Diario de Centro-América.

Vol. LIV. Guatemala, martes 1º de septiembre de 1891. Núm 2938

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFÍA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............. $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.......................... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 1º de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

AGOSTO 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p% anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	34	%
Londres, á la vista	36	"
París, 90 días vista	33½	"
París, á la vista	35½	"
Hamburgo, 90 días vista	31½	"
Hamburgo, á la vista	33½	"
Madrid, id.	36	"
Barcelona, id.	36	"
Sevilla, id.	36	"
Milán, id.	35	"
Génova, id.	35	"
Nueva York, id.	40	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	14	"
Panamá, id.	4	"
Lima, id.	6	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	—	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........................ 3 p%
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p%
Comisión de cobro el ½ p% con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p%.

JUECES DE TURNO	AGOSTO.
2.º y 4.º	1
1.º y 3.º	2, 3, 4
2.º y 4.º	5, 6, 7
1.º y 3.º	8, 9, 10
2.º y 4.º	11, 12, 13
1.º y 3.º	14, 15, 16
2.º y 4.º	17, 18, 19
1.º y 3.º	20, 21, 22
2.º y 4.º	23, 24, 25
1.º y 3.º	26, 27, 28
2.º y 4.º	29, 30, 31

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

1 Martes.—Ntra. Sra. de los Remedios y san José Calazans.
2 Miércoles.—San Antonio, mártir, y san Hermógenes.

LOS SUCESOS DE NICARAGUA

Ayer dimos ligera noticia de haber sido descubierto un plan revolucionario en Granada; hoy no son muchos los datos que á este respecto tenemos, pero sí los suficientes para poder juzgar de lo que ocurre en aquella república centro-americana.

Rebelión franca y abierta no la ha habido; pero el Dr. Sacasa creyó de su deber que, debía prevenir, á usanza conservadora, los males que podrían redundar al desencadenarse el torbellino de la guerra civil.

La conducta de este gobernante, desde hace algún tiempo, ha venido preparando el mal que hoy se deplora; y de tal manera, que contra él alzaron bandera de rebelión, en el terreno de los principios, tanto liberales como conservadores, formando una amalgama que parece imposible.

Verdad es que, como de costumbre en ese país, la prensa periódica salvó los límites que aconseja la prudencia, en contra del gobernante y su círculo oficial; pero él ha debido, por su parte, tener en cuenta que un gobernante de talento y de buena voluntad debe poner los medios necesarios para satisfacer las aspiraciones justas del pueblo y ver lo porvenir, para que una vez que haya sobrevenido el naufragio, salve el mayor número posible de despojos.

Con las medidas puestas en práctica desgraciadamente por el Dr. Sacasa y las intransigencias de sus contrarios, no podían nunca esperar los pueblos una ventura serena y sin nubes; los sucesos de Granada han venido á poner esto en evidencia.

Necesario es algunas veces que las armas allanen el camino de los principios; pero en nuestros países, muy raras veces la fuerza está al servicio de las ideas; ambiciones mesquinas, concupiscencia de mando, que equivale casi siempre á concupiscencia de dinero; deseos de satisfacer venganzas innobles, éstos son generalmente los móviles de nuestras discordias y luchas fratricidas.

Los frutos de la falta de rectitud de juicio en el Gobernante de Nicaragua, y de las suspicacias é imprudentes provocaciones de sus opositores, son, por lo pronto, 9 muertos y 17 heridos en Granada. Entre los primeros, se encuentra el Gobernador don Cámilo Zúniga, según dicen algunas cartas y Manuel Alfaro, Gobernador de Policía, según otras; y entre los segundos, don José Pasos.

Puesta la República en estado de sitio, han salido al destierro varios. Entre los que se embarcaron el 22 del corriente para Costa Rica se encuentran los señores General don Joaquín Zavala, don Anselmo H. Rivas, don Enrique Guzmán, don José Dolores Rodríguez, don Pedro Ortiz y don Salvador Chamorro.

A las costas de la Mosquitia han sido confinados varios, entre ellos D. Mariano Zelaya; y en la capital se encuentran presos muchos en unión del General don Santos Zelaya.

En este sombrío cuadro hay una mancha que se distingue por su negrura subida de punto, y es el hecho de que al pasar el tren por la ciudad de León, dos *valientes caudillos* de una partida de otros no menos valientes, dispararon sus revólveres sobre los vidrios de las ventanillas del carro en que iban los proscritos. Merece que se consigne aquí los nombres de estos partidarios fervorosos del Doctor Sacasa; llámase el uno Sebastián Salinas y el otro Benito Hernández. Atentar así desaforadamente contra la vida de hombres indefensos; de compatriotas que, por diferencia de principios políticos, salían del país obligados por la fuerza de las armas, es cosa que no hemos oído ni visto en ninguna revolución ó disturbio político de nuestras Repúblicas hispano-americanas. Esos dos bravos leoneses tienen pues con ese hecho, título suficiente para merecer el cariño y el respeto de los suyos y la admiración de los extraños.

Por bien de ese simpático país que ha sufrido grandemente en sus intereses de todo género, especialmente materiales, deseamos que las cosas no pasen á más, y que el brío de sus ciudadanos no se emplee en la conquista de una tierra árida y un cielo desierto que dan las revoluciones, sino que su virilidad les sirva para las conquistas del progreso en todas sus esferas y grandiosas manifestaciones.

MUERTE DE UN GRANDE DE LA TIERRA

Nos parece que fué Massillón que, predicando en presencia del cadáver de un rey, comenzó su oración fúnebre con estas palabras: «Conque, hasta los reyes mueren?»

Casi hemos estado nosotros á punto de decir igual cosa, al tener noticia de la muerte del rey de Taití, ocurrida hace muy poco en Papeiti, capital de sus dominios.

Pomaré V, echándose de cabeza en los abismos de la eternidad, ha hecho un positivo bien á la Francia; porque habiendo sido el último rey de su dinastía, los franceses dejan de ser protectores y pasan á ser dueños absolutos de aquel territorio.

Todos saben que esta isla de la Polinesia llamada Taití ú Otahití y cuatro más son las que se hallaban bajo el protectorado de Francia, y que están situadas en el archipiélago que Cook llamó «Islas de la Sociedad,» en honor de la Sociedad Real de Londres.

Taití es un terreno volcánico sobre el que se levantan altísimas montañas, con valles fertilísimos en que se cultivan el café, la caña de azúcar, el algodón, la vainilla, etc. etc., y buen provecho le hará á la Francia con su posesión.

Para que los lectores de este Diario que ignoran como vivía y como ha muerto Pomaré, trascribimos en seguida una carta que no carece de amenidad, sin embargo de que en ella se trata del triste y negro fin de aquel grande de la tierra.

San Francisco, julio 28 *de* 1891.

La barca arbolada *City of Pcepete*, anclada ayer en este puerto y procedente de Tahití, trae la noticia de la muerte de Pomaré V, el último rey de su dinastía en aquellas islas, hoy bajo el protectorado discrecional del gobierno francés.

El oscuro monarca sucumbió á una afección hepática, la mañana del 12 de junio último y á la edad de cincuenta y dos años. Con él muere el último de los tahitianos, y de aquí en adelante, todos los súbditos del difunto rey, nacidos y por nacer, son y serán ciudadanos de la *belle France*.

La dinastía Pomaré comenzó su reinado en 1743, proveyendo á Tahití de cuatro soberanos y una reina, por el espacio de un siglo: ésta última, en 1842, firmó, á pedimento del Almirante Thuoares, el tratado por el cual quedaban las islas bajo el protectorado de la Francia. Un gran número de nativos se opusieron, con las armas en la mano, á la sanción de ese tratado: mas después de algunos años de luchar estérilmente, fueron vencidos y subyugados, consumándose la anexión en 1880, pactada por el galante Pomaré V. Viendo Su Majestad que el protectorado era un mal necesario y que los duelos con pan son menos, vendió á los franceses, por unos cuantos miles de pesos, lo poco que le quedaba de una soberanía puramente nominal. Numerosos isleños, y con más bríos los de la isla Raiteta, se rebelaron contra la anexión, degollando á su paso algunos franceses. Estos bombardearon los pueblecillos indígenas, obligando á los guerreros tahitianos á retirarse á la cumbre inaccesible de los volcanes extintos: de esas alturas suelen descender á veces, saqueando y quemando las estaciones mercantiles, siendo necesaria la presencia de dos buques de guerra para tenerlos á raya.

***

Como Luis XVI, Pomaré V usaba y abusaba de los buenos y los malos vinos; desde el instante en que saboreó el champaña, dió de mano á los licorcillos indígenas y especialmente al *kava*, bebida legendaria de la casa real de Tahití. Y fué tal su ardorosa sed por aquel vino, que casi consumía, en comprarlo, su anual *revenu*. Si se hubiera contentado con libar champaña, viviría, hoy alegremente; pero es el caso que se aficionó al ajenjo y lo apuraba traguiteando entre calembures bulevardescos. Veíasele con frecuencia en el café Achard, con la copa verde frente á sí, apurándola lenta y majestuosamente: vestía de levita, sombrero alto y sin zapatos.

Por León Gambetta profesaba verdadero culto: el gran tribuno francés le mandó una vez su retrato: observando el salvaje que á la fotografía le faltaba un ojo, él se sacó uno la misma noche, enviándoselo á aquel cuidadosamente empacado.

Para el rey Pomaré V no había mejor música que la *Marsellesa*: cuando se achispaba se la hacía tocar repetidas veces, bailando con las contorsiones de un verdadero *sansculotte*. La asimilación de ese carácter al prototipo francés en sus enfermizas manifestaciones, fué portentoso: en sociedad era un *blasé*, en costumbres un libertino y en creencias un volteriano. Esto no significa precisamente que todos los ciudadanos de la *belle France* sean volterianos, libertinos y *blasés*; pero el gentil Pomaré, individuo de raza inferior, asimilóse, con el contacto, los vicios más salientes de la raza superior y conquistadora.

Un corresponsal del *Chronicle*, residente en Tahití, refiere el episodio que sigue:

Días antes de su muerte, el Rey quiso celebrar con pompa gastronómica las postrimerías de su reinado y de su vida: invitó, al efecto, á los nobles y caciques del país á un banquete pantagruélico, en el que se sirvieron delicadas carnes de perro, de víbora y de tortuga. La nobleza vestía riguroso traje de etiqueta: es decir, tapa-rabo y cacles de piel de zorra. Su Majestad, de levita amarilla, pantalones blancos y descalzo, semejaba una gota de leche en aquel festín de tenebrosas notabilidades: después de trinchar una cabeza de perro, levantóse, con una copa de champaña en la mano, y comenzó diciendo:

—Messieurs......

A esta primera palabra promovióse un tumulto espantoso: todos los nobles se levantaron como un solo hombre vociferando:

—No, no; que brinde en el idioma tahitiano!

Calmado un poco el estrépito, Pomaré prosiguió, expresándose en la más pura lengua tahitiana.

—Señores: cuando se bebe champaña no se puede brindar en otro idioma que no sea el francés: así, mando y ordeno que el que no lo hable, se contente con beber la *kava*, nuestro licor nacional......

En consecuencia de ese *úkase*, los nobles indígenas se contentaron, mal de su grado, con apurar la *kava*, quedando á la disposición del monarca una docena de botellas de champaña, las que descorchó en un abrir y cerrar de ojos. A la hora de los postres, soberano y súbditos yacían tumbados bajo la mesa, confundidos en la más alcohólica de las democracias......

De resultados de esa orgía, Pomaré V expiró víctima de una congestión hepática.

Las cañoneras francesas en las aguas de Tahití saludaron con disparos continuados el cortejo fúnebre que llevaba al cementerio al último de los reyes de la dinastía Pomaré. Hoy reposa bajo la sombra de las palmas y al estruendo de las olas, llorado por una veintena de mujeres y el agente de la Viuda Clicquot en las islas de Tahití.

ADOLFO CARRILLO.

REGLAS DE ECONOMIA PRIVADA

Cuando vayas á visitar á un amigo, llévate la pipa más grande que tengas y dile que dejaste olvidado el tabaco en casa.

Si vas al campo con una señora, procura no encontrar coches al paso, háblale muy mal de los ferro-carriles y elógiale todos los puntos de vista.

Si en el café la señora quiere tomar algo, descríbele de la manera más eficaz la escasa pulcritud de la cocina del establecimiento.

Si tienes familia y necesidad de tomar un baño, báñalos á todos á un tiempo.

Si en el campo tuvieras convidados, no les hagas pasear mucho: el aire libre abre el apetito.

Y en el momento de sentarte á la mesa, fíngete muy enojado con la cocinera: tal vez así les entre desgana.

Cuando regreses á tu hogar entre día de lluvia, sécate las botas en la estera del vecino de enfrente.

AMÉRICA CENTRAL

El Salvador.— El servicio del alumbrado eléctrico no puede ser peor: todo el vecindario se queja con tal motivo.

—En Sonsonate cayó una lluvia de rayos á mediados de agosto.

—La viruela continúa causando estragos en la capital.

—Don Sergio Lusky ha publicado un manual para aprender el juego del ajedrez.

—Una mina de oro, de riqueza asombrosa, es la que ha adquirido el señor don Carlos Padjett.

—Está para llegar la Compañía de zarzuela, de que es Director don Joaquín Ferrer y que últimamente ha estado trabajando en Costa Rióa. El elenco consta de 60 personas.

—La Junta Directiva del Hospital de San Salvador ha acordado erijir un monumento en el Nuevo Hospital, á la memoria del señor don José Rosales; dicho monumento se compondrá de una estatua de bronce que represente al mismo señor Rosales, de 2 metros de alto, colocada sobre un pedestal de mármol. Formarán parte del monumento figuras algóricas ó relieves alusivos á los actos de caridad ejercidos por la persona á quien se dedica la obra. El monumento no necesitará de cadenas ni verjas.

—Gobernador y Comandante del departamento de La Libertad, ha sido nombrado el Brigadier don José Salazar A.

—Con el nombre de "Colegio Infantil" ha abierto un establecimiento de enseñanza en San Salvador, la señorita María Cáceres Bnitrago.

—"Biografía del Gral. Francisco Morazán", se titula la obra que está para dar á la imprenta el señor don Eduardo Martínez López.

—Ha muerto, á causa de un desgraciado acontecimiento, Mr. Geofredo Morgans, Director de los minerales de "El Divisadero".

—Doña Juana Dolores de Sifontes fué la agraciada con el premio mayor de $10.000, de la pasada lotería.

—Se encuentra postrado en el lecho, á consecuencia de un tiro de revólver que se disparó desgraciadamente, el doctor don Ramón Bengoechea, hijo político del finado General Barrundia.

Costa Rica.—El Congreso ha dado su aprobación al contrato del ferro-carril al Pacífico. Muy pronto tendrá, pues, nuestra hermana repúblıca, una vía interoceánica.

—Se trata de hacer llegar cincuenta familias alemanas para poblar la isla del "Coco". Parece que el Congreso está bien dispue to en pro de dicho proyecto.

—El señor don José Rafael Ugalde ha sido nombrado gobernador de la provincia de Alajuela.

—El distrito de Guadalupe ha sido elevado al rango de cantón, con el nombre de "Goicoechea".

—Se han nombrado para miembros propietarios de la Comisión Permanente, á los Diputados don Francisco M. Iglesias, Licenciado don Andrés Sáenz, don Félix A. Montero, don Francisco Aguilar B. y don Félix Mata V.

—El Doctor don Santiago I. Barberena ha sido nombrado Cónsul de Costa Rica en San Salvador.

—Con gran pompa se ha celebrado en San José el enlace del distinguido artista, de la Guardia, con la señorita Margarita Tinoco.

—El 16 del mes pasado hubo en la ciudad de Cartago, un espléndido baile en honor del Presidente Rodríguez.

NOTICIAS POR EL CABLE

AGOSTO.

LONDRES, 17.—Tanto las maniobras del ejército alemán como el francés, se efectuarán este año en vasta escala. Las alemanas se verificarán cerca de Cassel y en el Gran Ducado de Baden. En Alsacia maniobrarán 50,000 hombres. Las maniobras francesas emplearán siete cuerpos de ejército, de los cuales dos harán ejercicios en las cercanías del Day, uno en los alrededores de Tolosa, y cuatro cerca de Reims. Estas maniobras durarán cinco semanas. Hay mucho de siniestro en el hecho de que las operaciones más importantes se efectúen entre Chaumont y Brieme, donde los franceses lucharon de una manera tan desesperada hace 19 años. La situación europea continúa tirante, sin exageración ninguna. El pueblo francés así como el Gobierno austriaco, estan haciendo extraordinarios esfuerzos porque la Servia se incline á uno ú otro lado, antes que amanezca el día en que estallará la gran guerra europea.

WASHINGTON, 17.—William L. Seruggs, Ministro Americano en Venezuela, ha dicho que se va á negociar un tratado de reciprocidad con los Estados-Unidos en todo el corriente año. Aseguró también, que el Congreso se opone á la celebración del tratado, pero que el Presidente está en su favor. El café y los cueros procedentes de Venezuela, no pagan derechos en los Estados-Unidos; pero si en todo este año no se celebra el tratado, empezaran á pagarlos desde el 1º de enero en adelante.

BERLIN, 17.—Se han desarrollado fuertes fiebres palúdicas en Silesia, con motivo de las inundaciones. En un solo día hubo 18 casos malignos. Hay distritos en que empieza el pueblo á padecer de hambre, debido á la gra escasez de trigo, y el Gobierno persiste en no bajar los derechos. En Astrakan, Rusia, han muerto de hambre muchas personas, y varias aldeas han quedado despobladas.

BRUSELAS, 17.—Hoy inauguró sus sesiones el Congreso Internacional de Obreros. A los anarquistas se les negó la entrada. El objeto de los debates será el militarismo, la cuestión judía y el sufragio universal.

MOSCOW, 17.—El Czarevitch ha regresado. En todas las iglesias se ha dado gracias por haberse salvado de que lo asesinaràn en el Japón.

LONDRES. 18.—El agente Reuter en San Petersburgo, niega formalmente que se haya firmado ningún tratado entre Rusia y Francia ó que siquiera se haya hablado para nada de ninguna cosa en la conferencia. No niega, si embargo, el agente, que la visíta de los francese al Cronstadt, así como las simpatías que desde mucho tiempo atrás han ligado á los dos pueblos, traiga por resultado cualquier día una alianza entre ellos, especialmente si la conducta del Dreibund les da motivo para acelerarla.

PUERTO PRÍNCIPE, 18.—El nuevo Gabinete esta formado de la manera siguiente: Relaciones Exteriores, Garcín; Obras Públicas. Joseph; Guerra, Montas; Instrucción Pública, Apollon; Hacienda, Steward, y Gobernación, Louis. Todo está quieto.

NEW YORK, 18—Sábese por un despacho de Cartagena, que las autoridades holandesas de Curazao han decomisado un cargamento de elementos de guerra destinado á Haití.

TIEN-TSIEN, 18.—Los represntantes de las naciones europeas han exijido formalmente al Gobierno chino, que castigue á los bochincheros de los distritos perturbadores y los empleados que por negligencia, no protegieron las vidas y las propiedades de los extranjeros.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—No ha sido aceptada la renuncia que presentó el Lic. don Sinforoso Aguilar, como Jefe de la Sección de Tierras, por estar satisfecho el Gobierno de los servicios prestados por dicho Sr. en el cargo que desempeña.

—Don Miguel Barberena ha sido nombrado Tesorero Municipal de Chiquimula.

—Se ha acordado que el Sr. Viviano Guerra disfrute, como jubilado, de $66-76 mensuales, que es el 3p% del último sueldo que devengó por cada uno de los años de sus servicios, y que la Dirección Gral. de Cuentas liquide la diferencia que el Sr. Guerra ha dejado de percibir desde su jubilación, que fue el 15 de octubre de 1889, para que le se apagada por la Tesorería Nacional.

GACETILLAS.

Nacimientos del día 31.—Ramón Cruz, Teresa Melgarejo, Agustín Quisquinay, Juan B. Gutiérrez, Rosa Robles.

Detunciones. — Liberata Ortega, de 3 años, lombrices; Dionisio Gatica, de 50 años, pulmonía; Rita Bram, de 3 meses, bronco-pneumonía; Joseta Estrada, de 64 años, enteritis; Manuel Quiñónez, de 6 años, bronquitis; Francisca Sunúm, de 9 meses, fiebre; Eligio Flores, de 1 año 9 meses, fiebre; Manuel Ovalle, de 1 mes, vómitos; Bruna Alegría, de 71 años, cólico; Francisco N., de 30 años, ahogado; Fernando Mayen, de 25 años, fiebre; Eugenio Pérez, de 3 años, lombrices.

Sociedad de beneficencia — Anteayer se reunieron en casa del Ministro mejicano, residente en esta ciudad, de 60 á 70 individuos de la colonia mejicana con motivo del próximo viaje del General Alatorre; y á moción de este distinguido caballero acordaron los concurrentes la fundación de una "Sociedad de Beneficencia Mejicana," que, como el nombre lo indica, sirva para auxilar á los compatriotas menesterosos que arriben ó se encuentran en la indigencia en esta República. Acto contínuo se procedió á la formación de una Junta Directiva, resultando electo Presidente el Sr. don Sóstenes Esponda.

El Sr. General Alatorre incitó á sus connacionales para que se celebrara como lo exige el patriotismo, la fiesta cívica del 16 de septiembre, aniversario de la emancipación política de Méjico.

El Señor Ministro despidió á sus visitantes exhortándolos para que marcharan siempre en buena armonía, sin mezclarse en la política del país y atendiendo todos á su bienestar.

Es digna de alabanza la conducta de la colonia mejicana, y merece ser imitada por los demás que residen en el país.

Buena gratificación se ofrece en la casa número 2 de la 4ª Avenida Sur, á la persona que presente una perla engarzada en un alfiler de oro formando un prendedor de corbata que fué perdido en estos días.

Aniversario. – Hoy hace 14 años justos, que falleció en esta ciudad el Coronel don Bernardo Garrido, del Ejército español, Director y Fundador de la Escuela Politécnica. Jamás como entonces estuvo aquella mejor servida: era Escuela Politécnica no sólo de nombre. Tanto esto como las estimables prendas personales del difunto Garrido, hacen que el recuerdo de su muerte repercuta dolorosamente en el corazón de los que fueron sus discípulos; motivo por el que todos los años en la fecha de su muerte, hagan demostraciones de cariño y gratitud á su memoria.

Esta mañana los actuales alumnos así como los que lo han sido de la Politécnica, estuvieron á depositar coronas de flores sobre la tumba del inolvidable Garrido. Comisionado para llevar la palabra en ese acto á nombre del establecimiento, fué el joven Oficial, don Carlos Meany y Meany.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Victoria Chinchilla, procedente de Patzicía; Ramón Samayoa, de Chiquimula; Marcela García, de Asunción Mita; Josefina R. Silva, de La Unión; Toribio Samayoa, de Mazatenango; Lisandro Arévalo, de Chalatenango; José María Alvarado, de Quezaltenango.

Concierto militar que se efectuará mañana á las 7 p. m.

PROGRAMA:

1º—"Paso Doble" (número 4,) por Reindel.

2º—"Caricias y Besos," mazurka, por Fagiani.

3º—"Mascotta," fantasía, por Audrán.

4º—"Turia," valses, por Granado.

Juan Aberle.

Cobán.—Nos dice "El Porvenir," simpático periódico de aquella cabecera, que hay la costumbre en los indios del departamento de casar á sus hijos contra su voluntad, lo que no nos explicamos que hagan las autoridades, porque es contrario á la ley.

Se nos informa que se ha formado una nueva asociación artística con el nombre de «Sociedad Musical Oberón» que la componen los señores: don Buenaventura Montiel, como Director, Arturo Krölik, Rafael Molina, Joaquín Godoy, José Herrera M., Carlos Goldschmid, Alfredo Steffen, José Gálvez, Luis Legrand, Pedro Quiróz y Alberto E. Paniagua.

Se proponen estos jóvenes perfeccionar sus conocimientos en el arte de la música.

Deseamos que se realicen tan buenos propósitos.

Teatro.—La falta de espacio hace que algunas veces suprimamos la crónica de teatro, y que al hacerla sea lo más breve posible.

Hoy vamos á referirnos al beneficio del Sr. E. Drago.

Escojió este simpático actor para su función de gracia uno de los mejores dramas de Shakespeare: *Otello;* y en el desempeño supieron demostrarnos los artistas sus buenas aptitudes: la Sra. Zangherí Ricco, que hizo de Desdémona como siempre salió airosa de su empresa; el Sr. Pesaro estuvo admirable en su difícil papel de Yago; pero el Otello que nos dió el «beneficiado,» aquel abencerraje sacudido por una pasión tormentosa, virilmente hermoso como un Marte de azabache, fué muy bien interpretado por el artista Drago.

Concluyó la función con el gracioso sainete *La taza de té.*

El domingo se dió *La Estatua de Carne.* Lo lluvioso de la noche hizo que la concurrencia fuera escasa. Los artistas, sin embargo, trabajaron á satisfacción.

Por encontrarla plagada de errores de importancia en un periódico del exterior, reproducimos la siguiente composición:

CLEMÁTIDE

Mira el cielo qué gris!
Las brumas pálidas
de otoño tienden sus crespones blancos
sobre el dormido espacio donde apenas
parpadea una estrella; sopla un hálito
de muerte que entumece los botones
vírgenes y hace enmudecer los pájaros.

En vez del soplo tibio del perfume
que emerge del rosal, va el viento helado
cerrando con sus dedos temblorosos
los cálices en flor.

Los rojos labios
en su cárcel de púrpura aprisionan
la enamorada música del canto
y el tropel argentino de las risas;
sobre los hombros blancos y torneados
cae el sedoso abrigo, y las arañas
derraman, de su luz el oro pálido,
en un florecimiento cristalino
por la callada estancia, donde el piano
espera silencioso que desate
su carcajada rítmica el teclado.

Es la hora misteriosa en que los sueños
sacuden, al pasar, el suave raso
de sus temblantes alas en la frente
de la dormida virgen, que, en letargo
de amor, entreabre la camelia roja
de su boca que oprime un beso alado,
mientras sueña que estrecha dulcemente
á un amado invisible entre sus brazos....

Es la hora de los tristes pensamientos,
de los rumores hondos y lejanos;
la hora de la plegaria de las hojas,
la hora en que gime y se estremece el árbol;
la hora en que las flores que se cierran
se coronan de lágrimas, temblando;
la hora de las ansias melancólicas
en que sueña el poeta enamorado
con una mujer pálida y hermosa
que en el alto balcón le está esperando!

VICENTE ACOSTA.

Agresión.—Simeón y Francisco Castro y Antonio Villalta acometieron á mano armada el domingo próximo pasado, al agente de policía Francisco Contreras en la 18ª Calle Oriente.

La Exposición de Paris y la de Chicago.—La última Exposición de París, la más grande y espléndida de todas las que hasta la fecha ha habido en el mundo, costó seis millones y medio de pesos.

El presupuesto de gastos para edificios y terrenos de la Exposición de Chicago, es de $ 12.768,890, ó sea casi el doble de todo lo gastado para la Exposicion de París. En breve habrá 15,000 hombres trabajando en las obras de construcción del Gran Certamen de Chicago. No solo están ya trazados los planos para los edificios pertenecientes á la Empresa de la Exposición, sino que también están firmados los contratos para la construcción de muchos de ellos.

"El Agricultor Hispano-Americano." Con este nombre ha comenzado á editarse en Nueva York un periódico con infinidad de grabados de animales de toda clase de ganados; de las plantas de cultivo en las haciendas, jardines, hortalizas, etc., como el café, plantas forrageras, etc., toda clase de flores y verduras. Contiene gran cantidad de artículos sobre la crianza, educación y curación de toda clase de animales y plantas; preparación de terrenos para diferentes cultivos, etc., etc. Cada mes sale un cuaderno con 40 páginas, costando $4 50 centavos la suscrición por semestre.—Agencia de Diez de Bonilla hermanos, bajos de la casa número 1 de la 10ª Calle Oriente.

Un sobretodo que puede ser muy útil á su dueño, fué encontrado en el Teatro Nacional después de la función del domingo, y se halla á disposición de su legítimo propietario en la Dirección de Policía.

Ladrones.—De un cuarto del Ferrocarril del Norte se extrajeron hace pocos días la ropa de cama, los objetos de lavatorio y las cortinas. Se presume quien sea el ratero y ya está en conocimiento de la policía.

Nentón.—Dice un periódico de Huehuetenango que aquel pueblo está en un completo abandono y que necesita de muchas mejoras, á fin de que dicho lugar sea un centro del comercio entre Guatemala y Méjico, como está llamado á serlo.

Se encuentra entre nosotros el distinguido y apreciable joven don Juan Jacobi, quien de paso para los Estados Unidos, en donde hizo su educación, ha venido á esta capital, con el objeto de conocerla. Le deseamos grata permanencia en Guatemala.

Huehuetenango.—Se preparaban á realizar la feria de Chiantla los vecinos de dicho pueblo y de los cercanos.

—Ha continuado dando funciones la sociedad dramática, con buen éxito.

—Muchos menores visitan la gallera ó sea "el patio de gallos," con notable indiferencia de parte de la policía.

—En San Antonio Huista se trabaja una casa para escuela de niñas. Se encuentra en muy buen estado la finca municipal sobre el Río Grande, y hay mucha escasez de brazos y de granos. En el mismo pueblo ha reaparecido la viruela.

Exposición artístico-industrial.—El proyecto de don Manuel Dardón h. sobre celebrar el 15 de septiembre con una exposición artístico-industrial en esta ciudad, ha merecido la aprobación de la Corporación Municipal, y se nombró á los señores Quevedo, Dardón, Sierra y Aycinena, para que se entendieran en todo lo relativo á la ejecución del proyecto.

De malas pulgas.—Una mujer llamada Perfecta y otra Arcadia agredieron á un tal Polanco, amenazándolo la primera con un cuchillo y plantándole la segunda las manos en la cara. Y se ha de decir que éstas son del sexo débil!

¡PASAD!

DE VICTOR HUGO

Ya que en tu virgen copa
mis labios han tocado,
ya que en tus blancas manos
mi frente reposó,
ya que en tu dulce aliento
á veces he aspirado,
perfume de tu alma
que en sombras se ocultó;
Y ya que me fué dado
oír la melodía
de voces en que tu pecho
se llega á rebosar,
tus ojos con mis ojos,
tu boca con la mía,
unidos en la risa;
unidos al llorar;
Ya que en mi faz radiosa
brillar ví la querida
luz de tu estrella ¡oh cielos!
que para siempre fué;
y ya que ha descendido
en ondas de mi vida
la hoja de una rosa
que yo te arrebaté;
Decir podré á los años
ligeros, voladores:
¡Pasad! que vuestro soplo
no me envejecerá,
pasad con vuestras secas
y deshojadas flores:
yo guardo una en el alma
que nadie arrancará.
Del ala vuestra el soplo
no hará que vierta ciego
el vaso por mí lleno,
do bebo con ardor,
que no tenéis cenizas
cual yo en el alma fuego,
que no tenéis olvido
como mi pecho amor.

JOSÉ DE ARMAS Y CÉSPEDES.

Asuntos municipales.—Se nombró Fiel de la Alhóndiga á Ignacio Barrutia.

—Acordóse erogar hasta la suma de doscientos pesos para hacer algunas reparaciones al edificio del Mercado.

—La Secretaría quedó encargada de dar cumplimiento á la comisión dada por el Jefe Político con el objeto de que se recojan los datos más completos respecto á la producción de café, durante la última cosecha.

Dice "El Totonicapense" que es fabuloso el precio que han alcanzado los granos de primera necesidad en el departamento de Totonicapam. Asegura también que de Momostenango se quejan con motivo de la conducta del Comisionado Político.

En ruidosa cabalgata iban la tarde del domingo dos alemanes y un suizo por las calles de esta ciudad, y al pasar por la esquina de la 7ª Calle Oriente y 9ª Avenida Sur, casi atropellan á un joven que se hallaba parado en el referido lugar.

Desgraciadamente no hubo un agente de policía para conducir á los cabalgantes con todo y cabalgadores.

Mejicano quizo hacerse Manuel de la Cruz, y con tal objeto le birló la carta de nacionalidad á Candelario Sabas.

EDAD MEDIA

¡Llévame, pensamiento, á aquellos días
De torneos y músicas y flores,
A esa edad del valor y los amores,
Y de las citas en las noches frías!
Transpórtame á esos tiempos de alegrías,
De empresas y de sueños tentadores,
Cuando iban á cantar los trovadores
Al pie de las calladas celosías.
Quiero ver á la hermosa castellana,
De codos en la reja, cuando flota
Su pensamiento en la extensión lejana,
Mientras llega al castillo el caballero
Con su penacho azul, su recia cota,
Y en sangre tinto el toledano acero!

ISMAEL E. ARCINIEGAS.

TELEGRAMAS

San José, septiembre 1º—Ayer á las 5 y 50 p. m. zarpó el vapor N. A. "San Blás," con destino á San Francisco é intermedios, llevando 13 bultos mercaderías varias, 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros A. Steaffeu, J. Ricor, O. Bensancón, M. Ortega, P. Solís, J. I. de Betolaza, F. Chávez, C. Reyes y criado, A. Mancilla, D. Mathey, J. E. Sánchez, A. Mayorical, S. Molina, A. de Avila A. Villavicencio y A. Krolick, para Champerico; A. G. Beardstey, para Ocós; G. León, N. Lee, L. Plaza, S. Salazar P. y F. Turcios, para Mazatlán; M. de Calvo 5 de familia y un criado, L. Sarti señora, y 5 niños, J. Yela señora y tres hijos, M. Natson, I. Montiel de Palacios, y dos hijos, para San Francisco.

REMITIDOS.

PÉSAME.

Con profundo sentimiento doy el más sentido pésame al Sr. don Ramón García Guzmán, por el fallecimiento de su apreciable hija Lupe, deseando al estimable amigo la mayor conformidad para poder soportar resignado la desgracia que vino á interrumpir la tranquilidad del hogar.

José María Rivera Paz.

PÉSAME.

Damos el más sentido pésame á los señores don Ramón y don Francisco García Guzmán, por el fallecimiento de las señoritas Lupe y Marta, en el mismo día 20 de agosto próximo pasado.

Las ha arrebatado la muerte implacable con pesar de sus deudos y de sus numerosas amistades, principalmente por la señorita Lupe, á quien adornaban muchas cualidades que la hacían merecedora del aprecio general.

Reciba su apreciable familia nuestras expresiones de sincera condolencia.

Varios amigos.

DON GABRIEL PLACERES

Aceptó varios poderes que le confié, para el cobro y defensa de algunas cantidades y arreglos de asuntos que á mí concernían.

Después de rídiculas transacciones y no haberme hecho efectivo ningún cobro, ni obtenido cantidad alguna á mi favor, y sin darme noticia de ningún género, resulta formalmente demandándome ante el Sr. Juez de Paz de esta población, por *cien pesos*, costas, daños y perjuicios, por *honorarios que le corresponden de Abogacía*, en un asunto que por $200, transó á su modo con una persona que ya estaba transada conmigo.

¿Podrá darse mayor cinismo al ver cobro semejante?

En tal virtud, retiro al Sr. Placeres los poderes que le he confiado, cuyos documentos, quizá por mucha debilidad de la Secretaría del Juzgado de Paz de este pueblo y sin mi consentimiento, le fueron entregados al Sr. Placeres, y en consecuencia, son nulos y de ningún valor; y todo arreglo que haga en asuntos que á mí conciernan, los desconozco y protesto de ellos ante los Tribunales de la República, por cuantas veces necesario fuese.

San Cristóbal Verapáz, agosto de 1891.

Fidel Soria.

ANUNCIOS

COMPAÑIA INTERNACIONAL MEXICANA DE MEJORAS,

CONCESIONARIA DE LA

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA PUBLICA.

Lista Oficial de los Billetes premiados en el SORTEO ORDINARIO NÚMERO 31 verificado en el Pabellón Morisco de la Alameda de la Ciudda de México, el día 6 de agosto de 1891.

No.	Prems.
67	20
100	20
161	50
603	20
705	20
715	20
887	20
902	50
1103	20
1151	50
1158	20
1160	20
1304	20
1332	50
1382	20
1452	20
1636	20
1695	20
1752	50
1947	20
1949	20
1950	**500**
2028	**2000**
2052	20
2079	50
2308	50
2422	50
2656	50
2844	50
2898	100
2927	50
2960	20
2993	20
3072	20
3191	20
3287	20
3372	20
3491	20
3581	50
3591	20
3632	20
3804	50
3926	20
4007	**60000**
4027	100
4056	20
4062	50
4087	50
4107	20
4162	20
4240	50
4594	200
4659	20
4675	20
4770	20
4850	20
4903	50
4944	20
5220	**500**
5234	50
5427	20
5453	20
5511	20
5607	20
5712	50
5786	50
5804	50
5892	50
5937	20
6045	20
6243	20
6316	50
6325	20
6359	20
6439	20
6460	50
6480	100
6531	20
6602	50
6660	20
6684	50
6759	20
6835	20
6858	20
6915	20
6922	20
6973	50
7007	20
7053	50
7188	20
7247	20
7383	20
7543	20
7653	100
7734	20
7755	100
7846	20
7881	20
7890	50
7957	20
7974	20
8006	50
8054	50
8083	20
8412	100
8544	20
8598	20
8613	50
8617	100
8622	20
8627	20
8659	20

No.	Prems.
8665	20
8686	50
8705	50
8706	100
8870	100
8902	100
8930	20
8959	20
9052	50
9139	100
9209	50
9302	20
9356	20
9471	50
9605	50
9624	100
9736	100
10125	20
10179	50
10187	20
10282	50
10432	20
10509	50
10579	20
10754	20
10773	20
10942	50
11029	50
11152	20
11334	20
11363	50
11364	20
11384	50
11643	20
11702	100
11717	20
11898	20
11949	50
11958	100
11969	50
11987	20
11992	50
12013	20
12055	20
12122	50
12207	20
12249	50
12256	20
12285	20
12301	20
12332	100
12339	20
12358	20
12482	50
12492	100
12728	100
12731	20
12901	20
13027	20
13140	20
13181	20
13189	20
13235	20
13271	20
13274	20
13319	20
13389	20
13456	20
13501	20
13521	50
13581	20
13690	20
13750	50
13856	50
13858	100
13952	20
14015	20
14016	50
14074	20
14216	100
14312	20
14322	20
14373	50
14406	20
14431	50
14498	20
14572	20
14599	100
14649	20
14704	50
14819	20
14825	50
15193	50
15207	20
15234	**1000**
15293	100
15315	100
15379	20
15424	20
15448	100
15565	20
15728	20
15759	20
15820	20
15940	50
16056	50
16152	50
16250	20
16275	20
16481	20
16809	20
16836	20
16863	20

No.	Prems.
16893	50
16900	20
17176	50
17267	20
17384	20
17489	20
17513	20
17522	20
17641	20
17748	20
17839	50
17852	20
17886	50
17905	50
18034	20
18158	50
18257	20
18259	20
18428	50
18463	20
18528	50
18692	100
18713	20
18777	50
18975	20
19046	20
19180	50
19265	50
19296	20
19602	20
19612	200
19617	20
19646	50
19684	50
19697	20
19709	**10000**
19795	20
19903	20
19945	50
19973	20
20016	50
20166	20
20170	20
20321	20
20430	50
20592	20
20632	50
20732	20
20759	100
20774	20
20846	20
20868	20
20962	20
21210	20
21280	50
21340	50
21354	50
21364	20
21390	**20000**
21489	50
21586	50
21700	20
21867	50
21970	20
22103	20
22134	20
22291	20
22407	20
22411	20
22426	20
22469	20
22725	20
22852	20
23245	50
23279	50
23430	20
23546	50
23552	20
23573	20
23630	20
23674	20
23939	50
24130	20
24241	20
24301	100
24313	50
24435	50
24595	20
24605	50
24636	20
24638	100
24793	20
24876	20
24918	20
24976	100
25044	20
25141	20
25156	100
25236	20
25241	100
25447	20
25458	50
25478	100
25875	20
25953	20
26203	50
26259	50
26358	20
26386	100

No.	Prems.
26402	50
26578	20
26777	20
26917	100
27023	20
27238	100
27352	20
27504	100
27622	100
27657	50
27694	50
27745	20
27786	200
27804	20
27837	50
27848	20
27855	20
27903	50
27938	20
27954	20
27955	50
28111	50
28168	50
28185	20
28217	50
28394	20
28609	50
28715	50
28790	20
29013	20
29016	50
29031	100
29170	50
29190	100
29383	100
29385	20
29503	20
29670	50
29825	20
29926	20
29961	50
30076	20
30116	50
30155	20
30215	20
30257	100
30435	50
30529	100
30531	20
30532	100
30560	20
30746	20
30846	20
30965	50
31006	20
31052	20
31184	20
31194	100
31211	20
31216	50
31340	50
31429	50
31452	50
31458	20
31824	100
31981	100
31990	50
32109	50
32183	50
32255	50
32390	20
32588	50
32689	50
32910	50
32922	50
32923	20
32947	20
33096	100
33115	20
33190	20
33396	100
33407	20
33546	20
33562	50
33575	50
33633	20
33756	50
33770	20
33855	20
33946	20
33975	20
34007	50
34016	20
34032	50
34071	20
34089	20
34093	200
34201	50
34331	50
34548	50
34563	50
34572	20
34605	50
34611	50
34656	100
34697	50
35117	50
35203	50
35353	20
35356	20
35357	50
35370	50
35379	20
35624	100
35809	50
35836	50

No.	Prems.
35895	20
35916	50
36022	20
36026	20
36052	50
36081	100
36300	20
36383	20
36510	50
36590	50
36601	50
36656	50
36857	20
36917	50
36951	50
36962	20
36980	50
37050	50
37129	50
37149	20
37182	20
37317	50
37323	50
37380	50
37464	20
37640	20
37753	20
37895	50
38238	50
38357	50
38396	50
38559	50
38612	50
38648	20
38656	50
38688	50
38883	20
38987	50
39151	50
39233	20
39324	20
39325	100
39365	20
39418	50
39663	50
39674	20
39691	200
39712	50
39790	20
39819	20
39868	20
39913	50
39915	20
40109	50
40188	20
40251	20
40307	20
40317	50
40437	20
40452	20
40570	20
40573	20
40586	20
40626	50
40663	20
40814	20
40894	100
41028	20
41032	100
41052	20
41079	20
41081	50
41190	20
41199	50
41229	20
41284	20
41333	20
41336	100
41389	50
41432	20
41499	50
41535	20
41600	20
41604	20
41697	20
41762	20
41810	20
41844	50
42050	20
42067	20
42128	50
42172	50
42201	50
42243	20
42267	200
42282	20
42490	20
42558	20
42620	50
42755	20
42942	20
43035	50
43203	50
43213	20
43267	50
43322	20
43353	20
43531	20
43562	50
43616	20
43878	20
44238	50
44340	20
44418	50
44521	100
44630	20

No.	Prems.
44660	20
44745	50
44805	**500**
44808	50
44893	50
45226	**500**
45233	20
45268	20
45433	20
45487	20
45491	20
45563	20
45602	50
45660	20
45683	100
45848	200
45849	20
45880	50
45908	50
45947	20
46153	100
46160	20
46405	200
46485	100
46581	20
46655	20
46805	50
46828	20
46863	20
46908	20
46910	100
47040	20
47086	50
47130	20
47240	100
47308	20
47424	100
47460	20
47476	20
47529	20
47593	20
47607	20
47640	50
47667	50
47689	50
47865	20
47878	200
47958	20
47988	50
48083	50
48186	50
48289	20
48320	20
48325	20
48361	50
48425	50
48471	50
48526	100
48617	20
48703	20
48737	20
48750	20
48767	50
48808	20
49135	50
49285	50
49314	50
49379	50
49470	20
49878	20
49903	50
49971	100
50057	20
50232	50
50282	50
50377	20
50404	20
50490	20
50581	50
50661	20
50695	50
50770	50
50810	20
50922	50
50943	100
51198	20
51295	20
51390	20
51443	20
51503	20
51721	50
51750	20
51769	50
51788	50
51819	50
51843	20
51855	20
51860	50
51867	100
51869	50
51918	20
52019	100
52024	20
52065	50
52134	20
52159	20
52176	20
52325	20
52369	20
52423	50
52446	20
52528	50
52537	50
52736	20
52748	20

No.	Prems.
52920	20
52999	50
53075	50
53124	50
53176	20
53519	**500**
53578	50
53581	100
53597	20
53634	100
53649	50
53719	50
53767	20
53971	20
54004	20
54020	50
54171	20
54325	50
54349	20
54377	50
54393	100
54591	20
54719	20
54723	50
54853	200
54910	20
54918	20
54947	20
54972	20
55054	20
55096	50
55194	20
55261	100
55356	50
55381	20
55412	20
55443	20
55576	100
55593	20
55647	20
55692	50
55758	50
55760	20
55762	20
55840	200
55964	100
55992	20
56065	50
56103	20
56146	20
56194	100
56209	20
56238	50
56474	50
56489	20
56684	50
56860	50
56896	20
56911	20
56927	20
57273	20
57289	50
57320	100
57362	50
57371	20
57473	20
57583	20
57660	20
58012	20
58406	50
58418	20
58595	20
58605	20
58658	100
58723	20
58725	20
58783	50
58895	20
59010	20
59036	50
59137	50
59241	20
59285	20
59332	100
59370	50
59386	20
59514	100
59576	20
59591	20
59698	**1000**
59748	20
59904	50
59942	200
60145	20
60257	20
60465	20
60674	20
60685	50
60717	20
60811	20
60816	20
60913	50
60944	20
60966	50
61095	20
61102	20
61138	50
61153	20
61348	50
61350	100
61372	200
61424	20
61448	20
61494	20

No.	Prems.
61569	50
61572	20
61603	20
6 674	20
61681	20
61786	20
61893	50
62185	50
62365	20
62396	20
62416	100
62563	100
62605	20
62727	100
62821	**1000**
62860	50
62958	**500**
63080	20
63085	20
63180	50
63203	50
63240	50
63286	100
63312	50
63427	20
63488	50
63537	20
63568	50
63699	200
63811	100
63961	20
64125	20
64142	20
64153	20
64222	50
64277	20
64407	50
64528	50
64549	50
64557	20
64575	20
64635	100
64645	200
64823	100
64916	50
65037	50
65066	20
65093	100
65097	20
65106	20
65233	100
65299	20
65383	50
65447	20
65521	50
65589	20
65670	20
65848	20
65862	20
66002	20
66068	50
66198	20
66249	50
66260	50
66285	20
66442	20
66462	20
66473	20
66534	20
66548	20
66735	50
66755	50
66825	20
67003	50
67012	20
67069	20
67079	20
67159	100
67207	20
67577	20
67655	20
67667	20
67753	50
67771	50
67778	20
67850	50
68084	50
68114	20
68118	20
68165	20
68693	20
68667	20
68732	50
68816	50
68834	50
68945	20
69067	50
69072	20
69076	50
69145	50
69163	50
69218	50
69604	20
69649	200
69723	20
69971	50
70111	20
70253	20
70437	20
70525	50
70555	100
70715	20
70726	50
70743	20

No.	Prems.
70872	20
70986	20
71010	20
71206	50
71313	20
71316	20
71383	50
71546	50
71560	50
71640	100
71658	100
71762	20
71847	20
71936	100
72020	50
72126	100
72272	50
72289	20
72433	200
72464	100
72489	50
72600	20
72756	20
72760	50
72860	20
72875	50
72879	50
72939	20
73024	50
73025	20
73076	20
73229	20
73293	20
73393	50
73568	50
73623	50
73684	20
73688	20
73710	20
73731	20
73764	20
73797	50
73860	20
73985	20
74005	20
74009	20
74021	100
74053	20
74083	50
74141	20
74168	20
74265	20
74288	200
74318	20
74396	20
74578	20
74603	50
74613	20
74744	20
74833	50
74861	20
74937	20
75004	20
75171	20
75211	50
75246	20
75437	50
75586	50
75671	50
75744	50
75833	20
75838	20
75900	20
75913	20
75986	20
76359	20
76402	100
76511	20
76563	100
76916	50
77022	20
77040	20
77152	50
77208	20
77401	20
77403	20
77415	20
77525	20
77620	50
77641	20
77702	20
77736	200
77798	100
77965	50
78029	50
78033	200
78110	20
78147	20
78507	20
78528	20
78623	20
78624	50
78647	50
78793	100
78807	50
78938	50
79008	50
79098	50
79104	20
79144	20
79279	20
79280	50
79499	50
79586	50
79605	50
79645	50
79813	50
79849	20

PREMIOS APROXIMADOS:

150 Números del 3.932 al 4,082 inclusive siendo 75 números de cada lado del número que ganó el premio mayor de $60,000, cada uno....$ 60
150 „ del 21,315 al 21,465 inclusive siendo 75 números de cada lado del número que ganó el premio principal de $20,000, cada uno....$ 50
150 „ del 19,634 al 19,784 inclusive siendo 75 números de cada lado del número que ganó el premio principal de $10,000, cada uno ....$ 40
799 „ terminados con 07 siendo las dos últimas cifras del número que ganó el premio mayor de $60,000, cada uno....................$ 20

NOTA.—El Sorteo Mensual Núm. 32 de $60,000, Clase "H" se celebrará el jueves 3 de Septiembre de 1891, á las 11 de la mañana en el Pabellón Morisco de la Alameda de México.

IGNACIO MELO,—Por la Tesorería. U. BASSETTI,—Gerente. APOLINAR CASTILLO,—Interventor.

Nuevo Periódico

Se necesita un socio capitalista para fundar un periódico diario en esta ciudad.

Dirigirse por escrito á Manuel S. Crespo. Guatemala. 8—1

AVISO

En venta voluntaria y con el objeto de dividir los bienes que poseen en común don Felipe Márquez y herederos de don José María del mismo apellido, se han mandado sacar á la asta pública por sus respectivos valuos los inmuebles siguientes:

La finca denominada "Labor de Castilla" sita en la jurisdicción de Mixco, y con una extensión de 10 caballerías poco más ó menos [se vende ad corpus] por la cantidad de..$ 34.000

Un sitio en esta ciudad que fué del extinguido convento de San Felipe Nery con las casas pequeñas que tiene por............................„ 14.000

Una casa en la 10.ª Calle Poniente núm. 7 valuada en ....„21.040

Otra casa en la 5.ª Calle Oriente núm. 16 valuada en „20.000

El remate tendrá lugar en este tribunal el día 9 de septiembre próximo bajo las condiciones propuestas por los vendedores y que constan en el expediente de venta.

Juzgado 2.º de 1.ª Instancia. Guatemala, 29 de agosto de 1891.

2—1 *Asencio.*

SE ALQUILA

La casa núm. 17 de la 8a. Avenida Sur.—Darán informes en la casa contigua núm. 19 de la misma Avenida. 77

Compañía de Navegación
Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-8 *La Directiva.*

NUEVA SOCIEDAD.

Con fecha 17 del corriente se ha constituido una sociedad artístico industrial entre los señores don Rafael Pilli y don José Rigamonti que girará bajo la razón de "R. Pilli y Cía.," la cual se encargará de toda clase de trabajos en mármol, piedra, decorado de edificios, cimiento de pisos etc., etc.

Oportunamente será indicado el lugar donde dicha sociedad establecerá su oficina.

Guatemala, agosto de 1891. 5-5

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-5

TEATRO NACIONAL.

MARTES 1º DE SEPTIEMBRE

28º función de abono serie B.

Función divertida, toda de risa. Ir al Teatro quien quiera hocerse buena sangre.

BEBÉ.

Comedia en 3 actos, *chistosísima, brillante, divertida, la más linda en su género del repertorio francés.*

Los papeles protagonistas estarán á cargo de los actores

TOSERLLI Y ROSA.

LA EMINENTE ACTRIZ

ELISA ZANGHERI DE RICCO.

En el intermedio después del 2º acto, declamará

EL SUEÑO DE MACBETH
De Shakespeare.

SE NECESITA

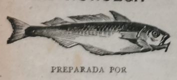
una casa en el centro, con agua, caballeriza, y zaguán suficiente ancho, para dar entrada á un carruaje. Dirijirse á T. Shute, Administrador.

6–6 HOTEL "UNION."

AVISO.

Arpas, armoniums, pianos, músicas de cilindro é instrumentos extra, se venden baratos en el taller de pianos contiguo á la Iglesia de la Concepción. 15-7

EMULSION
—DE—
Aceite de Higado de Bacalao
DE NORUEGA



PREPARADA POR
LANMAN & KEMP
la Mejor y más Eficaz de Todas.

Cura infaliblemente todas las enfermedades de
la Garganta y los Pulmones
AUMENTA LAS CARNES
y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

Guatemala.—4ª Avenida Sur número 23.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 47

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7234

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad. por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-6 *Dolores Ramirez.*

TEODORO BOLSIUS

RELOJERO DE AMBERES.
(BÉLGICA.)

Ha establecido su taller en la 7ª A. S. Nº 13, Platería de don Grogorio Grajeda. Garantiza la perfección y ofrece prontitud en sus trabajos.

Precios muy módicos.

Guatemala, agosto de 1891. 4-4

AVISO.

Don Juan Tejada de Ceballos, de este vecindario, se ha presentado á este Juzgado Municipal, solicitando título supletorio de un inmueble que posee en ese pueblo, por compra que hizo á Teodora Mejicanos, siendo su área la de cuatroscientos noventa y cuatro varas cuadradas; lindando al Oriente, con la mortual de don Pablo Urquizú: al Poniente, con don Andrés Samayoa: al Sur, con don Miguel Solís, calle de por medio; y al Norte con la misma mortual del señor Urquizú.

Dicho inmueble lo estima en sesenta pesos.

Y para los efectos que expresa el artículo 315 del decreto número 272, se publica el presente.

Secretaría Municipal de San Pedro las Huertas del departamento de Sacatepéquez, julio 29 de 1891.

24—22 *J. Antonio Rivera,* Srio.

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891. 4817

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito	$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000
Fondo de reserva	565,000
Fondo para dividendos	155,800
	1.770,800

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

FERRO-CARRIL URBANO de GUATEMALA

El jueves 3 de setiembre próximo á las 8 y ½ a. m. tendrá lugar en la oficina de la Empresa, (Avenida del Golfo, Núm. 36) la segunda reunión ordinaria de la Junta Jeneral de Accionistas.

Guatemala, agosto 24 de 1891.

LUIS ECHEVERRIA,
JERENTE.

6—6

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5. ª Calle Oriente núm 7.

24—3

IMPORTANTE.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al estimable publico, que he abierto mi tienda en los bajos de la muy conocida casa de doña Jesús M de Anguiano, calle del Cármen número 16, donde encontrarán mis favorecedores el surtido más completo y fresco de *comestibles, conservas, cervezas* y *especias* á precios reducidos. Suplico á todas las persona que quieran honrarme con sus pedidos, se sirvan visitar la tienda asegurándoles dejarlas satisfechas en toda compra que hagan, tanto por la baratura de los artículos que son buenos y legítimos, como por la debida atención con que siempre serán tratadas.

¡Ocurrid! ¡Ocurrid! ¡Ocurrid!

Macario Monroy,
Comerciante y Comisionista.

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La ***Harina maltëada Defresne*** suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la ***Harina malteada*** no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales**, tan mortíferas en los niños que lactan.

TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: **En todas las Farmacias de Francia y del Extrangero.**

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. Saravia, Castillo Hns. y Herbruger.

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; *"salvo cuando éste no se deje pescar."* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

47 *Francisco Sagastume.*

IMPORTANTE.

Habiendo sabido que han abusado de mi nombre, falsificando mi firma para conseguir efectos y dinero de mis amigos, manifiesto que no pagaré en lo sucesivo ninguna cuenta que no haya contraído personalmente.

15–14 *Federico Willemsen.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

QUIRINO BETETA

TENEDOR DE LIBROS

5ª Calle Oriente Nº 27. 24-20

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 21

CASA DE HUESPEDES.

6ª Avenida Sur Nº 54.

Entre la Concordia y el Calvario. Cómodas habitaciones para familias, buena mesa y servicio esmerado.

24–15

PODER GENERAL.

Por escritura de esta fecha he conferido poder general á mi hijo Eduardo Díaz B., con quien podrán entenderse en adelante las personas que tengan negocios ó cualquier clase de asuntos con el que suscribe.

Guatemala, 7 de agosto de 1891.

15–11 MANUEL DÍAZ.

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7 ª A. Sur número 9. 7

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 193

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS – CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 23

FOTOGRAFIA DE HERBRUGER

Por tener que dedicarme exlcusivamente á mi Farmacia y Droguería, doy en alquiler mi acreditadísimo establecimiento fotográfico. Recibo propuestas hasta el 15 de setiembre próximo. Para por menores dirigirse á la propia galería ó á la farmacia "Gran Centro."

Alfredo Herbruger.

24—19 Guatemala, agosto de 1891.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 27

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

70 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 1ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1. º al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

30–14

AVISO

Don Juan Blanco queda apoderado de mis negocios durante el tiempo que esté ausente de la República.

3-2 *Joaquin Yela.*

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina.

« *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.* » (Robiquet, profr de la Escuela de farmácia de Paris).

« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* »

Dr CABARET

« **El Vino de Quinium de Labarraque** *es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.* » Profr BOUCHARDAT

Se vende en todas la farmácias y en Paris, 19, rue Jacob.

SE VENDEN

100,000 ladrillos tayuyos, grandes y de superior calidad. Informarán en el cafetal "La Cruz" frente á la Estación del ferrocarril. 5-3

SE VENDE

La casa número 30 la 5. ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4. ª Calle Poniente. 15–2

Falta de Fuerzas

ANEMIA – CLOROSIS
EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores medicos del mundo, pasa inmediatamente á la economia sin causar desordenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.

Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS
Al por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.

(Rótulo adjunto en 4 colores)

PARIS: Fia LEROY, y en todas las Farmacias.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,600 FRANCOS

SEIS MEDALLAS DE ORO

PARIS, 22, rue Drouot. Y en todas las Farmacias.

Diario de Centro-América.

Vol LIV. Guatemala, miércoles 2 de septiembre de 1891. Núm 2939

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
Parìs: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamà: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
„ durante medio mes.............. $ 0.20
„ por menos de medio mes ó dias sueltos........................ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 2 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

AGOSTO 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p§ anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		34 %
Londres, á la vista		36 „
París, 90 días vista		33½ „
París, á la vista		35½ „
Hamburgo, 90 días vista		31½ „
Hamburgo, á la vista		33½ „
Madrid,	id.	36 „
Barcelona,	id.	36 „
Sevilla,	id.	36 „
Milán,	id.	35 „
Génova,	id.	35 „
Nueva York,	id.	40 „
San Francisco	id.	40 „
Méjico,	id.	14 „
Panamá,	id.	4 „
Lima,	id.	6 „
San Salvador	id.	2½ „
Managua,	id.	4 „
S. José C. Rica	id.	6 „
Tegucigalpa,	id.	4 „
Quezaltenango	id.	½ „
Retalhuleu	id.	½ „
Escuintla,	id.	½ „
Cobán,	id.	— „

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........................ 3 p§
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo.......... 6 p§
Comisión de cobro el ½ p§ con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p§.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

2 Miércoles.—San Antonio, mártir, y san Hermógenes.
3 Jueves.—San Esteban, rey, y santa Eufemia, virgen.
—(*Luna nueva á la 1 16' a.m.*)

CORRESPONDENCIA.

Cortes de Navarra, julio 21 de 1891.

Sr. Director del "Diario de Centro America".

Mi apreciable amigo: difícil sería darle idea del infinito número de conversaciones sostenidas con personas de todas clases y alturas acerca de Guatemala. Los países americanos inspiran universal cariño y universal interés: se les conoce poco en detalle y poco también en sus circunstancias y calidades interiores, pero nada quita esto al apego é inclinación hacia la totalidad de naciones del Nuevo-mundo. No se oculta á los hombres más perspicaces y previsores, que el porvenir, acaso la solución de actuales dificultades humanas, está en la tierra que descubrió Colón. La naturaleza en Europa está fatigada por la explotación y el trabajo de treinta siglos: todas las corrientes asiáticas desaguaron en esta pequeña comarca occidental, fría, montuosa, pobre de savia, sin crecimiento posible, porque los medios económicos son negativamente desproporcionados aun á la suma de habitantes con que hoy cuenta Europa. En cambio, absurdo y ridículo sería negar que la humanidad en esta parte del mundo hace esfuerzos prodigiosos para no decaer, supliendo con el arte, el trabajo y la ciencia, lo que falta en jugos y en poderes naturales. Hay una grandeza inmensa en esta lucha por la existencia, pero lucha en la cual, cada una de las generaciones siente y sentirá más pronunciadamente manifiesta desventaja. Cada grado que América sube, lo baja el medio de vida de la industria y de las artes europeas en las relaciones de cambio.

Leyendo á Pelletan hace muchos años, hallaba yo lo sabio de sus observaciones, tratando de las corrientes humanas. La previsión de la naturaleza ha puesto un venero de oro ó una mina inagotable de carbón de piedra, allí donde convenían la cita y la afluencia de los hombres. El oro, los bosques de madera, los ríos navegables, atrajeron á los fuertes y dictaron la conquista. La civilización pone ya vetos á los antiguos sistemas: lo ha individualizado todo; el derecho de ir, de trabajar, de entrar en concurso, de aspirar. Dejará á la larga el sacrificio por la facilidad, la estrechez por la espansión y el desahogo: solicitará el equilibrio de bienes y el lleno de las necesidades. Soy un poco fatalista en historia y creo que el descubrimiento de América fué de necesidad perentoria del progreso: nada quito por ello á la gloria de los genios que determinaron el acontecimiento, como nada al mérito del primero que sacó mármol de Paros para que se realizase la maravilla del arte griego.

América es el porvenir, el dilatadísimo laboratorio en que la humanidad dará á la historia el material más abundante y las combinaciones más sabias. En Europa todo es grande por el hombre en combate con una naturaleza floja y decadente. En América el hombre no ha tenido tiempo y es débil, en colectividad, ante lo inmenso del campo que le toca explotar. La epopeya del trabajo de nivelación, de equilibrio económico, se inicia ahora, como balbuceando, á frases sueltas, pases limitados, caídas y reparaciones. Fórmase un pueblo gigante al Norte, y al Sur acude todo el rebase de los temores y de los apuros sobre un sólo país. Los Estados Unidos y la confederación Argentina son los únicos receptáculos de la población excedente en Europa. No hay todavía deliberación ni cálculos fijos, ni medidas comunes de los poderes, ni de la prensa, ni de la propaganda. El número mayor de los viajeros americanos, viene á divertirse: pocos, aunque muy buenos, á aprender para importar. Y el número menor de los inmigrantes, no sabe á ciencia cierta á lo que vá, ni las calidades positivas de los sitios á donde inmigra.

Europa se ocupa mucho en resolver dentro de su espacio sus grandes problemas. América en buscar asiento contra los vaivenes y las incertidumbres de cimientos inseguros. Europa ha resuelto casi en definitiva la política en materia de estado y situación de las personas, y mira como ha de utilizarla para el bienestar, desenlace exigido después de afirmar el derecho. En América la política es el tema palpitante: resuelto, estarían por sí mismas hechas las demás conclusiones. ¿Cómo se consiguen? Con fijeza de ánimo, voluntad de hacer, posposición de las impresionabilidades en beneficio de meditados cálculos, evitando las acciones y reacciones con la aceptación franca de los principios de la ciencia moderna. En nuestro tiempo es más común de lo que se sospecha vivir al día y tomar por convicciones los apasionamientos y las corrientes nerviosas.

América en el porvenir, pero ¿á qué distancia? Al madurar el juicio general que se elabora á través de indeciciones y visicitudes.

No se crea que aquí por Europa todos discurren con la prudencia de Ulises y la penetración de Demócrito. Se oyen cosas muy peregrinas. He visto y leído una hoja suelta pegada al lado de un cartel, en que compañías italianas ofrecían conducir al Brasil, gratis, familias de inmigrantes. La hoja se titula "no emigréis." Dice que lo que se promete al emigrador, es miseria y hambre, abandono, desconocimiento de sus derechos naturales, envidia, celos é insultos. Estaba conmigo un compañero barcelonés. ¿Qué le parece á Ud. eso? me preguntó. Muy de la época; se juzga por impresiones de detalle y por accidentes particulares. Basta que en la República Argentina se pase una crisis, y sufran algunos compatriotas, para que se haga tabla rasa y se mida todo por el mismo nivelador. No he sabido que en Centro-América, y en especial en Guatemala, que es lo que mejor conozco, pase hambre ningún compatriota, ni deje de merecer las consideraciones que otro cualquiera nacional ó extranjero. Se comete punible injusticia con el hermoso y hospitalario pueblo del Plata. En una crisis todos sufren, y lo que se atraviesa no es sino una crisis pasajera y leve. La inmigración ha sido allí solicitada y acariciada. Nunca he leído ni en los papeles más apasionados y pobres de la Argentina, insultos contra los extrajeros, ni dudas sobre el perfecto derecho que tiene todo hombre para pensar y exponer su pensamiento dentro del mundo civilizado: carecerá un extranjero de facultad de emitir voto y de ocupar puestos extraños á la ciencia, pero no de la facultad de juzgar y sentir. Precisamente en la República Argentina, todas las colonias publican diarios propios, lo mismo que sucede en los Estados Unidos. Un país que anunciase leyes ó sistemas opuestos al derecho de las ideas, no tendría sino inmigrantes de cálculo, dispuestos á marchar y hace por cualquier medio una fortuna, lo cual riñe con los intereses trascendentales de todo plan serio inmigracionista. Se ofende pues, sin asomo de sentido común, al carácter y á la cultura de los argentinos. Verdad es, por otra parte, que un papel lo escribe quien quiere y no puede pesar poco ni mucho una barbaridad en la balanza de las grandes causas.

América necesita inmigración, con tantos motivos, aunque de condiciones diversas, que Europa emigración. Ciertos bienes de una elevada cultura, llegan cuando las tareas sociales permiten un excedente de esfuerzo hacia la inteligencia y las artes. América aspira á todo con legítimo anhelo y plena y justa ambición. Y eso todo no será con sus reducidos pobladores. El desarrollo natural exclusivo es muy lento y quién sabe si suficiente en larguísimo espacio. América exige fuerza, y tanto como fuerza, estímulo, examen vario, competencias: cuando no las hay, las imaginaciones más agudas, se agostan y decaen, y la rutina entretiene y paraliza impulsos que con naturalidad se desarrollarían.

(*Concluirá*)

LA DEMOCRACIA INSULTADA.

Con este título leemos la siguiente gacetilla en "La Estrella de Panamá":

"Dice un diario de la Paz, que el señor Aniceto Arce, actual Presidente de Bolivia, habiendo notado que un estudiante en leyes no se sacó el sombrero para saludarle como lo habían hecho sus compañeros, levantó la mano y le dió una bofetada, haciéndolo después conducir preso".

Realmente, una acción de esta naturaleza es un insulto hecho á la democracia.

Bueno es que los ciudadanos de una nación, aun de las regidas por las formas republicanas y democráticas sean respetuosos y atentos para con los gobernantes; pero éstos á su vez, deben de ser prudentes y no exigir más de lo que en punto á consideraciones les dispensan los que hoy están abajo en la gradería social y mañana pueden estar arriba.

Una provocación, una injuria de un particular para con una autoridad cualquiera, no es para ser soportada, por más demócrata que sea el ofendido; y comprendemos que en tal caso se olvida por un momento la dignidad del puesto que se ocupa y que el pundonor y la honra individual se antepongan y haga sus demostraciones el hombre antes que el funcionario público; pero sentirse ofendido por la omisión de un puro acto de cortesía, que no es rigurosamente obligatorio, es dar pobre muestra de educación y sobre todo de buen juicio.

A Lord Gladstone salióle al encuentro un pobre diablo que le negó la acera, en una de las calles de Londres, diciéndole nada menos que esto: "Yo no cedo la acera á los canallas".—"Yo sí", fué la sencilla contestación del grande hombre, que le cedió el paso, dejándole en el puesto que le disputaba y además con el calificativo que él se había atrevido á darle.

Si don Aniceto Arce se encuentra con uno de éstos que sobre negarle la acera le llama canalla, no le habría dado una bofetada y ordenado prisión, como al estudiante de leyes, sino algo más, como hacerle pasar si no por las armas, por una carrera de baquetas.

Entre los gobernantes que por desgracia ha tenido Bolivia, ni el famoso Melgarejo hizo cosa igual á la que acaba de hacer el culto don Aniceto. Ese hombre que en Lima tuvo su merecido castigo, como tirano de su patria, no habría abofeteado á quien en su presencia no se quitara el sombrero.

Un escritor chileno dijo que mandó que le cortaran las orejas á un Ministro diplomático inglés, lo cual no fué cierto; pero antes habría cometido ese acto de desorejamiento que dar de bofetadas al estudiante que no le saludaba al pasar por la calle, y eso que era todo un tirano de marca y contramarca.

Una bofetada, porque no se le saluda á un Presidente, es para que el ofendido tome el desquite natural y legítimo de la ofensa. Ignacio de Veintemilla, Dictador de la República ecuatoriana, se sintió, en su vanidad estulta, ofendido, porque en Guayaquil, un joven apellidado Ramos no le hubiese saludado, y diole un par de bastonazos; mirarle á la cara y no quitarse el sombrero, era para aquel hombre un crimen; al pasar él, todo el mundo debía de estar bocabajo; pero en Quito sucedió en cierta ocasión que, pasando por un portal de la casa de Gobierno, se hallaba sentado á la puerta de una tienda un individuo apellidado Bermúdez, quien no saludó á su Excelencia, pues lo vió pasar, como si tal cosa, á diferencia de los que se descubrían la cabeza por respeto al bastón presidencial.

El sandio que andaba buscando saludos en las tiendas, los zaguanes y ventanas, al ver que Bermúdez no le hacía caso le dió un golpe con el bastón, pero allí encontró lo que andaba buscando; porque sin irse por las ramas, apenas ese ciudadano se vió ofendido por el Gran Capitán le cargó y dió de palos, limpiándole el polvo de todas las costuras de la casaca que llevaba el Excelentísimo Sr. Presidente de la República.

Bermúdez, casi muerto por los ayudantes de Veintemilla, fué conducido á un hospicio, en calidad de *loco*; y como los locos por la pena son cuerdos, ya puede suponerse cuanto hicieron los verdugos para que volviera á recuperar el juicio, el juicio que había perdido, según Veintemilla, por haber sido hombre valeroso y digno.

Si el estudiante de Derecho abofeteado por el Presidente de Bolivia hace lo que Bermúdez con Ignacio de Veintemilla, pasaría por loco ante los cortesanos de aquel Gobernante, y por hombre de dignidad y de vergüenza ante los demás.

NOTICIAS POR EL CABLE

AGOSTO.

LONDRES, 18.—Los Delegados de la Exposición de Chicago han sido muy bien recibidos en Austria. El 20 de este mes se reunirán en Amsterdam. El "Banco Británico de Australia" en Melbourne, se ha presentado en quiebra. Sus deudas llegan á $800,000. La casa Wilmore y Doth, de Amsterdam, ha suspendido sus pagos. El Gobierno austriaco piensa comprar todas las acciones de las líneas telegráficas particulares del imperio. En lo sucesivo será el único que las maneje. La visita del Czar á Finlandia ha sido seguida por la supresión de la libertad de la prensa. De hoy más los periódicos finlandeses tendrán que ser sometidos á la censura del Gobierno. El Sultán de Turquía ha resuelto reconocer á Fernando como soberano de Bulgaria.

SHANGAY, 18.—La situación se hace cada vez más tirante en China. El Gobierno rehusa indemnizar á los extranjeros, y se crée que las escuadras combinadas de las potencias, harán una demostración naval si el Gobierno persiste en no ceder.

PARIS, 18.—En Fourmies, departamento del Norte, ha habido serios desórdenes entre los obreros. Se han mandado tropas á restaurar la paz.

VIENA, 18.—Los Delegados suizos, austriacos y alemanes no han podido ponerse de acuerdo en las discusiones sobre tratados de comercio, y han resuelto posponer indefinidamente las negociaciones.

PUERTO PRINCIPE, 18.—Hoy ocurrió en esta ciudad una terrible desgracia. El río St. Marc creció extraordinariamente y destruyó el puente de piedra que lo cruzaba aquí, y ahogó á 80 personas.

BERLIN, 18.—Hoy se abrió al público el Instituto de enfermedades contagiosas. El Doctor Koch asistió á la ceremonia.

BRUSELAS, 19.—El Congreso Internacional de Obreros decidió, en sesión de hoy, que ningún obrero de Europa dé su voto á favor de ningún candidato para el desempeño de empleos públicos, si antes no se compromete solemnemente á abogar por los intereses de los obreros del país donde viva. El Delegado anarquista Merlino, de Italia, fué arrestado hoy. La policía belga alega que Merlino ha sido expulsado de Bélgica y que no se ha levantado todavía la orden que le prohíbe regresar al país. El Delegado Saniel, de New York, dijo en un discurso, que en los Estados Unidos los obreros son estafados por valor de 700 millones de pesos anualmente y que la miseria aumenta á pasos agigantados en "el pais de los libres," asegurando que Norte América es un verdadero infierno para la clase obrera. El discurso fué aplaudido por muchos y silbado por algunos.

PORTSMOUTH, 19.—Este puerto está de gala en honor de la escuadra francesa, que se espera llegará aquí dentro de poco. Los edificios públicos y particulares están adornados. Los hoteles están llenos de huéspedes y los diques atestados de lanchas de recreo y yachts con miles de visitadores. La comisión de oficiales ingleses convino ayer en el programa de las festividades conque se honrará á los franceses.

PARIS, 19.—El rey Alejandro de Servia y su padre el ex-rey Milán son los huéspedes del Presidente Carnot en Fontainebleau.

NUEVA YORK, 10.—El Corresponsal del «Herald» en Shanghay telegrafía diciendo que la situación política en China es muy alarmante. La mayor parte del ejército y muchos vireyes se proponen expulsar del país á los miembros de la dinastía tártara y nombrar un emperador de origen chino. El Gobierno se encuentra completamente paralizado.

VIENA, 19.—La aldea de Kolleman ha sido casi destruida por una tempestad que cayó en los montes de Botzen. La inundación fué terrible y destruyó las casas, ahogando más de cuarenta personas y gran número de animales domésticos.

BRUSELAS, 19.—Se ha negado la entrada al Congreso Internacional de Obreros al Sr. Ramos, delegado de los anarquistas de Barcelona.

PARIS, 19.—Los viticultores de Epernay han formado un sindicado para protegerse mutuamente en caso de desastres, malas cosechas ó aparecimiento de la philoxera.

KIEL, 19.—El emperador de Alemania y la emperatriz se embarcaron hoy para asistir á un banquete que se dió en honor del natalicio del emperador Francisco José de Austria.

LONDRES, 19.—El crucero «Errázuris,» del Gobierno chileno, salió hoy de San Vicente para Montevideo.—La reina pasará revista en Portsmouth á las escuadras francesa y británica.

BERLIN, 20.—El Ministro de Hacienda, Aerr Miguel, y el Canciller Von Caprivi han reñido con motivo de la cuestión de derechos sobre granos, al grado de que parece inevitable que caiga uno de los dos del elevado puesto que ocupan.

REGLAS DE ETIQUETA.

De una enciclopedia inglesa traducimos lo siguiente:

Cuando se trate de presentar una persona á otra, véase que la presentación sea igualmente aceptable por ambas partes

Un caballero debe ser presentado á una señora, y no una señora á un caballero.

Entre sexos iguales debe presentarse la persona de menos categoría á la de mayor.

Personas no presentadas, pero que han estado reunidas en casa de un común amigo, no necesitan ser presentadas si se encuentran en otra parte.

Si al pasear con un amigo se nos une otro, no hay necesidad de presentar á los dos.

En un baile ú otra reunión semejante, la señora de la casa puede presentar un caballero á una señora sin exigir previamente el permiso de ésta, sobre todo si está cierta de que la señora á quien se hace la presentación va á bailar. En ningún otro caso puede presentarse un caballero á una dama sin exigir primero el permiso de ella.

Una presentación de un caballero á una señora, hecha en un baile, no autoriza á aquel para saludarla fuera de allí. Si la saluda, la señora tiene derecho de no contestar.

Las cartas de introducción deben enviarse por correo, con la tarjeta del interesado, y no presentarse personalmente.

De día sólo puede hacerse visitas de las 2 á las 4 de la tarde.

Cuando se quiera hacer una alta demostración á una persona presentada, invítesela á comer, pero en reunión de pocos amigos.

Cuando se quiera corresponder á una visita de puro cumplimiento, puede enviarse una tarjeta, sin necesidad de ir. Lo mismo puede hacerse cuando se quiera indagar por la salud de una familia.

Las visitas de condolencia deben hacerse una semana después del acontecimiento que las motiva.

En las visitas de día no se debe dejar el sombrero en ninguna parte, sino tenerlo en la mano. No sucede lo mismo en cuanto al paraguas.

No se mire el reloj durante la visita.

En conversaciones sobre política, religión, comercio, etc. no se interrumpa á la persona que habla; uno debe aparentar que oye con verdadero interés lo que se dice. Mírese siempre á la cara de la persona con quien se habla.

En conversación con personas de alta categoría, evítese el hacer demasiado uso del título. Al Príncipe de Gales se le trata de Sir y á la reina de Madam.

Las esquelas de invitación se escriben en tercera persona, y ahora se usa que vayan en nombre de la señora de la casa.

Las cartas deben ser lacónicas y contraídas sólo á su objeto.

GACETILLAS.

Con relación á lo que ayer dijimos sobre el monumento á la memoria del filántropo salvadoreño don José Rosales, agregaremos que la Junta Directiva del Hospital de San Salvador, entre las muchas pro-

puestas presentadas á su conocimiento, dió la preferencia, á la de los señores Durini y Felice y esos Sres. recibieron ayer un telegrama del Sr. Secretario de la Junta comunicándoles que á ellos estaba adjudicado ese contrato. Sabemos que se trata de una obra grandiosa y de gran valor, y nos alegramos, pues nuestros amigos Durini y Felice tienen elementos para hacer las cosas como se deben.

Nacimientos del día 1. ○ de septiembre de 1891.—Ramón Hernández, Cecilia Ordóñez, Ramona Rivera, Ramona Rosaura de la Rosa, Rosendo Rodríguez, Ramón González, Rosa Penagos, Ramón Sierra.

Defunciones del día 1. ○ de septiembre de 1891.—Antonia Sánchez, de 24 años, parto; N. Escobar, nació muerto; Pedro Fuentes, de 20 años, herida; Ramón Cruz Bulnes, de 20 horas, inanición; Dominga Hernández, de 30 años, fiebre; Juan Montenegro, de 2 años, disentería; Dolores Cruz, de 2 años, lombrices; Benvenuto Catalán, de 3 años, lombrices; Emeteria Morales, de 1 año, fiebre; Eustaquio Ruedas, de 41 años, elefantiasis.

El General Nájera nos encarga manifestar que los remitidos que se han publicado en este periódico, firmados por José Nájera, son puestos por otra persona que lleva el mismo nombre y apellido del expresado General, quien no tiene ingerencia alguna en el asunto á que se refieren las publicaciones aludidas.

"De gusto y de colores no han escrito los autores." En efecto son muchos y diversos los gustos, pero tratándose del exquisito perfume el *Agua Florida de Murray & Lanman* no tiene aplicación la regla, pues *á todos agrada* y es única y universal la popularidad que goza. Su éxito le ha valido mil imitadores. Para evitar el engaño, cómprese solo el frasco que trae la marca industrial [grabada en acero] la firma y las señas de Lanman & Kemp, *New York*. 36

Además de los cursos de contabilidad que ha establecido el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª Av. Sur, núm. 54; da también clases privadas de Teneduría de libros, aritmética mercantil, inglés y otras asignaturas.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Toribia Sierra, de Retalhuleu; W. C. Masenltee, San Salvador; Lorenzo Ruiz, San Felipe; José Tregaro, Retalhuleu; Perucina y Cía., Patzún; Mariana D. de Aragón, Salamá; José G. Wer, Totonicapán; Rafael Sandoval, Jalapa; Margarita Díaz, Huehuetenango; Manuel Páez, San José; José Martín Vásquez, Rodeo; Guillermo N., Totonicapán.

Las propiedades curativas y reconstituyentes de la *Emulsión de Scott* dan los más brillantes y prontos resultados.

Barbacoas, Colombia, agosto 9 de 1884.

Sres. Scott & Bowne.

Muy señores míos: Tengo el gusto de dirigirles la presnte con objeto de felicitarles por su famosa *Emulsión de Scott* de la cual he hecho uso durante algún tiempo en un caso de tisis. Esta medicina me ha dado siempre los mejores resultados, y puedo asegurarles que me proporciona un gran placer el hacer esta manifestación en favor de un artículo de tanto mérito. Reconozco sus grandes propiedades curativas y reconstituyentes. Da los más brillantes y prontos resultados.

Pueden usar la presente del modo que gusten, y con sentimientos del más alto aprecio quedo de Udes. atto. y S. S. Q. B. S. M.

14 Dr. *Rafael Monzón.*

Exhibición de Chicago.—El martes, como estaba anunciado, tuvo lugar el acto inaugural de los trabajos de la Comisión de Guatemala. Concurrieron los señores Ministros de Fomento y Relaciones Exteriores y de la Guerra, el señor Ministro Plenipotenciario, Cónsul y Vice-Cónsul de los Estados Unidos, el Jefe Político del departamento y dos Jefes militares, y estuvieron representadas las Corporaciones Municipal, de Instrucción Pública y Sociedad Central de Artesanos, asistiendo también muchas personas de diversos círculos sociales.

El señor Ministro de Fomento declaró instalada la oficina de la Comisión, y en breves y apropiadas palabras significó los deseos del Gobierno de que Guatemala figure de una manera satisfactoria en el gran certamen con que se conmemorará en Chicago el descubrimiento de la América; expresó la esperanza de que en Guatemala, las Corporaciones y los amantes del país cooperen con el Gobierno y la Comisión para obtener el fin deseado.

El señor don Gustavo E. Guzmán, como miembro de la Comisión, en presentación de ésta é invitado por el señor Ministro, informó de los trabajos practicados por la Comisión antes de inaugurarse su oficina, y dando las gracias á los concurrentes por su asistencia, expuso los móviles que animan á Guatemala para concurrir á ese gran torneo, dando en ello al mismo tiempo un testimonio evidente del alto aprecio que el pueblo y el Gobierno guatemalteco tienen por el pueblo y por el Gobierno norteamericano. También manifestó que la Comisión en sus arduas tareas cuenta con el apoyo de los guatemaltecos y de cuantos se interesan por este país, pues de esta manera y contando con los numerosos elementos con que cuenta la República, no hay duda de que el éxito será satisfactorio.

El señor Ministro Americano, en pocas y afectuosas frases, significó el placer con que veía que se realizaban los trabajos relativos al certamen que se verificará en su patria, dió por ella las gracias y ofreció su importante cooperación.

Todas las personas que concurrieron al acto de inauguración firmaron el acta respectiva.

El **Aceite de Berthé** es un reconstituyente de primer órden, de naturaleza propia para fortificar las constituciones débiles, los pechos delicados. Por su uso contínuo se [illegible] es uno de los medios más seguros de triunfar [illegible] ocupar [illegible] tratamiento [illegible] de los [illegible] de las escrófulas y [illegible] de las glándulas.

Buen proyecto es el que tiene nuestro amigo el periodista nicaragüense don Carlos Selva respecto de fundar un periódico en París consagrado á defender los intereses de Hispano-América en general y de Centro-América en particular. Pluma como la de Selva es muy apta para salir airosa en semejante empresa, tantas veces intentada sin éxito. Selva se encuentra actualmente en Santiago de Chile, de donde pasará á la Argentina, y de allí probablemente seguirá para Europa. Deseamos que el amigo Selva no encuentre dificultades para llevar adelante su proyecto, cuanto más pronto sea posible.

Consulado de Nicaragua.—Se nos dice que el Gobierno nicaragüense piensa establecer un consulado en esta República y que tiene como candidato para servirlo al Dr. don Gilberto Larios, quien sería muy propio para ese cargo, á nuestro modo de ver.

De "La República" tomamos los datos siguientes:

—Un pobre hombre llamado Hilario Quezada, á quien la Policía maltrató en días pasados, conduciéndole en cueros desde su casa hasta la detención, se ha vuelto loco como resultado de los sufrimientos que aquel ultraje le ocasionó. A consecuencia del susto que sufrió la esposa de éste cuando le prendió la Policía, se les murió una chiquita recién nacida, y este suceso contribuyó poderosamente á determinar la enajenación del Sr. López.

—En el fuerte de San José hubo últimamente dos atacados de viruela. Con tal motivo la Policía ha desplegado grande actividad para hacer que haya aseo en la ciudad, y con eso cumple su deber.

—El Juez 2º de Paz no es puntual para asistir á su despacho.

Entre los perseguidos por el Gobierno del Dr. Sacasa se encuentra el General don Enrique Solórzano, padre de los Dres. Ramón y Enrique que residen en esta capital. El General Solórzano es uno de los hombres más honorables de su país y goza de la estima general por su carácter bondadoso y su rectitud á toda prueba. Es cierto que no está de acuerdo con la política del Gobierno de Nicaragua, no obstante ser pariente del Dr. Sacasa; pero de ahí á que el General Solórzano sea conspirador hay un mundo de diferencia. No obstante ha sido confinado tan respetable caballero á la ciudad de Rivas, escapando del destierro gracias á las muchas influencias interpuestas á su favor. Cuando hombres tan íntegros como el General Solórzano son perseguidos, no hay duda que el Gobierno que lo hace ha perdido del todo el apoyo de la opinión pública.

REMITIDOS.

Lo he dicho en mi remitido que tanto escozor le ha causado al estólido de José Nájera, lo sostengo y ratifico en todos sus conceptos. La notoria ineptitud y la crasa ignorancia de la Directora de marras en materia de Pedagogía, está en la conciencia del Jefe Político, en la conciencia de los señores Vocales de la Junta del ramo, que son los que de cerca vigilan y observan la buena ó mala marcha de los establecimientos nacionales de enseñanza, y más que todo, está en la conciencia de cada una de las alumnas que concurren á la escuela complementaria de la Antigua. Por las mismas alumnas se sabe y aun se ha divulgado (los niños y los locos dicen las verdades) que la nominal directora de hoy, en tiempo de su ilustre antecesora, se mantuvo confinada en la cocina, razón por la que, las alumnas y aun las profesoras, no habían tenido ocasión de conocer á su futura Directora en el terreno de la enseñanza práctica de la Pedagogía, y si poseía la más ó menos idoneidad que se requiere para el ejercicio del magisterio. Hoy que la fortuna ó el favor la separó de súbito de la cocina, quizá cuando menos lo esperaba, para colocarla en la cátedra magistral como Directora, nada menos que de una escuela complementaria de niñas de una ciudad de importancia como lo es la Antigua, ¿qué hace ahora en ese puesto? Ya lo veremos, y mientras tanto, volvamos á la cocina para deducir de las hornillas una verdad incontestable.

Muy natural es que una señora ó señorita conozca la teoría y mucho más la práctica del arte culinario para saber mandar hacer las cosas y persuadirse por sí misma, de que las viandas han sido bien condimentadas, con todo el estilo y la limpieza posibles de parte de la cocinera, y que por lo mismo merecen llevarse aquellas á la mesa, donde los gastónomos ó comensales de gusto serán sus mejores jueces.

Muy natural es también que la maestra ó Directora de una escuela complementaria, conozca la teoría *y mucho más la práctica* del arte pedagógico para saber mandar hacer las cosas y persuadirse *por sí misma* de que las clases se dan bien ó mal por las profesoras subalternas: si lo primero, para asegurar el buen éxito de los exámenes públicos, cuyo juez será en ese acto el jurado respectivo; y si lo segundo para hacer inmediatamente sabias y oportunas indicaciones con el objeto de encarrilar el sistema de la buena marcha de la enseñanza. Pero qué indicaciones podría hacer á este respecto la pobre Directora de nombre, para quien el arte de la moderna Pedagogía le es enteramente desconocido?, puesto que por el dicho informe de las mismas alumnas y aun de personas entendidas que han observado el plantel referido, se sabe que tal Directora no sabe ni leer, siquiera, pues quizá por eso se abstiene hasta de pasar lista, que es lo más sencillo y fácil del mundo, ni mucho menos sabe escribir y expresarse en estilo correcto, para enseñar con el ejemplo y la voz viva en los ejercicios orales, como de suyo lo requiere el puesto que ocupa.

Dicha señora podrá ser un dechado de virtudes y poseer un tesoro de bellas prendas personales; yo nada tengo que argüir á ese respecto: pero lo que sí afirmo y sostengo, y en algo me fundo, es, que esa misma señora, para desempeñar el cargo de Directora ó maestra que le ha sido encomendado por el Ministerio del ramo, es inepta en toda la significación de la palabra. Siendo así, ¿de qué se ocupa dicha directora? ¿cómo le gana el sueldo á la Nación? ¿Enseña lectura progresiva? Escritura? Gramática castellana? Aritmética? Geografía? Historia? nociones de Historia natural? ejercicios calisténicos, siquiera? Nada de eso enseña, nada, absolutamente nada. Durante las horas de clases, sólo se entretiene por vía de pasatiempo, en rutinarias y vulgarísimas costuritas simplemente, nada de bordados ni otra clase de labores de mano.

Es así, pues, que todas las asignaturas que dejo expresadas, con excepción de costura, se enseñan metódicamente por las dos señoritas profesoras, á quienes gratuitamente se permite ofender el pulcro, fino y distinguido caballero autor del remitido que contesto.

Manifestado lo que antecede, el público sensato juzgue ahora quien de las dos, si la Directora ó la primera profesora (puesto que la segunda profesora está sirviendo de valde) *le gana indebidamente á la Nación el sueldo que reciben.*

Si es tan competente la renombrada Directora como su hermano José Nájera lo afirma, para probar que le sabe ganar el sueldo á la Nación, y sobre todo para probar la falsedad *de mis estúpidos asertos*, que la Directora de marras se sujete á examen siquiera por espacio de una hora, que será lo suficiente para poder conocer y apreciar sus aptitudes pedagógicas. Ella pretende excusarse alegando tontamente que que en su carácter de Directora no está obligada á enseñar ó á dar clases sobre ninguna materia, que eso únicamente le corresponde á las profesoras y de ninguna manera á la Directora. Semejante excusa justificaría á una verdadera institutriz ó Directora de un Instituto de señoritas, donde se supone haber el suficiente número de profesores competentes para que den las clases; pero esa misma excusa en boca de la maestra ó Directora de una simple escuela, es frívola y hasta ridícula. El artículo 48 de la Ley vigente de Instrucción Pública, dice así: "Los profesores estarán bajo las órdenes inmediatas de los directores y les corresponden *las mismas obligaciones que á éstos, en cuanto á la enseñanza*". Se desprende, pues, del sentido literal de este artículo, que la Directora mencionada tiene gorda y muy gorda obligación de enseñar de la misma manera que enseñan las profesoras subalternas. ¿Y por qué la hermana de don José Nájera no enseña? Porque no sabe nada en materia de Pedagogía.—¿Concluimos?

Público y notorio es en la Antigua que la Directora actual de la escuela complementaria de niñas de esa población, es una nulidad completa para el magisterio, conforme al sistema de la moderna Pedagogía, que es lo que hoy está en uso en las escuelas de las principales poblaciones de la república; y con todo y ser dicha señora una maestra nula, se le paga puntalmente su merecido sueldo de cincuenta pesos mensuales, por sólo tener el nombre de Directora de un plantel nacional; mientras que á las dos desafortunadas profesoras que soportan entre sí todo el peso de las arduas fatigas de la enseñanza, sólo se le paga á una de ellas su exiguo sueldo de veinticinco pesos; á la otra queda dicho y se ha repetido por la prensa, que no se le paga. Si todo cuanto he dicho es falso, que el Ministerio del ramo pida informe á este respecto á quien corresponde.

Ya se ha dicho por la prensa independiente, que el Gobierno en las actuales circunstancias de desconsoladora penuria en que se encuentra el país, debe hacer razonables y oportunas economías, suprimiendo desde luego los sueldos de empleos inútiles y retirando de su puesto á empleados ineptos, porque el Tesoro nacional al que contribuimos todos los habitantes, debe destinarse en su mayor parte, á remunerar el trabajo efectivo de los empleados públicos, esto es, de los que sirven como debe servirse á la Nación, para ganarle el sueldo como debe ganarse, es decir trabajando en provecho y servicio de la misma nación.

Estas mismas consideraciones y la circunstancia de ser yo padre de familia y amante del progreso de la Instrucción Pública, de que también mis hijos tienen derecho á participar en los planteles nacionales, me movieron á decir por la prensa una verdad, sin miras personales de ninguna especie, como pretende suponer el imbécil que me insulta desde las columnas de un periódico, sin pensar el muy palurdo que yo no ignoro que por medio de su hermana la ex-directora solicitó del Coronel Corzo una colocación ó un destinito de ochenta ó cien pesos, por ejemplo, y ni aun se pensó siquiera en accederse á su solicitud, porque no se le creyó apto ni para desempeñar el destino de portero ó mensajero de alguna oficina pública.

Si me he extendido más de lo necesario en este remitido, no ha sido por cierto con la mira de satisfacer al badulaque que firma el remitido que aparece en el número 2,933 del "Diario de Centro-América", sino para que el público se ilustre con nuevos datos que José Nájera omitió en su remitido y sepa hacerle cumplida justicia á su muy ilustrada y competente hermana.

Y para concluir, le diré á ese majadero que sus insultos no me afectan en lo más pequeño, porque demasiado comprendo que no proceden sino de un pobre diablo que sólo merece mi desprecio.

Rodolfo España.

Antigua, agosto 28 de 1891.

ANUNCIOS

AVISO OFICIAL.

La municipalidad de esta capital en el deseo de evitar los abusos que, en perjuicio del ornato y de la regularidad de las calles, cometen algunas personas al construir ó reedificar casas, separándose de la línea que deben llevar, ha dispuesto en sesión del 22 del corriente, que todo el que emprenda tales trabajos, antes de principiarlos dé aviso al Juzgado Municipal de Policía y ornato para que, previo reconocimiento del sitio é informe de la construcción que se proyecta, conceda por escrito la licencia necesaria, sin la cual no podrá emprenderse la obra, bajo pena de suspensión y de mandarse destruir á costa del interesado toda la parte que ceda en perjuicio del ornato y alineamiento de las calles; quedando el Juez de Policía autorizado para vigilar que los trabajos se hagan con arreglo á las prevenciones contenidas en la licencia.

Guatemala, agosto 25 de 1891.

6–6 *J. Martínez R.*

REMATE.

Para el martes 9 de septiembre, se ha señalado por el Juzgado 1° de 1ª Instancia, el remate de dos casas de la testamentaría de don José Dolores de León.

Una casa en la 3ª A. N. N° 11 valorada en $7,900, y otra en la 6ª C. P. N° 17, valorada en $5,396.—Se admiten posturas que cubran su valúo.

Guatemala, agosto 27 de 1891.

6-6

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE
LOS ESTADOS UNIDOS
ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del
CUARTO CENTENARIO
DEL
DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,
cuyo aniversario debe celebrarse
CON LA
Exposición Universal de Columbia,
en Chicago, Estados Unidos de América.



UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO
LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa. 8

2 ps.

SE ALQUILA

La casa núm. 17 de la 8a. Avenida Sur.—Darán informes en la casa contigua núm. 19 de la misma Avenida. 78

Compañía de Navegación

Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-9 *La Directiva.*

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano* é *inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-6

AVISO

En venta voluntaria y con el objeto de dividir los bienes que poseen en común don Felipe Márquez y herederos de don José María del mismo apellido, se han mandado sacar á la asta pública por sus respectivos valuos los inmuebles siguientes:

La finca denominada "Labor de Castilla" sita en la jurisdicción de Mixco, y con una extensión de 10 caballerías poco más ó menos [se vende ad corpus] por la cantidad de............................$ 34.000

Un sitio en esta ciudad que fué del extinguido convento de San Felipe Nery con las casas pequeñas que tiene por....................,, 14.000

Una casa en la 10.ª Calle Poniente núm. 7 valuada en ....,,21.040

Otra casa en la 5.ª Calle Oriente núm. 16 valuada en ,,20.000

El remate tendrá lugar en este tribunal el día 9 de septiembre próximo bajo las condiciones propuestas por los vendedores y que constan en el expediente de venta.

Juzgado 2.º de 1.ª Instancia. Guatemala, 29 de agosto de 1891.

2—2 *Asencio.*

Nuevo Periódico

Se necesita un socio capitalista para fundar un periódico diario en esta ciudad.

Dirigirse por escrito á Manuel S. Crespo. Guatemala. 8—2

AVISO

Don Juan Blanco queda apoderado de mis negocios durante el tiempo que esté ausente de la República.

3-3 *Joaquín Yela.*

FRANCISCO REDONDO Y ALVAREZ.

Almacén de algodones en los bajos del Gran Hotel, frente á la botica de "El Quetzal."

Géneros blancos de algodón, clases superiores, manta para cielo raso. 15—6

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

7 2 p. s.

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE

MEDALLA DE ORO

Empleadas por la Reina de Inglaterra.

CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE UN SIGLO

Estas Aguas, célebres por su pureza, son *agradables y sabrosas*, y estan preparadas especialmente para los climas cálidos.

Agua de Seltz, Limonada, Ginger Ale, etc.

J. SCHWEPPE y Cíe, Ld., 51, Berners street, **Londres** y en **Liverpool, Bristol, Derby, Glascow, Sydney, Melbourne** y **New-York.**

Agentes en GUATEMALA: ISAAC SIERRA y Cª.

LAS VERDADERAS PASTILLAS

con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas y que llevan las marcas de la Compañía arrendadora de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BANOS del 15 de Mayo al 30 de Setiembre

Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Depósitos en *Guatemala*: Ysaac Sierra y Cª y en las principales Farmacias y Droguerías.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

Guatemala.—4ª Avenida Sur número 23.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 48

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7235

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad. por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-7 *Dolores Ramírez.*

AVISO.

Don Juan Tejada de Ceballos, de este vecindario, se ha presentado á este Juzgado Municipal, solicitando título supletorio de un inmueble que posee en ese pueblo, por compra que hizo á Teodora Mejicanos, siendo su área la de cuatroscientos noventa y cuatro varas cuadradas; lindando al Oriente, con la mortual de don Pablo Urquizú: al Poniente, con don Andrés Samayoa: al Sur, con don Miguel Solís, calle de por medio; y al Norte con la misma mortual del señor Urquizú.

Dicho inmueble lo estima en sesenta pesos.

Y para los efectos que expresa el artículo 315 del decreto número 272, se publica el presente.

Secretaría Municipal de San Pedro las Huertas del departamento de Sacatepéquez, julio 29 de 1891.

24—23 *J. Antonio Rivera,* Srio.

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.

4818

SE VENDEN

100,000 ladrillos tayuyos, grandes y de superior calidad. Informarán en el cafetal "La Cruz" frente á la Estación del ferrocarril.

5-3

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito................		$ 1.500,00C
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva................	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

BANCO COLOMBIANO.

ESTABLECIDO EN GUATEMALA EN 31 DE OCTUBRE DE 1878.

—NÚMERO 1, 7ª AVENIDA SUR—

Capital consignado ó pagado	**$1.335,000**	
Fondo de reserva	**375,414-79.**	**$1.710,414-79**
Valor de su oficina		**,, 65,000-**

Se ocupa de todas las operaciones de emisión, giro, depósito, descuen- é imposición con hipoteca.

Compra y extiende giros, sobre Londres, París, Hamburgo, New York y San Francisco (California) etc., etc.,

TODO A TIPOS CONVENCIONALES.

Recibe depósitos disponibles, ó á la vista, y los devuelve en la misma especie en que los recibe. Sobre ellos no abona interés alguno.

DIRECTOR............................RECAREDO DE VILLA.
1er ADMINISTRADOR....................FRANCISCO CORDÓN
INSPECTOR............................DEMETRIO VIANA
SECRETARIO...........................M. ECHEVERRÍA Y VALDÉS.
CAJERO...............................ALFONSO CALVO.

Guatemala, 6 de agosto de 1891. 24-17

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—4

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

71 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; "*salvo cuando éste no se deje pescar.*" En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

48 *Francisco Sagastume.*

IMPORTANTE.

Habiendo sabido que han abusado de mi nombre, falsificando mi firma para conseguir efectos y dinero de mis amigos, manifiesto que no pagaré en lo sucesivo ninguna cuenta que no haya contraído personalmente.

15-15 *Federico Willemsen.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

QUIRINO BETETA

TENEDOR DE LIBROS

5ª Calle Oriente Nº 27. 24-21

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 22

CASA DE HUESPEDES.

6ª Avenida Sur Nº 54.

Entre la Concordia y el Calvario. Cómodas habitaciones para familias, buena mesa y servicio esmerado.

24-16

PODER GENERAL.

Por escritura de esta fecha he conferido poder general á mi hijo Eduardo Díaz B., con quien podrán entenderse en adelante las personas que tengan negocios ó cualquier clase de asuntos con el que suscribe.

Guatemala, 7 de agosto de 1891.

15-12 MANUEL DÍAZ.

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 8

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente.

194

GRAN VIA.

Santa Ana.—El Salvador.

Billares y una bien surtida cantina. Licores exquisitos entre, ellos el magnífico COMITECO, legítimo de Comitán. Servicio esmerado, precios módicos.

87 ERNESTO VERNIER.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central.

24

FOTOGRAFIA DE HERBRUGER

Por tener que dedicarme exlcusivamente á mi Farmacia y Droguería, doy en alquiler mi acreditadísimo establecimiento fotográfico. Recibo propuestas hasta el 15 de setiembre próximo. Para por menores dirigirse á la propia galería ó á la farmacia "Gran Centro."

Alfredo Herbruger.

24—20 Guatemala, agosto de 1891.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 28

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS

1853 — 1855

Participando de las propiedades del **Iodo y del Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen a los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiél é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard.** exsíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES



AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman

EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO

Superior al Agua de Colonia por la delicadeza de su aroma y la duración de su perfume

EN EL PAÑUELO

LITHOPHAGE

DESINCRUSTANTE, ANTI-INCRUSTANTE, ANTI-[illegible]

Para la conservacion de las Calderas de [illegible]

Grandes économias! Limpieza insta[ntánea]

NO MAS EXPLOSIONES!!!

El **LITOFAGO** es el mejor y el mas [illegible] los desincrustantes. — *Resultados garantizados.*

Sitio social: Sdad del LITOFAGO, 67, rue de Proven[ce]

Depositarios en GUATEMALA: Y. SIERRA y C.

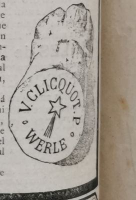
Interesante a los tomadores de **Champagne** *de la*

VIUDA DE CLICQUOT-PONSARDIN DE REIMS

Es tan grande la cantidad de champagne que se ha llegado á consumir en esta República, y especialmente del tan renombrado **Champagne Viuda Clicquot**, que muchos exportadores de Europa viendo en esto un lucrativo negocio, se han dedicado á expedir champagnes malísimos, **con el lacre igual** al de la **Viuda Clicquot**, y en botellas **sin etiquetas**, para ponerles al llegar aquí una etiqueta impresa aquí mismo, **imitada**, ó mejor dicho igual, á la de la **Viuda Clicquot.**

No viendo ningun otro medio eficaz de garantizar á los consumidores de este champagne su legitimidad, ni tampoco el de impedir completamente la falsificacion, rogamos á los mismos, que **exijan**, siempre que tomen champagne, **se les muestre el tapon**, en el cual debe hallarse estampada á fuego, la marca igual á la aquí dibujada.

Todo tapon que no esté marcado exactamente igual á este modelo, será de champagne falsificado.



En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHles FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS



FARINE LACTÉE NESTLÉ

(Harina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS

NIÑITOS

MAISON HENRI NESTLÉ CHRISTEN FRÈRES PARIS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

VINO DEFRESNE



TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA



La Peptona Defresne es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de París.

DEFRESNE es el primer preparador del Vino de Peptona. Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Estranjero

Tip. La Unión

Diario de Centro-América.

Vol LIV. Guatemala, jueves 3 de septiembre de 1891. Núm. 2940

REDACTOR:

FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:

Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"

8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:

UN PESO AL MES

Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............ $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.......... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 3 de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

AGOSTO 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	34	%
Londres, á la vista	36	"
París, 90 días vista	33½	"
París, á la vista	35½	"
Hamburgo, 90 días vista	31½	"
Hamburgo, á la vista	33½	"
Madrid, id.	36	"
Barcelona, id.	36	"
Sevilla, id.	36	"
Milán, id.	35	"
Génova, id.	35	"
Nueva York, id.	40	"
San Francisco id.	40	"
Méjico, id.	14	"
Panamá, id.	4	"
Lima, id.	6	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	—	"

Sucursal Guatemala del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.................. 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo...... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

3 Jueves.—San Esteban, rey, y santa Eufemia, virgen.
—(*Luna nueva á la 1 16' a m.*)
4 Viernes.—Santas Rosa y Rosalía de Viterbo, vírgenes, y san Moisés, profeta.

CORRESPONDENCIA.

(Concluye.)

No he averiguado á ciencia cierta si los pueblos americanos de mucha extensión territorial desean de veras la inmigración con estudio de los medios, ó deseándola la aguardan de las circunstancias de Europa. Hay en esto un punto que no encuentro diferenciado y debatido en los artículos y folletos que pude leer. La inmigración en la zona tórrida difiere en perspectivas y en modas á la que se hace en la zona templada, siendo de tener muy en cuenta para el trabajo, la clase de factores con que cada pueblo cuente y su importancia relativa. Sobre los mejores empeños puestos por los Estados Unidos, la República Argentina y el Uruguay, influye el clima en las predilecciones de los emigradores: la prueba es que tenían más cerca Colombia y Venezuela y han ido en número insignificante. Difícil es el trabajo en las costas y tierras cálidas de la zona tórrida para el europeo, y donde hay muchos indígenas, doble dificultad en amalgamar las razas para una tarea común y bajo analogía de condiciones: no opino que eso obtendrá éxito por bien que se sazonara un plan.

El acceso tumultuoso é imprevisto de inmigrantes en la República Argentina, útil siempre á la larga, por lo pronto debía producir perturbaciones que en otros países se harían aun más penosas, sobre todo si las susceptibilidades no están tan fuera de moda. Pero prevenir un ingreso limitado, bien con algún recurso en combinación de Gobiernos, ó sin él, abriendo comunicaciones, esparciendo noticias exactas y datos estadísticos minuciosos, no haría daño á nadie y sí traería creación y aumento de riquezas. En este sentido pienso que Guatemala puede requerir medios ventajosos, por la estructura y calidades de su territorio, por la variedad de sus climas y por las diversas aplicaciones del cultivo, junto con la conveniencia de encajar en el país industrias nuevas, y de aprovechar tantos elementos que deja perder la desproporción entre la masa de trabajo y el poder de la naturaleza, en un comercio desigual.

Yo no sé de un país que pueda ser, dentro de ciertos límites geográficos más rico y fecundo que Guatemala. No faltan inteligencias, sino acuerdo entre ellas; no faltan deseos, sino calma y perseverancia en los trámites. Ya en esta época, si realmente se quiere figurar en el mundo, es necesario decidirse. Estamos pensando en el ferrocarril del Norte hace muchísimos años, y esa sola obra será como una aparición para Europa; la baratura, la competencia, y la vida múltiple en el juego de todos los sentidos y facultades. Entonces lo que falte, no habrá necesidad de requerirlo; ello irá, ya en precios más económicos de las cosas, ya en útiles, ya en fuerzas. No se quiere creer que la vuelta por el istmo es un veto insalvable para los sencillos, y aun para muchos audaces: no se quieren persuadir de que la mirada al Atlántico es la exclaustración positiva de un país bello, hábil y diez veces más capaz de lo que aparece. Y ¿es imposible la empresa? Nada más hacedero si hay consorcio entre la opinión y el poder.

Tan confusa es la idea de cada una de las nacionalidades americanas, que hombres peritos en asuntos financieros, presumen enlaces perjudiciales al crédito, porque en un estado importante sucede una crisis. ¿Qué tiene que ver Centro-América con el extremo Sur en causa de intereses? Allanada la duda en atención á la distancia y á la diversidad de motivos, se argumenta con la política, suponiendo que recomienza la era de los disturbios y que el espíritu de la raza se agita y desentona. Hay también malevolencias incomprensibles: se ha telegrafiado, no sé por quién, que los intereses de la deuda podrían no ser pagados: los poseedores de papel bullen y comentan, y aunque se contradiga el rumor, se quedan con la duda de si habría algo.

A ciertos períodos el furor emigracionista traspasa toda medida: en los inviernos fríos y escasos, me cuentan que no se habla de otra cosa. Témplase un poco el ardor en la primavera y el verano, y se exacerba luego. Arduo es para los Gobiernos europeos y para la prensa, señalar con tino y discreción una salida practicable; si animan, puede excederse la conveniencia; si se oponen, sería preciso que subvinieran con remedios á las quejas y á las necesidades. Siguen pues la política, en esto, de dejar hacer. Pero basta que una persona algo conocida llegue de alguno de esos países, para que se la rodee, pidiéndole mil pormenores, recojidos con anhelo, en previsión de un proyecto realizable. Está generalizada la idea de que hace extraordinario calor en todas las comarcas de la zona tórrida, y es claro que si no hay nociones exactas de cada país, menos las habrá de sus variedades climatológicas. Guatemala parece hecha para ejercitar todas las labores de las diferentes zonas: las tierras altas, donde cabría el actual número de habitantes de toda la República de haber industria y ensanche de los procedimientos agrícolas, se prestan á producir bien otros muchos frutos, y con buenos sistemas de irrigación y de abono, á promover la satisfacción completa de las necesidades sociales y el concurso eficaz del trabajador europeo, que como simple obrero y proletario no es adaptable á todas las regiones llanas y cálidas de la costa. Entiendo que Guatemala puede producir todo lo que da la zona templada excepto el olivo y en su caso la viña. La reducción casi sistemática á dos ó tres artículos preferidos, es un mal; se hace dependiente de ellas la riqueza, y por otra parte esta riqueza no llega al dominio del país, sino de particulares en mayor ó menor número: el haber de muchos, como sucede en Francia, es lo que crea la prosperidad social.

Bien considero que la escasez de trabajadores ante las ventajas de un fruto exportable á precios altos, contribuye á la exclusión, pero eso mismo aconseja allegar fuerzas para evitar sorpresas y antojos de la fortuna, muy poco segura cuando depende de una sola clave. Demuestra la experiencia que las prosperidades fundadas con lentitud y perseverancia, dan mejor fruto que las prodigadas por suerte repentina, que no siempre se aprovecha. Y no es menos peligroso fiarse demasiado en la repetición y constancia de los éxitos. Aquí tenemos el ejemplo con los vinos: los pueblos que más sufren por la merma del tráfico vinícola, son los que por la viña desatendieron el resto de las cosas. En las buenas, algo de prodigalidad y desembarazo: en las malas, pereza de rectificar, y disgusto de cambiar de rumbo, con aficiones costosas adquiridas.

La riqueza consistente en el valor más ó menos duradero de uno ó dos artículos, tiene, excepto para una memoria, más de aparente que de real: lo que no se produce, cuesta enormemente caro, pudiendo producirse. Recuerde Guatemala, por ejemplo, de los caudales que la grana produjo, qué quedó en beneficio social, y qué fué á parar á beneficio extranjero. Me gusta que Guatemala tenga un artículo que se impone al gusto de la civilización, ojalá el quintal de café llegara á valer cien duros. Pero no hago consistir solo en eso la riqueza. La República es suceptible de poderoso desarrollo y de enorme enriquecimiento, por la calidad de su suelo, diferencia de climas, disposición varia y múltiple para numerosos cultivos, por lo regular y seguro de las estaciones, por el campo espacioso que la naturaleza ofrece á las distintas empresas y aptitudes. No siendo poco de advertir, sin lisonja, la facilidad intelectual de los habitantes para comprender y seguir al toque ó roce de cualquier buena enseñanza de las artes, la ciencia ó la industria.

Bien sé yo que á todo se llegará corriendo el tiempo, mas no es ilícito el deseo de que pusiéramos los medios para llegar pronto, saliendo de rutina en unos sentidos, y en otros de distracciones que separan de los grandes objetivos. En Europa, justo es reconocer que se aprovecha el tiempo y se gana terreno dentro de los recursos posibles. La política se ha aclarado: libertad, derechos personales, intervención administrativa, ya son realidades, y partiendo de ahí, todos se dirigen á procesos económicos, bien sea verdad que muchos no acierten. Demostración, cuanta pueda derivar de un detalle, se encontrará en esto: Castelar, el idealista Castelar, el soñador de sueños unas veces hermosos y otras tímidos, pidiendo en las cortes canales de riego, depósitos de agua, consagración á la agricultura y medicinas contra los apuros del trabajo. Las cuestiones económicas son la nota saliente de la época; mas para conducirla con juicio entero, es necesario descartar todas las intranquilidades y ponerse á distancia de apasionamientos; haber resuelto bien los problemas esenciales del orden y de la libertad y consagrado á la razón como juez decisor, porque de ese cimiento arrancará todo el edificio si ha de responder á las exigencias del progreso.

Y siendo ya demasiado largo, le saluda afectuosamente,

Su amigo,
Valero Pujol.

LA SALUD PÚBLICA.

De algunos años á esta parte, el cuerpo médico de algunas grandes poblaciones se preocupa con grave atención de las cuestiones de higiene, de cuya solución depende principalmente la salud pública.

En Francia, según las leyes constitutivas del 14 de diciembre de 1789, del 16 y 24 de agosto de 1790, y del 5 de abril de 1884, tienen el deber los Municipios y los alcaldes de asegurar la salud pública, *de prevenir y detener las epidemias y las enfermedades contajiosas.*

En Inglaterra se organizó desde 1871 el "Local Goberment Coard," que es como una dirección de la asistencia y de la salud pública. El Parlamento, en 1875, armó esta institución de una ley (*Public health aci*, ley de salud pública,) que le concede el derecho de obligar á las comunidades, reconocidas insalubres á remediar sus malas condiciones de higiene.

Toda población cuya mortandad pasa de 22 personas entre 1,000 habitantes, se considera insalubre y cae bajo el peso de la ley.

Todo propietario que ofrezca á sus inquilinos alojomientos estrechos, sin aire y sin luz suficientes, sin agua abundante y sin *water closets* [letrinas], siempre en perfecto estado de aseo, está sujeto á una fuerte penalidad.

Dos mil millones de pesetas ha gastado Inglaterra en catorce años en obras de salubridad, que han consistido todas en trabajos de limpieza en las casas, en las calles y al rededor de los pueblos y de las ciudades.

El resultado ha sido admirable, pues, la mortandad, de 22,52 por año y por 1,000 habitantes, que da la estadística de 1861 á 1870, se ha reducido de 1880 á 1890 á 19,08 por 1,000, lo que representa un total de unas 800,000 personas salvadas.

Las enfermedades contagiosas: viruelas, sarampión, difteria, tos ferina, fiebre tifoidea, disentería, cólera, cuyos estragos eran asombrosos, dan una disminución sorprendente.

Bueno es decir, además de las medidas indicadas, la vacuna es obligatoria en Inglaterra, y que el aislamiento de los enfermos contagiosos y la desinfección se practican en grande escala; todo lo cual ha ido reduciendo la mortandad por viruelas y por cada millón de habitantes, del modo siguiente:

En 1885......... 103
" 1886......... 10
" 1887......... 18
" 1888......... 36
" 1889......... 1

En 1889, en un total de........... 29 015,613 habitantes, solo ha habido 28 muertos por viruelas.

En cuanto al cólera, desde 1876 no ha vuelto á aparecer en Inglaterra; y sus puertos, sin embargo, quedan siempre abiertos, sin cuarentena, á todos los buques del mundo, siendo los que más comunican con las Indias, foco eterno de la enfermedad.

La tifoidea, que de 1861 á 1870 había hecho anualmente 19,000 víctimas, no ha dado más que 5,561 en 1889.

La escarlatina, de 20,000 víctimas anuales, ha bajado á 7,698.

La tisis deja hoy, sobre los años anteriores, un excedente de 32,000 vidas humanas, reduciendo los muertos por año de 53,000 á 21,000.

La Francia por no haber aplicado los mismos procedimientos, está deplorando la pérdida de un millón de habitantes en estos diez últimos años.

Limpieza en la persona, en la casa, en las calles, en los campos; aguas puras, libres de infiltraciones mal sanas, vacunación y revacunación obligatorias cada diez años, aislamiento de los enfermos capaces de propagar el contagio y desinfección de las casas donde han pasado la enfermedad, son otras medidas eficaces que salvan millares de vidas humanas.

En los países cálidos la aplicación de los mismos preceptos preservarían de las fiebres palúdicas, de la disintería, del vómito, de las viruelas que en muchos de ellos reinan endémicamente á pesar de los esfuerzos personales de algunos médicos, por la indiferencia y la apatía y por la lamentable ignorancia del pueblo.

NOTICIAS POR EL CABLE

AGOSTO.

LONDRES, 20. — La escuadra francesa comandada por el Almirante Gervais, arribó ayer á la isla de Wight, donde fué recibido por la escuadra inglesa del Canal, la que está á las órdenes del Almiraute Seymour. Los buques ingleses estaban adornados. Se cambiaron saludos y ambas flotas se dirigieron por Spithead á Cowes, frente al palacio Osborne. La Reina acompañada de los duques de Edimburgo y Conaught, visitó hoy los acorazados franceses, y por la tarde comió el almirante Gervais con Su Magestad. El Gobierno de Australia va á mandar una nueva expedición exploradora al polo Sur, y ha destinado la suma de $25,000 para que sirva de base á una subscripción con ese mismo objeto. Sir Thomas Elder y el Barón Dickson se han suscrito con $25,000 cada uno. Durante el otoño é invierno próximos dará Mme Patti una serie de representaciones en América.

PARIS, 20. — Según informes oficiales, parece que no será necesaria la demostración naval en China, porque el Gobierno empieza á inclinarse á un arreglo con los representantes de las naciones europeas.

PARIS, 21.—Los despachos detallados referentes al *ciclón* que hubo en Martinica el 18 del corriente, demuestran que desde 1817 no se había experimentado uno tan fuerte. Las pérdidas que causó son grandes. Por ahora se sabe de la destrucción de 21 buques y de la muerte de más de 60 personas. Los lugares que más sufrieron son Fort de France, St. Pierre, Francais, y Baja Trinité.

ROMA, 21.—Dice un periódico que el déficit del corriente año fiscal subirá á 90.000,000 de liras.

TORONTO, 21—Durante el corriente año exportará el Canadá más trigo que en otro cualquiera. Las exportaciones llegarán á.... 63.000,000 bultos.

PUERTO PRINCIPE, 21.—El déficit del presupuesto es de.. ...... $2.000,000.

BERLIN, 21.—Treves está lleno de peregrinos que han ido á ver la Túnica Santa.

LONDRES, 21.—La Reina Victoria obsequió con un banquete en Osborne House á los oficiales de la escuadra francesa. La prensa de París atribuye á esto mucha importancia política.

PARIS, 21.—El conde de París ha dejado de pagar la contribución con que se había suscrito al Tesoro pontificio, al observar el apoyo que Su Santidad ha dado dado á la política democrática del Cardenal Lavigerie.

LONDRES, 21.—Hoy ha visto la luz pública en Berlín la historia de la guerra franco-prusiana por Von Moltke. El «Times» publica una carta de su corresponsal de París en que se ratifica lo dicho en una entrevista por el conde Von Munster, respecto á la caída de Bismarck.

BRUSELAS, 21.—El congreso internacional de obreros ha recomendado á las ligas nacionales que dejen las huelgas como último recurso en la consecución de sus fines.

SAN PETERSBURGO, 21. — Niégase oficialmente que el gobierno ruso vaya á imponer derechos de exportación al trigo.

SHANGHAY, 21—Se está reuniendo una fuerte escuadra china en Nankin. En el río Yang-tse-Kiang se ha mandado reunir otra.

PEKIN, 21.—El Gobierno se ha alarmado con las amenazas de los representantes de las potencias. El populacho de Yunnau expulsó á los miembros de la comisión que iban á colocar una linea telegráfica. Los comisionados perdieron todos sus aparatos y materiales.

BERLIN, 22.—Se dice públicamente que el canciller Von Caprivi va á retirarse de su empleo dentro de poco. El emperador, se asegura, desea que se retire, pero no quiere decirle que lo haga. Se cree que el sucesor de Von Caprivi será el Príncipe Henry.

LONDRES, 22.—Asegúrase que las guarniciones rusas sobre la frontera austriaca han sido aumentadas de tal manera, que más parecen verdaderos cuerpos de ejército que guardias de frontera. En toda la línea se han construido con gran rapidez grandes fortificaciones y torres de observación. La invasión del Austria sería cuestión de pocas horas en la actualidad.

BRUSELAS, 22.—El congreso internacional de obreros resolvió ayer que todas las cuestiones entre el capital y el trabajo, deben resolverse por arbitraje.

ROMA, 22.—Los órganos del gobierno aseguran que si el próximo Cónclave se reune en el exterior, el gobierno tomará posesión del Vaticano y no permitirá que el nuevo Papa lo ocupe. Se dice que Su Santidad ha ordenado á los obispos italianos que le informen sobre el número de electores católicos que haya en sus respectivas diócesis que se opongan á la monarquía.

BERLIN, 22.—Los misioneros alemanes Sherdt y Boesh han sido asesinados en la Nueva Guinea.

PARIS, 22.—Según últimos despachos de la Martinica, el huracán del martes mató á 300 personas é hirió á cerca de 1,000.

PORTSMOUTH, 22.—La reina pasó revista á los acorazados de la escuadra francesa. El entusiasmo que han demostrado los marinos ingleses ha sido inmenso. Se ha visto que las naves francesas están mejor equipadas en cuanto á número y calidad de armamento, que los mejores buques de la escuadra británica. La prensa rusa dice que la recepción que Inglaterra está haciendo á la escuadra francesa, es una prueba de que los ingleses se asociarán más fácilmente con Francia y Rusia, que procuran la paz, y no con la Triple Alianza, que la amenaza.

SIMBLA, 22.—La reina rehusó anexar el Manipur y ha ordenado al virey que elija un soberano del país.

LONDRES, 22.— Actualmente está azotando el canal de la Mancha una fuerte tempestad. Havre ha sufrido mucho. Los baños de Frascati han sido destruidos. El gobierno inglés ha notificado al de China que en lo sucesivo no se le permitirá á ningún oficial de la armada inglesa que sirva en la escuadra china. Continúan recibiéndose noticias terribles del hambre en Rusia. El «Times» publica un despacho fechado en Lisboa el 14 de éste, y que las autoridades portuguesas rehusaron trasmitir, en que se dice que el oro y la plata han desaparecido del mercado y que los negocios están paralizados.

VIENA, 22—Cerca de Tremesvar, Hungría, hay muchos precipicios. Un regimiento pasaba por allí en marcha y debido á un desorden en las filas, cayeron 17 hombres en un abismo, resultando 2 muertos y 10 heridos.

BERLIN, 22.—Se crée que el próximo invierno será desastroso en Alemania con motivo de la falta de cereales. La prensa acusa abiertamente al gobierno y lo hace responsable de todos los males que prevée. Las municipalidades protestan. El pueblo pide que el gobierno introduzca los granos y los expenda él mismo á precios fijos; pero todo es en vano, nada lo mueve y la indignación popular crece constantemente ante una política de desastres, como lo llama la prensa en artículos diarios que destilan cólera y amargura.—Herbert Bismarck ha escrito una carta negando lo dicho por el corresponsal del "Times" en París respecto á la caída de su padre. El príncipe ha escrito también á Von Munster diciéndole que niegue las imposturas del corres-

ponsal y le insinúa que si no lo hace así tendrá que haber un duelo.

CALCUTA, 23.—El ex-regente de Manipur y el príncipe Angea Sena, cuyas sentencias de muerte fueron conmutadas, han sido desterrados á las islas de Anadam.

BERLIN, 23.—Entre los católicos y los protestantes se discute si se exhibirá ó nó la Santa Túnica en Treves. El asunto está haciendo mucho ruido. La Túnica Santa se asegura que perteneció á Jesu-Cristo. En Nordenham, Oldemburg, se rompió un andamio en que trabajaban varios obreros: de los que cayeron, murieron 10 y resultaron 40 mal heridos. Dice un despacho de Treves que la exhibición de la Túnica Santa empezó hoy.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se acordó que el Lic. don Salvador Samayoa, actual Juez de 1ª Instancia de este departamento, pase á desempeñar la judicatura de igual grado de Zacapa; y en sustitución del Sr. Samayoa, se nombró al Lic. don Alberto Mencos.

—Al Dr. don Joaquín Yela, Jefe del Cuerpo Médico de Sanidad, se concede una licencia de 6 meses, y se nombra en su lugar al Dr. don Luis Lazo Arriaga.

Sección de Tierras.—Se acordó de conformidad en la exposición de los señores Luis Rubio y Miguel Trabanino, sobre que se verifique la permuta de un terreno perteneciente á ellos, que necesiten los vecinos de la aldea de San Juan y Tablones, del municipio de Zacapa, por terrenos nacionales.

Secretaría de Fomento.—Se deniega la solicitud del Dr. don Ramón Guzmán para que se le permita introducir, libres de derechos, de 5 á 10,000 aparatos denominados «Filtro Pasteur.»

—Se aprobaron las reformas hechas á los Estatutos de la «Compañía de Ocós Limitada.»

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Se nombró á don J. Antonio Aguirre, Oficial 4º de la Secretaría de Hacienda, en sustitución de don Rafael Ayau, que dimitió ese empleo.

—Se mandó trasladar á don Juan J. Castañeda, Administrador de Rentas de Sololá, á Quezaltenango con igual cargo, y que don Ramón Arandi, que sirve este empleo, sustituya al Sr. Castañeda en la Administración de Sololá.

—Se nombró á don Francisco Estrada C., Contador de la Administración de Rentas de San Marcos.

—Se nombró Secretario de la Administración de Rentas de Quezaltenango, á don Flavio Gálvez, en sustitución de don Alberto Agüero.

GACETILLAS.

Escuintla.—El ingeniero don Emilio Gómez Flores y el Coronel don Abraham Rivera han comprado en sociedad los baños de «Aguas Vivas,» que eran propiedad del General don Manuel L. Barillas. Tienen el propósito los nuevos propietarios de que una comisión médica haga el análisis de las aguas de dichos baños para presentar al público una prueba más de la excelencia de aquellas.

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Café.—Dicen de Londres, con fecha 7 de agosto último, los señores Rosing Brothers:

"Desde nuestra revista del 29 pasado hubo muy poco movimiento en nuestro mercado, pues á consecuencia de las fiestas de verano han sido suspendidas las subastas durante una semana entera; pero ayer han principiado otra vez y se manifestó una excelente demanda para calidades finas que subieron como 2- mientras que las ordinarias quedaron sin cambio.

Para café bueno anticipamos todavía precios altos por algún tiempo, por la escasez que está reinando, pero no debemos olvidar que pronto llegará el café azul de Java en escala grande (ya ha salido un vapor con 1,000 toneladas) y que la cosecha de Puerto Rico será temprana y grande.

Por el otro lado café ordinario estará siempre sujeto á las fluctuaciones del mercado de Santos, donde los recibos muestran ahora un aumento considerable y hay probabilidad por lo tanto de una baja.

Verde rojizo de buena calidad vale hoy 87- y talvez 88.—Como las entregas al consumo durante junio, han sido muy pequeñas, era natural que en julio crecieran y así ha sucedido, causando una redución en las existencias europeas que se calcula de 5 á 7,000 toneladas.

Acotamos hoy Guatemala:

Azul fino	97-	á	106- qq.
Caracol regular á superior	98-	á	112- qq.
Grís y verde mediano	94-	á	97- qq.
Verde rojizo (sin lavar)	83-	á	88- qq.
Triachas	76-	á	83- ,,

El negocio á término sigue sin animación pero los precios para entrega pronta han subido algo á causa de las pocas existeneias en Europa y de los precios caros en el Brasil que obligan á los bajistas cubrir sus ventas en blanco para evitar pérdidas mayores.

Río número 2 vale entrega agosto, 78-3; septiembre, 74-6; diciembre, 64-3.

Santos número 2 vale entrega, agosto, 79-6; septiembre, 80;- diciembre, 68-3."

El Hierro Bravais adoptado en los hospitales de París y recomendado por los médicos contra la anemia, clorosis, debilidad, etc., es el mejor de todos los tónicos y el reconstituyente por excelencia. Muy asimilable, sin olor ni sabor, no produce ni estreñimiento ni diarrea, no cansa el estómago.

París, 40, Rue St-Lazare y en todas las farmacias.

Desconfíese de las imitaciones peligrosas.

"**El Agricultor** Hispano-Americano." Con este nombre ha comenzado á editarse en Nueva York un periódico con infinidad de grabados de animales de toda clase de ganados; de las plantas de cultivo en las haciendas, jardines, hortalizas, etc., como el café, plantas forrageras, etc., toda clase de flores y verduras. Contiene gran cantidad de artículos sobre la crianza, educación y curación de toda clase de animales y plantas; preparación de terrenos para diferentes cultivos, etc., etc. Cada mes sale un cuaderno con 40 páginas, costando $4 50 centavos la suscrición por semestre en esta Capital y cinco fuera de ella.—Agencia de Diez de Bonilla hermanos, bajos de la casa número 1 de la 10ª Calle Oriente.

Nacimientos del día 2 de septiembre de 1891.—Juan de Dios Sarti, María Josefa Mendoza, Estéfana Chalá, Dolores Soto, Rosalía V. Marroquín, José Rosa Pirir.

Defunciones.—José Cruz Siney, de 25 años, pneumonía; Trinidad Solís, de 36 años, tubérculos; Ramón Hernández, de 2 días, inanición; Paula Reynoso, de 1 año 6 meses, fiebre; Juan de Dios Sarti, murió al nacer; Jesús Ortiz, de 3 años 3 meses, lombrices.

La mujer que posee un pelo abundante, undoso y reluciente puede enorgullecerse de poseer uno de los más ricos atractivos femeniles con que la pródiga Naturaleza dota á las veces á sus criaturas más privilegiadas,—mas la ciencia que no es otra cosa sino la revelación de la naturaleza, ha sido aun más generosa, pues con el descubrimiento del Tónico Oriental para el cabello las menos favorecidas pueden adquirir este natural encanto con la aplicación asídua del precioso cosmético.

No más canas ni calvicie. No más caspa ni erupciones, pues el Tónico Oriental no sólo causa el crecimiento del pelo y lo conserva, perfuma y hermosea, sino que también evita la calvicie y extirpa la caspa. 37

Nicaragua.—El Instituto Nacional de Oriente sufrió grandes disturbios á principios del mes pasado y en ellos ha tenido mucho que ver la política. Hubo necesidad de que interviniese la fuerza armada y por último se disolvió el colegio. A consecuencia de estos sucesos dejó la dirección del Instituto el conocido educacionista cubano don José M. Izaguirre. Le ha sustituido el notable profesor de ciencias don Miguel Ramírez G., quien actualmente se ocupa en reorganizar tan importante centro de enseñanza.

De sentirse es que la política lo invada todo en Nicaragua, las escuelas y colegios y hasta el hogar doméstico; pero es también de lamentarse que el Gobierno, atendiendo sólo á sus intereses políticos, coloque en los Institutos verdaderas nulidades, porque esa y no otra ha sido la causa de la desorganización del colegio de Granada. El descontento de los alumnos sobrevino en primer término porque se retiraron todos los profesores que algo valían, por no ser afectos al Gobierno, y se colocaron en su lugar medianías y nulidades que no tenían otro mérito, que su adhesión incondicional al gobernante.

"El Diablo Cojuelo."—Así se titula un periódico semanal satírico é ilustrado que pronto se dará á la estampa. Hemos visto el prospecto, en el cual don Tomás Mur, que es el director y propietario, dice que sostendrá las mismas teorías que sostuvo, con el seudónimo de Domingo Juno, en el periódico "El Combate." Se propone censurar los actos de los empleados públicos, para que se enmienden de sus desaciertos. Buenos propósitos le animan, ya veremos como los cumple. Un periódico satírico y con caricaturas es un un poco dificilillo en nuestros países y se necesita de mucho tino para que la empresa se sostenga y realice sus deseos. Ojalá el señor Mur logre alcanzar lo que se propone con una publicación de la índole de "El Diablo Cojuelo."

Con cuchillo en mano y armando gran alboroto, amenazaba el martes pasado José María Rodríguez á Julia Calvillo. Fué llevado á la detención el cariñoso.

Saludamos al joven colombiano don J. Rengifo Núñez, venido del Salvador por el último vapor. Deseámosle grata permanencia en Guatemala.

Una llave se encontró pegada hace pocas noches en la puerta del montepío de don Damián Ortiz. Uno que habrá empeñado muchas prendas en el referido establecimiento, quiso sin duda sacarlas, usando de un trámite muy breve, en vez de andarse presentando boletas y entregando dinero que es modo muy viejo y muy engorroso.

Baile.—Pasado mañana tendrá efecto el del club "Excelsior", para extrenar el nuevo local que ya tiene construido.

Sabemos que hay muy buenos preparativos para que aquella fiesta tenga todo el esplendor posible, y que por lo tocante á la parte decorativa se ha sabido conciliar el buen gusto con la elegante sencillez.

Ojalá que la lluvia no haga una de las suyas, y que la concurrencia al baile sea numerosa.

Para guarecerse de la lluvia y secarse en caso necesario, un individuo cuyo nombre se queda entre la pluma y el tintero, le quitó con engaños un paraguas y un pañuelo á la impúber Isabel Zúñiga. Apareció el hurtador, pero no los objetos hurtados.

"El Olímpico."—La noche del martes se inauguró *solemnemente* una cantina americana en la casa número 17 de la 8ª Avenida Sur, contigua al Hotel Iberia.

Los dioses del Olimpo favorezcan al propietario y se junten para hacer la corte al regordete y mofletudo dios de los pámpanos; que Baco invite á Mercurio para que lluevan los *mónices* en las cajas de "*The Olimpii*".

Una joven llamada la Chus, pidió auxilio á la policía el martes anterior, contra un tal Jiménez, enamorado rendido que no la deja ni á sol ni á sombra, ni de día ni de noche, y la sigue, y le habla y la detiene, y la importuna, según manifiesta ella. Los polizontes lo tomaron, lo condujeron y lo guardaron.

Ministro Plenipotenciario de Venezuela en Centro América, ha sido nombrado el Dr. don Rafael Villavicencio. Este caballero desempeñaba el cargo de Cónsul General de su patria en Nueva York y es uno de los hombres notables de Venezuela por sus virtudes cívicas y por sus conocimientos en Medicina. Como facultativo, en esta ciencia, ha obtenido honrosos triunfos y se ha hecho acreedor al respeto y las consideraciones de todos sus conciudadanos. El Sr. Andueza Palacio, Presidente de Venezuela, ha tenido mucho tino para escoger gentes de valía para que sean representantes de su país en el exterior.

Por detrás le dieron una pedrada el martes de esta semana, á Bernabé Lanthan. El que asestó el proyectil fué conducido á la 2ª Sección. Se recomienda para artillero.

RIMA.

Cuando la tarde silenciosa espira,
Cuando muere la luz crepuscular,
Siento un vago dolor dentro del alma
Que me hace suspirar.

¿Qué tiene esa hora misteriosa y triste
Que el pecho llena de indecible afán?
¡Es que nos dicen el adiós postrero
Las dichas que se van...!

José Flamenco.

Vagando por las fondas y cantinas hallábanse antier muy á su gusto, con otros de las mismas costumbres, veintiún individuos, á quienes les cayó la abrazadera y fueron invitados cortesmente á visitar las cuatro secciones. Trabajo, señores, trabajo.

Carta Encíclica.—La que ha publicado el Papa León XIII nos ha sido enviada de Madrid por don Rufino Blanco, á quien damos las gracias por el obsequio. Este documento, del que tanto se ha hablado por la imprenta, debe de ser digno de su autor. Trata en él su Santidad del estado de los obreros y procura dar la solución del problema social que con justicia preocupa á los gobiernos y á los hombres pensadores de Europa.

Aquilina se llama una del bello sexo que, queriendo dar pruebas de que imitaba á Aquiles en el nombre, en la fuerza y en el valor, le aplicó hace dos días, varios bofetones á una su compañera de apellido Gómez.

Los gustos de un Emperador. Una correspondencia de Berlín contiene observaciones curiosas acerca de las aficiones de Guillermo II.

Dice que este monarca es entusiasta por las representaciones teatrales.

Durante las semanas de luto por la muerte de su padre Federico III, asistía á representaciones privadas, organizadas en palacio por mandato del actual Emperador.

Cuando se halla en el teatro sigue el desarrollo de la acción dramática con tal interés, que parece olvidado de cuanto le rodea, y pudiera suponerse que le preocupa el desenlace tanto como la conservación de la paz europea, el socialismo y la instrucción pública.

Guillermo II asiste al teatro también para que le vean los concurrentes, y cena en el mismo local durante los entreactos, acompañado por su séquito.

El anuncio de que asistirá á una representación es siempre imprevisto, como casi todas las resoluciones del Emperador alemán, y los cortesanos se ven y se desean para prepararse á acompañar al monarca en el cuarto de hora que trascurre ordinariamente desde que se comunica la orden hasta que Guillermo II sale para asistir á una función dramática.

El personal de la cocina imperial es el que mayores apuros pasa, por tener que preparar y llevar la comida al Teatro.

La excesiva duración de los entreactos es debida muchas veces á la circunstancia de hallarse cenando Guillermo II.

A esto debemos agregar nosotros que, según las últimas noticias de Europa, el Emperador va por el camino que recorrió Othon de Baviera.

Ya el público sabe lo ocurrido en el yacht imperial "Hohenzollern," con motivo de la caída sobre cubierta, al subir al puente, para tomar el mando del buque; con ese motivo dice "El Correo de los Estados Unidos" que sufrieron una paliza casi todos los marineros, no sabemos por que causa. El Dr. Leuthold, quien le asistió á bordo, le aconsejó que renunciara á toda bebida alcohólica y á otras cosas dañosas para la salud, consejo que, al decir del periódico citado, le entró por un oído y le salió por el otro.

TUS OJOS

Hay en tus ojos húmedos y negros
Insondables arcanos,
Como en la luz reverberante, inmensa,
Que flota en el espacio.

Tienen tus ojos la celeste lumbre
Que reflejan los astros,
Las sombras vacilantes que se aduermen
Bajo el cristal de un lago.

Yo he leído en tus ojos la esperanza
Ideal con que he soñado,
Y me envuelvo en la luz de tus pupilas
Y sus efluvios guardo,
Para alumbrar la obscuridad interna
Que en mi alma se ha formado,
Y mirarte en su fondo cual perdida
Y solitaria estrella del espacio!

José E. Quevedo

Furia de peligro es un joven Morales, quien con una navaja de barba le produjo una herida en el dedo anular de la mano izquierda á otro de apellido Medrano

El primer libro que se imprimió.—Es un hecho singular que el primer libro que se imprimió desde el descubrimiento de los caracteres de imprenta fué la Biblia, lo cual se verificó por los años de 1450 á 1455. Guttemberg inventó el arte, y Faustus, un platero de aquella época, proporcionó los fondos necesarios para tan ardua empresa. Si hubiese sido una página ó un pliego de impresión, el suceso sería de poca entidad, pero una obra de tanta magnitud como la Biblia, no puede menos de llamar la atención. La obra se imprimió en dos volúmenes de á folio, y siempre se ha admirado en ella la corrección tipográfica, no menos que la buena calidad del papel y el lustre de la tinta. Constaba de mil doscientas ochenta y dos páginas, que por ser las primeras que se imprimieron, costaron un trabajo inmenso, y después de estar en circulación por mucho tiempo, nadie, con excepción de artistas, sabían la manera en que se había efectuado la impresión. De la primera edición que se imprimió de la Biblia, existen actualmente sólo diez y seis ejemplares, de los cuales hay cuatro ejemplares impresos en pergamino; y de éstos, dos se hallan en Inglaterra, y los dos restantes, uno en la biblioteca real de París y el otro en la de Berlín.

De los catorce ejemplares restantes, diez están en Inglaterra, distribuidos de esta forma: un ejemplar en cada una de las bibliotecas de Oxford, Edimburgo y Londres, y los otros en las bibliotecas principales de la nobleza inglesa. Se cree que el único ejemplar que existe en América es el que obtuvo Mr. James Lenox, por la suma de 2,200 pesos fuertes.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Matrimonio—Hoy se efectuó el del Comandante don Higinio Aguilera F. con la señorita Elisa E. Collado. Deseamos toda clase de felicidades á los desposados.

R baja.—Por la nueva contrata que se ha celebrado con el Gobierno de Guatemala para el servicio de los vapores del Pacífico, se concede una rebaja de 40 p.% en los fletes de materiales que el Gobierno tenga necesidad de introducir para obras de utilidad pública. Los precios de pasaje de San José y Champerico á Nueva York quedan reducidos á $150 oro americano. En caso de que un pasajero no encuentre camarote, al hacer su travesía, se le hará una rebaja de un 25 p.% sobre el pasaje. Bueno es que se hagan estas concesiones á favor de los que tienen que embarcarse en los vapores de nuestra costa del Pacífico donde nos tratan los yankees poco menos que como á perros.

Luz eléctrica.—Don Alejandro Rodenas ha comprado á la viuda de Foncea la empresa del alumbrado eléctrico de esta capital. Nos alegramos por el Sr. Rodenas, quien esperamos hará un buen negocio con esa compra, y sobre todo nos alegramos por el público, porque esperamos que el nuevo propietario, conocedor del asunto, mejorará el servicio que no puede ser peor en la actualidad.

Cerca de la Concordia se vende una bonita casa marcada con el número 3 de la 16 Calle Oriente.

Informarán en la 4ª Avenida Sur número 70. 3–1

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para José María Castellanos, procedente de Quezaltenango; Francisco Chávez, de Id.; Juan López, de San Felipe; Domingo Fuentes, de Escuintla; María L. de Elis, de Jutiapa; Juana Lara, de Escuintla; Dolores Gómez Larrave, de Huehuetenango; Zeferina Jiménez, de Sumpango.

La Araucaria encantada.—Anoche gran número de curiosos estuvo á visitar la casa que ocupaba el finado Descamps, donde como saben nuestros lectores, está el árbol luminoso de que hablamos en días pasados. Visto aquel desde alguna distancia produce el efecto de una preyección de luz sobre el follage.

La explicación que da la ciencia á este respecto es que hay plantas que padecen de cierta enfermedad que las hace luminosas, como hay muchos ejemplares en la América del Sur. Quiere la casualidad de que la araucaria de que nos ocupamos esté en la casa en que hubo la tragedia de Descamps, y de aquí han hecho hincapié los cándidos y bobalicones para inventar mil patrañas y hacer absurdas conjeturas.

Hoy quedó abierta al servicio público la oficina telegráfica «El Pilar» en el depatamento de Izabal, lo que significa un nuevo adelanto en los telégrafos nacionales.

La Sociedad Dramática de aficionados de que hemos hablado ya en este «Diario» y que hace más de seis meses trabaja con empeño por arreglarse un bonito repertorio de obras nacionales y extranjeras, parece que ha encontrado serias dificultades para dar su primera función, entre ellas la más importante por la falta de local á propósito; pues si es cierto que el Sr. Melgarejo ofreció al Director de la Compañía de que nos ocupamos don J. M. Ramírez el teatro de "Variedades," siquiera para una noche en caso de que no llegara la Compañía de Zarzuela el 21 de agosto, no ha sido posible al Sr. Melgarejo hacer práctico su ofrecimiento.

De "El Obrero" número 28 que circuló ayer tomamos estos datos:

—Murió el Sr. Miguel Ramírez, carpintero aventajado del taller de Fuentes y Castillo.

—Es mucha la concurrencia á las clases dominicales que se dan en la Sociedad de Artesanos. En tal virtud se ha dispuesto dividir dichas clases en dos grados, uno que recibirá lecciones el domingo y otro el jueves. De nuestra parte celebramos la conducta de los artesanos y su amor á las letras.

TELEGRAMAS.

San José, septiembre 2 de 1891.

Anoche á las diez fondeó el vapor N. A. "City Of Panamá," procedente de Acapulco, trayendo un saco, tres paquetes correspondencia y á los pasajeros: A. Orserio, C. Costa, E. de Sablá, F. Borja, P. Prado, D. Cadogan, R. Culhbul, de Ocós; M. Salio, V. Ruiz, V. Grambach, E. Kum, M. Marquina y señora, A. Calletini y familia y M. Palais, de Champerico.

San José, septiembre 3 de 1891.

Anoche á las 10 y 15 zarpó el vapor N. A. "City of Panamá", con destino á Panamá, llevando 582 cueros de res, 46 bultos hule, 3 cueros de venado, 14 sacos café en oro, 4 sacos 8 paquetes correspondencia, y á los pasajeros: Pedro Ramírez, Santiago Barley, V. de García, para Acajutla; H. de Velasco, para Puntarenas; J. Sajos y P. Badillo, para Panamá.

Champerico, septiembre 3 de 1891.

Ayer á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "San Juan", procedente de San Francisco, trayendo 2 sacos correspondencia, 1957 bultos mercaderías, y á los pasajeros: I. F. Haury de San Francisco; A. Mendeza, F. Martínez, S. Cruz y Mc. Rarlty, de Acapulco.

REMITIDOS.

Guatemala, 2 de septiembre de 1891.

Al señor don Jorge Azmitia. Redactor de "El Pueblo".—Presente.

Acabo de ver el artículo publicado en el número 14 de su periódico y paso á rectificar sus erróneos conceptos.

Cierto que después del suelto que aparece en el penúltimo número de "El Pueblo" estuve á verlo á Ud. para exigirle el nombre del autor de dicho escrito, que considero ofensivo para mí; Ud. se ha negado á decírmelo, pero me ha ofrecido rectificar lo inexacto de sus aseveraciones.

Seguro que trataba con un caballero, no creí necesario indicarle la forma de la rectificación.

Ahora se sale Ud. con especies del todo inexactas, movido, por un visible rencor hacia el señor Anguiano, queriendo de paso ponerme en una situación falsa. Al obrar así pone Ud. de manifiesto su mala fe, que me obliga á manifestarle que si en el próximo número de "El Pueblo" no aparece lisa y llanamente expuesta la rectificación que Ud. se ha comprometido publicar, lo trataré como lo merece.

Mientras tanto, le saludo atentamente.

F. Aufauvre.

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Eduardo Callmeyer
Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

A. BAUER &. Y Cía.

ACABAN DE RECIBIR:

GENEROS DE SEDA, DE LANA Y DE ALGODON.

Galones de oro, acero y abalorio para adornos y vestidos. Cinturas de oro y acero para ídem. Visitas y abrigos última novedad. Matinés de lana y de seda. Azahares y coronas para primera comunión. Peinetas, diademas y ganchos para el pelo.

PARA CABALLEROS:

Casimires y gergas inglesas. Bastones, Sombreros y un gran surtido de corbatas.
Vestidos de lana para niñas. Vestidos de seda cruda para niños. Cachuchas. Faldones y gorras para recien nacido.
Alfombras hechas grandes y pequeñas.
Todo á precios sin competencia.

3—1 a **A. Bauer &. Cia.**

P. M. S. S. Co.

Según nuevo aviso de la Agencia General en Panamá se admitirá el pago de fletes y pasages en plata del país al cuarenta y dos por ciento de aumento sobre oro americano.

Guatemala, 1.° de septiembre de 1891.

Hockmeyer & Co.
Agentes.

3—2

SE VENDE

con rebaja del precio, la casa número 27 de la 8.ª Calle Poniente, que ocupó la marmolería de don Baldomero Yela.
Informará el Licenciado José Lara, bufete frente al Mesón de Córdova. 6—1

EXCELSIOR

Acabo de recibir zapatos de raso de todos colores para baile, guirnaldas de flores y adornos para la cabeza etc. etc. etc.
Guantes blancos para hombres.

1—1 **La Francesa.**

AVISO.

Arpas, armoniums, pianos, músicas de cilindro é instrumentos extra, se venden baratos en el taller de pianos contiguo á la Iglesia de la Concepción. 15-9

Cápsulas DE ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR
Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciatica y Dolores articulares*, de la *Coqueluche* y el *Diabete*. Son excelentes para combatir el *mareo*.
La Antipirina del Dr KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la Antipirina diciendo que « es el remedio de los dolores y del dolor. »
Como garantia exigir el nombre en cada una de ellas. KNORR
Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

TEATRO NACIONAL

JUEVES 3 DE SEPTIEMBRE

Gran función extraordinaria, fuera de abono á beneficio de la Segunda Dama

FERNANDA DRAGO.

Dedicada á la distinguida FAMILIA TINOCO y á los SEÑORES ABONADOS.

Primero:
El Pilluelo de Paris.

Segundo, Monólogo en español:
A Orillas del Precipicio.

Tercero:
Roza Nodrisa de Escuintla.

SABADO DESCANSO

DOMINGO

La obra magna del teatro italiano.

Messalina.

PRÓXIMAMENTE: RUY BLAS

REMATE.

Por ejecución que suige doña María de Camprubí contra don Alberto Moreno, el Juzgado 2º de 1ª Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del catorce del corriente para el remate de la chacra "Sebastopol", sita en la ciudad de Escuintla.
Se admitirán posturas que cubran el 70 p% de un mil pesos en que figura declarada en la matrícula del 3 por millar.
Guatemala, 1º de septiembre de 1891.

3—1 *Asensio.*

SE VENDEN

100,000 ladrillos tayuyos, grandes y de superior calidad. Informarán en el cafetal "La Cruz" frente á la Estación del ferrocarril.

5-4

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cía, Farmos, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Fartas.

AVISO OFICIAL

Pagos que efectuará la Tesorería Nacional, por los meses de marzo y abril del corriente año.
Viernes 4 de Sbre: Sueldos de las Secretarías del Gobierno, Corte de Justicia y Juzgados.
Sabado 5: Instrucción Pública, montepíos, pensiones y jubilaciones.

Guatemala, septiembre 1º de 1891.

Alberto Taracena,
Secretario.

4—2

ANDRES DUMAS,
MEDICO.
9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.
20—10alt.

TALLERES DE "EL TUERTO."

Se herran caballos y se ejecuta todo trabajo de herrería y carrocería. Esmero, prontitud y precios módicos.
Se vende un carruaje construido en los talleres, de 2 ó 4 asientos, fino, elegante y fuerte, propio para paseo; 10ª C. O. número 70.—Guatemala. 30-24 alt.

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendármelos en las fincas.

24—2 Ernesto Anderson.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de
HIGADO de BACALAO
CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.
Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.
SCOTT & BOWNE, Nueva York.

FIGARO

A DOMICILIO

TELEFONO 300.

PELUQUERIA ITALIANA.

CARLOS VALENTI

CADA SERVICIO $1



EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sistema toda clase de **Escrófulas Hereditarias**, previene el contajio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.
Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera **Zarzaparrilla** de Honduras, los **Ioduros de Potasio y de Hierro**, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.
Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerías.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS
Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.
Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.
Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.
Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.
Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

FRANCISCO REDONDO Y ALVAREZ.

Almacén de algodones en los bajos del Gran Hotel, frente á la botica de "El Quetzal."
Géneros blancos de algodón, clases superiores, manta para cielo raso. 15—7

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

48-4 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

AVISO.

Se vende una finca de café al Norte y á 3 leguas de Cobán. No está expuesta á heladas. Informes en esta oficina. 24—5

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos. 24-14

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y algodón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana.

Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros limeños finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumería fina, confites, Baules, Balijas de todas clases y tamaños.

Puros y cigarrillos habanos. Artículos de fantasía para regalos, etc. etc.

Juan Pierri.

15—2

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.
Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:
Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.
Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 169a

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.
En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.° al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

30-16

IMPORTANTE.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al estimable publico, que he abierto mi tienda en los bajos de la muy conocida casa de doña Jesús M de Anguiano, calle del Cármen número 16, donde encontrarán mis favorecedores el surtido más completo y fresco de *comestibles, conservas, cervezas* y *especias* á precios reducidos. Suplico á todas las persona que quieran honrarme con sus pedidos, se sirvan visitar la tienda asegurándoles dejarlas satisfechas en toda compra que hagan, tanto por la baratura de los artículos que son buenos y legítimos, como por la debida atención con que siempre serán tratadas.
¡Ocurrid! ¡Ocurrid! ¡Ocurrid!

Macario Monroy,
Comerciante y Comisionista.

EL BOSQUE

Con la espaciosa y cómoda casa recientemente construida á la entrada,

SE VENDE

informará en esta imprenta el señor don José María Alejos.

DAVID ANTILLON Y Cª

Tienen el honor de poner á las órdenes del público, su taller de Sastrería y Ropa Hecha, garantizando la prontitud, esmero y baratura.
Situado en la 8ª Avenida Sur número 25 frente, á la tienda de la "Gran Escopeta."

24— 22a.

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso dméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliquen, una aplicación basta para un año.
AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado.—Farmacia de A. Zuñiga. Frente al Instituto Nacional.

24—3

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.
64

SE ALQUILA

La casa núm. 17 de la 8a. Avenida Sur.—Darán informes en la casa contigua núm. 19 de la misma Avenida. 79

Compañía de Navegación

Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24—10 *La Directiva.*

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24—7

Nuevo Periódico

Se necesita un socio capitalista para fundar un periódico diario en esta ciudad.

Dirigirse por escrito á Manuel S. Crespo. Guatemala. 8—3

SE VENDE

La casa número 30 la 5.ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4.ª Calle Poniente. 15—4

ATKINSON'S WHITE ROSE

El mas refinado de los perfumes. Dulce como la rosa misma. Imitado siempre, pero nunca igualado.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA

Preferida ahora á las especialidades alemanas. Mas suave, mas persistente y mucho mas refrescante. No emplead mas que la de ATKINSON que es la mas fina. Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

AVISO Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fábrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

Las PÍLDORAS de VALLET

han sido aprobadas y recomendadas por la *Académia de Medicina de Paris*, para la curación de la *clorosis*, de la *anémia*, de las *pérdidas de sangre* y del *flujo blanco* y de todos los estados de agotamiento y debilidad generales.

NOTA.— Las verdaderas y legítimas **Píldoras de Vallet** son blancas y sobre cada una está escrito el *nombre* **Vallet**. Fabricacion Casa **L. FRERE**, 19, rue Jacob, Paris. De venta en todas las farmácias.

VINO

BI-DIGESTIVO DE

CHASSAING

DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTOMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS

Jaquecas, Calambres del estómago y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las

PILDORAS ANTINEURÁLGICAS del Doctor CRONIER

Paris, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.
Depositarios en *Guatemala*: YSAAC SIERRA y Cª

Tricofero de Barry.

Infalible para renovar, fortalecer y hermosear el cabello, para curar la caspa, tiña y todas las afecciones del casco, así como erupciones cutáneas, y molestias de las glándulas, de los músculos y tegumentos, mordidas de insectos, golpes, contusiones, torceduras, &c. La afinidad que existe entre las membranas que constituyen la piel, y el cabello que deriva la subsistencia de esa triple cubierta es mui íntima. Todas las molestias del cabello tienen su orígen en la piel de la cabeza. Si los poros se hallan obstruidos, y si la sangre ú otros fluidos no circulan libremente á través de los diminutos vasos que alimentan las raices, comunicando vida al cabello, sobreviene la tiña, la caspa, la pérdida del cabello, las canas prematuras, sequedad y aspereza de las fibras, y completa calvicie, segun fuere el caso. Estimúlese la piel á su acción natural, con el **Tricofero de Barry**, y recuperándose la perdida de actividad, los vasos entorpecidos aniquilirán la molestia. En todas las afecciones de la piel, y erupciones subcutáneas de músculos y tegumentos, el procedimiento y sus efectos son idénticos. El **Tricofero de Barry** ejerce su acción específica sobre la piel, los tegidos musculares, las glándulas, y en todos los desarreglos de estos órganos es un remedio eficacísimo.

De la más Grande Prima Donna del dia. Madame Adelina Patti-Nicoolini.

MONTEVIDEO, Julio 30, 1888.

SRES. BARCLAY Y CA., New York.

Muy sres. mios:—Tengo el gusto de manifestar á Vds. que el AGUA FLORIDA DE BARRY es uno de los pocos artículos que siempre se encuentran en mi tocador. Creo que es una de las mejores aguas de tocador que existan, y para el baño no solo es deliciosa, sino refrescante y vigorizadora. La recomiendo sin reserva alguna.

Adelina Patti Nicolini

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

Guatemala.—4ª Avenida Sur número 23.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 49

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7236

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad, por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-8 *Dolores Ramírez.*

AVISO.

Don Juan Tejada de Ceballos, de este vecindario, se ha presentado á este Juzgado Municipal, solicitando título supletorio de un inmueble que posee en ese pueblo, por compra que hizo á Teodora Mejicanos, siendo su área la de cuatroscientos noventa y cuatro varas cuadradas; lindando al Oriente, con la mortual de don Pablo Urquizú: al Poniente, con don Andrés Samayoa: al Sur, con don Miguel Solís, calle de por medio; y al Norte con la misma mortual del señor Urquizú.

Dicho inmueble lo estima en sesenta pesos.

Y para los efectos que expresa el artículo 315 del decreto número 272, se publica el presente.

Secretaría Municipal de San Pedro las Huertas del departamento de Sacatepéquez, julio 29 de 1891.

24—24 *J. Antonio Rivera,* Srio.

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.

4819

QUIRINO BETETA

TENEDOR DE LIBROS

5ª Calle Oriente Nº 27. 24-22

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 % anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 % anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin—Gerente.

BANCO COLOMBIANO.

ESTABLECIDO EN GUATEMALA EN 31 DE OCTUBRE DE 1878.

—NÚMERO 1, 7ª AVENIDA SUR—

Capital consignado ó pagado	$1.335,000	
Fondo de reserva	375,414-79.	$1.710,414-79
Valor de su oficina	,,	65,000-

Se ocupa de todas las operaciones de emisión, giro, depósito, descuento é imposición con hipoteca.

Compra y extiende giros, sobre Londres, París, Hamburgo, New York y San Francisco (California) etc., etc.,

TODO A TIPOS CONVENCIONALES

Recibe depósitos disponibles, ó á la vista, y los devuelve en la misma especie en que los recibe. Sobre ellos no abona interés alguno.

DIRECTOR.............RECAREDO DE VILLA.
1er ADMINISTRADOR.............FRANCISCO CORDÓN
INSPECTOR.............DEMETRIO VIANA
SECRETARIO.............M. ECHEVERRÍA Y VALDÉS.
CAJERO.............ALFONSO CALVO.

Guatemala, 6 de agosto de 1891. 24—18

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—5

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

72 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; "*salvo cuando éste no se deje pescar.*" En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

49 *Francisco Sagastume.*

SE NECESITA

Una buena casa céntrica y seca que no pase de $70 arrendamiento.

Dirigirse al escritorio de *E. Prinz y Co.*

6—3

Zeceña—Fernández,

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchratz y Cª 80

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 23

CASA DE HUESPEDES.

6ª Avenida Sur Nº 54.

Entre la Concordia y el Calvario. Cómodas habitaciones para familias, buena mesa y servicio esmerado.

24—17

PODER GENERAL.

Por escritura de esta fecha he conferido poder general á mi hijo Eduardo Díaz B., con quien podrán entenderse en adelante las personas que tengan negocios ó cualquier clase de asuntos con el que suscribe.

Guatemala, 7 de agosto de 1891.

15-13 MANUEL DÍAZ.

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 9

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 195

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 25

FOTOGRAFIA DE HERBRUGER

Por tener que dedicarme exlcusivamente á mi Farmacia y Droguería, doy en alquiler mi acreditadísimo establecimiento fotográfico. Recibo propuestas hasta el 15 de setiembre próximo. Para por menores dirigirse á la propia galería ó á la farmacia "Gran Centro."

Alfredo Herbruger,

24—21 Guatemala, agosto de 1891.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 29

Se sólicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasía.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó sellos postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y remitiremos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandaremos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

Dirijanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,
48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

AGUA DIVINA

llamada AGUA de SALUD

E. COUDRAY

Preconizada PARA EL TOCADOR

Conserva constantemente la FRESCURA de la JUVENTUD y preserva de la PESTE y del COLERA MORBO.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

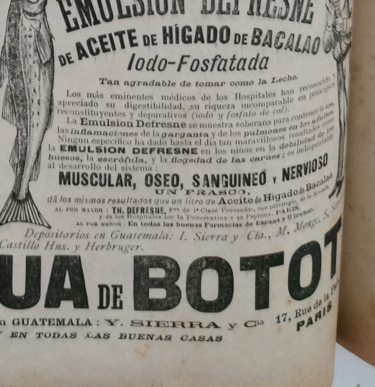
DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubg Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN de CHEVRIER, Paris. Farmacéutico de 1ª Clase, Caballero de la Legion de Honor.—Comendador del Medjidie y de la Real Orden de Isabel la Católica.

ORDENADO POR TODAS LAS Celebridades Medicas DE FRANCIA Y EUROPA contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositos en todas las PRINCIPALES BOTICAS de las Américas.



EMULSIÓN DEFRESNE

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Iodo-Fosfatada

Tan agradable de tomar como la Leche.

Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado su digestibilidad, su riqueza incomparable en principios reconstituyentes y depurativos (*iodo y fosfato de cal*).

La **Emulsion Defresne** se muestra soberana para contener la tos, las *inflamaciones* de la *garganta* y de los *pulmones en los adultos*. Ningun específico ha dado hasta el dia tan maravillosos resultados como la **EMULSION DEFRESNE** en los niños en la *debilidad de los huesos*, la *escrófula*, y la *flogedad de las carnes*; es indispensable al desarrollo del sistema:

MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO Y NERVIOSO

UN FRASCO, dá los mismos resultados que un litro de **Aceite de Higado de Bacalao**.

AL POR MAYOR: **TH. DEFRESNE**, Fco de 1ª Clase Proveedor, con privilegio, de la Armada y de los Hospitales por la Pancreatina y su Peptona. PARIS.

AL POR MENOR: En todas las buenas Farmácias de España y Ultramar.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cia., M. Monge, S. Samayoa, Castillo Hns. y Herbruger.

LOS POLVOS Dentífricos y la Verdadera AGUA DE BOTOT

SOLO DENTÍFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exíjase la Firma *M. Botot*

DEPÓSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cia
Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

17, Rue de la Paix, PARIS

Diario de Centro-América.

Vol. LIV. Guatemala, viernes 4 de septiembre de 1891. Núm. 2941

REDACTOR:

FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:

Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"

8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:

UN PESO AL MES

Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÌS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÀ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............... $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos .... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.

PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 4 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

AGOSTO 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p 8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		34 %
Londres, á la vista		36 "
París, 90 días vista		33½ "
París, á la vista		35½ "
Hamburgo, 90 días vista		31½ "
Hamburgo, á la vista		33½ "
Madrid,	id.	36 "
Barcelona,	id.	36 "
Sevilla,	id.	36 "
Milán,	id.	35 "
Génova,	id.	35 "
Nueva York,	id.	40 "
San Francisco	id.	40 "
Méjico,	id.	14 "
Panamá,	id.	4 "
Lima,	id.	6 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	— "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista .... 3 p 8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo .... 6 p 8
Comisión de cobro el ½ p 8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p 8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
[illegible]	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DÍAS

CALENDARIO CATÓLICO.

4 Viernes.—Santas Rosa y Rosalía de Viterbo, vírgenes, y san Moisés, profeta.
5 Sábado.—La conmemoración de san Julián, y san Victorino.

JUNTA DE SANIDAD.

El Cuerpo de Sanidad é Inspección de Higiene creado por el Gobierno ha producido mejores resultados que los que eran de esperarse, si se toma en cuenta nuestra tradicional apatía.

Siendo la salubridad pública un asunto de vital interés para todos los habitantes de la República, preciso es cuidar de su conservación, y más que patente es la necesidad de organizar la Junta de Sanidad de modo permanente, reduciendo el personal á lo estrictamente necesario, procurando conciliar el buen servicio con las indispensables economías.

Primero fué creada la Junta de Sanidad, con motivo de la epidemia de la «influenza,» «rubeola», etc. y después á causa del fuerte azote de la viruela, habiéndose logrado atenuar los efectos de esa terrible enfermedad, gracias á prudentes y oportunas medidas sanitarias, entre ellas la eficaz vacunación y revacunación.

Para algunas personas que no están al tanto de las cosas, los individuos de la Junta de Sanidad nada han hecho práctico, agregándose que la Secretaría de Gobernación, en aquel entonces no resolvió las muchas consultas que le fueron hechas ni dispuso la publicación de los frecuentes y detallados informes que elevó la expresada Junta; pero para nosotros, que hemos visto copias de esos documentos, no puede menos de haber sido eficaz el trabajo de aquella Corporación, y para probar lo que afirmamos, vamos á dar una somera idea de esos informes.

En el mes de diciembre de 1890 el Presidente del Cuerpo Dr. don Joaquín Yela manifestó al Sr. Ministro de Gobernación las dificultades con que se había tropezado para la organización de la Junta; no disponía de local para su oficina; las medidas de aseo y limpieza de las calles no siempre fueron ejecutadas; se dispuso la pintura de las casas, iglesias y demás lugares en que se reunen muchas personas; su desinfección por medio de acerrín fenicado, impedir en los templos la entrada de atacados de viruela; el arribo de tortilleras y molenderas de los pueblos infestados; el nombramiento de un médico para Mixco y suministro gratuito de medicinas. El Presidente de la Junta visitó dicho pueblo.

Se arregló con el Director del Hospital la inhumación pronta de los cadáveres variolosos; solicitando la cooperación de las oficinas del Registro civil y del servicio fúnebre, que la prestaron gustosas.

Se excitó á la autoridad eclesiástica para omitir las exequias de cuerpo presente, en atención á la epidemia.

Se dispuso fuesen quemadas las ropas y objetos que sirvieron para los variolosos, cuando no fuese suficiente la desinfección y se prohibió el tránsito por las calles de cadáveres descubiertos sin ataúd. Esto se dificultaba para los pobres, y venció los inconvenientes el Director General del Hospital Sr. Angulo, quien inició una suscripción para el objeto, la que en pocas horas ascendió á $4,845.

Se puso en práctica la inhumación obligatoria, y se recomendó que las fábricas de agua gaseosa, cerveza, velas, jabón, curtiembres, depósitos de cueros, etc. se pusiesen en los suburbios de la ciudad, habiéndose logrado poco á este respecto, debido á la renuencia de los interesados en esas fábricas.

Se prohibió el expendio de manteca en cajetes ó tinajas de barro, que la alteran y le dan principios nocivos á la salud

Siendo la vacuna el más eficaz antídoto contra la viruela, se procuró combatir la preocupación y repugnancia de muchas gentes, de ser vacunadas.

Se solicitó fuesen remuneradas las madres pobres de aquellos niños que durante varias horas tenían que suministrar el fluido vacuno para admistrarlo á numerosos concurrentes.

Se dirigió circular á los profesores residentes en esta capital, para que suministrasen datos sobre la enfermedad, sistema curativo, etc., y varios enviaron sus contestaciones.

El fluido fué inoculado en varios terneros y se conservó perfectamente. El Ministro de Instrucción Pública remitió el que recogió el doctor Alegría en Belice, como el que recibió de París el Dr. Uribe.

El Superintendente del Ferrocarril Central, Mr. Nanne, remitió varios tubos de fluido procedente de Washington y San Francisco.

Se mandaron formar depósitos de basuras en lugares convenientes de la población, fijando allí el rótulo respectivo.

Se ordenó colocar válvulas en las pilas de los particulares en que no las hubiese, para lavar bien los albañales, y que la Policía vigilase las casas de los atacados de viruela que no fuesen al lazareto.

Varias otras medidas se dictaron, todas ellas encaminadas al objeto de la salubridad pública y á contener los funestos estragos de la viruela tales como prohibir velorios de muertos, prohibir la conducción de cadáveres en coches de las empresas de carruajes de alquiler.

Propuso, además, la Junta á la Secretaría de Gobernación, se pusiese el precio de la carne al alcance de los pobres, para su buena alimentación.

Se impuso á los barberos la obligación de desinfectar sus instrumentos, por varios casos observados de *herpes tonsurans*.

Respecto de chicherías, se dispuso evitar en ellas la excesiva aglomeración de gente y su estancia prolongada, y la admisión de concurrente después de las 7 de la noche.

Se recomendó la vigilancia de las lecherías públicas para evitar la propagación de la tuberculosis.

En un informe de 20 de enero del corriente año, se indica entre otras cosos que se dió orden á la Policía para enterrar los cadáveres de los perros envenenados; se recomendó se evite en los mesones la aglomeración de pasajeros y bestias.

Una casa de huéspedes que se mandó cerrar, redujo el número de inquilinos y emprendió el aseo de desagües, etc.

Se mandó distribuir ropas en varias poblaciones que la necesitaban.

Se ordenó que la carne de las carnicerías se colocase en alhacenas cubiertas por regilla de alambre, y que el mostrador estuviese cubierto de zinc ó hierro.

El informe de 10 de febrero de 1891 elevado á la Secretaría de Gobernación es un resumen de las medidas dictadas por la Junta de Sanidad, y en él se hace presente la necesidad de organizarla como institución permanente y con la debida independencia en beneficio de la salubridad pública.

Se propuso la creación de dos lazaretos más, uno en la Parroquia y otro en Jocotenango, así como un asilo de convalescientes de viruela.

Se recomendó la desinfección de la correspondencia y de mercaderías procedentes de aquellos lugares en que hubiese cólera, y que se dijese á los maestros de escuela aislasen á los niños atacados de tos ferina.

En el mes de diciembre se desinfectaron 700 casas; fueron asistidos 301 enfermos de viruela, de los cuales se curaron 258 y murieron 43.

En noviembre y diciembre de 1890 y enero de 1891 se vacunaron en esta ciudad 32,000 personas.

El fluido vacuno fué distribuido en los departamentos y enviado á las repúblicas vecinas.

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1890 y enero de este año, ocurrieron 734 defunciones de viruela en esta capital.

Se enviaron médicos y medicinas á varias poblaciones y aldeas atacadas de la epidemia y la Juuta cuidó del buen servicio de los lazaretos.

Se sometió al Ejecutivo un proyecto de creación de la Administración sanitaria é Inspección de Higiene, sobre el cual nada se resolvió. El presupuesto mensual importaba $ 725, gasto insignificante atendida la utilidad de ese servicio en favor de la higiene pública.

Por el examen que hemos hecho del libro de notas del Jefe y Secretario de la Junta de Sanidad, estamos convencidos de lo laborioso de sus funciones, y que se ha cuidado con esmero y diligencia de cumplir su importante misión, lo que es honroso para todos los individuos del Cuerpo, y especialmente para el Jefe doctor don Joaquín Yela y para el Secretario doctor don Juan Padilla M., quienes se han distinguido en el cumplimiento de sus deberes.

Merecerán la gratitud pública y el aplauso desinteresado de la prensa.

LOS VOLCANES

Nuestro planeta recibe constantemente del sol y demás astros del sistema planetario, cierta cantidad de calórico, devolviendo la Tierra por irradiación menos calor que el que recibe; de aquí se deduce que aumenta diariamente su temperatura; mas como las capas de la superficie convexa pierden algún calor por irradiación, todo el fuego se va reuniendo en el centro. Por insignificante que sea esa cantidad de calor que diariamente absorbe nuestro globo, al cabo de tantos años que han pasado y durante los cuales ha aumentado la temperatura central, no es exagerado suponer que el centro de la Tierra se halle en estado de incandescencia. Varios estudios se han hecho para convencernos de lo expuesto, y como pruebas irrefutables de nuestro aserto puede darse: el calórico que poseen los manantiales de aguas ferruginosas, etc., etc., que abundan más en terrenos próximos á las costas; el aumento gradual que sufre la temperatura al descender en un pozo; la conservación de la temperatura de las aguas de los pozos, apareciendo estas cálidas cuando en la superficie hace frío, y frescas cuando hay más calor en la superficie; y otras más que sería prolijo enumerar, pues sería preciso demostraciones científicas.

A causa del fuego central ó bien por otras causas más científicas en su demostración pero de igual peso y razón, se supone que, calentándose tanto las diferentes partes que componen nuestro planeta, llegaron á romper su solídez formando grietas finísimas al principio. La corriente aérea que se establece entonces es la siguiente: el aire caliente procedente del centro tiende á subir, pues su misma temperatura es la fuerza que lo eleva; el vacío que deja este aíre caliente es ocupado en seguida por una corriente fría procedente del exterior; de aquí resulta el sistema de corrientes aéreas, con este sistema, y al fin de tantos años, aquellas finísimas grietas se han ido haciendo de mayor extención, y todas las partículas de fuego y ceniza que la corriente cálida pudo arrastrar en su camino, salen á la superficie formando todas un cuerpo extraño alrededor del punto por donde salen; estas partículas en mayor cantidad han llegado á formar con el tiempo cerros compactos en su masa y por cuya cúspide salen constantemente fuego, humo y cenizas.

Aquellas grietas finísimas que más tarde se convierten en una regular abertura circundada por eminencias de más ó menos elevación, es lo que llamamos volcanes y los que definimos diciendo que los volcanes son los lugares respiratorios del fuego central de la tierra.

JAVIER TELLO DE MENECES

LAS COLECCIONES DE TIMBRES POSTALES.

La colección más rica entre las muchas que existen en el mundo pertenece á un francés, Mr. Ferrari. Dicha colección vale más de un millón de francos, habiéndole costado á su propietario más cara. Sigue á ésta la perteneciente á un miembro del Parlamento Inglés, Mr. Fampling, cuyo valor ha sido calculado en un total de 800,000 francos.

Los señores Callebotte. de Inglaterra, han retirado de su colección la suma de 200,000 francos.

El Director de la Compañía de Seguros "La Providencia" ha vendido la suya en 50,000 francos. El Dr. Legrand, de Neully, posee una de extraordinario mérito estimada en 150,000 francos. La de Arturo Rostchild acaba de venderse en 150,000 francos.

Los timbres de aspecto más bello y mejor grabados son los del Canadá, y los antiguos de los Estados Unidos, así como los de Escocia y Francia, en 1848. Pero los más bellos no son los más caros; por el contrario, los que se solicitan más y son considerados como de mayor mérito, son aquellos de emisión provisoria y ya algo deteriorados.

Antes de la invención del timbre, ensayáronse diversos procedimientos para el servicio postal. En 1653 Velayer había imaginado los billetes de "porte pagado;" en 1818 en Sardane, Víctor Manuel hizo vender por las administraciones de correos, papel postal timbrado, en cuyo timbre figuraba un niño á caballo conduciendo un carro postal.

El primer timbre postal en Inglaterra costaba un penique, figurando en dicho timbre la efigie de la reina Victoria. El primer timbre francés apareció en 1848 con la efigie de la República,

Calcúlase que, á partir de 1840, los tipos de timbres y tarjetas postales emitidos por diversas naciones, ascienden á 10,000; pero con las variedades observadas por los coleccionistas, en colores, alegorías y efigies, créese que estos tipos pasan de 100,0000.

EL BESO

Ambas dormían, llorando la una y riendo la otra; el resplandor de la lamparilla de noche, cubierta por las alas de dos ángeles guardianes, iluminaba el semblante de las preciosas doncellas.

¿Por qué la mayor entreabría sus divinos labios, dibujándose en ellos una dulce sonrisa?

Porque en sueños se le representaba un hermoso joven que había recogido la otra mañana en el paseo,el pañuelo que se le cayó á la niña distraídamente.

¿Por qué se deslizaban líquidas perlas de los ojos de la menor?

Porque en sueños veía á un joven atrevido, que sin temor de llamar la atención de las comadres del barrio, la había seguido hasta su casa, desde la iglesia.

Los dos ángeles que guardaban el sueño de las pudorosas doncellas, se encontraban perplejos por el llanto y la risa de ambas; ellos hubieran querido que su descanso fuera tranquilo y sosegado, y que ni la más ligera nube de alegría ó de tristeza empañara sus virginales frentes.

Una idea concibieron para calmarlas; se inclinaron hacia las doncellas que les habían sido confiadas y las besaron en los labios; á pesar de esta caricia, las niñas no entraron en reposo; la que antes reía, lloraba ahora, y la que lloró primero, reía después.

Esto indica que no hay que confiar en el beso para calmar el corazón de las vírgenes, que de noche son asaltadas por la mariposa negra de las melancolías.

CÀTULO MENDÈS

GACETILLAS.

Programa —Ayer circuló en hoja suelta el programa del "Club del 71". Es muy hermosa la teoría que contiene dicha hoja, y ojalá hubiese quien la implantara en Guatemala.

En San Carlos Sija ha aparecido un nuevo periódico con el título de "El Huracán".

Ahogado.—En el puerto de San José murió el 2 del corriente, Cayetano García, que era uno de los buenos cajistas de esta Tipografía y brigada de uno de los cuerpos de nuestro ejército. Sentimos el desgraciado suceso y damos nuestro más sentido pésame á su familia.

No salió cierta la noticia que tomamos de los periódicos norteamericanos en vez pasada, sobre indemnización á la familia Barrundia. Los mismos periódicos dicen ahora que el Secretario de Estado ha declarado que no hay nada sobre el particular.

De Cuyotenango nos participan don Rafael M. Cazali y Sra. el nacimiento de su hija Berta. Agradecemos la atención y deseamos á los padres mucha felicidad para su niña.

Chiquimula —Muy buenos resultados está dando la alfarería establecida en aquella ciudad.

—La compañía de acróbatas que trabaja actualmente, ha dado una función á beneficio del Hospital.

Quezaltenango. — Con motivo del natalicio del Sr. ex-Director del Instituto Nacional, don Manuel R. Ortega, los alumnos de este establecimiento publicaron una manifestación de gratitud hacia su antiguo y distinguido maestro.

—En el teatro se dió una función dramática á beneficio de la caja de ahorros de la Sociedad de Artesanos.

—Ha contraído matrimonio don Guillermo Axt con la Srita. Josefina Parra, hija del Cónsul de Méjico.

—Los profesores de Instrucción Primaria estaban dispuestos á cerrar las escuelas si no se les pagaban sus sueldos atrasados. Tan malas consecuencias produce en la administración la falta de pago á los empleados.

Nacimientos del día 3 de septiembre de 1891.—Rosalía García, Rosa de Jesús Mirón, Antolina Guillermo, Estéfana Castellanos, Eugenio Lara, José Honorio Cruz.

Detunciones del día 3 de septiembre de 1891.—Eugenia Gaitán, de 5 meses, bronquitis; Leandra Pineda, de 80 años, vejez; Concepción Zarceño, de 4 años, fiebre; Ramón Rendón, de 33 años, fiebre; Justo García, de 24 días, bronquitis; María de Jesús Aguirre, de 6 meses 12 días, tos; Joaquín Samayoa, de 18 días, cólico.

Honduras.—De una correspondencia que publica «La Nación» tomamos los datos que siguen:

—Una Compañía extranjera ha comprado un vaporcito para la navegación del río Ulúa.

—Don Francisco Planas donó dos mil pesos para el Hospital de Tegucigalpa.

—Murió en Juticalpa el notable profesor don Francisco de P. Flores.

TRÈMOLO

Oíd la música alada
Que se deshace en ternura
Y resuena en la espesura
Como una flauta encantada.

Las notas que se levantan
Forman en la lontananza,
La apasionada romanza
De los pájaros que cantan.

Tras el rico fantaseo
Del arrullo columbino,
Parece que irradia el trino
Y resplandece el gorgeo.

Y en el valle y en el monte
Donde la vista se pierde,
Resalta la nota verde
Que perfila el horizonte.

Esbozo de un cuatro inmenso,
La Naturaleza fiel
Moja en la luz su pincel
Para trazar ese lienzo.

Y en doradas lejanías
Fingen los claros fulgores
Una orgía de colores
Y un delirio de armonías.

Vicente Acosta.

De "La República" son las siguientes noticias:

—Hay innumerables vagos que tolera la Policía.

—En el camino de Piedra Parada á Pinula fué muerto un hombre llamado Pedro Fuentes, ignorándose quién fué su matador. El cadáver que fué encontrado en el camino, lo trajeron al Hospital de esta ciudad.

—Se ha cerrado la escuela de telegrafía que prestaba muy buenos servicios á los aficionados al invento de Morse.

—El Jefe Político de la Baja Verapáz obligó á doscientos indios á venir á esta ciudad para conducir el maíz que el Gobierno ha destinado para aquella sección, y por toda recompensa dió cuatro reales á cada mozo, por el viaje de ida y vuelta.

Don Francisco J. Camacho se ha presentado á la Secretaría de Fomento, en solicitud de que se le conceda, durante diez años, la libre importación de las máquinas y úti-

les para la fabricación de bujías esteáricas, y de las materias primas, ácido esteárico, mechas, cajas, etiquetas, etc.

La Emulsión de Scott ha dado los más brillantes resultados en el tratamiento de la *Tisis Pulmonar*, no deja duda que sus efectos son sorprendentes y admirables en favor de los enfermos tuberculosos.

La Unión, San Salvador, 15 de enero de 1888.

Sres. *Scott & Bowne*, New-York.

Muy señores míos: Tengo el gusto de manifestarles que en cuatro años de práctica profesional he administrado la Emulsión que ustedes preparan, y me ha dado los más brillantes resultados en el tratamiento de la tisis pulmonar. Sorprendente me fué las primeras veces ver los efectos tan certeros y favorables de la *Emulsión de Scott*, y desde entonces vengo empleándola en casos de la misma naturaleza con felices resultados. He visto hasta la realidad sus admirables efectos en favor de los enfermos tuberculosos.

Haciendo justicia al mérito, les dirijo la presente, subscribiéndome de Udes. afectísimo servidor,

Manuel Esquivel,

Médico y Cirujano de la Facultad del Savador. 15

Quezaltenango.—En el Instituto de Señoritas se celebró una conferencia en Zoología, clase dirigida por la señorita Benita S. Mérida.

—El carnicero Manuel Aguilar fué herido por Florentín González.

—Llegó un cadáver de la Costa Cuca y fué conducido el Hospital para su autopsia.

Grata permanencia deseamos al Sr. don José Barrera, que ha llegado á esta República procedente de Europa.

El Sr. Barrera es corresponsal de varios periódicos parisiense en esta capital.

Huelga.—"El Bien Público" de Quezaltenango, de 27 de agosto último dice que el 22 del mismo mes todos los profesores del Instituto Nacional de varones de Occidente celebraron una cesión en que resolvieron:

1º—Manifestar al Ministro de Instrucción Pública, por medio de don Carlos A. Velásquez, que dichos profesores servirán las clases hasta el 31 de agosto si se les pagan los sueldos de enero á mayo, y que de no ser así, se retirarán el 1º del corriente: que continuarán el 15 del mismo si se les paga de abril á agosto.

Cerca de la Concordia se vende una bonita casa marcada con el número 3 de la 16 Calle Oriente.

Informarán en la 4ª Avenida Sur número 70. 3–2

Teatro. — Anoche, como estaba anunciada, tuvo efecto la función de gracia de la bella y simpática artista Fernanda Drago, 2ª dama joven de la Compañía "Elisa Zangheri".

Regular concurrencia presenció la representación de "El Pilluelo de París" que, hablando con justicia, estuvo muy bien interpretado; sobresaliendo en el desempeño de sus papeles la señora Zangheri Ricco, que nos dió un "Pilluelo" como era de esperarse de sus grandes dotes de actriz es decir, admirable; y el señor Torselli en su difícil papel de General.

En el intermedio de la pieza de que hablamos y el sainete ó sainetón, como quiera llamársele, "De Escuintla á Guatemala" ó "La Nodriza", la beneficiada recitó con mucha gracia y en perfecto español un monólogo de un poeta sudamericano. Al final, muchos ramilletes de flores fueron presentados á la Drago entre los entusiastas aplausos de la concurrencia.

Lo que es el sainete "La Nodriza" ó sea "De Escuintla á Guatemala", fué un mamarrachito de tomo y lomo, y el título fué el cebo con que la Empresa hizo caer en el garlito á más de un incauto, que creyó que sería nacional el sainetón de marras. Si la Empresa se propuso hacer reír al público expectador, pudo muy bien escoger cualquiera de tantas y tan bonitas piezas como tiene en su repertorio, y no ofrecernos el espectáculo de una pantomima de circo con payasadas ridículas, que hacen reír porque es muy feo llorar en público.

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

El señor don Tomás Mar, Director y Redactor que será de "El Diario Cojuelo," nos suplica una aclaración.

Y es que al hablar en este "Diario" del programa de aquel periódico, dijimos, entre otras cosas, que se proponía censurar á los empleados públicos, debiendo ser "hombres públicos," como lo desea el señor Mur.

El Dr. don Rafael Ayala.—Un desgraciado incidente acaba de arrebatar la vida al notable hombre público del Salvador, Designado á la Presidencia de aquella República.

El hecho pasó así, según nos lo han referido:

Hoy por la mañana, mientras el dueño del hotel que ocupaba el Dr. Ayala y que está situado en la 11ª Avenida Sur frente al teatro de "Variedades" arreglaba la cama al Dr., llegó el General don Andrés Téllez y se cruzaron palabras duras con el hotelero al grado que Téllez le dió un bofetón á aquél, bofetón que fué devuelto por el agredido. Resultado de ésto fué que Téllez disparara su revólver sobre el propietario del hotel y que la bala pasara rozándole el brazo derecho yendo á herir mortalmente en un pulmón al Dr. Ayala. El balazo le causó la muerte en seguida, y para el reconocimiento que manda la ley, fué conducido el cadáver al Hospital General.

Sabemos que la numerosa colonia salvadoreña residente en esta ciudad, solicitó del General Barillas la traslación del cadáver del infortunado Dr. Ayala á la casa que habitaba, y que el mandatario accedió gustoso á la solicitud llevando aun más allá sus simpatías por el ilustre finado, pues ofreció que los funerales se harían con toda la pompa y solemnidad que se merecen los restos del Dr. Rafael Ayala.

Profundamente lamentamos la trájica muerte del que fué buen ciudadano y amante de las libertades de Centro-América.

Tan pronto como reunamos los datos necesarios, publicaremos su biografía, y hoy por hoy enviamos á sus deudos y amigos nuestro pésame sincero.

Antigua.—Se ha establecido una asociación política con el nombre de "Club Constitucional" y cuyo objeto es trabajar en el mismo sentido que el Club del mismo nombre de esta capital.

La Sociedad musical "Oberón."—Esta Sociedad dará un concierto el domingo en casa del Sr. Dorión.

Hemos leído la tesis del joven don Salvador Corleto presentada á la Facultad de Derecho, en el acto de su recibimiento de Abogado. Impugna en ella el Sr. Corleto la facultad que dan nuestras leyes al Presidente de la República para que autorice los contratos de matrimonio entre los menores que no han obtenido la de sus parientes, y demuestra con acopio de razones que tal facultad es contraria al espíritu democrático de nuestras instituciones.

Mañana serán conducidos al Cementerio los restos del Dr. don Rafael Ayala.

La colonia salvadoreña suplica á todas aquellas personas á quienes por olvido ó falta de tiempo, no se les haya enviado invitación, se dignen asistir á quel acto piadoso.

Hora: las 9 a. m.; punto de reunión: en la 11ª Avenida Sur, casa frente al Teatro de "Variedades".

Las Catilinarias.—Han circulado en estos últimos días, la 7ª y 8ª Catilinaria de Montalvo, de la edición que está haciendo en esta ciudad nuestro amigo don Alejandro Miranda. Nos complace que vaya tan adelante la empresa del Sr. Miranda y que esté para llevarse á cima.

"El Agricultor Hispano-Americano." Con este nombre ha comenzado á editarse en Nueva York un periódico con infinidad de grabados de animales de toda clase de ganados; de las plantas de cultivo en las haciendas, jardines, hortalizas, etc., como el café, plantas forrageras, etc., toda clase de flores y verduras. Contiene gran cantidad de artículos sobre la crianza, educación y curación de toda clase de animales y plantas; preparación de terrenos para diferentes cultivos, etc., etc. Cada mes sale un cuaderno con 40 páginas, costando $4 50 centavos la suscrición por semestre en esta Capital y cinco fuera de ella.—Agencia de Diez de Bonilla hermanos, bajos de la casa número 1 de la 10ª Calle Oriente.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Joaquín Villa, procedente de Santa Rosa; Hipólito Flores, de Quezaltenango; J. Leonard Esquives, de Jocotán; R. Amaya, de Salamá; Absalón Castellanos, de Comitán; D. Juan Constanza, de Chimalapa; Conde Paniagua, de Gualán; Trinidad Portillo, de Zacapa; Francisco Barrera, de Cabañas; Francisco Rivera, de Barberena; Francisco Lamadrid, de Chimaltenango; María Juana Villagrán, de Quezaltenango, Jesús Valdés, de Chiquimula; María S. Marroquín, de Retalhuleu; Petrona del Cid, de Mataquescuintla; Dolores Molina, de Pinula; Elena R. de Gálvez, de Coatepec; Alberto R. Reiter, de Retalhuleu.

VIAJE DE LA LUZ

Empieza el sueño á acariciar mis sienes,
Vapor de adormideras en mi estancia;
Los informes recuerdos en la sombra
Cruzan como fantasmas.

Por la angosta rendija de la puerta
Rayo furtivo de la luna avanza,
Ilumina los átomos del aire;
Se detiene en mis armas.

Se cerraron mis ojos y la mente
Entre los sueños, á lo ignoto se alza;
Meciéndose en los rayos de la luna
Da formas á la nada.

Y vé surgir las ondulantes costas,
Las eminencias de celeste Atlántida,
Donde viven los genios y se anida
Del porvenir el águila.

Allá rima la luz y el canto alumbra,
Aire de eternidad alienta el alma,
Y los poetas del futuro templan
Las cristalinas arpas.

Aureolas boreales de los siglos
Allá se encuentran recogida el ala;
Como una antelia vese el pensamiento
Que gigantesco se alza.

Allá los Prometeos sin cadenas;
Y de Jacob la luminosa escala,
Allá la fruta del Edén perdida,
La que el saber entraña.

Y el libro apocalíptico, sin sellos,
Suelta á la luz sus misteriosas páginas,
Y el Tabor del espíritu su cima
De entre la niebla saca.

Y allí el Horeb de donde brota puro
El casto amor que con lo eterno acaba;
Allá está el ideal, allá boguemos,
Dad impulso á la barca.

Desperté me azorado....y ese mundo?
Para volar á él, en donde hay alas?
Interrogué á las sombras del pasado
Y las sombras callaban.

Pero el rayo de luna ya subía,
Del viejo estante á las polvosas tablas,
Y lamiendo los lomos de los libros,
En sus títulos de oro se miraba.

Joaquín Gonzáles Camargo.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se mandó erogar la cantidad de $3,650, que necesitaba la Municipalidad de esta capital para la celebración del LXX aniversario de la independencia nacional.

—Se mandaron pagar varias sumas por importe de medicinas pedidas por el Jefe del Cuerpo de Sanidad, para la curación de los pobres atacados de viruela y tos ferina en esta ciudad y en los departamentos.

—Se han hecho los siguientes nombramientos: General don Pedro Barillas, Jefe Político del departamento de Jalapa; Teniente Coronel don Leopoldo Orellana, Jefe Político de Escuintla; del departamento de Amatitlán, General don Manuel B. Castilla; de la Baja Verapaz, Teniente Coronel don Francisco Mollinedo, y de Sololá don José María Cofiño.

Secretaría de Instrucción Pública.—Se aumenta el personal de la Junta de Instrucción Pública de este departamento, nombrando Vocales de esa Corporación á los señores don Lucas T. Cojulún, don Isidro Gándara y don J. Francisco Quezada p.

—Preceptor de la escuela de Santa Lucía Cotzumalguapa fué nombrado don Félix Vásquez.

—En esta forma se ha organizado la Dirección General de Instrucción Pública:

	Mensuales
Director General don Rosendo Santa Cruz...	$250
Secretario don Manuel Palomo A...............	$125
Oficial 1º don Timoteo Miralda....................	$ 75
Oficial 2º don Felipe Romero Alvarez.........	$ 65
Oficial 3º don Simeón Santa Cruz..............	$ 65
Un portero.............................	$ 30

—Se nombró Profesor de primer grado elemental al señor don Ramón Guillén.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Se ha verificado el 8º sorteo de los bonos del Empréstito de $500,000, el 11º del de $1.000,000 y el 2º del de $2.000.

—A don J. María Esteves se nombró Administrador de Rentas de San Marcos.

Secretaría de Fomento.—Se declaró sin lugar la solicitud de don Vicente Díaz, de Quezaltenango, relativa á que se le permitiera introducir, por el término de diez años y libre de derechos, la sustancia esteárica que se necesite para proveer de ella á los que se dediquen en los departamentos occidentales á la fabricación de velas de estearina.

Secretaría de la Guerra.—Comandante de Armas de Amatitlán ha sido nombrado el General don Manuel Barillas Castilla; de Jalapa el General don Pedro Barillas; de la Baja Verapaz, el Teniente Coronel don Francisco Mollinedo; de Sololá don José María Cofiño y de Escuintla el Teniente Coronel don Leopoldo Orellana.

TELEGRAMAS

San José, 4 de septiembre de 1891.

Hoy á las 6 de la mañana fondeó el vapor norteamericano "San Juan," de San Francisco, trayendo 4262 bultos mercaderías, 6 sacos, 1 paquete de correspondencia y á los pasajeros: señora Durán, E. Koellin, R. Villavicencio, G. Rincon Tobías, E. Altshul, señorita Altshul, W. Westiot y S. Sherlock, de San Francisco; M. Serrano, S. Aboly, Indalecio y Rosendo Amado, E. Sánchez, R. Robles y familia, S. Cheves y familia, de Champerico.

REMITIDOS.

AL SEÑOR LICENCIADO DON ROSALÍO HERNÁNDEZ

EN SU NATALICIO.

4 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

Si amor el aura delicada inspira,
Si amor el beso maternal depura,
Así ¡Oh Padre! angelical Natura
Proclama hoy vuestro feliz natal.
Si entre flores y abrojos sin cuidado,
Crece en el bosque la elevada palma,
Gustosa y llena de alegría el alma
Lanza la voz por el feliz Quetzal.

Caro padre escuchad mi tierno acento
Cual suaves cánticos de ruiseñores,
Gloria de amor, del corozón loores
Que vuestros hijos amenizan ya.
Os debemos la vida, la existencia,
Salud, educación: noble tesoro
Por eso en armoniosa voz imploro
Prolongue vuestros días Jehová

Si lejos del hogar nos encontramos
Aislados del jardín reverdecido,
Aceptad en lenguage enternecido
La plácida expresión de mi laud.
Que entre violas el aura de este día
Con rayos límpidos de sol naciente,
La brisa fresca, el viento de Occidente;
Todo revela y canta, gratitud.

Gloria de amor, amable padre, es vuestra
La corona que habeis formado al mundo
De lirios, rosas cuyo olor profundo
Dulces caricias ensalzó precoz.
Oye de afecto el pensamiento tierno:
Vos sois el padre á quien sus hijos aman
Vos sois el ser á quien gustosos llaman
Unico bien, felicidad de Dios.

Víctor M. Hernández Portocarrero

AL PÚBLICO

Protesta presentada al señor Ingeniero don Luis Samayoa con motivo de estar practicando la medida del terreno el "Shical", de mi exclusiva propiedad, á favor del señor General don Felipe Cruz, quien maliciosamente pretende que es baldío.

Jalapa, agosto 25 de 1891.

Sr. Ingeniero don Luis E. Samayoa.—Shical.

Muy señor mío:

Por noticias ciertas sé que Ud. se halla actualmente practicando la medida de *quince caballerías* de terreno en en el lugar del "Shical" y que corresponde al señor General don Felipe Cruz; terreno que Ud. ha pasado á medir según me informan, de orden verbal del Sr. General Presidente, y que le fue comunicada por el señor Ministro de Gobernación en la inteligencia que dicha medida fuese sin perjuicio de tercero, lo que es lo mismo que no fuese de propiedad particular.

Como creo que para dar principio á sus operaciones de medida debía haberse citado á los propietarios circunvecinos, cosa que á mi no se me ha hecho saber, tanto más que es público y notorio que soy dueña por mi finado esposo Vicente Bonilla C., de *ocho caballerías* de terreno poco más ó menos que he poseído públicamente hace más de nueve años; de cuyo terreno tengo título supletorio que corre agregado al juicio que con este fin seguimos; documento que no ha querido reconocer como legal, el señor Gral. Cruz, y con su tendencia de desapropiarme de ese terreno se sigue un juicio que está en una de las Salas de Justicia, en la capital; ésto es un juicio pendiente, Más por los excesos que en dado caso existiesen, también los tengo denunciados como lo manda la ley y en tal virtud, me causa novedad ó sorpresa la medida de ese inmueble á favor de Cruz, atropellando con ésto todas las disposiciones que rigen en la materia.

Por todo lo expuesto y porque ahora no me queda otro recurso que protestar enérgicamente contra esa medida, y que sólo puede efectuarse por la ambición que el señor General Cruz tiene á ese inmueble y que no le basta que esté ventilándose la propiedad del terreno ante los Tribunales de Justicia valiéndose de todos modos para hostilizarme (sólo porque me ve sin amparo) llegando indudablemente hasta el extremo de faltar á la verdad quien sabe con qué astucia ante el Supremo mandatario, diciendo que el terreno es baldío, pues es de la única manera que pudo obtener orden para medirlo y en verdad que no es tal baldío, pues tengo título que acredita mi propiedad y así la medida que se practica es esencialmente nula por ser contraria á la orden que á Ud. se le ha comunicado en que se le dice que la medida de ese terreno sea sin perjuicio de tercero y tan es con ese perjuicio que se me arrebata una propiedad que legítimamente he adquirido y que el mismo Sr. Gral. Cruz trató repetivas veces de comprarme y porque no se lo dí al precio que él quería, se ha propuesto á quitármelo de la manera que hoy lo intenta, pues conforme á derecho no lo consiguiera.

No me parece demás manifestar á Ud. que me asiste una carta de amparo referente al mismo terreno, dada por el malogrado Gral. don Justo Rufino Barrios y confirmada por el señor Gral. Barillas; cuya carta me es honroso transcribir á Ud. y que literalmente dice: "Guatemala, enero 21 de 1886.—Al Jefe Politico de Jalapa.—Para que con vista de los documentos que acompañan los presentados les haga entender que están seguros de su propiedad y por consiguiente no es necesario escritura de venta sinó que el Juzgado respectivo declarará los derechos que les correspondan. D. O. del señor Gral. Presidente.—*Francisco E. Toledo.*"

Por no ser demasiada extensa en esta protesta, sólo me limitaré á suplicar á Ud. se digne insertarla en copia, además de agregar el original en su diario de operacienes de medida, que sinó me equivoco así lo previene la ley á que Ud. se sujeta en sus operaciones de campo que actualmente practica, para que más tarde y cuando el señor Gral. Cruz se haga verdadero dueño del terreno, figure esta protesta insertada en el documento que le servirá de título.

Ofreciéndole por otra parte que á su vez y en su época yo haré que el borrador que de ésta me queda, se publique por la prensa.

Sin otra cosa, soy de Ud. afma. S. S.

Por Candelaria Chinchilla.

Juan J. Sandoval.

Guatemala, septiembre 2 de 1891.

Al Sr. don F. Aufauvre.

Presente.

Acabo de recibir su carta, y paso á contestarla, para hacerle ver á Ud. lo erróneo de sus conceptos.

Cuando Ud. habló conmigo, me hizo notar que no habían sido sus padrinos los que llevaron las armas y que, por esa razón, no podía estar la farsa de parte de Ud.; lo que me parece que quiere decir claro, muy claro, que si hubo farsa fué de parte del ex-Ministro Anguiano.

Me dijo que le informara quién había sido el autor del suelto, á lo que me negué rotundamente; me dijo que le informara si se podía rectificar, y le contesté *que me parecía* que no había inconveniente, porque al poner el suelto, no se había pensado en ofender á Ud.

Imposición no la hubiera aceptado nunca; y por eso salió el suelto como me pareció que debía salir, advirtiéndole que de otra manera no saldrá ni hoy ni nunca.

Soy su atto. S. S.

J. Azmitia.

En la carta anterior no contesté á ninguno de los insultos y amenazas que contiene la del señor Aufauvre, porque me pareció poco decente descender á ese terreno; le mandé, sí, entregar la carta por medio de dos apreciables caballeros, para que á ellos les dijera de qué manera pensaba llevar á debido efecto sus amenazas.

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana del Puerto de San José se encuentran depositados, hace más de seis meses, ciento veinte bultos mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen....	66	Bultos.
A. A.	3,298	1	Caja mercaderías.	H. & C.	50	1	Cuñetes grampas.
A. Z. & C.	Sin Nº	14	Cuñetes grampas.	H. & C.	S. 60	1	Lío hierro.
B.	1	1	Caja mercaderías.	J. S.	8,675	1	Caja mercaderías.
B. C. S.	1	1	Caja mercaderías.	L. F.	1 al 10	10	Jabas mercaderías.
B. H.	1,355	1	Caja mercaderías.	M. R. & C.	7, 8, 13, 20, 5, 98a	6	Fardos algodones.
C. H.	6,245	1	Caja mercaderías.	M. R. & C.	13, 14, 30, 203	4	Cajas mercaderías.
C. F. C.	27	1	Caja mercaderías.	M. E.	2	9	Cuñetes grampas.
C. G.	15	1	Caja mercaderías.	M. M.	457	1	Fardo algodones.
C. M.	11	1	Cuñete grampas.	O. K.	Sin Nº	1	Caja pinturas.
D. V.	478	1	Caja mercaderías.	O. B. & C.	Sin Nº	1	Cuñete grampas.
E. R. J. F. J.	73	1	Caja cerveza.	(triángulo) * P. B.	893	1	Fardo algodones.
F. C. H. & C.	Sin Nº	1	Caja mercaderías.	R. ó H. J. S. S.	690	1	Caja licor.
F. L. D. F.	24	1	Caja mercaderías.	S.	121	1	Caja licor.
F. C.	100	1	Caja mercaderías.	(triángulo) S.	503	1	Caja dulces.
E. G.	148	1	Caja mercaderías.				
E. A.	10	1	Caja ferretería.				
E. A.	Sin Nº	1	Caja ferretería.	S. S.	25	1	Caja mercaderías.
E. P.	19	1	Lío cognac.	S. S. P. G.	1	1	Caja mercaderías.
E. T.	Sin Nº	3	Caja mercaderías.	S. S. P. G.	10	1	Caja mercaderías.
F. G. & S.	14	1	Caja mercaderías.	Sin marca.	21	1	Caja mercaderías.
F. B.	Sin Nº	1	Caja mercaderías.	Sin marca.	Sin Nº	1	Caja vidrios.
				Sin marca.	19	1	Caja mercaderías.
(triángulo) G.	8,241	1	Fardo algodones.	Sin marca.	Sin Nº	1	Caja clavos.
G. de G. J. B.	1	1	Caja mercaderías.	Sin marca.	Sin Nº	1	Cuñete grampas.
				Sin marca.	Sin Nº	1	Caja tinta.
(triángulo) C.M.T. L. C.	....	1	Lío mercaderías.	Sin marca.	Sin Nº	1	Almágana.
G. & C.	Sin Nº	2	Cuñetes grampas.	Sin marca.	Sin Nº	2	Líos cachets.
H. & C.	16 al 38	23	Fardos scs. vacíos.	T. J.	4,492	1	Cuñete grampas.
H. & C.	34	1	Cajas mercaderías.	W. A.	1	1	Caja mercaderías.
H. D.	....	1	Bulto mercaderías	Sin marca.	Sin Nº	1	Caja azadones
	Pasan...	66	Bultos.		Total...	120	Bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días, ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá como lo previene el Artículo 845 del Código Fiscal.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS Y CONTRIBUCIONES:

Guatemala, 19 de agosto de 1891.

El Secretario,

F. Vides.

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.° al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

30-17

AVISO OFICIAL

Pagos que efectuará la Tesorería Nacional por los meses de marzo y abril del corriente año.

Viernes 4 de Sbre: Sueldos de las Secretarías del Gobierno, Corte de Justicia y Juzgados.

Sábado 5: Instrucción Pública, montepíos, pensiones y jubilaciones.

Guatemala, septiembre 1º de 1891.

Alberto Taracena,
Secretario.

4—3

REMATE.

Por ejecución que suige doña María de Camprubí contra don Alberto Moreno, el Juzgado 2º de 1ª Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del catorce del corriente para el remate de la chacra "Sebastopol", sita en la ciudad de Escuintla.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p% de un mil pesos en que figura declarada en la matrícula del 3 por millar.

Guatemala, 1º de septiembre de 1891

3—2 *Asensio.*

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y algodón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana, Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros limeños finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumeria fina, confites, Baules, Balijas de todas clases y tamaños,

Puros y cigarillos habanos. Artículos de fantasía para regal-s, etc. etc.

Juan Pierri.

15—3

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS -- CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 26

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito.		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual

Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre. R. H. Martin.—Gerente.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—6

FOTOGRAFIA DE HERBRUGER

Por tener que dedicarme exlcusivamente á mi Farmacia y Droguería, doy en alquiler mi acreditadísimo establecimiento fotográfico. Recibo propuestas hasta el 15 de setiembre próximo. Para por menores dirigirse á la propia galería ó á la farmacia "Gran Centro."

Alfredo Herbruger.

24—22 Guatemala, agosto de 1891.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

Guatemala.—4ª Avenida Sur número 23.

SE ALQUILA

La casa núm. 17 de la 8a. Avenida Sur.—Darán informes en la casa contigua núm. 19 de la misma Avenida. 80

SE VENDE

La casa número 30 la 5.ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4.ª Calle Poniente. 15—5

FRANCISCO REDONDO Y ALVAREZ.

Almacén de algodones en los bajos del Gran Hotel, frente á la botica de "El Quetzal."

Géneros blancos de algodón, clases superiores, manta para cielo raso. 15—8

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

48-5 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

AVISO.

Se vende una finca de café al Norte y á 3 leguas de Cobán. No está expuesta á heladas. Informes en esta oficina. 24—6

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso dméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliquen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado.—Farmacia de A. Zuñiga. Frente al Instituto Nacional.

24—4

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad, por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-9 *Dolores Ramírez.*

Compañía de Navegación

Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-11 *La Directiva.*

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; "*salvo cuando éste no se deje pescar.*" En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

50 *Francisco Sagastume.*

MANUEL CORONEL MATUS

ABOGADO Y NOTARIO.

Tiene escritorio en los bajos del Hotel Iberia, y su habitación en la 6a. Avenida Sur, núm. 54. Se encarga de toda clase de trabajos relativos á su profesión.

CASA DE HUESPEDES.

6ª Avenida Sur Nº 54.

Entre la Concordia y el Calvario. Cómodas habitaciones para familias, buena mesa y servicio esmerado.

24-18

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-8

Nuevo Periódico

Se necesita un socio capitalista para fundar un periódico diario en esta ciudad.

Dirigirse por escrito á Manuel S. Crespo. Guatemala. 8—4

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7237

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—3 Ernesto Anderson.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 50

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.

4820

MUY BARATA

Se vende una magnifica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 10

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 24

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 30



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Remedio de Familia por excelencia



AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL *de Paris de 1889*

La mas alta recompensa

CONFITURAS SURFINAS RÉMOND

EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS DE FRUTAS y de AZUCAR

Casa fundada en 1835

DRAMARD & PRIVÉ SUCres

32, Rue Saint-Merri, PARIS

Se venden en todas las buenas casas

ENVIO DEL PRECIO CORRIENTE SOBRE PEDIDO

PODER GENERAL.

Por escritura de esta fecha he conferido poder general á mi hijo Eduardo Díaz B., con quien podrán entenderse en adelante las personas que tengan negocios de cualquier clase de asuntos con el que suscribe.

Guatemala, 7 de agosto de 1891.

15-14 MANUEL DÍ[illegible]

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos.

SE VENDE

con rebaja del precio, la casa número 27 de la 8.ª Calle Poniente, que ocupó la marmolería de don Baldomero Yela.

Informará el Licenciado José Lara, bufete frente al Mesón de Córdova.

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número [illegible] de la 8ª Calle Oriente.

PERFUMERIA RAFIN

5, Avenue Victoria, Paris

Artículos especialmente recomendados

AGUA DE TOCADOR VICTORIA

NUEVO PERFUME Para el Tocador y el Pañuelo

TINTURA RAFIN

Devuelve á la barba y á los cabellos su color natural.

Depositarios en GUATEMALA YSAAC SIERRA Y Cª

NO MAS ÁSMA

Opresion, Catarro

POLVOS CLÉRY

Han obtenido las mas altas recompensas. Depósitos en todas las farmacias.

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA Y Cia

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "Farmacia Central" de Francia y de todas las Especialidades de Patente.

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

VINO DE NOGAL Polifosfatado

Verdadera fórmula del Dr. PEDRO MOLINA FLORES

Esta preciosa preparacion ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que provienen por **debilidad** del organismo y especialmente de la Sangre.

Farmacia y Droguería Y. SIERRA Y Cia, Importadores por mayor, Guatemala.

De venta en todas las Buenas Boticas.

L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE

MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA:

LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTÍONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE

Nota.—Exíjase el nombre del Dr QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREMA de BISMUTH

Venta por mayor, 12, rue de Buci, Paris. — Depositarios en Guatemala: YSAAC SIERRA Y Cª

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos efectos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los médicos recomiendan el **Racahout de los Arabes de Delangrenier**. Alimento *ligero, agradable y muy nutritivo*, que tambien recetan á los niños, á los ancianos ó á las personas anémicas, en una palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. — PARIS, 53, rue Vivienne.

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LIV. Guatemala, sábado 5 de septiembre de 1891. Núm 2942

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÌS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÀ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 5 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

AGOSTO 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		34 %
Londres, á la vista		36 "
París, 90 días vista		33½ "
París, á la vista		35½ "
Hamburgo, 90 días vista		31½ "
Hamburgo, á la vista		33½ "
Madrid,	id.	36 "
Barcelona,	id.	36 "
Sevilla,	id.	36 "
Milán,	id.	35 "
Génova,	id.	35 "
Nueva York,	id.	40 "
San Francisco	id.	40 "
Méjico,	id.	14 "
Panamá,	id.	4 "
Lima,	id.	6 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	— "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

5 Sábado.—La conmemoración de san Julián, y san Victorino.
6 Domingo.—San Eugenio, mártir.
7 Lunes.—San Lorenzo Justiniano, y santa Regina, virgen.

POLÍTICA EUROPEA

SUMARIO.—Clausura de las Cortes.—Real sanción.—Crisis alejada.—Ya pasaron.—La práctica de una moda.—Para el Centenario.—Monumentos escultóricos.—La ópera "Colón".—El 14 de julio y la Cámara francesa.—Atentado contra Carnot.—Los recelos franceses — Pensamientos de Boulanger.—Francia y Haití.—Canje de títulos.—Bouquet noticioso.

El 15 de los corrientes se suspendieron las sesiones de Corte de la presente legislatura en virtud de un Real Decreto refrendado como de costumbre por el Presidente del Consejo de Ministros. No han sido escasos en verdad los trabajos llevados á cabo por los cuerpos colegisladores en los últimos días, pues en el Congreso terminó la discusión sobre los problemas antillanos, se aprobó definitivamente el proyecto de amnistía en unión del de indulto á prófugos y desertores, y en el Senado se han aprobado también definitivamente las leyes de circulación fiduciaria y prórroga del privilegio á favor del banco de España, la ley de fuerzas permanentes del ejército y de la armada; y la de aumento de sueldo á los jefes y oficiales militares. La ley del descanso dominical no ha podido ser votada por falta de senadores, pues el Reglamento del Senado exige, para que la votación sea legal, que tomen en ella parte á lo menos la mitad más uno de los que hayan jurado el cargo, y esto es difícil de conseguir á menudo en un país tan dado á la pereza como España. El proyecto, por tanto, no será votado hasta la próxima legislatura.

Las mesas del Senado y el Congreso han llevado á la sanción real, esto es, á la firma de la Reina todas las leyes votadas en la última legislatura. La del Congreso presentó á S. M. la ley de amistía, la de indulto á prófugos y desertores, la del montepío militar, la que hace extensiva á los sub-inspectores médicos y auditores, la ley de 8 de mayo de 1890 y otras muchas referentes á ferrocarriles y carreteras. La mesa del Senado llevó también proyectos de esta clase: las leyes económicas, la de fuerzas permamentes, la de aumento de sueldo á los militares y otras varias hasta el número de cuarenta y siete. Con lo dicho basta para comprender que las Cortes no han perdido el tiempo por completo, aunque otra cosa aseguren los periódicos de oposición, pues se han ultimado muchas leyes, gran parte de ellas útiles y convenientes, y se han dejado con gran acierto los cuerpos colegisladores de aquellas leyes esencialmente políticas á que tan aficionados somos por carácter y temperamento. ¡Ya era tiempo de atender algo al aspecto económico y administrativo de la legislación!

La interesante labor legislativa y los pocos contratiempos parlamentarios que el Gobierno ha sufrido en la finida legislatura han alojado, por ahora, los rumores de crisis, con insistencia propalados por las oposiciones. Al ver que la Corte detenía su viaje de verano llegóse á creer con algún fundamento en la modificación ministerial; mas el señor Cánovas no ha creído conveniente producir todavía la crísis. Esto no significa que la crísis se haya conjurado, pues sus causas determinantes subsisten y subsistirán: la enemiga levantada contra los ministros de la célebre *conjunción* patriótica no disminuye en campo puramente conservador y la anemia política del Sr. Ministro de Fomento, tiene todos los carecteres de incurable; así que la crísis vendrá con las brisas otoñales y el gabinete se presentará á las Cortes renovado en parte cuando comiense la próxima legislatura. Tengo algún motivo para creerlo, aunque no me sea posible revelarlo por ahora.

Como había predicho en una de mis últimas cartas, pasaron los proyectos del Ministro de Hacienda: la Reina los sancionó y se promulgaron en *La Gaceta de Madrid* correspondiente al 15 de este mes. Los periódicos de gran circulación, como *El Imparcial* y *El Liberal*, torciendo á su juicio, la elevada misión de la prensa, siguen de algún tiempo á esta parte una conducta bastante discutible. Tienen sus directores idea, quizá exajerada, de lo mucho que ambos periódicos influyen en la opinión pública, y por aquel concepto guiados, sosteniendo que interpretan fielmente las aspiraciones del país, se comprometen en luchas arriesgadas con el Gobierno y los Tribunales de Justicia, no ocultando totalmente, porque esto es imposible, sus fines políticos ó sus miras interesadas. Así ha ocurrido en la presente ocasión: pretendieron inutilizar ambos periódicos los proyectos del Ministerio de Hacienda, relativos al Banco de España, agitaron fuertemente la opinión (en vez de recogerla), produjeron una algarada efímera y aun abrigaron la esperanza de que el comercio en masa rechazaría los billetes de banco...... pero la mayoría de los comerciantes han pensado de otro modo, dando una severa lección á la prensa que sale de la esfera augusta de encauzar la marcha de la nación hacia las purísimas regiones de la verdad, la belleza y la bondad.

Han aumentado nuestras emigraciones veraniegas: las estaciones madrileñas se llenan diariamente de viajeros que salen en busca de las templadas brisas marinas del Cantábrico ó de las salutíferas aguas medicinales de Sobrón, Mondares ó Panticosa. La Reina, siguiendo la costumbre de otros años, salió anteayer con dirección á San Sebastián (donde llegó ayer sin novedad,) llevándose tras sí las innumerables familias palaciegas, la animación política y lo más selecto del mundo elegante.

No he de censurar yo estas corrientes de la moda, entre otras poderosísimas razones porque sería totalmente inútil; mas séame lícito admirarme de un pueblo que sólo se cuida de la salud dos meses del año, y permítaseme que me maraville de la obligación que tenemos los madrileños de ponernos enfermos por este tiempo ó de mostrarnos rendidos por el trabajo para justificar el viaje de verano. En fin, esta costumbre es una higiénica conquista de la locomotora y una necesidad impuesta por la abundancia de dinero. (!)

Varias é interesantes noticias puedo proporcionar á los apreciables lectores del *Diario de Centro-América*, relativas al centenario del descubrimiento de América. La Junta Directiva ha celebrado recientemente una sesión importante. Diose en ella lectura á las numerosas adhesiones recibidas, y á los ofrecimientos hechos relativos al envío de objetos pertenecientes á los museos y bibliotecas, que de algún modo sean dignos de figurar en las exposiciones proyectadas; y entre estas facilidades que los gobiernos extranjeros dan para que el brillo de las solemnes fiestas sea mayor, descuellan las prestadas por la Santa Sede, que ha dado instrucciones á todos losobispos del orbe católico para que remitan á los históricos certámenes organizados todos los objetos que, relacionados con el descubrimiento de América, existan en su respectiva diócesis. Tratose también en dicha sesión de las rebajas hechas por la Compañía Trasatlántica para el trasporte de objetos destinados á las exposiciones colombianas; y se habló de las reparaciones ordenadas en el convento de la Rábida. Con este motivo el arquitecto encargado de las obras aseguró que el monasterio y la iglesia quedarán tal y como estaban cuando fueron visitados por el gran marino genovés. Los concurrentes al acto salimos satisfechísimos de las gestiones de la Junta Directiva del Centenario, y salimos persuadidos de que las fiestas serán dignas del imperecedero hecho histórico que tratamos de conmemorar, y del mundo hispano-trasatlántico.

Atento siempre á todos los debates que se relacionen con estas proyectadas fiestas internacionales, sin ejemplo en la Historia, he procurado examinar despacio los trabajos presentados al certamen de monumentos pue se han de erigir en la Habana á Cristóbal Colón. Por desdicha el número de concurrentes ha sido escasísimo, pues tratándose de dos proyectos, uno de sepulcro y otro alusivo al descubrimiento de América, sólo han sido presentadas seis obras, pues no me atrevo á llamar artísticas, ¡tan bellas y admirables son! Conviene, sin embargo, exceptuar el proyecto del señor Susillo, que por reunir bastantes condiciones estéticas descubriré, siquiera sea brevemente. Sobre una amplia base polígona se asienta una pirámide truncada que sirve de soporte á la obra escultórica propiamente dicha. Fórmase ésta por un globo sobre el que descansa la proa de una nave sobre la cual hay la figura de un indio á los pies de una alegoría de la Fe. El globo está rodeado, á guisa de zodiaco, por una faja donde en grandes caracteres se lee el histórico *non plus ultra*, y á la izquierda de la esfera aparece un hermoso y arrogante león arañando con la zarpa el adverbio negativo. Este detalle es verdaderamente artístico y expresivo. El proyecto del joven escultor sevillano tiene detalles de indiscutible mérito como los medallones de Colón y de los Reyes Católicos y los cuatro bajo relieves del zócalo; mas tiene otras particularidades que le afean y desvirtúan. Las cuatro alegorías del valor, la historia, el estudio y la náutica, además de mal caracterizadas, están allí con la misma razón—rompiendo la severidad de la línea—que podrían estar la perseverancia y la geografía, la guerra y la lingüística; mas los defectos principales de la obra de Susillo son: la falta de seguridad aparente de las figuras que rematan la obra, por el equilibrio inestable de su base (la proa de la nave sobre una esfera;) la abundancia de adornos innecesarios que privan al proyecto del carácter monumental indispensable en esta clase de producciones escultóricas. Dícese que en vista del resultado del concurso, la Academia de San Fernando le declaró desierto, evitando de este modo que al perpetuar en la Habana la memoria de Colón, perpetuemos también la declaración de nuestra actual impotencia artística.

(Concluirá.)

"AVES SIN NIDO."

(COLABORACIÓN.)

La novela es hoy en día no solamente el género literario más en boga, sino también del que más tienen que esperar las ciencias, la moral y la sociología.

Ahí tenemos á Julio Verne, Camilo Flammarión y Amalio Gimeno escribiendo novelas basadas en la física, la química, la astronomía la medicina, etc., con las cuales difunden para todo el globo esos útiles conocimientos; á Pedro Antonio de Alarcón, María del Pilar Sinués de Marco, y José María de Pereda sirviendo con ahinco á la moral; á Emilia Pardo Bazán Pérez Galdós, Julio Nombela, Emilio Zolá y y tantos más que que forman esa gloriosa constelación, resolviendo importantes problemas sociológicos.

El título con que encabezamos estas líneas es el de una bella novela de doña Clorinda Matto de Túner, en la cual pinta la autora, con brillante colorido y artísticos toques los sufrimientos de nuestra pobre raza indígena, condenada á dura esclavitud por los usurpadores de su territorio, que no otra cosa somos; pinta esa despótica opresión que ha ido poco á poco embruteciéndola hasta reducirla casi á condición de bestias de carga. Y la pinta ejercida por dos poderes que deberían ser sus benefactores y que son sus verdugos: el civil y el eclesiástico.

El boceto del cura Pascual, es admirable. Ese zorro viejo, mañero y astuto, encubriendo con la sotana sus picardías, ambicioso y lascivo, como consecuencia del celibato, que no le importa la dignidad de la familia, ni lo sagrado del honor, ni nada, con tal de satisfacer sus apetitos carnales y las necesidades del sexo; que va por el mundo dejando seres sin nombre y madres sin amparo, ni honra: ese bello cuadro demuestra una vez más la imperiosa necesidad moral del matrimonio en los sacerdotes católicos, que tanto y tanto beneficio traería á la dulce religión que administran.

La pintura de don Sebastián es el exacto tipo de una corrompida autoridad civil, de un perverso gobernador de pueblo: abusando de su autoridad á cada momento, implorando la justicia para cometer sus arbitrariedades, adulterando las leyes para satisfacer sus caprichos y para más honra y gloria de tan alto personage, con una gran afición á la bebida, que excita sus semisalvajes pasiones y acrecienta sus animales instintos.

Además la autora hace resaltar con viveza los encantos de la virtud y los horrores del vicio, proceder con el cual estoy muy de acuerdo, por ma que lo rechacen algunos naturalistas franceses y principalmente el maestro del naturalismo Emilio Zolá, que quieren que haya solamente almas bajas y corazones corrompidos, lo cual nada tiene de naturalista; pues en el mundo vemos que si hay un Nerón no falta un San Francisco de Asís y que para un Torquemada hay un Sócrates, aunque sea mucho menor el número de hombres buenos, como es natural que suceda, dada la imperfecta condición humana.

Y si á todos estos bellos cuadros y bien delineadas figuras que hallamos en la obra, se agrega un lenguage culto y elegante, una fraseología filigranada, y una gran brillantez de pensamientos, se tendrá una idea de la novela *Aves sin nido*, que viene á poner un lauro más en la frente de su autora.

Máximo Soto Hall.

Guatemala, septiembre de 1891.

LOS RATONES

DE FRAY MARTÍN DE PORRES.

(Tradición.)

Y comiendo en un plato
perro, perico y gato.

Con este pareado termina una relación de virtudes y milagros que, en hoja impresa, circuló en Lima, allá por los años de 1840 con motivo de celebrarse en nuestra culta y religiosa capital, las solemnes fiestas de beatificación de Fray Martín de Porres.

Nació este santo varón en Lima, el 9 de diciembre de 1579, y fué hijo natural del español don Juan de Porres, caballero de Alcántara, y una esclava panameña. Muy niño Martincito, llevólo su padre á Guayaquil donde en una escuela, cuyo dómine hacía mucho uso de la cáscara de novillo, aprendió á leer y escribir. Dos ó tres años más tarde su padre regresó con él á Lima, y púsolo á aprender el socorrido oficio de barbero y sangrador, en la tienda de un rapista de la calle de Malambo.

Mal se avino Martín con la navaja y la lanceta, si bien salió diestro en su manejo, y optando por la carrera de santo que en esos tiempos era una profesión, como otra cualquiera, vistió, á los veintiún años de edad, el hábito de lego ó donado en el convento de Santo Domingo, donde murió el 3 de noviembre de 1639 en olor de santidad.

Nuestro paisano Martín de Porres en vida, y después de muerto, hizo milagros por mayor. Hacía milagros con la facilidad con que otros hacen versos. Uno de sus biógrafos (no recuerdo si el padre Manrique ó el médico Valdés) dice que el Prior de los Dominicos tuvo que prohibirle que siguiera milagreando (dispénsenme el verbo). Y para probar cuán arraigado estaba en el siervo de Dios el espíritu de obediencia refiere que, en momentos de pasar Fray Martín frente de un andamio, cayóse un albañil desde ocho ó diez varas de altura, y que nuestro lego lo detuvo á medio camino gritando:—espera un rato, hermanito.—Y el albañil se detuvo en el aire, hasta que regresó Fray Martín con la superior licencia.

¿Buenazo el milagro, eh? Pues donde hay bueno hay mejor.

Ordenó el Prior al portentoso donado, que comprase, para consumo de la enfermería, un pan de azúcar. Quizá no le dió dinero preciso para proveerse de la blanca y refinada, y presentóse Fray Martín trayendo un pan de azúcar mascabado.—¿No tiene ojos, hermano?—dijo el Superior. ¿No ha visto que por lo *prieta*, más parece *chancaca* que azúcar?—No se incomode su Paternidad—contestó con cachaza el enfermero. Con lavar ahora mismo el pan de azúcar, se remedia todo. Y sin dar tiempo á que el Prior le arguyese, metió en el agua de la pila el pan de azúcar, sacándolo blanco y seco.

Creer ó reventar. Pero conste que yo no le pongo al lector puñal al pecho para que crea. La libertad ha de ser libre, como dijo un periodista de mi tierra.

Y aquí noto que, habiéndome propuesto hablar sólo de los ratones sugetos á la jurisdicción de Fray Martín, el Santo se estaba yendo al Cielo. Punto con el introito y al grano, digo, á los ratones.

Fray Martín de Porres tuvo especial predilección por los pericotes, in ómodos huéspedes que nos vinieron casi junto con la conquista; pues hasta el año de 1552 no fueron esos animales conocidos en el Perú. Llegaron de España en uno de los buques que, con cargamento de bacalao, envió á nuestros puertos un don Gutiérrez, Obispo de Palencia. Nuestros indios bautizaron á los ratones con el nombre de *hucuchas*, esto es, salidos del mar.

En los tiempos barberiles de Martín, un pericote era todavía una curiosidad, pues relativamente, la familia ratonesca principiaba á multiplicarse. Quizá desde entonces encariñóse por los roedores, y viendo en ellos una obra del Señor, es de presumir que diría, estableciendo comparación entre su persona y la de esos chiquitines séres lo que dijo un poeta:

el mismo tiempo malgastó en mí Dios
que en hacer un ratón ó á lo más dos.

Cuando ya nuestro lego desempeñaba, en el Convento, las funciones de enfermero, los ratones campaban, como moros sin señor, en celdas, cocina y refectorio. Los gatos, que se conocieron en el Perú desde 1537, andaban escasos en la ciudad. Comprobada noticia histórica es la de que los primeros gatos fueron traídos por Montenegro, soldado español, quien vendió uno en el Cuzco y en seiscientos pesos, á don Diego de Almagro, el Viejo.

Aburridos los frailes con la invasión de roedores, inventaron diversas trampas para cazarlos, lo que rarísima vez lograban. Fray Martín puso también en la enfermería una ratonera, y un ratonzuelo bisoño, atraído por el tufillo del queso, se dejó atrapar en ella. Libertólo el lego y, colocándolo en la palma de la mano, le dijo:

—Váyase, hermanito, y diga á sus compañeros que no sean molestos ni nocivos en las celdas, que se vayan á vivir en la huerta, y que yo cuidaré de llevarles alimento cada día.

El embajador cumplió con la embajada, y desde ese momento la ratonil muchitanga abandonó claustros y se trasladó á la huerta. Por supuesto que Fray Martín los visitó todas las mañanas llevando un cesto de desperdicios y provisiones y que los pericotes acudían como llamados con campanilla.

Mantenía en su celda nuestro buen lego un perro y un gato, y había logrado que ambos animales viviesen en fraternal concordia. Y tanto que comían juntos en la misma escudilla ó plato.

Mirábalos una tarde comer en santa paz, cuando, de pronto, el perro gruñó y encrespóse el gato. Era que un ratón, atraído por el olorcillo de la vianda, había osado asomar el hocico fuera de su agujero. Descubriólo Fray Martín y, volviéndose hacia perro y gato, les dijo:—cálmense, criaturas del Señor, cálmense.

Acercóse, en seguida, al agujero del muro y dijo:

—Salga sin cuidado, hermano pericote. Paréceme que tiene necesidad de comer: apropíncuese, que no le harán daño.

Y, dirigiéndose á los otros dos animales, añadió:

—Vaya, hijos, dénle siempre un lugarcito al convidado, que Dios da para los tres.

Y el ratón sin hacerse del rogar, aceptó el convite: desde ese día comió en amor y compañía con perro y gato.

R..........y.. .... y...........¿Pajarito sin cola? ¡Mamola!

RICARDO PALMA.

GACETILLAS.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Juan Anderson, procedente de San José; Ernesto Anderson, de Pueblo Viejo; Francisco Vian, de Zacapa; Juan F. Juárez, de Quezaltenango; Dionisia Maldonado, de Barberena; Ramona Minera, de la Antigua; Chepita de González, de Jalapa; Felisa Estrada, de Quezaltenango; María Urrutia, de San José Costa-Rica,

En la Oficina de Barberena.

Para Vicente Dardón, procedende Sololá; Teófilo Matles, de Santa Rosa; señor cura de Santa Rosa, de Guatemala.

LA GRAN VERDAD

Por el destino empujado,
Doliente y emocionado
La amistad buscando fuí......
Y para lograr su abrigo
Llamé al pecho de un amigo
Y el corazón dijo así:
"¡No está aquí!"

Tan traidora como bella
Era la ardiente doncella
Cuyas caricias sentí......
Desesperado, sin calma,
Amor reclamé de su alma
Y su alma me dijo así:
"¡No está aquí!"

Gloria! exclamé: y anhelante,
Con mi cítara vibrante,
En pos de la gloria fuí......
Mas al saciarse mi orgullo,
Del aplauso entre el murmullo,
Un eco me dijo así:
"¡No está aquí!"

Amistad, amor y gloria,
Pues sombra sois ilusoria
Solamente para mí,
¿Dónde encontraré consuelo?
Grité con ferviente anhelo,
Y la tumba dijo así:
"¡Aquí......Aquí!"

JAVIER SANTA MARÍA.

Concierto militar que se efectuará hoy á las 7 p. m.

PROGRAMA:

1º—"Husarenritt," paso doble, por Spindler.
2º—"Marcha de Antorchas" (número 3,) por Meyerber.
3º—"Jerusalém" [Verdi,] gran fantasía (1) por Aberle.
4º—"Rosas del Sur," valses, por Strauss.

Juan Aberle.

(1) Obligado de clarinete, por don Juan Flores.

El Sedlitz CH. Chanteaud, es el purgativo más eficaz contra la *Constipación, Jaqueca, Males de estómago, Gota, Reumatismos*, etc. Su reputación entre los médicos es universal. Para evitar las falsificaciones, exíjase un envoltorio amarillo y la marca *Ch. Chanteaud* solo preparador de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burggraeve.*

He aquí los días que oficialmente se celebran en varias naciones:

Estados Unidos de América, 4 de julio de 1776.

República de Méjico, 16 de septiembre de 1810.

Repúblicas de Centro-América, 15 de septiembre de 1821.

Estados Unidos de Colombia, 20 de julio de 1810.

República de Venezuela, 5 de abril de 1810.

República de Chile, 18 de septiembre de 1820.

República del Ecuador, 10 de agosto de 1809.

República del Perú, 28 de junio de 1821.

República de Bolivia, 6 de agosto de 1825.

República Argentina, 25 de mayo de 1810.

República del Uruguay, 18 de julio de 1828.

República del Paraguay, 14 de mayo de 1811.

República del Brasil, 7 de septiembre de 1822.

Cerca de la Concordia se vende una bonita casa marcada con el número 3 de la 16 Calle Oriente.

Informarán en la 4ª Avenida Sur número 70. 3—3

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. «Vino Chassaing»

Mañana se pondrá en escena el drama histórico titulado *Mesalina.* No conocemos la pieza, pero se nos informa que es de las mejores del teatro moderno italiano.

Y á propósito de teatro: son muchas las personas que desean que se repita la representación de estos tres dramas: *La Dama de las Camelias, María Antonieta* y *La Tosca.* Hablando ayer con el Sr. Ricco á este respecto, nos dijo que estaba la Empresa dispuesta á complacer al público que desea se repita la representación de esas notables piezas dramáticas, que tanto han gastado en Guatemala.

Que la cosa no quede en veremos y que se haga cuanto antes.

Nacimientos del día 4 de septiembre de 1891.—Mercedes Saravia, María Rosario de Arés, Esteban Guerra, Esteban Chupén, María Antonia Castillo, Antonio Hernández, Ladislao Martínez.

Defunciones del día 4 de septiembre de 1891.—Doctor don Rafael A. Ayala, soltero, de 50 años, del Salvador, herida de arma de fuego; Hilario Quezada, casado, de 39 años, de Guatemala, golpes.

Nacimiento.— Don Emilio de León y señora han participado á sus amigos el nacimiento de su primogénita María Luisa Marta, para quien deseamos todo género de felicidades.

Impresa con esmero y elegancia ha aparecido la novelita *Apuntes de una vida*, ensayo del joven poeta y escritor don Máximo Soto Hall; obra de que ya nos hemos ocupado en estas columnas.

No hemos tenido todavía tiempo de leerla, razón por la que nos reservamos para emitir nuestro juicio sobre los *Apuntes de una vida*; contentándonos con felicitar al autor por este nuevo esfuerzo de su inteligencia.

"Boletín biográfico y Escolar".—Este es el título de una improtante revista quincenal que hemos recibido de Méjico. Es órgano de la Biblioteca pública "Romero Rubio" y de las escuelas del municipio de Tacubaya. Contiene abundante y escojido material.

El Dr. don E Díaz de Milán nos participa que se ha trasladado al Gran Hotel, donde puede encontrarlo su numerosa clientela.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Acaban de llegar al Repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos. fantasías fáciles para principiantes, de las óperas: "Sonámbula," "Vísperas Sicilianas," "Don Juan," "Roberto," "La Muta de Portici," "La fille de Regiment," "El Trovador," "Rigoletto," "Baile de Máscaras," "Hugonotes," "Lucía," "Linda," "Norma," "Hernani," "Lucrecia," "Favorita," "Profeta," "Romeo y Julieta," "Lombardos" á tres reales cada una; la obertura "Poeta y Aldeano;" La melodía "El nido y la rosa," de Mater; el vals de "Fausto" fantasías á seis manos del "Baile de Máscaras," "Guillermo Tell," etc.: Las mazurkas: "La Argentina," "Luz" "Luisa," "Sufrir y llorar," "Clotilde," los schottiz: "Alfonso," "Cascada de Perlas," "Beldad de la Luna," "A un ángel," "No me olvides," Matilde," "Mi primera ilusión," los valses: "La Nieve" "La Vage" "El Sueño," "Los mirtos," "Las mil y una noches" etc. etc.

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

El purgante casero del siglo — Este título han obtenido las píldoras azucaradas de Brístol por sus muchas y bien conocidas cualidades. Fáciles de tomar por su forma elegante de confite, se adaptan especialmente para las mujeres y los niños, que siempre tienen gran aversión á los groseros remedios de aspecto y sabor repugnantes. Así como es atractiva la forma, también es eficaz y benéfica la acción de este valioso remedio. Cuando sintáis algún desarreglo bilioso, haced el ensayo de las Píldoras de Brístol y vuestra experiencia confirmará esta recomendación. 39

EL PRESIDIO

Ante el lúgubre edificio
en que el sol
nunca las sombras disipa,
porque son
sombras del alma, que solo
quita Dios;
detenido un lugareño,
preguntó
á un vejete, su maligno
Cicerón:
—¿Qué viene á ser esta casa,
buen señor?
—Es de criminales pobres,
la mansión.
—¿Y los criminales ricos?
—Inter....nos......
Esos tienen sus palacios
comme il faut.

De Que altenango nos participan el señor don Saturnino Gámez y señora el nacimiento de su hija Constanza.

Bodas.—En la mañana de hoy se verificó el matrimonio religioso del señor don Ignacio Molina con la señorita Victoria Valdeavellano, hermana de nuestro amigo don Javier, Administrador de este "Diario."

Que los lazos del matrimonio sean cadenas de rosas para la joven pareja, y que la felicidad derrame sus ricos dones en el seno del nuevo hogar, son nuestros fervientes deseos.

Chichicastenango.— Con fecha 30 de agosto nos dice de allá nuestro Corresponsal:

Escasa ha sido la crónica del presente mes. Sin embargo, ha ocurrido un acontecimiento que ha servido de pasto á todas las conversaciones y acerca del cual podría profusamente escribirse. Me refiero á dos patentados para expender aguardiente, acusados de defraudación y á quienes la opinión pública conceptúa inocentes.

Se espera con avidez el fallo sobre este asunto, en el cual está interesada la tranquilidad del departamento.

El 23 del corriente amaneció averiada una de las repisas de la casa de don Mario Hernández. Como este perjuicio intencionalmente causado, de algún tiempo á esta fecha se han venido efectuando otros durante la noche: puertas quemadas, animales heridos, etc.

Para que la autoridad local pusiera coto á tales desmanes, que pudieran ser después de mayor trascendencia, no ne esitaría sino desplegar un poco más de su acostumbrada actividad.

Ha llegado el nuevo Comandante Local. Con éste son ocho los que se han sucedido en el presente año.

Se han tapizado y puesto cielorasos en varias piezas de la casa municipal, en la cual se están ejecutando otros trabajos de decoración para conmemorar convenientemente el próximo aniversario de la independencia.

Lo funerales del Dr. Ayala.—Ayer dimos cuenta del sensible fallecimiento del egregio patriota centro-americano Doctor don Rafael Ayala, ocurrida ayer mismo en esta capital.

Ese trágico acontecimiento ha conmovido profundamente nuestra sociedad, y aunque ayer se hacía la versión de que dimos cuenta, hoy se rectifica el hecho, por declaración del Sr. Sotomayor, dueño de la casa en que habitaba el Dr. Ayala.

Sotomayor se hallaba arreglando el cuarto del Dr. Ayala, quien pasó mientras tanto, á la inmediata habitación: al poco rato penetró el Sr. don Andrés Téllez, quien antes había preparado su revólver, empujó la puerta y emprende un altercado con Sotomayor, lo que dió lugar á mutuos bofetones; luego entre Sotomayor y Téllez se dirigen al lugar donde se hallaba el Dr. Ayala, y en el brazo de aquél dispara Téllez sobre el Dr. Ayala, que huía del amago que se le hacía; quema el brazo de la manga del vestido del Sr. Sotomayor, con el tambor del revólver, y hiere en el pulmón y por la espalda al Dr Ayala, quien sólo dice: "me mató" y cae muerto.

Según nos dicen, asegura Sotomayor que el hecho no fué casual, y en él se oculta un crimen que la justicia tratará de esclarecer, si procede con tino y rectitud.

La mancha de este hecho horroroso caerá sobre su autor y sobre sus cómplices. Se dice que aquel sacó poco después la cápsula vacía para sustituirla con otra que estuviese buena, y que trató de ocultarse en un rincón de la casa.

Los que conocieron el espíritu calmoso, pacífico y urbano del Dr. Ayala, no han podido menos que lamentar el hecho y de sorprenderse de un atentado incalificable, que priva de la vida á un hombre público, notable no sólo en El Salvador, sino en el resto de Centro América.

Qué mano oculta haya en este acontecimiento, es lo que se descubrirá después.

Ayala acababa de llegar á las hospitalarias playas de Guatemala, buscando aquí el asilo generoso que siempre brinda este hermoso país á todo perseguido político. Ayala representó el año pasado la bandera de la Constitución y de la ley.

Por sus conocimientos como Abogado, por su modestia y su sinceridad, por sus principios liberales, que heredó de su padre el federalista salvadoreño don Luis Ayala, por su actitud digna ante las amenazas del poder, por sus servicios en la Magistratura de los Tribunales de Justicia, en las Asambleas como diputado independiente, y en la Secretaría de Estado, Ayala se captó siempre las simpatías de sus conciudadanos.

Sus funerales, en que no hubo manifestación ninguna oficial, se han celebrado con toda pompa. En la casa mortuoria había hoy reunidas numerosas personas de la colonia salvadoreña, individuos de ésta y las demás Repúblicas centroamericanas, varios ciudadanos extranjeros, el señor Encargado de Negocios de España, el Cónsul General de España, señor Camacho; el Cónsul de los Estados Unidos Mr. Chandler; el señor Cónsul General del Salvador Dr. don Juan Padilla M. y muchas otras respetables personas.

En el salón de duelo del Cementerio General fué colocado el cadáver del Dr. Ayala, cuyo ataúd estaba cubierto por la bandera del Salvador, y pronunciaron sentidas frases en honra del finado el Dr. don Luciano Hernández, el Dr. don Domingo Rodríguez C. y el joven don Agustín Torres Flores.

Generalmente sentida ha sido la muerte de un caballero tan estimable como el Dr. Rafael Ayala, que deja un vacío notable en su país y en el seno de sus amigos, que lo querían con entrañable cariño.

Descanse en paz el infortunado patriota salvadoreño, que baja á la tumba con la tranquilidad del justo, y limpia de manchas la conciencia.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia—Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó extender escritura de propiedad correspondiente, de terrenos que poseen, á don Enrique Martínez Sobral, á don Nicolás de la Cerda, á don Joaquín Flores, á don José María Monzón y á doña Josefa González de Cermeño.

EL FRASCO DE POLVORA DESTAPADO.

De un libro escrito por uno de los médicos más eminentes de Inglaterra, tomamos el siguiente párrafo. Léase una vez, dos, tres, hasta que se haya comprendido la idea perfectamente, y luego se puede leer el resto del artículo.

Hélo aquí, más claro que el agua, más sencillo que nada. *Todas nuestras* enfermedades *ordinarias*, gota, reumatismo, bronquitis, neumonía, pleuresia, asma, locura, epilepsia, *nunca atacan á un individuo saludable* sino que son el resultado de enfermedad *existente* y se *desarrollan*, nunca *se* producen á consecuencia *de haber violentado la economía.*

Esto es una revelación para la mayor parte de la gente y debe enseñarle una lección práctica.

Para demostrar la aplicación de esta teoría, examínese el caso de la Sra. Harriett Steele de 25 Sudeley Street, Islington, Londres. Dice: Hace siete años que me atacaron calenturas reumáticas y tuve que guardar cama durante dos años. Me dolía todo el cuerpo, lo cual no me dejaba dormir. Me visitaban dos médicos. Algunas veces los dolores me quitaban el sentido. Cuando me abandonaron las calenturas, quedé postrada con fuertes dolores en todos los miembros, en el pecho y en la espalda. Poco después me sacaron de la muñeca algunos pedazos de hueso dañado Hasta el alimento líquido, que era el único que podía tomar, me producía mucho malestar. Cada vez me ponía más débil y temía quedarme inútil para toda la vida. Me tenían que levantar y acostar. Un día me dejaron en casa un papel que trataba de curas de padecimientos como los míos, por medio del Jarabe de la Madre Seigel. Compré una botella y después de haber tomado la mitad, sentí mucho alivio y empecé á incorporarme, cosa que no había hecho en dos años. Continuando el uso del Jarabe, me puse más fuerte por permitirme comer y digerir el alimento. Al poco tiempo pude salir á la calle en un cochecito y al cabo de seis botellas, me encontraba en estado normal y no he vuelto á tener dolor alguno. Consiento en que se publique ésto, por si puede ser útil á otros pacientes.

Esta historia parece una novela, y algunos es posible que se resistan á creerla. Sin embargo, es verdad y de fácil comprensión si se le estudia bajo el punto de vista del párrafo que hemos aconsejado se lea tres veces. Como todas las otras enfermedades, el reumatismo se debe á la pobreza é impureza de la sangre. La impureza consiste en un veneno ácido producido en el estómago y los intestinos, por alimento fermentado y no digerido, que algunas veces existe años enteros sin dar lugar á ningún daño importante. *Es como un frasco de pólvora destapado que no ofrece peligro si no cae en él una chispa.* Al fin sucede que la intemperie, la humedad, el frío ó cualquier descuido provocan una crisis Entonces son los trabajos en la forma de alguna enfermedad especial, reumatismo, bronquitis, neumonía, tísis ó alguna otra dolorosa ó fatal. ¿Comprende V? Si así es, verá V. porqué cura el Jarabe de la Madre Seigel, mientras que otras medicinas y otros tratamientos son como si quisiéramos componer un tubo de hierro con un poco de masilla.

Esta es la idea: El Jarabe de la Madre Seigel va hasta la raíz de la enfermedad. Expele la ponzoña de la sangre, quita de la gran hornilla humana las cenizas é impurezas, es decir, limpia el estómago y los intestinos y no deja nada que alimente el mal. Este es todo el secreto y por ésto se mejoró la señora Steele, cuando temía no tener remedio. La cuestión es no perder tiempo y dinero en atacar los síntomas de la enfermedad; no sufrir y callar, mientras que hombres ignorantes abusan de su credulidad y experimentan con su atormentado cuerpo; permitan á la Madre Seigel que ponga fin á la indigestión, orígen del mal, y vuélvase á ser para gloria de Dios y del país, un sér completamente saludable.

REMITIDOS.

Escuela de Artes y Oficios femeniles: Guatemala, 1º de septiembre de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".

Presente

Suplícole dar lugar á las siguientes líneas en el "Diario que es á su cargo, anticipándole por ello mis agradecimientos.

En el múmero 7 de "El Patriota", fecha de hoy, se asegura que en noches anteriores se fugó una de las educandas del Establecimiento que es á mi cargo. Tal aseveración es completamente falsa como puedo probarlo con el dicho de todos los padres de las alumnas que aquí se educan; ni hay facilidad de que pudieran hacerlo.

Con referencia á la acusación de que yo no pernocto en la Escuela, no tengo empeño en ocultarlo, una vez que estoy competentemente autorizada, como puede afirmarlo el Sr. Larreynaga, Inspector General de Instrucción Pública; quedando las niñas al cuidado de dos inspectoras de toda mi confianza, y retirándome de la escuela cuando aquellas están recogidas.

En cuanto á lo de doscientos pesos mensuales de sueldo, que no les moleste á los Sras. de "El Patriota", porque sólo percibo ciento cincuenta pesos al mes.

Quedo de Ud. señor Redactor, atta. S. S.

J. Adelaida Cheves.

A mi querida hija Guadalupe García Guzmán, en su fallecimiento, acaecido el 20 de agosto del presente año.

SONETO

Mi bien, mi amor, mi dicha y mi consuelo,
Alma de mi alma, vida de mi vida,
Volaste á la mansión desconocida
Y allí disfrutas de la paz del cielo.

Tú fuiste, *Lupe*, en este triste suelo
Mi virgen pura, mi ilusión querida,
La adoración de mi alma enternecida
Que se ha tornado para siempre en duelo.

Cándida niña, mi esperanza cierta
Voló contigo á la región dichosa,
Sin que haya ser que cariñoso vierta
Bálsamo dulce en mi existencia odiosa.
Y siempre lloro, mientras no sucumba
Sobre las losas de tu triste tumba.

Guatemala, 2 de septiembre de 1891.

Ramón García Guzmán.

Señor Ministro de Gobernación y Justicia.

JULIAN BATRES, mayor de edad y de este vecindario, ante usted con el debido respeto expongo: que según consta de autos seguidos ante los tribunales de la República, los señores Luis Batres, hermanos, y Julián Batres, hijos, son dueños de una parte considerable del terreno llamado Panám, acerca del cual obtuvieron dichos señores sentencias favorables en el Juicio contradictorio, que respecto del expresado fundo, siguieron con la mortuoria del finado General y Presidente don Rafael Carrera. El Tribunal Superior, conociendo en grado de súplica, dictó el 20 de noviembre de 1867, la sentencia cuya parte resolutiva dice: que confirma el fallo suplicado en cuanto establece deber tenerse y reputarse á los herederos del finado don Luis Batres y á su hermano don Julián por legítimos propietarios de los terrenos comprendidos dentro de los linderos señalados en nuestro título, que fué librado el 2 de noviembre de 1739. En su oportunidad hemos elevado á las autoridades y hecho publicar en los periódicos protestas para evitar las enagenaciones que se han ido haciendo de dichos terrenos; y en prueba de ello pueden registrarse los avisos que aparecen publicados en "El Guatemalteco" de 18, 22 de mayo y 13 de julio de 1878; no obstante lo cual ha continuado pretendiéndose que las expresadas tierras son baldías, y que de consiguiente, pueden ser vendidas por el Supremo Gobierno. Pocos días ha se han visto publicados en los periódicos de esta ciudad avisos en forma de protesta con relación á Panám, de los señores José Camacho, don Carlos Novella y el señor Rodeman, avisos en que desde luego aparece que se han afectado ó tratan de afectarse, los indiscutibles derechos de propiedad que tenemos en aquella sección territorial.

Verdad es que Julián Batres hijos fueron concursados y que á su concurso corresponden los derechos pertinentes en Panám; pero también es cierto que yo no puedo menos que estar interesado, aún en favor de mis acreedores, para que no se distribuyan los indicados terrenos, cuyo sólo valor hoy en día en que ha tenido tan notable aumento la propiedad raiz, serviría para cubrir los saldos que aún se adeuden á los expresados señores acreedores.

Vengo, pues, señor Ministro, á suplicar á usted que se sirva haber por presentada la solemne y formal protesta que formulo contra toda enagenación que se haga de las tierras de Panám pertenecientes á Luis Batres hermanos y Julián Batres hijos; protexto que extiendo también á las ventas ó enagenaciones ya verificadas sin nuestra citación y audiencia de varios lotes ó secciones del mismo fundo. Al pedir á usted que tenga á bien admitir esta protesta, le ruego me mande á extender copia certificada de ella y ordenar que á mi costa se inserte en el periódico oficial; por ser así todo de justicia que imploro etc.

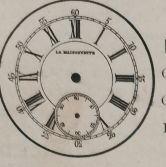
Julián B. Batres.

Un escrito igual ha sido presentado al señor Juez 2.° de 1.ª Instancia de este departamento. 3—1

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS — CRONOMETROS — REPETICIONES — LA MAISONNETTE



ANEROIDES DECAMETROS — CAJAS de música — CRONOGRAFOS — LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala. 72—54

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

Capital Autorizado $2.000,000 Capital Pagado $1.500,000
Fondo de Reserva 335,000 Fondo para Dividendos 91,000
Fondo para Eventualidades $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p.%
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "

11 2 p.s.

A. BAUER &. Y Cía.

ACABAN DE RECIBIR:

GENEROS DE SEDA, DE LANA Y DE ALGODON.

Galones de oro, acero y abalorio para adornos y vestidos. Cinturas de oro y acero para ídem. Visitas y abrigos última novedad. Matinés de lana y de seda. Azahares y coronas para primera comunión. Peinetas, diademas y ganchos para el pelo.

PARA CABALLEROS:

Casimires y gergas inglesas. Bastones., Sombreros y un gran surtido de corbatas.

Vestidos de lana para niñas. Vestidos de seda cruda para niños. Cachuchas. Faldones y gorras para recien nacido.

Alfombras hechas grandes y pequeñas.

Todo á precios sin competencia.

3—2 a **A. Bauer &. Cia.**

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Terciopelos negros de las labores más lindas.
Trajesitos para niñas de dos á catorce años.

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto.

15—2 al.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞ Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA ☜

Se remite el catálogo, libre de porte, á quien lo pida.

AVISO

Pongo en conocimiento del público que con fecha 31 de agosto próximo pasado, según escritura pública otorgada ante el Notario don Carlos Salazar, he comprado á la señora doña Angela J. de Foncea la Empresa del Alumbrado Eléctrica de esta capital.

Alejandro Rodenas.

Guatemala, septiembre 3 de 1891.

3—2

9ª Avenida SUR | **AGUILA BLANCA** | 9ª Avenida SUR

—BAZAR DE NOVEDADES—

A PRECIOS DE REALIZACION: 500 juguetes para niños, Vestidos de casimir y algodón para id., Sombreros para niñas, señoras y señoritas. Zapatos, medias y escarpines de seda, hilo y algodón. Camisetas, calzoncillos etc. Toallas y guantes para baño, Guantes de seda y suecia, Capa-gorros y jaticos para niños, Sombreros plume y Tamberlic, Sombreros para para fotógrafos, turistas y hacendados. Baules, sacos y bolsas de viaje. Escupideras, candeleros para uno, dos y tres usos. Linternas para iluminación y viaje. Bastones negros y de fantasía, Estantes para músicas, Cajas de música, Perchas para ropa y toallas, Marcos para retratos, Papel con iniciales, Libros en blanco. Ramos de azahar, Plisses, merinos, surah, fular. Canastas para ramos, Pipas, Peines.

m.s.

2619 **Artículos para regalos.**

Elixir Antinervioso

POLIBROMURADO

De **BAUDRY**, Farmacéutico de 1ra Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de *potasio*, de *sodio* y de *amonio*, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio**, la **Jaqueca**, la **Agitación nocturna**, las **Palpitaciones**, pués calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las **Convulsiones** de los niños, y á las señoras que padecen de **espasmos, vapores, y ataques de nervios**. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el **histérico**, la **epilepsia** y el **baile de San Vito**.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

REMATE.

Por ejecución que suige doña María de Camprubí contra don Alberto Moreno, el Juzgado 2º de 1ª Instancia de este departamento ha señalado la audiencia del catorce del corriente para el remate de la chacra "Sebastopol", sita en la ciudad de Escuintla.

Se admitirán posturas que cubran el 70 p% de un mil pesos en que figura declarada en la matrícula del 3 por millar.

Guatemala, 1º de septiembre de 1891

3—3 *Asensio.*

SE VENDEN

100,000 ladrillos tayuyos, grandes y de superior calidad. Informarán en el cafetal "La Cruz" frente á la Estación del ferrocarril.

5—5

PAPAS FRESCAS

Á SIETE PESOS CAJA

6.ª Avenida Sur número 2.

4—2

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

8 2 p. s.

MUEBLES BARATISIMOS

En la casa núm. 68 de la 2.ª Avenida Sur frente á la cochera de los señores Urruela, se venden hasta el 15 del corriente.

6—2 al.

AVISO OFICIAL

Pagos que efectuará la Tesorería Nacional por los meses de marzo y abril del corriente año.

Viernes 4 de Sbre: Sueldos de las Secretarías del Gobierno, Corte de Justicia y Juzgados.

Sábado 5: Instrucción Pública, montepíos, pensiones y jubilaciones.

Guatemala, septiembre 1º de 1891.

Alberto Taracena,
Secretario.

4—4

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos.

24—16

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre .... MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

Sr. Dr. D. Ambrosio Grillo, Santiago de Cuba.
Sr. Dr. D. Manuel S. Castellanos, Habana.
Sr. Dr. Don Ernesto Hegewisch, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
Sr. Dr. Don Diodoro Contreras, Tlacotalpam, Mexico.
Sr. Dr. D. Jacinto Nuñez, Leon, Nicaragua.
Sr. Dr. D. Vicente Perez Rubio, Bogota.
Sr. Dr. D. Juan S. Gastelbondo, Cartagena.
Sr. Dr. D. Jesus Gándara, Magdalena.
Sr. Dr. D. S. Colom, Valencia, Venezuela.
Sr. Dr. D. Francisco de A. Mejia, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

PODER GENERAL.

Por escritura de esta fecha he conferido poder general á mi hijo Eduardo Díaz B., con quien podrán entenderse en adelante las personas que tengan negocios ó cualquier clase de asuntos con el que suscribe.

Guatemala, 7 de agosto de 1891.

15—15 Manuel Díaz.

Jarabe de Reuter No. 2.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA

SANGRE.

Es el único remedio absoluto, infalible contra las Escrófulas, contra los Humores Escrofulosos, Contagiosos, Sarnientos, Mercuriales, Leprosos; contra todos los Envenenamientos de la Sangre, Erupciones Cutáneas de todas clases.

Ha hecho curas maravillosas en casos deshanciados por médicos y hospitales como incurables. Es el único remedio de la Sangre, del Hígado y los Riñones, que no tiene venenos minerales. Está preparado por un químico de universal celebridad y de honradez inatacable. Es diferente en su composición de todos los remedios conocidos. Se ha captado, á justo título, la confianza de los médicos, de los farmacéuticos y del público.

El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro, delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde el momento de su nacimiento, es infalible que impedirá toda clase de enfermedades de la piel y del cráneo.

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco.

24—6

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.



UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor William E. Curtis, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 9

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y algodón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana,

Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros lim-ños finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumeria fina, confites, Baules, Balijas de todas clases y tamaños.

Puros y cigarillos habanos. Artículos de fantasía para regal s, etc. etc.

Juan Pierri.

15—4

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 27

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/° anual

Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/° anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.

R. H. Martin.—Gerente.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—7

FOTOGRAFIA DE HERBRUGER

Por tener que dedicarme exlcusivamente á mi Farmacia y Droguería, doy en alquiler mi acreditadísimo establecimiento fotográfico. Recibo propuestas hasta el 15 de setiembre próximo. Para por menores dirigirse á la propia galería ó á la farmacia "Gran Centro."

Alfredo Herbruger.

24—23 Guatemala, agosto de 1891.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

SE ALQUILA

La casa núm. 17 de la 8a. Avenida Sur.—Darán informes en la casa contigua núm. 19 de la misma Avenida. 81

SE VENDE

La casa número 30 la 5.ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4.ª Calle Poniente. 15—6

FRANCISCO REDONDO Y ALVAREZ.

Almacén de algodones en los bajos del Gran Hotel, frente á la botica de "El Quetzal."

Géneros blancos de algodón, clases superiores, manta para cielo raso 15—9

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

48-6 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

AVISO.

Se vende una finca de café al Norte y á 3 leguas de Cobán. No está expuesta á heladas. Informes en esta oficina. 24—7

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso doméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliceu, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional.

24—5

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad. por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-10 *Dolores Ramírez.*

Compañía de Navegación Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-12 *La Directiva.*

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; *"salvo cuando éste no se deje pescar."* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

51 *Francisco Sagastume.*

MANUEL CORONEL MATUS

ABOGADO Y NOTARIO.

Tiene escritorio en los bajos del Hotel Iberia, y su habitación en la 6a. Avenida Sur, núm. 54. Se encarga de toda clase de trabajos relativos á su profesión.

CASA DE HUESPEDES.

6ª Avenida Sur Nº 54.

Entre la Concordia y el Calvario. Cómodas habitaciones para familias, buena mesa y servicio esmerado.

24-19

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés,* pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-9

Nuevo Periódico

Se necesita un socio capitalista para fundar un periódico diario en esta ciudad.

Dirigirse por escrito á Manuel S. Crespo. Guatemala. 8—5

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23. (*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7238

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—4 Ernesto Anderson.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 51

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.

4821

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7.ª A. Sur número 9. 11

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 25

AVISO

PACIFIC MAIL S. S. Co.

Ponemos en conocimiento del público que en lo futuro se necesita una declaración detallada del contenido de todos los bultos que han de enviarse con los vapores de esta línea para Europa, sin cuyo requisito no se podrá efectuar el embarque.

Guatemala, 4 de septiembre de 1891.

Hockmeyer y Co.

AGENTES.

5—

SE VENDE

con rebaja del precio, la casa número 27 de la 8.ª Calle Poniente, que ocupó la marmolería de don Baldomero Yela.

Informará el Licenciado José Lara, bufete frente al Mesón de Córdova. 6—3

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 197

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

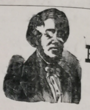
se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de Paris, contra *Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros* de los *Brónquios* y de la *Vegiga, Afecciones* de la *Piel, Picazones.*

El **Alquitran Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las *enfermedades del estómago.* Como todo el mundo sabe, del alquitrán medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidémia el **Alquitran de Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así «lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero **Alquitran de Guyot.**



ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA

ULTIMA NOVEDAD

PERFUMERIA DE

IXORA ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon	de IXORA
Esencia	de IXORA
Agua de Tocador	de IXORA
Pomada	de IXORA
Aceite para el Pelo	de IXORA
Polvos de Arroz	de IXORA
Cosmético	de IXORA
Vinagre	de IXORA
Extracto vegetal	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El más barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscricion anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasía

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviaremos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandaremos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

Diríjanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,

48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS

(Antes, 207, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-OIL ★ ESS.-ORIZA ★ ORIZA-LACTÉ ★ CREMA-ORIZA ORIZA-VELOUTÉ ★ ORIZA-TONICA ★ ORIZALINA ★ JABON-ORIZA

Deben Exito y el Favor del Publico á los cuidados particulares que rigen su fabricación, la calidad inalterable y á la suavidad del perfume

Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputación

ADVERTIMOS Á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR

Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumeria y Droguería

Se envia franco, de Paris, el Catálogo ilustrado

PERFUMERIA FINA

El especial cuidado que ha tenido nuestra casa desde su fundación en escoger la **Perfumeria más Fina y Selecta** que sale de las mejores fábricas de Europa nos evita de anunciarlo.

Es bien sabido entre las personas de buen gusto, que los **Perfumes mas finos, mas de moda** y los de **mas fama** de **Paris, Londres y Nueva-York,** se encuentran siempre en la

UNION FARMACEUTICA

Y. SIERRA y Cia, Propietarios.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LIV. Guatemala, lunes 7 de septiembre de 1891. Núm 2943

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............ $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.................. $ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 7 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

AGOSTO 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE	Londres, 90 días vista..	34 °/o
	Londres, á la vista.....	36 "
	París, 90 días vista.. ..	33½ "
	París, á la vista	35½ "
	Hamburgo, 90 días vista	31½ "
	Hamburgo, á la vista.	33½ "
	Madrid, id.	36 "
	Barcelona, id.	36 "
	Sevilla, id.	36 "
	Milán, id.	35 "
	Génova, id.	35 "
	Nueva York, id.	40 "
	San Francisco id.	40 "
	Méjico, id.	14 "
	Panamá, id.	4 "
	Lima, id.	6 "
	San Salvador id.	2½ "
	Managua, id.	4 "
	S. José C. Rica id.	6 "
	Tegucigalpa, id.	4 "
	Quezaltenango id.	½ "
	Retalhuleu id.	½ "
	Escuintla, id.	½ "
	Cobán, id.	— "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo.......... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

7 Lunes.—San Lorenzo Justiniano, y santa Regina, virgen.
8 Martes.—✠✠ La Natividad de María, y santa Adela, virgen.
9 Miércoles.—Santos Gorgonio y Tiburcio, mártires.

POLÍTICA EUROPEA

(*Concluye.*)

Más acertado que las esculturas españolas ha estado el maestro compositor italiano Sig Franchetti, que tiene ya escrita una ópera magnífica—si hemos de creer á sus compatriotas—que ha de ser estrenada con motivo del próximo Centenario. Al decir de las pocas personas que hasta ahora conocen algo de la partitura, esta nueva producción musical es asombrosa; el acto tercero sobre todo, es incomparable, pues representa las escenas de la tarde del 11 de octubre de 1492 y termina con el cañonazo de la urca—señal de tierra. El compositor ha llegado en este punto á lo sublime de la inspiración y á la inspiración de lo sublime, que se revela en el eucarístico himno final de la ópera Colón......En los círculos artísticos de Italia el tema preferente de conversación es la nueva producción de Franchetti.

Los sucesos más interesantes de la última quincena, referentes á la política exterior han ocurrido en Francia, donde se celebró el aniversario de la toma de la Bastilla, (14 de julio) donde ha estado á punto de salir del Ministerio Mr. Ribot, Ministro de Negocios Extranjeros. La celebración del aniversario sólo ofreció de particular el escándalo promovido en el Cementerio del Pére Lachaisse al inaugurarse la estatua de Víctor Noir. Llegó la hora de los consabidos discursos, tomó la palabra—porque debemos suponer que nadie se la dió—el agitador socialista Susini......con lo dicho basta. Cada frase del intemperante radical era acogida con murmullos de protestas; mas el orador, digámoslo así, se había decido á ejecutar un *crescendo* oratorio, y no se detuvo hasta que, por haber llamado *imbécil* á Delou, autor de la estatua, allí presente, los bastones se enarbolaron, intervino la policía, y Susini estuvo á punto de ser arrastrado. El asunto francés ha tenido menos funestas consecuencias. Se originó el suceso en la presentación hecha por el diputado boulangista Mr. Haur, de una proposición referente á los pasaportes que las autoridades alemanas exigen á los franceses en la frontera de la Alsacia-Lorena. El otro Mtro. de Negocios Extranjeros no creyó que era muy oportuna semejante discusión y declaró con poco tino parlamentario que no debía ser declarada urgente; mas las oposiciones estaban convenidas y en la votación fué derrotado el Ministro. En las dos sesiones posteriores—la de ayer y la de anteayer, las filas de la mayoría se rehicieron; Mr. Ribot hizo enérgicas declaraciones y la crisis se ha conjurado, no sin que el prestigio del Ministro haya sufrido poco. Realmente, es inexplicable que los diputados franceses combatan con tal ensañamiento á un hombre de condiciones tan aceptables como Mr. Ribot; pero en Francia muy á menudo la conducta de la razón no suele ser la razón de la conducta.

Otro suceso digno de ser notado, ocurrió en París el 13, después de haberse inagurado la Avenida de la República, gran vía que ha costado al municipio muchos millones. Asistió á la inaguración el presidente Mr. Carnot y cuando iba á pié recorriendo la Avenida, un individuo se adelantó hacia el presidente de la República, disparó un tiro al aire y dijo: "Con esto demuestro que aun faltan bastillas que derribar." Muy luego se comprobó que el autor del atentado estaba loco.

El viaje triunfal del Emperador Guillermo II por la Gran Bretaña, que seguramente habrá suavizado la tirantez de Inglaterra con las naciones que forman la Triple Alianza, ha despertado en nuestros vecinos los franceses, temores y recelos. Crése en Francia que los estados monárquicos europeos tienen el propósito de cambiar la forma de gobierno en los países republicanos de este continente. No es temerario asegurar que los monarcas de Europa verían con gusto esta variación; pero los sistemas políticos dominantes hoy en el viejo mundo no permiten que diez ó doce voluntades—aunque sean regias—Cambien la marcha de un país civilizado. Más que estas fantásticas razones lo que debe intranquilizar á Francia es su aislamiento actual, pues con su desacertada política internacional no está en confiadas relaciones con ningún estado europeo, conceptuando á Rusia, á quien miran los franceses como su única salvación, cuando el imperio del Czar por su gobierno, por su historia y por su geografía es la nación que más recelos despierta en Europa y la que menos puntos de contacto tiene con la República francesa para llevar á cabo una inteligencia leal, provechosa y fecunda.

No tienen hoy, indudablemente, la importancia que tenían hace algún tiempo los pensamientos y deseos de Boulanger, *le brais general*, que durante muchos meses tuvo en en jaque á la República francesa, amenazándola con la dictadura; mas no resisto á la tentación de transcribir los más notables de los que cierto indiscreto secretario del frustrado dictador ha publicado en un libro editado por la casa Sabine. Los pensamientos dados á la estampa son de varias clases, como puede observarse por la muestra, y en ellos domina el despecho. "Fenómeno singular: cuando tiembla la tierra somos nosotros los que tenemos miedo." "En la amistad hay siempre un esplotado: tengo la idea de que Polux usaba siempre los sombreros de Castor."—"La traición no prospera jamás: si triunfa, nadie se atreve á llamarla por su nombre."—"Es bueno tener varios amigos para consolarnos alternativamente con los unos de la cobardía y de la estupidez de los otros."—"La virtud femenina está bien guardada, si se tiene por centinela á la beldad."

—Según telegrama de París ha, terminado la cuestión pendiente entre Francia y Haití sobre el fusilamiento de Rigaud; mas á juzgar por las noticias aquí recibidas, la paz no es completa en la República vecina á la domininicana.

—Mañana dará principio el canje de los títulos de la deuda exterior (4 por 100.) La delegación central de España está París donde se puede solicitar la renovación de títulos. Igualmente puede ser solicitada en Londres, Berlín, Bruselas, Amsterdan, Lisboa y Madrid.

—La Cámara de los Comunes ha aprobado en tercera lectura el bill de enseñanza gratuita de que hablé en mi última carta.

—Alejandro I de Servia visitará al emperador Francisco José en el próximo mes de agosto.

—Ha sido botado al agua en los astilleros de Nervión el crucero *Vizcaya*.

—El día 8 presentó á la Reina de España sus credenciales el Ministro de Colombia.

—La "Biblioteca Clásica" ha publicado el segundo tomo de la *Antología de líricos castellanos*, formada por nuestro primer crítico el Dr. Menéndez y Pelayo.

—El Sr. Sagasta, Jefe del Partido liberal, ha salido para Alzola.

—«La Gaceta» publicó anteayer el decreto poniendo en vigor los presupuestos de 1891 á 92. El total de gastos asciende á 793.115,909-68 pesetas.

Habán.

Madrid, 19 de julio de 1891.

PALABRAS CÉLEBRES
DE
Napoleón I

Muchas son las palabras sublimes que conocemos de Napoleón I, que tan bién sabía desarrollar sus planes militares como expresarse con elocuencia. Entre otras, citaremos las siguientes:

Al Comisario de la Convención Nacional en Tolón, dijo el joven Bonaparte:

—Cumplid con vuestro oficio de representante y dejadme el mío de artillero.

A las tropas que retrocedían del puente de Arcola, donde llovían tantas balas enemigas:

—Adelante, seguid á vuestro General.

A los soldados de Egipto:

—Desde lo alto de estas pirámides, cuarenta siglos os contemplan.

A los Plenipotenciarios de Leoben:

—La República francesa es como el sol; y ciego es quien no la ve.

Al ejército de Marengo:

—Soldados, acordaos de que tengo la costumbre de dormir sobre los campos de batalla.

A los soldados de artillería amotinados en Turín:

—Esta bandera que habéis abandonado será suspendida en el templo de Marte y cubierta de un negro crespón. Vuestro cuerpo queda disuelto.

Al oír el primer cañonazo en Friedland:

—Soldados, hoy es el día de felicidad, es aniversario de la batalla de Marengo.

Al cuarto regimiento de línea:

—¿Qué habéis hecho de vuestra águila? Un regimiento que ha perdido su águila lo ha perdido todo.

—Sí, pero aquí tenemos dos banderas enemigas que hemos tomado.

—Muy bien, replicó sonriendo Napoleón, os volveré vuestra águila.

Al General Moreau, ofreciéndole un par de pistolas ricamente adornadas:

—Quise hacer grabar el nombre de vuestras victorias, mas no ha habido bastante lugar para todas.

A un granadero sorprendido por el sueño estando de centinela:

—Después de tantas fatigas es permitido dormir á un valiante veterano.

A un soldado que se excusaba de haber dejado penetrar, á pesar de su consigna, al General Jouber:

—El que forzó el Tirol puede con mayor razón forzar un centinela.

A un General de corte que solicitaba el bastón de Mariscal:

—No soy yo quien hace los Mariscales, sino la victoria.

A un joven comandante de artillería rusa que le decía en un acceso de desesperación:

—Señor, mandanme fusilar al momento; he perdido mis piezas.

—Consoláos, joven: el ser vencido por mis soldados no arguye falta de honor, ni excluye derecho á la gloria.

Al Duque de Montebello, estrellado por una bala de cañón, cuyo cuerpo moribundo estrechaba Napoleón entre sus brazos y regaba con sus lágrimas:

—Lannes, ¿no me conoces? Es Bonaparte, es tu amigo.

A su ejército al abrirse la campañade Rusia:

—Soldados, la fatalidad arrastra á Rusia: cúmplase su destino.

Al ver en la mañana de la batalla de Moscow levantarse el sol sin nubes:

—Es el sol de Austerlitz!

A sus granaderos que se inquietaban al verlo apuntado por los cañones en Montereau:

—No temáis, amigos míos; la bala que debe matarme no está fundida aún.

En Grenoble, al volver de la isla de Elba, en presencia de un regimiento que titubea, baja precipitadamente del caballo y descubriendo su pecho les dice:

—Si hay alguno entre vosotros que quiera dar muerte á su General, á su Emperador, puede efectuarlo, aquí estoy.

Una vez que se encontraron reunidos en casa de Talleyrand, Madama Stael y Bonaparte, en medio de una brillante tertulia, le dijo ésta, sin duda aguardando un elogio á sus talentos:

—¿Cuál es la opinión de Ud., General, respecto de la mujer más grande en el tiempo presente y de los siglos pasados?

Napoleón, con una aparente sencillez, contestó:

—Señora, la que haya tenido más hijos.

EL GUANTE

¿Dónde tiene su origen? ¿Quién lo inventó?

No se sabe.

Homero en sus escritos nos representa á Leastre trabajando en su jardín, cubiertas las manos con guantes.

En tiempo de Sócrates, su discípulo Conphen, al pintar las costumbres persas, considera el guante como una superfluidad, pues dice que "no satisfechos con cubrirse los pies, brazos y cuerpo, ponen fundas en sus manos."

En los salmos de David encontramos el guante cuando dice que quiere arrojarlo á Edón. En la historia de Ruth y de los hebreos, sin duda los usaban, puesto que les nombraban "el vestido de las manos". Entre los romanos y los griegos se usaban también los guantes.

Hasta pasados los primeros siglos no se encuentran vestigios de ellos; para encontrarlos debemos remontarnos al siglo IX, pero entonces lleva otro nombre; no es el guante fino, es la manopla de hierro del caballero.

Hasta los frailes tuvieron sus guantes; pues un concilio, el de Aix, se ocupó de ellos prohibiéndoles llevarlos de otra cosa que de piel de carnero.

En todos los tiempos los guantes fueron una especie de sacos forrados; y únicamente cuando los frailes tuvieron permiso para llevarlos, fué cuando se les empezó á dar la separación de los dedos, como en la manopla de hierro de los caballeros.

Advirtiendo que sólo los hombres llevaban guantes, pues era señal de poder y de fuerza, durando esta costumbre muchos siglos.

Para dar posesión de sus respectivas sillas á los obispos de Palebón y al de Mancero, en 1802, recibieron un guante.

Era, asimismo, signo de degradación: pues cuentan las crónicas inglesas que, en el reinado de Enrique II, á Lord Carlesgle, condenado por delito de alta traición, le despojaron de su espada, de su armadura y de sus guantes.

En Francia empezó el uso de los guantes en tiempo de Catalina de Médicis; y sólo por aquella época fué cuando se dedicaron algunos á fabricarlos, pues antes de este reinado sólo Florencia gozaba el privilegio de tener guantes.

Antes de la revolución francesa sólo usaba los guantes la aristocracia; hoy son del dominio de todos: los usan hasta los cocheros.

GACETILLAS.

Teatro.—Anoche se puso en escena el tan anunciado drama *Mesalina:* la concurrencia era numerosa y escogida.

El drama de que nos ocupamos francamente no es de los mejores que nos ha dado la Compañía, con todo y abundar aquel en pasajes interesantes.

En el desempeño se distinguieron de manera notable la señora Zangheri Ricco, el señor Torselli y el señor Drago. Algo censurable sí hubo: que algunos actores exageraron la voz al punto de hacerse insoportable en más de una escena.

El público en general no salió muy satisfecho de la representación de *Mesalina*.

Para mañana está anunciada la comedia en cuatro actos *Los Hermanos Rantzau.* Principiará el espectáculo con otra comedia en un acto *Quien muere se duerme y quien vive se consuela.*

El jueves se dará *La Mujer de Claudio* (esto huele á *Mesalina*), y el sábado será el beneficio del señor Ferrarese, que ha escogido para su función de gracia *Don Juan Tenorio.*

Los últimos cablegramas de Nueva York traen la noticia de haber triunfado en Chile definitivamente la revolución. La última acción de armas se libró en Viña del Mar; duró cinco horas. Los insurgentes tenían excelente artillería é hicieron uso de los rifles "Mamlicher" con pólvora sin humo. Dos Generales murieron en el combate: Barbosa y Alzerreca. Muchos batallones se pasaron á los revolucionarios. Cinco mil hombres quedaron sobre el campo de batalla entre muertos y heridos.

Diligencias.—Quéjase una persona de que hoy que estamos en plena estación lluviosa y que por consiguiente está más barato el zacate, hayan subido á $3 el asiento los empresarios de diligencias que hacen el viaje de aquí á la Antigua.

Canjes—Los del exterior nos llegan incompletos casi siempre y algunas veces recibimos periódicos con distinto destino. Ojalá que la oficina de Correos pusiera remedio al mal.

"**El Agricultor** Hispano-Americano." Con este nombre ha comenzado á editarse en Nueva York un periódico con infinidad de grabados de animales de toda clase de ganados; de las plantas de cultivo en las haciendas, jardines, hortalizas, etc., como el café, plantas forrageras, etc., toda clase de flores y verduras. Contiene gran cantidad de artículos sobre la crianza, educación y curación de toda clase de animales y plantas; preparación de terrenos para diferentes cultivos, etc., etc. Cada mes sale un cuaderno con 40 páginas, costando $4 50 centavos la suscrición por semestre en esta Capital y cinco fuera de ella.—Agencia de Diez de Bonilla hermanos, bajos de la casa número 1 de la 10ª Calle Oriente.

Honras fúnebres—Hoy se verificaron en la iglesia de San Francisco á la memoria del finado don Vicente Andrino.

De Buenos Aires nos escribe el señor don Antonio Mentrugt participándonos la publicación de una obra que contendrá una reseña y guía de la prensa de las Repúblicas de Centro y Sud América. Los datos precisos son estos: época de la fundación del periódico, nómina de los redactores y número de ejemplares de tiro.

Ya saben, pues, los directores de periódicos que quieran figurar en la proyectada obra, que pueden dirigirse al señor Mentrugt, Calle S. del Estero número 1086, Buenos Aires, República Argentina.

Nacimientos de los días 5 y 6 de septiembre de 1891.—Agustín García, Alfonso Matías, Juana de Dios Hernández, Ladislao Hurtarte, Jacinta Roque Lara, Ramón Hernández, Rosa Santos, Gerardo Antonio Palomo M., Manuel J. Muñoz, Rosa Barrera, Rosalía Ibarra, Eugenia Godoy.

Defunciones de los días 5 y 6 de septiembre de 1891.—José María Aguilar, de 45 años, llegó en agonía al Hospital; María de la Luz Prado, de 2 meses, inanición; Dolores Soto, de 4 días, tos; Juana de Dios Hernández, murió al nacer; Pilar Fonseca, de 4 años 10 días, fiebre; Faustina Calvillo, de 20 años, reumatismo; José Angel Gálvez, de 1 año 7 meses, tos ferina; Eusebio Ruiz, de 50 años, pneumonía; Juan Viguier, de 62 años, disentería; Irene Espinosa, de 11 meses, bronquitis; Jesús Pérez, de 1 año 6 meses, tos ferina; Joaquín A. Acuña, de 35 años, fiebre.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Antonio Tejeda, Antigua; Luis Pineda, San José Pinula; Lisandro Sagastume, Jutiapa; Ramón Muñoz, Quezalte-

nango; Anastacio Cojoc, San Cristóbal; Presentación Z. de Pineda, Amatitlán; Patrocinia Herrera, Mazatenango; Virginia Orego, Jutiapa; Silvia de Pérez, Cobán; Pura Angus, Quezaltenango; Eligio Rothman, Pochuta; Francisca Godoy, Jalpatagua; Josefa San José, San José; Josefa Flores, Chiantla.

Tan luego un objeto, una invención ha merecido la sanción del público, al punto salen numerosas imitaciones y falsificaciones, y esto ha pasado con el *Jarabe de quina ferruginoso* de Grimault y Cía, recetado con éxito siempre creciente contra la anemia, el linfatismo, la pérdida de las fuerzas, el empobrecimiento de la sangre; pero todas esas preparaciones son conocibles, pues no tienen el agradable color de rosa del Jarabe de Grimault y no poseen en tan acabada combinación las sales de hierro y la quina, es decir, el primero de los reconstituyentes y el primero de los tónicos de la materia médica.

Para que den fruto los árboles viejos.— Un propietario inglés tenía en el jardin manzanos viejos que ya no producían fruto. Durante el invierno prodó darles con un pincel una mano de cal viva apagada en agua: con esta operación consiguó destruir las moscas y otros insectos, y que cayese la corteza sucediéndole otra nueva. La mayor parte de estos árboles recobraron tal vigor, que aparentaban tener solamente veinte años.

Parece increíble cuán general es la creencia vulgar de que lo mejor en un resfriado es no hacer nada, y de aquí resultan en abundancia toses crónicas y rebeldes, dolores de pecho que pueden degenerar en tisis; es tanto más censurable esta incuria, cuanto basta para calmar y disipar la gripe y el resfriado como todas las dolencias de ese género el tomar el *Jarabe y la pasta de Saria de pino marítimo de Lagasse*, pues con la savia del pino que contiene en toda su pureza, curan rápidamente la inflamación de las mucosas las irritaciones y las rojeces de la garganta y de los bronquios.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central, por no encontrarse á los destinatarios.

Correspondencia de la República.

Para M. M. Pérez Aguilar, Angela Colindres, Emilio Díaz, Anita A. de González, Toribia de la Flor, Esteban Estrada, Isabel Guzmán, Antonia Marroquín, Antonio Rosales, Carmen Roldán, Francisco Ramos, Filogonio Pinzón, Francisco Sánchez, María Laguardia, Patrocinia Vásquez.

Correspondencia del exterior.

Patricio Branon, María Corali, Emilia Corali, Sorelle Corali (2), Camilo Godoy, Luis V. Herrera (2), Federico Pineda, Servando Rivera, Carlos Torres, Ildefonso Vásquez.

Correspondencia local.

Carlé Naní, F. B. de Colindres, Yannaria Gómez, Mariano García, Leonarda Leal, Cecilia N., Ramón Urrutia, Teresa Vásquez.

Certificados 4:—2 procedentes de Francia, para E. Guilsemon y Gudí, V. Bartelica. 1 procedente de Galveston (Texas), para H. Y. Turner y el último procedente de Méjico, para Manuel M. de Hurtado.

En las estafetas que á continuación se expresan y que actualmente se encuentran en esta Dirección:

San José.

Jesús Hilario Abarca, Cleto Balcárcel, Policarpo Badillo, Benjamín Becker, Ramón Calderón, Juan K. F. Conuer, Anita F. de Reyes, Juan Flores, Antonia Flores, Bonifacio Garía, Pablo Galeano, Policarpo Godoy, Julia González, Bartón G. Kuott, Dav. M. Leawer, Mariano Mejicanos, Juan Méndez, Gabriel Morán, Manuel C. Peláez, Manuel Rodríguez, Gertrudis Ruano, Herman H. Shulty, Rómulo J. Salamanca, Julia Solís, Juan Toledo.

Cuilapa.

Angel Padilla.

San Felipe.

Juan A. Escadón, Carlos Freeman, Marcelina de León, Salvador T. Ovalle.

El vino de Peptona Defresne contiene la Peptona Defresne, primera admitida en los Hospitales de París y para la Marina de guerra francesa.

El vino Defresne contiene todos los elementos de los músculos y de la sangre; devuelve el apetito perdido; abrevia las convalescencias, restablece las fuerzas de los anémicos y de los diabéticos. Alimenta sin cansar á las personas debilitadas ó minadas por la fiebre y la disentería.

En todas las buenas farmacias.

El reposo.— El conocido médico inglés Richardson dice lo siguiente: el número de pulsaciones en una persona cuando está de pié, es mayor que cuando está sentada, y el número de pulsaciones cuando está sentada es mayor que cuando está acostada. Así es que el reposo nocturno en posición horizontal es el medio que tiene la naturaleza para proporcionar descanso al corazón. El corazón dá diez latidos lo menos por minuto cuando estamos acostados, multiplicados por 60 minutos, son 600, que multiplicados por ocho horas dan 48,000 latidos; y como el corazón expele seis onzas de sangre en cada latido, la diferencia representa la fuerza necesaria para levantar 30,000 onzas durante ocho horas de reposo. Mas cuando se toma alcohol en cualquiera forma, no sucede esto. El alcohol tiende á aumentar el número de pulsaciones, y en lugar de descansar el corazón, á veces aumenta su tarea, gasta 15,000 pulsaciones más de lo normal, y el resultado es que al levantarse se siente la persona estropeada é inhábil para todo trabjo.

Mañana, por ser día de fiesta dejará de visitar á sus lectores el "Diario de Centro-América."

Atentamente saludamos al señor Ministro de Venezuela acreditado en Centro-América, Dr. R. Villavicencio y á su digno Secretario el inspirado poeta don Gonzalo Picón Fevres, que acaban de llegar á Guatemala.

También han llegado los señores Licenciados don Manuel Rivera M. y don Juan F. Rodríguez, procedentes de Méjico: el primero Comisionado y el segundo Procurador de Guatemala en el Tribunal Mixto de Reclamaciones con aquella República.

La inmortalidad y el "Times" de Londres.—Si el papel y la imprenta pueden hacer inmortal á un hombre, media docena de columnas del "Times" de Londres, indudablemente que sí lo hacen inmortal, según opinión de un periódico americano.

Moltke, obtuvo el honor de que se hablara de su muerte, en más de seis columnas del "Times."

Por ahora, agrega el diario americano, sólo hay tres hombres á quienes á su muerte se les puede conceder media docena de columnasdel periódico de Londres:

Glatstone, Lord Tennyson y el Príncipe Bismarck.

LO DE SIEMPRE

Cinco abriles hace
Que presté cien pesos
Al buen Agapito,
Escritor y tuerto.
Y llevo gastados
Veintisiete pliegos
De papel de cartas,
Inglés y del recio
Que le he remitido
Con sobre y con sello,
Diciéndole en todos,
Poco más ó menos:
"Mi estimado amigo,
"No olvide Ud. eso......
"Mañana sin falta
"Tráigame el dinero......
"Me hallo en un apuro
"Y esperar no puedo......
"Mire usté, Agapito,
"Que me pongo serio."
Y Agapito, nada,
Haciéndose el sueco,
Como si á mis duros
Tuviere derecho.
Ayer por la tarde,
Vestido de nuevo,
Pasó muy orondo
Junto al Ateneo.
—¡Tramposo!—á su oído
Grité á voz en cuello,
Y él, sin hacer caso,
Continuó corriendo.
Las gentes miraban,
Ladraban los perros.
Dos municipales
Exclamaron ¡fuego!
Cerráronse puertas,
Balcones se abrieron,
Y hasta del tranvía
Se arrojó un sujeto.
Y yo, mientras tanto,
De la calle en medio,
Al ver á Agapito
Ya lejos, muy lejos,
Parodiando á Bécquer
Medité un momento:
—¡Dios mío! ¡Qué sordos
Se quedan los tuertos!

Manuel del Palacio.

Zarzuela.—Sabemos que el miércoles próximo hará su extreno en el teatro "Variedades" la Compañía lírica venida en uno de los últimos vapores.

Se estrenará con "La Mascota". Deseamos un buen éxito á la Compañía de Zarzuela.

Remitido. — Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el remitido que aparece en la sección correspondiente y relativo al Hospital de la Antigua, de que se habló en uno de los números de este "Diario". Son dignos de tomarse en consideración los conceptos emitidos en el mencionado remitido.

Las doce ciudades más grandes del mundo.—Según las últimas estadísticas, las doce ciudades más grandes, colocadas en orden, según su población, son las siguientes:

1ª—Londres (inclusos los suburbios) Inglaterra	5.100,000	h
2ª—París, Francia,	2.344,550	,,
3ª—Osaka, Japón..	1.633,144	,,
4ª—Nueva York, Estados Unidos......	1.513,501	,,
5ª—Cantón, China,	1.500,000	,,
6ª—Aitichi, Japón,	1.390,702	,,
7ª—Berlín, Prusia..	1.315,297	,,
8ª—Tokio, Japón..	1.288,907	,,
9ª—Viena, Austria	1.103,857	,,
10ª—Chicago, Estados Unidos............	1.099,133	,,
11ª—Filadelfia, Estados Unidos..... ..	1.046,252	,,
12ª—Siam, China....	1.000,000	,,

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia. Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la escritura de propiedad correspondiente de terrenos que poseen, á los señores: don Gregorio Morales, don Eustaquio González, don Manuel Alvarado Cuxil y don Jorge Sotoj.

TELEGRAMAS.

San José, septiembre 6 de 1891.

Anoche á las 8 fondeó el vapor N. A. "Colima", procedente de Panamá, trayendo 464 bultos mercaderías, 10 sacos, 1 paquete correspondencia y á los pasajeros: M. Saradet, W. Walter, Sra. García, P. Blanco, M. Leonobet, M. Baner y Sra., Sra. Dorión, E. J. Lindo, Sra. Bertholín, F. Matheu y Sra,, de Panamá; L. Adán, J. Novales, L. Calderón, A. Sánchez y S. Márquez, de Acajutla.

Hoy á las 11 a. m. zarpó el vapor N. A. "San Juan", con destino á Panamá, llevando 81 cueros res, 34 sacos café en oro, 9 bultos hule, 3 cajas mercaderías, 1 lío cueros venado, 5 sacos, 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: E. Felice, J. Acensio, L. Escalante, S. Salazar, J. M. Guerrero, V. Ponce, J. Flores, P. de Sambrani, S. Martínez, M. Pineda, M. Bertran, J. Cortés, F. Díaz, A. Salvadores y M. de J. Martínez, para Acajutla; J. Mora, para Panamá.

REMITIDOS.

EL INFRASCRITO Secretario de la Jefatura Política del Departamento de Sacatepéquez

CERTIFICA: que en esta Jefatura, se encuentra el informe que literalmente dice:

Señor Jefe Político del Departamento.

Presente.

Señor: Oportunamente recibimos el apreciable oficio de Ud., en el que se sirvió comunicarnos que la Jefatura de su digno cargo había tenido á bien designarnos para que revisásemos las cuentas de la Tesorería del Hospital de esta ciudad en el bienio de 1889 y 1890.

En cumplimiento de esa comisión, puestos en nuestro poder por el Director don Manuel Alvarado los libros y comprobantes referentes á los años indicados, y por el Tesorero los del año en curso, hicimos de ellos un detenido y minucioso examen, de cuyo resultado tenemos hoy la honra de informar al señor Jefe.

La contabilidad de lo casa se lleva por el sistema de partida simple, con limpieza esmerada, y sin que aparezcan en los libros testaduras y enmiendas.

La cuenta de caja se abrió el 1º de enero de 1889 con el asiento de $3,819-73 centavos, saldo que arrojó á favor del Debe el corte practicado al terminar el año precedente. Ese saldo aumentó progresivamente con los ingresos ordinarios y extraordinarios, (algunos de estos fueron considerables) hasta llegar en fines de agosto de 1889 á la cifra de......... $17,781-22 centavos. Con ella y las entradas regulares, se contó para emprender el ensanche del edificio, aumentar el mobiliario y arsenal quirúrgico del establecimiento y acudir á los gastos ordinarios crecientes, según pudimos observar, en razón del alza que empezaban á tomar los artículos en que generalmente recaen.

Hemos examinado la cuenta desde enero de 1889 hasta el 12 del presente mes, encontrando exactas las operaciones aritméticas, comprobados los gastos é ingresos con los documentos correspondientes y que arroja hasta el día indicado un saldo disponible á favor del Hospital que asciende á $1,640-26 centavos. Revisamos también la cuenta que por separado se abrió desde abril de 1889 á la construcción de la obra nuevamente edificada, y así hemos visto que ésta importa la cantidad de $20,206-08 cents, faltando que pagar al contratista Fischer una pequeña parte del precio estipulado en la escritura. Al comparar esta cuenta especial con la general de caja, encontramos una diferencia en las partidas de abril de 1889 que consiste en que en el Haber de la cuenta de caja figura por $22-50 centavos el valor de la planilla correspondiente al 5 del expresado mes y en el de la construcción de la obra aparece otra cantidad mayor.

Tal diferencia puede explicarse, según nos ha parecido, observando que el encargago de los trabajos de construcción recibía anticipos que él descontaba después en las planillas, con cuyo importe iba descargándose á medida que las presentaba. Salva esta discrepancia entre una y otra cuenta y que acusa una salida no asentada en la general de caja, esta se halla, como dijimos, antes bien seguida y demostrada con los documentos relativos al movimiento de los fondos del Hospital. En esos términos creemos haber cumplido la comisión que Ud. se sirvió darnos en nota del 8 del presente y, al hacerlo, nos es grato subscribirnos de Ud. muy atentos S. S.—M. Asturias A.—Mariano Cruz.

Antigua Guatemala, 17 de agosto de 1891.

Y de orden del Sr. Jefe Político, extiendo la presente en la Antigua Guatemala, á veinticinco de agosto de mil ochocientos noventa y uno.

A. Romero B.

Es auténtica,
Corzo.

Señor Ministro de Gobernación y Justicia.

JULIAN BATRES, mayor de edad y de este vecindario, ante usted con el debido respeto expongo: que según consta de autos seguidos ante los tribunales de la República, los señores Luis Batres, hermanos, y Julián Batres, hijos, son dueños de una parte considerable del terreno llamado Panám, acerca del cual obtuvieron dichos señores sentencias favorables en el Juicio contradictorio, que respecto del expresado fundo, siguieron con la mortuoria del finado General y Presidente don Rafael Carrera. El Tribunal Superior, conociendo en grado de súplica, dictó el 20 de noviembre de 1867, la sentencia cuya parte resolutiva dice: que confirma el fallo suplicado en cuanto establece deber tenerse y reputarse á los herederos del finado don Luis Batres y á su hermano don Julián por legítimos propietarios de los terrenos comprendidos dentro de los linderos señalados en nuestro título, que fué librado el 2 de noviembre de 1739. En su oportunidad hemos elevado á las autoridades y hecho publicar en los periódicos protestas para evitar las enagenaciones que se han ido haciendo de dichos terrenos; y en prueba de ello pueden registrarse los avisos que aparecen publicados en "El Guatemalteco" de 18, 22 de mayo y 13 de julio de 1878; no obstante lo cual ha continuado pretendiéndose que las expresadas tierras son baldías, y que de consiguiente, pueden ser vendidas por el Supremo Gobierno. Pocos días ha se han visto publicados en los periódicos de esta ciudad avisos en forma de protesta con relación á Panám, de los señores José Camacho, don Carlos Novella y el señor Rodeman, avisos en que desde luego aparece que se han afectado ó tratan de afectarse, los indiscutibles derechos de propiedad que tenemos en aquella sección territorial.

Verdad es que Julián Batres hijos fueron concursados y que á su concurso corresponden los derechos pertinentes en Panám; pero también es cierto que yo no puedo menos que estar interesado, aún en favor de mis acreedores, para que no se distribuyan los indicados terrenos, cuyo sólo valor hoy en día en que ha tenido tan notable aumento la propiedad raiz, serviría para cubrir los saldos que aún se adeuden á los expresados señores acreedores.

Vengo, pues, señor Ministro, á suplicar á usted que se sirva haber por presentada la solemne y formal protesta que formulo contra toda enagenación que se haga de las tierras de Panám pertenecientes á Luis Batres hermanos y Julián Batres hijos; protexto que extiendo también á las ventas ó enagenaciones ya verificadas sin nuestra citación y audiencia de varios lotes ó secciones del mismo fundo. Al pedir á usted que tenga á bien admitir esta protesta, le ruego me mande á extender copia certificada de ella y ordenar que á mi costa se inserte en el periódico oficial; por ser así todo de justicia que imploro etc.

Julián B. Batres.

Un escrito igual ha sido presentado al señor Juez 2.º de 1.ª Instancia de este departamento. 3—2

ANUNCIOS

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 170a

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte. 24-6 alt.

GRAN REALIZACIÓN.

En la casa número 22, 7ª Avenida Sur se realizarán todos los muebles de sala, dormitorio, comedor y cuartos interiores; entre otros se encuentran: un buen piano nuevo, hermosos tremoles, cuadros, monturas etc. Para los aficionados á los libros hay una magnífica biblioteca compuesta de obras de legislación, historia, literatura etc. Los amigos de las flores encontrarán preciosas plantas en botes. Sobre todo los compradores hallarán precios sumamente cómodos. 5

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 31

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer
Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

74

LA UNION FARMACEUTICA.

I. SIERRA y CIA.

Bujías Sulfurosas Deschiens para inhalaciones y desinfección.

Solución antinerviosa Laroyenne

LICOR Y PÍLDORAS LAVILLE

Curación de la Gota y de los Reumatismos.

Glóbulos Secretan remedio seguro contra la solitaria.—PASTILLAS POISSON depurativas al ioduro de potasio. Estas pastillas cuyo sabor es agradable son toleradas por los estómagos más delicados. Precio $2 caja.

AGUA FLORIDA LEGITIMA DE BARRY

á $8 docena, al contado.

POLVOS DE CLERY

REMEDIO SEGURO CONTRA EL ASMA.

Papel Epispastico de Albespeyres para conservar á los vejigatorios una supuración abundante y regular, sin olor, dolor, irritación ni inflamación etc. etc.

ANTIEPILEPTICO DE LIEGE. Curación radical de la epilepsia.

PERFUMERIA

Se recibió últimamente un inmenso surtido de perfumería fina de las afamas casas de

Roger y Gallez, Piver, Raynaud, Coudray, Pinaud, &. &.

LOS SEÑORES I. SIERRA Y CIA.

Son así mismo depositarios de todas las especialidades de fama europeas y americanas; existiendo siempre en sus almacenes el más extenso surtido en drogas, medicinas y perfumería elegante.
25 a

BANCO COLOMBIANO.

ESTABLECIDO EN GUATEMALA EN 31 DE OCTUBRE DE 1878.

—NÚMERO 1, 7ª AVENIDA SUR—

Capital consignado ó pagado $1.335,000
Fondo de reserva 375,414-79. $1.710,414-79
Valor de su oficina „ 65,000-

Se ocupa de todas las operaciones de emisión, giro, depósito, descuen- é imposición con hipoteca.

Compra y extiende giros, sobre Londres, París, Hamburgo, New York y San Francisco (California) etc., etc.,

TODO A TIPOS CONVENCIONALES

Recibe depósitos disponibles, ó á la vista, y los devuelve en la misma specie en que los recibe. Sobre ellos no abona interés alguno.

DIRECTOR..........RECAREDO DE VILLA.
1er ADMINISTRADOR..........FRANCISCO CORDÓN
INSPECTOR..........DEMETRIO VIANA
SECRETARIO..........M. ECHEVERRÍA Y VALDÉS.
CAJERO..........ALFONSO CALVO.

Guatemala, 6 de agosto de 1891. 24-20

EL BOSQUE

Con la espaciosa y cómoda casa recientemente construida á la entrada,

SE VENDE

informará en esta imprenta el señor don José María Alejos.

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.° al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

30-18

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA.

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE, Á QUIEN LO PIDA.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

LA L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios**, en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 13 de Otbre. de 1891

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
1 PREMIO DE..	25,000...	25,000
2 PREMIOS DE..	10,000..	20,000
5 PREMIOS DE..	5,000...	25,000
25 PREMIOS DE..	1,000...	25,000
100 PREMIOS DE..	500...	50,000
200 PREMIOS DE..	300...	60,000
500 PREMIOS DE..	200...	100,000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500..........	$ 50,000
100 premios de	300..........	30,000
100 premios de	200..........	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100..........	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á.....		$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS, $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5; DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARÁ PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañía de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.**, es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

Dos consolas doradas,

con mármol y sus correspondientes espejos, nuevas y de última moda, se venden en la 11ª Calle Oriente N° 8.
5-5

Zeceña—Fernández,

ABOGADOS Y NOTARIOS.

Despachan en la 6ª A. S. número 11, calle real frente á Swchratz y Cª 82

JOHN H. ARTON M. D.

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

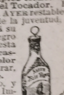
8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2.
66



El Vigor del Cabello

DEL DR. AYER,

Preparado segun los principios científicos y fisiológicos para usar en el Tocador. EL VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER restablece con la sedosidad y frescura de la juventud, el **cabello cano ó descolorido**, á su **color natural**, castaño ó negro brillante, segun se desée. Con esta preparacion al pelo **claro** y al **castaño** puede dárseles un **color oscuro**, espesar el débil y curar, aunque no siempre, **la calvicie.**



Impide la caída del cabello, y vigoriza el débil y enfermizo. Impide y cura **Tiña, Humores, Caspa** y casi todas las enfermedades de la piel del cráneo. Como cosmético para el pelo de las Señoras, el VIGOR no tiene rival; no contiene aceite ó tinte, hace el pelo suave, brillante y sedoso, dándole un perfume duradero y delicado.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías.

AVISO OFICIAL

El artículo 3. ° del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,
F. Vides.

5—2

UN ALEMAN

Busca colocación en una finca de caña ó café como administrador.

Presenta buenas recomendaciones. Informes en el taller de harina de Juan Huttenmoser. 4 Av. Sur número 46.

3—2

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

PELLETIER

En PARIS, 8, Rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y Cía

JABON SULFUROSO contra los granos, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de Helmerick, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, la lepra, el *eczema* y el *prurigo*.

JABON de ALQUITRAN DE NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS 8, RUE VIVIENNE

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y algodón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana, Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros limeños finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumeria fina, confites, Baules, Balijas de todas clases y tamaños,

Puros y cigarillos habanos. Articulos de fantasía para regalcs, etc. etc.

Juan Pierri.

15—5

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 28

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/° anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/° anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—8

FOTOGRAFIA DE HERBRUGER

Por tener que dedicarme exlcusivamente á mi Farmacia y Droguería, doy en alquiler mi acreditadísimo establecimiento fotográfico. Recibo propuestas hasta el 15 de setiembre próximo. Para por menores dirigirse á la propia galería ó á la farmacia "Gran Centro."

Alfredo Herbruger.

24—24 Guatemala, agosto de 1891.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL.

SE ALQUILA

La casa núm. 17 de la 8a. Avenida Sur.—Darán informes en la casa contigua núm. 19 de la misma Avenida. 82

SE VENDE

La casa número 30 la 5.ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4.ª Calle Poniente. 15—7

MANUEL CORONEL MATUS

ABOGADO Y NOTARIO.

Tiene escritorio en los bajos del Hotel Iberia, y su habitación en la 6a. Avenida Sur, núm. 54. Se encarga de toda clase de trabajos relativos á su profesión.

CASA DE HUESPEDES.

6ª Avenida Sur Nº 54.

Entre la Concordia y el Calvario. Cómodas habitaciones para familias, buena mesa y servicio esmerado.

24–20

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24–10

Nuevo Periódico

Se necesita un socio capitalista para fundar un periódico diario en esta ciudad.

Dirigirse por escrito á Manuel S. Crespo. Guatemala. 8—6

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7239

FRANCISCO REDONDO Y ALVAREZ.

Almacén de algodones en los bajos del Gran Hotel, frente á la botica de "El Quetzal."

Géneros blancos de algodón, clases superiores, manta para cielo raso. 15—10

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

48-7 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

AVISO.

Se vende una finca de café al Norte y á 3 leguas de Cobán. No está expuesta á heladas. Informes en esta oficina. 24—8

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso dméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo aplicen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional.

24—6

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad, por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-11 *Dolores Ramírez.*

Compañía de Navegación

Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-13 *La Directiva.*

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; "*salvo cuando éste no se deje pescar.*" En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

52 *Francisco Sagastume.*

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—5 **Ernesto Anderson.**

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 52

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.

4822

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 12

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 26

AVISO

PACIFIC MAIL S. S. Co.

Ponemos en conocimiento del público que en lo futuro se necesita una declaración detallada del contenido de todos los bultos que han de enviarse con los vapores de esta línea para Europa, sin cuyo requisito no se podrá efectuar el embarque.

Guatemala, 4 de septiembre de 1891.

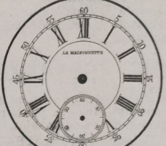
Hockmeyer y Co.
AGENTES.

5—

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE



ANEROIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard. agente en Guatemala. 72—55

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco. 24—7

SE VENDE

con rebaja del precio, la casa número 27 de la 8.ª Calle Poniente, que ocupó la marmolería de don Baldomero Yela.

Informará el Licenciado José Lara, bufete frente al Mesón de Córdova. 6—4

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 198

ATKINSON'S WHITE ROSE

El mas dulce de los dulces olores. La esencia original y la sola verdadera es la de ATKINSON. Evitar las imitaciones.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA

El agua de colonia es uno de los perfumes mas refrescantes. La de ATKINSON, de fabricacion inglesa, está reconocida como la mas fina.

Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

AVISO! Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

2

Sémola Mouriès

El uso de la *Sémola Mouriès* se recomienda á las mugeres en cinta, á las nodrizas durante la lactáncia y á los niños durante todo el periodo del crecimiento y de la dentición.

La Académia de Medicina ha dado un voto de grácias á M. Mouriès y el Instituto de Fráncia le ha otorgado una medalla de estímulo en el concurso de los prémios Montyon de 1853 por este descubrimiento que tiene tan feliz influencia en la disminución de las enfermedades y de la mortalidad de los niños.

Una instrucción acompaña á cada frasco.

Depósitos en las principales farmácias de todos los paises.

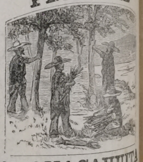
Venta por mayor y fabricación en Paris, casa L. Frere, 19, rue Jacob.

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos.

INFALIBLE Y RADICAL en la curación de todas las afecciones bronquiales: Mal de Garganta, Difteria, Tos y Tisis es el

PECTORAL



de ANACAHUITA

Remedio Vegetal de la Naturaleza para el alivio y curación segura de toda enfermedad de el Pecho y los Pulmones.

Palta de Fuerzas

ANEMIA CLOROSIS — DEBILIDAD EXTENUACION



EL HIERRO BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios. No ennegrece nunca los dientes.

Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.

Exigir la firma R. BRAVAIS, impresa en rojo.

DEP. EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.
AL POR MAYOR: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

L. T. PIVER EN PARIS

Nuevo **ACEITE** Extra Fino AL **CORYLOPSIS** DEL **JAPON**

AMÉRICA CENTRAL. AÑO XII.—3a ÉPOCA.

Diario de Centro-América.

Vol. LIV. Guatemala, miércoles 9 de septiembre de 1891. Núm 2944

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 9 de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 9 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	35	°/o
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34½	"
París, á la vista	36½	"
Hamburgo, 90 días vista	32½	"
Hamburgo, á la vista	34½	"
Madrid, id.	37	"
Barcelona, id.	37	"
Sevilla, id.	37	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	41	"
San Francisco id.	41	"
Méjico, id.	14	"
Panamá, id.	4	"
Lima, id.	6	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	—	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.......... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo...... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

9 Miércoles. — Santos Gorgonio y Tiburcio, mártires.
10 Jueves.—San Nicolás de Tolentino, confesor.

CORRESPONDENCIA.

París, 3 de agosto de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro-América."

Muy señor mío:

Cumplo mi promesa y por no entristecer su ánimo no doy noticias detalladas del aspecto que presentaba la estación de St. Mandé después de la inexplicable catástrofe que ha sumido en dolor profundo, no sólo á infinitas familias que han tenido que lamentar víctimas, sino al público en general, y han dado motivo para que toda la prensa censure el descuido con que se hacen los servicios públicos: no es nuevo en los días festivos, ver en los trenes de circunvalación, rápidos y seguidos, que salen cada dos minutos de estaciones siempre próximas, mayor número de viajeros de los que pueden transportar: son wagones de 1ª y 2ª con imperiales: todos van llenos con más de lo que permite el reglamento y además en las escaleras que dan acceso á la imperial se ven siempre racimos humanos agarrados en cualquiera forma y faltos de seguridad alguna: ¿á quién la culpa? Sin duda alguna al gobierno que tiene sus inspectores que no ven esos abusos continuos, que la prensa ha censurado y que debieron evitar, haciendo cumplir lo ordenado, y no tendríamos ahora que lamentarlos: las víctimas han pasado de 300 y algunas ha sido casi imposible reconocerlas: el aspecto al siguiente día era imponente: un olor imposible de fénol en la estación y en la alcaldía: en esta en triste montón de aspecto siniestro, se veían trapos tostados por el fuego y enrrojecidos por la sangre de las víctimas: había un montón informe de docenas de bastones, sombrillas, gabanes, cañas de pescar, zapatos, carruajes de niños, juguetes, bouquets, todo confuso y revuelto y todo man hado de sangre humana: algo que no puede describirse, y allí personas que parecían espectros buscando algo que hubiese pertenecido á los suyos: madres buscando á sus hijos en cuyos rostros veíase la natural desesperación, gritos al reconocer un objeto; en fin, era un cuadro tan negro, que producía un profundo sentimiento de tristeza y compasión.

***

Continuó la escuadra francesa recibiendo agasajos en Cronstant, que aumentaron si posible fué en la capital de Rusia: en el banquete de despedida ofrecido por el almirante Gervais, hizo éste en elocuente brindis manifestaciones oficiales de la simpatía de Francia por Rusia: en su viaje de regreso ha sido cambiado el iterinario y no tocará la escuadra en Edimburgo, pues la Reina de Inglaterra ha manifestado sus deseos de visitarla á su pasada por Plymouth: con este motivo en este puerto y en Pormouth se preparan festejos oficiales que han de tener gran importancia.

***

La pasada semana malcomenzó en París con la ejecución de los jóvenes asesinos Doré y Berland, que murieron con gran entereza, y si se esceptúa la huelga de los empleados de tranvías de Toulouse, que aunque produjo serio motín y hasta obligó á que la guardia republicana de caballería diera tres cargas, produciendo heridos, todó terminó en pocas horas, habiendo vuelto al trabajo al siguiente día los huelguistas, consiguiendo parte de lo que reclamaban; nada ha ocurrido de interés particular para el extranjero.

***

La salida del presidente Carnot á encerrarse un par de meses en la soberbia poseción de Fontainebleau, donde reina tranquila soledad, presta tema á los diarios para ponerlo en parangón con los viages de los ministros del gabinete que todos harán visitas á varios los departamentos siendo este motivo objeto de agassajos y manifestaciones, celebrándose animados banquetes donde sus brindis y promesas serán aplaudidos con certeza.

***

La Reina Isabel con el jefe de su casa y la duquesa de Hyar, salió para Suiza el miércoles, donde tomará las aguas, y luego irá á Munich donde pasará septiembre con sus hijos.

***

Un diario dá la siguiente noticia acerca del brazo izquierdo del emperador de Alemania, que tiene seis centímetros menos que el derecho y la mano sólo embriones de los dedos: un preceptor, Mr. Hinzpeter, cuenta que cuando niño el soberano hacía cuantos esfuerzos podía para correguir de esta forma el defecto natural y lo ha conseguido en parte; pero como sólo puede servirse de la mano derecha, ahora se esplican los frecuentes accidentes de que ha podido ser víctima tantas veces, queriendo el mismo conducir su coche.

***

Se habla de su próximo viaje á Baviera con ocasión de las grandes maniobras: en realidad estas no son más que para justificar su presencia en Munich: no ha habido invitación formal del príncipe regente, pero el derecho que tiene de visitar, ese ejército bávaro, por su prerrogativa lo pone en práctica, y dícese que con motivo de que la causa de unificación y centralización en la Alemania del Norte, son maniobras cada día más impopulares: los diarios bávaros, son todos antiprusianos y cuando defienden á Prusia no han tenido más remedio que sucumbir: además el Concejo Municipal de Munich, ha votado no sin disgustos, los créditos necesarios para la recepción del Emperador, á que se oponía la prensa y en esas condiciones Guillermo II, irá á Munich en septiembre: ¿se ganará con su presencia el cariño de los bávaros?

Otra viaje que quieren dorar con el carácter de estudio, es el que emprenderá á Rusia y Austria y que durará un mes, el joven rey Alejandro de Servia: sino fuese acompañado del primer Regente Ristitch y Mr. Pasitch, presidente del Consejo, aun podríamos dudar: pero con estos dos políticos á lo que vá seguramente es á presentarse al Czar, que es su padrino y al emperador de Austria, su primo y que hay gran necesidad de tener de su parte por cualquier eventualidad que pudiera ocurrir.

***

Los Delegados de Chicago han acordado con el Gobierno francés, que se reservará un espacio de 50 mil metros para los productos que expongan y que será aumentado si fuere necesario: han dado toda clase de garantías y promesas de que si la exposición de las bellas artes francesa no puede estar separada en el Pabellón Nacional, se construirá otro para ella, y sólo queda la cuestión de propiedad industrial, artística y comercial, que aceptada por el Gobierno nacional de los Estados Unidos, lo sería asimismo por el Gobierno de Chicago.

***

No quiero dejar de dar cuenta que en estos días el Embajador de España presidió la primer reunión para asegurar la participación de Francia en las fiestas del Centenario: forman parte del Comité ya constituido, personas de influencia y reconocido mérito, muchas de ellas con cargos oficiales; y con la hábil direcciónda en Madrid, con el apoyo que el Gobierno ha de prestar y poniendo algo más de actividad, no dudamos, y así lo deseo, que de todas partes acudan á las fiestas que se celebren con tan fausto y honroso motivo: la prensa francesa aplaude y apoya tan hermoso pensamiento.—De Ud. affmo. S. S.

B. L.' Eclair.

BISMARCK SE DIVIERTE.

CÓMO DESPIERTA Á SUS HUÉSPEDES.

Cuéntase que cuando Bismarck era estudiante "llamaba" á su criado, no á gritos como acostumbran las gentes vulgares, ni tampoco haciendo sonar un timbre. No, nada de eso; el futuro canciller de hierro no toleraba la aguda y molesta vibración de un timbre. ¿Necesitaba á su criado? Pues bien, para llamarlo dispara un balazo.

Ahora bien, asegúrase que el Canciller al avanzar en edad, no ha perdido del todo el dulce recuerdo de sus alegres farsas juveniles.

Refiere una correspondencia reciente de Alemania, que tuvo hace poco como huésped en Friederichsruhe á Von Kleigt Retzon, uno de sus más antiguos amigos.

Ambos amigos cazaron el primer día desde la mañana hasta anochecer y al día siguiente debían comenzar de nuevo la emprendida faena.

Von Kleigt se había ido á acostar molido de fatiga y con el firme propósito de dormir á pierna suelta hasta bien entrado el día, á pesar de lo que pudiera pensar el ex-canciller, que le había amenazado, con algo más terrible que la mismísima espada de Damocles: con arrancarle de la cama tan luego como despuntase la aurora.

A las seis y media de la mañana, hora inconcebiblemente temprana en Friederichsruhe, Von Kleigt, como debe suponer el lector, dormía profundamente cuando Bismarck se acercó á tocar la puerta de la manera más burguesa del mundo.

El dormido (también debe de suponerlo el lector) no contestó más que con un gruñido muy poco civil; pero eso sí, con un gruñido significativo hasta más no poder, en que iba expresado el inmenso deseo que de dormir tenía Von Kleigt, y la poca gana de que llegase un importuno á despertarle, aunque se tratara del ex-canciller en persona.

Bismarck repitió la frase de la víspera: "A las siete en punto estaréis en pie."

Y sin más preámbulos cogió su fusil de caza, lo apuntó por la ventana del dormitorio en que descansaba su compañero y disparó, desprendiendo con la bala, del techo un enorme yeso cuyos pedazos cayeron como inesperada lluvia sobre el rostro del recalcitrante amigo que hubiera preferido la cama, sin duda ninguna, aun á la cacería de un león africano que tan á mal traer tenía al célebre Tartarín de Tarascón.

Von Kleigt, espantado, creyendo que se trataba de alguna conspiración contra su respetable persona y que se había llevado á cabo, ó estaba por llevarse un terrible atentado contra él, se lanzó fuera del lecho y corrió á la ventana para ver lo que pasaba. Al no ver á nadie, se vistió precipitadamente y bajó.

Pues bien, al pie de la escalera le esperaba Bismarck tan tranquilo, como si tal cosa, y todavía con el fusil humeante en sus manos.

El canciller exclamó sin pestañear:

—Ya ve vd. cómo está en pie. Acaban de dar las siete.

Cuéntase también que la música de un regimiento de Baden, en guarnición en Carlsruhe, pasó por Friederichruhe y dió un concierto al Príncipe Bismarck.

Al terminar el concierto, se refiere que el Príncipe mandó invitar al jefe de la banda á que entrase al comedor del castillo y le ofreció un vaso de vino italiano, del mismo que había servido cuando la última visita que Crispi le hizo al canciller en su dominio de Friederichruhe.

—Tomad, le dijo el Príncipe de Bismarck, es el vino de la Triple Alianza.

Después de refrescarse, el director de la banda dió la señal á su música y continuó el concierto. Tocó el trozo:

Saludo del Emperador Guillermo I á su pueblo.

Al oír aquel trozo, Bismarck se adelantó á los ejecutantes y les dijo:

"Si el Emperador Guillermo pudiese oír ese trozo tocado con tanta perfección, sentiría un vivo placer."

Para acabar, la música del regimiento tocó un vals español, de tal modo seductor, que Mme. Bismarck rogó al conde de Herbert que bailara con ella algunos pasos. El Príncipe, que había encendido su pipa, asistió sonriendo al ejercicio.

GACETILLAS.

Gerardo Barrios.—Con el nombre de este brioso paladín del liberalismo centro-americano, registra el último número de "El Bien Público" de Quezaltenango un artículo del que tomamos estos párrafos:

"Ayer hizo 27 años que en nombre de la ley, tantas veces pisoteada en Centro-América, se consumara en la persona del General don Gerardo Barrios el asesinato más escandaloso. Veintisiete años hace que esta egregia figura militar al silencio y oscuridad de la noche se le conducía al Cementerio General de San Salvador á sufrir la última pena, sin más delito que sus liberales y levantadas ideas, su abnegada filantropía y haber hecho el engrandecimiento de su patria.

Juzgado por un consejo formado de antemano por enemigos tanto personales como en ideas, y presidido éste por un Presidente sin honor, que el año anterior le traicionara, firmó el consejo su sentencia de muerte, impulsado por la mano oculta y miserable del que fué Francisco Dueñas; no sin estremecerse y llevar la conciencia tranquila, puesto que con su injusta sentencia daba en tierra con uno de los genios militares más grandes de la América Central, llevando sobre sí el desprecio, la responsabilidad y la maldición de un pueblo entero.

Con la muerte del General Barrios, el odio, la venganza y el fanatismo agregaron una página más á su nefanda historia, desde luego que sus ideas le llevaron á la tumba si tomamos en cuenta que el susodicho tribunal quedó perplejo y conmovido ante la defensa del mismo reo, y al entrar en deliberación, no encontró causa alguna para condenarlo. Mas el Creador había decretado su muerte, y como muchas veces en nuestros países la fuerza está antepuesta á la razón y á la justicia, debía levantarse un cadalzo....y se levantó. Tras el cadalzo se levantó un monumento que hiciera imperecedera su memoria, mas el monumento levantado á este héroe servirá sólo "de vergüenza y deshonra" y como un ejemplo de barbarie é iniquidad; y para perpetuar más la afrenta y para más sonrrojo, debiera haberse escrito en la losa que guarda sus restos, esta inscripción: "*Se le asesinó por haber hecho grande á su patria y bien á la humanidad.*"

Huehuetenango. — ecretario de la Jefatura Política ha sido nombrado don Domingo Gracias J.

—Actualmente se hallan visitando el Departamento el Jefe Político y el Juez de 1ª Instancia, acompañados de los empleados respectivos.

—Estuvo muy alegre la fiesta titular del pueblo de San Lorenzo.

—Han contraído matrimonio don Ciriaco M. Morales y la señorita Ventura Mérida.

—Quéjase "El Occidental" de que á pesar de la disminución que se ha hecho de los derechos municipales sobre algunos artículos de primera necesidad que estaban gravados con impuesto, los abastecedores continúan estorcionando al público.

—En mal estado se encuentran las vías de comunicación, principalmente el camino que de la cabecera departamental va á la villa de Chiantla.

—Se ha terminado en San Pedro Necta la construcción de un edificio destinado para la Comisión Política y otras oficinas públicas.

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Elecciones.—Ayer deben de haberse terminado las elecciones para la Presidencia de la República de Honduras en el próximo período constitucional. Aun no sabemos el resultados; pero creemos casi segura la imposición de la candidatura oficial, ó lo que es lo mismo el triunfo del General Leiva.

Veremos.

Víctima inocente.—El árbol luminoso de que hablamos en días anteriores, situado en el interior de la casa que habitó don Edmundo Descamps, y del cual árbol dijimos que atraía multitud de curiosos todas las noches con el objeto de verlo, ha sido botado de raíz. La preocupación hacía creer á muchas personas que la luz que se notaba en el referido árbol obedecía á causas extranaturales; y para evitar las discuciones, el propietario resolvió la cuestión cortando por lo sano.

Porrazo.—El lunes próximo anterior sufrió una caída el albañil León García, que trabajaba en las construcciones de la Aduana. Desprendióse desde lo alto de un andamio, y sufrió un gran golpe en las caderas que lo hizo permanecer tendido inmóvil en el suelo por largo tiempo.

Ha circulado un folleto de regulares dimensiones y bien impreso, cuyo título es "Noticia de las honras fúnebres hechas al Sr. don Luis Asturias Pavón." Contiene dicho folleto un ligero preámbulo, un discurso del Lic don Salvador Falla, bien pensado y correctamente escrito, y los conceptos emitidos por la prensa de esta capital con motivo del sensible fallecimiento del notable filántropo guatemalteco.

Agradecemos el envío.

Acaban de llegar al Repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos. fantasías fáciles para principiantes, de las óperas: "Sonámbula," "Vísperas Sicilianas," "Don Juan," "Roberto," "La Muta de Portici," "La fille de Regiment," "El Trovador," "Rigoletto," "Baile de Máscaras," "Hugonotes," "Lucía," "Linda," "Norma," "Hernani," "Lucrecia," "Favorita," "Profeta," "Romeo y Julieta," "Lombardos" á tres reales cada una; la obertura "Poeta y Aldeano;" La melodía "El nido y la rosa," de Mater; el vals de "Fausto" fantasías á seis manos del "Baile de Máscaras," "Guillermo Tell," etc.; Las mazurkas: "La Argentina," "Luz" "Luisa," "Sufrir y llorar," "Clotilde," los schottiz: "Alfonso," "Cascada de Perlas," "Beldad de la Luna," "A un ángel," "No me olvides," Matilde," "Mi primera ilusión," los valses: "La Nieve" "La Vage" "El Sueño," "Los mirtos," "Las mil y una noches" etc., etc.

Concierto militar que se efectuará hoy á las 7 p. m.

PROGRAMA.

1º—"Paso Doble," por Millöcker.
2º—"María," danza, por Dávila.
3º—"Stabat Mater," (Rossini) obertura, por Mercadante.
4º—"A solas con ella," valses, por Waldteufel.

Juan Aberle.

Perica.—Un individuo que lleva este apodo, se atravezó por el tragadero varias copas de licor á lo cual debió darse fuertes golpes contra las paredes y ponerse la cara en un estado lamentable, por lo que fué conducido á una sección á dormir la turca.

El hecho sucedió la noche del lunes próximo pasado.

Equivocadamente dijimos en el número anterior que la Compañía lírico-cómica dirigida por don José S. de la Rosa y que trabajará en el teatro "Variedades," se estrenaría con "La Mascotta."

El estreno será esta noche y se pondrán en escena la comedia en tres actos y en verso de Miguel Echegaray *El Enemigo* y la zarzuelita *Los Trasnochadores.*

Y á propósito: muchas personas nos han manifestado que sería bueno que la Compañía de que nos

ocupamos trabajara en el Teatro Nacional alternando con la Compañía italiana. Fúndanse en que el teatro de "Variedades" no reune las buenas condiciones del Nacional y que las funciones en aquella localidad no atraerán bastante concurrencia.

Nos parecen dignas de ser tomadas en cuenta estas observaciones y llamamos á este respecto la atención del Sr. Ministro de Fomento.

Por cuatro reales. — Una mujer de apellido Bobadilla le rompió la cabeza con un palo á otra llamada Enriqueta, porque ésta llegó á cobrarle cuatro reales. Así se recibe á los *ingleses* y á las *inglesas*. Se comprende que no es *boba* la *Bobadilla*.

El Dr. Knorr, inventor de la Antipirina, es popular en el mundo entero, pues, como lo ha dicho el profesor Sée, "la Antipirina es el remedio de los dolores y del dolor", y el específico seguro de jaquetas y neurálgias. Para suprimir el sabor especial de la Antipirina, el Dr. Knorr ha hecho crear cápsulas que llevan su nombre, para indicar la pureza del medicamento y la fabricación francesa.

Con respecto al suelto de gacetilla sobre servicio de correos, que apareció en el "Diario" del lunes, nos suplica el Director General de Correos que hagamos una aclaración: los canjes que nos llegan con distinta dirección son de periódicos que han dejado de publicarse, y lo incompleto de aquellos en nada se relaciona con el servicio postal de esta República.

Acusamos recibo del primer número de "El Diablo Cojuelo" y "La Semana." El primero es un periódico de caricaturas y el segundo un semanal de generalidades.

¡Cuántas personas que padecen de asma, ronquera, tos nerviosa, están predispuestas á sofocaciones tales que faltándoles la respiración, temen ahogarse! El remedio es sin embargo muy sencillo: basta con aspirar algunas bocanadas de humo de los *Cigarrillos indios* de Grimault y Cía para esperimentar alivio inmediato. Miles de asmáticos han hecho la prueba de este nuevo medicamento, y no hay ejemplo de que ni en uno sólo de ellos la dolencia haya resistido á la benéfica acción del medicamento.

Pedrada.— Antonio Robles le arrojó una pedrada á Florencio Herrera el lunes anterior, y por desgracia le asertó en mitad de la cabeza. El que tan bien maneja los guijarros se halla detenido en la 3ª Sección.

Nacimientos de los días 7 y 8 de septiembre de 1891.—María Raquel Mayorga, Higinio Santos, Juan B. Santizo, Lorenzo Morales, Carlota Ortiz, Rosa Velásquez, Regino Ernesto de J. Avila, Reginaldo Sánchez, María Natividad Soto, Victoria Dones, Eugenio Zavala, María Natividad de los Dolores Rivas, Sarbelio Edmundo Valle, María Regina Natividad Samayoa, Leonarda de Jesús Galicia, Juan Ramón Portillo, Rosa Juliana Morales.

Defunciones de los días 7 y 8 de septiembre de 1891.—Socorro Cruz, de 59 años, afección intestinal; Jesús Samayoa, de 2 años 3 meses, tos ferina; Juan B. Santizo, al nacer, Mateo Argueta, de 15 años, reumatismo; Inocente Solís, de 50 años, indigestión; Juan Francisco Marroquín, de 1 año 2 meses, tos ferina; Antonina Vásquez, de 1 año 8 meses, fiebre; José María Bartolo, de 40 años, cáncer; Guadalupe Quiroz, de 55 años, fiebre; Román Ruiz, de 41 años, alcoholismo; Julia Jirón, de 1 año, bronquitis; Francisco Vásquez, de 25 años, fiebre; Francisco Paredes, de 1 año, ascárides; Miguel Alfaro, de 47 años, fiebre.

EL CERDO

FÁBULA

No hay chico que no lo embrome,
ni grande que lo tolere;
yo no sé si se le quiere,
pero sé que se le come.

Suele en el fango vivir,
y allí le van á buscar,
más que por verlo engordar
por ayudarle á morir.

Le llaman puerco y marrano,
y aquel que más le moteja
no perdona ni una oreja
cuando le viene á la mano.

Por lo cual llego á creer,
y acaso estoy en lo cierto,
que sólo después de muerto
se le llega á comprender.

Cultivando su afición
á mascullar pergaminos,
viven sabios en montón
que imitan á los cochinos!......
y algunas veces lo son!

Manuel del Palacio.

Panadería.—Una mujer de apellido Díaz quiso alzarse hace dos días con unos tantos bollos de pan del establecimiento de Mr. Raybaub; pero con pan y todo fué pescada á tiempo, como rata de panadería.

Por la moralidad.—Sabemos que se han dictado medidas muy enérgicas para evitar que las *niñas de mal vivir*, anden ejerciendo su profesión al aire libre. Si la higiene tuviese su debida aplicación en los establecimientos de tolerancia y si se practicase la inspección escrupulosa que manda el Reglamento, se completaría la obra de las autoridades, que tiene por objeto evitar las malas consecuencias.

Según estamos informados don Andrés Codina se propone traer pescados vivos para expenderlos en en la capital. Los aficionados á este exquisito plato, podrán, pues, saborearlo obteniéndose el pescado más fresco aún que como hasta aquí lo han traído.

El Salvador.—Se han separado de la Secretaría de Estado en los Despachos de Hacienda y Crédito Público, los despachos de Guerra y Marina, agregándolos á la Secretaría de Gobernación y Fomento. Esta tendrá para su servicio dos Subsecretarios.

—El Dr. don Daniel Angulo ha sido nombrado Secretario de Estado en los Despachos de Hacienda y Crédito Público, y Subsecretario don Manuel J. Barriere en lugar de don Adán Molina Guirola, que ha sido trasladado á la Subsecretaría de Gobernación, Fomento, Guerra y Marina.

—Secretario Particular del Presidente de la República es el español Jerónimo Pou, el mismo del escándalo en Méjico durante las fiestas de las "Las batallas de las flores."

—Uno de los últimos números de "La Universidad," acreditada revista salvadoreña, registra un poema de don Joaquín Aragón titulado *El Puente de los Esclavos*. El autor es uno de los pocos que cultivan en Centro-América la poesía legendaria. Vamos á leerlo despacio para ocuparnos de él como corresponde.

—El Presbítero don Juan Bertis ha empezado á publicar una obra sobre Gramática General. Este ilustrado sacerdote, honra de la Iglesia centroamericana, es un consumado humanista.

—Han llegado de Europa los instrumentos pedidos por el Gobierno para ensanchar el Observatorio Meteorológico y Astronómico.

—En Roma murió el minorista don Gregorio Tobar, que hacía en el Colegio Pío Latino-Americano los estudios de la carrera eclesiástica.

Farmacia "El Quetzal"—Este establecimiento, cuyo crédito ha ido aumentando de día en día por el empeño que los señores Téllez y Alcántara ponen tanto en el despacho pronto de las recetas como por la pureza de las sustancias que allí se expenden, ha recibido últimamente, en el departamento de perfumería, el más completo surtido de jabones, polvos, perfumes y objetos de tocador, de las casas más acreditadas de Europa y Estados Unidos en este género de productos.

La práctica que los señores Téllez y Alcántara tienen adquirida al importar sus artículos, hacen que su farmacia sea el centro donde, sin temor de equivocarnos, aseguramos que se encuentran los perfumes más finos y los mejores artículos de tocador que se puedan adquirir en esta ciudad, por lo que no vacilamos en recomendar al público este acreditado establecimiento.

Jurado.— Sabemos que mañana se verificará el sorteo de las personas que compondrán el Jurado que conocerá de la causa entablada al Redactor de "El Duende" por abuso de la libertad de la prensa.

Esperamos que dicho Jurado procederá con entera independencia en asunto tan delicado como es el de juzgar de los delitos de imprenta.

Más sobre Chile.—El lunes dimos cuenta á nuestros lectores del triunfo definitivo de la revolución, y hoy trascribimos el telegrama siguiente que da idea de la marcha política en aquella simpática República indo-hispana:

New York, agosto 31.—«El Herald» publica despachos especiales relativos á la rendición de Santiago á los congresionales. Después de la entrada de las tropas insurgentes á Valparaiso, los Generales de estas tomaron las medidas más á propósito para avanzar sobre la capital. En el camino recibieron parlamentarios de Balmaceda solicitando una conferencia, y los insurgentes nombraron representante suyo al General Baquedano. En la conferencia se convino en los términos de la capitulación. Vicuña dijo que era de todo punto inútil continuar la lucha. Los congresionales se preparan para organizar el Gobierno Provisional.

Asunto del Dr. Ayala.—Por presunciones de complicidad en la muerte del Dr. Ayala, ha sido detenido don Raimundo Sotomayor, propietario de la casa donde se verificó el desgraciado suceso. Guarda prisión preventiva en la 4ª Sección de Policía.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Marcial Prem, de Retalhuleu; Laureano Urrutia, Mataquescuintla; Coronel Aurelio Amaya, Santa Rosa; José A. Collado, Santa Lucía [Salvador]; José Córdoba, San José; Hermenejildo Reyes, Mataquescuintla; Jesús Reyes, Escuintla; Damacia Rodríguez, Naranjo; Concepción Alvarez, Chiantla; Manuel F. Ash, Antigua; Federico Valle, id.; Francisco Hermosilla, Quezaltenango; Leopoldo Orellana, Zacapa; Clara Mirón, Chiquimulilla; Luz Vásquez, San José.

En la Oficina de Cobán.

Para Pedro Bonhanquet, de Guatemala; Luis Aguilar R., id.; Manuel Lara Pavón, Zacapa; Corona de la Rosa, Salamá; Prudencio Barrientos, Rabinal.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la escritura de propiedad correspondiente, de terrenos que poseen, á Eugenio Pérez, Emilio Gálvez, y Ramón Leiva.

—Se mandó distribuir equitativa y gratuitamente un lote de terreno entre los vecinos de Salcajá.

—Se ha nombrado interinamente Consejeros de Estado, á los Sres. don Rafael Salazar y don Antonio Aguirre, en sustitución de los Sres. Lic. don Antonio Lazo Arriaga y Dr. don Joaquín Yela, que se hallan ausentes.

Secretaría de Instrucción Pública.—Se han hecho los siguientes nombramientos: Srita. María Aquino, profesora auxiliar de la escuela de niñas de San Miguel Petapa; Srita Soledad Morales, Directora de la escuela elemental de niñas número 2 de la cabecera del departamento de Amatitlán; Srita. Gabriela Dávila, preceptora de la escuela de "El Tablón."

—Por renuncia que hizo don Simeón Santa Cruz del empleo de oficial 3º de la Dirección General de Instrucción Pública, se nombró en su lugar á don Rodolfo Calderón.

TELEGRAMAS.

San José, septiembre 8 de 1891.—Ayer á las 5 y 30 p. m., fondeó el velero americano "Alexander". procedente de San Francisco é intermedios, trayendo 12,170 bultos mercaderías, y sin pasajeros.

REMITIDOS.

He estado ausente de esta capital, y al regresar me han hablado de ciertos sueltos del pasquín "El Pueblo", que redactan, de incógnito, unos cuantos majaderos, y en el cual se hacen apreciaciones del duelo entre los señores Aufavre y Anguiano, haciendo aparecer como si este lance no hubiese sido más que una farsa ridícula, á la cual nos hubiésemos prestado gustosos los testigos.

Sólo entre gente tan villana y cobarde como los anonimistas de "El Pueblo", pueden figurarse que una persona como yo, fuese capaz de semejante procedimiento. Desde luego los aplasto con mi desprecio; pero para que mi silencio no sea motivo de nuevas interpretaciones, les hago saber: que una palabra más que digan sobre el particular, la castigaré con el chicote, que es lo que merecen.

Julio G. Granados.

Miente como un villano calumnioso el que asegura en un suelto de gacetilla de «El Patriota» que yo haya manifestado en casa del General Barillas, que debía acabarse con la religión y con el partido conservador; más de ciento treinta personas había allí que pueden testificar lo falso de tal aserto. Yo no quiero la destrucción de nada; deseo el triunfo de mis ideas pero sin perjuicio de las demás, porque siempre he sabido respetar la opinión agena, y jamás me entrometo en las creencias de otros para que tampoco se ocupen de las mías.

Los señores Redactores de "El Patriota," deben procurar informarme mejor y tener cuidado en lo que dicen, porque más bien son ellos y no yo, quienes continuamente hablan de guerra á muerte ó exterminio de éste ó aquel bando.

Que se discutan ideas, muy bien; pero que se pretenda atacar con la calumnia es propio de gente ruin y mal nacida.

Guatemala, septiembre 9 de 1891.

M. Carrillo.

Señor Ministro de Gobernación y Justicia.

JULIAN BATRES, mayor de edad y de este vecindario, ante usted con el debido respeto expongo: que según consta de autos seguidos ante los tribunales de la República, los señores Luis Batres, hermanos, y Julián Batres, hijos, son dueños de una parte considerable del terreno llamado Panám, acerca del cual obtuvieron dichos señores sentencias favorables en el Juicio contradictorio, que respecto del expresado fundo, siguieron con la mortuoria del finado General y Presidente don Rafael Carrera. El Tribunal Superior, conociendo en grado de súplica, dictó el 20 de noviembre de 1867, la sentencia cuya parte resolutiva dice: que confirma el fallo suplicado en cuanto establece deber tenerse y reputarse á los herederos del finado don Luis Batres y á su hermano don Julián por legítimos propietarios de los terrenos comprendidos dentro de los linderos señalados en nuestro título, que fué librado el 2 de noviembre de 1739. En su oportunidad hemos elevado á las autoridades y hecho publicar en los periódicos protestas para evitar las enagenaciones que se han ido haciendo de dichos terrenos; y en prueba de ello pueden registrarse los avisos que aparecen publicados en "El Guatemalteco" de 18, 22 de mayo y 13 de julio de 1878; no obstante lo cual ha continuado pretendiéndose que las expresadas tierras son baldías, y que de consiguiente, pueden ser vendidas por el Supremo Gobierno. Pocos días ha se han visto publicados en los periódicos de esta ciudad avisos en forma de protesta con relación á Panám, de los señores José Camacho, don Carlos Novella y el señor Rodeman, avisos en que desde luego aparece que se han afectado ó tratan de afectarse, los indiscutibles derechos de propiedad que tenemos en aquella sección territorial.

Verdad es que Julián Batres hijos fueron concursados y que á su concurso corresponden los derechos pertinentes en Panám; pero también es cierto que yo no puedo menos que estar interesado, aún en favor de mis acreedores, para que no se distribuyan los indicados terrenos, cuyo sólo valor hoy en día en que ha tenido tan notable aumento la propiedad raiz, serviría para cubrir los saldos que aún se adeuden á los expresados señores acreedores.

Vengo, pues, señor Ministro, á suplicar á usted que se sirva haber por presentada la solemne y formal protesta que formulo contra toda enagenación que se haga de las tierras de Panám pertenecientes á Luis Batres hermanos y Julián Batres hijos; protexto que extiendo también á las ventas ó enagenaciones ya verificadas sin nuestra citación y audiencia de varios lotes ó secciones del mismo fundo. Al pedir á usted que tenga á bien admitir esta protesta, le ruego me mande á extender copia certificada de ella y ordenar que á mi costa se inserte en el periódico oficial; por ser así todo de justicia que imploro etc.

Julián B. Batres.

Un escrito igual ha sido presentado al señor Juez 2.° de 1.ª Instancia de este departamento. 3—3

ANUNCIOS

BANCO DE OCCIDENTE

-EN-

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p. %
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "

12 2 p.s.

A. BAUER &. Y Cía.

ACABAN DE RECIBIR:

GENEROS DE SEDA, DE LANA Y DE ALGODON.

Galones de oro, acero y abalorio para adornos y vestidos. Cinturas de oro y acero para ídem. Visitas y abrigos última novedad. Matinés de lana y de seda. Azahares y coronas para primera comunión. Peinetas, diademas y ganchos para el pelo.

PARA CABALLEROS:

Casimires y gergas inglesas. Bastones, Sombreros y un gran surtido de corbatas.

Vestidos de lana para niñas. Vestidos de seda cruda para niños. Cachuchas. Faldones y gorras para recien nacido.

Alfombras hechas grandes y pequeñas.

Todo á precios sin competencia.

3—3 a **A. Bauer &. Cia**

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y Cia

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "**Farmacia Central**" de **Francia** y de todas las **Especialidades** de **Patente.**

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro

en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer

Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

9ª Avenida SUR | **AGUILA BLANCA** | 9ª Avenida SUR

—BAZAR DE NOVEDADES—

A PRECIOS DE REALIZACION: 500 juguetes para niños, Vestidos de casimir y algodón para id., Sombreros para niñas, señoras y señoritas. Zapatos, medias y escarpines de seda, hilo y algodón. Camisetas, calzoncillos etc. Toallas y guantes para baño, Guantes de seda y suecia, Capa-gorros y jaticos para niños, Sombreros plume y Tamberlic, Sombreros para para fotógrafos, turistas y hacendados. Baules, sacos y bolsas de viaje. Escupideras, candeleros para uno, dos y tres usos. Linternas para iluminación y viaje. Bastones negros y de fantasía, Estantes para músicas, Cajas de música, Perchas para ropa y toallas, Marcos para retratos, Papel con iniciales, Libros en blanco, Ramos de azahar, Plisses, merinos, surah, fular. Canastas para ramos, Pipas, Peines.

m.s.

2620 **Artículos para regalos.**

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

75 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

ESQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos.—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE. Á QUIEN LO PIDA.

BANCO COLOMBIANO.

ESTABLECIDO EN GUATEMALA EN 31 DE OCTUBRE DE 1878.

—NÚMERO 1, 7ª AVENIDA SUR—

Capital consignado ó pagado	**$1.335,000**	
Fondo de reserva	**375,414-79.**	**$1.710,414-79**
Valor de su oficina		**,, 65,000-**

Se ocupa de todas las operaciones de emisión, giro, depósito, descuené imposición con hipoteca.

Compra y extiende giros, sobre Londres, París, Hamburgo, New York y San Francisco (California) etc., etc.,

TODO A TIPOS CONVENCIONALES

Recibe depósitos disponibles, ó á la vista, y los devuelve en la misma specie en que los recibe. Sobre ellos no abona interés alguno.

DIRECTOR........RECAREDO DE VILLA.
1er ADMINISTRADOR........FRANCISCO CORDÓN
INSPECTOR........DEMETRIO VIANA
SECRETARIO........M. ECHEVERRÍA Y VALDÉS.
CAJERO........ALFONSO CALVO.

Guatemala, 6 de agosto de 1891. 24-21

MUEBLES BARATISIMOS

En la casa núm. 68 de la 2.ª Avenida Sur frente á la cochera de los señores Urruela, se venden hasta el 15 del corriente.

6—3 al.

PANADERIA, PASTELERIA

—Y—

REPOSTERIA FRANCESA

—DE—

CARLOS JALLADE.

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre un variado surtido de dulces frescos trabajados con los mejores materiales.
10ª Calle Oriente, Nº 3, frente al Callejón de Córdova.

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

9 2 p. s.

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaídos y linfáticos, y a los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consuncion* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente degran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogota.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GÁNDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

PAPAS FRESCAS

Á SIETE PESOS CAJA

6.ª Avenida Sur número 2.

4—4

NUEVOS PERFUMES

PARA EL PAÑUELO

DE RIGAUD Y Cia

PERFUMISTAS DE LAS CORTES

de España, Grecia y Holanda

ESENCIA: Lucrecia.
— Lilas de Persia.
EXTRACTO: Graciosa.
— Peau d'Espagne.
— Bouquet Royal.
— Resedá.
— Muguet des Bois.

JABONES Y POLVOS DE ARROZ
Á LOS MISMOS OLORES

8, rue Vivienne, 8, PARIS.

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasia.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviarémos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad Iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandarémos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

Diríjanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,
48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.



UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 10

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LIV. Guatemala, jueves 10 de septiembre de 1891. Núm 2945

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 10 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 9 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista		35 %
Londres, á la vista		37 "
París, 90 días vista		34½ "
París, á la vista		36½ "
Hamburgo, 90 días vista		32½ "
Hamburgo, á la vista		34½ "
Madrid,	id.	37 "
Barcelona,	id.	37 "
Sevilla,	id.	37 "
Milán,	id.	36 "
Génova,	id.	36 "
Nueva York,	id.	41 "
San Francisco	id.	41 "
Méjico,	id.	14 "
Panamá,	id.	4 "
Lima,	id.	6 "
San Salvador	id.	2½ "
Managua,	id.	4 "
S. José C. Rica	id.	6 "
Tegucigalpa,	id.	4 "
Quezaltenango	id.	½ "
Retalhuleu	id.	½ "
Escuintla,	id.	½ "
Cobán,	id.	— "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.......... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

10 Jueves.—San Nicolás de Tolentino, confesor.
11 Viernes.—Santos Proto y Jacinto, mártires.
—(*Luna creciente á las 5 38' a.m.*)

Carta de Nueva York

Nueva York, agosto 20 de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro-América."

Estimado amigo:

Nueva York es la ciudad que contiene mayor número de teatros en el mundo, con la circunstancia muy digna de tenerse en cuenta, de que aquí no los construye la Municipalidad, como en París y en otras capitales, sino que así los grandes teatros como los más pequeños, son obra de empresas particulares. No es tampoco aventurado decir que los principales teatros de Nueva York son de los mejores servidos del mundo en lo que respecta á decoraciones, vestidos, tramoyas y otras cosas necesarias al esplendor de la escena.

Además de los numerosos teatros que ya existen en esta metrópoli, y de otros que están en construcción, hay el proyecto de uno nuevo, por el estilo de los teatros de Viena y Berlín, para lo cual vendrán dineros y sesos alemanes.

En el teatro en cuestión estarán reunidos los dos elementos inseparables del gusto sajón, á saber: la música y el brevaje. Será teatro y restaurant al mismo tiempo. En los palcos se servirán cenas de primer orden de modo que uno puede oír la ópera y comer y beber conjuntamente.

No es necesario advertir que en el susodicho teatro no se darán sino óperas alemanas, y sobre todo música de Wagner, la cual tiene la inapreciable ventaja de que se oye como quien oye llover sin que le distraiga la operación de masticar ni ninguna otra, y por el contrario, el ruido producido por los cuchillos contra los platos, el retintín de las copas, el pistoletazo del champagne, el sorbo gargareado de las ostras, el rechinar de las nueces, y hasta los ronquidos de la aimada digestión contribuirán á aumentar la armonía imitativa, en que, según dicen los inteligentes, estriba la sublime belleza de la música del ilustre profesor del loco coronado de Baviera.

***

Si dicen verdad, Dios se la premie, y si mintieren, el diablo se lo demande. Esto digo yo á fuer de crédulo cronista, á los Doctores don L. Burkart W., J. Dodge y R. M. Wood y sus seis respetables compañeros y convecinos del condado de Mascota en el Estado de Michigán; que ante el Notario Público Mr. C. B. Fuga, juraron y perjuraron haber descubierto en la cueva llamada del Espíritu, y en un lago subterráneo de ella, una raza de anfibios con forma humana, barbudos los machos, y de hermoso pelo negro y dientes como perlas los del sexo débil, rabudos todos y articulando un lenguaje semejante al de los monos. Como me lo contaron se los cuento.

***

La larga guerra que mantenían los discípulos de las escuelas teosóptica y espiritualista de Inglaterra, parece haber cesado con la elección de la nueva Sacerdotiza de la primera de aquellas sectas, por muerte de la célebre Madame Blavatsky, á quien ha sucedido una distinguida hija de Cuba, la Condesa de Caitheness, Duquesa de Pomar, viuda de un rico hacendado, espiritualista de primera fuerza, autora de obras maravillosas, mujer bellísima en sus mocedades y que conserva todavía á los setenta años, el sello de gracia y de distinción con que la marcó la madre patria, fecunda en hermosas hembras.

La nueva Sacerdotiza, que por su figura garrida y por sus aristocráticas maneras, forma un contraste con su predecesora, la mofletuda rusa Blavatsky, desgarbada y gran fumadora de cigarillos, es persona rica, y tiene en su Villa de Niza un salón regio en el cual gusta mostrarse vestida de reina, con manto y corona, rodeada de damas de honor que paga con liberalidad á manera de comparsas de teatro; pues ha de saberse que la infortunada reina de Escosia, la mismísima María Estuardo, cansada de andar sin cabeza por las regiones siderales ha tenido la condescendencia de encarnarse en la Duquesa de Pomar, y la aconseja é inspira desde hace algunos años. Al principio, cuando la Duquesa no era sino un *medium*, entró en relaciones espirituales con María Estuardo, pero sus relaciones se fueron intimando hasta que ahora la bella cuanto infortunada reina se ha alojado en la persona de su amiga; sin temor de una nueva decapitación, porque en Inglaterra ha pasado la moda de cortar cabezas, y los Príncipes se entretienen en jugar al Baccarat.

***

Ha muerto James Rusell Lowell, el ilustre escritor y poeta norteamericano, que la fama pregona como el cuarto bardo de esta tierra, después de Longfellow, Poe y Whiteman; hombre de gran talento y de gran corazón; figura nobilísima, cuyo nombre es gloria de su patria y objeto de veneración para ambos continentes.

La reina Victoria, los ilustres escritores, los genios literarios, los artistas connotados, y otras altas personalidades de Inglaterra, han enviado su pésame al Presidente de los Estados Unidos y á la familia del eximio difunto, como si hubiese sido un soberano; y lo era en efecto; de esos de derecho divino, que reciben de lo alto en ondas de luz, su título de reyes de la idea.

***

Si la memoria no nos es infiel, recordamos haber participado á nuestros lectores, hace algunos meses, el heróico sacrificio de unos cuantos masones que, para que sanase un hermano de la orden, se dejaron despellejar.

Aquello que fué hecho por puro espíritu de fraternidad, ha sido repetido por el interés de la notoriedad, que ha movido á tres *reporters* de periódicos de Nueva York, á dejarse sacar de sus cuerpos ochenta y un pedazos de piel para cubrir con ellos una úlcera producida por agua hirviendo en una pobre anciana, paciente del Hospital de Manhatau.

Por supuesto que los dueños de los periódicos á que pertenecen los tres *reporters* del pellejal holocausto, habrán pagado liberalmente el martirio de sus estóicos servidores, y con este desembolso atraerán numerosos suscritores, pues podrán decir sin jactancia, que de hoy más cuentan con los tres periodistas más desollados del país.

***

Un acucioso negociante en artículos de dentistería de Filadelfia, ha hecho el curioso cálculo de la cantidad de oro que hay invertida por orificaciones en las bocas de los habitantes de aquella ciudad, y resulta ser de cuatro toneladas, poco más ó menos.

Tres mil onzas del precioso metal se emplean anualmente por todo un ejército de dentistas para rellenar las cavidades dentales de los buenos filadelfianos ó para hacer dentaduras á los que perdieran las que Natura les regaló.

Pero el dato más importante que revela el calculista cuáquero, es el de que en los cementerios de Filadelfia hay enterrado un valor de cien millones en oro; lo que constituye una riquísima mina sin posible explotación.

Muy útil podrá ser para la Estadística la revelación que acaba de hacer el ingenioso autor de estos cálculos, pero nos parece imprudente su publicación, porque al saber que los cementerios de Filadelfia contienen tan enormes yacimientos de oro, acaso quiera Inglaterra provocar al Estado de Pensylvania una cuestión de límites declarando los referidos cementerios una prolongación de la Guayana.

Américo.

PALACIO DE LAS ARTES MECÁNICAS.

«World's Columbian Exposition.»

El Palacio de las Artes Mecánicas será el superior entre todos los palacios de la Exposición, exceptuando el de la Administración.

Está situado al sur del gran grupo de edificios que tiene como centro la cúpula colosal del Palacio de la Administración.

El canal que atraviesa los terrenos de la Exposición de Norte á Sur termina al Sur del Palacio de las Artes Mecánicas, y á unos centenares de pies de este punto forma una laguna ancha que se dirige al Este, mientras que una plataforma magnífica sigue en dirección opuesta. Al lado Sur de esta plataforma está situado el Palacio de las Artes Mecánicas. La fachada del Norte queda enfrente de la plataforma y la del Este enfrente del fin del canal, donde se encontrará un obelisco rodeado por una arcada sostenida por columnas que unirá el Palacio de las Artes Mecánicas con el de Agricultura.

Los lados del palacio que dan al Oeste y al Sur serán muy sencillos, y así formarán un contraste notable con los lados que dan al Norte y al Este. Estos serán adornados de la manera más lujosa. El edificio cubre un terreno que mide 850 por 500 pies.

Tres arcadas inmensas separarán en tres partes el edificio, siendo cada parte semejante á la de una Estación enorme de ferrocarril. En cada lado habrá una galería de una altura de cincuenta pies. En cada división del edificio habrá también una grua movible que pasará de una á otra extremidad del edificio. Estas gruas no servirán únicamente para transportar y colocar las varias máquinas, sino que después de la apertura de la Exposición quedarán proveídas con platoformas á propósito, y así, convertidas en puentes movibles, llevarán pasajeros de un lado al otro, dándoles de este modo una vista general de toda la maquinaria, sin cansancio.

El estilo del edificio está basado sobre el "Renaissance Italiano," mas todos los detalles, como puertas y ventanas, torres, etc., están tomados de varios edificios de Sevilla y de otras ciudades de España, del tiempo de Colón.

Por medio de una inmensa galería circular los visitadores á la Exposición podrán obtener vistas de todo el interior del edificio.

El palacio será de color amarillo claro. Los techos estarán pintados de un color un poco más oscuro, pero el oro y el azul predominarán. Las cúpulas de los cuatro ángulos del palacio estarán ligeramente doradas.

El aspecto general del palacio será algo semejante á una estación de ferrocarril, y contendrá una sola clase de máquinas, mientras que el anexo llevará más bien el carácter de una fábrica, y en él se encontrará toda la maquinaria perteneciente á esta clase. El anexo está situado en medio de un ferrocarril circular que comunica con todas las estaciones de los varios ferrocarriles de la ciudad y con la entrada principal á la Exposición. El anexo comunica con el edificio principal por medio de subterráneos. Los límites exteriores miden 800 pies de diámetro formando un círculo, y 400 pies de diámetro en el interior. Este espacio del medio está arreglado como jardín precioso semejante al famoso "Jardín Central," que fué uno de los principales atractivos de la Exposición de 1867 en París.

Al rededor del palacio habrá un ferrocarril circular con trenes movidos por medio de electricidad. Por medio de este ferrocarril los visitadores á la Exposición podrán ver, del modo más agradable, las magníficas vistas formadas por los inmensos palacios y monumentos de la grande Exposición.

En otro anexo aparte y muy cerca del ferrocarril principal, para el efecto de evitar molestias en el transporte de carbón y leña, será colocada la fuerza motriz. La intención es hacer, en cuanto sea posible, uso de la electricidad coma fuerza motriz y al mismo tiempo sustituirle el gas de petróleo para el carbón. Para esto se construirán gasómetros hechos á propósito para evitar riesgo de incendio.

LA ORACION

Y BONDAD ABSOLUTA DE LA ORACIÓN.

I

Están orando.
¿A quién?
A Dios.

Orar, rogar á Dios, ¿qué quiere decir esta palabra?

Hay un infinito fuera de nosotros. Este infinito es uno, inmanente, permanente, necesariamente sustancial, puesto que es infinito, y que si le faltara inteligencia, quedaría allí limitado. ¿Este infinito despierta en nosotros la idea de esencia, mientras que nosotros no nos podemos atribuir á nosotros mismos sino la idea de existencia? En otros términos, ¿no es él el absoluto, cuyo relativo somos nosotros?

Al mismo tiempo que hay un infinito fuera de nosotros, ¿no hay también un infinito en nosotros mismos? ¿Estos dos infinitos (qué plural tan espantoso!) no se sobreponen el uno al otro? ¿El segundo infinito no es, por decirlo así, subyacente al primero? ¿no es él su espejo, su reflejo, su eco, abismo concéntrico en otro abismo? ¿Este segundo infinito, es él también inteligente? Piensa? Ama? Quiere? Si los dos infinitos son inteligentes, cada uno de ellos tiene un principio que quiere, y hay un *yo* en el infinito de arriba, como hay un *yo* en el infinito de abajo. El *yo* de abajo es el alma; el *yo* de arriba es Dios.

Poner en relación, por medio del pensamiento, al infinito de abajo con el infinito de arriba, es lo que se llama orar.

No retiremos nada al espíritu humano; suprimir, es malo. Vale más reformar y transformar. Ciertas facultades del hombre se dirigen hacia lo desconocido: el pensamiento, el delirio, la oración. Lo desconocido es un océano. ¿Qué cosa es la conciencia? Es la brújula de lo desconocido. — Pensamiento, delirio, oración, son grandes irradiaciones misteriosas. Respetémoslas. ¿A dónde van estas irradiaciones majestuosas del alma? A la sombra, es decir, á la luz.

La grandeza de la democracia consiste en no negar ni renegar nada de la humanidad. Junto al derecho del hombre, ó á lo menos al lado, está el derecho del alma.

Confundir los fanatismos y venerar al Infinito, tal es la ley. No nos limitemos á prosternarnos bajo el árbol de la creación, y á contemplar sus inmensos ramajes llenos de astros. Tenemos un deber: trabajar en pro del alma humana, defender el misterio contra el milagro, adorar lo incomprensible y desechar lo absurdo.. ......

II

Por lo que hace á los modos de orar, todos son buenos, con tal que sean sinceros. Volved el libro de oraciones al revés y estad en el infinito.

Bien sabemos que hay otra filosofía que niega el infinito. También hay otra filosofía clasificada patológicamente que niega el sol; esta filosofía se llama ceguedad.

Erigir un sentido que nos falta en criterio de verdad, es un magnífico aplomo de ciego.

Lo más curioso de todo esto, son los aires de arrogancia, de superioridad y de compasión que, con respecto á la filosofía que ve á Dios, afecta esa otra filosofía que marcha á tientas. Creeríamos oir á un topo exclamar: ¡Los compadezco con su sol!

No desconocemos que existan ilustres y poderosos ateos. Pero éstos: en el fondo, vueltos á la senda de la verdad por su misma potencia intelectual, no están muy seguros de ser ateos; así pues, con éstos, no es más que un mero asunto de definición, y en todo caso, si no creen en Dios, siendo como son grandes inteligencias, prueban en esto mismo la existencia del Sér Supremo.

Saludemos en ellos á los filósofos, sin dejar por eso de calificar inexorablemente su filosofía.

Y continuemos.

III

Lo que hallamos también admirable es la facilidad en pagarse de palabras. Cierta escuela metafísica del Norte, un tanto nebulosa, ha creido hacer una revolución en el entendimiento humano reemplazando la palabra fuerza por la palabra voluntad.

Decir la planta quiere, en vez de decir: la planta crece, sería, en efecto, una cosa fecunda, si se añadiera: el Universo quiere. ¿Por qué? Porque entonces resultaría esto: la planta quiere, luego tiene un *yo*; el Universo quiere, luego tiene un Dios.

Por lo que hace á nosotros, quienes sin embargo, al revés de esa escuela, nada desechamos *á priori*, una voluntad en la planta, aceptada por dicha escuela, nos parece más difícil de admitir, que una voluntad en el Universo, negada por ella.

Negar la voluntad del infinito, es decir, de Dios, no es posible hacerlo sino con la condición de negar el infinito.

Así lo hemos demostrado.

La negación del infinito conduce directamente al nihilismo. Todo viene á ser entonces "una concepción de espíritu."

Con el nihilismo no hay discusión posible. Pues el nihilista lógico, duda que su interlocutor exista, y no estará muy seguro de existir él mismo.

Desde su punto de vista, es posible que él mismo no sea para sí mismo, sino "una concepción de su espíritu."

Sólo que no se apercibe de que todo lo que él ha negado, lo admite en conjunto al pronunciar esta palabra: espíritu.

En suma, ninguna vía puede abrir al pensamiento una filosofía que todo lo quiere terminar en el monosilabo nó.

Para este no hay más que una sola respuesta: sí.

El nihilismo no tiene trascendencia.

La nada no existe. No hay cero. Todo es algo. Nada es nada.

IV

El hombre vive de afirmación más bien que de pan.

Ver y mostrar: aún esto no es suficiente. La filosofía debe ser una energía; debe encaminar sus esfuerzos de tal manera, que tenga por efecto el mejorar al hombre. Sócrates debe entrar en Adán y producir á Marco Aurelio; en otros términos, hacer que resulte del hombre de la felicidad, el hombre de la sabiduría. Transformar el edén en liceo. Pensar, he aquí el verdadero triunfo del alma. Extender, ofrecer el pensamiento á la sed de los hombres darles á todos en elíxir la noción de Dios, procurar que en ellos se hermanen la conciencia y la ciencia, hacerlos justos por medio de esa confrontación misteriosa; tal es la función de la verdadera filosofía. La moral es una expansión de verdades. Contemplar conduce á obrar. Es menester que el ideal sea respirable, potable y comible para el espíritu humano. El ideal es el que tiene derecho á decir: *Tomad, esta es mi carne, esta es mi sangre.* La sabiduría es una comisión sagrada. Con esta condición es como ella deja de ser un estéril amor de la ciencia, para convertirse en el mundo uno y soberano de reunión y de asociación humana, y de filosofía, y elevarse á religión.

La filosofía no debe ser una especie de proyectura construida sobre el misterio para mirarle á sus anchas, sin otro resultado que el de ser cómoda á la curiosidad.

En cuanto á nosotros, aplazando el desenvolver nuestro pensamiento para otra ocasión, nos limitaremos, por ahora, á decir que no comprendemos ni el hombre, como punto de partida, ni el progreso, como fin, sin estas dos fuerzas que son los dos motores: creer y amar.

El progreso es el fin, el ideal es el tipo.

¿Qué es el ideal? Es Dios.

Ideal, absoluto, perfección, infinito, palabras idénticas.

VICTOR HUGO.

GACETILLAS.

Contrabando — En una casa de la 12 Avenida Norte se descubrió antier una fábrica de aguardiente clandestina. Se recojieron varios objetos, como tinajas, canastos de afrecho &., que figurarán como cuerpos del delito, y se remitió á la propietaria á la casa de Recojidas.

Antier en la tarde, en la 9ª Avenida Sur, fué agredido el sargento 1º de Artillería Tadeo Rosales, por Francisco Estrada y Juan García. El primero de éstos le abrió una herida en el costado derecho, y el segundo le arrojó dos pedradas, pegándole una en la cabeza y otra en la mano derecha.

Se remitió el herido al Hospital Militar y los agresores guardan prisión en la 3ª Sección de Policía.

Regular concurrencia presenció anoche el estreno de la Compañía lírico-cómica que trabaja en el teatro de «Variedades.»

La comedia de Miguel Echegaray *El Enemigo* como obra suya es una pieza bonita de fácil versificación, con un argumento sencillo y bien intencionado. En cuanto al desempeño, los actores hicieron lo que pudieron y no es culpa de ellos si la pieza no tuvo el éxito que era de esperarse.

La zarzuelita *Los Trasnochadores* fué mejor recibida por el público, que aplaudió en más de un pasaje.

Nada diremos sobre los méritos ó deméritos de la Compañía, porque en esta materia es mejor juez la concurrencia, aunque Lope de Vega haya dicho:

El vulgo es necio, y pues lo paga, es justo,
Hablarle en necio para darle gusto.

Hasta hoy no sabemos qué piezas se pondrán en escena en la función de mañana.

Se recomienda como la mejor y más perfecta de las Emulsiones hasta hoy conocidas, la que preparan Lanman & Kemp de New York y la que lleva la garantía de su *Marca Industrial* (grabada en acero, *no litografiada*).

Bien conocidas son en todas partes las virtudes de una buena Emulsión de Aceite de Hígado de Bacalao; y en el caso presente, sólo tenemos que decir que, tanto la excelencia absoluta de los elementos empleados, como el esmero y corrección científica de su preparación, hacen de la *Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao* con los hipofosfitos de cal, sosa y potasa, preparada por Lanman & Kemp, la más perfecta, eficaz y agradable, y por consiguiente, la más segura y rápida en la curación de todo caso de afección de la garganta, tísis y demás enfermedades pulmonares ó bronquitis. 42

Asesinato del Dr. Ayala.—Se nos asegura que el Dr. don Pedro Luna, emigrado salvadoreño, se ha presentado ante el tribunal respectivo mostrándose parte acusadora de Andrés Téllez, matador del Dr. Rafael A. Ayala.

Suponemos que el Sr. Luna está enterado de los detalles del desgraciado suceso que tanta impresión ha causado en la culta sociedad guatemalteca, y que su intervención en el proceso contribuirá á que se esclarezca la verdad, en honor y desagravio de la vindicta pública.

Por otra parte, se nos dice que Téllez, detenido en uno de los cuarteles de esta ciudad, no guarda la rigurosa reclusión del caso, habiendo personas que le han visto, hace tres ó cuatro noches, tomando el fresco en uno de los paseos públicos.

Acaso tales consideraciones las deba Téllez á su grado de General guatemalteco, el cual, entre paréntesis, no debiera servirle de escudo ante la ley para la expiación de su delito, si es que lo hay.

El fuero militar no alcanza en ninguna parte, que sepamos, á encubrir con su impunidad á los malhechores, ni á entorpecer la acción de la justicia, tratándose de un delito común.

¿Qué dispondrán sobre el particular la Comandancia General y el Supremo Tribunal de Justicia?

Veremos y diremos.

No hay medio más refrescante y seguro de evitar las ligeras incomodidades que abundan en los países cálidos como aspirar el *Extracto de Kananga del Japón* de Rigaud y Cía, que calma el bochorno de las veladas de teatro y la agitación ligera que producen los bailes y es al mismo tiempo un título de buen gusto y distinción.

NOCTURNO.

Del jardín recorremos por las noches
Las sendas perfumadas y secretas,
Y á su paso gentil abren sus broches,
Temblando, enamoradas, las violetas.
Y he visto que las fúlgidas estrellas,
Descendiendo del cielo entre la sombra,
Grababan dulces besos en las huellas
Que dejaban sus piés sobre la alfombra.
Hasta la leve y sollozante brisa
Cuando le ruegan que un suspiro guarde,
Copia la languidez de su sonrisa,
Más triste que las sombras de la tarde.
Si en mí detiene su mirada pura
Late mi pobre corazón opreso,
Y mi alma se empapa de ternura
Cuando de esa mirada siente el beso.

B. Byrne.

En la frente.—Una indígena llamada Cornelia Juárez recibió una lesión leve en la frente que le causó Bartola Rodríguez el martes de esta semana.

Sueño tranquilo y apaciguamiento de los dolores, tal es la divisa del JARABE de FOLLET, que vence el insomnio cualquiera que sea su causa fiebre, enfermedades, trabajo, agitación nerviosa, preocupación moral, etc.—El JARABE de FOLLET dá el verdadero sueño, el sueño natural, sin alteraciones, sin molestar, sin peligro; el sueño que es el tranquilo reposo del cuerpo y del espíritu. En un frasco de JARABE de FOLLET hay cinco ó seis noches de reposo completo natural y reparador; y se vende en todas las farmácias.

Macho sin dueño.—En el poste de la 4ª Sección se halla un macho de dueño desconocido.

Contribución de caminos Algunas personas nos han manifestado el deseo de que el cobro sin multa de aquel impuesto, se prolongue hasta fines del presente mes, en razón de las dificultades económicas por la que atraviesa, en general, cada habitante del país.

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Buenos dientes.—Por dimes y diretes, el indígena Pedro Chiluj le dió antier á su concubina Petrona Set una mordida en un dedo de la mano izquierda y poco faltó para que se lo arrancara.

Los más felices resultados obtenidos con la administración de la *Emulsión de Scott*, á las personas estenuadas por enfermedades crónicas.

Guatemala, noviembae 19 de 1887.

Sres. *Scott. & Bowne.*

Me es grato declarar á Udes. que hace más de dos años que en mi práctica médica he prescrito á muchos niños *raquíticos y escrofulosos* la emulsión de hígado de bacalao que ustedes preparan, y que su administración me ha dado los más felices resultados; la he prescrito á jóvenes *cloro anémicas*, á otras *leucorréicas*, y, en general, á personas estenuadas por enfermedades crónicas, y siempre he obtenido la reparación de sus fuerzas. Felicito á Udes. por haber inventado una preparación tan útil, y tengo el gusto de suscribirme de Udes. muy atto. y S. S.

17 *José Farfán.*

FELICIDAD.

Una casita de tosca piedra
Junto á la margen de un manantial,
Donde floresca la verde hiedra,
Do enamorado cante el turpial.
Un manso lago de blanca espuma
En cuyas ondas de azul color,
Boguen los cisnes de nívea pluma
Al són del remo del pescador.
Un cielo limpio, lleno de estrellas,
Desvaneciendo la obscuridad,
Suaves perfumes, músicas bellas,
Y allá á lejos la tempestad.
Sobre mis labios tus labios rojos,
Un sólo pecho de nuestros dos,
Juntas las manos, cerca los ojos,
Y nuestras almas cerca de Dios.

Felipe Estrada Paniagua.

El fonógrafo de los señores Benjamín Hermanos continúa atrayendo gran concurrencia al Salón del Gran Hotel.

El prodigioso invento del «Brujo de Manlo Park» como llaman á Tomás Alba Edisson sus compatriotas, ha despertado mucho entusiasmo en Guatemala; y no es para menos ese aparato casi insignificante á primera vista, que viene á realizar en la época moderna los milagros del progreso, y á hacer posibles los sueños de «Las Mil y Una Noche.»

Los señores Benjamín Hermanos se proponen establecer un gran centro exhibidor, residente en esta capital, con ramificaciones en todo Centro-América.

Les anguramos un buen negocio y en consecuencia, pingües ganancias.

"El Agricultor Hispano-Americano." Con este nombre ha comenzado á editarse en Nueva York un periódico con infinidad de grabados de animales de toda clase de ganados; de las plantas de cultivo en las haciendas, jardines, hortalizas, etc., como el café, plantas forrageras, etc., toda clase de flores y verduras. Contiene gran cantidad de artículos sobre la crianza, educación y curación de toda clase de animales y plantas; preparación de terrenos para diferentes cultivos, etc., etc. Cada mes sale un cuaderno con 40 páginas, costando $4 50 centavos la suscrición por semestre en esta Capital y cinco fuera de ella.—Agencia de Diez de Bonilla hermanos, bajos de la casa número 1 de la 10ª Calle Oriente.

Discurso.—Por no tenerlo á la mano no publicamos el sentido y elocuente discurso que pronunció en el Cementerio de esta ciudad ante el cadáver del Doctor Ayala, el distinguido y brillante orador Doctor y General don Luciano Hernández. Bueno es decir que este salvadoreño es Académico Correspondal de la Real Academia Española, Gran Cruz de Isabel la Católica, Oficial de la Legión de Honor, distinguido con las palmas de oro de la Academia Francesa y Gran Cruz del Libertador Simón Bolívar.

Tan pronto como consigamos el discurso mencionado, nos daremos el gusto de insertarlo en este "Diario," tanto por los méritos que lo adornan, cuanto por estar consagrado á la memoria de un hombre ilustre y sin mancilla, como fué el patricio Doctor don Rafael Ayala.

Nacimientos del día 9 de septiembre de 1891.—Juana Francisca Figueroa, Julián Hernández, María Natividad Paniagua, Lorenzo Justiniano Lorenzana, Eloísa Castro, Natividad Mercedes Becerra, N. Hernández, N. Morales.

Defunciones del día 9 de septiembre de 1891.—N. Morales, nació muerta; N. Hernández, nació muerta; Juana Francisca Figueroa, murió al nacer; Gabino Sierra, de 50 años, disentería; Miguel Hernández, de 3 meses, alferesía; Juana Zarceño, de 9 años, fiebre; Refugio Beltetón, 68 años, dispepsia; Clotilde Ayala, de 30 años, bronquitis; Alfredo Perdomo, de 10 meses, colerín.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó extender la correspondiente escritura de propiedad, de terrenos que poseen, á los Sres. Lic. don Constantino Ortiz, Leandro y Gregorio Muñoz y Basilio Hernández.

Proceso.—Hablando del Polizonte Santiago Irune que fué el que apaleó bárbaramente al artesano Hilario Quezada, ocasionándole los golpes la muerte, dice *La República* de ayer que una persona muy allegada al Ministro de Gobernación, ha manifestado que ese alto funcionario va á dar sus órdenes para que se instruya el proceso respectivo contra el delincuente.

Buena nos parece esta idea, que tiende á cortar de raíz los abusos que cometen frecuentemente los encargados de velar por la tranquilidad pública; pero para procederse con entera justicia, debiera extenderse la acción benéfica de la ley á muchos otros empleados, que abusan y quedan impunes.

Menudencias de policía.—A la greña anduvieron dos hermanas de apellido Marroquín, el día de la Natividad de Nuestra Señora, y resultó una de ellas con varios chichones.

—Un Justo que no es tan *justo*, le *ajustó* las cuentas el mismo día á Antonio Sánchez, dándole de cachetes, por los cuales ha caído en poder de la justicia.

—Otro individuo de apellido Bosor, tuvo riña escandalosa con un tal Hernández.

—Temibles cuchilladas se tiraron Dámaso Hernández y David Siliézar, pero felizmente no lograron tocarse.

—Una indígena apellidada Iboy, se enamoró perdidamente de una gallina que pertenecía á otra Hernández, y no pudo menos que abrazarla y llevársela á su casa.

Exposición.—El Regidor Sr. Dardón, que ha sido el promotor de la Exposición Nacional Guatemalteca para conmemorar el próximo aniversario de la Independencia de Centro-América, nos ha manifestado los buenos propósitos que animan al Ayuntamiento de esta capital, con respecto á que aquella fiesta revista toda la solemnidad posible.

Y al efecto, está para terminarse la construcción del pabellón expositor en el patio del palacio municipal; los exhibidores acuden en mayor número cada día, y todo hace augurar un éxito lisonjero á la proyectada exposición. Esta se abrirá el 15 de los corrientes y permanecerá abierta algunos días, pudiendo ser visitada por el público de las 8 á las 10 a. m. y de las 8 á las 10 p. m. La Banda Marcial amenizará las horas de la mañana, y por la tarde una magnífica orquesta ejecutará escogidas piezas en el referido local.

Hay 4 medallas de oro, doble ó mayor número de plata y varios diplomas de honor para los expositores.

De esperarse es que la exposición de que hablamos, sea de provecho para la naciente industria nacional.

En el Juzgado 3.º de 1ª Instancia.—Hoy á las 12 m. se verificó el sorteo de las personas que compondrán el Jurado que conocerá de la causa entablada contra el Redactor de "El Duende," y resultaron señalados los señores: don Buenaventura Murga, don Federico Asturias, don Horacio Ubico, don Manuel Estrada Rodríguez y don Rafael Chinchilla.

TELEGRAMAS

San José, septiembre 10.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor N. A. "San José," procedente de Panamá, trayendo 1,127 bultos mercaderías, 4 sacos, 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: señora O. de Estripeante y 2 niños y I. A. Yah, de Panamá; M. C. Bomni, de Corinto; P. Escalón, H. Villavicencio, F. Hernández, P. Inestroza y J. Bustillo, de Amapala; J. Moizant, L. González, R. Lavenes M. Prieto, M. Cifre, J. Catauco, C. Medina é hijo, de Acajutla.

REMITIDOS.

Por encargo de varias señoras que aprecian el talento del joven don Salvador Corleto, le doy la más cumplida enhorabuena por el lucido acto con que terminó su carrera profesional el 22 de agosto.

No era necesario más: la concurrencia que, para presenciar su examen, llenaba el Salón de actos de la Escuela de Derecho, demuestra claramente los méritos del joven Abogado.

Reciba su apreciable familia la más entusiasta felicitación de las señoras por cuyo encargo firmo el presente.

J. Calderón y Valdés.

Guatemala, septiembre de 1891.

Guatemala, septiembre 10 de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro-América."

Presente.

Muy señor mío:

Sírvase Ud. publicar en su acreditado diario lo que sigue:

El periódico "El Pueblo" en su número 15 dice en un artículo titulado "La Revolución del 71," lo siguiente:

"Con excepción de Ortiz Urruela, José Batres y algunos otros, la mayor parte de ellos pertenecen á las clases populares.

Valle no era ningún Marqués, si no hijo de una humilde familia de Honduras."

¡Qué bien informado está el articulista, de la antigüedad y nobleza de las familias de Guatemala! José Cecilio del Valle nació en la República de Honduras, no porque su familia fuera de Honduras, sino porque sus padres estaban de paso en Choluteca para una de las haciendas más ricas que poseían en aquella República; la hacienda llamada "Ola" que más tarde vendió la familia.

Léase lo que dice en la página 13 la biografía de José Cecilio del Valle escrita por el Doctor don Ramón Rosa: "José Cecilio del Valle nació el día 21 de noviembre del año de 1780, en la villa de Choluteca, situada á la margen del río que lleva su nombre, y perteneciente durante la dominación española, á la antigua provincia de Tegucigalpa. Según consta en la Relación Oficial (2) de los títulos y méritos de Valle, hecha en Madrid, á 3 de septiembre de 1815, por la Secretaría de la Cámara de Gracia y Justicia y del Estado de Castilla, José Cecilio del Valle fué "hijo legítimo de don José Antonio Díaz del Valle y de doña Gertrudis Díaz del Valle; noble hijodalgo, y de las más distinguidas familias españolas de la provincia de Guatemala, quienes, por lo tanto, han obtenido en ella los más principales empleos públicos y militares."

Tanto la copia auténtica de la Relación Oficial á que alude el Dr. Rosa como los demás títulos y documentos que acreditan la nobleza de José Cecilio del Valle, existen en la casa de la familia (7ª Avenida Sur número 31), donde podrá verlos el señor articulista, á quien deseo más acierto, más verdad en sus escritos, pues eso supone ignorancia ó mala intención.

Doy á Ud. las gracias, señor Director, por la publicación de la presente, y quedo de Ud. su muy atento servidor.

José del Valle.

(2) La copia de esta Relación, autorizada con la firma autógrafa del Secretario de S. M. Fernando de Hanolas, está en poder del autor de esta Biografía, quien ha obsequiado una segunda copia á la Biblioteca Nacional de Honduras en donde puede verse ese importante documento.

ANUNCIOS

PANADERIA, PASTELERIA

—Y—

REPOSTERIA FRANCESA

—DE—

CARLOS JALLADE.

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre un variado surtido de dulces frescos trabajados con los mejores materiales.

10ª Calle Oriente, Nº 3, frente al Callejón de Córdova.

AVISO.

Arpas, armoniums, pianos, músicas de cilindro é instrumentos extra, se venden baratos en el taller de pianos contiguo á la Iglesia de la Concepción.

15-12

¡VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 30 de la 7ª Calle Oriente se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.

24-2

LUZ MELGAR
MODISTA

Taller contiguo á los baños de la Bola de Oro. 24—15alt.

AVISO OFICIAL

El artículo 3.° del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,

5—4 *F. Vides.*

SE NECESITA

Una buena casa céntrica y seca que no pase de $70 arrendamiento.

Dirigirse al escritorio de

E. Prinz y Co.

6—6

¡OJO! ¡OJO!

Si un señor extranjero, empleado en Ferrocarril Central, no me paga dentro de ocho días veinte pesos que me debe hace muchos meses, por una cocina de hierro que le vendí, publicaré su nombre para que el público lo conozca.

1—1 *Margarito Carranza.*

Palín, 9 de septiembre de 1891.

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—1

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—1 Juan Pierri.

COSTURERAS

—Y—

Hojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION

¡SE ALQUILA

la casa número 24 de la 7ª Avenida Norte. 3 3

EL BOSQUE

Con la espaciosa y cómoda casa recientemente construida á la entrada,

SE VENDE

informará en esta imprenta el señor don José María Alejos.

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte.

24-7 alt.

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 171a

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

No despreciar esta oportunidad que ofrece la nueva empresa y y manden ordenes para el 12 del presente que principiarémos á repartirlo, sin gravámen para las personas que deseen favorecernos.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—1

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana del Puerto de Champerico se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos cincuenta y un bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen..	240	bultos.
J. E. G. F. G.	1 á 100	100	líos vermouth.				
,,	101 á 200	100	,, ,,	Sin marca	Sin Nº	2	cajas almáganas.
J. E. G.	152	5	barriles aguardiente	,,	,,	1	,, espejos.
	157	1	caja mercaderías.	,,	,,	1	barril clavo.
,,	167, 175 al 176	3	,, conservas.	,,	,,	1	caja medicinas.
,,	179, 180 al 184	6	,, mercaderías.	,,	,,	1	saco harina.
,,	154, 158 al 166, 168, al 174	17	,, mercaderías.	,,	,,	1	caja mármol.
,,				,,	,,	1	rollo alambre.
A.	Sin Nº	1	paquete muestras.	,,	,,	1	tarro aceite.
	1369	1	caja ferretería.	,,	,,	1	id. clavos.
R. S.	Sin Nº	1	bulto baranda.	,,	,,	1	barril aceite.
B. Y. M.	48 al 52	5	,, mármol.	,,	,,		
					Total...	251	bultos.
	Pasan...	240	bultos.				

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 7 de Septiembre de 1891.

El Secretario,

F. VIDES.

10—1

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.° al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

30-19

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

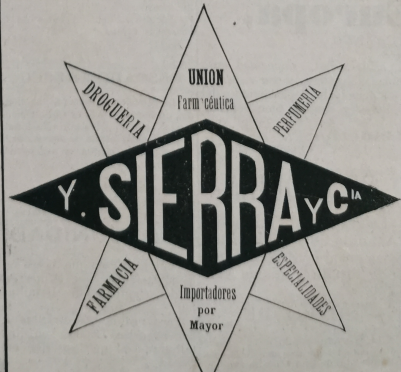
Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco. 24—9

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 32



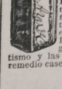


Píldoras Catárticas
DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las **Píldoras del Dr. Ayer** merecen la reputacion de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas **Píldoras** una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando así la indigestion y resecacion, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.



Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las **Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas,** etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerías.

CON GARANTIAS

Se vende ó se arrienda por nueve años la finca La Granja, con el ganado vacuno y útiles de labranza, situada en el cantón La Paz de esta ciudad; consta de 170 manzanas de terreno una gran parte cultivada. Para informes, 3ª Avenida Sur, número 7 15-2

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

3-2 *F. Riveiro.*

CASA DE PRESTAMOS

DE

ESTRADA

El sabado 12 se verificará el remate de costumbre.

12.ª Avenida Norte número 3, calle que de Santo Domingo va al Cerro del Carmen. 3—2

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 200

VINO DE PEPTONA
Pépsica

de **CHAPOTEAUT**, Farmco en Paris

La **PEPTONA CHAPOTEAUT** *es la única empleada por* **M. PASTEUR.**

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Aliméntanse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de **anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diábetes, tísis, disentería, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.**

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmácias.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el EXTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones* del *estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bílis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rapido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no acceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confitería.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMÁCIAS Y DROGUERIAS

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y algodón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana, Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros limeños finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumeria fina, confites, Baules, Balijas de todas clases y tamaños,

Puros y cigarillos habanos. Artículos de fantasía para regal s, etc. etc.

Juan Pierri.

15—7

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual

Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

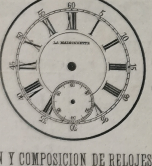
DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE
* * * * * *



ANEROIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE
* * * * * *

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala. 72—57

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

SE ALQUILA

La casa núm. 17 de la 8a. Avenida Sur.—Darán informes en la casa contigua núm. 19 de la misma Avenida. 84

SE VENDE

La casa número 30 la 5.ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4.ª Calle Poniente. 15—9

FRANCISCO REDONDO Y ALVAREZ.

Almacén de algodones en los bajos del Gran Hotel, frente á la botica de "El Quetzal."

Géneros blancos de algodón, clases superiores, manta para cielo raso. 15—12

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

48-9 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso dméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliccn, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado.—Farmacia de A. ZÚÑIGA. Frente al Instituto Nacional. 24—8

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad. por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-13 *Dolores Ramírez.*

Compañía de Navegación

Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-15 *La Directiva.*

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; *"salvo cuando éste no se deje pescar."* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

54 *Francisco Sagastume.*

OPORTUNIDAD.

Vendo la casa que poseo en la población de San Felipe en el departamento de Retalhuleu.

Para propuestas dirigirse á don Francisco Briones en Retalhuleu ó al que suscribe en Cobán.

10-2 *Ernesto Marroquín.*

MANUEL CORONEL MATUS

ABOGADO Y NOTARIO.

Tiene escritorio en los bajos del Hotel Iberia, y su habitación en la 6a. Avenida Sur, núm. 54. Se encarga de toda clase de trabajos relativos á su profesión.

CASA DE HUESPEDES.

6ª Avenida Sur Nº 54.

Entre la Concordia y el Calvario. Cómodas habitaciones para familias, buena mesa y servicio esmerado. 24—22

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24—12

Nuevo Periódico

Se necesita un socio capitalista para fundar un periódico diario en esta ciudad.

Dirigirse por escrito á Manuel S. Crespo. Guatemala. 8—8

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7241

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—7 Ernesto Anderson.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 54

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891. 4824

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 14

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 28

AVISO

PACIFIC MAIL S. S. Co.

Ponemos en conocimiento del público que en lo futuro se necesita una declaración detallada del contenido de todos los bultos que han de enviarse con los vapores de esta línea para Europa, sin cuyo requisito no se podrá efectuar el embarque.

Guatemala, 4 de septiembre de 1891.

Hockmeyer y Co.
AGENTES. 5—5

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos. 24—19

LITHOPHAGE

DESINCRUSTANTE, ANTI-INCRUSTANTE, ANTI-GALVÁNICO

Para la conservacion de las Calderas de vapor.

Grandes économias! Limpieza instantanea!

NO MAS EXPLOSIONES!!!

El LITOFAGO es el mejor y el mas barato de todos los desincrustantes.—*Resultados garantizados.*

Sitio social: Sd.d del LITOFAGO, 67, rue de Provence, Paris.

Depositarios en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cª.

JOHN H. ARTON M. D

Médico-Cirujano Inglés.

Horas de consultas: 1 á 4 p. m.

8ª Av. Sur, Nº 16. Teléfono Nº 2. 68

EMULSION
—DE—
Aceite de Higado de Bacalao
DE NORUEGA



PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Todas.

Cura infaliblemente todas las enfermedades de la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

PILDORAS DE BLANCARD

CON

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK 1853 — *Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo.* — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (*colores palidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los practicos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes.*

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, [illegible]

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

LAS VERDADERAS PASTILLAS

con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas y que llevan las marcas de la Compañía arrendadora de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BAÑOS del 15 de Mayo al 30 de Setiembre

Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Depósitos en *Guatemala*: **Ysaac Sierra** y Cª y en las principales Farmacias y Droguerias.

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE

MEDALLA DE OR[O]

Empleadas por la Reina de Ing[laterra]

CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE [illegible]

Estas Aguas, célebres por su pureza, [illegible] y *saborosas*, y estan preparadas [illegible] para los climas cálidos.

Agua de Seltz, Limonada, Ginger [illegible]

J. SCHWEPPE y Cía, Ld., 51, [illegible] street, *Londres* y en *Liverpool*, [illegible] *Derby, Glascow, Sydney*, [illegible] y *New-York.*

Agentes en GUATEMALA: ISAAC SIERRA [illegible]

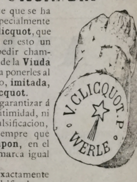
Interesante á los tomadores de Champagne *de la*

VIUDA DE CLICQUOT-PONSARDIN DE REIMS

Es tan grande la cantidad de champagne que se ha llegado á consumir, en esta República, y especialmente del tan renombrado **Champagne Viuda Clicquot**, que muchos exportadores de Europa viendo en esto un lucrativo negocio, se han dedicado á expedir champagnes malísimos, **con el lacre igual** al de la **Viuda Clicquot**, y en botellas **sin etiquetas**, para ponerles al llegar aquí una etiqueta impresa aquí mismo, **imitada**, ó mejor dicho igual, á la de la **Viuda Clicquot**.

No viendo ningun otro medio eficaz de garantizar á los consumidores de este champagne su legitimidad, ni tampoco el de impedir completamente la falsificacion, rogamos á los mismos, que **exijan**, siempre que tomen champagne, **se les muestre el tapon**, en el cual debe hallarse estampada á fuego, la marca igual á la aquí dibujada.

Todo tapon que no esté marcado exactamente igual á este modelo, será de champagne falsificado.



En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHles FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

FARINE LACTÉE NESTLÉ



(*Harina Lactea Nestlé*)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS

NIÑITOS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.

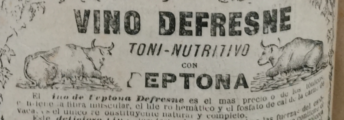
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

VINO DEFRESNE

TONI-NUTRITIVO

CON

PEPTONA



El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos [illegible] la fibra muscular, el [illegible] hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso Vino* despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Estranjero.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LIV. Guatemala, viernes 11 de septiembre de 1891. Núm. 2946

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 11 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 9 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE	Londres, 90 días vista	35	%
	Londres, á la vista	37	"
	París, 90 días vista	34½	"
	París, á la vista	36½	"
	Hamburgo, 90 días vista	32½	"
	Hamburgo, á la vista	34½	"
	Madrid, id.	37	"
	Barcelona, id.	37	"
	Sevilla, id.	37	"
	Milán, id.	36	"
	Génova, id.	36	"
	Nueva York, id.	41	"
	San Francisco id.	41	"
	Méjico, id.	14	"
	Panamá, id.	4	"
	Lima, id.	6	"
	San Salvador id.	2½	"
	Managua, id.	4	"
	S. José C. Rica id.	6	"
	Tegucigalpa, id.	4	"
	Quezaltenango id.	½	"
	Retalhuleu id.	½	"
	Escuintla, id.	½	"
	Cobán, id.	—	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.............. 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO.

11 Viernes.—Santos Proto y Jacinto, mártires.
—(*Luna creciente á las* 5 38' *a.m.*)
12 Sábado.—Santos Leoncio y Macedonio, mártires.

CORRESPONDENCIA.

San Sebastián, 11 de agosto de 1891

Señor Director del "Diario de Centro-América."

Apreciable amigo:

Como el principal contingente de veraneadores lo envían todos los años Aragón y Navarra, y los dos países han sufrido tanto por la sequía y la escasez de cosechas, se nota menos animación que otras temporadas en San Sebastián, según testimonio de los habituales bañistas. Sin embargo, no bajan de diez ó doce mil los forasteros, y subirán á veinte mil los días de las próximas fiestas.

Toda la costa de las provincias vascongadas está poblada de bonitos lugares que son otros centros de solaz, y refugio contra los fuertes calores del estío. Los hombres políticos vienen á descansar, unos de sus trabajos y otros de sus intrigas. Cánovas va y vuelve, muy pensativo, envejecido, encorvado, discurriendo sobre las consecuencias posibles de la crisis de Portugal. Sagasta pasó larga temporada en Alzola; ayer estuvo en San Sebastián y hoy estará en Biarritz: no se preocupa de la política actual ya endeble y debilitada: sabe que el poder viene á sus manos antes de un año, como los conservadores no averigüen el modo de interesar la opinión que les es del todo contraria. Castelar también pasea por aquí: no habla ni escribe de política: su posición es muy incierta y embarazada frente á los partidos de la Monarquía y de la República. Hombre es de gran personalidad y de merecidos respetos por sus servicios á la causa liberal; pero su marcha durante algún tiempo es poco definida.

En Heudaya está Salmerón: el jueves visitará la ciudad para regresar el mismo día: su partido, teniendo por base un programa claro y explícito, crece considerablemente, y creo llegará á reunir los elementos más numerosos y activos del republicanismo español. Labra, Pedregal y Ascárate irán con él á Bilbao á visitar á sus numerosos correligionarios. No ha sido todavía posible la fusión intentada. Se ha conseguido mucho sí, estableciendo el deber de alianza y cooperación entre los diversos grupos; sólo Castelar no ha entrado en el plan, pero no impedirá, aunque se lo propusiera, que lo secunden los posibilistas de provincias. Salmerón, Pi y Margall y Zorrilla guardan las mejores relaciones, no obstante la falta de un pleno acuerdo político.

Los asuntos de Portugal traen á vueltas á todos los partidos. La dinastía de Braganza ha perdido todo prestigio en beneficio de los republicanos. No está lejos allí el advenimiento de la República, quizá, como sucedió en el Brasil, sin trascendentales colisiones. Discúrrese, ante la probalidad de un cambio próximo de las instituciones portuguesas, lo que harán las monarquías europeas, bien para prevenir el hecho ó para deshacerlo llegado que fuere. Se habla, ignoro con qué fundamento, de ciertas ideas vertidas ó indicadas por Cánovas del Castillo para un caso de graves desórdenes en Portugal. Mas aunque don Antonio y los defensores del sistema monárquico que miraran con simpatía proyectos de intervención, cosa que dudo, el país les negaría su apoyo moral y talvez el material; como no sucediera algo á que tuvieran necesidad de atender más de cerca. La Triple Alianza pienso que eludiría el compromiso, ó de no eludirlo habrá de suscitar un violento antagonismo con los países no intervencionistas. Y si por ambición, ó por una política mezquina y egoísta, se creyeran las monarquías en la obligación de sostenerse, faltando al derecho de los pueblos, no debían extrañar que los Estados republicanos se presten apoyo y lo den decidido y franco para que en todas partes se sacudan del tradicionalismo realista. La democracia es hoy más fuerte que la reacción, y tiene más lógica y discreción y buen juicio. Es muy dable que la República se proclame en Portugal antes que en España. Entonces, las ya debilitadas instituciones monárquicas, no resistirían el influjo de dos democracias: la francesa y la lusitana.

El adelanto verificado en las costumbres españolas, respecto á la política, es en verdad extraordinario. La monarquía es una sombra: aquí veranea la familia real, y muchos todavía no han preguntado cuál sea su residencia. Pasan doña María Cristina y sus hijos, sin que se advierta por anuncios ni ruidos. Cada uno hace lo que quiere sin licencia ni intrusión de nadie. Cánovas sale y entra, acogido por sus escasísimos partidarios; ni siquiera atrae la curiosidad, y eso que en el fondo él y nadie más dirige la situación. Este personaje extraño, cargado de doctrinarismos, ha debido sufrir hondas contrariedades. Negaba la legalidad de los partidos republicanos, y se vé ahora obligado á presenciar todas sus manifestaciones: repugnábale el sufragio, y le reconoce y sostiene; y para conservarse en el poder, no tuvo más remedio que alardear de liberalismo y combatir enérgicamente á su antiguo cooperador y socio Romero Robledo. No creo en el convencimiento ni en la rectificación de Cánovas. Se resigna por no poder hacer otra cosa. Y si su soberbia le permite ver claro, advertirá que este método facilita un sociego que en vano buscó con las represiones y las suspicacias. En sus propios males debió experimentar lo que han cambiado los tiempos y lo que importa abandonar los exclusivismos. Cánovas, tan silvado hace dos ó tres años por su mezquina política, ahora no tiene qué temer: podría ir sólo por toda la Península sin riesgo de una injuria. Sea cual fuere el motivo de su conducta, aparece en la práctica ajustado á las leyes, y respetuoso con todas las manifestaciones de la libertad. En cambio, y sin duda para desahogar de alguna manera su mal humor, dicen que en las cosas de palacio y en los asuntos inherentes á la monarquía, no permite competencias ni dualismos: la aristocracia le está sometida y se hombrea con ella tratándola con poco disimulado desdén y con desenfadada altivez. Cierto será y es, que con sus desordenadas mañas y caprichos, siempre valdrá Cánovas más que la turba de apergaminados inútiles en que la monarquía hace consistir su principal adorno y su cortejo de oropeles.

Don Antonio está muy viejo; más que por la edad por el trabajo, por las luchas y acaso por las heridas de su amor propio. A juicio de los comentaristas políticos, ya no volverá á constituir gobierno. Se señala como sucesor en la dirección del partido á don Francisco Silvela, hoy Ministro del Interior. Es Silvela un orador notable, escritor de fama, exéptico en ideas y no muy empeñado en seguir las huellas de Cánovas. Tiene escasas simpatías, pero le impondrán su talento y sus cualidades de estadista. Además, el partido conservador cuenta con muy reducidos hombres; se acaba como acabó el partido moderado, aquel partido de Narváez y Moyano, azote da España y del sentido común.

Sagasta disfruta de poca salud; se le ve la fatiga en el semblante y el cansancio en los movimientos: está enfermo hace muchos años, sin dejar de llevar sobre sí el peso de la resdonsabilidad de su partido. No hay entre sus correligionarios quien le iguale en habilidad y en acierto para conducir las cosas en acuerdo con los fines que se propone. Es notabilísimo hombre de Estado, y ha cumplido los años últimos los compromisos que contrajo con la revolución. La democracia hubiera ganado mucho á poder conquistar este elemento organizador y perseverante. Pero Sagasta, sin embargo de haber perdido la fé en la eficacio de la monorquía, no ha querido cruzar sus límites. Por otra parte tiene el orgullo de intentar soluciones económicas, donde fracasará; ese es el escollo de la monarquía. En cuanto á procedimientos de exclusivo carácter político, entre los dos partidos, conservador y constitucional, no se distingue otra diferencia que el abono de garantías; los conservadores no pueden hacer otra cosa: no sabemos qué harían si pudieran. Los liberales tienen la voluntad de ir á donde van; forzados unos; expontáneos otros.

Examinada la situación de España, buena en política, incierta y difícil en materia económica, preguntaba su parecer á uno de los hombres más graves del republicanismo, mal habido con ilusiones de óptica y espejismos imaginativos. Ahora existe en España, y bajo un gobierno conservador, una libertad ilimitada; sólo no se consiente injuriar á la Reina ni calumniarla. A los ministros y empleados, á grandes y pequeños en posición é inteligencia, se les juzga con pleno desembarazo, y como aquí se dice, se habla á Dios de tú, sin escándalo de nadie ni enrrometimientos oficiosos ni oficiales.

Otra cosa es el negocio de progresos y de orden económico, en el cual los conservadores no dan en el clavo, ni siquiera en la herradura. Además choca el modo con que se extienden jesuitas y frailes, organizando colegios con sobra de recursos obtenidos por la mogigatería y el fanatismo.

"Con esos obstáculos, me contestaba el aludido personaje, no presiento riesgo alguno para la libertad: los conservadores querrían acaso limitarla, pero no pueden; el primer atentado será su caída y su aniquil miento; hacen de la necesidad virtud, y la misma necesidad les habitúa. No les creamos tontos ni ciegos: saben por dónde van los tiempos, y antes que abdicar, se someten para seguir gobernando. La opinión liberal está saturándolo todo; el ejército es liberal; lo es el profesorado, lo es el trabajo; lo es la inteligencia.

Mejor sería que no hubiese frailes ni jesuitas, pero su influjo no pasará de la superficie: las costumbres se han vigorizado mucho. La anarquía, en otro concepto, está entre ellos; ven á los conservadores riñendo, disputándose cuál será más liberal: vea U. á los jesuitas poniendo en la picota á la aristocracia que ellos han educado; el clero parroquial odia á los frailes, y los frailes envidian á los jesuitas. Un libro reaccionario no se vende sino á las beatas, gente que nada influye en el choque de las sociedades modernas. A la juventud le complace lo atrevido y audaz. La República sustaba en 1873, y hoy á nadie asusta: se habla de ella á Cánovas, Romero y Sagasta, sin que lo extrañen, y sin que arguyan más que la oportunidad. La democracia es un hecho moral que legalizará la unión sincera de las fuerzas republicanas. La edad adulta ha llegado para España; el problema político está casi resuelto, y la opinión es cada día más invencible.

Los principios por que hemos luchado medio siglo, no los tiene más seguros la misma Inglaterra. Ahora, en el orden de sistematización de los organismos más apropiados á nuestro desarrollo, y en el orden de aplicaciones económicas, la Monarquía no podrá resolver, y la República necesitará emprender serias labores, previniéndose con estudios anticipados para que no la sorprendan los acontecimientos, ni la desacredite el no saber hacer. Nada perjudicaría tanto, el día del éxito, como el cruzarse de brazos pensando qué camino se tomaba. Entonces la inacción alejaría el interés, y el vacío crearía la lucha y la intranquilidad. Si Portugal se anticipa ó nos sigue, será hacedera la unión ibérica por el sistema federativo.

El partido progresista, núcleo del liberalismo monárquico, sería atraído por ese desenlace. Pero la República deberá solicitar, como uno de sus ideales, el mejoramiento de la clase obrera y proletaria, no á expensas de la riqueza existente, sino por medio del aumento de riqueza, de actividad y de producción. Como el partido republicano no debe aspirar al poder por ambición, sino en cuanto á medio para utilizar sus cálculos en beneficio de la patria, urge más que subir pronto, preparar el acceso con soluciones pensadas y venciendo incertidumbres y vaguedades. Porque ó somos como el vulgo de los partidos, ó hemos de sobrepujarles en la eficacia de los hechos y en la dignidad de las empresas. Mandar es una bagatela: realizar más justicia, derecho y bienes sociales, es una misión y una gloria íntima. En 1873 caímos derribados por nuestra inercia, en medio de nuestra sorpresa que nos ocasionó un triunfo rápido y gratuito. Pensar á posteriori nos entretuvo y nos desacreditó".

(*Concluirá*)

NOTICIAS POR EL CABLE

AGOSTO.

NEW YORK, 31.—Por despachos de Chile se sabe que poco después de saberse la derrota de las tropas de Balmaceda en Valparaiso, el populacho saqueó é incendió la casa del Presidente en Santiago. Balmaceda huyó de la capital. Parece que se dirigió á Talcahuano con el objeto de embarcarse á bordo del *Condell*. Los incendios en Santiago han destruido más de dos millones de propiedad. La Junta de Gobierno ha empezado á restablecer el orden. La elección de Presidente no se efectuará muy pronto. Los miembros del Gobierno Provisional salieron anoche de Iquique para Valparaiso. A última hora se ha sabido que Balmaceda huyó por el ferrocarril de los Andes y que se dirige á Buenos Aires. León Lavín, el editor de "El Comercio," fué fusilado ayer por haber distribuido folletos incendiarios. El transporte *Imperial* y el torpedero *Condell* salieron ayer de Coquimbo para el Norte. Hoy salen á perseguirlos algunos vapores. Todas las tropas de Balmaceda que había en Coquimbo, Concepción y Talcahuano se han rendido.

LONDRES, 31.—Ayer hubo en Eastbourne un gran desorden con motivo de una procesión del «Salvatión Army» La Policía intervino, pero no pudo restablecer la paz. El populacho tomó por asalto la casa del "Salvatión Army" y destruyó cuanto había en ella.

BERLIN, 31.—El Corresponsal del "Times" dice que el vapor "Espliegue" convino en llevar la plata de Balmaceda solo cuando se hubo negado á hacerlo un buque de guerra americano. La reunión en Phoenix Park, Dublín, de ayer, tuvo por objeto solicitar el perdón de unos cuantos reos políticos.

PARIS, 31.—"L' Estafette" publica un despacho de Viena en que le avisan que la emperatriz de Austra se está volviendo loca. Los médicos anuncian el caso como muy grave. Dícese que el Gobierno belga se propone declarar libre el puerto de Amberes. Esto convertirá á Bélgica en un inmenso almacén europeo.

BERLIN, 31.—El Comandante del *Presidente Pinto* ha pedido permiso á las autoridades alemanas para varar el vapor en Kiel y hacerle algunos reparos.

LONDRES, 31.—Ayer hubo una explosión en una mina de carbón de Sonversetschire. Perecieron siete mineros y salieron heridos doce. El Sultán de Turquía ha accedido á las demandas del Gobierno ruso sobre Los Dardanelos. En lo sucesivo ese paso estará abierto para la escuadra rusa y cerrado para las demás naciones.

SEPTIEMBRE.

VANCOUWER, 1º—El vapor *Emperatriz del Japón* trae noticias relativas al huracán que últimamente barrió las costas del Asia. El vapor alemán *Helene* fué arrojado á la playa. Perecieron 250 personas, en su mayor parte marineros japoneses y chinos.

LISBOA, 1º—Ha muerto el General Batino Coelho, cabecilla republicano y poeta notable.

LONDRES, 1º—Los bonos del Perú han subido con las últimas noticias de Chile. La actitud enérgica del Sultán de Turquía en favor de Bulgaria y en contra de Servia, ha alarmado mucho á Rusia y Francia.

BUENOS AIRES, 1º—La República Argentina se opone al proyecto del Barón de Hirsch sobre la inmigración en masa de los judíos rusos.

VIENA, 1º—Hoy se abrió en esta ciudad el Mercado Internacional de cereales.

BERLIN, 1º—Ha llegado á Kiel otro vapor de la Compañía Arinstrong con elementos de guerra para el vapor *Presidente Pinto*, pues no ha podido trasbordarlos.

LONDRES, 1º—Los tenedores de bonos de Uruguay aprobaron en junta de hoy la conversión de los antiguos papeles en otros nuevos al 8 y ½ p.8, garantizados con la hipoteca del 45 p.8 del producto de los derechos de importación.

GACETILLAS.

Choque.—El mirécoles anterior el carretero Andrés Franco, intencionalmente atropelló con su carreta tirada por bueyes la carretela del Dr. don Domingo Alvarez, que estaba parada frente al Hospital General, y le rompió el eje. El referido Franco fué puesto en detención.

La ex-Emperatriz Carlota.—Dice un periódico americano:

"Se asegura que el rey de Bélgica no ha podido hacer realizables sus bonos del Congo, y tan malos resultados le han dado estas especulaciones, que le han absorbido completamente su fortuna y gran parte de la propiedad que se le encomendó, cuya propiedad pertenece, á su hermana, la ex-Emperatriz Carlota, de México. En realidad hay muchos que no titubean en declarar que la señora no está loca, pero que la causa por la cual sigue rigurosamente incomunicada y vigilada, es por el miedo que el Rey tiene de ser llamado á cuentas acerca de su fortuna y la de su tía. La reina Victoria varias veces solicitó visitar á su sobrina, pero siempre le fué denegada esa gracia.

Y en verdad que á ninguno se le ha permitido obtenerla, exceptuado al rey Leopoldo y su esposa la reina Enriqueta."

Escándalo.—En la tarde de antier el Sargento Alberto Alvarez agredió al de igual grado Emilio Arita y á Jerónimo González, en la fonda de Miguel Valle, situada por el Calvario. Habiendo huido los últimos, sólo pudo Alvarez alcanzar á González y le dió una herida en el brazo izquierdo: capturado por los agentes de policía, se resistió el repetido Alvarez á llegar á la Sección, por lo cual fué entregado en el Batallón Permanente, que es el cuerpo á que corresponde. Con frecuencia sucede que los militares, á fuer de tales, no atienden á la Policía en casos de desorden como el que dejamos narrado y yendo aun más allá acometen á los agentes. No estaría de más que los Jefes de los diferentes Cuerpos advirtiesen á sus subalternos el deber que tienen de respetar á los referidos agentes, con un respeto que en nada tiende á deprimirlos; pero que es base indispensable para el sostenimiento de la institución de la Policía, cuyo objeto es velar por el orden público.

La llave de la Bastilla.—La llave de la Bastilla se conserva en la casa de Washington, en Mount Vernon, Estados Unidos. Está encerrada en una especie de nicho de cristal.

Lafayett era Comandante en jefe de la Guardia Nacional, y asistió á la demolicion de la Bastilla. La gran llave de fierro le fué entregada, y en marzo siguiente, se la envió como un regalo á Jorge Washington, acompañándola de un dibujo al lápiz, representando la destrucción del edificio.

El dibujo aún cuelga del sitio en que lo dejó Washington, cerca de la vieja llave.

Con motivo del regalo, Lafayette y Washington se cambiaron hermosas cartas.

Por la chicha.—Tranquilamente tomaba antier unas tazas de chicha el indígena Pedro Chanquín, en la chichería situado en la 7ª Avenida Sur, cuando fué acometido por Luis Ortiz, quien le dió una herida en la tetilla derecha y otra en el brazo del mismo lado. La primera es grave y quizá le ocasione la muerte. El heridor logró escaparse, como sucede casi siempre.

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Quien lo creyera!—Un ladrón conocido, de apellido Romero, es tan aficionado á las faldas, que antier penetró á una casa del Callejón Manchén, y se alzó con unas enaguas. Siendo sorprendido cuando iba á tomar unos fustanes, corrió por la calle, con el cuerpo del delito en la mano.

Un poco de aseo.—Los bancos del Teatro de Variedades estaban la noche anterior cubiertos de polvo; de tal modo que los asistentes tenían que limpiarlos con la espalda y con lo más ancho de los pantalones. Lo mismo sucedía en

las sillas de la hermosa y elegante cantina anexa.

Nacimientos del día 10 de septiembre de 1891.—Seferino Gutiérrez, Adrián Monzón, Nicolás Sánchez, Natividad Gámez, Nicolasa Rodríguez, José Rafael Sologaistoa, Carlos Enrique Gómez, Tiburcio Rodas.

Defunciones del día 10 de septiembre de 1891.—Valeria Concóbar, de 49 años, pleuro-pneumonía; Angel Escobar, de 81 años, enteritis; Antonio García, de 35 años, pulmonía; Silverio Marroquín, de 2 meses, fiebre.

Hoy se extrenará en el Teatro "Variedades" la zarzuela en un acto *Chateau Margaux*, en la que tomará parte la primera tiple, señora Murillo de Unda.

También se pondrán en escena *Los Hugonotes*, pero no los de Meyerbeer, que nos dió la pasada Compañía de Opera, sino los de Miguel Echegaray.

Próximamente se pondrán en escena *La Gallina Ciega* y *La Gran Via*.

Una jaca.—El la 2ª Sección se halla un caballito que fué recojido en las calles. Puede su dueño pasar á recogerlo.

Por el último vapor llegaron á esta capital los Generales don Horacio Villavicencio y don Potenciano Escalón, procedentes de Nicaragua, y el joven don Felipe Hernández, de Costa Rica.

Los saludamos.

Modesto Galis es el nombre de un niño originario de Palencia que fué recojido el miércoles de esta semana, por andar perdido en las calles, sin saber dónde era su casa. Se encuentra ahora en la 3ª Sección de Policía.

Otro caballo.—En la Avenida de Caballería fué recojido un caballo que se encuentra en la 3ª Sección, esperando á su dueño.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Acaban de llegar al Repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos. fantasías fáciles para principiantes, de las óperas: "Sonámbula," "Vísperas Sicilianas," "Don Juan," "Roberto," "La Muta de Portici," "La fille de Regiment," "El Trovador," "Rigoletto," "Baile de Máscaras," "Hugonotes," "Lucía," "Linda," "Norma," "Hernani," "Lucrecia," "Favorita," "Profeta," "Romeo y Julieta," "Lombardos" á tres reales cada una; la obertura "Poeta y Aldeano;" La melodía "El nido y la rosa," de Mater; el vals de "Fausto" fantasías á seis manos del "Baile de Máscaras," "Guillermo Tell," etc.; Las mazurkas: "La Argentina," "Luz" "Luisa," "Sufrir y llorar," "Clotilde," los schottiz: "Alfonso," "Cascada de Perlas," "Beldad de la Luna," "A un ángel," "No me olvides," Matilde," "Mi primera ilusión," los valses: "La Nieve" "La Vage" "El Sueño," "Los mirtos," "Las mil y una noches" etc., etc.

Princesa ladrona.—Hay príncipes que casi parecen tahures; pero hay princesas que tienen las uñas un poco largas, y váyase lo uno por lo otro.

Una princesa rusa, ha sido desterrada á Siberia. ¿Por qué? ¿Por conspiradora, porque no se dejó seducir por el Czar, por nihilista? No; por ladrona!—¡Ah, consuélense las ladronas que no son princesas!

Pues sí; un ruso de muchas campanillas, se casó con una hija de la dichosa princesa, y en la canastilla de bodas puso (aunque no era gallina) un rollo de billetes por los que en cualquier banco de San Petersburgo hubieran dado $ 15,000. Sin necesidad de dar tanto dinero, la señora madre de la muchacha, se apropió el rollo. El marido preguntó por su dinero, porque ya se sabe que lo que regalan los novios al tiempo de casarse, lo cobran apenas se ven solos con su mujer. La hija de la princesa no pudo dar razón de los benditos billetes; pero husmeando aquí y huroneando allí, al fin se descubrió el ladron, ó la ladrona, mejor dicho.

El escándalo se lo pueden figurar ustedes. Una princesa, ladrona como cualquiera lavandera!

Apenas supo el Czar aquella vileza, mandó á la ladrona á respirar los helados aires de la Siberia.

Nicaragua.—Acaban de llegar á Costa Rica los desterrados políticos que expulsó del país la política intransigente del Doctor Sacasa. El decreto de expulsión dice así:

"El Presidento de la República de Nicaragua, asociado de los Senadores que suscriben, y con el acuerdo unánime del Consejo de Ministros.

Vistas las informaciones seguidas en los departamentos de Granada, Masaya, Managua, León, Chinandega y Rivas, por las cuales se viene en conocimiento, que hace más de seis meses que se maquina por hacer estallar una rebelión armada contra el Gobierno constituido, por todos los medios que han estado al alcance de los conspiradores y especialmente por los periódicos "El Diario Nicaragüense," "El Diarito" y otras hojas volantes en que se han dado á luz artículos subversivos, inmorales é indecentes:

Considerando: que el primer deber del Ejecutivo es el de mantener la estabilidad del orden público amenazado de una manera inminente, según resulta de las citadas informaciones en que ha declarado considerable número de testigos idóneos; y que si se dejaran llevar á cabo los siniestros planes de los trastornadores, vendrían al país ruinosas consecuencias y aun la anarquía, que deben evitarse sin demora.

Por tanto; en uso de sus facultades constitucionales

DECRETA:

Art. 1º—Extráñase de la República á los señores: General don Joaquín Zavala, Coronel don Anselmo H. Rivas, Coronel don José Dolores Rodríguez, Coronel don Enrique Guzmán, Coronel don Pedro Ortiz y Teniente Coronel don Salvador Chamorro.

Art. 2º—Contínanse bajo la vigilancia de los respectivos Prefecto y Comandante de Puerto, á los señores: General don Enrique Solórzano, en la ciudad de Rivas, y á don Mariano Zelaya en el cabo Gracias á Dios.

Dado en Managua, á 21 de agosto de 1891.—Roberto Sacasa.

Federico Marenco, Ministro de la Gobernación, Justicia y Negocios Eclesiásticos—E. Rizo, Ministro de RR. EE. é Instrucción Pública—F. J. Medina, Ministro de Fomento—J. C. Bengoechea, Ministro de Hacienda y Crédito Público—Ag. Duarte, Ministro de la Guerra, Policía y Marina—Francisco López G., Senador por el Departamento de Matagalpa—Jorge Bravo, Senador por el Departamento de Managua.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Antonio Palacios, de Santa Bárbara; Antonio Izaguirre, Rabinal; Venancio Ramírez, Sonsonate; Gregorio Cardosa, San Jerónimo; Natividad Ceballos, Mazatenango; Jesús González, Ahuachapán; Anastacio Leal, Salamá; Angel A. Hermanos, Salamá; M. Alfredo Gautier, de La Brea; Manuel Contreras de Sololá; Manuel Rivas, de Santa Tecla; Manuel Santos, de San Salvador; Salvador Azurdia, de Santa Lucía; Salvador Fonseca, de San Salvador; Francisco Beteta, del Quiché; Francisco Estrada, de Quezaltenango; Alberto Romero, de Cabañas; Emilia Nájera, de Villa Nueva, Virginia P. de Herrera, de Sonsonate.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad, de terrenos que posee, á don José B. López.

—Se mandaron á adjudicar en publica subasta dos lotes de terreno situados en Cunén, departamento del Quiché.

Concierto militar que se efectuará mañana á las 7 p. m.

PROGRAMA:

1º—Paso doble, "El Combate," por Mónico Deleón.
2º—"Amor Oculto," gavota por Resch.
3º—"Africana," marcha indiana por (primera vez) Meyerbeer.
4º—"La belle au bois dormant," vals (primera vez) (1) Tschaikowsky.

(1) Obsequio del señor Ministro de Inglaterra, á quien tengo el honor de rendir mis expresivas gracias por tan valiosa joya artística.

J. Aberle.

Lotería del Salvador.—Según sabemos, han llegado á la agencia de esta ciudad, los billetes del sorteo que se verificará el 6 de diciembre próximo, y cuyo premio mayor es de $10,000.

Hoy á las 11 y media de la mañana fué muerto de dos balazos que le disparó Rómulo Sánchez, hermano del difunto General Cayetano del mismo apellido, el Comandante de la Artillería Coronel don José Angel Jolón.

El hecho nos lo han referido de esta manera:

Venía Jolón por el portal del Palacio, cuando Sánchez, que le esperaba bajo uno de los arcos de dicho portal, le echó mano al Comandante disparándole el primer balazo, que fué á herirle en la ahorta, y acto continuó el segundo en una pierna, que le traspasó, yendo á herir á un soldado de la guardia.

Jolón fué llevado en brazos á la casa contigua á la que habita el Sr. Presidente, donde espiró momentos después.

A Sánchez se le arrestó inmediatamente y á esta hora se encuentra en segura prisión.

Mañana se verificarán los funerales del difunto Comandante.

Parece que el móvil de este crímen fué la venganza. Se recordará que el Coronel Jolón, aunque en cumplimiento de su deber como militar en servicio, fué uno de los que dispararon contra el difunto General Cayetano Sánchez, hasta causarle la muerte.

Teatro.—Anoche se puso en escena, ante regular concurrencia, el drama de Alejandro Dumas h. *Los Hermanos Rantzau*.

El drama agradó bastante y en el desempeño se portaron bríosamente los artistas, arrancando al público entusiastas aplausos.

Para mañana está anunciada la función de gracia del actor Sr. Ferrarese, que ha escogido para su beneficio *Don Juan Tenorio*, traducida al italiano por un notable escritor de la Península.

De esperarse es que la curiosidad de ver el popular drama de Zorrilla en la lengua del Dante y de Petrarca, atraiga numerosa concurrencia, á más de ser el beneficio de un artista de méritos reconocidos como el señor Ferrarese.

La Dama de las Camelias, cuyo extreno hizo furor entre nosotros y en el cual drama la señora Zangheri sabe colocarse á una altura envidiable interpretando á maravilla el difícil papel de Margarita Gauthier, se pondrá en escena el domingo próximo á petición de muchas personas que desean ver la representación de la admirable obra de Dumas h.

El martes se dará *María Antonieta* y *La Tosca* el jueves.

Hay que advertir que estas piezas no se repetirán más; así es que hay que aprovechar la ocasión.

Más sobre el crimen de hoy—Algunos soldados de la Guardia de Palacio, se lanzaron contra Sánchez y uno de ellos disparó contra el homicida, pero no logró asertar. Otros le tomaron y le pusieron en prisión, á lo cual Sánchez no opuso la menor resistencia.

Lucido examen.—El señor don José Flamenco ha sostenido un lucido examen de Derecho Administrativo, mereciendo de los réplicas ser calificado con tres notas de *sobresaliente*. Pronto el joven Flamenco terminará su carrera, y será, no lo dudamos, un buen abogado.

Felicitamos al señor Flamenco, tanto por el examen que tan brillantemente acaba de sostener, como por la próxima conclusión de sus estudios profesionales.

El fonógrafo.—Los Sres. Benjamín Hermanos se trasladarán mañana á los altos de la casa de Sinibaldi, donde pueden acudir los curiosos.

Más datos.—Sobre el asesinato del Dr. Ayala nos comunican estos: cuando estuvo en Guatemala el General Leonidas Plaza, estuvo un día encerrado con Téllez, y en la reunión menudearon los tragos.

El General Plaza, después de ser expulsado de esta República, se encuentra actualmente en La Unión, puerto del Salvador donde ha establecido un negocio comercial. El decía que era emigrado, y no había tales carneros.

Buena gratificación se dará en esta oficina á la persona que presente un prendedor de corbata, con las letras **L. T.** enlazadas y formadas de brillantes.

El Director de Policía y los ayudantes de Jolón, fueron los que lo llevaron en brazos á la casa contigua á la que ocupa el Presidente de la República.

Datos errados fueron los que consignamos al hablar de la Exposición en el número de ayer.

La apertura de aquella fiesta del trabajo y del talento se hará el día 14 á las 12 m., para lo cual se ha invitado á los Altos Poderes, al Cuerpo Diplomático y á gran número de personas notables.

Los premios consisten en 12 medallas de oro, 30 de plata, y muchos diplomas de honor.

El local de la Exposición permanecerá abierto de las 10 a. m. á las 3 p. m. y de las 4 ½ p. m. á las 10 de la noche.

Es digna de aplauso la conducta del Ayuntamiento de esta ciudad, al consagrar sus esfuerzos á una fiesta de tan provechosos resultados para el país como, no lo dudamos, lo será la Exposición de 1891.

Un abono para los rosales.—En algunos departamentos de Francia y principalmente en Lyon, se emplea el ollín ó negro de humo, para vigorizar los rosales.

He aquí como proceden los jardineros lyoneses: llenan un saco con ollín y lo colocan durante algunos días en un cubo de agua: cuando éstajha tomado un color de vino de Oporto, remueven la tierra de los rosales y forman al derredor de cada planta una pequeña cavidad donde arrojan el agua del cubo que contiene el ollín, hasta que la tierra no absorbe más.

Empleando ese abono, en la forma indicada y al comenzar la vegetación, las hojas de los rosales adquieren pronto un bello color verde oscuro, brotan fuertes renuevos y se obtienen hermosas rosas.

REMITIDOS.

Guatemala, 9 de septiembre de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro América".—Presente.

Muy señor mío:

Entre las firmas que autorizan un remitido publicado en el número 8 de «El Patriota», aparece la de Elisa Dardón; y como una hija mía lleva el propio nombre y apellido, creo oportuno manisestar que esa firma no es de mi citada hija, y que para evitar equivocaciones en lo sucesivo, ella firmará Elisa Dardón Vasconcelos.

Ruego á Ud. se sirva hacer esta aclaración en su acreditado "Diario", y anticipándole mis agradecimientos, quedo de Ud. muy atto. S. S.

Manuel J. Dardón.

ANUNCIOS

PANADERIA, PASTELERIA

—Y—

REPOSTERIA FRANCESA

—DE—

CARLOS JALLADE.

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre un variado surtido de dulces frescos trabajados con los mejores materiales.

10ª Calle Oriente, Nº 3, frente al Callejón de Córdova.

AVISO.

Arpas, armoniums, pianos, músicas de cilindro é instrumentos extra, se venden baratos en el taller de pianos contiguo á la Iglesia de la Concepción.

15–13

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 30 de la 7ª Calle Oriente se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.

24–3

EL SALVADOR Y GUATEMALA

En la 12ª Calle Oriente Nº 32, se vende una máquina de hierro para hacer *fideos y tallarines*. 8–2

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.

24–2

AVISO OFICIAL

El artículo 3.° del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,
F. Vides.

5—5

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 201

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

3–3 *F. Riveiro.*

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—2

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—2 Juan Pierri.

COSTURERAS

—Y—

Hojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

LA L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 13 de Otbre. de 1891

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,060
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
1 PREMIO DE..	25,000...	25,000
2 PREMIOS DE..	10,000 ..	20.000
5 PREMIOS DE..	5,000...	25,000
25 PREMIOS DE..	1,000...	25,000
100 PREMIOS DE..	500...	50,000
200 PREMIOS DE..	300...	60,000
500 PREMIOS DE..	200...	100.000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500..........	$ 50,000
100 premios de	300..........	30,000
100 premios de	200..........	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100..........	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á	....	$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5; DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

TALLERES DE "EL TUERTO."

Se herran caballos y se ejecuta todo trabajo de herrería y carrocería. Esmero, prontitud y precios módicos.

Se vende un carruaje construido en los talleres, de 2 ó 4 asientos, fino, elegante y fuerte, propio para paseo; 10ª C. O. número 70.—Guatemala. 30-26 alt.

AVISO

Contigua á los Baños de la Bola de Oro, 9.ª C. O. Núm., 34 se vende un caballo grande comiteco, de trote, de buena calidad. 8—2 al

ANDRES DUMAS,

MEDICO.

9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.

20—11alt.

SE VENDE

con rebaja del precio, la casa número 27 de la 8.ª Calle Poniente, que ocupó la marmolería de don Baldomero Yela.

Informará el Licenciado José Lara, bufete frente al Mesón de Córdova. 6—6

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos. 24–20



ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ
NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.
Guatemala.—Quezaltenango.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas
del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

MAQUINAS

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

—1 al

TENIENDO

que ausentarme de la capital, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha he conferido poder general al Sr. don Luis Hersfeld, para que me represente en todos mis asuntos comerciales y particulares.

Guatemala, septiembre 8 de 1891.

82 *A. Abrahamson.*

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de GRIMAULT y Cía, Farmos en PARIS

Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis* y *Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tísicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farías.

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

No despreciar esta oportunidad que ofrece la nueva empresa y y manden ordenes para el 12 del presente que principiarémos á repartirlo, sin gravámen para las personas que deseen favorecernos.

Compañia de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—2

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana del Puerto de Champerico se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos cincuenta y un bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen..	240	bultos.
J. E. G. F. G. (en rombo)	1 á 100	100	líos vermouth.				
,,	101 á 200	100	,, ,,	Sin marca	Sin Nº	2	cajas almáganas.
J. E. G (en recuadro)	152	5	barriles aguardiente	,,	,,	1	,, espejos.
	157	1	caja mercaderías.	,,	,,	1	barril clavo.
,,	167, 175 al 176	3	,, conservas.	,,	,,	1	caja medicinas.
,,	179, 180 al 184	6	,, mercaderías.	,,	,,	1	saco harina.
,,	154, 158 al 166, 168, al 174	17	,, mercaderías.	,,	,,	1	caja mármol.
,,				,,	,,	1	rollo alambre.
A. (en triángulo)	Sin Nº	1	paquete muestras.	,,	,,	1	tarro aceite.
	1369	1	caja ferretería.	,,	,,	1	id. clavos.
,,							
R. S.	Sin Nº	1	bulto baranda.	,,	,,	1	barril aceite.
B. Y. M.	48 al 52	5	,, mármol.	,,	,,		
	Pasan...	240	bultos.		Total...	251	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 7 de Septiembre de 1891.

El Secretario,
F. VIDES.

10—2

FIGARO

A DOMICILIO

TELEFONO 300.

PELUQUERIA ITALIANA.

CARLOS VALENTI

CADA SERVICIO $1

MUEBLES BARATISIMOS

En la casa núm. 68 de la 2.ª Avenida Sur frente á la cochera de los señores Urruela, se venden hasta el 15 del corriente. 6—4 al.

SE ALQUILA

La casa núm. 17 de la 8a. Avenida Sur.—Darán informes en la casa contigua núm. 19 de la misma Avenida. 85

Diario de Centro-América.

Vol. LIV. Guatemala, sábado 12 de septiembre de 1891. Núm 2947

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÌS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÀ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
„ durante medio mes............ $ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos.................... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 12 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 9 DE 1891.
Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	..	35 %
Londres, á la vista	.....	37 „
París, 90 días vista	.. ..	34½ „
París, á la vista	....	36½ „
Hamburgo, 90 días vista		32½ „
Hamburgo, á la vista	..	34½ „
Madrid,	id.	37 „
Barcelona,	id.	37 „
Sevilla,	id.	37 „
Milán,	id.	36 „
Génova,	id.	36 „
Nueva York,	id.	41 „
San Francisco	id.	41 „
Méjico,	id.	14 „
Panamá,	id.	4 „
Lima,	id.	6 „
San Salvador	id.	2½ „
Managua,	id.	4 „
S. José C. Rica	id.	6 „
Tegucigalpa,	id.	4 „
Quezaltenango	id.	½ „
Retalhuleu	id.	½ „
Escuintla,	id.	½ „
Cobán,	id.	— „

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista...................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo..... ... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

12 Sábado.—Santos Leoncio y Macedonio, mártires.
13 Domingo.—El Dulce Nombre de María, san Felipe, mártir, y san Eulogio, obispo.
14 Lunes.—La exaltación de la Sta. Cruz.

CORRESPONDENCIA.

(*Concluye*).

No bien seguro ni satisfecho por la confianza, que podía ser optimista, de un correligionario, indagaba de un viejo maestro, senador vitalicio y conservador histórico, un parecer de las cosas y de la situación. Ya hemos pasado, no el Rubicón, la vía capitolina. No se quejarán Uds. Aquí tengo media docena de diarios entre los cuales sólo hay uno de la situación; los demás pertenecen á la escuela liberal, á la republicana y aun á la socialista. Todo está transfigurado. Yo mismo examino más atentamente lo que piensan Salmerón y Sagasta que las opiniones de los míos. No soy muy político por naturaleza; pero puedo declarar con franqueza que mis simpatías estaban algo atrás. La revolución del 68 nos intimidó. Cuando se restauró la monarquía con don Alfonso, quisimos volver al punto casi en que quedara, y observamos que no había moderados ni apenas monárquicos de veras. Ha sucedido un chasco bien raro. Les quitamos á Uds. el poder, y Uds. nos obligaron á reconocer sus principios: aceptados, no sería decente retroceder. Además es lo cierto, que nunca ha habido en España mayor sociego público y mayor respeto á todas las opiniones. Ya no asusta la libertad, ni tampoco nos asustan las tendencias republicanas. ¿No estamos en cabal y omnipotente democracia? Un paso más ó menos no es asunto de alarma "aunque prematuro: sepan Uds. esperar, pues más alcanzan con el orden que por las perturbaciones".

Son muy contados los ardientes defensores de la integridad y de la doctrina monárquica. Entre los partidarios de Sagasta, desde la segunda fila, han desaparecido los escrúpulos intransigentes hacia la República; en el ejército no repugna la idea. Verdad es que tampoco ahora se caerá en torpeza de poner en litigio derechos bien adquiridos y posiciones ganadas con honradez y valor. La inútil demagogía callejera está en baja: la República será una solución, no un desorden. No importa la lentitud con que se acerque, si adelanta con seguridad. Y nada más serio, reflexivo y juicioso que los planes y trámites del partido republicano. Su conducta es tan justificable, que ni los mismos conservadores se atreven á cargarle complicidad en los sucesos de Barcelona, ni en otros altercados locales, con frecuencia producidos por la inmoralidad y por las torpezas de la administración. Las doctrinas van infiltrándose hasta la médula social: la monarquía apenas se defiende, pero realmente sabe elegir los medios: alardea de liberal y de tolerante. El diccionario de invectivas y de provocaciones, tan rico en desvergüenzas en la tradición moderada, pasó de moda, como el lenguaje chocarrero y violento de las decrepitudes despechadas y de las ignorancias brutales y vanidosas, sin que por eso decaiga el interés de la lucha sostenida en términos racionales y en cumplimiento del deber de cada partido. Tiene la democracia sus buenas guerrillas, principalmente contra el proselitismo teocrático que se hace preciso combatir; la prensa de esa teocracia suele ser la más destemplada y también la menos culta.

Ya conocerá Ud. el escándalo de lo de las trinitarias de Lisboa: niñas muertas, y niñas peor que matadas. La prensa lo ha revelado todo: los presuntos culpables buscaron manera de disfrazar las cosas, y ofreciendo, persuadiento ó amenazando, han podido conseguir que se retractaran algunas declaraciones gravísimas, lo cual á nadie engaña. Nunca en colegios ó escuelas seglares se ha dado lugar á escándalo tan enorme.

No ha vuelto á hablarse de la repatriación de emigrados á la República Argentina: el mal no corresponde á los aspavientos y exageraciones de que le revistieron algunos periodistas poco informados. La crísis alcanzó á la mayoría de los habitantes de la República, ni más ni menos que la guerra franco-alemana perjudicó á nacionales y extranjeros que residían en Francia, sin culpa, voluntad ni deseo de los franceses. De más de quinientos mil españoles, algunos tenían que sufrir daños, y como es natural, una minoría que grita, se oye más que una mayoría que calla. Es necesario en esto de la emigración hablar muy claro para evitar querellas y desengaños. Los argentinos, y toda América, necesitan refuerzo de trabajo y de sangre, pero no responden ni podían responder de que el éxito corresponda al deseo y á las esperanzas de cada inmigrador. América ofrece recursos superiores á los de Europa, en particular á las competencias agrícolas, industriales y mercantiles: abierto el campo, todo lo que debe demandarse es el amparo de derecho que el progreso exige de las naciones civilizadas. Los propagandistas de la emigración siembran optimismos de un tono subido, como si la llegada al territorio americano hubiera necesariamente de coincidir con la opulencia, ó con una lluvia de oro. Los contra propagandistas van por el lado opuesto, y aseguran que al otro lado del mar sólo esperan al emigrante la miseria, el abandono, el hambre, y ser blanco de todo género de atentados. Estas brutalidades se escriben y se imprimen. Las dos propagandas pecan de arbitrarias. Grupos numerosos del bajo Aragón marchan ahora al Brasil, llevados por empresas y vapores italianos: van convencidos de que se enriquecerán pronto para volver á sus hogares: tales esperanzas les han imbuido los agentes y enganchadores, mientras en otros sitios por nada de la tierra se dejan convencer.

Poner en juego una propaganda con medida exacta, apreciaciones justas y discretos propósitos, lo creo útil en provecho de América y Europa. A ello iban encaminados algunos artículos que publiqué en «El Nuevo Régimen,» dirigido por don Francisco Pí y Margall. La emigración no debe ser ni contenida por suspicacias, ni formada por ilusiones; exponiendo lo verdadero, que se elija ó se deje de elijir. América es sin duda espacio dilatadísimo donde se ofrecen más probabilidades de éxito al trabajo; pero no podía ser la promesa garantizada del éxito de todos: entonces toda Europa emigraría.

No soy partidario de la inmigración tumultuaria y en escala indefinida; siempre será buena como el país tenga espacio, porque á la larga allí se amasarán confundiéndose todos los elementos. Pero para evitar desequilibrios inmediatos, quejas ruidosas, y estrecheces imprevistas, sería preferible, en países no grandes, requerir una inmigración gradual y limitada que se coloca fácilmente. Por lo que hace á los países de la zona tórrida, el trabajador europeo no le juzgo adaptable como simple proletario en las tierras bajas y calientes, ni al igual de los empeños de las necesidades de la raza indígena. Acaso el ensayo de destajo, de arrendamiento y de interese,sproporcionado al esfuerzo, diera resultados en la misma baja costa, y mejor en las altitudes intermedias y tierras altas. Y lo que más engendra afanes es la apropiación. Para esto se necesitan preparativos, y un interés muy marcado de los pueblos que sientan urgencia de desarrollo. Respecto á inmigración parcial, aislada, no se ha menester sino revelar á los países americanos, harto poco estudiados y conocidos en Europa. He conocido á un cuasi periodista, que después de hacer una revista política de Centro-América, ignoraba, según propia declaración, el estado y los componentes de esas regiones que serán en lo venidero el centro del humano comercio. Había compuesto su artículo con pedazos de periódico, recojidos aquí y allá, y algunos no de reciente fecha.

Para concluir esta carta—ó cartapacio—le daré algunas noticias locales. Tenemos en el puerto una escuadra nacional compuesta de varios grandes barcos de guerra: el "Pelayo" es el más hermoso y de mayor poder.

De espectáculos, el juego de pelota, juegos artificiales casi todas las noches, bailes en el gran casino, funciones de teatro, y toros los días festivos. El último domingo la plaza estaba completamente llena, y tantas señoras y señoritas como hombres, y tantos franceses como españoles. Dos trenes con innumerables carruajes trajeron multitud de aficionados del otro lado de la frontera. Dudo mucho que ni por ver pujilatos, ni por admirar barbaridades de análogo linaje—riñas de gatos, de perros, de gallos, de tigres y perros—hicieran viaje tanto número de españoles, y eso que no se la echan de sentimentalistas.

La cuestión de juego ha producido largas polémicas. En el casino de San Sebastián era costumbre jugar á todo, de una manera pública; la autoridad este año lo prohibió, y los socios y empresarios armaron una tremenda algarabía. Pero como la autoridad estaba de acuerdo con la ley, tuvieron los socios que resignarse. Los jugadores se han distribuido, en busca de la ganancia ó de la ruina, por los pueblecitos de la playa francesa, donde para atraer gente, se tolera el juego con todas sus calamitosas consecuencias. Al fin y al cabo, al que quiere jugar no le ha de faltar mesa ni tapete.

Casi todos los emigrados, con anuencia de Ruíz Zorrilla, han aceptado la amnistía. Es probable que el mismo Ruíz Zorrilla regrese á España y tome asiento en el Congreso de diputados, donde siempre el liberalismo le ha señalado un lugar de honor.

Salúdale afectuosamente su amigo

Valero Pujol.

DATOS SOBRE VAPORES.

El primer buque de vapor que atravesó el Atlántico fué el «Savanach» en 1819; hizo el viaje en 25 días.

El vapor más grande que desde entonces se ha construido fué el «Laviathan» de 20,000 toneladas.

El vapor de pasajeros más grande que hoy existe es el «City of París» de 10,500 toneladas de desplazamiento. Su rival es el «Majestic,» ha costado $2.000,000.

Cada uno de estos vapores tiene de gastos, en cada viaje redondo entre New York y Liverpool, cerca de $80,000.

El vapor que mayor número de pasajeros de primera cámara puede trasportar es el «Etruria,» que acomoda perfectamente 550 pasajeros de primera clase.

El vapor más largo del mundo hoy es el «Teutonic» que mide 566 pies.

El número de vapores que al presente navegan entre Europa y los Estados Unidos ascienden á noventa.

El Capitán más antiguo en el tráfico es el capitán Brooks, del vapor «Arizona,» que lleva 35 años de servicio.

En el año de 1890 estos vapores desembarcaron 99,189 pasajeros de 1ª clase y cerca de medio millón de inmigrantes europeos en sus cámaras de 1ª y 2ª

El vapor «Great Eeastern,» que se echó al agua el 10 de enero de 1856, medía 680 pies de largo, 83 de ancho y 25 de puntal de la cubierta á la quilla; la maquina tenía 6,600 caballos de fuerza para mover dos ruedas á ambos lados y un hélice á popa. Sirvió para tender el primer cable trasatlántico entre Iuglaterra y los Estados Unidos para transporte de tropas entre Inglaterra y sus colonias de la India; para el trasporte de ganado, granos y madera, y al fin fué abandonado como inútil y rematado en almoneda como un montón de leña en $80,000.

Costó más de $2.000,000.

Los vapores que navegan entre New York y Liverpool constantemente, hacen una travesía de 3,064 millas por la ruta del Norte y de 3,139 por la ruta del Sur. Por lo regular hacen la travesía en seis días, por término medio, los vapores de primera clase en andar, como el «City of París», y otros de la misma compañía, han hecho el viaje en 5 y medio días, poco más ó menos.

Los de la Compañía alemana North German Llody echan de 7 á 10 días en sus viajes desde Hamburgo y Amberes á New York, recorriendo más escalas y mayor distancia. Esta compañía tiene en servicio doce vapores hermosos de 1ª clase.

El consumo diario de carbón de estos vapores es de 300 toneladas, en 24 horas, ó 466 libras por minuto.

El mayor andar de algunos de estos vapores ha sido de 500 millas, poco más ó menos cada 24 horas. Cada milla náutica ó nudo, consta de 6,080 pies ingleses. La milla terrestre es de 5,280 pies.

LAS COMIDAS EN LAS CAMARAS

DE LOS COMUNES.

En nuestro Congreso de diputados no hay medio de comer: Jerez, licores, cerveza, café, ricos emparedados y unos pasteles nunca componen elsurtido del buffet.

No sucede lo propio en otros Parlamentos, y principalmente en la Cámara de los Comunes, donde el restaurant, los comedores, la bodega y los salones de fumar son quizá la dependencia mejor y más cuidada del palacio de Westminster. Todo ello corre á cargo de una comisión de gastrónomos,á cuyo frente se halla el honorable Sydney Herbert, uno de los *gourmets* más acabados de Londres.

En la bodega de la Cámara de los Comunes hay vinos por valor de algunos millones. Para elegirlos, siempre que se trata de comprar alguno, se emplea un procedimiento curioso que pone á prueba la habilidad de los mejores catadores. Entre los diputados hay algunos que son grandes inteligentes en Champagne, Borgoña, Burdeos, Rhin, etc., y estos señores raunidos en solemne cónclave, van probando los vinos en que son especialistas. Las botellas son todas iguales, sin más señal que un número, y para que no sea posible conocer su procedencia las presentan envueltas en gruesas servilletas. Lo curioso es que el veredicto de este jurado en casi constantemente unánime, y en la Cámara de los Comunes suele beberse el mejor vino de Londres.

La cocina tiene condiciones y materias primeras y mano para dar siempre de comer á 250 personas en un momento dado. Consume de... 1,5000 á 2,000 libras de carne por semana y no hace nunca contratos por más de un mes. Los diputados sobre todo los irlandeses, cuyo carácter es muy animado y casi meridional, tienen mucha costumbre de comer en la Cámara; con efecto sabido es que las sesiones principian á las cuatro de la tarde y duran hasta la madrugada, circunstancia que hace poco menos que obligatorio el comer en la Cámara, cuando se quiere ó se tiene que ser concurrente asíduo á las tareas parlamentarias.

El cubierto corriente en los comedores de la Cámara, como en los restaurants genuinamente ingleses de Londres, consiste no más que en un plato de sopa, otro de pescado ó de carne, pan, manteca de vaca, queso, ensalada de galletas; el plato de carne es invariablemente roastbeef, lomo de carnero asado ó cordero con salsa de menta, y se puede repetir de él cuantas veces se quiera, sin que por eso se aumente el precio del cubierto: éste cuesta dos chelines ó sea unos diez reales.

El salón principal de fumar tiene una magnífica estantería con tabaco de valor de más de 500 duros. Naturalmente, los cigarros se secan teniendo tanta existencia: pero éste es un mérito para los ingleses, los cuales aprecian el tabaco como el vino por su vejez.

Por último, el encanto principal de la organización culinaria de la Cámara de los Comunes consiste en que allí pueden ir convidados y aun convidadas. Las señoras son muy aficionados á ir á comer con los diputados y dan la nota alegre y animada á aquella especie de casino; en verano la terraza del palacio del Parlamento se llena de mesitas, y rara es la que no tiene sentada á ella una ó dos señoras.

Así es que hay tres juegos de comedores, de salones de fumar y de gabinetes de conversación: uno para diputados y convidados, otro para solo los diputados y otro para solo los ministros.

NOTICIAS POR EL CABLE

SEPTIEMBRE.

NEW YORK, 4.—Un despacho del Callao, dice que el torpedero almirante "Condell" y el transporte "Imperial", se entregaron al cónsul de Chile al saber la derrota de Balmaceda. De Valparaíso se sabe que la noticia del asesinato de Balmaceda por una muletera, es falso. El Ministro provisional de Relaciones Exteriores, Sr. Errázuriz, ha agradecido al pueblo de los Estados Unidos por sus simpatías hacia la causa del partido congresista durante la guerra. Los miembros de la Junta de Gobierno han sido recibidos con mucho entusiasmo. Los buques extranjeros han salido para el Perú con todos los que se habían refugiado en ellos.

WASHINGTON, 4.—Blaine se ha enojado mucho con el Ministro americano en Santiago, Mr. Egans, porque nunca le puso bien al corriente de la situación de las cosas durante la guerra .Se susurra que será retirado. El Sr. Monat dice que corre prisa ahora que el gobierno americano lo reconozca como representante de Chile.

LONDRES, 4.—Todo el mundo se ha reído de las noticias relativas á las de Balmaceda, publicadas el sábado por "El World" de New York y trasmitidas por cable á esta cindad. En esos telegramas se decía que el ejército de los congresistas había sido atrapado como una manada de carneros y destruido completamente.

Las grandes .maniobras de los ejércitos de Francia, Alemania y Austria, empezaron hoy. Los militares más distinguidos de todas las naciones están observando con profunda atención estas maniobras, con motivo de lo mucho que se habla de una próxima guerra franco-alemana. A los judíos, á quienes se expulsa actualmente de Moscow, se les obliga á firmar un documento en el que hacen constar que abandonan el pa'́s por su propia voluntad.

VIENA, 4.—Los Emperadores de Alemania y Austria salieron hoy para el cuartel general de York-fritz, á presenciar las maniobras.

NEW YORK, 4.—La noticia de que se ha restablecido la comunicación telegráfica entre Valparaíso y Buenos Aires ó sea entre los Estados Unidos y la Argentina, vía Galveston, ha producido mucha satisfacción aquí.

SHANGHAI, 4.—El populacho destruyó el consulado británico en Yrchang: la cañonera francesa «Aspia»,se ha dirigido al sitio de los desórdenes. Su comandante va resuelto á obrar de una manera decisiva.

NEW YORK, 4.—La fábrica de dinamita de Whilepigcon Michigan, hizo explosión matando 16 obreros la mayor parte suecos.

ROMA, 5.—El Capitán Fracassa dijo hoy que el Papa se encuentra gravemente enfermo desde el miércoles pasado.

PARIS, 5.—Sí resultan satisfactorios los esperimentos que se harán con los globos de guerra armados de teléfonos, se dará un juego completo de ellos á cada cuerpo del ejército francés inclusive los dinamos portátiles.

CONSTANTINOPLA, 5.—Dícese que la retirada del Ministerio turco se debe al descontento que experimentaba el Sultan contra todo el gabinete por no haber podido castigar y destruido el bandigaje,que infringía algunas providencias y cuyos ultrajes han motivado algunas reclamaciones de parte de los embajadores de Francia y Alemania.

SAN FRANCISCO, 5.—Sábese de Holmelg que la cañonera británica «Fivead» rompió sus amarras durante la tormenta del 18 de julio y que fué arrojada contra los muros del astillero de Kowlo, causándose serias avërías y yéndose á pique con pérdida de un marinero.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Se aprueban las modificaciones al Reglamento para los depósitos, edificios de centralización y fábricas de aguardiente, hechas por el Director General de Licores y Ramos Estancados.

Secretaría de Fomento.—Se deniega la solicitud que han presentado los señores E. L. G. Steele y Cía., del comercio de San Francisco California, sobre que se les conceda privilegio exclusivo para la importación á la República, de petróleo denominado «La Luz del Mundo.»

Secretaría de la Guerra.—Se admite al Dr. don Carlos Padilla la renuncia que ha presentado del puesto de Segundo Inspector de Sanidad Militar y Cirujano de la Comandancia de Armas de este Departamento; y se nombra en su lugar al Dr. don Pedro de León V.

—Cirujano Militar del departamento de Sololá ha sido nombrado el Dr. don Ramón Solórzano con el sueldo de $100 mensuales.

GACETILLAS.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Rodolfo Selva, de San José C. Rica; Agustín Toledo, San Critóbal; Joaquín Castañeda, Sesori; José Rivera R., Retalhuleu; Isidro Solórzano, Cuilapa; Vicente López, Zacapa; Manuel Ruiz y Cª. Antigua; Carlos Ellis, Antigua; Erlinda Peláez, Mazatenango.

Nacimientos del día 11: Mercedes García, José María Rodríguez, Natividad Mercedes de Jesus Gómez Alarcón, Jacinto Dávila, María del Rosario Dávila, Marcelina Salguero, Natividad Collado, José Mercedes López y Héctor Mejía.

Defunciones del día 11: Juana María Rosales, de 18 días, inanición; Emilia García, de 1 año 2 meses, raquitis; Lucía Sequeida, de 2 años, tos ferina; José Angel Jólon, de 31 años, herida de arma de fuego.

Un baúl conteniendo un traje de casimir negro, un saco del mismo color, cinco camisas blancas, un sombrero nuevo y varios libros, le fué hurtado antier á Mr. Peter Briner, de su pieza de habitación situada en una casa de la 9ª Calle Oriente.

Nos escriben del Brasil que «las regiones comarcanas del Para y Marañón, que exportaban el bálsamo de copáiba para Europa, ven paralizar la exportación con grande desconsuelo.» Débese este resultado á los esfuerzos de un farmacéutico de Paris, M. Midy, quien al probar en los hospitales la eficacia de la esencia de sándalo, en las enfermedades á que la juventud paga tributo, tuvo la idea de vulgarizar ése medicamento en todas las partes del mundo y dar, bajo forma de cápsulas pequeñas y redondas, un producto del todo puro. Así es que, tanto los médicos como los enfermos abandonan el copáiba, pues saben que obtendrán en 48 horas con el Sándalo Midy, los resultados que sólo al cabo de largas semanas, y mal, obtenían el capáiba, la cubeba y los líquidos astringentes.

Loco.—Antier fué detenido el demente José Manuel García, de orden del Juez 3º de Paz. Probablemente esté ahora en el Manicomio.

A propósito, nos informan que han aumentado de una manera notable los huéspedes de la casa de orates, desde hace muy poco tiempo. Y es de advertir que muy pocos de los que entran salen con salud, no por falta de elementos, sino porque desgraciadamente no cuenta por ahora con ningún Pinel, ni cosa que lo valga. Fuera bueno que se prestara atención sobre este particular y se pusiese en el referido establecimiento un médico de reconocida competencia. Hablaremos después á este respecto.

Dice 'La República" de ayer:

"Los trabajos del Pabellón que se está construyendo en el patio del edificio municipal, para exhibir los objetos que se presenten con ese objeto, han avanzado muchísimo: ya está cubierta la parte superior, se ha puesto el tablado y es casi seguro que mañana quedará concluido todo y listo para comenzar á recibir los objetos que sean enviados.»

VERSOS GRIEGOS

En las cráteras de oro cinceladas
beben el chipre añejo,
Desceñidas las clámides de púrpura,
los alegres mancebos.

Los olivos que el pórtico sombrean
mandan un soplo fresco:
Atenas duerme, y el festín anima
un rapsodista ciego.

El zumo de las uvas, la locura
de Otoño, vierte presto
En los buenos espíritus, sus ánforas
cargadas de beleño.

En un claro de luna, mientras tanto,
el rapsodista, envuelto,
Se embriaga con la música celeste
de los versos de Homero.

El sol al despuntar al otro día
en su carro de fuego,
Vió á la rendida tropa que dormía
Y sonreír al rapsodista ciego.

VICENTE ACOSTA.

En la tetilla derecha le infirió el jueves por la tarde una gran herida Alfonso Muñoz á Daniel Neida. Desgraciadamente no se capturó al heridor. El herido fué á curarse á su casa de habitación.

Las consecuencias inmediatas de las vigilias, los teatros, reuniones y bailes, las diversiones invernales á que sin orden é imprudentemente se entregan los jóvenes de ambos sexos, confiando en su juventud, son el cansancio, la irritabilidad, la tristeza, un malestar continuo, fenómenos que provienen de la excitación del sistema nervioso que da una vida ficticia en las horas de placer y sume en la amargura en los momentos de reposo. Y como esto es general, se comprende la venta considerable del *Elixir antinervioso polibromurado de Baudry* que, gracias á los bromuros alcalinos de que se compone, calma con rapidez los desórdenes que señalamos.

Recepción.—Ayer se verificó la del Ministro de Venezuela Dr. R. Villavicencio. Expresivos y elocuentes fueron los discursos cruzados con tal objeto entre el Representante del Gobierno venezolano y el Jefe del Ejecutivo.

La bandera nacional estuvo izada en los edificios del Gobierno.

LA COPA DEL REY DE THULE

(*De Goethe.*)

Era un rey fiel y constante;
Murió en sus brazos su amante,
Y cual su mejor tesoro,
Dióle en el último instante
Una hermosa copa de oro.

El rey, de noche ó de día,
Sólo en la copa bebía,
Y al tocarla el labio ardiente
El júbilo de repente
Brillaba en su faz sombría.

Mas llegó el día postrero
Y al hijo su reino entero
Dióle, y todo su tesoro:
Sólo negó al heredero
La querida copa de oro

Hizo á sus grandes llamar,
Y en torno á la regia mesa
Se vinieron á sentar,
En el castillo al que el mar
Las plantas, humilde, besa.

Allí apuró moribundo
El postrer sorbo el anciano,
Y con enérgica mano
La copa lanzó al profundo
Abismo del oceäno.

Con mirada de agonía
Siguió sin afán ni enojos,
La copa que al mar caía;
Vió cómo el mar la sorbía,
Y entornó, muerto, los ojos.

Hurtos.—Un tal Prado quiso estrenar sombrero sin que le costara un real. Para conseguirlo, echó las cinco sobre uno de vicuña del almacén de los señores Rosenthal; pero vió su gozo en un pozo, porque muy á tiempo se le observó el bulto.

—Otro uñas largas extrajo cuidadosamente del bolsillo un reloj de plata al albañil Marcos González. También á éste se le frustraron sus cáquicas intenciones.

Costa-Rica.—Con el nombre «La Unión» acaba de ver la luz pública en San Ramón un nuevo periódico; también ha aparecido en San José con el nombre de «El Defensor de la Enseñanza» un periódico semanal redactado por don Carlos Francisco Salazar.

—Se ha habierto una oficina telegráfica en San Isidro, jurisdicción de San José.

—Con $1,500 se ha auxiliado á las municipalidades de San José, Heredia, Cartago, Alajuela y Puntarenas para solemnizar el 15 de septiembre.

—Pronto darán principios los trabajos para la construcción de la Penitenciaría.

El edifició costará $100,000.

—Acaba de llegar á San José el ilustre americano don Eloy Alfaro. También han llegado desterrados de Nicaragua los señores don Joaquín Zavala, don Anselmo Rivas, don Enrique Guzmán, don Pedro Ortiz y don R. Chamorro.

—El Sr. Dr. don Valeriano Fernández Ferraz ha sido encargado para organizar la enseñanza y subsanar los defectos que encuentre en las leyes sobre Instrucción Pública.

—Hace pocos días los alumnos del Liceo de Costa-Rica se levantaron en contra de los profesores, armando una lucha formal, que á durar un poco más, habría tenido malas consecuencias para los profesores.

Se dice diariamente que el sulfato de quinina se reemplaza con un nuevo producto más activo y menos caro, y los químicos afirman que, en breve, prepararán la quinina artificialmente. Deseando se realice tan importante progreso, los médicos y los enfermos saben que el mejor sulfato de quinina es el de *Pelletier* ó de las Tres Marcas, y que esta quinina, encerrada en una pequeña cápsula que lleva como garantía el nombre de *Pelletier*, es el tónico, febrífugo y antineurálgico más poderoso de cuantos se conocen. Muchos medicamentos preconizados contra la gota y el reumatismo, deben sólo su eficacia á la presencia de la quinina.

Atarjeas rotas.—Este es un perenne tópico de las gacetillas. Actualmente se hallan muchas en mal estado; pero la señora Municipalidad, encargada de su reforma, se muestra siempre muy serena, mientras los vecinos paganos tienen que soportar malos olores, pero muy malos.

Programa.— Publicamos á continuación el de las fiestas cívicas con que la Municipalidad de Guatemala celebrará el LXXº aniversario de la Independencia nacional:

1º—Los días 14, 15 y 16 de septiembre, serán festivos. Se invitará atentamente al vecindario para el aseo de las calles, adorno é iluminación de las casas, haciéndose igual decoración en los portales y Plaza de Armas.

DIA 14.

2º—A las 4 p. m. la Banda Marcial concurrirá á la Plaza de Armas con el objeto de solemizar la festividad.

3º—A las 6 p.m. se izará el pabellón nacional con los honores de ordenanza. La Banda Marcial permanecerá hasta las 10 ejecutando las mejores piezas de su repertorio.

DIA 15.

4º—A las 5 de la mañana de este día, la Banda Marcial recorrerá las principales calles de la ciudad, ejecutando piezas adecuadas; y á las 6 se constituirá en la plaza mayor para hacer los honores al pabellón, que será saludado con salvas de artillería y cohetes.

5º—A las 12 m. la Municipalidad, presidida por el Jefe Político, concurrirá al salón de recepciones del Palacio Nacional, para oír la lectura solemne del acta de Independencia y el discurso que pronuncie el orador oficial.

6º—A las 4 de la tarde habrá paseo cívico que recorrerá las calles principales de la ciudad en el siguiente orden: 1.º —abrirán la marcha 100 niños de los asilados en el Hospicio y 25 alumnos de cada una de las escuelas nacionales de la capital: 2.º —La Municipalidad, Corporaciones y vecinos invitados; 3.º —La Escuela Politécnica con su bandera, y 4.º —La fuerza militar para acompañar el pabellón de la República.

7º—A las 6 de la tarde se arreará el pabellón nacional con los honores de ordenanza; y á las 9 de la noche habrá vistosos fuegos artificiales en la Plaza de Armas.

La Banda Marcial tocará hasta las 10 p. m.

DIA 16.

8º—La música militar tocará en la Plaza de Armas desde las 4 hasta las 10 p. m.

La solemne apertura de la "Exposición Artístico Industrial", celebrada bajo los auspicios de la Municipalidad, se verificará el 14 á las 12 m., invitándose para ese acto al Sr. Presidente de la República, Secretarios de Estado, Poder Judicial, Cuerpo Diplomático, Comisión Permanente del Poder Legislativo, funcionarios civiles y militares, Sociedad Central de Artesanos y personas particulares.

El edificio municipal permanerá abierto durante los días 14, 15 y 16 de las 11 a. m. á las 3 p. m., y de las 4½ hasta las 10 p. m.

La Banda Marcial ejecutará en el local de la Exposición, durante los días 14 y 16, de las 11 a. m. á las 2 p. m., las mejores piezas de su repertorio; y de las 7 á las 10 p. m. se pondrá una escogida orquesta.

Oportunamente circulará la invitación de la Municipalidad para la solemne distribución de recompensas á los expositores.

Trescientos pesos valen un reloj, una cadena y un par de aretes de oro que le fueron hurtados hace pocos días á doña Elena de Ross, de su casa de habitación situada en la 7ª Avenida Sur. Se presume que el ladrón sea un sirviente que se ha despedido á la francesa.

Dos enfermos que sufrían uno de una úlcera escrofulosa y el otro de atrofia incipiente del hígado, fueron *completamente curados* con *el solo uso* de la EMULSION DE SCOTT.

BOGOTÁ, Junio 4 1,884

Sres. SCOTT Y BOWNE, New York.

Muy señores míos: Hace pocos meses vinieron por casualidad á mis manos algunas botellas de la EMULSION DE SCOTT que ustedes preparan, las cuales ensayé en dos enfermos. Uno de ellos sufría, desde mucho tiempo, de una úlcera escrofulosa y el otro de atrofia incipiente del hígado. Ambos fueron completamente curados con la sola aplicación de la Emulsión, la cual continuaré prescribiendo siempre, para los casos en que está indicada. Quedo de ustedes con la mayor consideración atento y S. S. Q. B. S. M.

1ª Dr. VICENTE PEREZ RUBIO.

Ha circulado el número 1º de la «Gaceta Médica Quezalteca,» órgano de la Sociedad Médico-Farmacéutica de Occidente. La redactan los miembros de dicha Sociedad, por turno.

El presente número trae como Redactores á los Dres. don Manuel Aparicio, don N. Sardá R., don Mariano Villagrán M. y Licenciados don León Sáenz y don Luis Mazariegos.

Trae el sumario siguiente:

I. «A Nuestros Lectores,» (La Redacción.)

II.—«Análisis de la orina,» (Dr. Toledo.»)

III.—Deberes y Derechos de los Médicos y Farmacéuticos en la Sociedad,» (Dr. Herrera Bravo.)

IV.—«Vacunación,» (Dr. Molina.)

V.—«Notas Científicas,» (Dr. Sardá.)

RELIGIO

(DE VÍCTOR HUGO.)

La tarde ya caía:
serena é imponente
la noche sus crespones extendía.
Germán iba conmigo, y entre tanto
así me requería:
—"Cuál es tu fé? ¿cuál es tu libro santo?
¿ó será que te bastas á tí mismo?
Si es algo más el ruido de tus versos
que el de la frágil ola que espumea
y en las playas espira:
si á algún fin detinada,
no es tan sólo tu lira
negro tizón que humea
en medio á las cenizas de la nada:
si no eres algún alma del abismo
¿cuál es tu cáliz? ¿cuál tu eucaristía?
¿cuál la fuente en que bebes?
Y como yo callaba, él proseguía:
—Poeta pensador que al mundo ilustras
y que al par con tu ejemplo
al mundo enseñar debes,
¿dónde su culto á Dios tu ánima presta?
¿por qué no vas á orar al santo templo?"
Ibamos á través de la floresta.
—"Yo oro,"—respondíle.
Y él me dijo:—"¿En qué iglesia?
¿ante qué sacerdote y en qué altares
contrito de rodillas,
el santo sacrificio contemplando?
¿Ante qué confesor el alma humillas?"
Por mi respuesta ansiaba,
Y díjele:—"La iglesia es el espacio:
en cuanto al sacerdote...."
En ese instante el cielo se argentaba.
Hostia enorme, la luna
alzarse en el oriente se veía.
Vago estremecimiento
llenaba el cielo, el viento,
y al pino, al cedro, al olmo
y al águila y al lobo se extendía.
Hícele alzar los ojos
hacia el astro de oro que subía,
la oscurecida tierra iluminando,
y díjele:—"¡Prosternate de hinojos,
que oficia el mismo Dios, y están
alzando....!"

José Antonio Calcaño.

Un amigo nuestro se encontró ayer en una calle un prendedor de corbata, de oro.

La persona que se creyere dueña de él, puede acudir al almacén de Paul y Cía donde, al dar las señales, le será entregado dicho prendedor.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Parece que se confirma la noticia que dimos en días pasados sobre el triunfo definitivo del candidato oficial para la Presidencia de la República de Honduras, General don Ponciano Leiva.

Se dice que al entregar el mando el General Bográn, se retirará á sus fincas.

Algo siquiera es esto en la práctica republicana, por lo menos la trasmisión del poder con todo é imposiciones, cosa que es tan difícil de ver en Centro-América donde por lo general los Presidentes suben y bajan á balazos.

AMOR Y MUERTE

(*De Uhland.*)

El río cantando cruzan
Tres alegres camaradas,
Y gritan así á la puerta
De la próxima posada:
—Buena mujer, ¿dónde tienes
La cerveza y la muchacha?
—En esta botella espuma
La cerveza aprisionada
Y la niña está espirando
En esa lóbrega estancia.

En el oscuro aposento
Entran los tres camaradas,
Y á la niña ven envuelta
En la fúnebre mortaja.
Uno de ellos, conmovido,
El blanco cendal levanta,
Y así diz, mientras los ojos
En la muerta joven clava:
—Tan niña, tan inocente,
Y tan hermosa: ¡qué lástima!
—Si no la mirase yerta,
Hoy de ella me enamorara.

Otro de los tres mancebos,
Llenos los ojos de lágrimas,
Dice, arrojando de nuevo
El velo á la frente pálida:
—¡Pobre niña! ¡tantos años
Que la amé con todo el alma!
Hoy al sepulcro con ella
Ha bajado mi esperanza.

Mas el tercer compañero
Otra vez el velo aparta,
Y así prorrumpe, imprimiendo
Un beso en la boca helada:
—Has muerto, pero ¿qué importa?
Lo mismo que ayer te amaba,
Hoy, idolatrada niña,
Te amo, y te amaré mañana!

Al repertorio de música Diez de Bonilla Hos. han llegado nuevamente los siguientes valses: «Lamento de un preso», «Los Patinadores», «El Sueño», «Los Mirtos», «Las Ninfas del Danubio», «Gilda», «Flores de Invierno», «Estudiantina», «Josefina», «Ensueño Seductor», «Lluvia de oro», «Dolores», «Laura», «Contra las olas», «Ilusión», «Olas del Danubio», «Carmen», «Cristina», «Clotilde», «Marsella», «Sobre las ramas», «Mirtos de oro», «Soñando», «Misterio», «Las Rosas», «Flores de mayo», «El Océano», «La Vague», «Los horizontos azules», «Mecido por las Hadas», «Entre violetas», «Angel de amor» «El Gondolero», «Los Ruiseñores», «Felice», «Muchachos de Viena», «Tout en rose», «Salida del Sol», «Mignon», «Seducción», «Alegría y tristeza», «El adorno de la primavera», etc., etc., etc.

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. «Vino Charsalno»

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

RODARON POR EL SUELO

El lunes 24 de noviembre de 1890, los periódicos americanos publicaron la siguiente te noticia:

Mrs. Sarah S. Henster East, 134 Street N. 873, Nueva York, se suicidó de un tiro ayer mañana. Era una señora excelente, de posición social elevada y pertenecía á la Iglesia Presbiteriana del Rev. Dr. Ramsey. Tenía bienes y se interesaba mucho en varias caridades públicas y particulares. Desde julio último había sufrido mucho de indigestión, que le produjo melancolía y después una especie de locura, bajo cuya influencia se quitó la vida.

He aquí otra historia menos trágica, aunque de la misma índole. El que lo relata lo hace á su modo. Generalmente, dice, tememos á la muerte y sin embargo una vez he querido morir y he aquí el motivo. Hasta la Pascua de 1888 había tenido salud, pero en esta época (para tantos de alegría) fué para mí de tristeza, languidez y cansancio. Perdí el apetito y me sentía muy mal después de comer los alimentos más ligeros. Los ojos y la piel tomaron un color amarillo oscuro y la secreción renal parecía sangre. El dolor de estómago no se podía sufrir y con frecuencia duraba sin interrupción de 12 á 14 horas. Algunas veces tenía dolores noche y día y me ponía tan malo que mi mujer tenía que velarme toda la noche. Siempre estaba malo, me daba tos y arrojaba una flema verde.

A pesar de la ropa de abrigo y de toda clase de comodidades, siempre tenía frío, tiritando como si la sangre se me hubiera empobrecido. No podía tomar alimento sólido; vivía de caldos, preparaciones de leche, etc., y después de cada comida me daban dolores de estómago que no se quitaban con nada.

Poco después se me desarrolló una picazón por todo el cuerpo como si tuviese envenenada la sangre. El médico de la familia me estuvo asistiendo como cosa de un año. Por su consejo fuí á Harrogate á ver á otro médico y á beber las aguas, pero hallándome peor me volví á casa. El bañero de Harrogate y otros me dijeron que tenía la sangre envenenada, lo que nunca habían dicho los médicos. El primero había dicho que los dolores procedían de piedras en la vejiga de la hiel.

Entonces consulté á un especialista eminente de Manchester, que confirmó lo que había dicho el otro médico, mas con ninguno me aliviaba.

En este estado lamentable seguí seis meses más y me puse tan endeble que á penas podía andar, y tan delgado que *se cayeron los anillos de los dedos y rodaron por el suelo.* Eran tales los dolores que *deseaba morirme* y uno de los médicos dijo á un amigo mío que no podía restablecerme.

En agosto del año pasado de 1890, cuando me encontraba peor, me enviaron por correo un libro de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Me decidí á probarlo y mandé por un poco á Lymm á la botica de Mr. Evans. Después de la primera botella me sentí un poco mejor y siguiendo con este remedio me volvió el apetito y poco á poco me fuí poniendo fuerte. El color se ha vuelto á poner natural y me siento tan bien como he podido sentirme en toda mi vida, á la verdad, tan bien como cuando era niño. Como sin inconveniente alguno toda clase de alimentos y en los últimos tres meses *he ganado* en peso 30 libras. Puedo añadir que antes de tomar esta medicina había cambiado tanto que mis amigos y aún mis discípulos á penas me conocían. A todo el mundo digo lo que debo al Jarabe de Seigel.

La persona que hace este relato es un caballero de posición, conocido de todo el mundo en Lymm. No quiere que se publique su nombre, pero el señor J. H Evans, el farmacéutico nombrado anteriormente, atestigua la verdad de cuanto aquí se ha dicho.

Este era un caso grave de indigestión con sus consecuencias naturales. Toda la economía estaba emponzoñada y desarreglada por los ácidos debidos á fermentaciones en el estómago, y si no hubiera sido por el Jarabe de Seigel, un resultado desastroso se hubiera seguido en muy poco tiempo.

TELEGRAMAS

San José, septiembre 12.—Ayer á las 6 y media p. m. fondeó el vapor alemán «Setos,» de Hamburgo, trayendo 451 bultos mercaderías y á los pasajeros: E. Poprensa, de La Libertad; F. Souza y hermana, de Acajutla.

Anoche á las 7 zarpó el vapor «San José» con destino á Acapulco, llevando 176 sacos azúcar, 3 sacos y 3 paquetes correspondencia y á los pasajeros: E. Ruiz, A. Calito y 2 señoras, M. E. Sánchez, Sra. Jabalois 2 hijas y criada, O. Mattsson, A. Briggs, R. Ayau, R. Barillas, J. Arias, M. Rivera, E. Barillas, R. García, V. Figueredo, I. Muñoz, J. V. Ramírez, J. Garin, N. Marroquín, M. Ramírez, B. Ruiz, J. M. Conde y R. Ugarte, para Champerico; I. Lemus, J. M. Lacalsada, P. Beltrán, E. de Sablá, R. Cuthbert, C. Cadigan, S. A. Waterbury, J. Cividancs y F. Estrada, para Ocós.

Kaiserlich Deutsches Konsulat zu Guatemala

Aufruf.

Herr Kaufmann *Emil Saremba*, geboren am 19. December 1859 in *Mehlsack* in Preussen, welcher Mitte Januar 1881 nach America auswanderte, wird hiermit ersucht, *sein vaterliches Erbtheil* in Folge *Ablebens des Vaters* in Empfang zu nehmen. Naheres durch den gerichtlich bestellten Abwesenheits. Vormund: Hermann Rucker in Dresden in Sachsen.

3—2

BANCO COLOMBIANO.

ESTABLECIDO EN GUATEMALA EN 31 DE OCTUBRE DE 1878.

—Número 1, 7ª Avenida Sur—

Capital consignado ó pagado	$1.335,000	
Fondo de reserva	375,414-79.	$1.710,414-79
Valor de su oficina		,, 65,000-

Se ocupa de todas las operaciones de emisión, giro, depósito, descuené imposición con hipoteca.

Compra y extiende giros, sobre Londres, París, Hamburgo, New York y San Francisco (California) etc., etc.,

TODO A TIPOS CONVENCIONALES

Recibe depósitos disponibles, ó á la vista, y los devuelve en la misma especie en que los recibe. Sobre ellos no abona interés alguno.

Director..........Recaredo de Villa.
1er Administrador..........Francisco Cordón
Inspector..........Demetrio Viana
Secretario..........M. Echeverría y Valdés.
Cajero..........Alfonso Calvo.

Guatemala, 6 de agosto de 1891. 24–22

TEATRO NACIONAL

GRAN COMPAÑIA

ITALO-AMERICANO.

Elisa Zangheri

SÁBADO 12

Fución extraordinaria á beneficio del actor

Dario Ferrarese.

Se pondrá en escena

Don Juan Tenorio

DOMINGO 13

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

En las dos noches habrá rifa para la Galería. Comprando su boleto que vale sólo *dos reales* los concurrentes á Galería pueden ganar

☞ *EL SABADO, un reloj de plata*

EL DOMINGO, diez duros.

Asistir al espectáculo.

AVISO

Los señores comerciantes que desean tener sus libros bien llevados por un tenedor de libros alemán, que se dirijan bajo G. A. W. en la dirección de este periódico.

4—2

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.
10 2 p. s.

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N.º 2 ó en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte. 24-8 alt.

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 34

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.º 1 de la 10.ª Calle Oriente. 2-a

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Terciopelos negros de las labores más lindas.

Trajesitos para niñas de dos á catorce años.

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto.

15—4al.

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.º al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.
30-20

EN LA CASA

número 51 de la 6.ª Avenida Sur, se desea comprar dos mulas de silla.

2—2

AVISO OFICIAL

El artículo 3.º del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,
F. Vides.
6

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-4 *F. Riveiro.*

Crema de Bismuto

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO de GRIMAULT y Cía, de Paris

El **Bismuto** es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino** y **diarreas coleriformes**.

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en los princ. Farmacias.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación*. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡¡BRILLANTE NEGOCIO!!

Una acreditada Farmacia de la capital y con escojido y variado surtido, se vende en condiciones muy ventajosas.

Informarán en la 10.ª Avenida Norte número 14, de 10 á 11 m., y de 4 á 5 de la tarde.

15-15 a. d.

AVISO

El 20 del corriente á las 12 se rematarán con la autorización necesaria, los créditos del concurso de don Juan Serigiers que importan $9,771 en el escritorio de don A. Corzo 6a. Avenida Sur número 15. Servirá de base para el remate cualquier postura que se presente.

Guatemala, septiembre 10 de 1891.

2—2

Jarabe de Reuter No. 2.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Es el único remedio absoluto, infalible contra las Escrófulas, contra los Humores Escrofulosos, Contagiosos, Sarnientos, Mercuriales, Leprosos; contra todos los Envenenamientos de la Sangre, Erupciones Cutáneas de todas clases.

Ha hecho curas maravillosas en casos deshanciados por médicos y hospitales como incurables. Es el único remedio de la Sangre, del Hígado y los Riñones, que no tiene venenos minerales. Está preparado por un químico de universal celebridad y de honradez inatacable. Es diferente en su composición de todos los remedios conocidos. Se ha captado, á justo título, la confianza de los médicos, de los farmacéuticos y del público.

El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del Jabon Curativo de Reuter. Es absolutamente puro, delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde el momento de su nacimiento, es infalible que impedirá toda clase de enfermedades de la piel y del cráneo.

EL BOSQUE

Con la espaciosa y cómoda casa recientemente construida á la entrada,

SE VENDE

informará en esta imprenta el señor don José María Alejos.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—11

Cacao

De la Hacienda GUACHIPILIN se vende en la casa número 28 de la 8ª Calle Oriente. 202



AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador.

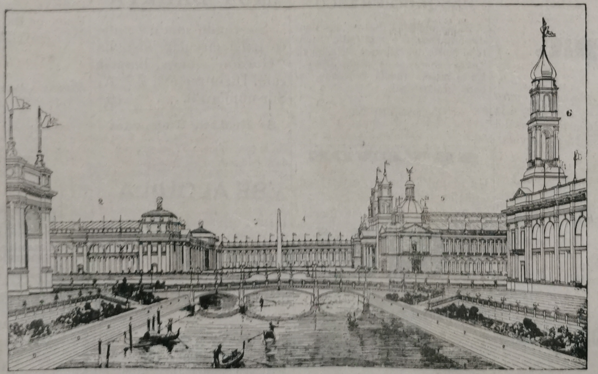
Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al Agua de Colonia por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, cuyo aniversario debe celebrarse CON LA Exposición Universal de Columbia, en Chicago, Estados Unidos de América.



UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor William E. Curtis, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 pa. 11

Tip. La Union.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LIV. Guatemala, lunes 14 de septiembre de 1891. Núm. 2948

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 14 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 9 DE 1891.

Tipos de descuento	12 p8	anual
Id. intereses á 3 meses	6	id.
Id. " 6 "	6	id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	35	°/o
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34½	"
París, á la vista	36½	"
Hamburgo, 90 días vista	32½	"
Hamburgo, á la vista	34½	"
Madrid, id.	37	"
Barcelona, id.	37	"
Sevilla, id.	37	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	41	"
San Francisco id.	41	"
Méjico, id.	14	"
Panamá, id.	4	"
Lima, id.	6	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	—	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista ... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo ... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

14 Lunes.—La exaltación de la Sta. Cruz.
15 Martes.—San Nicomedes, mr.—*Fiesta Nacional por el Aniversario LXX de nuestra Gloriosa Independencia.*

EL DIA DE MAÑANA

70 años justos de vida independiente va á cumplir mañana Centro-América.

Día de luto más que de regocijo debiera ser esa fecha memorable para todos los buenos patriotas, desde luego que ella marca para estos países el advenimiento de una época de luchas insensatas y de odios lugareños.

En efecto: ¿qué hemos hecho del año de 21 á esta parte? Nada más que ensangrentar el suelo centro-americano y despedazar la vieja Patria como hijos desnaturalizados, no respetando nada como no sean nuestros propios intereses.

Del desgarramiento salvaje de la nacionalidad que nos legaron nuestros mayores, resultó este quinteto de liliputienses repúblicas, que de tales no tienen más que el nombre, donde el abuso, el despilfarro y la matanza, parece que han entronizado sus reales. Salimos de una servidumbre para caer en otra: sacudimos el yugo de un tirano para echarnos encima otros muchos. Hablamos de libertad, de independencia, de dignidad humana, de los derechos del hombre, y tan hermosas palabras no hacen más que confirmar el sombrío excepticismo del monólogo de Hamlet: palabras, palabras y sólo palabras!

Centro América está condenada por un horóscopo fatal á ser regida por el sable: de nada sirve que haya unos cuantos corazones bien intencionados, si á lo mejor cualquier machetero se alza con el poder y se constituye en dueño de vidas y haciendas. Todas las bellas teorías republicanas caen como espigas, al primer machetazo de un obscuro sargentón.

Y mientras tanto, seguimos siendo el ludibrio de las naciones extranjeras: nuestros frecuentes escándalos hacen que se nos vea como un hacinamiento de cafres, y somos despreciados, y nuestro descrédito se hace enfermedad crónica.

Razón, pues, hay, y sobrada, para que el regocijo de este día se cambie en luto como atrás dejamos dicho. Los que aman de veras la tierra centro-americana, pensarán y sentirán con nosotros á este respecto, y ojalá que no esté lejano el día en que, libres y prósperos, estos pueblos puedan saludar con verdadero júbilo, la aurora del 15 de septiembre.

Así lo deseamos.

FEDOR MICHAILOWICTL DOSTOIEVSKI

Literato ruso: nació en Moscou en 1822, murió en San Petersburgo el veintiocho de enero de 1881: educado en la escuela de ingeniería militar y subteniente luego, dejó el servicio pronto para dedicarse en absoluto á la literatura. En 1846 publicó *Los Pobres*, viva y magistral pintura de la vida de los empleados enfermos y de la clase media pobre: otras novelas vinieron luego, pero sin alcanzar el mismo éxito; tres años después fué condenado á muerte como miembro de una sociedad formada para combatir todo abuso. Sobre el cadalso mismo se les conmutó esa pena por la de destierro á Siberia: las páginas en que Fedor cuenta las impresiones de ese día memorable, son gigantes.

"Subimos al cadalso y allí escuchamos leer nuestra sentencia de muerte. La escuchamos sin arrepentirnos de lo hecho. No respondo de todos, pero creo que la mayor parte de nosotros se habrían creído deshonrados renegando de sus firmes convicciones. Creímos caminar hacia la muerte y durante diez minutos sufrimos lo que no es posible pintar, esperando el momento supremo. Durante ese tiempo, algunos, lo sé bien, se recogieron y, repasando su vida, tan corta aún, quizás se arrepintieron de algunos actos, de esos actos que cada hombre guarda ocultos en el fondo del alma toda la vida; pero cuanto al acto por el cual se nos condenaba, á las ideas y sentimientos que nos regían el alma, creímos no necesitaban expiación: no merecido el suplicio, veíamos en él fuego purificador y por el mismo motivo suficiente para que se nos perdonase mucho."

Volvió á San Petersburgo cumplida su condena de 10 años de destierro, en cuyo tiempo compuso *Recuerdos de la Morada de los Muertos*, en los que sin odio ni pasión, pinta las impresiones de su estancia en la cárcel y de lo que allí sufrió.

A su vuelta á Rusia, enfermo, sin recursos, con su esposa moribunda, cayó en terrible miseria de que no lo sacaron sus obras, bien que ellas enriquecieron á los libreros. Entonces escribió *Ofendidos y Humillados*, en que muestra su ternura y compasión por los humildes proletarios... (1861). Siempre defendía á los que sufren, y trabajó sin descanso en pro de la liberación del pueblo ruso: los nihilistas creyeron contar con él para predicar la guerra social, pero se engañaron: Fedor los pinta como impotentes y enfermos y les hizo cruda guerra aunque con lástima por creerlos locos: en *Los Malos Espíritus* (1867), pone en escena con exquisito arte á esos apóstoles de la catástrofe universal. Ese mismo año publicó su obra maestra, un extraño estudio psicológico de un asesino nihilista, con el título de *Crimen y Castigo*. Sus obras posteriores fueron «Idiota», «Podristok», «Los Hermanos Karanrasow,»«Krotkaia» y el *Espíritu de las Tinieblas*. También y hasta su muerte dirigió una revista mensual *Diario de un escritor* en la que su programa fijo,era estudialr as cuestiones fundamentales que interesaban á Rusia. Fedor murió pobre, pero sus exequias, que duraron dos días, celebradas por inmensa multidud, fueron exequias nacionales como que á ellas asistieron academias, príncipes y los cuerpos del Estado. La nación educa á su familia.

Como escritor político es slavófilo determinado: con notable penetración examina, siempre desde el punto de vista de la influencia rusa, los grandes negocios europeos y orientales.

Como novelista ocupa lugar aparte en el género sombrío, superior al mismo de Edgard Poe: sabe analizar mejor. Gracias á su talento, el gran desarrollo de sus obras, gana siempre en intensidad, en interés; el estudio psicológico jamás se pierde. En sus obras hay de ordinario poca acción, ninguna intriga aun cuando gran número de personajss y episodios vengan á complicarlas. El héroe—siempre un loco, ó alucinado, ó idiota, ó por lo menos un monómano—vive concentrado dentro de sí mismo vigilando atento sus sensaciones, descomponiendo sus ideas: el teatro en que se mueven estos extraños personajes tiene algo de fantástico y misterioso, capaz de producir escalofríos. Nadie como Fedor ha pintado con tan sombríos colores los impulsos fatales, las obsesiones, los delirios, los temores de los cerebros débiles ó enfermos. Por eso *Crimen y Castigo* merece capítulo especial.

PLAGIO

Hay allá, del otro lado del Paz, un mozo muy aficionado á la poesía y que ha escrito muchos versos para los periódicos y hasta un volumen con el llamativo título de "Inspiraciones."

Se llama Miguel Plácido Peña, y en puridad de verdad, su primeros ensayos hicieron concebir en el alumno de las Nueve muy lisonjeras esperanzas. Sus producciones revelaban un poeta futuro. Andando el tiempo, sea que el humo del incienso lo mareara, sea que sus facultades intelectuales sufriesen un lamentable eclipse, ello es que el poeta embrionario empezó á sufrir caídas lastimosas en el florido campo de las letras: ya no era el mismo de otros días, sus disposiciones se habían falseado al extremo de ensartar disparate tras disparate en cualquiera versaina que abortaba su numen extraviado.

Pero creímos que la cosa no iría más allá; y hoy se ha encargado de desengañarnos un bien escrito periódico de Colombia: "El Eco de Santander", acusando á Miguel Plácido Peña del más feo de los pecados literarios, de robo, nada menos, como pueden verlo á continuación los lectores de este "Diario":

"Ernesto León Gómez, uno de nuestros simpáticos y aplaudidos becquerianos, ha sido hace poco víctima de un robo literario en Centro-América, y extrañeza nos causa que el plagiario, don Miguel Plácido Peña, llamado "poeta laureado" por un periódico del Salvador, y además, redactor de *El Fígaro*, no hubiera caído en la cuenta de que en Colombia—donde es conocido León Gómez,—se le quitarían las plumas ajenas con que se ha adornado.

Luchamos en la medida de nuestras fuerzas, porque los escritores hispano—americanos se conozcan mutuamente, y en las columnas de este periódico, lo mismo que en *La República*, hemos dado pruebas de este propósito insertamos poesías de individuos pertenecientes á diversas nacionalidades;—por eso hoy con pena nos vemos precisados á exhibir como plagiario á un escritor que, según parece, es apreciado en su patria.

Lean y comparen nuestros lectores las siguientes estrofas de los señores Peña y León Gómez, y verán que tenemos razón en dar al primero el dictado de p'agario.

Dice el señor Peña, en la composicón intitulada "¡Que no despierte!" la cual vió la luz en el número 19 de «El Heraldo» de San Salvador, redactado por el Sr. Adolfo Castro:

"En alta noche solitaria y triste
Mi alma dejó su cárcel, y en silencio,
Acortando distancias, temerosa
Donde *ella* mora suspendió su vuelo.

Vagó cual vaga el pájaro perdido,
Plegó las alas y detuvo el vuelo,
Y ante el umbral de la cerrada puerta
Su dulce nombre suspiró muy quedo.

....
Angel bendito que su sueño *velas*
Dejadme entrar, no turbaré su sueño.
....

Si la paz y quietud de su alma hermosa
Ha de turbar algún pesar eterno.....
¡Angel bendito que su sueño velas!
¡Que no despierte nunca de su sueño!"

Nuestro compatriota León Gómez, en su bella poesía "En sueños", dice así:

"En alta noche el alma delirante
Abandonó mi fatigado cuerpo;
Dejando atrás los valles y los montes,
Donde *ella* vive se acercó en silencio.

Vagó un instante de la casa en torno,
Su dulce nombre suspirando quedo,
Y ante el umbral de la cerrada puerta
Plegó las alas y detuvo el vuelo.

Dejadme entrar, espíritus que amantes,
de ella veláis el apacible sueño.
....
Habla..¿Qué dice? ¡Pronunció mi nombre!
¡Que no despierte nunca de su sueño!"

Como con lo copiado basta y sobra para nuestro intento, nos abstenemos de transcribir más estrofas de Peña, donde hay versos íntegros de León Gómez.

No estará por demás que hagamos notar que la composición del periodista salvadoreño fué *escrita* en 1890, según consta al pié de ella, y la de nuestro amigo León Gómez, fué publicada á principios de 1881 en *El Bogotano*, y á fines del mismo año vió la luz en el almanaque del periódico nombrado. Posteriormente apareció en *La Lira Nueva* y en la colección de poesías de los hermanos León Gómez."

Nosotros agregamos:que si es verdad que hay coincidencias extrañas en literatura, que hacen aparecer á más de un autor con visos de plagiario, siempre queda en abono de éste, el sello propio de su estilo, es decir, la manera de vestir las ideas, que en cierto modo, puede servir de punto de partida para alegar derechos de paternidad.

Pero esto de don Plácido no tiene vuelta de hoja: robó, y queda señalado como ladrón de versos.

Más le habría valido al autor de "Otelio", "¡Desgraciada!", "Inspiraciones" etc., etc., quedarse dormido sobre el montón de laureles que forman su lecho de gloria, y no exhibir tan mal las letras centroamericanas en la culta Colombia.

Que siga publicando "Ramos de Olivo" y si quiere hasta de ciprés, pero que no se empeñe en apropiarse el bonito "En sueños" del poeta León Gómez, porque es un despertar poco agradable el de una cencerrada.

Por lo demás, Peña es un magnífico sujeto.

EN EL BRASIL.

Un tesoro fabuloso.

Montecristo ha sido ofuscado, pues el tesoro que halló Edmundo Dantés por las indicaciones del abate Faria, es muy poca cosa junto al descubrimiento que acaban de hacer los contratistas encargados de la demolición del castillo San Antonio, en Río Janeiro, que han desenterrado sucesivamente de las galerías subterráneas del edificio ciento, doce cajones de madera con armadura de hierro, cuatro cajas de hierro y diez y seis sacos conteniendo todo en monedas de oro españolas, antiguas, catorce millones de pesos y una serie de documentos curiosos, entre los que se halla un recibo firmado por el padre Antón Desaste, superior del colegio de la Compañía de Jesús, por una suma de 4 millones en oro destinados á pagarse como tributo al rey Juan V, de Portugal, con motivo de su visita al Brasil.

Se cree que estas sumas fueron ocultadas por los reverendos padres de la Compañía de Jesús hacia el año de 1756, cuando se sentían amenazados por el marqués de Pombal, que debía suprimir la orden. Se ha llado igualmente una cantidad de joyas, piedras preciosas, etc, y están buscándose 2,400 kilógramos de polvo de oro y 945 de lingotes que indica un inventario.

Con excepción de los derechos que tocan á los descubridores, se discute en Río Janeiro á quién debe volverse el tesoro, si á la República del Brasil, al rey de Portugal ó á la Compañía de Jesús.

Tal es lo que refieren los periódicos ingleses; pero ¿existe realmente el tesoro? Hé aquí lo que dice el *Diario de los Debates*, de París, sobre el asunto:

«En rigor puede admitirse que se haya enterrado ese tesoro; pero no sucede lo mismo con el olvido casi secular en que se le ha tenido; de suerte que ninguna sorpresa nos ha causado saber por algunos amigos del Brasil, que el maravilloso hallazgo sólo se ha hecho......en Londres.»

GACETILLAS.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central por no encontrarse á los destinatarios.

Correspondencia de la República.

Para Guadalupe Alvarez, Agustín Acevedo, Abraham Bolaños, Bernardina Bautista, Teresa de Contreras, Luisa A. de Cordón, D. P. de Castañeda, Eugenio de León, Antonia Estrada, C. W. Mc. Entee, Pablo Fournier, Josefa Gálvez, Julia Galindo 2, Javier Heirene, Ramón Hernández, Mariano Juárez, Eusebia López 2, Jesús Miranda, Manuel Marroquín, Jorge Morales, Basilio Monterroso, Refugio J. Núñez, Feliciana Ortiz, Mariano Suárez, Félix Urízar, Luis Vásquez.

Correspondencia Local.

Para Rafael Castro, Piedad Estrada, Patrocinia García, Teodoro García, Mariano Jiménez, Francisca Leal, Manuel R. Marroquín, Manuel Sandoval, Micaela Samayoa.

Correspondencia del Exterior.

Para Bonifacio Callejas, Jesús Contreras, Martos de la Flonte, L. Vargas Dorantes, C. W. Mc. Entee, Ramona Ferrer, Angela García, Refugio Núñez, Justiniano Renjito. *Un certificado* procedente de Bélgica, para Fidel Guillezmety.

Por contener metálico.

Para Carlos Gerhardt.

Nacimientos de los días 12 y 13 de septiembre.—Alberto Barillas, Pedro Quiej, Leoncia Gámar, José Pérez, Marta Minera, Jacinta Flores, María de las Mercedes Barnoya, Carlota Martínez, Leoncia Alvarado, María Juana Duste, Nicolás Camey.

Defunciones de los días 12 y 13.—Jesús España, de 26 años, metroperitonitis; Josefa Vásquez, de 68 años, enteritis; Salvador Cordero, de 1 mes, 10 días, indigestión; Pascual Archila, de 34 años, parálisis; Dolores Avila, de 40 años, bilis; Julio Díaz de 2 años, ascárides.

Una herida grave le infirieron antenoche á las 2 a. m. á Julián Martínez, en el costado derecho, por el Cantón La Libertad. Declaró habérsela causado Inocente González.

Cena caliente—No es poca ganga comerse un buen tamal á la española ó un poco de bacalao á la vizcaina, caliente á cualquiera hora de la noche. Y esto es lo que ofrece entre otras cosas, el propietario del Hotel del Ferrocarril al Norte, para esta noche y para la de mañana. Además, se obsequiará á los parroquianos con un ponche francés, *á la dernière*. Con que, si Udes. gustan......

Teatro.—Numerosa concurrencia atrajo anoche la tercera representación del aplaudido drama *La Dama de las Camelias* en que la actriz señora Zangheri Ricco hace brillantísimo papel.

Por falta de tiempo y de espacio nos reservamos para el próximo número en el que nos ocuparemos extensamente de la soberbia representación de anoche.

Velada.—Esta noche habrá una en el Instituto y Escuela Normal Central de Señoritas con el objeto de celebrar el aniversario de la Independencia. He aquí el programa de la fiesta:

PRIMERA PARTE

1º—Bacarola, R. Delli Ponti, "Mesta Solca."
2º—Discurso, Señorita Isabel Figueroa.
3º—Acto primero de la Comedia.
4º—Pieza á cuatro manos, Señoritas Mercedes Aguilar y Pilar Corzo.
5º—Recitación, Señorita Sara Molina.
6º—Acto segundo.
7º—Coro y Soli, G. Rossini, "Plegaria de Moisés".

SEGUNDA PARTE

8º—Acto tercero.
9º—Valse de Chopín op. 64, Nº 2., Señorita Elena Meany.
10º—Segunda parte del acto tercero.
11º—Pieza para piano, Señorita Victoria Pineda.
12º—Acto cuarto.
13º—Chasse infernal, pieza á cuatro manos de Fooelling, Señoritas M. Piatkowsky y Elena Meany.
14º—Coro final, "Caballería Rusticana", P. Mascagni.

Las alumnas representarán la comedia en 4 actos y en prosa traducida del inglés y titulada "Escuela de Niñas".

Sellos postales.—Hace poco tiempo fué sustituido en los sellos postales de Honduras el retrato del General Morazán, por el escudo de la República, y últimamente el General Bográn ha mandado poner el suyo, como un recuerdo imperecedero para sus pacíficos gobernados.

En el carrillo izquierdo le dieron antenoche una cuchilladita á Enrique Ramírez al pasar por la esquina de la 2ª Calle Oriente y Callejón de la Soledad. La obscuridad del lugar no le permitió conocer á su heridor.

Para solemnizar el 15 de septiembre se reunieron ayer los miembros que componen el "Club Constitucional". Hicieron uso de la palabra el Dr. don Antonio Machado, que nos dicen que pronunció un elocuente discurso, y los señores don José María Urrutia y Guzmán y don Manuel Valladares, que recitaron poesías originales alusivas al acto.

Panadería sucia.—En la visita de inspección practicada la semana pasada por la Policía, se encontró una panadería en deplorable estado de suciedad: el amasijo lleno de telarañas, y la chimenea del horno cubierta de negro de humo, lo cual puede favorecer muy bien un incendio. La propietaria no ha atendido las indicaciones hechas y probablemente incurrirá en la multa que le corresponde.

La mejor arma puede ser motivo de herida para él, cuando un mal soldado la maneja. Lo mismo pasa al estómago debilitado é incapaz de digerir; los mejores alimentos producen irritaciones é inflamaciones. Se observa diariamente en los niños, cuyo estómago padece á causa de la dentición y del calor excesivo. Hasta la leche pura les produce vómitos y diarreas, á veces mortales. Para hacer cesar este estado basta con administrar el *Jarabe de Dusart*, al lactofosfato de cal, poderoso digestivo que restablece las funciones estomacales, abre el apetito, desarrolla los músculos y favorece el penoso trabajo de la dentición.

"El Diablo Cojuelo".—Ha circulado el 2º número de este semanario satírico-ilustrado. Entre los grabados que trae ha llamado bastante la atención del público el titulado "Baraja Política Guatemalteca". Los 4 reyes de la baraja representan los últimos 4 Presidentes de la República que más han permanecido en el poder: Rafael Carrera es el Rey de Espadas, Vicente Cerna el Rey de Copas, J. Rufino Barrios el Rey de Bastos y Manuel L. Barillas el Rey de Oros.

Nuevo uniforme. Lo estrenarán mañana los carteros de la Dirección de Correos. El uniforme es de paño azul y ha sido pedido directamente á Londres.

Nos alegramos por los carteros, que así andarán más elegantes y es probable que distribuyan mejor la correspondencia.

Poder Judicial.—Durante el mes de julio, la Sala 5ª de la Corte de Apelaciones dictó 720 resoluciones: en el Ramo Criminal, 33 autos, 41 decretos y 4 despachos. En el Ramo Civil: 1 auto, 10 decretos y 10 despachos.

En el mes de agosto la Sala 1ª de la Corte de Apelaciones, dictó 10 sentencias y 36 autos en el Ramo Civil; 11 sentencias y 35 autos en el Ramo Criminal, y 3 acuerdos en el económico.

La Sala 2ª de la Corte de Apelaciones, dictó en el mismo mes 34 sentencias y 46 autos en el Ramo Criminal, y 1 sentencia y 3 autos en el Civil.

Durante el mismo agosto, la Sala 3ª dictó 12 autos y 4 sentencias en el Ramo Civil, y en el Criminal, 37 autos y 19 sentencias. Además se dictaron en los ramos civil y criminal, 27 y 35 decretos, respectivamente, y se revisaron los estados y actas de visitas de cárceles con que dieron cuenta los Jueces de 1ª Instancia y los Comandantes de Armas de los departamentos sujetos á la jurisdicción de esta Sala.

Billetes del Tesoro.—El 10 de los corrientes se incineraron en la Dirección General de Cuentas $ 103,000, en billetes de la última emisión, quedando en poder de los particulares, billetes por valor de $ 132,647.

Jubilación.—Se le concedió á don Manuel C. Martínez, con la dotación de $ 106-56, como empleado que ha sido de los Telégrafos Nacionales durante más de 10 años.

El número 15 de "La Escuela de Derecho" trae este sumario:

La Patria potestad y el artículo 118 del Código Civil. Tesis del señor don Salvador Corleto.—Estudios Económicos. Lecciones orales dadas por el Profesor de Economía Política de la Escuela de Derecho y Notariado del Centro.—Vocabulario de Economía Política. Indutria.—Sección Literaria. La interpretación simbólica del "Quijote" por don Manuel de la Revilla.—Tabla del Tiempo en que concluyen, terminan y prescriben los derechos, acciones y obligaciones (continuación.)

Sublevación.—Se nos dice por persona abonada, que hace poco se sublevaron contra el Director, los alumnos de la Escuela Politécnica de San Salvador, y que llegaron á proceder de hecho contra el citado Director General Próspero Aguilar.

Los promotores de la sublevación han sido arrestados y se ha mandado seguirles un proceso.

Por cartas de Costa-Rica se sabe que próximamente llegará á Guatemala el Dr. don José Mª Castro como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario del Gobierno del Dr. Rodríguez. La misión del Dr. Castro se extenderá á todo Centro-América.

TU ABANICO.

Flotan besos en el aire,
Que van buscando sus nidos,
Como pájaros amantes,
En tus labios purpurinos.
Pero al llegar se detienen,
Se convierten en gemidos,
Porque han encontrado al paso
La seda de tu abanico.

Julio César Fortín.

Con una tarde tranquila y hermosa tuvo ayer efecto el concierto de la Banda Marcial en el jardín de "La Concordia" con escojida concurrencia. Muchas de las lindas hijas de esta tierra milagrosa lucían sus encantos en aquel bonito paseo.

La Banda ejecutó un selecto programa.

Ojalá que así continúen los conciertos.

"El Diario de Centro-América" dejará de visitar á sus lectores mañana y pasado mañana con motivo de las fiestas de la Independencia.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Carlos Monroy, de Escuintla; Manuel Guzmán, San Marcos; José Alvarez, Oaxaca; Martín García, Tecpán; Narciso Marroquín, Retalhuleu; Enrique Orellana, Agua Blanca; José M. Posas, Managua; Encarnación de León, San José; Melseia Salas, Mazatenango; Elena Sorogaistoa, Caballo Blanco.

En la Oficina de San Marcos.

Para Fernando España, Ramón de Vega, Gaspar Rojo, José Benutoli, Eulojio Rabanales, Hercilia H. de Andrade, Pedro Valle.

El General Barillas ahorcado.—En Quezaltenango ha ocurrido esto que relata un periódico de aquella localidad:

"*Allanamiento.* El viernes 4 del corriente por la noche, un grupo de hombres disfrazados penetró al interior del Instituto de Varones de esta ciudad y se extrajeron el busto del Señor General de División y Presidente Constitucional de la República don Manuel L. Barillas, que estaba colocado como adorno y en la parte superior de la columna central de la pila del Establecimiento. Dicen también que después de extraído el busto, anduvieron con marimba por las calles no sabemos si vitoriando al General, y al otro día amaneció el busto con una zoga al cuello y colgando de un hilo en uno de los postes de luz eléctrica en la Ciénaga.

Nuestros queridísimos lectores comentarán mejor que nosotros el hecho; por tal motivo trasladamos llana y sencillamente la noticia, agregando que sentimos muy deveras que el General haya sido ahorcado en efigie.

Ecce popule!"

Señores Amodeo y Aveces.
Presente.

Muy señores míos:

Penosísima enfermedad catánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la *Zarzaporrilla de Bristol*, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómodo, que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo.

Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Uds. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado.

B. S. M.

45 *Teresa Comesello.*

Disfrazado de repartidor de programas de teatro, penetró un individuo á la casa de don Ricardo Fisher, situada en la 3ª Avenida Sur número 56, y se extrajo de un armario un relej de oro, de señora, una leontina del mismo metal, un frasco de plata y un guardapelo.

En cambio dejó un programa y puso pies en polvorosa.

Dice el último número de "El Bien Público" de Quezaltenango:

"El 7 del corriente fueron detenidos en el Cuartel de Infantería de esta ciudad los jóvenes menores de edad y estudiantes Mariano J. López, los hermanos José María y Manuel Molina y Amado Galicia. Había orden de remitirlos á la capital para juzgarlos, no sabemos en qué tribunal; pero el vecindario justamente alarmado, dirijió al Presidente varios telegramas pidiendo se juzgase á dichos jóvenes en esta ciudad, puesto que hay tribunales competentes.

La Municipalidad celebró sesión extraordinaria para hacer la misma petición al Presidente, quien suspendió la orden de traslación á la capital.

Más de veinticinco soldados estaban preparados para conducir á dichos jóvenes.

Varias dudas nos suscita la prisión de los alumnos del Instituto de Varones; pues no estando la República en estado de sitio (?) estamos en pleno régimen constitucional (?); no hay razón para que dichos jóvenes sean juzgados por tribunales especiales: además se ignora la clase de delito que hayan cometido.

Nunca hemos creído que el General Barillas quiera escribir su nombre en *Libro Negro* donde figuran los Francia y los *Rosas*, sempiternos sofocadores de la idea y enemigos de la juventud.

Habiendo pasado el proceso de los jóvenes al Juez 1º de Instancia, don Francisco Cabrera, este funcionario dictó el auto de libertad, y ayer á las 3 los jóvenes, acompañados de sus numerosos amigos, celebraron con entusiasmo la singular aventura.

Están, pues, en libertad, y los felicitamos."

COMUNICADO.

EXCELSIOR.

El sábado cinco del corriente, la simpática asociación cuyo nombre encabeza las presentes líneas, obsequió con un espléndido y suntuoso baile á lo más distinguido de esta culta sociedad.

No podemos menos sino felicitar muy cordialmente á la Junta Directiva, que la componen los señores: Presidente, don S. Mc. Nider; Vice-Presidente, don E. Neutze; Secretario, A. G. Hockmeyer; Tesorero, H. Azpuru; Vocales: José Murúa, Joaquín Arzú, Manuel Piñol y Miguel Jenner; por el acierto que ha tenido en el arreglo del local, donde, en adelante, la Sociedad Excelsior dará sus reuniones.

El salón de baile es amplio y decorado con exquisito gusto. En esa noche aparecía encantador. Hermosísima araña de cristal despedía mil y mil luces de diversos colores, en medio de grupos de banderas y cortinas y de los preciosos cuadros que adornaban las paredes. El verde-oscuro de las palmas del cocotero, artísticamente colocadas, daban cierta poesía, cierto misterio á ese conjunto deslumbrador.

* * *

"Brillaban los diamantes, resplandecían los ojos, entornábanse las bocas en suaves sonrisas, ondulaban las plumas sobre las cabezas; los encajes en torno de elegantes bustos, se estremecían al viento suave de los abanicos, dulcemente movidos, y que se agitaban como alas de pájaro enamorado, un aroma suavísimo flotaba en aquella atmósfera embalsamada, emanación exquisita de aquel conjunto de mujeres hermosas, delicioso perfume de aquellas flores vivientes."...........

Al citar las anteriores palabras me parece aun estar en el baile y también recuerdo las siguientes preciosas quintillas:

"A favor de este mareo,
En murmullo tan sonoro,
Cuánto amante devaneo!
Cuánto tierno "Yo te adoro"!
Cuánto dulce "no te creo."

Cuánto labio encantador
Entreabierto de placer!
Bailadora y bailador
Confundidos en un sér!
Qué ocasión para el amor!

Qué ocasión para el que fiel
Llegó á estar junto á su bella
A merced de este tropel,
Aspirando el alma de ella
La pasión del alma de él.

....

¡Qué magnífico este ardor
De un instante en que se engaña
Olvidando su dolor,
Entre música y champaña
Y mujeres y calor!

* * *

Y......recuerdo haber contemplado; oh noche de luz y de poesía, á María Tinoco, la divina María. Radiante estuvo de juventud y de belleza, y viéndola, admirándola, exclamé con el poeta:

"Quisiera ser la fuente cristalina
Para halagarte con murmullo leve
Reflejar tu hermosura peregrina
Y besar con amor tu planta breve."

María Teresa Zirión—la encantadora niña—¡qué linda es! ¡oh, vaporosa hada, dulce como el aroma de la violeta, delicada como árabe jazmín de nevado broche!

Amelia, Carlota y Victoria Solares, quién al contemplarlas no ve en ellas á Aglae, Eufrosina y Talia, aquellas tres Gracias de que nos habla Hesiodo?

Alice Gossling—dama gentil de cabellos blondos—bella camelia de nítida blancura. Recordaba á la Ofelia del trágico inglés.—Matilde Klée y Adriana Lainfiesta, raros, hermosísimos tipos de gracia y de belleza tropical. Hay un *algo* inexplicable, cierto encanto indescriptible, en estas dos hermosas hijas de la tierra del Quetzal, que no puede comprenderse–que enloquece y que avasalla! Natalia Górriz, ¡cómo lucía su escultural belleza y cómo la rodeaba enjambre de galantes admiradores!

Lolita Valenzuela vestía traje azul, y al contemplarla, parecía celestial visión entre pedazos de cielo!

Pilar Avila y María Löwenthal, bellas, bellísimas; como siempre graciosas, encantadoras.

Jennie Mc.Nider, Carmen y Victoria Rubio, hechicera trinidad, que tiene mucho de las vírgenes del Norte, mucho de las vírgenes del Sur!

Carmen Echeverría:

"Sueño es ella, idealidad
Que la mente se figura"......"

Cecilia Bertholín y Ester Saravia, delicadas, etéreas, lucientes flores del pensil guatemalteco.

Corlota é Isabel Monteros R., brillantes astros de aquella brillante noche.

Carlota Luna, Anita Payés y Tula Ortega. Carlota, Anita y Tula! mejor dicho, margaritas, nardos y azahares! Miss Bellauer, delicada flor de la madre Europa; qué bien luce sus encantos en la tierra americana!......y María Monteros R., que yo al verla siempre digo con un viejo trovador:

"Cuando pasas—te adivino,
Y cuando llegas—te siento;
Tienes el don peregrino
De perfumar tu camino
Con el olor de tu aliento!"

Y.........hasta el próximo baile, que será pronto, muy pronto, bellísimas lectoras.

Serafín.

REMITIDOS.

DON FIDEL SORIA

En el "Diario de Centro América," fecha 1º del corriente, número 2938, publicó un remitido contra el que suscribe, manifestando: que acepté varios poderes de él y que después de no haberle hecho efectivo ningún pago, he resultado cobrándole honorarios de abogacía, en lo que dice que he procedido con el mayor cinismo.

Si sólo don Fidel Soria existiera en el mundo, no me rebajaría contestándole su remitido; mas como aprecio mi buen nombre y respeto la opinión pública, me veo en el caso de contestar.

Muy poca confianza tiene el Sr. Soria en los Tribunales, pues cree que ellos me mandarían pagar honorarios, por no haber hecho nada; y mucho menos hacérmelos pagar por abogacía; pues ni soy abogado ni es permitido en los juicios verbales, la intervención de abogados.

En cuanto á lo del *mayor cinismo* que en mí supone por cobrar honorarios, como procurador, le diré: que me apoyo en el arancel de 17 de mayo de 1858 para cobrar mis honorarios; y por lo que hace el cinismo, el Jusgado de Imprenta dirá quién es cínico y quién por su lenguaje merece ir á presidio por ser indigno de vivir en la sociedad, por ser una amenaza para los que se desvelan por merecer el buen concepto público y la confianza de sus comitentes.

Primavera, septiembre 8 de 1891.

Gabriel Placeres Z.

ANUNCIOS

AVISO OFICIAL.

Pagos que verificará la Tesorería por el mes de mayo del corriente año.

JUEVES 17 del corriente, Secretarías del Gobierno, Corte de Justicia y Juzgados de Instancia.

VIERNES 18. Sueldos del ramo de Instrucción Pública, Montepíos, Pensiones y Jubilaciones.

Tesorería Nacional, Stbre 12 de 1891.

A. R. Chacón,
Secretario.

3–1

GRAN REALIZACIÓN.

En la casa número 22, 7ª Avenida Sur se realizarán todos los muebles de sala, dormitorio, comedor y cuartos interiores; entre otros se encuentran: un buen piano nuevo, hermosos tremoles, cuadros, monturas etc. Para los aficionados á los libros hay una magnífica biblioteca compuesta de obras de legislación, historia, literatura etc. Los amigos de las flores encontrarán preciosas plantas en botes. Sobre todo los compradores hallarán precios sumamente cómodos. 6

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 172a

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 31

Kaiserlich Deutsches Konsulat zu Guatemala

Aufruf.

Herr Kaufmann *Emil Saremba*, geboren am 19. December 1859 in *Mehlsack* in Preussen, welcher Mitte Januar 1881 nach America auswanderte, wird hiermit ersucht, *sein vaterliches Erbtheil* in Folge *Ablebens des Vaters* in Empfang zu nehmen. Naheres durch den gerichtlich bestellten Abwesenheits. Vormund: Hermann Rucker in Dresden in Sachsen.

BANCO COLOMBIANO.

ESTABLECIDO EN GUATEMALA EN 31 DE OCTUBRE DE 1878.

—Número 1, 7ª Avenida Sur—

Capital consignado ó pagado	**$1.335,000**	
Fondo de reserva	**375,414-79.**	**$1.710,414-79**
Valor de su oficina		**„ 65,000-**

Se ocupa de todas las operaciones de emisión, giro, depósito, descuento é imposición con hipoteca.

Compra y extiende giros, sobre Londres, París, Hamburgo, New York y San Francisco (California) etc., etc.,

TODO A TIPOS CONVENCIONALES

Recibe depósitos disponibles, ó á la vista, y los devuelve en la misma especie en que los recibe. Sobre ellos no abona interés alguno.

Director .... Recaredo de Villa.
1er Administrador .... Francisco Cordón
Inspector .... Demetrio Viana
Secretario .... M. Echeverría y Valdés.
Cajero .... Alfonso Calvo.

Guatemala, 6 de agosto de 1891. 24-23

AVIS AUX FRANCAIS

Les souscipteurs qui ú ont pas versé leur cotisacion pour le banquet du 14 Juillet sont priés de la remettre dans le plus bref délai á Mr. Alphonse Bertholin.

Le Comité.

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.º al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

30-21

AVISO OFICIAL

El artículo 3.º del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,
F. Vides.

7

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-5 *F. Riveiro.*

Morrhuol de Chapoteaut

25 veces más activo que el aceite de hígado de bacalao

El **MORRHUOL** representa todos los principios constitutivos del aceite de hígado de bacalao natural, salvo la materia grasa. *Todo el mundo conoce los inconvenientes del aceite de hígado de bacalao que, desagradable al paladar y al olfato, es arrojado muy á menudo por el estómago y provoca accidentes diarréicos.* El **MORRHUOL** suprime esos inconvenientes, y hoy dia, en los hospitales, enfermerías y casas de socorro, en la clientela civil y militar, los médicos se congratulan de hallar en el **MORRHUOL** un medicamento que **despierta el apetito**, devuelve á los **tísicos los colores perdidos, corta la tos, los sudores nocturnos** y da al paciente la sensación **de un aumento de fuerzas y bienestar.** El **MORRHUOL**, tomado sin dificultad hasta por las criaturas, **modifica rápidamente la constitución de los niños enclenques**, propensos á resfriarse á menudo.

El **MORRHUOL**, que no tiene relación alguna con los estractos de hígado de bacalao, se espende encerrado en cápsulas redondas que contienen **5 gramos de aceite moreno**, reconocido por los médicos como el más rico en principios activos.

MORRHUOL CREOSOTADO

Además del **MORRHUOL**, estas cápsulas contienen los principios activos de la creosota de haya, desembarazada del creosol y de los productos ácidos que existen siempre en las creosotas del comercio y producen acción cáustica en el estómago y los intestinos. El **MORRHUOL** ejerce su acción ordinaria, y la **creosota**, gracia á sus propiedades antisépticas, cicatriza las cavernas del pulmón en la **tuberculosis** y la **tisis** en segundo y aun en tercer grados.

PARIS. 8. Rue Vivienne, y todas las Farmácias

SE ALQUILA

la casa nº 8 de la 7ª C. O, frente al mercado la Exposición y vecina al Hotel Ferrocarril. Disfruta de paja y media de agua.

Para pormenores, dirigirse á la 8ª Avenida Sur, casa nº 22. 3-2

MAQUINA Á VAPOR

Se vende una en muy buen estado; informarán

Chambó y Cuyás.

Novena Calle Oriente número 1
8—3

MUEBLES BARATISIMOS

En la casa núm. 68 de la 2.ª Avenida Sur frente á la cochera de los señores Urruela, se venden hasta el 15 del corriente.
6—5 al.

CON GARANTIAS

Se vende ó se arrienda por nueve años la finca La Granja, con el ganado vacuno y útiles de labranza, situada en el cantón La Paz de esta ciudad; consta de 170 manzanas de terreno una gran parte cultivada. Para informes, 3ª Avenida Sur, número 7 15-5

AVISO

Los señores comerciantes que desean tener sus libros bien llevados por un tenedor de libros alemán, que se dirijan bajo G.A.W. en la dirección de este periódico.
4—3

ADELA BERNARDET

Modista francesa, acaba de llegar y ofrece sus servicios en vestidos de última moda, de hechura y estilo parisiense. 9ª Avenida Norte número 22. 11-3

INYECCIÓN de GRIMAULT y Cia al Mático



Preparada con las hojas del **Mático del Perú**, tan populares para la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne.

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y Cia

IMPORTADORES POR MAYOR

GUATEMALA

Representantes de la "**Farmacia Central**" de **Francia** y de todas las **Especialidades** de **Patente.**

Establecimiento el mas grande, el mas elegante y mejor surtido de Centro América.

El Unico premiado con Medalla de Oro
en la EXPOSICION UNIVERSAL de PARIS 1889.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón.

LA S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios**, en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early
COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 *de Nbre. de* 1891

PREMIO MAYOR $300,000
100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
1 PREMIO DE..	25,000...	25,000
2 PREMIOS DE..	10,000..	20.000
5 PREMIOS DE..	5,000...	25,000
25 PREMIOS DE..	1,000...	25,000
100 PREMIOS DE..	500...	50,000
200 PREMIOS DE..	300...	60,000
500 PREMIOS DE..	200...	100,000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500...........	$ 50,000
100 premios de	300...........	30,000
100 premios de	200...........	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100...........	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á.....		$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5; DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañías de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.**, es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

EL SALVADOR Y GUATEMALA

En la 12ª Calle Oriente Nº 32, se vende una máquina de hierro para hacer *fideos y tallarines.* 8-3



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los **Resfriados y la Tos** si no se cuidan, pueden degenerar en **Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis.** Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.
Pimienta negra y blanca.
Almendras sin cáscara.
Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.
Jamones, estractos, jaleas etc.
Manteca de puerco legítima en latas.
Mantequilla, en latas y cubetas.
Aceitunas en frascos y barrilitos.
Id. rellenas de anchoas.
Alcaparras, mostasa francesa y americana.
Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.
Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.
Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.
24--5

PANADERIA, PASTELERIA

—Y—

REPOSTERIA FRANCESA

—DE—

CARLOS JALLADE.

En este acreditado establecimiento se encuentra siempre un variado surtido de dulces frescos trabajados con los mejores materiales.

10ª Calle Oriente, Nº 3, frente al Callejón de Córdova.

BALSAMO ELECTRICO

CONTRA TODOS LOS

Dolores Reumáticos y Nerviosos

Complete la acción de las Píldoras Sierra y Molina.

Y. SIERRA y Cia

Importadores por Mayor, Guatemala.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

70

Tip. La Unión.

Diario de Centro-América

Vol LIV. Guatemala, jueves 17 de septiembre de 1891. Núm. 2949

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.
Pulgada durante un mes ó más......... $ 0.15
„ durante medio mes............... $ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos........................ $ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 17 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 9 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	35	°/o
Londres, á la vista	37	„
París, 90 días vista	34½	„
París, á la vista	36½	„
Hamburgo, 90 días vista	32½	„
Hamburgo, á la vista	34½	„
Madrid, id.	37	„
Barcelona, id.	37	„
Sevilla, id.	37	„
Milán, id.	36	„
Génova, id.	36	„
Nueva York, id.	41	„
San Francisco id.	41	„
Méjico, id.	14	„
Panamá, id.	4	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	2½	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	½	„
Retalhuleu id.	½	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán, id.	—	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........................ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo.......... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

17 Jueves.—Las llagas de N. P. san Francisco.
—(*Luna llena á las 11 y 27' 1. m.*
18 Viernes.—Santo Tomás de Villanueva.

REVISTA EUROPEA.

SUMARIO:—Marasmo—Abd-Hemid-Errak-Mani—El astillero Vea Murguía—Para el Centenario.—Alarcón. Portugal. Política Internacional.—Lo que se dice de Guillermo III.—Los Amores franco-rusos.—Una catástrofe espantosa.—El maestro Faccio. La Opera en prosa. El programa del Congreso Geográfico Hispano-Portugués-Americano.—Ultima noticia.

Madrid casi se ha despoblado en pocos días. El número de viajeros ha sido proporcional al calor excesivo que durante el presente mes se ha dejado sentir en esta capital. Los círculos políticos, los literarios, las tertulias, cafés y demás centros de reunión están desiertos, y no suministran otro motivo de crónica que su triste soledad. La vida literaria ha quedado, por tanto, reducida á noticias, casi todas inexactas, referentes á las novelas, poemas y dramas que nuestros ingenios preparan para el verdadero otoño, y la vida política se manifiesta por tal cual deslavazado *interview* que algún periodista incipiente celebra con este ó el otro diputado que aspira al calificativo de prohombre. Afortunadamente vamos perdiendo la costumbre de años atrás, en virtud de la que nuestros políticos, después de haber expuesto sus ideas en el parlamento se iban á un balneario, y allí decían á un *reporter* cualquiera lo que les venía en gana, sin perjuicio de rectificar luego casi totalmente, el extracto de la conversación publicado por el periodista, víctima triplemente sacrificada aquel día, y aun aquella noche, por el personaje, la pluma y el telégrafo. ¿A qué vienen estas revelaciones sibilíticas hechas por hombres que disponen de una tribuna tan libre como la del parlamento español? Celebremos, pues, la decadencia de las conversaciones políticas de verano.

A falta de otros acontecimientos más notables, ha llamado últimamente la atención de los españoles la embajada que el sultán de Marruecos, en prueba de adhesión á nuestro país, ha mandado á la reina Regente doña María Cristina. El embajador y su séquito han permanecido en Madrid varios días, siendo objeto de excesiva curiosidad, como si en toda la nación no fuese hasta vulgar el tipo árabe, aquí, donde los árabes dominaron desde Gibraltar á la cordillera Pirenaica, aquí donde existen las mejores obras de la arquitectura árabe, aquí donde tropezamos á cada paso con una costumbre, una palabra ó un canto del pueblo de Mahoma. Pero Madrid es el pueblo más novelero de la tierra—dicho sea sin ofender á París—y, si no tiene ante su vista un suceso que le espante, necesita un juguete para distraerse. El juguete de estos días ha sido—digámoslo con el mayor respeto—la embajada Marroquí dirigida por el Enviado Extraordinario de su majestad scheffiriana Abd—Hemid—Errak—Mani. Y de tal modo con ella nos hemos divertido que hemos ido—tras los mozos al teatro y al circo, á paseo y á los comercios, al comedor y al escritorio y se han hecho públicas sus conversaciones y sus gustos, las cartas de su familia y el número de aves que mahometanamente han devorado. Y no parándose aquí la febril curiosidad de los madrileños se han examinado detenidamente los regalos que el Sultán manda á la reina, y por los invulnerables privilegios del libre exámen y del pensamiento libre se ha dicho á los moritos que sus regalos eran de poco valor...... Sería vicio pedir más delicadeza al pueblo de Madrid.

Cuando á su tierra se vuelvan
qué de cosas se dirán!......

suponiendo que hayan entendido todo lo que de ellos se ha dicho.

El miércoles 29 la reina Regente recibió en el Palacio del ayuntamiento de San Sebastián lujosamente adornado, á la embajada Marroquí. La recepción ha tenido las notas comunes á esta clase de actos y no ha resultado tan brillante como era de esperar por la pertinente dolencia que desde su llegada á España aqueja al representante extraordinario del Sultán.

Se ha inaugurado en Cádiz el astillero Vea Murguía, donde ha de ser construido el aviso-torpedero *Emperador Carlos V*. Los periódicos de la localidad traen muchos detalles de la importante factoría, que tantos productos ha de rendir á los gaditanos. La superficie total del astillero es de 414,888 metros cuadrados y está rodeada por un muro de 1,850 m. de longitud, 120 de espesor y 4 de altura. La dársena tiene 17,600 metros cuadrados y 840 m. de fondo y los talleres de herrería, carpintería, fundición y maquinaria son todos grandes y todos están bien acondicionados. No podemos menos de aplaudir que hayan pasado los tiempos en que la gran actividad necesaria para la construcción de un barco se desarrollaba en los astilleros ingleses y en que las grandes riquezas que obras de tal importancia mueven salían totalmente del territorio español. El día 15 de septiembre se colocará la quilla del nuevo torpedero, que se ha de botar al agua el día del rey en el año próximo.

La Exposición colombiana universal, que los *yankees* se proponen llevar á cabo, ha de ser juzgando por los preparativos, superior á todos los certámenes celebrados. Conocido será el proyecto seguramente en esa República por lo cual me abstengo de exponerle. El pensamiento se realizará, pues los norteamericanos son activos como ellos solos, ya cuentan con la adhesión oficial de Francia, Inglaterra, Alemania, España, Turquía, Dinamarca, Rusia y otros muchos estados no europeos, y ya ha llegado á este viejo continente una comisión encargada de mover el interés de Europa en favor del gran certamen. Explicarán á los gobiernos el proyecto detallado presentando acabados planos, minuciosos presupuestos y estudiadas bases.

Nuestro embajador en París, duque de Mandas, ha realizado un acto importante para la celebración del centenario: el día 28 de julio último citó á varios hombres influyentes de la vecina República á fin de que Francia coopere al esplendor de las fiestas proyectadas. Respondieron á la invitación muchos políticos, escritores, artistas, militares y banqueros y se nombró una comisión de veinte individuos, presidida por el embajador, en el cual figuran los almirantes Graviere y Vignes, el notable literato Mr. Charmes, el gran antropólogo Quatrefages y otros personajes conocidísimos. Esta respetable comisión procurará que sean enviados á Madrid objetos industriales, científicos y artísticos que revelen el grado de la cultura francesa al final del siglo décimoquinto. Si todos nuestros representantes imitasen al Sr. Duque de Mandas sería posible organizar en esta capital un magnífico certamen que manifestase exacta y elocuentemente el estado de la civilización del mundo en los últimos años de la edad media y en los albores de la moderna.

Nuestra Cámara de Comercio en Londres, en su última sesión tomó el beneficioso acuerdo de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento de América organizando en aquella metrópoli una exposición de productos americanos en la que el tabaco ocupase un importantísimo lugar. Quizá (y sin quizá) este proyecto realizado modifique el comercio hoy agonizante, de la citada producción, que vive hace tiempo sujeta al irritante monopolio de intermediarios, que por las condiciones propias de su oficio, merman y disminuyen grandemente los beneficios del cultivo.

El domingo 19 de julio fué día de luto para las letras españolas: Alarcón murió á las ocho de la noche. ¡Nuestro gran novelista del siglo XIX ya no existe!.... Aquella fecundísima imaginación, aquella portentosa inventiva, han dejado la vestidura mortal. ¡El dueño de la gracia literaria y de la expresión felicísima, ha sucumbido! ¿Quién, después de conocer las obras de Alarcón, no se conmueve al saber la muerte del insigne literato? ¿Qué hombre de temperamento artístico no derrama una lágrima ante el sepulcro del portentoso escritor?...... Si hubiera de recoger aquí las manifestaciones de duelo hechas en honor del novelista andaluz, toda esta carta sería insuficiente. Si hubiera de expresar mis sentimientos ante el féretro del inspirado poeta, un libro no bastaría á mi propósito.

¡Qué vida más original la suya! ¡Qué grande, qué hermosa su personalidad literaria!

Ya habrán empezado á reconciliarse con Alarcón los que no comulgan con él en sus purísimos ideales religiosos y filosóficos. No desconocía el autor del *Sombrero de tres picos* y del *Capitán Veneno* el rumbo de las modernas corrientes literarias, por lo que se consideraba dentro de la novela—como Zorrilla dentro de la neo-poesía un artista de los pasados tiempos. Por esto escribió su testamento literario y por esto vivía hace años muerto para el arte.

Las obras de Valera nos regocijan y nos subyugan, por sus datos científicos, y nos hacen sonreír mefistofélicamente; las de Galdós nos cautivan por su potente reflexión de la vida humana; las de Pereda nos maravillan por sus magníficas descripciones, la nobleza de los asuntos y la elevación del fin; las de Alarcón nos entusiasman y nos llevan á las regiones artísticas donde se producen las notas más intensas de la *gamma* del sentimiento...... Alarcón era sencillamente el primer novelista de la presente centuria, así como Zorrilla es el primer poeta.

Siete años tenía Alarcón, según él dice en *Cosas que fueron* (*La Noche Buena del poeta*), cuando vertió sus últimas lágrimas pueriles, mezcladas con las primeras de hombre, al oír cantar á su abuela esta popularísima copla:

La Noche Buena se viene
La Noche Buena se va
Y nosotros nos iremos
Y no volveremos más.

Y ante aquellos ojos de niño desfilaron otros niños, alegrías, adultos, tristezas, generaciones completas........ ¡El ha desfilado ya ante nosotros, él ya se ha ido y no volverá más! R. I. P. ¿Quién no le acompaña en su viaje eterno con el eterno consuelo de una oración?

Alarcón nos deja una obra para que sea póstuma. Queda encargado de la publicación el insigne Tamayo y Baus. El Cid, según cuenta su leyenda, ganó una batalla después de muerto: Alarcón vencerá al público con su obra desde el sepulcro.

La crisis monetaria en Portugal. Hé aquí el epígrafe de innumerables artículos y telegramas publicados recientemente en la prensa europea. Y durante varios días se han relatado hiperbólicamente las dificultades con que tropezaban en Portugal las transacciones comerciales. Que la crisis existe en el vecino reino, no hay para qué negarlo: el oro ha huido de Portugal y la poca moneda existente ha sido monopolizada por unos cuantos agiotistas, causa de que los cambios se hayan hecho con grandes quebrantos; ¿pero es racional apretar la cuerda al ahorcado? ¿conviene agravar la situación de un país exagerando sus males? Preguntas son estas que no exigen contestación. Ha sido preciso que algunos diarios lisbonenses llamen sobre el asunto la atención de los periódicos europeos.

Por fortuna, la llamada ha tenido efecto, y aunque el mal continúa, nuestras primeras publicaciones apenas hablan ya del conflicto. La crisis económica de Portugal, manifestada en esta ocasión por la escasez de moneda, tiene hondas raíces y respetable antigüedad; como que viene preparada por los desaciertos políticos de todo el presente siglo! Así que su solución es dificilísima. Un sólo dato manifiesta la anemia económica de nuestros desgraciados vecinos: desde el año 1800 hasta 1888, el comercio de Portugal no ha sufrido más aumento que un 80 p8 bien escaso; mientras que el de España—que desde luego no puede ser tipo de prosperidad—se ha multiplicado por nueve. En esta lamentable situación ha venido á parar el *jardim da Europa á beira-mar plantado*. A buscar el remedio de estos antiguos males debieran dedicarse los alarmistas, empleados ha pocos días en abultar una crisis monetaria, que ya casi ha conjurado el gobierno portugués, poniendo en circulación billetes de poco valor (1000 reis, algo más de un peso), que han facilitado las operaciones comerciales.

(*Concluirá*).

DE CÓMO SE CELEBRÓ LA FIESTA PATRIA EN EL TEATRO NACIONAL

Empezamos por decir que nosotros no estuvimos para fiestas, ni siquiera las religiosas por las que nos pirramos; y que por consiguiente, no concurrimos al Teatro Nacional el día 15 del corriente; pero tenemos noticias que andan de boca en boca y ellas son suficientes para hilvanar dos párrafos á este respecto.

Reunidas las autoridades municipales, juntas con un numeroso concurso de ciudadanos, se celebraba la emancipación política, y el memorable día en que la madre España nos soltó de sus amorosos brazos.

Todo iba en buen orden; pero hubo quien quiso aguar la fiesta patriótica, ocupando la tribuna para perorar sobre motivos que no eran del 15 de septiembre de 1821. Se le negó la tribuna; sus amigos pedían que hablase, y resultó un *casus belli* en toda forma.

En la antigüedad se celebraba la fiesta de armas, que era un combate público de unos caballeros con otros, para mostrar su valor y destreza. La fiesta del Teatro Nacional pudo ser de armas, pero no á la usanza antigüa, sino á la novísima de nuestras turbulentas repúblicas, cuando el diablo de la política mete su pata en las cosas, para echarlas á perder.

Dícennos que hubo revólveres que salieron de los bolsillos, puños que se cerraron, amenazas que mutuamente se dirigieron los partidarios de las candidaturas para la Presidencia de la República, que actualmente es el pan de cada día de los políticos y de los patriotas; todo esto cobijado por el estandarte nacional que lo tenía la respectiva autoridad del Ayuntamiento. En este estado las cosas, cayeron allí los agentes de Policía, cetro en mano y diciendo: señores tengamos la fiesta en paz, distribuyeron golpes sobre las cabezas que más cerca tenían, ya fueran de los combatientes ó de los pacíficos.

Dicen que llovieron más palos que agua el 15 de septiembre del año 21, pues todos saben que en ese día el cielo hizo una buena sopa de patriotas en el patio del Palacio del Gobierno.

Disuelta la reunión del Teatro, los hombres formales se fueron para sus respectivas casas, pero algunos jóvenes entusiastas se fueron por otros rumbos. Tres ó cuatro al pasar por el atrio de la Catedral dijeron: echemos abajo esta iglesia! Ignoramos por qué no la derribaron, siendo esa cosa tan fácilmente hacedera. Otros con un entusiasmo más subido de punto, pero digno de censura, fueron á dar á la casa del respetable Dr. Montúfar y con piedras libraron singular combate con los vidrios de las ventanas, y parece que triunfaron los valientes.

Aseguran que un grupo que pasaba por una de las calles céntricas disparó dos tiros, é hirieron á dos pobres hombres que pasaban tranquilamente por allí. Infelices! fueron el pato de la fiesta patriótica de este año de gracia de 1891!

NOTICIAS POR EL CABLE

SEPTIEMBRE.

ROMA, 1º—Varios miembros prominentes de la iglesia están convencidos de que Roma no puede seguir siendo ocupada por dos poderes hostiles, y por consiguiente, obrando de acuerdo con la dignidad de la Santa Sede, han resuelto que el próximo cónclave se reuna en el extranjero. Se ha descubierto que el Papa quiso salir de Roma en 1839 y retirarse á Mónaco, pero esto no se llevó á efecto, debido á un entorpecimiento que hubo en las negociaciones con el Príncipe de aquel pequeño país. La encíclica de León XIII á los obispos portugueses, demuestra las tendencias democráticas de la Santa Sede y el hecho de que desea romper absolutamente con los métodos monárquicos, con el propósito firme de preparar la independencia de la iglesia. León XIII ha dicho que desea que su sucesor sea extranjero.

LONDRES, 1º—La concesión hecha por el Sultán á Rusia, sobre el paso de los Dardanelos, se considera muy grave. La "Berlin Vossische Zeitung", dice que Turquía merece ser borrada del rol de las naciones independientes de Europa, por haber cedido tan fácilmente á las exigencias de Rusia. Aquí se dice que el futuro presidente de Chile, será don Agustín Edwards.

BERLIN, 1º—Una inmensa masa de tierra y rocas, se está resbalando lentamente y amenaza cegar el cauce del Gienzer, en el valle del Drave en Austria. Todos los habitantes de la comarca trabajan día y noche por abrir un paso á las aguas del río.

PARIS, 1º—Por despachos recibidos del Africa, se sabe que la expedición de Fourneans al Soudan central, fué atacada por los naturales. Murieron 16 expedicionarios, inclusive el jefe Fourneans, y resultaron heridos 31. Se perdieron todas las mercaderías que llevaban. La retirada ha empezado.

SAN PETERSBURGO, 1º—El comisario de policía de Dielais, cerca de Kieff, ha sido asesinado. Se cree que los autores del crimen sean nihilistas.

PUERTO PRINCIPE, 1º—Hippólyte ha mandado á su familia al Cabo Haytien temiendo que estalle una revolución.

VALPARAISO, 1º—Godoy y el hermano de Balmaceda han dicho en una entrevista, que el Presidente Balmaceda no hubiera alargado tanto la lucha si las autoridades militares no le hubieran encomiado tanto la lealtad del ejército del Gobierno.

BERLIN, 2.—El Canciller von Caprivi y el Ministro de la Guerra, Kaltenberg, han tenido recientemente muchas entrevistas secretas con el Emperador. "La Militar Wochmenblatt" dice que se hace necesario inventar un cañón que esté á la altura de las exigencias de la guerra moderna y cuyo fuego rápido pueda competir con los fusiles con que está armada la infantería enemiga.

LONDRES, 2.—Fuertes huracanes acompañados de lluvias torrenciales, continúan aruinando las cosechas de Inglaterra é Irlanda.

DANTZIG, 2.—Hoy se reunió una conferencia católica, compuesta de 800 delegados que desean reunir un Congreso católico internacional, con el fin de discutir la restauración del poder temporal del Papa.

SAN PETERSBURGO, 2.—Se anuncia oficialmente que el banco imperial ha recibido órdenes al efecto de emitir billetes por valor de 25 millones de rublos.

NUEVA YORK, 2.—Por despachos de Valparaíso se sabe que dos regimientos de las tropas de Balmaceda que había en Talcalmano procedentes de Coquimbo, al saber la derrota del Gobierno se rebelaron y fusilaron á toda la oficialidad desbandándose en seguida por las calles. Unos 4,000 mineros que allí había, se les unieron y juntos se apoderaron del pueblo de Coronel, cuyas casas saquiearon é incendiaron, violaron á las mujeres y asesinaron á los habitantes á discreción. Los buques de guerra "Sophie" y "Daphne" salieron para Coquimbo á proteger los intereses de los residentes extrangeros. El señor Montt, el General Canto y otros cabecillas congresionales llegaron á Santiago, donde fueron recibidos con grande entusiasmo. Pronto se espera que lleguen los demás miembros de la Junta del Gobierno. Coquimbo ofreció rendirse hoy voluntariamente. Dentro de un mes se efectuará las elecciones de autoridades constitucionales. Se ha restablecido el orden en Santiago. En Valparaiso se ha vuelto á abrir las tiendas y casas de comercio. De Balmaceda no se ha vuelto á saber nada desde que se dijo que estaba en Los Andes con su familia. Siendo imposible enterrar todos los cadáveres de los que murieron en la última batalla, se ha decidido quemarlos. Los periódicos de la mañana publican la noticia de que Balmaceda ha sido asesinado por un muletero en las montañas.

LONDRES, 2.—La prensa inglesa se muestra indignada contra La Puerta por haber permitido el pase de los Dardanelos á la escuadra rusa.

MELBOURNE, VICTORIA, 3.—La Lejislatura ha emitido una ley excluyendo de la Federación á la Nueva Zelandia. El congreso de la Nueva Gales del Sur rechazó la tarifa protectora por 61 votos contra 47.

DUBLIN, 3.—El rio Barrow ha salido de madre y ha inundado miles de acres de terrenos cultivados, destruyendo casas y cosechas. Las pérdidas son muy grandes.

LONDRES, 3.—En los altos círculos oficiales se crée que la acción de Turquía en el asunto de los Dardanelos no traerá complicaciones muy graves dentro de poco. Hasta ahora se sabe que lo único que ha pasado por el canal y que pudiera llamarse militar son los soldados retirados de Rusia que se dirijen á los trabajos del ferrocarril de Siberia. En abril de este año sucedió un caso parecido. El embajador inglés ha manifestado á la Puerta que las potencias signatarias del tratado de París están dispuestas á apoyarla en el caso de que Rusia quiera hacer pasar por el canal materiales de guerra. El embajador británico no crée que Rusia haya violado el tratado, y por eso, ni siquiera ha protestado.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia—Se ha acordado que la Escribanía del Gobierno extienda á favor de la aldea "Monte Rico" del municipio de Agua Blanca, departamento de Jutiapa, título de adjudicación gratuita del terreno denominado "El Naranjo" situado en Ipala del departamento de Chiquimula, sin perjuicio de don Paulino Vides poseedor de 45 manzanas situadas en aquel terreno. El Jefe Político de Chiquimula hará la distribución equitativa entre los favorecidos, quienes, durante diez años, no podrán enajenar ni grabar el lote que le corresponde.

—Se les trasmitirá el dominio, de los respectivos terrenos que poseen en el departamento de Chiquimula á don Patricio Mosa, doña Josefa Pérez Soler y don Nicolás Gutiérrez.

Secretaría de Instrucción Pública.—Don Emilio Quiroa ha sido nombrado Sub-Director de la escuela elemental de Palín, departamento de Amapala.

GACETILLAS.

La Exposición.—Muy concurrido estuvo el local de la Municipalidad durante estos últimos tres días en que ha estado abierta al público la Exposición de que ya nos hemos ocupado.

Mucho significa esa humilde pero provechosa fiesta industrial si se toma en cuenta el poco tiempo de que ha dispuesto para su organización la Municipalidad. Los objetos allí exhibidos son una muestra de los adelantos de la incipiente industria nacional, y con todo hay entre ellos algunos que revelan notable ingenio y hábil ejecución. Cierto es que el conjunto deja todavía mucho que desear, pero ya es un paso firme en el terreno del adelanto.

La apertura, como lo habíamos anunciado, se verificó el 14 con toda la solemnidad del caso: asistieron al acto el Presidente de la República, los Secretarios de Estado, algunos miembros del Cuerpo Diplomático y Consular y gran número de personas particulares. El Regidor señor Dardón pronunció un significativo discurso que agradó bastante á la concurrencia, y concluido el acto, estuvieron los asistentes á visitar los diversos departamentos en que se halla dividida la Exposición.

Todas las personas invitadas á la fiesta se retiraron satisfechas de ese torneo del trabajo.

La abundancia de material rezagado nos impide publicar en el presente número la revista de teatro; lo haremos oportunamente.

Las doncellas de doce á quince años absorven tal cantidad de alimentos en la época de la pubertad, que el estómago no puede siempre digerirlos: el mejor remedio indicado en estos casos es el *Vino ó los polvos de Peptona de Chapoteaut*, que contienen la carne de vaca digerida y asimilable, repara las perdidas fuerzas, aumenta el peso del cuerpo y puede considerarse como preservativo de la tísis, tan frecuente en esa época de la vida.

Concierto.—Esta noche dará uno en el Teatro Nacional el Conservatorio de Música que dirige el señor Cantilena.

Hemos visto el programa, que no puede ser más selecto ni variado, y desde luego les auguramos un éxito brillante á los alumnos del Conservatorio, que han querido de esta manera celebrar el aniversario de nuestra independencia.

Siguen las festividades.—En el mismo lugar y con el mismo objeto dará mañana en la noche una velada el Club político "El Pueblo."

Hasta hoy no tenemos conocimiento del programa de esta función.

La Junta Directiva de la Facultad de Medicina y Farmacia del Centro, habiendo admitido la renuncia que del cargo de 2º Vocal propietario presentó el Dr. don Joaquín Yela, y en consecuencia dispuso señalar el día 20, á la 1 p. m., para que la Junta General elija el profesor que deba sustituir al Dr. Yela.

Nacimientos de los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre de 1891.—Juana Bustamante, Nicolás Camey, Petrona García Gorgonio Donis, Marcelina Ramírez, Jacinto de los Santos, María Eulogia, Martina Avila, Leonzo Chanquín, Amelia, Rosa, Margarita Sinibaldi, José Cruz de Campos, Felipe González, Felipe Gómez, José de la Cruz Pereira, Cornelio López, María de la Cruz García, Cruz Godínez, Felipe Chávez, María Mercedes de Jesús Alvarado. Felipa Salvador, Felipa García, Nicomedes López, María de Jesús Sosa, Cornelia González, Rodolfo Suárez.

Detunciones de los días 13, 14, 15 y 16 de septiembre de 1891.—Dolores Avila, de 40 años, derrame de bilis; Julio Días, de 2 años 7 meses, lombrices; Felipa Chabay, de 29 años pulmonía; Juana López, de 90 años, vejez; Lázazo Barrera, de 37 años, tuberculosis; Juliana Minera, de 7 años, fiebre; Petrona Gálvez, de 70 años, vejez; Magdalena Elías, de 70 años, vejez; Agustina García, 20 años, pneuminía; Francisco Borrayo, de 3 años, disentería; Esteban Hernández, de 4 meses, tos ferina; Isabel Contreras, de 2 meses, tos ferina; Manuel Vásquez, de 1 año 10 meses, ascárides; Secundino Picholá, de 26 años fiebre; Rosario Quezada, de 33 años, hidropesía; Agustín Maz, de 15, años, disentería; Domingo Salazar, de 2 años, lombrices; Cornelia González, murió al nacer.

Un purgante que por su aspecto delicado, su forma seductora y su delicioso gusto, está indicado para las señoras, es la *Fruta Julién*, confite vegetal que obra con dulzura, sin causar cólicos, ni inflamaciones y ofrece la ventaja de no obligar á permanecer en casa. Es de una eficacia reconocida en las *enfermedades del estómago* y combate con energía la predisposición á la *jaqueca* y la *neuralgia* tan comunes en el bello sexo.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Vástago.—A umentar las dichas del hogar de don Salvador Herrera, ha venido un nuevo hijo en los últimos días de la semana pasada. Lo felicitamos.

Iluminaciones, fuegos artificiales, globos, palos encebados, paseo cívico, música, etc., han animado durante los días 14, 15 y 16 de los corrientes, á la capital de Guatemala.

Las fiestas del 15, pues, han estado alegres.

Procedente del Salvador llegó en el tren de ayer el Sr. don Baltasar Castro. Se dice que viene revestido de carácter diplomático.

El Sr. Castro desempeña el cargo de Contador Mayor en el Gobierno de aquella república.

Se halla hospedado en el Gran Hotel.

En las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Brístol no consiste su única virtud, pues son además un excelente tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepcia. Tomadas en pequeñas dosis, su acción suave y benigna las adopta á las naturalezas débiles, mientras que dosis mayores, tienen toda la fuerza y actividad que requieren las constituciones más robustas. No contienen calomel; son puramente vegetales y se toman en cualquiera estación sin el menor riesgo. 46

Comunicado.—Se nos ha enviado el siguiente:

Al público.—El periódico que usurpando el nombre de "El Partido Constitucional", ha circulado el día de ayer, editado en la Tipografía "La Democracia," no es el órgano de la asociación política que lleva la misma denominación.

Nuestro semanario se publicará en la Tipografía "La Unión", tendrá por editor responsable á don José María García Salas, y llevará el lema de *Dios, Unión y Libertad.*

Fijarse en estas condiciones especiales para evitarse engaños.

Guatemala, Sbre. 18 de 1891.

La R. de *El Partido Constitucional.*

Hace años que he usado la *Emulsión de Scott* con los mejores resultados en afecciones consuntivas, el raquitismo y tísis crónica de los adultos. Es de buen y de fácil digestibilidad.

Santo Domingo, mayo 8 de 1887.

El infrascrito médico cirujano de las facultades de París y Caracas, certifica: Que desde hace muchos años he usado la *Emulsión de Scott* de aceite de hígado de bacalao preparado con hipofosfitos de cal y de sosa y he obtenido los mejores resultados con el empleo de dicho medicamento en todas las afecciones consuntivas y particularmente en el raquitismo de los niños y en la *tísis crónica.*

Y además que el medicamento se recomienda por su gusto agradable y su fácil digestibilidad.

19 Dr. *Juan Pietri.*

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para José María Bocanegra, de Champerico; M. Morales, Quezaltenango; Victor Escobar, Quezaltenango; E. González, Quezaltenango: G. D. de Gómez, Salamá; Agueda de Lainfiesta, Panzoz; Mercedes A. Batres, San Salvador; Angela P. de González, Quezaltenango; Soledad Cervantes, Mazatenango; Lic Antonio Godoy, Salamá; Braulio Urrutia, Tecpan; Javier Merida, Chiantla; Baldomero G. Segura, San Antonio; Blas Ruiz; Manzanillo; L. Porfirio Gordillo, Comitan; Rafael Sánchez, Malacatancito; Benigno Romero, Mazatenango; S. S. de Gallardo, Salamá; Santos Huertas, San José; Bernardino Iguardia, Amatitlán; Anita Sarmiento, Barberena; J. Encarnación Juárez, Colomba; Encarnación Rosales, Mazatenango; Concepción de Gómez, San José, Leona Gálvez, Coban; Julia Solis, Quezaltenango; Carmen Rosales, Mazatenango; Demetria Ortega, Sumpango.

Acaban de llegar al Repertorio de música de Diez de Bonilla Hnos. fantasías fáciles para principiantes, de las óperas: "Sonámbula," "Vísperas Sicilianas," "Don Juan," "Roberto," "La Muta de Portici," "La fille de Regiment," "El Trovador," "Rigoletto," "Baile de Máscaras," "Hugonotes," "Lucía," "Linda," "Norma," "Hernani," "Lucrecia," "Favorita," "Profeta," "Romeo y Julieta," "Lombardos" á tres reales cada una; la obertura "Poeta y Aldeano;" La melodía "El nido y la rosa," de Mater; el vals de "Fausto" fantasías á seis manos del "Baile de Máscaras," "Guillermo Tell," etc.; Las mazurkas: "La Argentina," "Luz" "Luisa," "Sufrir y llorar," "Clotilde," los schottiz: "Alfonso," "Cascada de Perlas," "Beldad de la Luna," "A un ángel," "No me olvides," Matilde," "Mi primera ilusión," los valses: "La Nieve" "La Vage" "El Sueño," "Los mirtos," "Las mil y una noches" etc., etc.

Mi mujer, despues de dos meses de criar sintió una fatiga tan grande que hubo que empezar á dar al niño la Harina Malteada Defresne en un biberón. Se le vió engordar de día en dia. Le sucedia con frecuencia que vomitaba la leche; jamás ha vomitado la Harina. Hace hoy ocho meses de esto y es un hermosísimo niño.

Doctor Bernier. París. En todas las buenas Farmacias.

Un periódico de Santa Ana intitulado "La América Central" nos pone de oro y azul, porque en este Diario, al dar cuenta de la llegada de los señores Hernández y Letona les dimos el tratamiento de Generales; porque dicen que nos hemos constituido en todo un Congreso salvadoreño. Bien está que estos señores hayan perdido las fajas de General; pero nuestra afirmación en contrario, no da motivo para que los dos redactores de "La América Central" se constituyan en Eolos y abran las odres y desencadenen los vientos y las tempestades contra nosotros. Dicennos que los señores Redactores son el poeta y escritor don Manuel Mayora, el íntimo amigo del hermano de Francisco Gavidia, y el Sr. Coronel don Riguero de Aguilar, el mismo á quien en Nicaragua tienen la osadía de llamarle *Reguero de adular*; pues que á estos buenos señores se les dé el Generalato que se les quitó á los señores Hernández y Letona, especialmente al Coronel Reguero. Por lo demás, quedamos enterados de la rectificación que hacen y enterrados por las injurias que se sirven dirijirnos.

Velada.—El catorce del presente se celebró una en el Instituto de Señoritas de Belén para celebrar el sécsajésimo aniversario de nuestra independencia. Entre las niñas que tomaron parte en la comedia, se distinguieron: Teresa Mendía, Ernestina Siguí, Josefina Barbier y sobre todo Amelia Vasquéz. En el resto de la velada se hicieron notar Isabel Figueroa, por su discurso, Elena Meany, por la buena ejecución de unos valses de Chopín y las alumnas del coro. Felicitamos á la directora por el buen éxito de sus afanosas tareas.

Expulsados.—Nos dicen que lo han sido de la Escuela Politécnica veinte cadetes de los que tomaron parte en los desórdenes de aquel establecimiento habidos en días pasados y de que dimos cuenta á nuestros lectores.

Percance.—El 13 del corriente cayo del tren de la tarde que iba para Escuintla el Dr. don Pablo J. Obando, cerca del relleno de la laguna de Amatitlán, causándose algunos golpes graves que le obligaron á quedarse en Amatitlán. El tren iba á toda carrera cuando cayó el Dr. Obando. Gracias á la actividad del conductor don Eugenio Mora fue detenido el tren evitándose con eso que la máquina pasase sobre la víctima, la cual fue recogida inmediatamente y asistiada en cuanto fue posible. Sentimos el percance del señor Obando y celebramos que no haya tenido mayores consecuencias, aplaudiendo al propio tiempo que la Compañía tenga empleados tan celosos del cumplimiento de su deber como el señor Conductor Mora.

Patzum.—De este lugar nos escriben, con fecha 8 del corriente:

"El domingo seis del corriente á las seis de la tarde ocurrió una horrorosa explosión en la casa de las señoritas Coronado, situada á una cuadra de la plaza al ir la calla de la salida para Guatemala.

"La señorita Paula Coronado estaba despachando una onza de pólvora, y en el mostrador de la tienda situada en la propia esquina de la casa dejó colocado el bote de lata que contenía cinco libras de pólvora: un indígena que llegó á la tienda, produjo, sin intención, chispas con un eslabón, y probablemente alguna de esas chispas penetró al bote de pólvora, produciendo así la horrorosa explosión que ha presenciado sobrecojido el vecindario de Patzum.

"La señorita Paula experimentó los inmediatos efectos del desastre, sufrió contusiones en la cara en los brazos y en el pecho, al grado de quedar desfigurada: el indígena quedó horriblemente herido y mutilado de los dedos; la señorita Carmen Coronado, que se hallaba en un rincón de la tienda, fué arrojada al cuarto inmediato, sufriendo contusiones y quebraduras en el brazo izquierdo, en la mano derecha y en el pómulo izquierdo de la cara: su hermana la señorita Rosa quedó con una herida en una mano; un sobrinito de ellos sufrió contusiones, lo mismos que una sirviente indígena de pocos años.

El techo de la casa y las puertas inmediatas quedaron rotas, sin duda por la fuerza del aire producido por la explosión; y la familia Coronado experimenta en ese desagradado incidente, no pocas pérdidas, además de los sufrimientos personales.

Lamentamos el lecho, y deseamos el restablecimiento de las víctimas. El indígena fué remitido el 7 al Hospital de la Antigua, y algunos sospechan que haya muerto."

REMITIDOS.

Sr. Redactor de el "Diario de Centro-América."

Muy señor mío:

Sentimientos de dolor me hacen suplicar á Ud. se digne dar cabida en las columnas de su distinguido periódico á las siguientes líneas:

Cuatro años ha que un pobre diablo, que decía ser de los pueblos del Asia, apareció en el departamento de Copán de la República de Honduras y después de propagar en algunas aldeas y caseríos, con extravagantes quijotadas, que él era un ángel descendido del cielo que venía á salvarlos de un gran cataclismo, logró el *desvergonzado farsante* sorprender la ignorancia de aquella gente selvática y hacer que en un punto de la espesa Sierra del Merendón formaran un pueblo de 800 habitantes poco más ó menos, á que dió el nombre de "El Paraiso."

El Gobierno intervino en aquel movimiento; pero los paraiseños, ya bárbaramente fanatizados y seducidos, contestaron que por comodidades de trabajo se habían trasladado allí y quedaron libres por cuatro años.

El angel bendito se acompañó del bandido Melecio Benites, que estaba de sub-comisionado de aquel lugar, para explotar de común acuerdo aquella turba ciega y bruta que tenía á sus plantas, y fundaron su religión consistente en prácticas ridículas y altamente inmorales. Se erige el primero en Padre Eterno y el segundo en Patriarca, y comienzan á hacer y disolver matrimonios—á bautizar—confesar etc, llevando derechos por todo esto; y el que se resistía á creer en semejantes supercherías era vilmente azotado.

Así las cosas, llegaban de cuando en cuando tales noticias á las primeras autoridades del departamento; pero ya sea por juzgar aquello incierto, ó por tomarlo como una pantomima digna de risa, el caso es que se toleró hasta principios [1] de julio próximo pasado en que mi hermano Abraham, Jefe entonces del distrito á que pertenece dicho lugar, informó que era cierto y positivo lo que allí pasaba. En esa virtud, el Comandante de Armas del departamento le ordenó que fuera á capturar á los autores de aquellas barbaridades, llevando para tan peligrosa comisión solo unos pocos hombres que mi propio hermano pudo recojer (2) y mal armar y al honrado comerciante don Salvador Lemus, á quien invitó para que lo acompañara.

¡¡¡Temeraria imprudencia, talvéz imprevista; pero que produjo el resultado fatal que debía de producir, pues al tocar la autoridad con su *ídolo sagrado* (3) se levantó el pueblo superticioso en más de 200 individuos armados de revólveres, escopetas y machetes, y después de horrible lucha entre los defensores de la civilización por una parte y los defensores del salvajismo por otra, fueron entre otros, el ciudadano Lemus y mi hermano víctimas del fanatismo más brutal y desenfrenado!!!

Era una noche sombría......Después de la tristísima y trágica escena, solo se veía bajo la sombra oscura de la montaña aquellos cadáveres sangrientos, velados por el abismo infinito de los cielos, y cuyo eterno silencio era interrumpido de vez en cuando por la brisa helada que coagulaba la sangre de sus despedazados cuerpos y que trocada en sentida queja pedía á Dios venganza.........

La turba sin conciencia se regocijaba entre tanto con su bárbaro festín de sangre humana.........

Supongo que el ilustrado y culto Gobierno del General Bográn, en nombre de los principios humanitarios—en nombre de la moral y de la civilización moderna, habrá ya dictado las disposiciones convenientos á fin de depurar de su idolatría salvaje y perniciosa y de una nueva resurrección monstruosa á ese pedazo de tierra de la patria querida.

Deseo eterna tranquilidad á las víctimas inocentes y resignación á los que, como mi familia, lloran sobre una tumba.

Guatemala, agosto 12 de 1891.

Filadelfo Bueso.

(1) Tolerancia injustificable.
(2)—Punible temeridad, pues no se le dió armas aunque las pidiera.
(3) El Padre Eterno.

CARTA ABIERTA

dirigida por el que suscribe al señor Redactor responsable de *El Patriota.*

Señor don Marcelino Pineda.
Presente.

Muy estimable señor:

Habiéndome impuesto en el artículo intitulado "Basta de capellanías" que en las gacetillas del número 9 de *El Patriota* se lee, me ha parecido oportuno dirigir á usted la presente, porque de ese artísulo anónimo y que no aparece en la sección de remitidos, usted es el responsable, aun cuando no sea el redactor.

No entraré á tocar punto por punto cada párrafo del citado artículo, porque no lo creo necesario, una vez que se contesta por sí mismo, todo lo que no reconoce fundamento alguno legal, constituye cargos concretos, ni se apoya siquiera en el crédito de la firma de quien lo suscriba.

Pero no está demás hacer notar al público, que conforme al artículo 2,096 del Código Civil, *el registrador es responsable si suspende ó deniega la inscripción de títulos legales:* y conforme al artículo 46 del Reglamento, el mismo registrador *tiene que pagar una multa del cuádruplo,* cuando no se sujete á lo dispuesto por las leyes en el cobro de sus honorarios.

Si el autor del artículo en cuestión, ignoraba estas disposiciones, ya no tiene excusa el apuntárselas, á fin de que ante la autoridad competente ocurra á deducir al registrador las responsabilidades que gratuitamente le imputa; y si no las ignoraba ¿por qué se deja imponer de un empleado que puede ser convencido á cualquier momento ante el Juez de 1.° de Instancia de turno, cuando falte á sus deberes?

Asegura el articulista que no ataca al registrador sino al sistema, pues respecto al primero dice reconocer intachable honradez y reconocida ilustración.

Agradece el que suscribe como es debido estas demostraciones, que no concuerdan ni con el título del artículo, ni con la ofensa personal de suponer un grado máximo de ignorancia y de abuso, exigiendo, indebidamente, doble valor en el papel cuando queda hipotecado por el precio, el inmueble comprado, y en otros casos ¿Por qué no especifica ó menciona, siquiera, uno sólo?

Y si así fuera, repite el registrador, ¿porqué el articulista no ha podido deducirle las responsabilidades, ante el Juez?

Las sencillísimas reflecciones dichas prueban, según parece al que suscribe, que una de dos: ó el articulista *no ataca el sistema* si no que tiene el sistema de atacar sin razones, en cuyo caso le diríamos "Basta de calumnias" ó prescinde voluntariamente de los derechos que le dan las leyes, puesto que teniendo en sus manos los códigos y ellos los medios de confundir tamaños abusos, no hace más que imputarlos, sin concretar un sólo caso y sin tener siquiera el valor de firmar sus aserciones.

De usted atento S. S.

Manuel Cáceres Marroquín.

Guatemala, septiembre 16 de 1891.

ANUNCIOS

AVISO OFICIAL

El artículo 3.° del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,
F. Vides.

8

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 26 en Retalhuleu al Lic. don A. Ugarte.

24-9 alt.

MAQUINA Á VAPOR

Se vende una en muy buen estado; informarán

Chambó y Cuyás.

Novena Calle Oriente número 1

8—4

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

No despreciar esta oportunidad que ofrece la nueva empresa y manden ordenes para el 12 del presente que principiarémos á repartirlo, sin gravámen para las personas que deseen favorecernos.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—3

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana del Puerto de Champerico se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos cincuenta y un bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen..	240	bultos.
J. E. G. F. G.	1 á 100	100	líos vermouth.				
,,	101 á 200	100	,, ,,	Sin marca	Sin N°	2	cajas almáganas.
J. E. G	152	5	barriles aguardiente	,,	,,	1	,, espejos.
,,	157	1	caja mercaderías.	,,	,,	1	barril clavo.
,,	167, 175 al 176	3	,, conservas.	,,	,,	1	caja medicinas.
,,	179, 180 al 184	6	,, mercaderías.	,,	,,	1	saco harina.
,,	154, 158 al 166, 168, al 174	17	,, mercaderías.	,,	,,	1	caja mármol.
A.	Sin N°	1	paquete muestras.	,,	,,	1	rollo alambre.
,,	1369	1	caja ferretería.	,,	,,	1	tarro aceite.
R. S.	Sin N°	1	bulto baranda.	,,	,,	1	id. clavos.
B. Y. M.	48 al 52	5	,, mármol.	,,	,,	1	barril aceite.
	Pasan...	240	bultos.		Total...	251	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 7 de Septiembre de 1891.

El Secretario,

F. VIDES.

10—3

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

77 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver á ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—12

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S.S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 35

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República. Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente. 3-a

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

11 2 p. s.

AVISO

Se vende la tienda establecida en la casa número 5 de la 4a. Avenida Norte, y en la misma informarán de su precio y condiciones. 5—3

Cápsulas de ANTIPIRINA del DOCTOR KNORR

Unico Inventor

Estas cápsulas son el específico seguro de las *Jaquecas, Neuralgias, Lumbago, Ciatica y Dolores articulares*, de la *Coqueluche* y el *Diabete*. Son excelentes para combatir el *mareo*.

La Antipirina del Dr KNORR es la única experimentada en los hospitales. El sabio Profesor G. SEE ha definido la Antipirina diciendo que « es el remedio de los dolores y del dolor. »

Como garantia exigir el nombre en cada una de ellas. (KNORR)

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne

SAVIA DE PINO MARITIMO



Jarabe y Pasta

de LAGASSE, Farm. en Burdeos

Los únicos preparados con la **SAVIA DE PINO** obtenida por inyección de los troncos. Cura **Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Ganganta, Ronqueras.**

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

CURACION de las **Enfermedades NERVIOSAS**

PILDORAS ANTINEURALGICAS

FARMACIA y DROGUERIA

Y. SIERRA y Cía

Importadores por mayor : Guatemala

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS



EL EXTRACTO COMPUESTO DE

Zarzaparrilla DEL DR. AYER,

Es un alterativo de eficacia tal que expele del sistema toda clase de **Escrófulas Hereditarias**, previene el contajio y neutraliza los efectos del mercurio. Al mismo tiempo vitaliza y enriquece la sangre, produciendo una accion saludable en el organismo y renovando todo el sistema.

Esta gran

Medicina Regeneradora,

está compuesta con la verdadera **Zarzaparrilla** de Honduras, los **Ioduros de Potasio y de Hierro**, y otros ingredientes de gran potencia y virtud curativas, cuidadosa y científicamente preparados. La fórmula es generalmente conocida de la profesion facultativa, y los mejores médicos recetan la ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER como un

Remedio Seguro

para las enfermedades ocasionadas por las impurezas de la sangre.

Está concentrado hasta el grado mas alto practicable, mucho mas que ninguna otra preparacion de su clase, que pretende proporcionar iguales efectos, y es, por lo tanto, la medicina mas barata y la mejor para purificar la sangre.

PREPARADA POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNA PERSONA

Con más de 12 años de servicio práctico en oficinas de administración pública en todos sus ramos, ofrece sus servicios, garantizando su aptitud y honradez con certificados que la acreditan, y si se quiere con referencias y recomendaciones de honorables y competentes señores de esta numerosa capital.

Dirigiéndose á X., Hotel Central, ocurrirá el propio interesado á donde se le solicite. 2-2

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 32

Tricofero de Barry.

Infalible para renovar, fortalecer y hermosear el cabello, para curar la caspa, tiña y todas las afecciones del casco, así como erupciones cutáneas, y molestias de las glándulas, de los músculos y tegumentos, mordidas de insectos, golpes, contusiones, torceduras, &c. La afinidad que existe entre las membranas que constituyen la piel, y el cabello que deriva la subsistencia de esa triple cubierta es mui íntima. Todas las molestias del cabello tienen su orígen en la piel de la cabeza. Si los poros se hallan obstruidos, y si la sangre ú otros fluidos no circulan libremente á través de los diminutos vasos que alimentan las raices, comunicando vida al cabello, sobreviene la tiña, la caspa, la pérdida del cabello, las canas prematuras, sequedad y aspereza de las fibras, y completa calvicie, segun fuere el caso. Estimúlese la piel á su acción natural, con el **Tricofero de Barry**, y recuperándose la perdida de actividad, los vasos entorpecidos aniquilirán la molestia. En todas las afecciones de la piel, y erupciones subcutáneas de músculos y tegumentos, el procedimiento y sus efectos son idénticos. El **Tricofero de Barry** ejerce su acción específica sobre la piel, los tegidos musculares, las glándulas, y en todos los desarreglos de estos órganos es un remedio eficacísimo.

De la más Grande Prima Donna del dia.
Madame Adelina Patti-Niccolini.

MONTEVIDEO, Julio 30, 1888.

SRES. BARCLAY Y CA., New York.

Muy Sres. mios:—Tengo el gusto de manifestar á Vds. que el AGUA FLORIDA DE BARRY es uno de los pocos artículos que siempre se encuentran en mi tocador. Creo que es una de las mejores aguas de tocador que existan, y para el baño no solo es deliciosa, sino refrescante y vigorizadora. La recomiendo sin reserva alguna.

Adelina Patti Nicolini

5

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.



UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 12

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y al godón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana,

Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros limeños finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumería fina, confites, Baules, Balijas de todas clases y tamaños,

Puros y cigarillos habanos. Artículos de fantasía para regalos, etc. etc.

Juan Pierri.

15-11

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

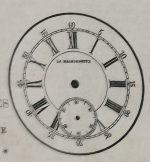
Esquina Instituto Nacional * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS — ANEROIDES — DECAMETROS

CRONOMETROS — CAJAS de música

REPETICIONES — CRONOGRAFOS

LA MAISONNETTE — LA MAISONNETTE



FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala- 72—61

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4813 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso doméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliquen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. Zúñiga. Frente al Instituto Nacional.

24—12

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad, por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-17 *Dolores Ramírez.*

Compañía de Navegación

Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-19 *La Directiva.*

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; *"salvo cuando éste no se deje pescar."* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

Teléfono Nº 249.

58 *Francisco Sagastume.*

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—Alumbrado eléctrico en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

HERMOSÍSIMO

espejo de cuatro varas de ancho, propio para cantina ó barbería, se vende en la 4a. C. O. núm. 45

4—4

SE VENDE

La casa número 30 la 5.ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4.ª Calle Poniente.

15—12

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—5 Juan Pierri.

COSTURERAS

—Y—

Hojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el Callejón de Luna, número 4.

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.

24-4

MANUEL CORONEL MATUS

ABOGADO Y NOTARIO.

Tiene escritorio en los bajos del Hotel Iberia, y su habitación en la 6a. Avenida Sur, núm. 54. Se encarga de toda clase de trabajos relativos á su profesión.

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17.

24-16

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método.

7244

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—11 Ernesto Anderson.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora.

58

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.

4828

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9.

18

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco.

24-13

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer
Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Terciopelos negros de las labores más lindas.

Trajesitos para niñas de dos á catorce años.

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto.

15—Sal.

DOLORES DE ESTÓMAGO

DISPEPSIAS, GASTRÁLGIAS

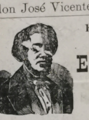
La comisión nombrada por la *Académia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del Carbón de Belloc descubrió que los Dolores de estómago, Dispépsias, Gastrálgias, Digestiones difíciles ó dolorosas, Calambres de estómago, Acedias, Eruptos, etc. desaparecen á los pocos días de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del Carbón de Belloc hacen de él uno de los médios más seguros y más inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la Disentería, la Diarrea, la Colerina, la Fiebre tifoidea. Se emplea el Carbón de Belloc, ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

Cada frasco de Polvos y cada caja de pastillas debe llevar la firma y rúbrica del Dr Belloc.

Venta en todas las Farmácias.

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.



ENFERMEDADES —DEL— ESTÓMAGO —Y EL— HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz [illegible] dichos males

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS

DE

L. T. PIVER en PARIS



Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié—White Rose of Kezanlik—Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDAD EXTRA

CAMBIO DE DOMICILIO

PERFUMERIA-ORIZA

de L. LEGRAND, 11, place de la Madeleine, PARIS
(Antes 207, rue Saint-Honoré)



ULTIMAS CREACIONES

JABON ORIZA SOBERANO	VIOLETAS del CZAR
POLVOS DE ARROZ ORIZA	VIOLETAS del CZAR
ESENCIA ORIZA	VIOLETAS del CZAR
AGUA DE COLONIA ORIZA	VIOLETAS del CZAR
GOTAS ORIZA, ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS	VIOLETAS del CZAR

Superior — ORIZA-OIL — Para los Cabellos

CRÊMA-ORIZA Y ORIZA LACTÉ para la belleza del Rostro.

ESENCIA-ORIZA SOLIDIFICADA en forma de Lápices ó de Pastillas, 12 colores escogidos.

ORIZALINA, Tintura inofensiva instantanea para los cabellos y la barba, de todos los colores.

En todas las Perfumerias, Farmacias y Droguerias del mundo entero.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

SE ENVIA FRANCO EL CATÁLOGO-BIJOU

Diario de Centro-América.

Vol LIV. Guatemala, viernes 18 de septiembre de 1891. Núm 2950

REDACTOR:

FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:

Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"

8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:

UN PESO AL MES

Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............ $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos............ $ 0.25

DIARIO

—DE—

CENTRO-AMERICA.

PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 18 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE	Londres, 90 días vista	35	%
	Londres, á la vista	37	"
	París, 90 días vista	34½	"
	París, á la vista	36½	"
	Hamburgo, 90 días vista	33	"
	Hamburgo, á la vista	35	"
	Madrid, id.	37	"
	Barcelona, id.	37	"
	Sevilla, id.	37	"
	Milán, id.	36	"
	Génova, id.	36	"
	Nueva York, id.	42	"
	San Francisco id.	42	"
	Méjico, id.	14	"
	Panamá, id.	4	"
	Lima, id.	6	"
	San Salvador id.	2½	"
	Managua, id.	4	"
	S. José C. Rica id.	6	"
	Tegucigalpa, id.	4	"
	Quezaltenango id.	½	"
	Retalhuleu id.	½	"
	Escuintla, id.	½	"
	Cobán, id.	—	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista........ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo...... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

18 Viernes.—Santo Tomás de Villanueva.
19 Sábado.—San Jenaro, obispo, y san Rodrigo, confesor.

CORRESPONDENCIA DE NICARAGUA.

León, 27 de agosto de 1891.

Señor Director del "Diario de Centro-América."
Guatemala.

Grandes y trascendentales sucesos están verificándose en Nicaragua.

El Gobierno del Dr. Sacasa expidió hace seis días un decreto por el cual se manda extrañar del país á seis ciudadanos notables y se confina á otros dos.

Hace tiempo que esto se halla agitado, de tal manera, que aun los menos avisados entreveen una catástrofe; sin embargo, no puede decirse que haya habido una conspiración contra el orden público; no, no la hubo.

El Gobierno, que se siente impopular y que además está en bancarrota, ha tenido una como adivinación de la tempestad que se condensa, y espera conjurarla descargando rudos golpes á la oposición. Es la rápida pendiente del abismo.

Necesita el Dr. Sacasa dinero y necesita facultades constitucionales. Lanza empréstitos, de los cuales nadie hace caso, y la prensa independiente no dejaba de repetirle que, no habiéndole delegado la última Legislatura las ámplias facultades á que se refiere el artículo 42 de nuestra Constitución, muchas de las más importantes providencias que dictaba el Gobierno eran legalmente nulas; y en realidad lo eran.

Otro asunto que preocupa é inquieta al Presidente Sacasa es la situación política de Centro-América. Aliado este Gobierno al del Salvador, mejor dicho, sometido el Dr. Sacasa á los Ezetas, asume, por orden de éstos, actitud casi hostil al Gobierno de Honduras, y la prensa nicaragüense censura, como no puede menos de censurar el que se envíen fuerzas considerables á la frontera hondureña, y más aún, el que se confíe el mando de esas tropas á un emigrado de Honduras que es enemigo personal del Presidente Bográn.

Dirigido el Doctor Sacasa por hombres de no muy claro entendimiento y de muy poca responsabilidad; temeroso de una rebelión que ha provocado con sus desaciertos; seguro de que el Congreso le es hostil—por lo menos el Senado—; zaherido por la prensa; angustiado por la falta casi absoluta de recursos, pues sus dilapilaciones han agotado el Tesoro público; agitado en fin por todos los vértigos de la ambición iracunda é impotente, resolvió, en sus desatinados consejos, dar dos golpes formidables: matar la prensa, y formarse una mayoría parlamentaria, suprimiendo Senadores adversos á su política. De ahí los persecuciones á los Diarios independientes y el decreto del 21 de este mes.

Los desterrados por ese decreto son seis, de ellos tres Senadores. Hé aquí sus nombres: General don Joaquín Zavala, Senador por Segovia; don Anselmo H. Rivas, Senador por Masaya; don José D. Rodríguez, Senador por Chontales; don Salvador Chamorro, don Pedro Ortiz y don Enrique Guzmán. Va confinado á Rivas el General don Enrique Solórzano, y al cabo de Gracias á Dios, el señor don Mariano Zelaya.

La ejecución del decreto del 21 del mes en curso ha dado ocasión á escenas deplorables que, á más de exacerbar los ánimos, indican claramente cuan pavoroso es el miedo que el Dr. Sacasa tiene de su pueblo. Ha habido audacias extrañas, de esas audacias alocadas, propias del cobarde que halla en su ánimo un momento de resolución, y ha habido también bajezas inverosímiles que recuerdan los peores días de nuestra historia.

Los señores Zavala, Rivas y Guzmán fueron prendidos en Granada el 22 al medio día. A la noticia de su prisión el pueblo de aquella ciudad comenzó á agitarse, y cuando hora y media después se les hizo salir de la cárcel para la estación del Ferrocarril, toda la juventud dorada, muchas señoras y numeroso concurso de pueblo siguió el coche en que se les llevaba, aclamando con entusiasmo á los prisioneros. Oíase sobre todo el grito de *¡Viva el Diario Nicaragüense!*

Como tres cuadras antes de llegar á la estación del Ferrocarril, hubo, quién sabe por qué causa, un alboroto á pocos pasos del coche en que iban los desterrados. El jefe que mandaba la tropa que servía de custodia, imbécil y cobarde, perdió la cabeza, y, sin que hasta hoy haya podido saberse quién dió la voz de *¡fuego!*, empezó allí una escena horrible digna de Varsovia. La fuerza pública hizo descargas sobre el pueblo inerme, matando á siete personas—entre ellas un niño de 12 años—é hiriendo á muchos. Entre los muertos se halla don Miguel Bolaños, miembro de una de las principales familias granadinas, y está entre los heridos el señor don José Pasos, ex-Ministro de Nicaragua en Inglaterra.

Un tren expreso, que estaba listo ya, llevó á los prisioneros á Managua sin detenerse en ninguna estación. Tan luego como llegaron se les metió en el vapor "Progreso," donde encontraron á los señores Rodríguez y Ortiz—el señor Chamorro aun no había podido ser habido.

Zarpó el "Progreso" de Managua á eso de las 4 de la tarde, y llegó á Momotombo poco después de las 7. En este lugar estaba listo otro tren expreso para llevar á los desterrados á Corinto.

A las 10 de la noche pasó el convoy por la estación de esta ciudad, y allí hubo otra escena, si no tan sangrienta como la de Granada, mucho más deplorable, puesto que fué bochornosa, infame, incalificable.

Una horda de facinerosos beodos, invitada por el Prefecto don Luis Amado Aguilar,—primo hermano del Presidente de la República—y acaudillada por tres holgazanes de levita, se lanzó á pistoletazos y pedradas sobre el wagón en que iban los prisioneros, con el propósito manifiesto de asesinarlos; y sin duda lo habrían hecho sin el respeto que les impuso la guardia—como de 25 soldados—que custodiaba á los desterrados.

A los pistoletazos y pedradas acompañaban siniestros aullidos, en los que se descubría mejor que en los disparos la sed de sangre de aquellos lobos de dos pies.

Un cuarto de hora casi duró la escena salvaje que le refiero.

La parte honrada de este vecindario está avergonzadísima, y no halla palabras con qué calificar á Sebastián Salinas, Belisario Dubón y Francisco Paniagua, que fueron los caudillos de la chusma nauseabunda, que estuvo á punto de echar sobre León indeleble mancha de oprobio.

A la 1 de la madrugada llegaron los prisioneros á Corinto, y en el acto se los llevó á bordo del *Colima*, que iba para Puntarenas.

Don Salvador Chamorro pasó más tarde por esta ciudad, y sabemos que llegó á Corinto al amanecer; que en seguida se le puso en el *Colima*, y que éste zarpó cinco minutos después.

El procedimiento del Gobierno ha parecido tanto más extraño é injustificable, cuanto que la víspera de dictarse el decreto de destierro, el Sr. General don Santos Zelaya fué á Granada, por encargo del Ministro Duarte y del mismo Dr. Sacasa, á hacer proposiciones de arreglo á los opositores. Como el General Zelaya, que pasa por opositor, no ha sido molestado, se hacen de su conducta mil comentarios, de los cuales algunos son muy desfavorables para él.

Detalle curioso para cerrar esta correspondencia: no pagó el Gobierno el pasaje de los desterrados al vecino puerto de Puntarenas; y no por falta de voluntad, sino, ¡parece mentira! porque fué imposible reunir $ 196-00 en la caja de la aduana de Corinto.

El Capitán del *Colima* estaba dispuesto á hacer volver á tierra á los caballeros expulso; pero éstos, que acababan de pasar per entre la turba de sicarios que aquí llaman *dubonianos*, prefirieron pagar ellos su pasaje á tener que recorrer de nuevo la vía dolorosa por donde milagrosamente habían pasado sanos y salvos.

De U. atto. S. S.

Vindex.

La ciencia a vista de pájaro

¿Por qué tenemos calor?

Lijero estudio sobre el clima de la Zona Tórrida.

Muy común es oir á los habitantes de la costa que se quejen del calor así como cuando estamos en lugares situados á miles de pies sobre el nivel del mar, también decimos ¡qué frío hace!

Esa variedad de temperatura ó sea el diferente grado de calor ó frío en que se encuentran nuestros cuerpos y demás objetos que nos rodean, es lo que llamamos clima. Expliquemos ahora cuál es la causa de que el clima sea cálido en las costas y frío en las alturas.

Durante el día, el calor solar obra directamente sobre la superficie del mar y, por lo tanto, la calienta; agreguemos á esto que constantemente el agua del mar recibe calor en el fondo, procedente del centro de la tierra, resulta: que el mar tiene fuego en el fondo y fuego en la superficie, por lo cual el agua tiene que evaporarse; esta evaporación se eleva hasta cierta altura y se interna en tierra hasta cierta distancia en busca de su nivel. Todos los lugares que están situados bajo esta capa de vapor que se elevó del mar, recibirán á un mismo tiempo tres calores, esto es: el que directamente les envía el sol; el producido por el estado incandescente en que se supone se encuentra el centro de la tierra,y, además, el que les envía aquella capa de evaporación que se elevó del mar, la que también impide la irradiación de la tierra.

Hemos dicho que la evaporación se eleva hasta cierta altura; este vapor ya no sube, por impedírselo su peso ó bien la gravedad de las capas atmosféricas. Todos los lugares situados á mayor altura de aquella en que se encuentra este vapor,son menos calientes y la temperatura disminuye á medida que aumenta la altura; la razón es: porque á medida que aumenta la altura más se van alejando los lugares del fuego central de la Tierra y de aquel calor que conserva la evaporación del mar, de manera que sólo reciben con fuerza el calor solar, el cual por sí solo no es suficiente para producir la temperatura que sentimos en las costas, salvo el caso que existan ciertas circunstancias necesarias. Como á mucha altura será insencible el calor terrestre y el de la evaporación del mar, por eso vemos las cumbres de nuestras montañas cubiertas constantemente de nieve.

REVISTA EUROPEA.

(*Concluye.*)

En la política europea se nota intranquilidad, la renovación de la Triple Alianza, pacto reservado que es hoy el secreto á voces, ha producido movimientos pacíficos de las escuadras,—á más de los viajes imperiales reseñados en mis cartas anteriores—agitando el lago tranquilo de las relaciones internacionales. Inglaterra es hoy la nación á que se dirigen las observaciones porque su situación es poco definida: acaba de recibir afectuosísimamente al Emperador de Alemania—firmante del citado pacto—y se prepara á recibir de igual modo á la escuadra francesa aliada con Rusia para neutralizar los efectos del convenio de las naciones. Es decir que la Gran Bretaña, en poco más de dos semanas, habrá dado el mismo *sincero* abrazo á los dos irreconcilibles estados europeos. No ha de causar, por tanto, estrañeza que el último discurso de lord Salisbury, Presidente del ministerio inglés haya sido escrupulosamente analizado. El Lord corregidor de Londres invitó á un banquete al gobierno de la Reina Octavia, y aquel lugar y aquella ocasión parecíeronle oportunos al jefe del Gabinete para decir que "el estado de Europa era muy tranquilizador, pues no hay motivo ninguno para que se altere el pacífico equilibrio; que la situación de los Estados Sud-Americanos, inspira alguna inquietud, pero que Inglaterra no debe intervenir en estos complejos asuntos y que no conviene exagerar la importancia de los contratos llevados al papel [léase Triple Alianza]. Nuestros aliados—añadió Salisbury — serán siempre los que deseen mantener las actuales divisiones del territorio sin arriesgarse en la guerra. El mantenimiento de la paz ha sido la guía principal de mi carrera política." No es preciso ser muy perspicaz para descubrir en las anteriores palabras una marcada indicación á Francia y á Rusia, y poquísimo entusiasmo por los imperios centrales de Europa.

Este desvío de Inglaterra está correspondido—á ser cierto lo que se dice—por Alemania, pues se atribuyen á su emperador Guillermo II las siguientes apreciaciones, hechas al terminar su viaje por el territorio inglés: Me han mostrado un ejército: un juguete bastante bonito, en el que gastan tanto como yo en mi ejército de verdad. Su flota debiera ser dos veces mayor, si ha de servir para salvagurdia del país. Allí las reformas responden siempre á un interés de partido. Han retirado de mi persona las fuerzas vivas de la nación, los comerciantes, industriales, artistas y hombres de ciencia no constituyen en Inglaterra el mejor ornamento de la corona. Yo temblaría por mi cetro si á su alrededor no hubiera representantes de todas clases. Los juicios precedentes, sean ó no sean propios del joven y á veces atolondrado emperador, no carecen de exactitud y habrán hecho poca gracia á los ingleses.

Las secretas relaciones amistosas de Francia y Rusia se han hecho públicas con motivo de la presencia de la escuadra francesa en Constantinopla. El Czar en persona visitó el *Marengo* y el *Marceau* invitó luego á almorzar en el *yath* imperial á los comandantes de los buques de la escuadra y el almirante Gervais, dió un banquete en el *Marengo* á la oficialidad rusa. Además la tripulación de los buques ha sido aclamada en San Petersburgo, y entre el Emperador Alejandro y el Presidente de la República francesa han mediado cariñosos y expresivos telegramas. Por último, se anuncia una rebaja en los aranceles franceses para los productos rusos, y una subida en la tarifa de los trigos de la India para que el consumo de los de Rusia sea mayor. He aquí unos amores que hace algunos años nos hubieran parecido imposibles. Francia democrática, revolucionaria, casi volteriana y con un gobierno que tiende á la separación de la Iglesia y del Estado en íntimo consorcio con la personificación de la autocracia, con Rusia donde el gobierno es todavía absoluto y donde el Emperador es el jefe supremo de la Iglesia. ¡Lo que pueden las necesidades políticas! Sin duda por esto Alejandro III habrá oído, tal vez con agrado, el himno de la *Marselleza* música prohibida en Rusia y ejecutada, sin embargo, por las bandas francesas cuando el Czar visitó los buques de la escuadra.

Una espantosa catástrofe ha ocurrido en la estación de Saint Mandé, pueblecito próximo á París. Un trén que entró en la referida estación con toda velocidad chocó con otro trén parado, completamente lleno de viajeros. El choque ocurrió el dia 26 al anochecer. Los cuatro últimos coches del tren parado, que, por desgracia, llevaban imperial fueron completamnnte aplastados. Pasan de 100 los heridos y de 60 los muertos. Los periódicos franceses vienen casi del todo ocupados de la relación del siniestro que tuvo detalles verdaderamente aterradores. Las víctimas del terrible choque que pueden sin embargo, tener un consuelo con la opinión del ingeniero jefe de la línea, el cual asegura con la mayor *sans facon* que *teóricamente* (!) la catástrofe de Saint Mandé es imposible. En cambio de tanta desgracia, no tendremos ocasión de afligirnos con las penas que la legislación francesa impone á los empleados de ferrocarriles, que de modo tan grave faltan á sus deberes: el maquinista será castigado con unos cuantos meses de prisión y una multa de 60 francos. Sesenta han sido los muertos: á franco por muerto ¡Sarcástica tasación!

El maestro Franco Faccio murió el 29 del pasado mes, á la edad de 53 años. Su ópera más célebre es *Hamleto*, pero su fama musical la adquirió como director de orquesta. La de la Scala de Milán fué conducida durante veinte años por su admirable batuta. El maestro Faccio era muy estimado del público de Madrid.

Zola ha manifestado deseos de escribir una ópera en prosa y con este motivo Gounod, Thomas y Massenet han emitido su opinión sobre el asunto. Gounod cree posible la ópera en prosa, siempre que esta tenga condiciones artísticas; Ambrosio Thomas, el autor de *Mignon*, opta por la poesía con preferencia á la prosa. Massenet se muestra más revolucionario y opina que debe dejarse al libretista en completa libertad de componer la letra en prosa ó en verso. Indudablemente la prosa cantable debe ser de composición muy difícil; sólo la prosa que los literatos califican de estética, puede con sus cadencias, censusas, con su eufonía y euritmía, servir de base á las composiciones musicales; la prosa francesa, sobre todo, por la regularidad de su construcción ofrecerá de fijo grandes inconvenientes para el caso.

Aunque la policía esté aquí un tanto *deplacée* he de incluir en esta carta el programa del Congreso Hispano-Portugués-Americano convocado por la Sociedad Geográfica de Madrid para el mes de octubre de 1892. He aquí los temas que han de ser objeto de discusión:

1º—Los pueblos ibero-americanos: sus condiciones étnicas y su actitud para la colonización.—Porvenir del idioma español.

2º—Estado actual geográfico de Méjico, América Central y América Meridional: exploraciones y estudios geográficos realizados en el interior desde la independencia de los hispano y lusitano-americanos hasta nuestros días: Alto Oriente, Alto Amazonas, Chacó, Patagonia, etc.

3º—Emigración general al Brasil y estados hispano-americanos: manera de conducir la española y portuguesa, los negros africanos y los chinos en América.

4º—Relaciones comerciales entre los estados americanos de lengua española y portuguesa: comercio de España y Portugal con los mismos: medios para fomentarlo y para mejorar la explotación de las riquezas de estos países.—Tratados comerciales, guías aduaneras, subvenciones etc.

5º—Líneas férreas en América.—Líneas internacionales de navegación.—Vía interoceánica por el Amazonas y los Andes.- Canales de Panamá y Nicaragua.

6º—Política Internacional hispano-lusitano-americana.—El arbitraje para resolver las diferencias entre naciones de esta raza.—Unión profesional, literaria, monetaria y telegráfico-postal. Elementos militares de los pueblos hispano-lusitano americanos: líneas y puntos extratégico-marítimo-terrestres, condiciones bélicas y marineras de raza.

7º—Antillas españolas: reformas administrativas. Puerto franco de San Juan de Puerto Rico. Relaciones con la metrópoli y cómo deben fomentarse. Intereses geográficos, coloniales y comerciales que España y Portugal y los estados ibero-americanos tienen ó pueden tener en Asia, Africa y Oceanía.

8º—Necesidad de la unión de toda la raza latina del globo para mantener, mediante el equilibrio, la paz general y conveniencia de reunir otro Congreso en el que tengan representantes todos los pueblos de aquella raza y sus afines.

Este programa se ha publicado hoy.

En la Gaceta de ayer se promulgó el convenio comercial con los Estados Unidos.

Labán.

GACETILLAS.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc,

De la Academia Central de Profesoras, nos envían estas líneas que las publicamos con agrado.

«Invitamos á todas las señoritas profesoras de la capital, para que se sirvan concurrir á la conferencia pedagógica, que tendrá lugar el domingo 20 del corriente, en el Salón y hora acostumbrados.

Guatemala, 17 de septiembre de 1891.

Pilar de Castellanos, Presidenta.

Dolores Batres C., Secretaria.»

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Eduardo Lemus, procedente de Escuintla; Juan García Jirón, de Santa Rosa; M. Castellanos, de Champerico; Santos Lara, de Retalhuleu; Cornelio Vargas, de Acasaguastlán; José Rosales, de Jutiapa; Josefa García, de Quezaltenango.

Un cablegrama para Gouguenhcnm.

En la Oficina de Santa Rosa.

Para G. Doilc, procedente de Ipala; Vicenta Rivera, de Guatemala; Doroteo Quevedo, de Mataquescuintla.

"Los borrachos del 15."—Así se intitula una hoja suelta que ha aparecido en esta capital, firmada por *Unos imparciales*. Publicación es ésta que chorrea sangre y que, por patriotismo, creemos no ha debido salir con los términos que se ha usado, pues asegurar que los miembros de la corporación municipal pasaron ebrios todo el dia 15, es mengua no sólo para ellos, sino para todo el país. De ser eso cierto, valía más callarlo; pero es el caso que según datos fidedignos, y garantizados por una respetable persona de aquella corporación, el hecho no es cierto, y mucho menos que los fondos dados por el gobierno para la celebración de la fiesta patria se hubieran invertido en buenos licores para emborracharse con ellos; pues lo que allí se consumió fue costeado por dos miembros del Ayuntamiento.

"Vence, pero no venzas demasiado" es buena máxima, y sobre todo cuando se manejan para ello armas que no se las usa, sino cuando las pasiones de partido libran cruda batalla en el pecho del que las maneja.

Discutir sobre principios es cosa muy distinta á echarse sobre la vida privada del contrincante, y afearla, apelando á recursos tan tristes, como la injuria y la calumnia.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

Programa.—El siguiente es el de la velada que dará esta noche el Club «El Pueblo» en el Teatro Nacional.

PRIMERA PARTE.

1º—Obertura "El Regente" por la Orquesta, S. Mercadante.
2º—Discurso, Sr. don Manuel Dardón (h.)
3º—Canción alemana, por la señorita Fanny Scheuer.
4º—Poesía recitada por la Srita. Ana Espinosa, Sr. don J. J. Palma.
5º—«Gioconda,» aria del suicidio con acompañamiento de Orquesta, por la Srita. Refugio Romero.
6º—Fantasía "Lucrecia Borgia," ejecutada el piano, por la Srita. María Muñoz Cordón.

SEGUNDA PARTE.

1º—"El lamento del Bardo," obertura por la Orquesta, S. Mercadante.
2º—Poesía "A Guatemala" recitada por el Sr. don Pedro Milla, Ismael Cerna.
3º—Aria de Rossina en "El Barbero de Sevilla" para oboe, por V. Manuel Figueroa.
4º—Vals de concierto "Danzeuse" á cuatro manos, Sritas. María Muñoz Cordón y María Hows.
5º—Romanza "La mía bandiera." Sr. don José Andreu, Rotoli.
6º—"Aida," gran fantasía de concierto para violín con acompañamiento de piano, por don Mariano Bracamonte, Leopoldo Cantilena.

TERCERA PARTE.

1º—Obertura «Invitación al Wals» Wever-Berlioz.
2º—Poesía «La Libertad» recitada por su autor, M. Valladares R.
3º—Trío, Sres. Rafael Guzmán, Ramón Jurado y Agustín Ruano.
4º—Concierto de violoncelo y piano, Sres. Ramón Jurado y Rafael Guzmán.
5º—Vals de Arditti "Parla" con acompañaminto de orquesta cantado por la Srita. Refugio Romero.
6º—Valses por la Orquesta, "Todo París," Waldtfeuld.

El Diario Oficial de hoy registra los discursos cruzados entre el señor Dr. don Rafael Villavicencio, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela, y el señor Presidente General don Manuel L. Barillas, en la recepción diplomática verificada el día 11 del corriente en el salón del Ejecutivo. En ambos documentos se dejan notar los nobles propósitos que animan á los dos Gobiernos para seguir cultivando y estrechando cada día más y más las buenas relaciones de amistad que existen entre la pat ia de Bolívar y la de Morazán.

Muy agradable impresión dejó en el ánimo de los concurrentes el concierto que dió anoche en el Teatro el Conservatorio Nacional de Música de que es Director el Maestro Cantilena.

Todos los números que abarcaban las cuatro partes en que estaba dividido el programa, fueron debidamente llenados por los alumnos, que han hecho una vez más notables los adelantos por ellos alcanzados en el divino arte de Beethoven y Rossini.

Aunque todos los que en el concierto tomaron parte se distinguieron bastante en la ejecución de las respectivas piezas que se les encomendaron, son dignos de mención especial los aprovechados jóvenes don Mariano Bracamonte, que ejecutó admirablemente la gran fantasía de concierto para violín con acompañamiento de piano, compuesta por el maestro Cantilena; pieza en que el público tuvo ocasión de admirar el perfecto dominio que Bracamonte tiene en el violín; don Víctor M. Figueroa, en una fantasía para oboe sobre motivos del "Baile de Máscaras;" don Agustín Ruano en una aria variada para violín, y don Herculano Alvarado que ejecutó en el piano con habilidad y buen gusto unas reminiscencias de "Norma."

Al concluir cada uno de ellos, arrancó entusiastas aplausos á la concurrencia.

La Escuela de Arco fué lo que más gustó anoche, lomismo que la parte de orquesta, con más de 40 músicos.

Tanto el Sr. Cantilena como los alumnos del Conservatorio deben de estar satisfechos del éxito brillante que han alcanzado en el concierto de que nos ocupamos, razón por la que les enviamos las debidas felicitaciones.

Disuelta ha sido de común acuerdo la compañía que en Retalhuleu giraba con la razón social de Córdoba y Arbondín, quedando el primero de estos señores encargado de la liquidación del activo y pasivo de la sociedad.

E tablecimiento tipográfico.—Se ha abierto uno en Quezaltenango, del cual es propietario don Alfredo Quiñónez. Por la muestra de los tipos que hemos tenido á la vista en un hermoso cuadro, se ve que es una tipografía bien montada y cuenta con buenas condiciones para prosperar.

Se nos suplica la publicación de este suelto:

Advertimos á las personas invitadas al concierto con que el Club «El Pueblo» celebra esta noche el aniversario LXX de nuestra Independencia, que la agraciada Srita. Leonor Sosa se ha prestado bondadosamente á tomar parte en la velada tocando al piano en la 2ª parte, después de la obertura.

Para los E. E. Unidos saldrán próximamente don Maximiliano Krolih y esposa. Deseámosle buen viaje á este apreciable caballero que ha residido por mucho tiempo en Quezaltenango.

Es frecuente ver jóvenes de ambos sexos tristes, morosos, sin energía ni gusto para nada, agobiados por profundo tedio y desconsolador abatimiento, cuando la alegría y la sonrisa deberían iluminar su fisonomía; este lastimoso estado, que es la anemia, se debe exclusivamente á la predominancia del sistema nervioso al que la sangre empobrecida no puede resistir, produciendo la debilidad, la consunción. Lo primero que debe hacerse es enriquecer la sangre y recurrir al *Hierro de Leras*, soluble y asimilable, que representa la composición del glóbulo sanguíneo, y con ayuda de un buen régimen, devuelve la salud regularizando todas las funciones del organismo.

Entre los tesoros curativos que la pródiga naturaleza brinda al hombre, ocupa un puesto especial el Aceite de Hígado de Bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curación de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en unión del Petcoral de Anacahuita, ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consunción y tísis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputación universal por su bondad y eficacia. 47

Chiquimula.—Se han recibido en la Administración de Rentas $25,000 para el pago de sueldos atrasados.

—Se han dado algunos casos de viruela.

Don Manuel Palacios recibió un balazo en el antebrazo izquierdo.

—Durante el mes de agosto entraron al Hospital 47 individuos, murieron 2 y salieren curados 29.

Como se vé por el anuncio respectivo, la empresa de hielo del Sr. Hernández, ha pasado á ser propiedad de los señores L. W. Mashin y Cía., quienen se proponen mejorar este servicio y repartir el hielo á domicilio, comprometiéndose á entregar á los abonados 5 libras diarias por la módica suma de $4 al mes. Los que deseen pues, aprovechar esta comodidad, pueden dirigir sus órdenes á la casa número 17 de la 8ª Av. Sur, junto al "Hotel Iberia" donde se encuentra establecida la empresa de que nos ocupamos.

Nacimientos del día 17.—José Luis Nicomedes Guerra, Cruz Arreola, Francisca Adriana Granillo, Julio Oscar Valle, María Cruz Pérez, María Clara Vásquez, José de la Cruz Estrada, Arturo Garay, José Eduardo Mayora, Nicolás Salvador Hernández, Francisca Romero, Cruz Antuche, Petrona Camizales, Leoncio Hernández.

Defunciones del día 17.—Vicente Ochoa, de 28 años, herida; Luis Estrada, de 22 días, bronquitis; Dionisio Hernández, de 55 años, golpe; Jozefa González, de 50 años, fiebre; Agustín Alarcón, de 1 año, inflamación; Victoriano López, de 30 años, herida; Eugenia Trujillo, de 50 años, hipo.

Mazatenango—Los señores don Vicente y don Enrique Arís han establecido una casa de comercio.

Nuevo superintendente.—Dice "La República" que ha llegado á esta capital el señor don Filiberto del Valle, quien viene á hacerse cargo de la Superintendencia del Telégrafo. Ojalá que este señor mejore el servicio.

Don León Bolaños ha renunciado el cargo de Alcalde 2º de esta ciudad.

"La Penitenciaría de Guatemala".—"La República" ofrece publicar en su próximo folletín el drama de aquel nombre que escribió el poeta guatemalteco don Ismael Cerna, obra que ha sido puesta en escena en El Salvador y Nicaragua.

En la Legación mexicana hubo el miércoles por la noche una animada reunión con la cual obsequió el señor Lera al Cuerpo Diplómatico y á sus conciudadanos, para celebrar el aniversario de la independencia de Méjico. El Gobierno envió á la Banda Marcial para cumplimentar á la Legación.

Nuevo fusil.—En Austria se ha ensayado últimamente un fusil que no tiene sino 5 milímetros de calibre, pero que mata como la mejor arma de fuego. Se trata de disminuir el peso del arma al soldado para aumentar la dotación de tiros.

Gobierno paternal.—Como tal conceptuamos al de Sajonia Coburgo (Gotha) al decretar una multa de 30 marcos para todo padre de familia que permita concurrir á los bailes á niños menores de 17 años y á niñas menores de 15.

Rómulo Sánchez.—Se nos comunica lo siguiente:

El hermano del difunto General Cayetano Sánchez tenía como tres meses de estar arraigado en esta ciudad, y tenía que presentarse á la Comandancia de Armas cada ocho días.

El día 11 de los corrientes iba con ese objeto, y una vez terminada su misión á este respecto, se dirigía por el corredor del Palacio Nacional, en busca de su hermano Luis. Este, el día anterior se había llevado un reloj de Rómulo con intención de venderlo, habiéndole dicho á su hermano que Justo Balcárcel era quien tenía aquella pieza Rómulo, pues, iba para donde Balcárcel á recobrar su reloj, cuando al pasar frente á la Guardia, se encontró con el Coronel Jolón, con el que se cruzaron algunas palabras, yéndose, acto continuo, á las manos. Resultado: que Jolón recibió un balazo y Sánchez varios golpes dados por la guardia del Palacio. Al hacer fuego Jolón sobre Sánchez, causó una herida en la ingle del centinela.

Lo demás ya lo saben los lectores de este "Diario", y por la relación queda hecha vendrán en conocimiento de que fué casual el encuentro de Sánchez con Jolón, y no que aquel estuviera esperando á éste como dijimos al narrar el suceso el 11 de septiembre, siguiendo lo que otros dijeron cuando se verificó aquel desgraciado acontecimiento.

REMITIDOS.

Señor Redactor del "Diario de Centro-América, sírvase usted dar cabida en su apreciable periódico al siguiente remitido:

Hemos visto con sentimiento y la indignación que merece las imputaciones tan injuriosas como injustas que aparecen en varios remitidos del "Diario de Centro-América" contra la estimable señorita directora de la Escuela Complementaria de niñas de esta ciudad, que sabemos que ella no ha pretendido el destino ni menos desea continuar en él, así es que quien gratuitamente "ofende al individuo ofende á la sociedad," nosotros que formamos parte de ésta en la Antigua y que tenemos conocimiento de la persona á quien tratan de molestar con esos remitidos, manifestamos con franqueza, y creemos que la directora cumple con sus obligaciones, y no hemos tenido noticia que los padres de familia se hayan quejado de ella ni menos que el adelanto de las alumnas se haya resentido, porque debido á su vijilancia y dirección reciben las clases con sus respectivos profesores, y según datos, tampoco la Junta ni el Jefe Político le han indicado ni apercibido jamás por falta de cumplimiento fuera de los límites de su cometido. Tiene el cargo, cumple, eso es todo.

Creémos, pues, que las personas imparciales, sensatas, de orden y honradez de esta ciudad, no serán las que levanten la voz con personalidades ni insultos censurando las funciones y actitudes de la señorita directora á quien el señor Ministro del Ramo tuvo á bien encargar provisionalmente este plantel de enseñanza. Respetamos esa disposición y la censura así no es decente.

En conclusión, pensamos que si le tocara presentar exámenes de fin de año entonces sería cuando puedan jusgarse la causa por el resultado.

Antigua, septiembre de 1891.

Guadalupe A. de Camposeco, Eduarda de Lorenzana, Catalina L. de Gándara, Cecilia A. de Rosales, Josefa R. de Rosales, Florencia de Valdez, Concepción Castroviejo, Mercedes T. de Pérez, Teresa Sologaistoa, Irene Vargas, Susana O. de Luna, Soledad de Wyld, Rafaela A. de Matheu, Dolores V. de Matheu.

CARTA ABIERTA

dirigida por el que suscribe al señor Redactor responsable de *El Patriota.*

Señor don Marcelino Pineda.
Presente.

Muy estimable señor:

Habiéndome impuesto en el artículo intitulado "Basta de capellanías" que en las gacetillas del número 9 de *El Patriota* se lee, me ha parecido oportuno dirigir á usted la presente, porque de ese artículo anónimo y que no aparece en la sección de remitidos, usted es el responsable, aun cuando no sea el autor.

No entraré á tocar punto por punto cada párrafo del citado artículo, porque no lo creo necesario, una vez que se contesta por sí mismo todo lo que no reconoce fundamento alguno legal, ni constituye cargos concretos, ni se apoya siquiera en el crédito de la firma de quien lo suscriba.

Pero no está demás hacer notar al público, que conforme al artículo 2,096 del Código Civil, *el registrador es responsable si suspende ó deniega la inscripción de títulos legales:* y conforme al artículo 46 del Reglamento, el mismo registrador *tiene que pagar una multa del cuádruplo*, cuando no se sujete á lo dispuesto por las leyes en el cobro de sus honorarios.

Si el autor del artículo en cuestión, ignoraba estas disposiciones, ya no tiene excusa al apuntárselas, á fin de que ante la autoridad competente ocurra á deducir al registrador las responsabilidades que gratuitamente le imputa; y si no las ignoraba ¿por qué se deja imponer de un empleado que puede ser convencido á cualquier momento ante el Juez de 1.ª Instancia de turno, cuando falte á sus deberes?

Asegura el articulista que no ataca al registrador sino al sistema, pues respecto al primero, dice reconocer intachable honradez y reconocida ilustración.

Agradece el que suscribe como sea debido estas demostraciones, que no concuerdan ni con el título del artículo, ni con la ofensa personal de suponer un grado máximo de ignorancia y de abuso, exigiendo, indebidamente, doble valor en el papel cuando queda hipotecado por el precio, el inmueble comprado, y en otros casos ¿Por qué no especifica ó menciona, siquiera, uno sólo?

Y si así fuera, repite el registrador, ¿porqué el articulista no ha podido deducirle las responsabilidades, ante el Juez?

Las sencillísimas reflecciones dichas prueban, según parece al que suscribe, que una de dos: ó el articulista *no ataca el sistema* si no que tiene el sistema de atacar sin razones, en cuyo caso le diríamos "Basta de calumnias" ó prescinde voluntariamente de los derechos que le dan las leyes, puesto que teniendo en sus manos los códigos y en ellos los medios de confundir tamaños abusos, no hace más que imputarlos, sin concretar un sólo caso y sin tener siquiera el valor de firmar sus aserciones.

De usted atento S. S.

Man. Cáceres Marroquín.

Guatemala, septiembre 16 de 1891.

ANUNCIOS

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

78 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

UNION Farmacéutica

DROGUERIA — PERFUMERIA

Y. SIERRA Y Cía

FARMACIA — ESPECIALIDADES

Importadores por Mayor

CON GARANTIAS

Se vende ó se arrienda por nueve años la finca La Granja, con el ganado vacuno y útiles de labranza, situada en el cantón La Paz de esta ciudad; consta de 170 manzanas de terreno una gran parte cultivada. Para informes, 3ª Avenida Sur, número 7 15—6

AVISO

Los señores comerciantes que desean tener sus libros bien llevados por un tenedor de libros alemán, que se dirijan bajo G.A. W. en la dirección de este periódico.

4—4

AVISO OFICIAL.

Pagos que verificará la Tesorería por el mes de mayo del corriente año.

JUEVES 17 del corriente, Secretarías del Gobierno, Corte de Justicia y Juzgados de Instancia.

VIERNES 18. Sueldos del ramo de Instrucción Pública, Montepíos, Pensiones y Jubilaciones.

Tesorería Nacional, Sbre 12 de 1891.

A. R. Chacón,
Secretario.

3-2

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8. ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—4

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana del Puerto de Champerico se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos cincuenta y un bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen..	240	bultos.
J. E. G. F. G.	1 á 100	100	líos vermouth.				
,,	101 á 200	100	,, ,,	Sin marca	Sin Nº	2	cajas almáganas.
J. E. G	152	5	barriles aguardiente	,,	,,	1	,, espejos.
,,	157	1	caja mercaderías.	,,	,,	1	barril clavo.
,,	167, 175 al 176	3	,, conservas.	,,	,,	1	caja medicinas.
,,	179, 180 al 184	6	,, mercaderías.	,,	,,	1	saco harina.
,,	154, 158 al 166, 168, al 174	17	,, mercaderías.	,,	,,	1	caja mármol.
A.	Sin Nº	1	paquete muestras.	,,	,,	1	rollo alambre.
,,	1369	1	caja ferretería.	,,	,,	1	tarro aceite.
R. S.	Sin Nº	1	bulto baranda.	,,	,,	1	id. clavos.
B. Y. M.	48 al 52	5	,, mármol.	,,	,,	1	barril aceite.
	Pasan...	240	bultos.		Total...	251	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 7 de Septiembre de 1891.

EL SECRETARIO,
F. VIDES.

10—4

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

LA L.S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios**, en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early
COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de Nbre. de 1891

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
1 PREMIO DE..	25,000...	25,000
2 PREMIOS DE..	10,000..	20.000
5 PREMIOS DE..	5,000...	25,000
25 PREMIOS DE..	1,000...	25,000
100 PREMIOS DE..	500...	50,000
200 PREMIOS DE..	300...	60,000
500 PREMIOS DE..	200...	100,000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500...........	$ 50,000
100 premios de	300...........	30,000
100 premios de	200...........	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100...........	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á.....		$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5; DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañía de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.

24—6

SE ALQUILA

la casa nº 8 de la 7ª C. O, frente al mercado la Exposición y vecina al Hotel Ferrocarril. Disfruta de paja y media de agua.

Para pormenores dirigirse á la 8ª Avenida Sur, casa nº 22. 3—3

EL ACEITE PURO

—DE—

HÍGADO DE BACALAO



—DE—

LANMAN & KEMP

produce efectos análogos á los de

la Emulsión con Hipofosfitos

preparada por dichos señores, cuando se prefiera el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.

EMULSION

DE

SCOTT

de Aceite Puro de

HIGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemía.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogota.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GÁNDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, *etc., etc.* por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 173a

PIEZAS AMUEBLADAS

Se alquilan en el 2º piso de una casa muy céntrica á personas que puedan dar referencias de primera clase. Hay dos piezas contiguas con balcón á la calle, y una en el interior.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m., 10ª Calle Oriente número 1. 2 alt.

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1. º al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

30–22

BANCO COLOMBIANO.

ESTABLECIDO EN GUATEMALA EN 31 DE OCTUBRE DE 1878.

—NÚMERO 1, 7ª AVENIDA SUR—

Capital consignado ó pagado	**$1.335,000**	
Fondo de reserva	**375,414-79.**	**$1.710,414-79**
Valor de su oficina		**,, 65,000-**

Se ocupa de todas las operaciones de emisión, giro, depósito, descuento é imposición con hipoteca.

Compra y extiende giros, sobre Londres, París, Hamburgo, New York y San Francisco (California) etc., etc.,

TODO A TIPOS CONVENCIONALES.

Recibe depósitos disponibles, ó á la vista, y los devuelve en la misma especie en que los recibe. Sobre ellos no abona interés alguno.

DIRECTOR.............................RECAREDO DE VILLA.
1er ADMINISTRADOR..................FRANCISCO CORDÓN
INSPECTOR.............................DEMETRIO VIANA
SECRETARIO...........................M. ECHEVERRÍA Y VALDÉS.
CAJERO.................................ALFONSO CALVO.

Guatemala, 6 de agosto de 1891. 24–24

BALSAMO ELECTRICO

CONTRA TODOS LOS

Dolores Reumáticos y Nerviosos

Completa la accion de las Píldoras Sierra y Molina.

Y. SIERRA Y Cía

Importadores por Mayor, Guatemala.

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS BOTICAS.

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y algodón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana, Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros limeños finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumería fina, confites, Baules, Balijas de todas clases y tamaños.

Puros y cigarillos habanos. Artículos de fantasía para regal s, etc. etc.

Juan Pierri.

15-12

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito.		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

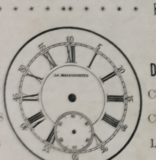
DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE



ANEROIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala- 72 - 62

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.
Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.
GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

SE VENDE

La casa número 30 la 5.ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4.ª Calle Poniente.
15—13

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 23

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4814 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso doméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliccn, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. ZÚÑIGA. Frente al Instituto Nacional.
24—13

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad. por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-18 *Dolores Ramírez.*

Compañía de Navegación

Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-20 *La Directiva.*

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; "*salvo cuando éste no se deje pescar.*" En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

59 *Francisco Sagastume.*

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—6 Juan Pierri.

COSTURERAS

—Y—

Hojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el Callejón de Luna, número 4.

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.
24-5

MANUEL CORONEL MATUS

ABOGADO Y NOTARIO.

Tiene escritorio en los bajos del Hotel Iberia, y su habitación en el Callejón de Luna, núm. 4. Se encarga de toda clase de trabajos relativos á su profesión.

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-17

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(*Casa ocupada antes por el Doctor Ross.*)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7246

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—12 E nesto Anderson.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 59

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.
4829

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 19

Falta de Fuerzas
ANEMIA—CLOROSIS
EL HIERRO
BRAVAIS

Ensayado por los mejores médicos del mundo, pasa inmediatamente á la economía sin causar desórdenes. Reconstituye y vuelve á dar á la sangre el color y vigor necesarios.
Mucho cuidado con las falsificaciones y numerosas imitaciones.
Exigir la firma R. BRAVAIS impresa en rojo
DEPÓSITO EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.
Al por Mayor: 40 y 42, Rue St-Lazare, Paris

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISIMO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco.
24-14

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer
Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasía.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviaremos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, enviaremos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los paisajes ú otro igualmente interesante.

Dirijanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,
48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

ASMA
CIGARRILLOS INDIOS
de GRIMAULT y Cía, Farmos, Paris
El más eficaz de los remedios conocidos para combatir el Asma, la Tos nerviosa, los Catarros, el Insomnio.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farias.

ADELA BERNARDET

Modista francesa, acaba de llegar y ofrece sus servicios en vestidos de última moda, de hechura y estilo parisiense. 9ª Avenida Norte número 22.

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Académia de Medicina de Paris es el resúmen, la condensación de todos los principios activos de la quina.

« *Algunos gramos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.* » (Robiquet, profr de la Escuela de farmácia de Paris).

« *Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas.* »
Dr CABARET

« **El Vino de Quinium de Labarraque** *es el más útil complemento de la Quinina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquexia palúdica.* » Profr BOUCHARDAT

Se vende en todas la farmácias y en Paris, 19, rue Jacob.

Pastillas Pectorales



DE JUGO DE LECHUGA Y LAUREL REAL
de GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris

Bajo la forma de un delicioso confite tomado con gusto por los niños como así mismo por las personas mayores, estas pastillas contienen los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica. Se emplean con éxito contra:

la Tos, la Gripe, la Ronquera, la Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, los Dolores de garganta, la Coqueluche, las Enfermedades del pecho.

DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Estreñimiento. Jaqueca. Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados, ó prevenidos.
(Rótulo adjunto en 4 colores)
PARIS: E. LEROY, y en todas las Farmacias.

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon son fácilmente asimilables por la germinacion del trigo, la adicion de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y el fosfato de cal. La *Harina malteada Defresne* suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la **Harina malteada** no son de temer las **deposiciones** de **mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales** tan mortíferas en los niños que lactan.
TH. DEFRESNE, *Miembro de la Sociedad protectora de la infancia en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, Sl. Castillo Hns. y Herbruger.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

QUINA-LAROCHE

PREMIO DE 16,600 FRANCOS — SEIS MEDALLAS DE ORO
PARIS, 22, rue Drouot. Y en todas las Farmacias.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, sábado 19 de septiembre de 1891. Núm 2951

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÍS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
" durante medio mes	$ 0.2
" por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 19 de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento	12 p8	anual
Id. intereses á 3 meses	6	id.
Id. " 6 "	6	id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	35	°/₀
Londres, á la vista	37	"
París, 90 días vista	34½	"
París, á la vista	36½	"
Hamburgo, 90 días vista	33	"
Hamburgo, á la vista	35	"
Madrid, id.	37	"
Barcelona, id.	37	"
Sevilla, id.	37	"
Milán, id.	36	"
Génova, id.	36	"
Nueva York, id.	42	"
San Francisco id.	42	"
Méjico, id.	14	"
Panamá, id.	4	"
Lima, id.	6	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	—	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

19 Sábado.—San Jenaro, obispo, y san Rodrigo, confesor.
20 Domingo.—Los Dolores de María y san Eustaquio, mártir.
21 Lunes.—San Mateo, apóstol.

COMO SE DIÓ Á CONOCER JORGE ISAACS.

EN EL ALBUM
DE TEODORO VALENZUELA.

Entre mis recuerdos ocupa lugar muy señalado el de un hecho cuya relación, si fuera publicada por los que en él tuvimos parte, nos grangearía la nota de presuntuosos. En ninguna parte puede consignarse mejor que en este libro.

José María Vergara y Vergara, tan apasionado por la gloria de los demás como por la literatura, estaba en el año de 1864, entregado á ciertos prosaicos negocios. Para tratar de uno de ellos, le buscó un día del mes de mayo de 1864 un joven caucano á quien no conocía. En la entrevista que tuvieron, desviada casualmente la conversación del asunto principal, hubo algo que diera pié á Vergara para preguntar á su interlocutor si había escrito versos. Nada menos que un libro lleno, de los que en diferentes épocas de su vida había compuesto, prometió mostrarle; en la noche de ese mismo día se los estaba leyendo en su casa, y en la de otro amigo nuestro se repitió la lectura la noche siguiente, estando presentes el dueño de casa, que era Ricardo Carrasquilla, Vergara y yo.

Tenían lugar entonces los inolvidables *mosaicos*, ágapes literarios en que la común afición á las letras engendró una santa fraternidad. *El Mosaico* era una sociedad sin lista de miembros, sin Presidente, sin reglamentos, sin objeto ostensible, que no por carecer de todo esto, dejó de ser fecunda. Ese *carecer* fue *tener*.

La noche de que últimamente he hecho mención quedó acordado que el joven caucano sería presentado al *Mosaico* en su inmediata reunión, á la que debería ir con su libro de versos.

La reunión fué en casa de José María Samper. Trece éramos los que habíamos concurrido. La presencia de nuestro amigo, á quien recibimos como si lo hubiese sido de muy antiguo, conjuraba todo siniestro agüero que un inglés hubiera podido sacar de aquel número. Cuando rayó la aurora nos separamos. Pero ya había rayado á esa hora la de la fama del poeta; cada uno de nosotros llevaba admiración, entusiasmo, cariño por él, bastantes para hacer rebosar esos sentimientos sobre todos los colombianos.

El había ganado de un golpe trece amigos, y esa amistad se hizo contagiosa: pronto lo eran suyos todos los que lo eran nuestros. Aquella noche se había dictado un acuerdo (el único que se dictó, el único que ocurrió dictar mientras duró *El Mosaico.*) Este acuerdo decía en sustancia: "Los infrascritos publicarán inmediatamente, á costa suya, las poesías de Jorge Isaacs." Las firmas que se pusieron esa noche fueron trece; pero uno de los nuestros, que no había podido concurrir, estampó la suya al día siguiente.

La colección de las poesías de Isaacs estaba impresa, y bellamente impresa, pocos días después. Isaacs había recibido una revelación de sus propias fuerzas y se sentía estimulado á ensayarlas. Sin esto, el mundo literario no hubiera poseído nunca *La María.*

Nosotros creímos quizá no hacer otra cosa que dejarnos impulsar del entusiasmo, desahogar un sentimiento noble (muy opuesto ciertamente al de envidia, que se atribuye á los literatos); pero estuvimos lejos de pensar en la importancia de lo que hicimos. Siempre se ha dicho, y no sin razón, que aquí no podemos cultivar las letras con esperanza de otra satisfacción que la de poderle señalar á un amigo los frutos de nuestras tareas; y aun hay casos en que los autores, á semejanza de aquellos animales ovíparos que no encoban, ignoran que suerte corren en el mundo las producciones que se les deben.

Isaacs tuvo la satisfacción, no ya de leer sus poesías á muchos amigos, sino la de convertir en amigos á muchos desconocidos, leyéndoles sus versos.

No es fácil que en los países más cultos haya habido quien gane su fama de un modo tan envidiable: él había ido escribiendo para dar desahogo á sus sentimientos, y había ido guardando sus manuscritos; de un golpe, en una sola noche, pudo saborear el placer de verse comprendido, aplaudido, estimado en lo que vale.

No había habido ocasión de que la crítica envidiosa ni la indiferencia (más irritante todavía) le hicieran probar los sinsabores porque pasa quien va recogiendo sus laureles poco á poco.

La literatura no produce dinero en nuestra tierra; aun en otras mejores se habla mucho de poetas que mueren en el hospital. Isaacs ganó dinero con la publicación de su novela. De esto no se debería hablar, porque es indigno; pero hay que decirlo, porque es muy significativo. El libro de ventas de quien expende una obra, es un instrumento que señala los grados del mérito del autor. A lo que indica este instrumento no puede oponer nada ni la crítica docta ni la ignorancia del vulgo.

Isaacs ha sido el más afortunado de los colombianos que han cultivado las bellas letras, y merecía serlo.

A los que formábamos *El Mosaico* nos cabe la satisfacción de haber demostrado siquiera con un ejemplo que entre nosotros sí puede ser estimado el ingenio y recompensado el mérito.

J. Manuel Marroquín.

UN REY GUILLOTINADO EN GUATEMALA

Este título parecerá extraño, desde que entre nosotros no existen Reyes, ni mucho menos guillotinas; pero el hecho es que, hace tres días, fue llevada á cabo la ejecución de una manera formal en un lugar no muy lejano de esta capital.

Para guillotinar á este Rey no ha habido necesidad de tomar ninguna Bastilla ni formar Clubs de jacobinos, ni girondinos, ni cosa parecida.

La muerte no fue dada á nombre del pueblo, ni se le llevó al suplicio en medio de los sones guerreros de la Marsellesa.

Quién es este Capeto nos dirán. Pues el *Rey Zope* que tenía sus Tullerías en el Jardín del Guarda Viejo, á quién le llegó la hora de ser factor en la lúgubre igualdad de la nada.

Referiremos el tristísimo hecho.

Este ilustre Rey, á diferencia de otros, quizo dar un ejemplo de que él no se salía de los rieles, y habiendo entrado en los del ferrocarril, por más que el pito de la locomotora le gritaba con voz estridente: "Salga Vuestra Magestad de allí ó perece", no quiso hacer caso, y no porque creía que con sus patas podría rivalizar con el vehículo del progreso, sino por lo que hemos dicho, por seguir su camino sin descarrilarse, como lo hacen otros, con perjuicio de los pueblos.

La máquina no pudo ser detenida á tiempo, y su Sacra Real Magestad quedó maltrecha, sangrando y casi muerta, con las alas rotas, como debieran de tener otras testas coronadas, para que no se den demasiado vuelo.

Dejarla en ese estado sería no tener caridad con los reyes, y por insinuación de varias personas humanitarias, se desidió ultimarlo. Para el efecto se detuvo el tren lo necesario para colocar el cuello del *Rey Zope* en uno de los rieles, la máquina entonces retrocedió un poco y la cabeza real quedó separada del cuerpo.

El cadáver indudablemente habrá estado asistido por sus vasallos: todos los Zopes del lugar de la sangrienta escena.

Qué córtejo tan fúnebre debe de haber sido ese! Todo negro, todo funesto, en un pedazo de tierra desierta en que sólo reinaban las tinieblas sepulcrales.

Dicen y es natural creerlo que sus honras fúnebres, cuando sus restos mortales fueron conducidos al Guarda, fueron pomposos y verdaderamente regios.

En el desfile del convoy fúnebre al Cementerio, iban á la cabeza el honorable cuerpo de ratones, en seguida la venerable corporación de los gatos, luego la ilustre de los perros y los demás animales menores, siguiendo después los de grande talla.

Junto á la fosa hizo el panegírico del ilustre difunto el loro del Jardín; hubo un cántico fúnebre en que tomaron parte principal varios gallos, con acompañamiento de doce alcaravanes.

Mientras se verificaba esta importante ceremonia sonaban los cañones, disparados por los conejos.

Inútil es decir que todos los súbditos que el *Rey Zope* tenía en el Jardín, han deplorado profundamente esta desgracia, y con razón.

El pavo ha dejado de esponjarse y ahí está llorando á moco tendido día y noche; los inquietos monos se han quedado en la inmovilidad de San Simeón Stilita; la venadita, á pesar de su mansa condición, trata de suicidarse; la tortuga se ha vuelto loca y anda corriendo por todo el Jardín; la Zorra á cada momento cae con pataleta, pero siempre á lado de alguna pollita que está con el pico clavado, y por este orden van los demás animales de los dominios del *Rey Zope.*

Se conoce, pues, que este gran señor ha sabido hacerse querer, al contrario de otros que se hacen aborrecer, y que ha consagrado sus timbres al respeto de la posteridad.

A la hora que escribimos estas líneas, anuncia el telégrafo que, por moción del perico ligero, se ha resuelto dar una velada fúnebre, en la cual ocuparán la tribuna varios oradores y hablarán, unos por su propia boca y otros por la boca del ganso, como sucede también en las reuniones de los hombres.

Se anuncia además que, por suscripción popular, se levantará sobre su túmulo un monumento. Nadie se negará á contribuir con lo que tiene, ni siquiera el cerdo, con ser cochino, á fin de glorificar al *Rey Zope* de feliz y grata memoria hasta para el gallo, que dicen que es desmemoriado.

De aplaudirse es que esos buenos animales honren á su muerto, para vergüenza de algunos hombres que no honran á los suyos.

DESDE PARÍS.

LOS TOROS EN FRANCIA.

EL FLAMENQUISMO EN EL TEATRO.

Maria la Bonita y Eusebio Blasco.

Como nace una estrella.

Lo que no ha logrado España con su arte ni con su literatura: influir en el moderno espíritu francés, atraer el público, fijar su atención, merecer su estima, lo está consiguiendo el hijo bastardo del carácter nacional, el flamenquismo.

No hablemos de los toros, ni de los toreros. Estos han tomado ya carta de naturaleza en el mundo en miniatura de boulevard, que es el compendio del mundo grande de París. Ni la fisonomía, ni el traje, ni los modales del chulo producen la sorpresa y el recelo que causaban en un principio.

Las gentes empiezan á tomarle gusto á la "afición" y comienzan á «listinguir.» Cuando algún chico hinca los palos en el suelo ó el matador toma el olivo—que se dan casos—y los lanceros pinchan en el rabo, ó el presidente no apura una suerte en que están interesados los «capitalistas,» ni la autoridad ni el diestro se van de rositas como antaño, los gabachos del tendido silban y los de las galerías rujen, faltando únicamente para la reproducción exacta de una plaza española armando gresca, el vocabulario escogido de los aficionados recalcitrantes. Pero todo se andará.

En cuanto se enteren de la impunidad que en ese sitio goza el insulto lanzado en el curso de la lidia ¡van los maestros á oir cada rosario! ¡Para los que creen que aquí se andan con repulgos en eso de jurar! Hace muy poco tiempo, ante el tribunal de casación, reunido en pleno, introdujeron un reo cuya pena de muerte había sido conmutada por la de trabajos forzados á perpetuidad. Según costumbre, el presidente, antes de comunicarle la buena nueva, procedió á las presguntas de rúbrica:

—¿Cómo se llama Ud.?

—¿Y Ud? repuso el reo con tono zumbón?

—Conteste Ud. á mi pregunta—insistió el presidente.

—¿Por qué he de contestarle yo á Ud., si Ud. no quiere responderme á mí?

—¡Tenga Ud. más respeto al tribunal!

Y el reo con el mayor desprecio grita:

—¡M.....! la frase de Cambronne, que no es precisamente miel.

La conciencia de la impunidad hace muchos valientes. ¿Qué pena imponerle al desacato cometido por un condenado á cadena perpetua? ¿Qué correctivo darle al insulto escupido en la plaza, de entre la muchedumbre convulsionaria, resguardado por el anónimo!

***

Pero ahora no se trató sólo de los toros. El flamenquismo ha invadido la escena, donde los artistas franceses remedan los gestos, las contorsiones y hasta el acento del canto y del baile, «jondos.» Mlle. Larive se ha hecho una reputación con sus humoradas andaluzas; Naya es aclamada todas las noches en el Horloge por su canción del *Picadore.* Julia Soria se jalea que es un gusto en los salones *comm'il faut*, donde precede al sarao una representación en que toman parte Reichemberg. ó Coquelín La Otero, de regreso de Nueva York fué saludada al presentarse en la Batalla de flores como talvez no saludarán á Sara Bernhardt cuando vuelva de su expedición á América. Hoy la prensa dedica su *soirée* teatral á consignar la aparición de otra nueva estrella flamenca: María la Bonita, bautizada así por Eusebio Blasco, que la ha lanzado de un porrazo en el mundo artístico de París, sacándola de la negra miseria en que vivía, á los resplandores de un triunfo embriagador. Después de su brillante *debut* en el Circo de Verano, no sabiendo la hermosa andaluza como expresarle su gratitud á Blasco, se echó á llorar. El círculo de admiradores que, en traje de *soirée* y mezclados con las *ecuyeres*, los acróbatas, los payasos y los palafreneros, en el centro del pasillo de las cuadras, rodeaba á la aplaudida bailadora, no acertaba á comprender aquel contraste de dos lágrimas resbalando por un rostro henchido de contento.

La *etoile* había tirado al suelo los ramos de flores con que la obsequiaron profusamente de palcos y butacas; en torno suyo todo era aclamaciones, enhorabuenas y lisonjas, de las que ella no hacía caso por no entenderlas ó por hallarse preocupada, talvez, por otra idea que la de su soñado triunfo.

Derrepente, terciándose el blanco y bordado mantón de espuma y clavando en Blasco sus ojasos negros, exclamó con garbo: "Que me den una puñalá gemela si yo orvío en mi vía lo que ha jecho por mí," y se alejó del grupo con ese andar de reinas, inimitable y propio de las hijas de su tierra.

De Sevilla, donde nació, María Martínez ó María de la Paz vino á parar, sin que yo sepa como, á un café cantante de Marsella, donde el trabajo era más duro que sobrado el beneficio. Toda su ambición cifrábala en venir á París. *Geque femme veut, Dieu le veut.* María realizó su ensueño. Como otras cien, al verse aquí, sintióse presa de un vértigo que le mareaba la cabeza, y experimentó esa sensación de angustiosa soledad que producen la grandeza, la extensión, la imponente actividad de estas populosas ciudades, donde el recién llegado considérase un grano de pólvora perdido en el desierto.

La pobre cigarra bohemia, que consideraba la vida parisiense como un prolongado canto de alegría, sobrecojida de temor al conocer la realidad, enmudeció.

¿Cual fué su existencia durante todo el invierno? No tratéis de saberlo. Hay dolores tan agudos que dejan tal surco en el alma que se irritan con el sólo contacto del recuerdo.

Una noche que, cual otra Esmeralda, María vagaba á la aventura por las calles de París, la casualidad llevóla á un *restaurant* vecino á la Opera, donde se guareció de la abundante lluvia que caía.

María sintió irritarse el hambre no satisfecha hacía dos días. Y cenó. Este *restaurant* es punto de cita donde solemos reunirnos algunos periodistas y artistas, donde Retzxé viene á saborear su *gollasch* y Blasco á apurar su bock de cerveza austriaca, á la hora del *lunch.* Aquella tarde María ocupaba una de las mesas. El dueño del *restaurant* acercóse á Blasco:

—Mire Ud. esa española de aspecto triste que vino anoche, no habla una palabra en francés, y se marchó sin pagar. Me da lástima y no la he exigido nada. ¿Por qué no le habla Ud?

Blasco, al dirigirse á ella, no obtubo más que un silencio desdeñoso; el orgullo innato de la raza se subleva al tener que confiarle su miseria á un compatriota. Nuestro colega insistió; el interés afectuoso redújola á confesarse y se lo contó todo.

La miseria negra, sin hogar, sin ropas, sin dinero, dos días sin comer, una noche sin dormir, expuesta á caer en una *rafifle* de la policía, en el lupanar, en las fortificaciones é en el Sena, el gran colector de todas las desgraciadas. María no había hecho en su vida más que cantar y bailar. Blasco le dió ánimo y una carta de recomendación. Al día siguiente, María servía de modelo á Demoore, un pintor ilustre, cuya esposa preparaba una *soirée* á la sazón. El modelo ofrecióse á bailar en la fiesta, constituyendo un número del programa. Aquella noche nació su reputación. Un artículo de Mondragón en el *Fígaro* confirmóla, y una semana más tarde, María la Bonita era la niña mimada de la prensa. Franconi la llamó á su circo, donde hace noches nos dió una *repetition generale.* Al terminar las primeras seguidillas, presentóle extendido su contrato; 560 pesos mensuales, la opulencia para quien un mes antes no tenía cama donde dormir.

María la Bonita ha dado á conecer un género que ignoraban los qne habían visto á la Macarrona y creian que los bailes españoles se reducían á aquel tango bestial de las gitanas de la Exposición. La gracia honesta de sus flexibles movimientos encanta, atrae sin ofender ni convertir la inocente danza española en las groseras contorsiones de impúdica bayadera. Las damas aplaudíanla há poco con entusiasmo. Hoy, que ya se conoce su historia, María la Bonita será motivo de mayor curiosidad. De todas suertes, su carrera está hecha. Penetrada de ello, su alegría es inmensa. Pero su gratitud no es menor, y ella arrancó las lágrimas que, dedicadas en silencio á Blasco, el grupo de sus admiradores no supo apreciar.

MONDAY.

GACETILLAS.

Teatro de "Variedades".—La Empresa anuncia para mañana dos funciones: la primera tendrá efecto á las 12 y ½ p m., represéntandose *La Gallina Ciega* y el precioso disparate cómico-lírico-fantástico-callejero, tan conocido de este público *La Gran Vía*; y la segunda á las 8 y ½ da la noche, en la que se pondrán en escena el drama en 3 actos y en verso del poeta soldado Leopoldo Cano y Masas *La Pasionaria*, y la revista satírica *Ortografía*, en la que los principales personajes son varias letras del alfabeto.

En la función de la tarde, la entrada será gratis para los niños menores de 7 años.

Chimaltenango.— Nos dice un corresponsal de aquella población que el 13 del corriente ocurrió un crimen que espantó á todos los vecinos.

Hace algún tiempo que el Jefe del Resguardo de Hacienda, Juan Bracamonte, tenía mala inteligencia con el joven José María Maldonado, sin que se conozca la causa de ella.

El 13 del corriente en la noche encontráronse dichos individuos en un establecimiento de licores y se cambiaron varias palabras injuriosas. Bracamonte estaba acompañado de los individuos del resguardo á quienes mandó á armarse, y Maldonado de su hermano Feliciano.

Armados los del resguardo quisieron prender á los Maldonados, quienes opusieron resistencia. Se armó, pues, una lucha entre unos y otros en las calles principales de Chimaltenango; la lucha fue desesperada entre dos individuos por una parte y ocho por la otra. José María Maldonado fue herido en la cabeza y en un brazo, y ya fuera de combate logró llegar á su casa. A sus voces anunciando su estado y que su hermano había sido muerto, se levantó el padre, don Antonio Maldonado, quien ya se encontraba acostado, y salió á la calle para informarse del hecho; pero á los primeros pasos fue detenido por una descarga de los del resguardo, que le dejó inmediatamente sin vida.

De parte de los guardas quedó un muerto, que se dice fué hecho por ellos mismos en el calor de la refriega.

De calcularse es el efecto que estos sucesos causaron en la pacífica población de Chimaltenango, la cual ya fué conmovida con un hecho semejante por la misma guardia el año 89.

De sentirse es que ocurran estas cosas en nuestros pueblos por culpa de autoridades mal aconsejados ó imprudentes, que no saben evitar acontecimientos escandalosos como éste, sino más bien que los provocan con sus medidas inconsultas. Ojalá que en presencia de lo de Chimaltenango se sepan escoger para jefes de los resguardos ciudadanos honrados, prudentes é imparciales.

Mañana, 20 de septiembre es un día justamente memorable para los patriotas italianos, que celebrarán la memorable entrada de Víctor Manuel en Roma, con la cual cayó el poder temporal de los Papas.

Con motivo de este aniversario, el Ministro de Italia señor Conde Greppi recibirá á sus connacionales mañana, y juntos recordarán una de las gloriosas fechas de la historia patria, que tanta trascendencia tiene en el orden de las ideas y de la libertad.

Beneficio.—Esta noche será el del actor cómico señor Rosa: al efecto, la Empresa ha hecho circular un extenso y variado programa en que el beneficiado, tendrá muy buena parte. Deseamos que tenga un lleno completo, y en cuanto á obsequios que sean de los positivos y nada de flores, pues no está para tafetanes la Magdalena.

En audiencia privada fue recibido anteayer el enviado del Gobierno del Salvador don Baltasar Castro, por el señor Presidente de la República.

Zacapa.—Con motivo del 10 ° aniversario de la independencia nacional hubo una velada lírico-literaria que dieron las escuelas.

De "La República" son las noticias siguientes.

—Hilario Quezada que se volvió loco á consecuencia de un ultraje de policía, murió en el manicomio. Se ha decretado auto de prisión formal contra el agente Santiago Irume, quien le causó el ultraje. Hace iniciado una susbcripción á favor de la viuda y ya se han recogido $ 26.

—Vicente Ochoa fue muerto de una puñalada, por el Incienso.

—Un soldado de la artillería en estado de ebriedad escandalizaba anteayer en la plaza de armas.

A LUZ......

SERENATA.

Luz, entreabre un momento
Tu celosía,
Y oirás las notas tristes
Del arpa mía.
Son esas notas,
De la fuente de llanto
Perdidas gotas.

Pero no importa; yo en mis querellas
Voy á contarte cosas muy bellas,
Cosas de amor.
Voy á contarte cómo afanosas
Hacen la corte las mariposas
A cada flor.

Y á sus acentos arrulladores
Cómo las puras y castas flores
Tiemblan de afán.
Y como mueren desengañadas
Cuando se miran abandonadas
Por el galán.

Y bueno es que te fijes
En esas cosas
Pará que no te fies
De mariposas.
Que van pasando
Y á su paso mil flores
Van agostando.

Porque las niñas también se mueren,
Como las flores, cuando les hieren
El corazón.
Y mariposas son los amantes
Que en raudo vuelo siempre inconstantes
Hieren las almas sin compasión.

Y cuando hay una niña
Cual tú tan bella,
Miles de mariposas
Vuelan tras ella.
Viendo cual toma
En la flor de su labio
Mieles y aroma.

Y luego que la niña
Picar se deja,
La infame mariposa
Vuela y se aleja.
A ver si pica
Otra flor en aromas
Y mieles rica.

Por eso es bueno, niña, que aprendas
En estas pobres, tristes leyendas
De un trovador:
Cómo es que infames y licenciosas
Hacen la corte las mariposas,
Y como engañan á cada flor!

MÁXIMO SOTO HALL.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Paral Gabriel M. Figueroa, pro edente de Retalhuleu; Andrés R. Chacón, de Quezaltenango; S. Solórzano, de Salamá; Luis García, de id.; Carmen Cuellar, de San Salvador; Soledad Cano, de Salamá; Toribia de Lorenzana, de Trapiche Grande; Chon Archila, de Patulul; Catarina D. de Ortiz, de Amatitlán; Catarina Castañeda Aldana, de Mazatenango; Anita Sarmiento, de Barberena.

LA MUJER CAÍDA.

(DE VÍCTOR HUGO.)

¡Oh! no insultéis á la mujer que cae,
no sabemos qué peso la agobió;
y no sabemos el hombre cuánto tiempo
hiciera en vano vacilar su honor.

¿Quién no ha visto mujeres extenuadas
asirse largo tiempo á la virtud,
el viento resistir de la desgracia,
y moribundas combatir aún;

Como la gota de agua que en la punta
de una hoja hace el viento estremecer;
y el árbol la sacude, y tiembla y lucha,
perla antes de caer, fango después?

Empero puede su esplendor primero
esa gota brillante recobrar,
puede salir dejando polvo seco,
que el agua pura en ese fango está.

Dejad amar á la mujer caída,
dejad al fango que le dé calor,
porque todo en el mundo resucita
con los rayos de amor ó los del sol.

G. G. G.

Con motivo de haber sido ayer aniversario de la Independencia de Chile, estuvieron izados los pabellones de las legaciones y consulados y el nacional en esta ciudad.

Pocos días hace que anunciamos á nuestros lectores el triunto completo de la revolución en la patria de Arturo Pratt; de suerte que en el día de ayer debe haber sido celebrado con doble entusiasmo por parte de los chilenos el aniversario de su emancipación política, ya que en la pasada contienda han sabido hacerse simpáticos luchando hasta dar en tierra con la tiranía de Balmaceda, y conquistándose con esto renombre de pueblo libre y valiente.

Llena está la naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad, pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio, dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza, llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgínica, planta indígena de la América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto interna como externa.

Gracias al sabio doctor C. C. Brístol, autor de las célebres *Zarzaparrilla y Píldoras de Brístol*, se tienen hoy á la mano en el *Extracto y Ungüento de Hamamelis* todas las cualidades curativas de esa maravillosa planta que por sus sorprendentes efectos ha merecido del vulgo el apelativo de *Brujo* (Wich Hazel —Avellano Brujo). 48

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Nacimientos del día 18 de septiembre de 1891.—Francisco Marroquín, Elena de la Cruz Caballeros, Francisco Ramírez, María del Carmen García, María Maclovia Pérez, Francisca Taque, Francisco Sánchez, Francisca Domínguez, Porfiria López, Francisco Pineda y Francisca Solís.

Defunciones del día 18 de septiembre de 1891.—Francisca Ramos, de 30 años, tuberculosis; Julián Argueta, de 68 años, enteritis; Gregorio Pérez, de 38 años, fiebre.

Velada.—Conforme estaba anunciado, anoche se verificó en el Teatro Nacional la velada lírico-literaria con que el club político "El Pueblo" quiso celebrar el septuagésimo aniversario de la independencia de Centro-América.

Pocas veces hemos visto tan concurrido como anoche el local del teatro; no parecía sino que cuanto encierra de elegante y distinguido la sociedad guatemalteca se hubiese dado cita en ese lugar: las dos hileras de palcos estaban materialmente cuajadas de lindas mujeres, y en cuanto al lunetario, rebosaba de gente.

Tanto las señoritas como los caballeros que tomaron parte en la velada, supieron desempeñar debidamente su cometido, como lo probaron los aplausos á ellos tributados por la entusiasta concurrencia.

Quisiéramos seguir punto por punto el programa de dicha fiesta, tanto por ser de simpática significación dado el objeto que la inspiraba, cuanto porque en puridad de verdad, revistió gran brillo y esplendor. Lo que sí no callaremos, son los nombres de las señoritas Refugio Romero, que tan bien cantó el aria del suicidio de "Gioconda"; María Muñoz Cordón, que ejecutó muy bien una pieza en el piano, Famy Sheuer, Leonor Sosa y Ana Espinosa, la primera cantando, la segunda ejecutando una pieza al piano; y la tercera que recitó unas décimas del admirable lírico J. J. Palma.

Por enfermedad del Sr. Dardón, á última hora abrió la velada el honrado artesano don Vicente Mendoza, leyendo un bonito y sentido discurso, original de aquel humilde hijo del pueblo, y que le valió nutridos y prolongados aplausos.

Gustaron bastante las recitaciones de los señores don Pedro Milla y don Manuel Valladares R., y el público los hizo salir á las tablas.

Don José Andreu cantó con general agrado una bonita romanza.

Una numerosa y brillante orquesta dirigida por el maesto Cantilena, ejecutó trozos de música selecta.

Indudablemente deja muy gratos recuerdos en la sociedad de Guatemala la velada del 18 de septiembre.

En la colerina, en las diarreas causadas por el calor ú otra causa, así como en las gastrítis é hinchazones del estómago, no hay remedio más heróico que la *Crema de Bismuto de Grimault y Cía.*, que forma una bebida láctea agradable á la vista.

Los temblores en el Salvador continúan, según cartas y telegramas venidos de la vecina República. Han caído algunas casas, aun en Santa Tecla, que es la que anteriormente ha sufrido menos á este respecto. Por fortuna las construcciones de los edificios son á propósito para evitar que sobrevenqa una ruina más en San Salvador, que ha tenido 14, siendo la primera la de 1538 y la última la de 19 de marzo de 1873.

Deseamos vivamente que terminen pronto esos movimientos de tierra, que con justicia alrman á las poblaciones.

La Emulsión de Scot tiene grandes propiedades curativas y reconstituyentes en casos de enfermedades del pecho, escrófula, raquitismo, etc.

Sahagún, Colombia, junio 8 de 1884.

Señores Scott y Bowne.

Muy señores míos: acabo de recibir su muy atenta, fecha mayo 8. La afamada preparación *Emulsión de Scott*, que tanta reputación ha adquirido, aun en estas remotas regiones, me era ya conocida. La he usado y continuaré usándola en todos los casos para que está indicada, guiado por la experiencia de sus excelentes resultados, de modo que su magnífico preparado tiene desde luego mi humilde, pero entusiasta acogida.

Soy de ustedes con la mayor consideración, y gracias por su finura, atto. S. S. Q. B. S. M.

20 Dr. *Casimiro Vega*.

TRES BESOS

Un beso la dí en la frente,
y ella, inmóvil, levantó
los ojos, y me miró
dulce y amorosamente.

Después un beso imprimí
en su faz de nieve y rosa;
y ella, inquieta y ruborosa,
huyó, corriendo de mí.

La alcancé, se resistió,
y, temiendo sus agravios,
un beso la dí en los labios,
y ella, entonces, me besó,

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Con mucha frecuencia es útil asociar el empleo de la creosota de alquitrán de háya al aceite de hígado de bacalao, en el tratamiento de las afecciones de la laringe, de los brónquios, de los pulmones y principalmente en las bronquitis crónicas y en los catarros. Esta asociación presenta grandes ventajas, aun en la ausencia de verdadera enfermedad, y cuando solo se hace uso de ella con el fin de fortificar un pecho débil, en un temperamento delicado.

Esos dos medicamentos se encuentran reunidos en las *cápsulas de Berthé creosotadas*, en las cuales la creosota de alquitrán de háya se presenta en disolución en un aceite de hígado de bacalao, particularmente recomendable, puesto que se obtiene por procedimientos que son los únicos que han merecido la aprobación de la Académia de medicina de París.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se ha acordado que, previo el pago respectivo, se trasmita el dominio de los terrenos que respectivamente poseen, en distintos distritos municipales de los departamentos de la República, á doña Francisca Morales, don Pedro Hernández, don José María Sandoval, don Santiago Perdomo, don José María Leonardo C. y don Bonifacio Moreno.

—Visto el expediente de medida del astillero público del municipio de San Mateo Milpas Altas, del departamento de Sacatepéquez, se acordó que la Escribanía del Gobierno extienda la certificación que corresponde.

Secretaría de Instrucción Pública. —Don Hilario Paredes ha sido nombrado Vocal 1º de la Junta de Instrucción Pública de Sacatepéquez; el Licenciado don Adolfo de León, Vocal 1º de la Junta de Instrucción de Escuintla, y don Rafael Coronado Secretario de la misma Junta.

Secretaría de Fomento—Se ha establecido una línea telegráfica en "El Pilar," departamento de Izabal. El telegrafista ganará $50 y el mensajero $8.

—Don Filiberto del Valle ha sido nombrado Superintendente de los Telégrafos Nacionales.

RODARON POR EL SUELO

El lunes 24 de noviembre de 1890, los periódicos americanos publicaron la siguiente te noticia:

Mrs. Sarah S. Henster East, 134 Street N. 873, Nueva York, se suicidó de un tiro ayer mañana. Era una señora excelente, de posición social elevada y pertenecía á la Iglesia Presbiteriana del Rev. Dr. Ramsey. Tenía bienes y se interesaba mucho en varias caridades públicas y particulares. Desde julio último había sufrido mucho de indigestión, que le produjo melancolía y después una especie de locura, bajo cuya influencia se quitó la vida.

He aquí otra historia menos trágica, aunque de la misma índole. El que lo relata lo hace á su modo. Generalmente, dice, tememos á la muerte y sin embargo una vez he querido morir y he aquí el motivo. Hasta la Pascua de 1888 había tenido salud, pero en esta época (para tantos de alegría) fué para mí de tristeza, languidez y cansancio. Perdí el apetito y me sentía muy mal después de comer los alimentos más ligeros. Los ojos y la piel tomaron un color amarillo oscuro y la secreción renal parecía sangre. El dolor de estómago no se podía sufrir y con frecuencia duraba sin interrupción de 12 á 14 horas. Algunas veces tenía dolores noche y día y me ponía tan malo que mi mujer tenía que velarme toda la noche. Siempre estaba malo, me daba tos y arrojaba una flema verde.

A pesar de la ropa de abrigo y de toda clase de comodidades, siempre tenía frío, tiritando como si la sangre se me hubiera empobrecido. No podía tomar alimento sólido; vivía de caldos, preparaciones de leche, etc., y después de cada comida me daban dolores de estómago que no se quitaban con nada.

Poco después se me desarrolló una picazón por todo el cuerpo como si tuviese envenenada la sangre. El médico de la familia me estuvo asistiendo como cosa de un año. Por su consejo fuí á Harrogate á ver á otro médico y á beber las aguas, pero hallándome peor me volví á casa. El bañero de Harrogate y otros me dijeron que tenía la sangre envenenada, lo que nunca habían dicho los médicos. El primero había dicho que los dolores procedían de piedras en la vejiga de la hiel.

Entonces consulté á un especialista eminente de Manchester, que confirmó lo que había dicho el otro médico, mas con ninguno me aliviaba.

En este estado lamentable seguí seis meses más y me puse tan endeble que á penas podía andar, y tan delgado que *se cayeron los anillos de los dedos y rodaron por el suelo.* Eran tales los dolores que *deseaba morirme* y uno de los médicos dijo á un amigo mío que no podía restablecerme.

En agosto del año pasado de 1890, cuando me encontraba peor, me enviaron por correo un libro de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Me decidí á probarlo y mandé por un poco á Lymm á la botica de Mr. Evans. Después de la primera botella me sentí un poco mejor y siguiendo con este remedio me volvió el apetito y poco á poco me fuí poniendo fuerte. El color se ha vuelto á poner natural y me siento tan bien como he podido sentirme en toda mi vida, á la verdad, tan bien como cuando era niño. Como sin inconveniente alguno toda clase de alimentos y en los últimos tres meses *he ganado* en peso 30 libras. Puedo añadir que antes de tomar esta medicina había cambiado tanto que mis amigos y aún mis discípulos á penas me conocían. A todo el mundo digo lo que debo al Jarabe de Seigel.

La persona que hace este relato es un caballero de posición, conocido de todo el mundo en Lymm. No quiere que se publique su nombre, pero el señor J. H Evans, el farmacéutico nombrado anteriormente, atestigua la verdad de cuanto aquí se ha dicho.

Este era un caso grave de indigestión con sus consecuencias naturales. Toda la economía estaba emponzoñada y desarreglada por los ácidos debidos á fermentaciones en el estómago, y si no hubiera sido por el Jarabe de Seigel, un resultado desastroso se hubiera seguido en muy poco tiempo.

TELEGRAMAS

San José, septiembre 19.—Anoche á las 9 p. m. zarpó el vapor N. A. "Acapulco" con destino á Panamá, llevando, 97 cueros de res, 8 bultos cueros de venado, 10 rollos alambre, 23 bultos hule, 3 bultos mercaderías, 5 sacos y 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: M. L. Ruiz, J. R. Núñez, M. C. Borney y criado, W. C. Entec, A. Gonguembein, E. Basillais, V. G. Rombach, J. Novales, G. M. de Linares, M. Morales, A. J. Moizant, G. A. Moizant, F. Putzei, V. Díaz y V. Veira, para Acajutla; E. Hmtc y D. Rivas, para Corinto; R. C. Walkeroy, A. Kesscler, C. Legober y Alma Rosentoc, para Panamá.

Ayer á las 4 y 30 p. m. fondeó el velero dinamarqués "Forgiane" de Hamburgo, trayendo 500 bultos mercaderías para el comercio de Guatemala.

R. Legazione d' Italia

H. R. Ministro d' Italia riceverà con piacere dalle ore due alle cinque pom. nella sede della R. Legazione, 9. ª Avenida Sur, número 21 (casa Pierri) tutti indistintamente i suoi connazionali qui residenti che vorranno visitarlo il giorno di domani, Domenica, nella fausta ricorrenza del glorioso anniversario patrio del *Venti Settembre*.

Guatemala, 19 settembre 1891.

Conte Greppi

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic. don A. Ugarte. 24-10alt.

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Terciopelos negros de las labores más lindas.

Trajecitos para niñas de dos á catorce años.

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto. 15—6al.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7. 24—13

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 36

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República. Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente. 4-a

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

79 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

Capital Autorizado $2.000,000 Capital Pagado $1.500,000
Fondo de Reserva 335,000 Fondo para Dividendos 91,000
Fondo para Eventualidades $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. *Agustín Garavito.*
Antonio Vizcaino. *Juan Aparicio H.*
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p. %
" " " " 3 meses de plazo 4 "
" " " " 6 " " " 6 "

11 2 p.s.

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco. 24-15

TALLERES DE "EL TUERTO."

Se herran caballos y se ejecuta todo trabajo de herrería y carrocería. Esmero, prontitud y precios módicos.

Se vende un carruaje construido en los talleres, de 2 ó 4 asientos, fino, elegante y fuerte, propio para paseo; 10ª C. O. número 70.—Guatemala. 30-27 alt.

KANANGA del JAPON

RIGAUD y C^{ia}. Perfum^{tas}

Proveedores de la Real Casa de España

8, rue Vivienne, PARIS

El Agua de Kananga es la loción más refrescante, la que más vigoriza la piel y blanquea el cútis, perfumándolo delicadamente.

Extracto de Kananga. Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

Aceite de Kananga. Tesoro de la cabellera, que abrillanta, hace crecer y cuya caída previene.

Jabon de Kananga. El mas grato y untuoso, conserva al cútis su nacarada transparencia.

Loción vegetal de Kananga Limpia la cabeza, abrillanta el cabello y evita su caída, tonificándolo.

Depósito en las principales Perfumerias.

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana del Puerto de Champerico se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos cincuenta y un bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen..	240	bultos.
J. E. G. F. G.	1 á 100	100	líos vermouth.				
"	101 á 200	100	" "	Sin marca	Sin N°	2	cajas almáganas.
E. J. G	152	5	barriles aguardiente	"	"	1	" espejos.
"	157	1	caja mercaderías.	"	"	1	barril clavo.
"	167, 175 al 176	3	" conservas.	"	"	1	caja medicinas.
"	179, 180 al 184	6	" mercaderías.	"	"	1	saco harina.
"	154, 158 al 166, 168, al 174	17	" mercaderías.	"	"	1	caja mármol.
A.	Sin N°	1	paquete muestras.	"	"	1	rollo alambre.
"	1369	1	caja ferretería.	"	"	1	tarro aceite.
R. S.	Sin N°	1	bulto baranda.	"	"	1	id. clavos.
B. Y. M.	48 al 52	5	" mármol.	"	"	1	barril aceite.
	Pasan...	240	bultos.		Total...	251	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 7 de Septiembre de 1891.

El Secretario,

10—5 **F. VIDES.**

AVISO

Contigua á los Baños de la Bola de Oro, 9.ª C. O. Núm., 34 se vende un caballo grande comiteco, de trote, de buena calidad. 8—3 al

ANDRES DUMAS,

MEDICO.

9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.

20—12alt.

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos. 24-21

AVISO OFICIAL

El artículo 3.° del Decreto número 129 de la Asamblea Nacional Legislativa publicado en el número 4, tomo XVII de "El Guatemalteco," dice así:

"Queda subsistente el aumento hecho á la Contribución del 3 por millar sobre la propiedad inmueble por Decreto número 435, de 20 de julio de 1890, hasta terminar la amortización del empréstito de un millón de pesos á que está afecto dicho aumento. Concluida la expresada autorización el referido impuesto volverá á ser de 3 por millar con arreglo á las prescripciones del Código Fiscal."

En tal virtud, se continuará cobrando en todas las Administraciones y Receptorías de Rentas de la República, la contribución de seis por millar sobre la propiedad inmueble hasta la total amortización de dicho empréstito, de la cual se se dará aviso al público en su oportunidad.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 27 de agosto de 1891.

El Secretario,

9 *F. Vides.*

TENIENDO

que ausentarme de la capital, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha he conferido poder general al Sr. don Luis Hersfeld, para que me represente en todos mis asuntos comerciales y particulares.

Guatemala, septiembre 8 de 1891.

8-3 *A. Abrahamson.*

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.

12 2 p. s.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARIS

Suprime el **Copáiba**, la **Cubeba** y las **Inyecciones**. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre .... MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne, 8

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.



UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor William E. Curtis, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 13

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y algodón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana, Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros limeños finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumeria fina, confites. Baules. Balijas de todas clases y tamaños.

Puros y cigarillos habanos. Artículos de fantasía para regalos, etc. etc.

Juan Pierri.

15-13

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/₀ anual
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/₀ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

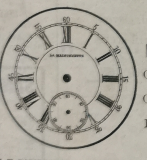
DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE



ANEFOIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala. 72—63

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

SE VENDE

La casa número 30 la 5.ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4.ª Calle Poniente. 15—14

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 24

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4815 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso doméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo aplicen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional. 24—14

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad. por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-19 *Dolores Ramírez.*

Compañía de Navegación

Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-21 *La Directiva.*

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; *"salvo cuando éste no se deje pescar."* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

60 *Francisco Sagastume.*

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—7 Juan Pierri.

COSTURERAS

—Y—

Hojaladoras

SE NECESITAN

EN LA CAMISERIA

LA PRINCESA,

BAJOS DEL HOTEL UNION.

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m. 24-6

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-18

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7247

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—13 Ernesto Anderson.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 60

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891. 4830

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 20

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

ADELA BERNARDET

Modista francesa, acaba de llegar y ofrece sus servicios en vestidos de última moda, de hechura y estilo parisiense. 9ª Avenida Norte número 22. 11-6

AVISO

Se vende la tienda establecida en la casa número 5 de la 4a. Avenida Norte, y en la misma informarán de su precio y condiciones. 5—4

PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK 1853 — Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. — PARIS 1855

Participando de las propiedades del **Iodo** y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (*tumores, obstrucciones y humores fríos*, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clórosis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flores blancas*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tísis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Blancard

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40

DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES

AGUAS MINERALES DE SCHWEPPE

MEDALLA DE ORO

Empleadas por la Reina de Inglaterra.

CASA ESTABLECIDA DESDE MAS DE UN SIGLO

Estas Aguas, célebres por su pureza, son *agradables y sabrosas*, y estan preparadas especialmente para los climas cálidos.

Agua de Seltz, Limonada, Ginger Ale. etc.

J. SCHWEPPE y Cía, Ld., 51, Berners street. *Londres* y en *Liverpool, Bristol, Derby, Glascow Sydney, Melbourne y New-York.*

Agentes en GUATEMALA: ISAAC SIERRA y Cª

LITHOPHAGE

DESINCRUSTANTE; ANTI-INCRUSTANTE, ANTI-GALVÁNICO

Para la conservacion de las Calderas de vapor.

Grandes economias! Limpieza instantanea!

NO MAS "EXPLOSIONES!!!

El LITOFAGO es el mejor y el mas barato de todos los desincrustantes. — *Resultados garantizados.*

Sitio social: Sª del LITOFAGO, 67, rue de Provence, Paris.

Depositarios en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cª.

LAS VERDADERAS PASTILLAS

con Sales naturales extraídas de las Aguas Minerales de

VICHY

se venden en cajas metálicas selladas y que llevan las marcas de la Compañía arrendadora de Vichy

Digestiones difíciles. Males de estómago.

ESTACION DE LOS BAÑOS del 15 de Mayo al 30 de Setiembre

Baños, Duchas, Casino, Teatro.

Depósitos en *Guatemala*: **Ysaac Sierra y Cª** y en las principales Farmacias y Droguerías.

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-7 *F. Riveiro.*

Jarabe de Reuter No. 2.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE.

Es el único remedio absoluto, infalible contra las Escrófulas, contra los Humores Escrofulosos, Contagiosos, Sarnientos, Mercuriales, Leprosos; contra todos los Envenenamientos de la Sangre, Erupciones Cutáneas de todas clases.

Ha hecho curas maravillosas en casos deshanciados por médicos y hospitales como incurables. Es el único remedio de la Sangre, del Hígado y los Riñones que no tiene venenos minerales. Está preparado por un químico de universal celebridad y de honradez inatacable. Es diferente en su composición de todos los remedios conocidos. Se ha captado, á justo título, la confianza de los médicos, de los farmacéuticos y del público.

El cutis más blanco, más bello, más limpio, más suave, más puro, libre de barros y granos ó manchas, es obra del JABON CURATIVO DE REUTER. Es absolutamente puro, delicadamente medicinado, exquisitamente perfumado, é incomparable como jabon de tocador. Si se usa para los niños desde el momento de su nacimiento, es infalible que impedirá toda clase de enfermedades de la piel y del cráneo.

DOBLE EXTRACTO

—DE—

HAMAMELIS VIRGINICA



DEL DR BRISTOL

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.

El UNGÜENTO de HAMAMELIS

Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las Almorranas es infalible y rápido en sus efectos.

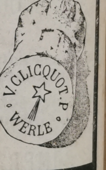
Interesante a los tomadores de Champagne *de la*

VIUDA DE CLICQUOT-PONSARDIN DE REIMS

Es tan grande la cantidad de champagne que se ha llegado á consumir en esta República, y especialmente del tan renombrado **Champagne Viuda Clicquot**, que muchos exportadores de Europa viendo en esto un lucrativo negocio, se han dedicado á expedir champagnes malísimos, **con el lacre igual** al de la **Viuda Clicquot**, y en botellas **sin etiquetas**, para ponerles al llegar aquí una etiqueta impresa aquí mismo, **imitada**, ó mejor dicho igual, á la de la **Viuda Clicquot**.

No viendo ningun otro medio eficaz de garantizar á los consumidores de este champagne su legitimidad, ni tampoco el de impedir completamente la falsificacion, rogamos á los mismos, que **exijan**, siempre que tomen champagne, **se les muestre el tapon**, en el cual debe hallarse estampada á fuego, la marca igual á la aquí dibujada.

Todo tapon que no esté marcado exactamente igual á este modelo, será de champagne falsificado.



En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

Por CHles FAY, Perfumista

PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

FARINE LACTÉE NESTLE



(Harina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS

NIÑITOS

Exíjase sobre cada caja esta Etiqueta adjunta.

MAISON HENRI NESTLE CHRISTEN FRERES 16, Rue du Parc Royal PARIS

Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

VINO DEFRESNE



TONI-NUTRITIVO CON PEPTONA

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos, contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el único reconstituyente natural y completo.

Este *delicioso vino*, despierta el apetito, reanima las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual porque contiene el *ALIMENTO* de los musculos y de los nervios, detiene la consuncion, colorea la sangre agotada por la anemia y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los jóvenes; sostiene las fuerzas de la madre durante la lactancia.

La *Peptona Defresne* es adoptada oficialmente por la Armada y los Hospitales de Paris.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona*. Desconfiar de las imitaciones.

POR MENOR: En todas las buenas Farmacias de Francia y del Extranjero.

Tip. La Unión

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.a—3 EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LV Guatemala, lunes 21 de septiembre de 1891. Núm 2952

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscrinción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARIS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÁ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.
Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
„ durante medio mes. .... $ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos............ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 21 de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 17 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE

Londres, 90 días vista	..	35 °/o
Londres, á la vista	.....	37 „
París, 90 días vista	.. ..	34½ „
París, á la vista	....	36½ „
Hamburgo, 90 días vista		33 „
Hamburgo, á la vista.	.	35 „
Madrid,	id.	37 „
Barcelona,	id.	37 „
Sevilla,	id.	37 „
Milán,	id.	36 „
Génova,	id.	36 „
Nueva York,	id.	42 „
San Francisco	id.	42 „
Méjico,	id.	14 „
Panamá,	id.	4 „
Lima,	id.	6 „
San Salvador	id.	2½ „
Managua,	id.	4 „
S. José C. Rica	id.	6 „
Tegucigalpa,	id.	4 „
Quezaltenango	id..	½ „
Retalhuleu	id.	½ „
Escuintla,	id.	½ „
Cobán,	id.	— „

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.......................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo. 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

21 Lunes.—San Mateo, apóstol.
22 Martes.—San José Cupertino y san Mauricio, obispo.

INTERESANTE para los AGRICULTORES.

Al fin parece que la ciencia se halla en camino de acabar con las grandes plagas de la agricultura, filoxera, langosta etc.

Todos hemos observado infinidad de veces que las moscas muertas en los espejos ó en las vidrieras de los balcones empañan á su alrededor el cristal con una especie de limbo amarillento. La materia amarilla que traza ese limbo es la que promete convertirse en salvadora de regiones enteras que, como el mediodía en Francia, la Mancha en España, la Argelia y Chipre, están medio arruinadas por la filoxera ó por la langosta.

Las moscas que vemos muertas de esa manera han perecido todas víctimas de una especie de hongo microscópico cuyos filamentos penetran é invaden rápidamente su cuerpo y cuyos esporos (células reproductoras) son los que á modo de aureola amarillenta se extienden en torno de ellas. Estos hongos se llaman *entomophthoreos*, y atacan por igual á todos los insectos, según estudios que acaba de hacer Mr. Brongniart, comisionado del gobierno francés para combatir científicamente la plaga de la langosta en la Argelia

Mr. Brongniart, que es un entomologista muy distinguido, recogió hace tiempo algunos cuerpos de langosta muertos como las moscas, es decir, atacadas del *entomophthreos*, y se le ocurrió que, siguiendo las reglas trazadas por Pasteur, era posible multiplicar hasta lo infinito estos hongos y utilizarlos prácticamente para la destrucción de todos los insectos nocivos. Al efecto recogió cuidadosamente el polvillo amarillo y gelatinoso que había dejado en el cristal un moscardón muerto, lo sembró en la oruga de una mariposa esfinge, en una avispa y en la larva de un tenebrión, insectos completamente distintos, y los tres animales murieron á las veinticuatro horas, dejando todos ellos una abundante cosecha de esporos, que á su vez fueron sembrados en otros insectos con igual resultado.

El plan del comisionado francés, tal como propone que se realice, es el siguiente: sembrar el *entomophthoreo* en insectos comunes, de los que es fácil procurarse grandes cantidades sin gasto alguno, en la misma langosta por ejemplo; muertos estos insectos por el hongo, dejarlos secar, pulverizarlos y echar el polvo en los campos como se echa hoy el abono. La bandada de langosta que cayera sobre un campo abonado de esta manera moriría infaliblemente á las veinticuatro horas, sus cuerpos servirían á su vez de preservativo para otras invasiones, y la plaga quedaría prontamente exterminada.

Si se recuerda que la langosta causa todos los años pérdidas de muchos millones en nuestros campos de la Mancha, se comprenderá el interés que tiene este descubrimiento para España. Tanto más, cuanto que no se trata de una fantasía científica, sino de hechos prácticos, porque conocedores de los estudios de Brongniart, dos rusos de Odessa, han montado allí un pequeño laboratorio para la cría y desarrollo del hongo *entomophthoreo* y con él han conseguido destruir en grandes cantidades la plaga de coleópteros del género *cleonos*, que tenía agotados los campos de remolacha.—(*Copiado*).

MARQUES DE DURINI

PRIMER MINISTRO ITALIANO.

El Marqués de Rudini, presidente del Consejo de Ministros italiano, es el eje sobre el cual gira el nuevo gabinete. Los diarios de Francia se ocupan de él, y *Le Gaulois*, le consagra un interesante artículo lleno de detalles acerca de sus antecedentes.

Antonio Starabba, Marqués de Rudini, Diputado de Siracusa, dice *Le Gaulois*, es el jefe de una de las más nobles familias sicilianas, de origen árabe como lo atestigua su apellido. Su madre era hija del Príncipe del Cassaro, Ministro del Rey Federico II de las dos Sicilias, hizo frente á Inglaterra en la famosa cuestión del azufre. Miembro Rudini de una familia realista, tomó parte en la insurrección Siciliana, y como Crispi, combatió llevando por divisa la escarapela roja de los garibaldinos.

De conversación agradable, se complace en mostrarse irónico y sarcástico á menudo, siendo la voz lenta, fría, reservada, sin intención y exenta de toda pasión. Habla el más puro toscano, sin haber podido corregir la pronunciación siciliana, lo que es para él una mortificación.

Fué á Nápoles después de la caída del trono de los Borbones. Su abuelo, el príncipe de Cassaro, le ofreció hospitalidad en su magnífico palacio, con la condición de que no pusiera los pies en la corte del Rey Víctor Manuel.

El Príncipe supo un día que esta condición había sido infringida por el Marqués. Cuando Rudini se acercó á la mesa, el Príncipe se dirigió á él con aspecto grave.

—Marqués, es cierto que estuvisteis hoy en casa de Víctor Manuel?

—Sí, Excelencia.

—Podéis entonces salir de mi casa. No me veréis más.

—Sí, Excelencia.

El Marqués levantándose de la mesa, sin haber tocado siquiera los manjares, se retiró y no volvió más á donde su abuelo.

Esta anécdota puede dar una idea de la naturaleza inflexible, calculadora y obstinada del nuevo presidente del gabinete italiano.

Esposo de una hija del General Barral, uno de los más esclarecidos Generales de la caballería piamontesa, no fué feliz en su matrimonio y vióse obligado á separarse de su esposa.

El Marqués de Rudini empezó su vida pública como Alcalde de Palermo. Era el año de 1866 y los palermistas se levantaban al grito de "*Viva la República*". El palacio municipal de la ciudad estaba rodeado por los rebeldes. El Marqués de Rudini declaró que era preciso resistir y que no saldrían de allí, sino cadáveres. Principió á disparar sobre los asaltantes.

El Marqués de Rudini no tenía entonces más que veinte y siete años. El valor y la sangre fría que mostró le valieron el nombramiento de Prefecto de Palermo. Dió pruebas de severidad con los autores de la insurrección y la energía que desplegó restableció en poco tiempo el orden en toda Sicilia.

De Palermo pasó á la Prefectura de Nápoles. Mostró gran vigor en la lucha contra la diputación provincial

En 1869 se le llamó á hacer parte del gabinete del Genaral Menabrea. A los treinta años era Ministro de lo Interior, sin haber sido todavía Diputado. Su nombramiento fué muy combatido, aun por el partido moderado á que pertenecía el nuevo Ministro. Cayó con Menabrea en 1869.

Orador poco brillante y correcto en las discusiones parlamentarias, no pronunció más que un discurso infeliz la víspera de su caída. Esta circunstancia hizo que escribiese M. Francisco de Sanctis, diputado de la izquierda, en el diario *L' Italia*: "el Marqués de Rudini habló y murió".

En 1869 fué electo Diputado por Canicatti. El recuerdo de su desgracia como orador le obligó á no hablar en la Cámara sino muy raras veces: pero ocupó un lugar distinguido en el estudio de las cuestiones difíciles. En la actualidad es uno de los que están más al corriente del mecanismo parlamentario. Pertenece siempre al partido moderado que se bautizó con el nombre de *Consortería*, y combatió el gabinete Lanza-Sella cuando se inclinó á la izquierda.

Muy rico, é independiente en absoluto, se ha entregado á la vida pública. Ha fijado su residencia en Roma, en donde vive en una hermosa casa que ha hecho construir en uno de los nuevos barrios.

En 1873 se unió á Nicotera para sostener la proposición de descubrimiento al mundo del armamento italiano.

El Marqués de Rudini fué de los pocos Diputados que en 1876 ganaron su reelección. Hoy ocupa un asiento al lado derecho de los Ministros del Parlamento. Gracias á su gran actividad pudo la derecha aparecer de nuevo en las elecciones de 1880.

Permaneciendo siempre fiel á su partido, concluyó á menudo alianzas con los descontentos de la izquierda para combatir al Gabinete Cairoli-Depretis.

La necesidad le obligó á hacerse orador y cuando la ocupación francesa de Túnez, pronunció un discurso que produjo cierta sensación.

Cuando tuvo la certidumbre de que la derecha no podría llegar al poder sin modificarse antes, entró en el movimiento inaugurado por Depretis, al que se dió el nombre de *transformismo*.

En las elecciones de 1886 se acercó á Crispi. Fué él quien en febrero de 1887, en la discusión de los hechos de Dagoli, presentó el orden del día, puro y sencillo para evitar la censura á la política de Depretis. Este orden del día fué rechazado y fué el golpe que anunció la caída del Gabinete de Depretis.

NOTICIAS POR EL CABLE

SEPTIEMBRE.

LISBOA, 14.—El vapor "Moselle", que tiene á su bordo la plata de Balmaceda, ha llegado á este puerto, procedente de Montevideo, vía de Southampton.

NEW YORK, 14.—El corresponsal del "Herald" en Valparaíso, dice que el ministro de Justicia ha ordenado la prisión de todas las personas complicadas en la muerte de Isidoro Assa, de los acusados de saqueos y robos y de los que siendo empleados de Balmaceda, tomaron participación directa ó indirecta en los apaleados y otras torturas á que fueron sometidos algunos partidarios del Congreso; también se ha mandado arrestar á los comprometidos en el fusilamiento de Cumminy y en la horrible matanza de 42 jóvenes de las Cañas; la junta ha sentido mucho el asesinato del exministro Aldunac, acaecido el 7 de los corrientes. No ha podido capturarse á los asesinos. De Balmaceda no se ha sabido nada, absolutamente. Cuatro ex-balmacedistas fueron arrestados en el paso del Planchón, mientras procuraban huir.

PARIS, 14.—La noticia de que los ingleses se han apoderado de la costa occidental de la isla Mitilene, que pertenece á Turquía ha causado profunda sensación aquí, y aunque no se ha confirmado, han bajado ya las cotizaciones de la Bolsa, tanto en esta ciudad como en Brankfort.

SAN PETERSBURGO, 14.—En la catedral de Inkzan se han colocado enormes sacos para recoger el trigo que el pueblo quiera obsequiar para habilitar á los distritos azotados por el hambre.

MADRID, 14.—En varias provincias de España ha habido fuertes aguaceros é inundaciones. Las comunicaciones por ferrocarril están interrumpidas. Amarguello está inundado, Consuegra y varias aldeas han sido destruidas por las inundaciones. Cerca de Castillejo se desrieló un tren de pasajeros, resultando 1 muerto y 3 heridos.

LISBOA, 14.—La comisión que nombró el gobierno para inspeccionar los conventos y otras casas religiosas, ha encontrado la más obstinada oposición de parte de las autoridades eclesiásticas. La comisión fué creada con motivo del envenenamiento de una joven en un convento.

BUDA PESTH, 14.—El "Pesther Lloid", dice que está claro que Rusia se apoderará de Constantinopla, si no por Bulgaria, por otra vía más corta aún, y que no cabe duda de que Inglaterra se conformará con ese golpe de mano, apoderándose definitivamente del Egipto; lo que el periódico desea saber es con qué se compensará á Austro-Hungría las pérdidas que sufrirá con los golpes de Rusia é Inglaterra.

LONDRES, 14.—La inquietud aumenta en el Ministerio de Relaciones Exteriores. La prensa alemana declara que si Rusia ataca á Constantinopla ó á Inglaterra en el Egipto, toda Europa tendrá necesariamente que tomar parte en el asunto. Rusia está aumentando su escuadra de guerra con extraordinaria rapidez. Los embajadores de Turquía, en Viena, Berlín, San Petersburgo y Londres, han sido llamados á Constantinopla.

Se susurra que Inglaterra se va á apoderar de la isla de Tenedos, á la entrada de los Dardanelos; que piensa fortificarla y guarnicionarla por su cuenta.

BOMBAY, 14.—El cólera ha aparecido á bordo del vapor de guerra "Blaude."

HAMBURGO, 14.—El buque de guerra "Presidente Pinto" se encuentra en este puerto. Su tripulación está muy insubordinada.

CONSTANTINOPLA, 15.—Un destacamento de marineros ingleses desembarcó de un blindado de la armada británica anclado en Sigrí. Llevó á tierra una batería de artillería ligera y algunos cañones gatling. El Comandante inglés tomó posesión formal del puerto en nombre de la reina de Inglaterra. Sigrí es un hermoso puerto distante 60 millas de la boca de los Dardanelos. Se supone que los ingleses piensan fortificar la Isla de Mitylene y convertila en estación carbonera y punto de reunión de la escuadra del Mediterráneo.

LONDRES, 15.—Las noticias de la toma de posesión de Mitylene ha causado profunda sensación en esta ciudad. La «Gaceta de St. James» dice que esa noticia es de inmensa significación política.

MADRID, 15.—Según telegramas oficiales han perecido 1,500 personas en la inundación de Consuegra. En la provincia de Toledo se sabe que han perecido más de 2,000 personas. Las pérdidas materiales son inmensas.

LA HABANA, 15.—El porvenir de Cuba está muy oscuro, los ladrones infestan los caminos públicos por todas partes. Los empleados del Gobierno roban al pueblo con lo exorbitante de los impuestos. El odio á España cunde á la vez que se fortalece el espíritu revolucionario en toda la Isla.

Los monos hablan

ÚLTIMOS DETALLES.

EL PROCEDIMIENTO DE GARNER

Una palabra terrible

LENGUAS Y DIALECTOS

¿Quién se atrevería á negar que sea asunto de gran interés y actualidad el descubrimiento del zoologista americano Garner, que ha demostrado la existencia de una lengua verdadera, de una lengua articulada en varias especies de monos? De seguro que nadie, y por eso proseguimos refiriendo á nuestros lectores, después de lo que llevamos dicho, los nuevos detalles que acerca del asunto se tienen.

El profesor Garner explica en una revista, cómo llegó, no sólo á adquirir la convicción que presenta al mundo de los sabios, sino hasta penetrar bastante en el conocimiento de las lenguas y dialectos simios.

Hará próximamente siete años, quedó vivamente sorprendido en el jardín zoológico de Cincinnati, por lo que hacían una docena de monitos á quienes la veciudad de un mandril de nariz reja, del género cinocéfalo, espantaba á más no poder.

Dichos animales se habían amontonado en el fondo de su jaula; vigilaban los menores movimientos del monstruo y daban cuenta de ellos á los monos del compartimiento contiguo.

La atención que prestaban estos últimos, la impresión que les producían las noticias que sus compañeros les comunicaban, la repetición de los mismos sonidos que servían para transmitirlas, no permitían dudar que había allí un caso positivo de lengua articulada.

El profesor Garner se propuso desde entonces estudiar esa lengua, descubrir sus elementos fundamentales y conseguir hablarla.

La dificultad estaba primeramente en distinguir y aislar los sonidos; luego en determinar los significados y, por último, en recordarlos con bastante exactitud para poder repetirlos.

Varias tentativas le habían resultado infructuosas, cuando el profesor tuvo la excelente idea de utilizar el fonógrafo para recoger y analizar los sonidos proferidos por los monos.

Gracias al director del jardín zoológico de Washington, le fué posible hacer y establecer sobre esa base experiencias positivas, y pronto se halló en estado de hacer veces de intérprete entre monos de la misma especie.

Dos monos de sexo diferente, después de habitar largo tiempo en la misma jaula, fueron separados y colocados en departamentos distintos.

Colocado un fonógrafo cerca de la hembra, se determinaban en ella diversas expresiones de alegría ó de miedo para recogerlas con cuidado en el aparato de Edisson; después de lo cual se transportaba el fonógrafo á la jaula del macho y se le ponía en acción para estudiar el efecto que hacían en él los sonidos reproducidos y repetidos á voluntad.

Numerosas experiencias de este género, renovadas en especies variadas, permitieron gradualmente al profesor reconocer los grandes rasgos de la lengua simia. Logró poder repetir él mismo ciertas palabras, distinguirlas en *labios* (¿así diremos?) de los monos que las articulaban, y á menudo determinar su sentido.

Por último, un día ensayó con algunos de dichos animales el efecto de su ciencia nuevamente adquirida.

Nada tan divertido, según el mismo profesor Garner refiere, como la profunda estupefacción de los primeros monos á quienes les habló en su propia lengua. Los pobres animales no podían dar crédito á sus oídos y manifestaban su gozo con extravagantes saltos.

La primera palabra que el profesor había distinguido parecía significar "leche;" pero bien luego advirtió que se refería igualmente al agua y que se aplicaba al parecer á "todo lo que se bebe."

La palabra correspondiente á lo que se come es igualmente genérica y no especial á tal ó cual clase de alimentos.

Otra palabra muy claramente determinada, significa la "mano." Otra "el tiempo que hace," asunto de conversación también tan común, según parece, en el mundo de los monos como en el de los porteros.

Todas estas palabras han sido recogidas por el profesor Garner, que da de ellas no sólo la reproducción gráfica, sino aun la prosodia y el tono musical. Se articulan casi todas en *la sostenido*, lo que las hace singularmente difíciles de reproducir para la laringe humana.

Una de las palabras así determinadas, parece tener gran importancia y significación terrible, tal vez "peligro de muerte;" el profesor Garner no ha logrado todavía determinar exactamente su sentido; pero el efecto que produce esa palabra en un mono es, según parece, espantoso.

La primera vez que el profesor Garner hizo oír esa palabra cabalística, á un monito doméstico, le vió al punto estremecerse de terror. Al día siguiente, le repitió la palabra alarmante al mismo tiempo que le prodigaba caricias y golosinas, y al punto el mono salió espantado á lo más alto de una percha, y habiendo repetido una vez más el profesor la palabra terrible, vióse al pobre animal absolutamente loco de terror.

Nada podía determinarle á abandonar su refugio, y desde aquel momento, al punto como veía al Dr. Garner, se ponía en fuga. Fué preciso para tranquilizarle, prodigarle asiduos cuidados durante semanas y meses, y ni por esas ha consentido en recibir alimentos de mano del profesor, ni contestar á las ofertas más seductoras.

El profesor Garner prosigue actualmente sus experiencias lengüísticas en un monito de la misma especie, pero al que se guarda de pronunciarle la palabra fatal, por temor de perder para siempre su afecto.

Del conjunto de sus estudios, el profesor Garner saca las conclusiones siguientes:

La lengua de los monos se compone de ocho ó nueve sonidos principales que diversas modulaciones elevan al número de treinta á treinta y cinco. Cada especie tiene su lengua particular, dividida á su vez, en dialectos.

Los sonidos principales ó fundamentales no tienen el mismo sentido en esas diversas lenguas.

Un mono puesto en una jaula con un congenérico de especie diferente, llega bastante pronto á entender la lengua de su compañero de cautiverio; pero no la habla jamás; sino que le responde en su propio dialecto.

En esta lengua los labios entran en juego casi como en el hombre; pero los monos no practican el mo-

nólogo y rara vez hablan sin necesidad.

Los monos conocen la relación de la causa al efecto y su modo de razonar difiere del de hombre, no en su naturaleza, sino sólo en su grado.

Para razonar es preciso pensar, y si es verdad que el hombre no puede pensar sin palabras, esto debe ser igualmente cierto, tratándose del mono, de donde se deriva la necesidad de formular esos pensamientos por medio de sonidos que los fijen y los expresen.

(De *El Universal* de Méjico.)

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Se ha acordado que, previo el pago respectivo, se trasmita el dominio de terreno que posee don Gregorio Vásquez en el distrito municipal de San José Pinula, departamento de Guatemala.

GACETILLAS.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central por no encontrarse á los destinatarios:

Correspondencia de la República.

Para Juan María Artavia, César T. Ckocano, Antonio Caraballo, Juán A. Calvillo, Raimunda Castilla, Feliciana Calvillo, Guillermo Fernández, Justa García, Clara García, Hilaria González, Mariano G. González, Viviana Hernández, Emilia Molina, Tomás Padilla, Francisca Rojas, Basilia Samayoa, Mariano Soto, Ana María Valdés, F. Ramón Valdés.

Correspondencia Local.

Para Tránsito Aquino, Alejo Contreras, Luisa Godoy, J, J. Gálvez, Miguel Guzmán, Max. Luc., Manuel Puente, Micaela Sánchez, Micaela Samayoa.

Correspondencia del Exterior.

Para Luis R. Aguilar, José Castet, F. de la Fuente Martos, Julio Gellert, Gauthier Goidoy, Vicente Rivón, Santiago Vergara.

Un Certificado procedente de Italia, para Francisco Venvenuto.

Por contener valor.

Para Micaela Dubón.

En las Estafetas que á continuación se expresan y que actualmente se encuentran en esta Dirección.

Cuilapa.

Para F. José Arteaga, Pablo Duarte, Rosa Lemus, Dionisio Marín, Felipe Márques, h.

San José.

Justiniano Betancourt, Antonia Beltetón, Caminade de Castres, Carlos Clemen, J. Jac. Cariel, J. Domingo Díaz, J. Hall, San Pati Teles 4, Juan Vallejo.

San Martín J.

Para Luis Monterrosa, Micaela Martínez.

Teatro.—El sábado tuvo verificativo la función de gracia del actor cómico Sr. Rosa. La concurrencia, aunque relativamente numerosa, fué menos de la que era de esperarse.

Natural es decir que el héroe de la función fué el beneficiado, que hizo derroche, como un manirroto del arte, de gracia y agudo ingenio, siendo muy aplaudido por el público en el que goza el actor de muchas y merecidas simpatías.

Los demás artistas se condujeron perfectamente en el desempeño de sus respectivos papeles.

Anoche se puso en escena *Ruy Blas*, uno de los dramas más aplaudidos de Víctor Hugo, y en el desempeño del cual los artistas se manejaron satisfactoriamente.

Como agregado se presentó un precioso sainete que agradó bastante á la concurrencia.

Aplaudid, oh ciudadanos!—"La América Central" de Santa Ana, en su número del 10 del corriente, trae un artículo intitulado *Otra te pego.* En él tiene la bondad de dirigirse á nosotros y refiriéndose á una gacetilla del "Diario" sobre el General Plaza, dice: "Se batió bien, es verdad. Al lado del «General Ezeta, no hay más remedio que batirse bien, como se batían bien los Generales de Alejandro, de César y de Napoleón.»

Esto dice el Teniente Coronel don Manuel Riguero de Aguilar, y él sabe lo que se pesca con decirlo; pero nosotros en el pellejo del General don Antonio Ezeta, habríamos sido capaces de cortarle las orejas ó cuando menos hacerle pasar por una carrera de baquetas al plumario que nos viniera á comparar con Alejandro Magno, de quien dice la Biblia "que la tierra calló en su presencia;" con César el vencedor de Farsalia y con Napoleón I, el Capitán del Siglo XIX.

Por esta observación ya nos vendrá el Teniente Coronel don Reguero de Adular con otra "Te Pego;" pero nosotros le decimos; "Con otra, te pago." y le hemos de pagar bien.

Se niegan.—Según un telegrama venido por el cable que hoy publicamos, en Lisboa se niegan las autoridades eclesiásticas á que entren en los conventos los miembros de la comisión nombrada por el Gobierno para inspeccionar esos edificios que, ya que existen, realmente deben de ser inviolables por exigirlo así la moral; pero también la moral obligó al Gobierno para que ordenase la inspección, porque en uno de ellos murió envenada una niña que se llamaba Sara.

Antes de esta intoxicación que fué bien constatada por los doctores alemanes Martbaum y Dieckmann, había ocurrido el asesinato de un hombre, perpetrado en ese mismo convento, y los periódicos discutieron largamente respecto de la casaca que fué hallada entre las ropas de la niña Sara.

Ante la negativa de las autoridades eclesiásticas, no sabemos si el Gobierno tocará retirada ó hará abrir por la fuerza las puertas de los conventos.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Eulalio Baides, de Jalapa; Luis de León, Mazatenango; Gregorio Morales, San Antonio; Francisco Morales, id.; Agustina T. de Estrada, San Salvador; Viviana de Estrada, Retalhuleu; Dolores Ortega, Salamá.

Cablegrama.—Para Fleischhauez, de Stuttgart.

Nacimientos de los días 19 y 20 de septiembre de 1991.—Francisca Catalán, María Gregoria de la Luz Castellanos, Cayetano Soto, Juan Soto, Pedro Francísco Estrada, Salvador Tomás Biguria, José Alfredo Mirón, N. Pérez Dolores de la Trinidad Herrera, Justiniano de Jesús Avila, María de los Dolores Orantes.

Defunciones de los días 19 y 20 de septiembre de 1891.—Carmen Castro, de 45 años, fiebre; Francisco Bachet, de 50 años, balazo; Dolores Tepeque, de 25 años, parto; José Chon, de 35 años, bronquitis; Hermenegildo Penagos, de 75 años, hidropesía; Rafael Mendoza, de 2 años 6 meses, bronquitis; Procopia Barrera, de 20 años, peritonitis; Modesto Monroy, de 8 meses, indigestión; Daniel Martínez, de 4 años, fiebre; María Hernández, de 22 años, fiebre; Rosalía Ibarra, de 15 años, inanición; N. Pérez, nació muerto; Teresa Figueredo, de 58 años, congestión cerebral.

Cobán.—Ha regresado de su viaje á la Baja Verapaz, el Jefe Político del departamento.

—Está para concluirse la construcción de la casa de don Pablo Ligorría. Parece que algunos comerciantes de esta capital tratan de establecer en ella importantes almacenes.

—Ha muerto el Comandante 2º don J. Bernardino de la Cruz.

—El 15 de septiembre fué celebrado con entusiasmo.

"El escándalo del 15".—Este es el título de un largo suelto de gacetilla que trae el último número de *El Partido Liberal.*

Pretende el colega en el suelto aludido estar él solo en posesión de la verdad al hacer la relacion de lo sucedido en la tarde del 15, y dice "que ciertos jóvenes incitando á algunos ebrios y á varios alumnos del Colegio de Colorados, donde se enseña á *amar al prójimo*, fueron los que apedrearon villanamente la casa de don Enrique Vanderhenst creyendo que allí vivía el señor Dr. Montúfar."

Continúa diciendo que "sobre este punto ninguno de los periódicos ha dicho la verdad, sin excluir al *Diario de Centro América*, propiedad del señor Arenales."

Sobre esto último tenemos que decir que el "Diario" no es propiedad del señor don Pedro Arenales sino de una sociedad de la cual forma una parte aquel honrado capitalista.

Por lo demás, tenga ó no tenga razón el colega, dejamos en pie su buen crédito desde luego que él pretende que su relación sea la única verdadera.

Catilinarias.—El editor, Sr. don Alejandro Miranda, hizo una excursión á Chiquimulilla, y por esta razón aun no se han repartido las últimas entregas de la obra. Estamos informados de que circularán en la presente semana.

Al dar cuenta el sábado último del hecho del Resguardo de Hacienda en el departamento de Chimaltenango, omitimos decir que el suceso ocurrió en el pueblo de San Martín Jilotepeque. Ahora podemos agregar que además del Sr. Maldonado, padre de José María y Feliciano, murió el segundo, de quien ya dijimos que había sido herido en la cabeza y en un brazo. Dichas heridas le causaron la muerte. Cartas recibidas de San Martín nos aseguran que no pasa todavía la honda conmoción causada en el pueblo por tan sangriento drama.

Penitenciaría.—Ayer fué el santo del Sr. Director del establecimiento, Coronel don Agapito López, y con tal motivo, este señor dió un almuerzo á sus amigos.

Quiché.—Ha mejorado mucho el alumbrado público de la cabecera departamental, gracias á las fuertes erogaciones que para conseguirlo ha hecho la Municipalidad.

—La Junta de Fomento de Chiché proyecta el arreglo de los puentes de su jurisdicción, y trata de empedrar la calle principal de la población.

—En el lugar denominado "La Garrucha" se ha construido por cuenta de la Jefatura política, un espacioso *rancho* para que sirva de albergue á los transeuntes.

—Han empezado á llegar, de los pueblos del departamento, los objetos que se enviarán á la Exposición de Chicago. El pueblo de San Andrés Sajcabaja es de los que más se han distinguido.

—De San Bartolomé escriben á *La Voz del Quiché*:

Abundante cosecha de granos aguardan los agricultores, debido á lo favorable de la estación y á que se verificaron á su tiempo los trabajos, pues este año no salieron en esa época, mozos para las fincas.

Los caminos y puentes que estaban en abandono, van á ser reparados.

Conviene la apertura de un camino que, pasando por Campanabaj, Zujil, Cajbacá y llanos de Paquix, se una al camino que va á Sacapulas, con lo cual se facilitaría mucho el tránsito á los pueblos de la Baja Verapaz y se aumentaría el comercio á los pueblos de la Sierra.

—En Sacapulas se ha instalado la Academia de Maestros.

—La tos ferina está haciendo estragos en el departamento.

Asesinato y robo.—De Patzum nos comunican que el 16 del corriente un indio de la finca La Sierra fue asaltado en el camino por algunos ladrones, quienes le robaron $ 500 que debían ser entregados á su patrón el señor don Francisco Aguirre. No sólo le robaron, sino que le dieron muerte al infeliz. Las autoridades de Chimaltenango dictarán las órdenes respectivas, á fin de ver si se captura á esos bandoleros.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

G. G. G.—Al anonimista que nos pregunta quién es el traductor de la poesía de Víctor Hugo *La Mujer Caída*, le diremos que las tres gees son las iniciales del poeta colombiano Gregorio Gutiérrez González.

Ahora en cuanto á que la palabra "hombre" en vez de "hambre" haga cambiar completamente el sentido del primer cuarteto, está en un error el curioso anonimista; pues lo único que hay es falta de uniformidad en los asonantes.

Que nos querramos apropiar composiciones que no son de nuestra cosecha, sólo puede ocurrírsele al que ha hecho la anterior observación: es tan conocida la admirable traducción del cisne de Antioquía como llaman á Gutiérrez González, que son pocos los periódicos que no la registran en sus columnas; y fué de uno de ellos precisamente de donde la tomamos tal como salió en el número del sábado.

En el presente caso, lo único capaz de apropiarse sería la traducción y no el original, como burdamente lo dice el intruso observador.

El Pericón—Dice "La Voz del Quiché":

"Hay costumbres raras: el día 23 del pasado se reunió gran número de gente en los alrededores de la población con su respectiva música como es acostumbrado todos los años, con el fin de cortar el *pericón*, planta que tiene propiedades medicinales. Nosotros asistimos á uno de esos paseos á inmediaciones de las ruinas de Utatlán: había mucho de atractivo en aquel lugar y las alegres y guapas chicas en sus juegos inocentes provocaban á tomar parte en ellos; grande era la concurrencia, pero no tardó mucho la reunión por un fuerte chubasco que amargó el gusto de los paseantes.

Para el puerto de San José salieron hoy, de orden superior, los señores Mur y Pérez Llorente, antes redactores del periódico "El Combate" y últimamente de "El Diablo Cojuelo". Se embarcarán en el próximo vapor, que es el que pasa para el Norte.

Al repertorio de música Diez de Bonilla Hos. han llegado nuevamente los siguientes valses: «Lamento de un preso», «Los Patinadores», «El Sueño», «Los Mirtos», «Las Ninfas del Danubio», «Gilda», «Flores de Invierno», «Estudiantina», «Josefina», «Ensueño Seductor», «Lluvia de oro», «Dolores», «Laura», «Contra las olas», «Ilusión», «Olas del Danubio», «Carmen», «Cristina», «Clotilde», «Marsella», «Sobre las ramas», «Mirtos de oro», «Soñando», «Misterio», «Las Rosas», «Flores de mayo», «El Océano», «La Vague», «Los horizontos azules», «Mecido por las Hadas», «Entre violetas», «Angel de amor» «El Gondolero», «Los Ruiseñores», «Felice», «Muchachos de Viena», «Tout en rose», «Salida del Sol», «Mignon», «Seducción», «Alegría y tristeza», «El adorno de la primavera», etc., etc., etc.

Procesión.—Don Alfonso Méndez, profesor de música y director de coros, organizó una ayer, y sacó por las calles á Jesús Nazareno en medio de una gran concurrencia de devotas que llevaban candelas encendidas. Esta muestra pública de piedad, dícennos, fué dada por el Sr. Méndez en acción de gracias á Dios, por haber sanado su esposa de la enfermedad que padecía.

Qué dirán los médicos que la asistieron!

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Un patriarca.—Los periódicos de Barcelona, anuncian la llegada á esa ciudad de un viejo de 93 años, que nació en Galicia y salió de España cuando tenía 20 años, para buscar fortuna en América. Este venerable nonajenario se llama Lucas Negreiras Páez, y ha vuelto con toda su familia compuesta así: 16 hijas de las cuales 6 son viudas, 9 están casadas y 1 soltera; 23 hijos de los cuales hay 4 viudos, 13 casados y 6 solteros, 34 nietas, de las cuales 3 son viudas, 22 están casadas y 9 solteras; 47 nietos de los cuales hay 4 viudos, 26 están casados y 17 solteros; 45 biznietas, de las cuales 2 están casadas y 43 solteras; 39 biznietos todos solteros; 3 tataranietos y 72 yernos y yernas. Por todo, 279 personas.

Lucas Negreiras Páez que ha sido casado tres veces, posee una fortuna considerable y el viaje lo ha hecho con toda su familia y en un buque de su propiedad del que es capitán uno de sus nietos. Los periódicos no dicen el punto de América de donde regresó Páez.

"Epílogo del día 15"—Con este título trae 'La Semana' del día de ayer una gacetilla en que se asegura que á un soldado, en estado de ebriedad, se le escapó un tiro cuyo proyectil fué á herir de gravedad á una mula que tiraba de un tren de Artillería. Con este motivo nos pide un Jefe de la Artillería que hagamos constar que, si es verdad que á un soldado se le escapó el tiro, éste fué al aire y no hirió á ninguna mula, y además que el militar no se hallaba en estado de ebriedad, como le informaron al redactor de "La Semana."

Con motivo del aniversario de la emancipación política de Méjico se han cruzado entre el señor Ministro de León y el Encargado de la Legación Mejicana señor Lera expresivas comunicaciones alusivas á aquel memorable suceso.

El Gobierno de Guatemala, para celebrar el 16 de septiembre, fecha gloriosa de la independencia de Méjico, dispuso: que se adornaran é iluminaran los edificios públicos: que la banda marcial asistiera á la casa de la Legación, y que alcanzaran la gracia de indulto: Luciano García, José María Hernández, Ceferino Flores, Esteban Trejo, Manuel Aguilar y N. Rangel, todos ciudadanos mejicanos.

El señor Lera, en su atenta nota, rinde las gracias al Gobierno del General Barillas por tan señaladas muestras de aprecio y simpatía para con la Nación Mejicana.

TELEGRAMAS

San José, septiembre 21 de 1891.—Hoy á las 5 a. m., fondeó el vapor inglés "Barracouta" procedente de Panamá, trayendo 1,614 bultos mercaderías, 5 sacos 4 paquetes correspondencia, y á los pasajeros: L. Vicchotti y F. Vásquez, de Puntarenas; M. B. de Blanco, de Corinto; A. Barahona y R. Tobías, de Amapala; E. Marcenaro, de la Unión; F. Cerna, M. Rivera, G. Jordán, A. Nadas, L. Richard, M. G. de Medinilla y familia, J. Martínez, R. Bustamante, A. Cordón y Tau Hon Son, de Acajutla.

REMITIDOS.

Amatitlán, septiembre 12 de 1891.

Sr. Gral. don Florentín González.—Guatemala:

En el libro respectivo de la Municipalidad de esta cabecera, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: 3º—"A iniciativa del Sr. Alcalde 1º se acordó: que estando para retirarse de la Jefatura Política del Departamento el General don Florentín González, y siendo quizá el único que durante el tiempo de su Administración, no coartó los derechos de la Municipalidad, respetó su autonomía y en una palabra todos sus actos públicos, respecto de ella, jamás conculcaron las carreras en donde campeaba su autoridad; libre y espontáneamente consigna un voto de gracias al relacionado señor González, siquiera sea como una prueba de que sabe apreciar al funcionario que respeta nuestras instituciones"...... Catalán.

Al transcribirlo á Ud. me suscribo su muy atto. S. S.

José María Catalán.

De plácemes están los vecinos de Escuintla con la noticia de que el General don Pedro Barillas vuelve á hacerse cargo de la Jefatura Política de este departamento, en cuyo puesto ha prestado tantos servicios y cuyo espíritu emprendedor y carácter franco y comedido le grangearon tantas simpatías en el tiempo que estuvo desempeñando este empleo, á satisfacción de todos los que por cualquier motivo tenían que tocar con la primera autoridad del departamento.

Sin desconocer los méritos del actual Jefe Político Sr. Orellana, con quien aun no he tenido el gusto de relacionarme, pero de cuyas cualidades y conducta leal y honrada tenemos conocimiento los vecinos de Escuintla, y que ninguno duda que será colocado en otro puesto de igual ó mayor importancia que el que ahora desempeña satisfactoriamente, la vuelta del General Barillas á la Jefatura será motivo de regocijo para esta población en donde ha dejado tantos amigos y en donde se saben apreciar los méritos de un Jefe Político que, al mismo tiempo que cumple con sus deberes como tal, sabe captarse la estimación y aprecio de todos los que hemos tenido el gusto de contarnos en el número de sus amigos.

Escuintla, septiembre 21 de 1891.

Antonio Hernández.

ANUNCIOS

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y algodón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana, Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros lim nos finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumeria fina, confites, Baules, Balijas de todas clases y tamaños,

Puros y cigarrillos habanos. Artículos de fantasía para regalos, etc. etc.

Juan Pierri.

15-14

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito........		$ 1 500,000
Capital pagado...............	$ 1.050,000	
Fondo de reserva..............	565,000	
Fondo para dividendos.........	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

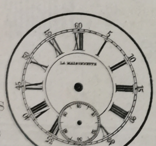
DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE



ANEROIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala. 72—64

Hotel Europa.

QUEZALTENANGO.

El más grande y mejor HOTEL de esta ciudad.—*Capacidad para 75 pasajeros.*—Habitaciones amuebladas de nuevo y con vista á la calle.—ALUMBRADO ELÉCTRICO en los principales departamentos del establecimiento—Gran salón de billares y cantina bien servida.

Miguel Bañeras,
PROPIETARIO.

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc. etc.
GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

SE VENDE

La casa número 30 la 5.ª Calle Poniente. Darán informes en la casa número 30 de la 4.ª Calle Poniente. 15—15

PEDRO DE LEON V.

MEDICO Y CIRUJANO.

4816 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso doméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliquen, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional. 24—15

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad. por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-20 *Dolores Ramírez.*

Compañía de Navegación

Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24-22 *La Directiva.*

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; *"salvo cuando éste no se deje pescar."* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO Nº 249.

61 *Francisco Sagastume.*

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—8 Juan Pierri.

ADELA BERNARDET

Modista francesa, acaba de llegar y ofrece sus servicios en vestidos de última moda, de hechura y estilo parisiense. 9ª Avenida Norte número 22. 11-7

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el Callejón de Luna, número 4.

Horas de consulta: 1 á 3 p. m. 24-7

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-19

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7248

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—14 Ernesto Anderson.

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 61

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891. 4831

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 21

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS

Píldoras Tocológicas del Dr. N. Bolet.

Veinte y cinco años de éxito constant aseguran la excelencia de este específico.

El uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes naciones de Europa y América, certifican su excelencia.

Boticarios y droguistas aseveran la venta de MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.—Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "La Salud de la Mujer."

ATKINSON'S WHITE ROSE

De un aroma tan delicado como la rosa misma. Su perfume encantador es siempre fresco y dulce y no cansa nunca.

ATKINSON'S AGUA DE COLONIA

Superior á las demas marcas, por la fineza de su aroma, su fuerza y sus calidades sumamente refrescantes. La marca de ATKINSON es la mejor.

Se hallan en todas partes.

J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

AVISO! Verdaderas solamente con el rótulo azul y amarillo escudo y la marca de fabrica, una "Rosa blanca" con la direccion completa.

4

Quinina de Pelletier

ó de las 3 Marcas

Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Accesos febriles**, las **Fiebres intermitentes y palúdicas**, la **Gota**, el **Reumatismo**, los **Sudores nocturnos**. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 cápsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola cápsula representa una gran copa de vino de quina.

En PARIS. 8, Rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

Elixir Antinervioso

POLIBROMURADO

De BAUDRY, Farmacéutico de 1ra Clase.

Este Elixir, que reune en perfecta combinación los bromuros de *potasio*, de *sodio* y de *amonio*, es de un gusto agradable y fácilmente aceptado por los estómagos más delicados. Numerosas experiencias han confirmado su eficacia en el **Insomnio**, la **Jaqueca**, la **Agitación nocturna**, las **Palpitaciones**, pués calma en breve tiempo la excitabilidad nerviosa. Conviene particularmente en las **Convulsiones** de los niños, y á las señoras que padecen de **espasmos, vapores, y ataques de nervios**. Su empleo regular es un poderoso auxiliar contra el **histérico**, la **epilepsia** y el **baile de San Vito**.

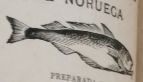
PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EMULSION

-DE-

Aceite de Higado de Bacalao

DE NORUEGA



PREPARADA POR

LANMAN & KEMP

la Mejor y más Eficaz de Todas

Cura infaliblemente todas las enfermedades de

la Garganta y los Pulmones

AUMENTA LAS CARNES

y hace desaparecer la demacración con rapidez asombrosa.

SÁNDALO CLERTAN

Perlas de Esencia pura de Sándalo

La esencia de Sándalo pura ha sido experimentada con el mayor éxito por las celebridades médicas de Europa y de América. Es inofensiva, aun á altas dósis, y no ocasiona diarreas, ni dolores de estómago, ni eruptos, como producen con frecuencia las preparaciones de Copaiba. La esencia de Sándalo no exala olor ninguno.

Las Perlas de Sándalo del Dr Clertan, preparadas con la aprobación de la Académia de Medicina de Paris, contienen la esencia de Sándalo pura y su eficácia es segura en los casos de inflamación de la vegiga, catarros, flujos ó derrames contagiosos, recientes ó crónicos, que se curan en pocos dias, sin producir consecuencias desagradables.

Para tener un producto bien preparado y eficaz, conviene exigir la firma del *Dr Clertan*.

Venta al por menór en la mayor parte de las farmácias.

Fabricación y venta por mayor: Casa L. Frere, H. Fournier y Cª, sucesores de Ch. Torchon, 19, rue Jacob, Paris.

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura, el periódico en español de mayor circulación en el mundo, el más barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscricion anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de ...

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00, ó en sellos postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y remitiremos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York con Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandaremos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos, otro igualmente interesante.

Diríjanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,
48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

Perfumeria, 13, Rue d'Enghien, Paris

ACEITE DE QUINA
para la belleza del cabello

E. COUDRAY

Artículos recomendados

PERFUMERIA A LA LACTEINA
GOTAS CONCENTRADAS — AGUA DIVINA



EMULSIÓN DEFRESNE

DE ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

Iodo-Fosfatada

Tan agradable de tomar como la Leche.

Los más eminentes médicos de los Hospitales han reconocido y apreciado su digestibilidad, su riqueza incomparable en principios reconstituyentes y depurativos *(iodo y fosfato de cal)*.

La **Emulsion Defresne** se muestra soberana para contener la tos, las *inflamaciones* de la *garganta* y de los *pulmones* en los adultos. Ningun específico ha dado hasta el dia tan maravillosos resultados como la **EMULSION DEFRESNE** en los niños en la *debilidad de los huesos*, la *escrófula*, y la *flogedad de las carnes*; es indispensable al desarrollo del sistema:

MUSCULAR, OSEO, SANGUINEO Y NERVIOSO

UN FRASCO,

dá los mismos resultados que un litro de Aceite de Higado de Bacalao

AL POR MAYOR: TH. DEFRESNE, Fco de 1ª Clase Proveedor, con privilegio, de la Armada y de los Hospitales por la Pancreatina y su Peptona. PARIS.

AL POR MENOR: En todas las buenas Farmácias de España y Ultramar.

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. ... Castillo Hns. y Herbruger.



EL VINAGRE

Superior de TOCADOR y la *Verdadera*

AGUA DE BOTOT

SOLO DENTIFRICO APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Exíjase la Firma *M. J. Botot*

DEPÓSITO en GUATEMALA: Y. SIERRA y Cía 17, Rue de la Paix, PARIS
Y EN TODAS LAS BUENAS CASAS

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, martes 22 de septiembre de 1891. Núm 2953

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
Parìs: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamà: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
„ durante medio mes.............. $ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos........................ $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 22 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 17 DE 1891.
Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	35	%
Londres, á la vista	37	„
París, 90 días vista	34½	„
París, á la vista	36½	„
Hamburgo, 90 días vista	33	„
Hamburgo, á la vista	35	„
Madrid, id.	37	„
Barcelona, id.	37	„
Sevilla, id.	37	„
Milán, id.	36	„
Génova, id.	36	„
Nueva York, id.	42	„
San Francisco id.	42	„
Méjico, id.	14	„
Panamá, id.	4	„
Lima, id.	6	„
San Salvador id.	2½	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	½	„
Retalhuleu id.	½	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán, id.	—	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........................ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

22 Martes.—San José Cupertino y san Mauricio, obispo.
23 Miércoles.—San Lino, papa, y santa Tecla, virgen.

EL PAPA LEON XIII

Hé aquí un Pontífice que está llamado á ser el primero entre todos los que han gobernado el mundo católico desde la cátedra de San Pedro, si acaso avanza en el camino que ha empezado á recorrer y en el que cada día se acerca más y más á la democracia.

Romper la tradición consagrada por los siglos, preparar soluciones que sean satisfactorias para el sistema republicano; tal es la obra que ha emprendido este venerable anciano, y por la cual se ladea del camino trillado por sus antecesores, se aleja de los monarcas y apetece y busca la amistad y el cariño de los pueblos.

La evolución es extraordinaria y digna del gran talento político de León XIII.

Bastante conocida es una antigua profesía sobre los que habían de ocupar la Sede Pontificia. Al referirse á Pío IX se dijo que después de Gregorio XVI, vendría un Pontífice que sería *Crux Crucis*. No podemos decir que aquel Papa fué la "cruz de sus cruces"; pero los que están porque la profesía se ha cumplido, hacen algunas observaciones para sacarla avante; después de *Crux Crucis*, se dijo que subiría al trono de San Pedro un Pontífice que sería *Lumen in cœlo*.

Si León XIII llega á la conquista de la igualdad y eleva el régimen republicano y democrático, sobre la carcomida monarquía, será indudablemente luz, no sólo en el cielo, sino también en la tierra, pues su nombre brillará con esplendor inextinguible en las páginas de la historia humana.

No somos partidarios ni mucho menos de los Papas, que en todo tiempo han sido los torturadores de la conciencia humana; pero nos encariñamos con el que, como León XIII, pone al servicio de buenas causas su poderosa inteligencia y su palabra elocuente y sabia.

Ahora mismo acaba de levantarla en favor de los judíos, víctimas de una persecución que llega á la crueldad, en varias regiones de Europa y especialmente en Rusia.

Las tropelías que actualmente sufren los hebreos, nos traen á la memoria las de otros tiempos; pero á este respecto, creemos justa la observación de un periodista español, que dice:

"Necesidades de la política, abusos de la fuerza, pudieron disculpar en épocas lejanas episodios tristes, que no se leen ni recuerdan sin angustia; pero el destierro de toda una raza empujada brutalmente hacia lo desconocido es, al final del siglo XIX, por fortuna, un anacronismo repugnante, y por desgracia, un hecho consumado."

Refiriéndose á las ferocidades y saqueos cometidos contra los judíos, cuando fueron expulsados de España por los Reyes Católicos, dice este escritor:

"En cuanto á los judíos españoles, eran por lo general gente pacífica; arrojados de España, ¿en qué país judío podrían refugiarse? Pero basta decir que nos parece una crueldad en la forma que se hizo, y calculando sólo la intención, error propio de la época, y disculpable por la pasión y violencia de las ideas religiosas exaltadas y aún la lucha que entablaron contra la naciente inquisición: además, la prosperidad de una raza inteligente y laboriosa había desencadenado contra ella antipatías populares, acusándola de usuraria: el tiempo los ha justificado en esta parte, puesto que la usura cristiana ha sido peor."

Las circunstancias de entonces no concurren, pues, hoy, y llaman dolorosamente la atención las hostilidades y salvajes violencias que sufren aquellos desgraciados á quienes inhumanamente se persigue.

León XIII, levantando su voz de evangélica mansedumbre en favor de los hebreos; condenando las crueles persecuciones de que son víctimas y haciendo un llamamiento al corazón de los monarcas en favor de quienes, si no profesan el credo católico, pertenecen á la familia humana, es para nosotros un motivo más para que simpaticemos con el noble anciano que actualmente rije los destinos de la iglesia católica en el mundo.

UN JUEZ HABIL.

POR LEÓN TOLSTOI.

El emir de Argel, Bauakas, quiso averiguar por sí mismo si era cierto que en la capital de la provincia había un juez dotado de tan extraordinaria habilidad que infaliblemente descubría la verdad, no habiendo ningún bribón que hubiese logrado darle gato por liebre.

Bauakas se distrazó de mercader y se dirigió á la ciudad en que residía el juez.

Al entrar en la ciudad, un pordiosero se acercó al emir pidiéndole una limosna.

Bauakas le dió unas monedas é iba á seguir su camino, cuando el pordiosero lo detuvo.

—¿Qué quieres? ¿No te he dado limosna?

—Me has dado limosna, pero hazme el favor de llevarme en tu caballo hasta la plaza de la ciudad, para que los camellos y los caballos no me estropeen.

El emir hizo subir á la grupa al mendigo y así llegaron á la plaza; detuvo Bauakas el caballo, pero el mendigo no se apeaba.

—¿Por qué no te apeas? Vamos, bájate, que ya hemos llegado.

—¿Por qué me he de bajar? Este caballo es mío. Si de buen grado no me lo das, vamos á que el juez dirima el caso.

La muchedumbre que les rodeaba, oyendo la discusión, gritaba:

—Id donde está el juez, que todo lo pondrá en claro.

El emir y el pordiosero comparecieron ante el juez.

Antes que tocase su turno al emir, el juez llamó ante él á un sabio y á un patán. Ambos se disputaban una misma mujer.

El patán afirmaba que era su mujer, el sabio que era la suya.

Después de oirlos, el juez dijo:

—Dejad la mujer aquí, y volved vosotros mañana.

Seguidamente entraron un carnicero y un aceitero. El carnicero estaba cubierto de sangre y el aceitero sujetaba la mano del carnicero.

El carnicero decía:

—Yo he comprado aceite á este hombre, saqué mi bolsa para pagarle, cuando me agarró la mano para robarme el dinero, y hemos venido á tu presencia, yo teniendo mi bolsa y él agarrado á mi mano.

—Esto no es verdad—repuso el el aceitero; — el carnicero vino á comprarme aceite, me pidió que le trocase una pieza de oro, tomé la plata, de la que quiso apoderarse y huir; y entonces le cogí la mano y lo traje hasta aquí.

El juez respondió:

—Dejad aquí el dinero y volved mañana.

Bauakas, á su vez, refirió lo que le había acaecido con el pordiosero El juez le escuchó y luego ordenó al mendigo que explicara el caso.

—Yo estaba á caballo—arguyó el pordiosero—cuando él me pidió que lo admitiese en la grupa para conducirlo hasta la plaza. Accedí y lo llevé hasta donde me dijo, pero se negó á descabalgar diciendo que el caballo era suyo, lo que es falso.

—Dejad el caballo aquí y volved mañana—repuso el juez.

Al siguiente día inmenso concurso acudió á conocer las decisiones del juez.

El sabio y el patán llegaron primero.

—¡Vete con tu mujer!—dijo el juez al sabio—y que den al patán cincuenta azotes.

Marchóse el sabio con su esposa y el patán sufrió su castigo ante el concurso.

Después llamó el juez al carnicero.

—El dinero es tuyo—le dijo—y señalando al aceitero, añadió: A ese cincuenta azotes.

Llegó el turno de Bauakas y el pordiosero.

—¿Reconocerías tu caballo entre otros veinte?—preguntó el emir.

—Lo reconocería.

—¿Y tú?

—También—repuso el mendigo.

—Sígueme—dijo el juez á Bauakas.

Se dirigieron á la cuadra; el emir reconoció en seguida su caballo entre otros veinte.

Después el juez hizo ir al mendigo á la cuadra; le ordenó que señalase el caballo, y el mendigo señaló el mismo que antes había señalado el emir. Volvió el juez á su sitio, y dijo á Bauakas.

—El caballo es tuyo, tómalo!

Y ordenó que propinasen al pordiosero cincuenta azotes.

Cuando el juez se alejaba, Bauakas se dirigió á él.

—¿Qué me quieres?—le dijo el juez.—¿Acaso estás descontento de mi sentencia?

—No, estoy satisfecho de todo—repuso el emir;— solamente deseo que me digas cómo has averiguado que la mujer era del sabio y no del patán, el dinero del carnicero y mío el caballo.

—En cuanto á la mujer del sabio la llamé esta mañana y le dije: "Echa tinta en mi tintero". Tomó el tintero, lo limpió pronta y cuidadosamente, y lo llenó de tinta; luego estaba habituada á esta labor. Si hubiera sido mujer del patán, ó cae en perplejidad ó hace un desaguisado. De ahí deduje que el sabio tenía razón.

En cuanto al dinero, lo hice depositar en una cubeta llena de agua, que observé esta mañana para cerciorarme si sobrenadaba el aceite. Si el dinero hubiera sido del aceitero, éste lo habría impregnado con el contacto de sus manos: como el agua permaneció límpida, el dinero no podía pertenecer sino al carnicero.

Por lo que hace al caballo, el caso era más difícil. El pordiosero reconoció tan pronto como tú el caballo entre otros veinte. Yo les sometí á esta prueba por ver solamente quién reconocía primero el caballo. Cuando tú te acercaste á él, el caballo volvió la cabeza para mirarte, en tanto que, cuando el mendigo lo tocó, bajó las orejas y encogió una pierna. Ya ves como averigüe que eras el legítimo propietario.

Entonces Bauakas le dijo:

—Yo no soy mercader, yo soy el emir Bauakas. Vine aquí para averiguar si era cierto lo que de tí se decía. Quedo convencido de que eres un juez hábil y sabio. Pide, pues, lo que quieras.

—No necesito recompensas—respondió el juez—me considero bastante agraciado con la enhorabuena de mi emir.

MIRADAS Y SUSPIROS.

Los ojos no son el espejo del alma. Si lo fuesen, los ciegos carecerían de ella, los tuertos y miopes la tendrían defectuosa y los bizcos atravezada. Lo que hacen los ojos, así los negros como los pardos y los azules, es reflejar, sin disimulo alguno, todo género de impresiones.

Además hablan. Y hablan no sólo con elocuencia, sino con sinceridad.

Tus labios dicen que no,
tus ojos dicen que sí:
háblame, pues, con los ojos,
porque no saben mentir.

Así cantan en nuestros lugares á sus novias los muchachos, arrancándose unas veces por jotas y otras por peteneras.

De los ojos parten esas miradas que tanto imperio ejercen en ocasiones sobre el que las recibe. Según he leído en varios folletines las hay dulces, terribles, lánguidas, tristes, indiferentes, enloquecedoras, compasivas, furibundas é indefinibles. Esta última clase tiene escaso consumo y siempre se reserva para los capítulos de empeño, aquellos que concluyen con un renglón de puntos suspensivos.

Conozco el sistema.

«—¿Me amarás siempre, cielo «mío?—dijo Crisóstomo enlazando «con sus brazos el flexible talle de «su prometida, cuyos labios tem«blaban como tiemblan las hojas en «el árbol mecido por la brisa.

«—¡Oh, déjame!—murmuró Es«colástica con un acento armonioso «como un dúo de Bellini.

«Y entornando sus ojos negros «como la noche, grandes como el «universo y húmedos como el rocío, «trémula de amor y enervada por «la felicidad, envolvió á Crisóstomo «en una mirada indefinible............
«..»

Las miradas inquisitoriales son patrimonio exclusivo de los jueces de instrucción, inspectores de policía, jefes, oficiales, é individuos de la guardia civil y carabineros, y cabos y vigilantes de la secreta.

Las escudriñadoras pertenecen por derecho propio á esas señoras y señoritas que todo lo ven de una simple ojeada y que llegan á acostumbrarse á ver sin mirar, sabiendo que quien más mira menos ve. Ellas se enteran al primer golpe de vista de que están zurcidas las fundas de la sillería de la sala; de que la alfombra del gabinete es fieltro y no moqueta; de que uno lleva los cuellos postizos y los pantalones á la moda mandada recoger, y de otros desavíos externos que cada cual procura ocultar á los extraños.

Hay miradas hondas, aunque en esto, como en todo, no conviene meterse en honduras, Blasco habla de aquellas en verso.

Mírame y si te hablare
no me respondas,
y envíame miradas
hondas ¡muy hondas!

Aun le parece poco ese envío y quiere que la ración de vista dure toda la *soirée*.

Mírame mientra duren
nuestras veladas
y contemos las horas
por las miradas.

¡Cualquiera se está mirando así, sin pestañear, un par de horas! Los ojos se le pondrían á uno como dos tomates. A mí, por lo menos, me harían chirivitas.

Las miradas se dirigen, se lanzan, se cruzan, se arrojan, se cambian, se encuentran, se clavan, se fijan, se envían y se echan.

La ví pasar ligera
y echarme una mirada.

Cantaban en *Jugar con Juego* antes de la irrupción de los teatros por horas.

Por una de aquellas daba Becquer un mundo; pero se supone que no la querría de unos ojos saltones, bailarines, dormidos, ni ribeteados.

Víctor Hugo ha dicho que la resolución pone fuego en la mirada. Algunas despiden llamas, chispas y relámpagos, y tanto monta que se produzcan por la cólera como por la alegría, por el amor como por el odio, si hemos de creer á los vates, novelistas, dramaturgos y zarzueleros.

La mirada insistente de una mujer á otra puede constituir una curiosidad: de un hombre á otro, una provocación. La mirada sostenida de una mujer de la alta sociedad á un buen mozo, quiere decir breve y compendiosamente:

—¡Atrévase usted!

Si es de clase media:

—¡Vamos hombre, qué esperas!

Si es una de las de moño bajo:

—¡Vaya un gachó de buten!

Y las tres vienen á decir lo mismo.

Ser atendido, ser considerado, es ser mirado. Los actos de la vida tienden á atraerse el mayor número posible de miradas. Las de la envidia no son las que menos satisfacen.

Lo peor de todo es que nadie le mire á uno.

* * *

El suspiro es cosa triste. Por lo menos es una espiración quejumbrosa, dicho sea con perdón de los poetas. Y por cierto que hay quien la lanza de una manera ruidosa hasta el punto de provocar la risa de sus oyentes.

La prueba de que la cosa no es alegre está en la *Salve*, esa tierna plegaria que tantos labios—los de Olózaga inclusive—han pronunciado y pronunciarán dirigiéndose á las alturas.

A tí suspiramos
gimiendo y llorando.

Las mujeres nerviosas usan y aun abusan de los suspiros, en cuya tarea son acompañadas por las pensionistas, solteras y viudas, que para cobrar sus pensiones tienen que andar todos los meses detrás de los alcaldes de barrio, jueces municipales y habilitados respectivos.

No hay un recuerdo de tiempo pasado—cualquiera fué mejor—que no vaya precedido ó intercalado de un suspiro de mayor cuantía.

¿Habrá quien no suspire? Unos por alcanzar la gloria ó las riquezas, si no son una y otra, en esta vida; varios por merecer indulgencia plenaria en la tarde del juicio final; muchos, porque sufren un ataque de disnea y no entra en sus pulmones la dosis necesaria de aire.

Ya lo dijo el autor de las *Rimas*: "Los suspiros son aire y van al aire."

Los presos tienen para sus desahogos líricos, entre el centenar de cantares alusivos á la situación carcelaria que ocupan, uno que según recuerdo, dice así:

Salí al patio de la cárcel,
miré al cielo y dí un suspiro,
¡dónde está mi libertad
que tan jóven la he perdido!

En mis mocedades se cantaba una habanera, que llegó á hacerse empalagosa á fuerza de tanto machacar en ella. El protagonista de la letra era un novio, una especie de Jeremías que debía estar mal de fondos, pues en vez de mandar á su novia, que estaba en baños, medio aderezo ó una sortija de lanzadera, de esas baratas, la remesaba lágrimas y suspiros, utilizando las nubes como conductoras de su remesa, con lo que, de paso, se ahorraba los gastos de transporte.

El novio extendiendo, sin duda, el dedo índice hacia arriba, decía:

¿Ves esas nubes
encapotadas,
que amontonadas
á verte van?

y después de facturar las lágrimas, daba el aviso de lo otro que iba

Entre sus pliegues
y entre sus giros
van mil suspiros
volando á tí.

Sin embargo, mientras suspiremos todo va bien.

Porque si triste es suspirar, más triste es todavía exhalar el último suspiro.

Angel de la Guardia.

NOTICIAS POR EL CABLE

SEPTIEMBRE.

ROMA, 16.—Con motivo de lo amenazante de la situación política, el Ministro de Hacienda se propone aumentar los impuestos nacionales de quince á veinte millones de libras. El Gobierno está haciendo todo lo posible por acabar de construir cuanto antes los buques de guerra que estaban en vías de construcción. El Nuncio Pontificio en París ha muerto.

SAN PETERSBURGO, 16.—El Gobierno ha contribuido con 22 millones de rublos al alivio de los distritos azotados por el hambre. Las cosechas se arruinaron por completo en 13 provincias y en otras 8 parcialmente.

MADRID. 16.—Se han recobrado ya cuatrocientos cadáveres de los que perecieron en la inundación de Consuegra. Se han enviado trenes de socorros á los lugares de los desastres. El número exacto de los muertos llega á 2,500, el pueblo bajo que ha sufrido más con las inundaciones, acosado por el hambre, se lanza contra las aldeas vecinas y las roba; el puerto la Riche y Villa-franca, han sufrido también considerablemente con las inundaciones. La Reina ha contribuido con $ 20,000 al socorro de los inundados y el Banco de España con $ 16,000. Los periódicos están levantando suscripciones. En Consuegra andan las carretas de casa en casa sacando los cadáveres de los ahogados. En un salón se encontraron muertas 60 personas que celebraban un matrimonio. La tormenta empezó en Valencia el martes. Las lluvias siguen. Los ríos crecen y salen de madre amenazando mayores desgracias. El Gobierno ha dedicado cien mil pesos al alivio de los lugares que han sufrido.

BERLIN, 16.—La próxima visita á Roma del jefe del partido católico en el "Reichstag" está llamando la atención, con motivo de la frialdad que existe entre el Vaticano y los alemanes, nacida de las simpatías del Papa hacia la República francesa. Su Santidad ha aconsejado á los obispos católicos, que eviten en todo lo posible los matrimonios entre los católicos y protestantes, porque estas uniones generalmente perjudican á la Iglesia.

CHANGAY, 16.—El Gobierno se ha apoderado del gran número de armas destinadas á varias sociedades secretas del interior.

LONDRES, 17.—El Gobierno ruso acaba de solicitar á la Comisión Europea del Danubio, que se permita á los cadetes navales del

Imperio, la navegación á bordo de los vapores del río, á fin de que se familiaricen con los canales y bancos del mismo. Esta solicitud ha causado verdadero asombro, ya que se ha hecho tan poco después de lo que acaba de suceder en los Dardanelos.

Se cree que Rusia desea romper el tratado de 1878 que prohibía la navegación en el Danubio á buques de Guerra rusos río abajo de la "Puerta de Hierro".

BOSTON, 17.—Por despachos recibidos de Turquía Asiática se sabe que el cólera se está extendiendo con inusitada rapidez en el país. En la ciudad de "Alepho" hay 950 casos. Entre Junio y Agosto han muerto 3,114 personas en la provincia del mismo nombre.

ATENAS, 17.—De 65 personas que había á bordo de los vapores italiano y griego que chocaron, se salvaron sólo 12.

VIENA, 17.—El hambre en las provincias de la Rusia meridional hace que se cometan diariamente robos y asesinatos en gran número. En algunas aldeas reina la anarquía y se cometen toda suerte de ultrajes.

MADRID, 17.—Las tormentas siguen y están llegando noticias de nuevas inundaciones. Almeria empieza á inundarse así como Vadenvir y Badajós. En Consuegra se han arruinado completamente 400 casas. El Gabinete se reunió ayer y decidió tomar las medidas necesarías para aliviar á los desgraciados. En Almeria se han arruinado 500 casas, se van á mandar tropas á yudar á salvar á los inundados y á limpiar las ruinas. Las pérdidas materiales sufridas en Consuegra y sus alrededores se estiman en $2.500,000.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.— Don Pedro Valenzuela ha sido nombrado 2º Calificador é Inspector de Resguardos y Depósitos.

Secretaría de Instrucción Pública.—Aceptada la renuncia que presentó don Francisco A. Villatoro del empleo de profesor de inglés de las escuelas complementarias de la Antigua, ha sido nombrado en su lugar don David B. Rea.

Secretaría de Fomento.— Se ha concedido á don Javier López patente de invención y privilegio, por el término de 15 años, para un aparato para triturar barro, maíz, etc. El concesionario pagará al Tesoro Nacional $15 anuales, en conformidad con la ley.

—Se ha declarado sin lugar la solicitud de los SS. Ubico y Asturias, que pidieron privilegio exclusivo por 8 años, para elaborar cigarrillos preparados mecánicamente, al estilo francés.

GACETILLAS.

Entre las noticias que nos llegaron de Nicaragua por el último correo, tenemos que registrar la muerte del apreciable caballero don José Pasos, uno de los heridos en el motín de Granada. El señor Pasos era un cumplido caballero, hombre de luces y de inteligencia, y ocupó puestos distinguidos en la República. Fué varias veces representante de Nicaragua en las Cortes europeas. Ultimamente estaba retirado á la vida privada y en desacuerdo con la política del Dr. Sacasa. Pertenecía el señor Pasos á las primeras familias del país y estaba recién casado con una hija del Gral. don Carmen Díaz. De sentirse es la muerte de tan distinguido ciudadano nicaragüense.

Los vecinos de la 6ª calle Poniente se quejan con mucha razón de que cada ocho días, desde el sábado al medio día, hasta las once ó doce de la noche del domingo siguiente, se les mortifica sin tregua ni descanso con el monótono ruido de dos ó tres marimbas que algunas de las estanqueras del barrio, han dado en poner en sus fondas; y para lo cual no necesitan más que el permiso, que mediante un peso, les concede la Jefatura Política.

Se nos asegura que ha habido súplicas y ruegos á la autoridad para que ponga remedio al mal, pero nada se ha podido conseguir y hasta ahora las marimbas continúan siendo la pesadilla de aquellos vecinos, quienes le pagarían al Jefe Político el peso que le dan las estanqueras, por tal de que no concediera esas licencias.

Ojalá que este funcionario, atendiendo tan justas reclamaciones dicte la providencia del caso.

La renta de licores, durante el mes de julio último, dió una utilidad líquida de $174,003, que comparada con la del mismo mes del año 90, que fue de $192,585-64, da una baja de $18,582-12.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Desiderio Mayora, de San José; Domingo Ariza, Tecpan; Alfredo Mejia, Santa Rosa; Agustín Toledo, San Cristóbal; Guadalupe Barillas, Jutiapa; Teófila L. de Escobar, Ahuachapán; Sara Sanlan, Acajutla: Dolores Cárdenas, San Agustín; Nicolasa Castellanos, Escuintla; Leonardo Mendoza, Escuintla.

Vocal 3º de la Junta Directiva de la Facultad de Medicina, fué elejido el domingo último, el Dr. don Mariano Fernández Padilla, en sustitución del Dr. don Joaquín Yela, ausente del país. La elección no puede haber recaido en un miembro más distinguido de la Facultad, como lo es el ilustrado profesor y catedrático Sr. Fernández.

Comisión.—El Sr. Lic. don Juan Rodríguez Castillejo ha sido comisionado para coleccionar en un volumen todos los documentos relativos á las reclamaciones de Guatemala á los E.E. U.U. Mejicanos. No dudamos que sabrá desempañar bien su cometido el señor Castillejo por haber formado parte de la Comisión Guatemalteca que fue á Méjico á tratar aquel asunto.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

En el centro de la Capital, y en condiciones favorables, vendo una bonita casa, recién construida, propia para una corta familia.

Frente á la puerta pasa el *Tramvía.*

Entenderse con el que suscribe en la 11ª Calle poniente, núm 8, de 9 á 10 a. m. y de 12 á 2 p. m.

A. González.

Cónsul de Guatemala en San Francisco de California ha sido nombrado el Coronel don Enrique Toriello, caballero distinguido y apreciable que ya ha servido en otra ocasión un puesto semejante en los E.E. U.U. de América.

Ha salido para Mejico don Federico Arés, con el objeto de contratar toreros para la próxima temporada en Guatemala; grata noticia para muchas gentes de esta capital.

El maravilloso éxito que tiene la cada día más popular *Agua de Florida de Murray & Lanmann* se explica por el mérito intrínseco del artículo. Sólo la verdad puede resistir al tiempo y el hecho de ser hoy universalmente apreciada es una prueba elocuente de su bondad. Basta usar una sola vez este delicioso perfume, para convencerse que tanto en el pañuelo como en el baño y demás usos del tocador es único y sin rival. —50—

Estatutos.—El Presidente de la Sociedad de Beneficencia Española ha presentado á los socios los nuevos estatutos acordados por la Asociación.

Ha muerto en esta capital el Coronel Bachet, individuo del ejército de Guatemala.

Nacimientos del día 21 de septiembre de 1891.—Cornelio de J. Argueta, Amelia Margarita López, Petrona Marroquín, José Cruz Ochoa, Natividad Gómez, Ernesto Nicomedes Carballo, Tomás Culajay, José Dolores Velis, José Augusto Orantes.

Defunciones del día 21 de septiembre de 1891.—Tiburcio Jiménez, de 8 días, inanición; Bernardina Coroy, de 4 meses, tos ferina; Andrés Ortiz, de 48 años, alcoholismo; Luz Corona, de 2 años, raquitismo: Patricio Paredes, de 39 años, fiebre; Paulina Velásquez, de 3 meses, tos ferina; Matilde Delfina Monterroso, de 78 años, hidropesía; Dominga Cifuentes, de 1 año 2 meses, indigestión; Juana Ambrosio, de 3 años, disentería; Jacinta Ortiz, de 2 años, fiebre.

La vida de un niño que sufría de excesiva debilidad y parecía que pronto iba á terminar sus días, salvado con el uso de la *Emulsión de Scott.*

León: Nicaragua, junio 7 de 1884.

Sres. *Scot & Bomne.*

Muy señores míos:

Se comprende fácilmente cómo esta preciosa medicina, debido á sus componentes y permanencia, se ha abierto un campo tan vasto en la terapéutica, espacielmente en las enfermedades de los niños, donde está llamada á prestar servicios muy importantes y no pocas veces ha devuelto la vida á criatnras cuyos padres habían perdido ya toda esperanza de salvarles. Por lo qu á mí toca, he tenido ocasión de emplear la *Emulsión de Scott* en el caso de un pequeño niño que sufría de una inflamación al cuello y que debido á su excesiva debilidad y á la flacidez de sus carnes, parecía que pronto iba á terminar sus días; pero con el constante uso de esta preparación, antes de pasar un mes, estaba completamente restablecido.

21 Dr. *Jacinto Núñez.*

Hemos recibido de Costa Rica las Memorias de Gobernación, Policía y Fomento y de Instrucción Pública, presentadas al Congreso de aquella República por los Ministros respectivos señores don Joaquín Lizano y don Pánfilo J. Valverde. Las leeremos y daremos cuenta á nuestros lectores de los datos importantes que contengan.

ELLA Y YO.

Mariposa, tú naces con las alas
prontas para tocar
aquí el lirio gentil, allí la rosa
y el jazmín más allá.
Ni reposo ni aliento necesitas,
en dulce libertad
pasas la vida en el placer más loco;
vives para volar.
Polvo de oro le ofreces á las flores,
y aroma ellas te dan:
breve es tu vida.... pero toda entera
sólo es para gozar.

***

Qué distinta á la mía.... Mis deseos
son flores, es verdad;
es cierto que lo son, pero unas flores
que no puedo tocar.
Yo vivo encadenado á mi martirio,
vana es mi libertad;
por eso si te veo exclamo ansioso:
¡quién pudiera volar!
Volar con la esperanza en las regiones
de una vida inmortal,
perderse en los espacios de una dicha
que el alma no hallará.
Cegar con los reflejos de unos astros
de intensa claridad;
cegar... pero después de haberlos visto,
y si es fuerza, morir... pero gozar!

Ricardo Domínguez.

Teatro de Variedades.—La Empresa ha anunciado para mañana la representación de "La Mascota."

Sorpresa.—La mujer inglesa, sorprendida al salir del baño por un hombre, lanza un prolongado ¡Oooh! y se queda estática.

La francesa procura en vano cubrirse el cuerpo con sus diminutas manos; y dice, entre ofendida y cariñosa: *Allés vous en je vovz en prie.*

La italiana suspira dulcemente y se desmaya.

La española, suelta una bofetada.

De manera que la española, es la más brava.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Para destruir las chinches.—Se ponen á hervir por media hora hojas de nogal, en cantidad suficiente de agua, se echan después en otra vasija, exprimiéndolas bien para que suelten el jugo; y con esta decocción se unta y da á las camas y lugares intestados de las chinches, pues para esos y otros infinitos insectos, es la decocción expresada el veneno más activo.

El Salvador.—Ha renunciado ó lo han renunciado, porque da lomismo para el caso, el español Jerónimo Pou, del empleo de Secretario Privado del General Carlos Ezeta. El acuerdo dice que el Gobierno ve con pesar la separación de Pou de aquel puesto, "pues reconoce sus indisputables méritos y los importantes servicios que ha prestado á la Nación.»

No sabemos cuales sean estos «indisputables méritos» ni estos «importantes servicios.» Lo que sabemos de Pou es que, después de ser protegido por el General Menéndez le pagó villanamente entregando el cuartel número 1º en la noche del 22 de junio.

—La «Academia de Ciencias y Bellas Letras de San Salvador,» ha dispuesto concurrir á la conmemoración del próximo centenario del descubrimiento de América: pronto reaparecerá el "Repertorio Salvadoreño" del cual es Director don Belisario Calderón.

—La Compañía Azuaga continúa dando funciones en la capital.

—Ha muerto el estimable joven don Justo Abaunza, víctima de un ataque cerebral.

—La Sociedad Católica de Señoras de San Salvador, acaba de dar una espléndida velada en la que tomaron partas las principales señoritas de la capital.

—Los temblores tienen en alarma muchas poblaciones de la República. A este respecto dice un periódicos de allá:

Pánico—.Todavía no sale del cuerpo á los habitantes de nuestra República el pánico de que se encuentran poseídos sus moradores. En las noches de los días 9 y 10 de que nos rige, nadie durmió como de costumbre, sino que, haciendo fuerzas mayores á su voluntad, pasaban las noches en vela, unos contando cuentos, otros jugando á la lotería y algunos muy contentos, talvez con deseos de que estas nuevas cosas no pasen pronto.

El mismo periódico trae varios telegramas sobre los temblores: algunos de ellos dan la medida de lo fuerte de las conmociones como pueden verlo nuestros lectores:

La Libertad, septiembre 8 de 1891.

Señor General Presidente:

A la 1 y 50 se sintió un fuerte temblor de tierra. Los edificios del Gobierno han sufrido algunos deterioros: particularmente el edificio de esta Aduana que se ha desplomado. A esta misma hora he tratado de ponerme en comunicación con esa capital y Santa Tecla, no habiéndolo obtenido de esa sino solamente con Santa Tecla, con el señor Sub-Secretario de la Guerra.

He tomado todas las medidas necesarias con el objeto de restablecer ó averiguar la interrupción de la línea. Todos los empleados se presentaron para evitar aquí en la Aduana un incendio, con motivo de la caída de una lámpara en el segundo piso.

Su afectísimo subalterno.

Rodolfo Kreitz.

La Libertad, septiembre 8.

Señor General Presidente:

Con motivo del temblor, el edificio de la Aduana ha sufrido deterioros que no se esperaban.

Ruégole decirme si la contrata de refacción se puede explanar.

Por M. de ley.

Salvador Mendoza.

Sensuntepeque, septiembre 8.

Señor General Presidente:

No ha ocurrido novedad en este departamento. Hoy á las 2 a. m. sintióse en esta población un fuerte y prolongado temblor que no causó ninguna ruina.

Wenseslao Valdés.

La Libertad, septiembre 9.

Señor Director de Telégrafos:

El temblor de las 2 de la mañana derribó algunas paredes, cornizas y áticos, pero no produjo ninguna desgracia personal. Se habla aquí mucho de intereses perdidos y reina todavía verdadero pánico. Mi celador que vino hoy á las 3 p. m. de Comasagua, me informa que de esta población habrán quedado á lo más ocho casas, el resto reducido á escombros. Hay en el camino aberturas profundas en la tierra, que revelan la pujanza del sacudimiento.

F. M. Martínez.

San Vicente, septiembre 9.

Señor Redactor de "El Correo."

Ayer á las 2 a. m. sintióse un fuerte temblor en ésta, pero no causó perjuicio ninguno. Se sienten aún pequeños sacudimientos.

El Telegrafista.

Suchitoto, septiembre 9.

Señor Director de "El Correo Nacional."

Aquí se sintió fuertísimo temblor pero no ha ocurrido ninguna novedad.

T. Ortiz.

Coatepeque, septiembre 9.

Señor Redactor de "El Correo Nacional."

Esta población sufrió algo con el primer temblor de las 2 de la mañana, pues tardó bastante causando algunas ruinas, como á nuestra iglesia parroquial y casi á la mayor parde las casas, sin tener por fortuna que lamentar ninguna desgracia. Por correo daré más pormenores.—El corresponsal,

Enrique E. Irizarri.

TELEGRAMAS.

San José, septiembre 22.—Ayer á las 6 p. m. zarpó el vapor inglés "Barracouta" con dirección á Champerico, llevando 200 sacos azúcar, 32 cajas mercaderías, 12 sacos frijol, 1 saco y 1 paquete correspondencia y á los pasajeros: V. Valladares, N. de la Cerda, J. Girón, M. Zebadúa, J. P. Maldonado y familia, C. Brol, J. L. Sarti, M. Mancilla y R. Robles, para Champerico.

REMITIDOS.

ACLARACION.

En el número 2,936 del «Diario de Centro-América» apareció un remitido del que suscribe, haciendo al público algunas esplicaciones relativas á la Administración del Hospital de esta ciudad, y transcribiendo una certificación de la Jefatura Política, en que consta el informe emitido por los Sres. Licdos. don don Miguel Asturias A. y don Mariano Cruz, sobre las cuentas del referido establecimiento, desde el año de 1889 hasta la fecha.

Aquella publicación motivó el que, los individuos de la última Junta Directiva, que fungió en el Hospital, se apresuraran á hacer rectificaciones en un nuevo remitido que, con fecha 2 del corriente mes, publicaron en el número 58 de "La República" y en hoja suelta.

Esas rectificaciones, no están desprovistas de razón, y con el mayor gusto, paso á aclarar lo que hubo, pues no ha sido mi ánimo alterar los hechos.

El cajista en la parte que habla del costo de la sección nueva del edificio, por un error, puso la cifra $28,206, en vez de la cantidad de $20,206 que es la verdadera.

Para deshacer ese error, ha sido ya publicado de nuevo en el número 2,943 del "Diario" la certificación á que antes me he referido.

En el borrador de mi remitido, enviado á la imprenta, por un descuido, el escribiente, en el párrafo respectivo, omitió las palabras *en el orden establecido*, las cuales existen en el original, en donde la cláusula íntegra dice: "Los que tal piensan no conocen el nuevo edificio: no saben que los precios de los materiales de construcción y la mano de obra se han aumentado considerablemente: ignoran que en el orden establecido por la Junta Directiva que inició la nueva construcción, se gastó más de la mitad del costo total de la obra"......

En efecto, eso fué lo que pasó sustancialmente, y lo único que por mi parte faltó, fué haber hecho en la cuenta la separación correspondiente para ver que no fué más de la mitad sino algo menos lo gastado; pero tal falta provino de que sólo trataba de poner de manifiesto la cantidad del contrato con don Ricardo Fischer, que parecía exagerada.

Para alejar toda duda, declaro que, la cuenta dividida es como sigue:

1º—Gastos hechos por la extinguida Junta, desde el 5 de abril hasta el 21 de octubre de 1889...	$ 4,708-86
2º—Gastos desde el 25 de octubre de 1889 hasta el 28 de marzo de 1890, estando la obra bajo la dirección de don Vicente Paredes..........	$ 5,097-14
3º—La parte entregada á don Ricardo Fischer, por cuenta de su contrata, desde el 5 de julio de 1890, al 21 de marzo de 1891..........................	$ 10,400-00
Total......	$ 20,206-00

Si mis antiguos colegas, antes de su publicación, se hubieran dignado abocarse conmigo, se habrían ahorrado trabajo, porque inmediatamente habría hecho esta aclaración para alejarles desde luego cualquier temor que pudieran abrigar.

Antigua, septiembre 16 de 1891.

Manuel J. Alvarado.

EL GENERAL DON PEDRO BARILLAS

está solicitado para que vuelva de Jefe Político y Militar de Escuintla.

Corren noticias ciertas de que se han elevado del departamento de Escuintla exposiciones al mandatario de la República para que acuerde la prosecución del General Barillas en el gobierno de aquellos pueblos.

Esa petición nos puso en el caso de cerciorarnos respecto de la causa impulsiva y sabemos que se basa en la prudencia y tino que despliega en el ejercicio de sus funciones, atendiendo tanto á las Corporaciones, como á los finqueros y particulares, en cuanto tienen razón y justicia, y sus demás atribuciones.

Esas expresiones creemos que deben apreciarse con encomio, á partir de lo que sucede frecuentemente, de que para los pueblos se constituyen en ominosa coyunda varios empleados; resultando de consiguiente, que se les hace un verdadero favor al retirarlos; en cuyas ocasiones demuestran su júbilo los habitantes con rechiflas y hasta con quemazón de cohetes, repique á vuelo de campanas y entusiastas orgias y reuniones en cabalgatas para encaminar á largas distancias á sus tiranuelos y evitarles que regresen.

Esto no quita que en contra de los buenos funcionarios se levanten á veces descontentadizos, lanzando al aire libre conceptos desfavorables.

Guatemala, Sbre 20 de 1891.

El Padre Figueredo suplica á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de su hermana Josefa que falleció repentinamente el 20 del corriente.

4—1 *Pedro Figueredo*

NOVEDAD

Nuevo y variado surtido de corbatas, camisas y camisetas de seda lana y algodón

SOBRETODOS PARA SEÑORA, ROPA HECHA PARA CABALLEROS Y NIÑOS.

Casimires, sombreros, de fieltro y paja, capas españolas, corsés para señoras y niñas.

Alfombritas de lana, cortinas de filet y de punto, pañolones de burato y de lana, Muñecas, calcetines, carpetas, ahulados, sombreros limeños finos.

RELOJES DE ORO, PLATA Y NIKEL

Plumas y lapiceros de oro, cepillos de todas clases.

Bastones de carey, malaco y ébano con pomo de oro plata y marfil, leontinas y leopoldinas de oro y dublé, botones de camisa, rizadores y llaveros de novedad, carrizos de seda de colores.

AGUA DE COLONIA

FLORIDA Y KANANGA

Perfumeria fina, confites, Baules, Balijas de todas clases y tamaños,

Puros y cigarillos habanos. Artículos de fantasía para regalos, etc. etc.

Juan Pierri.

15—15

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8. ª *Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."*

24—5

TALLERES AYAU

ANTIGUO RASTRO

Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencía, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 174a

PIEZAS AMUEBLADAS

Se alquilan en el 2º piso de una casa muy céntrica á personas que puedan dar referencias de primera clase. Hay dos piezas contiguas con balcón á la calle, y una en el interior.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m., 10ª Calle Oriente número 1. 2 alt.

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.



ACEITE PARA ALUMBRADO

LUZ DIAMANTE,

DE LA FÁBRICA

LONGMAN & MARTINEZ

NEW YORK.

LIBRE DE EXPLOSIÓN, HUMO Y MAL OLOR.

170 Grados de Farenheit.

Este aceite está fabricado por una redestilación especial, exclusivamente para el uso doméstico y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. Su luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el kerosene corriente, teniendo las latas un sifón de Patente que permite llenar las lámparas con la misma lata, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso en la actualidad sírven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no estén saturadas con otra clase de kerosene.

También envasamos la Luz Diamante en latas de 1 y 2 galones expresamente para el uso de familias.

DE VENTA POR

Hockmeyer & Cia.

Guatemala.—Quezaltenango.

MAQUINA Á VAPOR

Se vende una en muy buen estado; informarán

Chambó y Cuyás.

Novena Calle Oriente número 1

8—5

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón.

LA S. L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 *de Nbre. de* 1891

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
1 PREMIO DE..	25,000...	25,000
2 PREMIOS DE..	10,000...	20,000
5 PREMIOS DE..	5,000...	25,000
25 PREMIOS DE..	1,000...	25,000
100 PREMIOS DE..	500...	50,000
200 PREMIOS DE..	300...	60,000
500 PREMIOS DE..	200...	100,000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500........	$ 50,000
100 premios de	300........	30,000
100 premios de	200........	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100........	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á.....		$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS. $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañía de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

Se alquila

la casa número 8, 10. ª Avenida Norte que actualmente ocupa el doctor Uribe.

Informa A. José Escobar. 4a. Calle Oriente núm. 48.

15—3

Jabones Medicamentosos

de GRIMAULT y Cia

JABON SULFUROSO contra los *granos*, las *manchas* y *eflorescencias* á que se halla espuesto el cútis.

JABON SULFO-ALCALINO llamado de *Helmerick*, contra la *sarna*, la *tiña*, el *pitiriasis* del cuero cabelludo.

JABON de PROTO-CLORURO de HIDRARGIRO contra las *comezones*, los *empeines*, las *herpes* el *eczema* y el *prurigo*.

JABON de ALQUITRAN de NORUEGA empleado en los mismos casos que el anterior.

JABON DE ACIDO FÉNICO, preservativo, y antiepidémico.

JABON DE BICLORURO DE HIDRARGIRO que reemplaza la pomada mercurial, en la destrucción de los parásitos del cuerpo.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE

TALLER MECANICO

JUAN HUTTENMOSER

Se hacen Verjas, Balcones, Varandas, Puertas y ventanas de hierro á precios sin competencia.

Teléfono núm. 50. 4. ª Avenida Sur núm. 46.

10—3

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

81 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

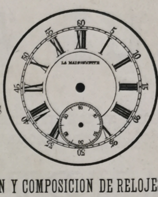
Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * * Esquina Instituto Naciona

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS

CRONOMETROS

REPETICIONES

LA MAISONNETTE



ANEROIDES

DECAMETROS

CAJAS de música

CRONOGRAFOS

LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala- 72—65

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer
Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 25

ANDRES DUMAS,

MEDICO.

9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.

20—13alt.

Vino y Jarabe

DE DUSART

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO** ó **JARABE** de **DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO** y **JARABE** de **DUSART** despiertan el apetito y las fuerzas de los *convalecientes* y convienen en todos los casos de *extenuación* y *consunción* del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra « Investigaciones experimentales acerca del Lacto-Fosfato de cal », en PARIS, 8, rue Vivienne.

TENIENDO

que ausentarme de la capital, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha he conferido poder general al Sr. don Luis Hersfeld, para que me represente en todos mis asuntos comerciales y particulares.

Guatemala, septiembre 8 de 1891.

8·4 *A. Abrahamson.*

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos. 24—22

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—3 *J. Riveiro.*

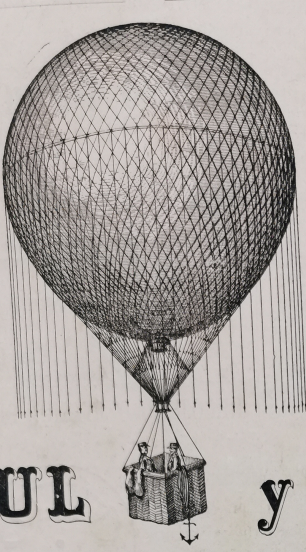
SE VENDE

una galera adelante del Boquerón, cruzando á la derecha para la casa de lámina, en el cantón "Barrios." En la misma galera dan informes sobre precio y condiciones. 2—2

ALMACEN EL GLOBO

DE

Gran realizacion



Gran realizacion

PAUL y Cia.

Con el objeto de hacer lugar á las muchas mercaderías que tenemos que recibir, hemos determinado hacer por solo un mes, en el Departamento de Algodenes,

GRAN REALIZACION

Á PRECIOS DE COSTO DE

Casimires y gergas, pañolones de burato, de lana, de merino y de algodón; pañuelos de seda, de algodón y de lino; camisas, camisetas, calzoncillos medias y calcetines

Gran surtido y á los mismos precios de costo, de sombrillas y paraguas: franelas, merinos, lanillas, colchas, sombreros, y frazadas de lana y de algodón

Gran variedad en perfumería de los más acreditados fabricantes franceses y alemanes; mantelería y servilletas de lino; toallas, listones, zapatos para señora, sándalo surtido de colores, capas españolas, etc. etc.

☞ Esquiuna de la 6.ª Avenida Sur y 9.ª Calle Poniente. 8—2

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO. — REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24—2

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 32

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.° al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

30-24 *LUIS F. CASTELLANOS,* DIRECTOR.

CON GARANTIAS

Se vende ó se arrienda por nueve años la finca La Granja, con el ganado vacuno y útiles de labranza, situada en el cantón La Paz de esta ciudad; consta de 170 manzanas de terreno una gran parte cultivada. Para informes, 3ª Avenida Sur, número 7 15–9

OPORTUNIDAD.

Vendo la casa que poseo en la población de San Felipe en el departamento de Retalhuleu.

Para propuestas dirigirse á don Francisco Briones en Retalhuleu ó al que suscribe en Cobán.

10–7 *Ernesto Marroquín.*

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—5

EL SALVADOR Y GUATEMALA

En la 12ª Calle Oriente Nº 32, se vende una máquina de hierro para hacer *fideos* y *tallarines.* 8–5

MAQUINAS

Esquina frente al Sagrario y opuesta al Mercado.

Para Sastres, Zapateros, Talabarteros y para uso de Familias, se realizarán con un 25 por ciento de rebaja, todas las que acaban de recibirse donde

A. ABRAHAMSON

15—3 al

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 2



AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 6 en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte. 24-11

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Terciopelos negros de las labores más lindas.

Trajesitos para niñas de dos á catorce años.

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto. 15—

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7. 24—

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. C°

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 37

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.
Pimienta negra y blanca.
Almendras sin cáscara.
Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.
Jamones, estractos, jaleas etc.
Manteca de puerco legítima en latas.
Mantequilla, en latas y cubetas.
Aceitunas en frascos y barrilitos.
Id. rellenas de anchoas.
Alcaparras, mostasa francesa y americana.
Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.
Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.
Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891. 24-- 8

Dr. Enrique Solór

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE O

Ofrece sus servicios en Callejón de Luna, número 4.

Horas de consulta: 1 á 3

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés,* pudiéndose dirigir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-

PERFUMERIA RAFIN

5, Avenue Victoria, Paris

Artículos especialmente recomendados :

AGUA DE TOCADOR VICTORIA

NUEVO PERFUME

Para el Tocador y el Pañuelo.

TINTURA RAFIN

Devuelve á la barba y á los cabellos su color natural.

Depositarios en GUATEMALA : YSAAC SIERRA Y Cª

NO MAS ÁSMA

Opresion, Catarro, POLVOS CLÉRY

Han obtenido la mas alta recompensa. Depósitos en todas las Farmacias

MEDALLA DE O O EN LA EXPOSICION de Paris de 1889

La mas alta recompensa

CONFITURAS SURFINAS

RÉMOND

EXCLUSIVAMENTE COMPUESTAS DE FRUTAS y de AZUCAR

Casa fundada en 1835

DRAMARD & PRIVÉ SUC

32, Rue Saint-Merri, PARIS

Se venden en todas las buenas casas

ENVIO DEL PRECIO CORRIENTE

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE

MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA :

LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTÍONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE

Nota.— Exíjase el nombre del Dr QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREMA de BISMUTH

Venta por mayor, 12, rue de Buci, Paris. — Depositarios en Guatemala : YSAAC SIERRA

L. T. PIVER EN PARIS

NUEVA PERFUMERIA EXTRA-FINA

AL

CORYLOPSIS DEL JAPON

JABON. ESENCIA. AGUA DE TOCADOR. POLVO DE ARROZ. ACEITE. BRILLANTINA

ALMUERZO de las SEÑORAS

ALIMENTO DE LOS NIÑOS Y DE LOS CONVALECIENTES

Para reemplazar el chocolate de digestion á veces difícil, y el café con leche cuyos debilitantes son tan perjudiciales á la salud de las señoras, los médicos recetan el **Racahout de los Arabes de Delangrenier.** Alimento *ligero, agradable y nutritivo,* que tambien recetan a los niños, á los ancianos ó á las personas ... palabra á todos aquellos que necesitan fortificantes. — PARIS, 53, rue ...

DEPOSITOS EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, miércoles 23 de septiembre de 1891. Núm 2954

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.1[illegible]
" durante medio mes............ $ 0.2[illegible]
" por menos de medio mes ó días sueltos............ $ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 23 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 23 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	%
Londres, á la vista	38	"
París, 90 días vista	35½	"
París, á la vista	37½	"
Hamburgo, 90 días vista	34	"
Hamburgo, á la vista	36	"
Madrid, id.	38	"
Barcelona, id.	38	"
Sevilla, id.	38	"
Milán, id.	37	"
Génova, id.	37	"
Nueva York, id.	43	"
San Francisco id.	43	"
Méjico, id.	15	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista........................ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo........ 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

23 Miércoles.—San Lino, papa, y santa Tecla, virgen.
24 Jueves.—Ntra. señora de la Merced.
—*Luna menguante á las 5 13' p.m.*)

CHILE

EL ULTIMO Y TERRIBLE COMBATE DE LA REVOLUCIÒN

Ya saben los lectores de este "Diario" el triunfo de las fuerzas congresistas sobre las de Balmaceda, y por consiguiente el término de la revolución que ha durado nueve meses, y en la que de una y otra parte se ha hecho gala de bravura y de heroismo.

Un torrente de dinero y de sangre ha derramado la nación chilena para llegar al fin, que, por fortuna, ha sido el triunfo de los que representaban la ley y querían hacerla respetar contra la Dictadura que, en hora menguada, vino á trastornar el juicio é inficionar con sus males el corazón de uno de los hombres públicos más notables de Chile, como lo es el señor Balmaceda.

Respecto del tremendo combate en Viña del Mar, en cuyos campos cayeron cinco mil hombres, entre muertos y heridos, encontramos importantes datos en el extenso telegrama dirigido al *Herald*, con fecha 28 de agosto, y que textualmente dice así:

"El ejército de Balmaceda ha sido derrotado tras cinco horas de empeñada lucha y está disperso sin esperanzas de reorganización. Los revolucionarios han tomado posesión de Valparaiso. Balmaceda, fugitivo, sin recursos en hombres y dinero; el principal puerto del país en manos de los congresionistas; el Presidente electo señor Vicuña, asilado en un barco alemán; y el país en masa pasándose á las filas invasoras, es cuestión de unos días que la capital caiga en manos de los jefes revolucionarios.

Formaráse un nuevo Gobierno, teniendo á su cabeza talvez al juez don Belisario Prats, jefe del último gabinete parlamentario de Balmaceda, y las cosas seguirán el mismo rumbo que tenían antes del 7 de enero último en que comenzaron formalmente las hostilidades.

El General Canto y su ejército ganaron la batalla de hoy por su superior estrategia, brava lucha, ayudada por la fortuna de haber matado á los Generales de Balmaceda, la consecuente desmoralización del ejército y la deserción de regimientos enteros.

Desde la llegada de los congresionistas á Viña del Mar, ambos ejércitos han estado maniobrando constantemente para obtener buenas posiciones, y han ocurrido frecuentes escaramuzas en que la oposición resultó casi siempre beneficiada.

Balmaceda hasta esta mañana no estaba en posición de tomar la ofensiva y dedicó su energía á fortificar todo lo posible sus posiciones

No era todo armonía en los consejos militares del Presidente. Los Generales Barbosa y Alcerreca querían, cada cual para sí, el mando supremo de las fuerzas y ayer estuvieron á punto de romper. Así los dos jefes obraron en oposición.

El General Canto no tenía para qué darse prisa en atacar, porque sus filas se engrosaban constantemente con nuevas adhesiones de los habitantes de la comarca, y porque sus posiciones eran buenas.

Esta mañana, el tronar de los cañones anunció que se iniciaba la batalla decisiva. Tremenda excitación reinaba en Valparaíso. Las calles llenas de gente, predominando las mujeres, que esperaban nuevas del combate.

Las posiciones del General Canto se hallaban sobre una colina que domina el hipódromo de Viña del Mar. Sus avanzadas hacían cada vez excursiones más atrevidas en la comarca. Dominaban los congresionistas el ferrocarril á Santiago, ciudad que podía considerarse como sitiada.

La situación hacía necesario un movimiento por parte de Balmaceda, y esta mañana, poco después del alba, se dió orden para atacar las posiciones de los revolucionarios.

Capitaneadas por los Generales Barbosa y Alcerreca, las tropas del Gobierno abandonaron sus trincheras y avanzaron sobre el enemigo protegidas por los cañones de sus baterías. Los insurgentes estaban armados con fusiles Mannlicher y usaban pólvora sin humo. Las tropas del Gobierno no estaban tan bien armadas.

Tan pronto como la columna que avanzaba se puso á tiro de los Mannlicher, los revolucionarios rompieron un fuego mortífero. Pero los chilenos, que son bravos por naturaleza, ora militen con el gobierno ó con los revolucionarios, avanzaron con paso firme, pronto estuvieron á distancia de hacer efectivos sus disparos. La metralla y las balas abrían terribles claros en las filas de las tropas del gobierno, que al fin, sin poder resistir más, retrocedieron.

Lograron rehacerlos los oficiales y se inició un segundo ataque. Las tropas, en correcta formación, avanzaron á paso de ataque entre la lluvia de plomo que despedían los congresionistas. Al comenzar el segundo ataque, cayó muerto el general Barbosa. Las tropas vacilaron un instante, pero no tardaron en proseguir su avance. Después, mortalmente herido, cayó de su caballo el general Alcerreca, que fué llevado fuera del campo y falleció al cabo de una hora.

Volvieron á retroceder las tropas y entonces el general Canto dió la orden de cargar. Con un alarido inmenso el ejército congresionista salió de sus trincheras y cargó sobre el enemigo, que se retiraba castigado terriblemente por la artillería de los revolucionarios. La muerte de sus generales les dejó sin jefes, y los oficiales subalternos hicieron en vano esfuerzos para reorganizarlos. La retirada se convertió en fuga.

La caballería del gobierno detúvose para esperar al enemigo, pero fué arrollada pronto. Entonces se pasaron á los congresionistas regimientos enteros que no habían perdido su formación.

La lucha duró cerca de cinco horas, y puede juzgarse si sería terrible al saber que hubo cinco mil bajas entre muertos y heridos. La comarca en varias millas á la redonda está cubierta de heridos.

La derrota del gobierno es completa, y si el Presidente no aprovecha la oportunidad que todavía le queda para ponerse en salvo será capturado y fusilado. El Presidente electo don Claudio Vicuña, se embarcó este mañana en el buque almirante alemán, que le concedió asilo.

El intendente don Oscar Viel pidió á los comandantes de las escuadras extranjeras surtas en el puerto que enviaran fuerzas á tierra para proteger á sus respectivos ciudadanos, y así se hizo.

A las once de la mañana las calles estaban llenas de una turba desordenada de soldados balmacedistas. La matanza entre los oficiales había sido horrorosa. Además de los generales Barbosa y Alcerreca, fueron muertos ó heridos casi todos los oficiales de Estado Mayor, siendo también muy grandes las bajas en los oficiales de línea.

Era evidente que habían sufrido los balmacedistas una derrota absoluta y se esperaba de un momento á otro un ataque á la ciudad. Para evitar más sangre, el almirante Viel envió una comunicación al general Canto ofreciéndole rendir la ciudad, proposición que fué aceptada, designáudose como intendente provisional el señor don Carlos Walker Martínez. Varios funcionarios del gobierno que tenían motivo para temer la venganza de los revolucionarios se han puesto en salvo.

Poco después comenzó á entrar en la ciudad el ejército victorioso. A la cabeza de las tropas iban el general Canto, con su Estado Mayor, los coroneles Holley y Korner y el señor Walker Martínez.

Los habitantes de Valparaíso los recibieron con entusiasmo vitoreándolos, y las señoras les arrojaban flores desde las ventanas.

Poco después de la entrada del ejército victorioso, se intimó la rendición al capitán don Alberto Fuentes, comandante del torpedero *Almirante Lynch*, surto frente al muelle fiscal. El capitán Fuentes procuró salir del puerto y rompió fuego con sus ametralladoras sobre las fuerzas revolucionarias; pero al cabo de un cuarto de hora de lucha arrió bandera y se entregó.

Por la tarde entregaron sus armas algunas tropas del gobierno. La ciudad está tranquila.

No se sabe dónde está el Presidente Balmaceda, si bien se cree que se dirige por tierra á Buenos Aires."

CARTAS DE ESPAÑA.

San Sebastián, agosto de 1891.

Sr. Director del "Diario de Centro--América."

Mi apreciable amigo: la prórroga de privilegios del Banco de España y el aumento de emisión de billetes, van produciendo sus efectos: el cambio ha subido y con el cambio el premio del oro. Esto ha de poner sobre aviso á los partidos políticos y á la opinión para evitar á todo trance ulteriores desaciertos. Porque el mal no está tanto en la suma del papel circulante, como en el temor de que se hagan emisiones sucesivas cuando los Gobiernos se vean apurados y quieran salir del paso con anticipos, y con ventajas del Banco y porque sólo ganando mucho se presta el Banco á tales negocios. No hemos de hacer de un peligro posible, sin embargo, un peligro cierto: como la facultad de emitir mayor masa de papel no se amplíe, ningún daño sufrirá el país. Pero es necesario buscar la manera de llevar el convencimiento á los ánimos, mal prevenidos acerca de las intenciones y del tino administrativo de los conservadores.

La riqueza se ha duplicado, por lo menos, en España, en quince años, aunque ha de advertirse que no se debe á la restauración ni á sus medidas y su política, sino á las energías desarrolladas en el cuerpo social por la revolución de 1868, y á la paz que no quieren perturbar las agrupaciones, cansadas de peripecias y convencidas de que las asonadas y los motines sólo engendran desprestigio y debilidad.

Aun cuando haya mucho de broma y de fatuidad en materia de competencia gubernativa de los conservadores, no hay que negarles, siquiera procedan por cálculo, que plegándose á las circunstancias han hecho algo en favor del orden, sin llevar las cosas por el camino que acostumbraban. No creo que les deban gran cosa la agricultura, la industria, el comercio, ni las artes ni las ciencias, pero les han puesto menos obstáculos que otras veces, y la sociedad marcha sin tantos embarazos.

Los partidos extremos nunca han tenido más prudencia y buen juicio: no tolerarían en calma que se amenguasen sus libertades y derechos, ni tampoco se dejan guiar de impaciencias desordenadas: cuanto sea motín ó algarabía, está en pleno descrédito: los republicanos harán una revolución, no una asonada vulgar para pasto de la maledicencia y de la crítica: para llegar no necesita sino de sus ideas y de un programa claro prescindiendo de ilusiones, de espejismos y de promesas que no pudieran cumplirse. La concentración de fuerzas se realiza, y los propósitos se razonan con cordura: si desde luego no se llega á un acuerdo expreso, habrá cada día más acercamiento y unidad de trámites. Hoy el partido republicano, en sus distintos matices, es superior al que predominó en 1873 por su mayor seriedad y prudencia; pertenecen á él, con muy leves excepciones, todos los que algo entonces representaron, y mucha parte más de inteligencia, de propiedad y de intereses. La República acaso no venga, salvo impensados agravios, por avalancha de las multitudes, sino por regular y expedito método, por un acto último que sea incuestionable realización de las ideas, y forma de las aspiraciones del espíritu del país. El camino es acaso más lento, pero más seguro. Porque la República si ha de venir con provecho y eficacia no ha de traer por bagage y capital ambiciones, sino planes, patriotismo y ánimo de bien, de progreso y de moralidad. El simple cambio de forma, á guiza de disfraz del mismo sistema, sería una bagatela impropia del carácter y de la gravedad de un partido que ha sabido incrustar en España doctrinas ni siquiera soñadas dos generaciones atrás. Para la sucessión en el poder bastaba una apostasía. No me cabe duda—y no oculto mis pocas simpatías por don Antonio—de que hoy mismo Cánovas entregaría el poder á las eminencias de la democracia, si ellas se lo pidieran para hacer política monárquica, conociendo como conoce su honrada palabra y la imposibilidad de una perfidia. No se trata pues de poder, ni de encumbramientos, sino de instituciones, trabajos y hechos. Con la República se aspira á engrandecer la patria, á elevar su nombre, robustecer sus intereses y darle en el mundo la más alta representación; la empresa es gloriosa, pero de sacrificio, no de goces ni placeres. Bajo esos ideales se ha de pretender la República; de otra manera no valdría la pena de solicitarla. Ya la segunda vez no será ensayo ni se caerá en errores de inexperiencia ni en torpezas por imprevisión.

Y la República viene pronto. Creerán mis amigos que confundo mis deseos con las probabilidades, ó que me dejo llevar de una ilusión óptica. Precisamente soy el menos optimista de cuantos hemos envejecido defendiendo la democracia. Hubiera ya venido la República con la unión de los elementos republicanos y sin el juicio previsor de los monárquicos, que en verdad han evitado, cuanto estaba en su temperamento, graves motivos de queja. La libertad es un hecho demostrado y demostrable; respetánla hasta Cánovas y Villaverde: se ha establecido el sufragio, y aunque parezca poco rígido, diré, que no ha dejado de influir en los procedimientos tranquilos de la lucha, el carácter de la persona que rige el Estado. Doña María Cristina no puede tener los compromisos que con la revolución europea tenía don Amadeo de Saboya, ni su sexo le permite entender muy á fondo la multitud de graves problemas que envuelven al mundo moderno. Pero se ciñe á las prácticas y al círculo de las leyes, y no es un obstáculo personal; de modo que no añade á las impropiedades de la monarquía, nada que más las agrave y enturbie. Las iras y cóleras que despertaron reinados anteriores por vicios, injurias, desórdenes y mala fé, no cuadrarían hoy. Por otra parte, todo el mundo piensa, habla, escribe, hace y cree lo que le da la gana. En tales condiciones, de no cambiar, es más bien una evolución moral é intelectual y científica la que tiene que operarse, que una mudanza producida por violento choque. Las pasiones son reemplazadas por el estudio mesurado de las cosas y por la comparación de ideas y de sistemas.

Los pueblos necesitan desarrollo progresivo: España en primer lugar. Se perdió tiempo durante doscientos años, y no puede detenerse. La monarquía no sabe ya que hacer y no hará grandes empresas: lleva en su naturaleza una clase de ingredientes que pugnan y pugnarán siempre con el espíritu universalista y democrático que se apodera de la masa social; el tiempo odia los privilegios, y la monarquía tiene por misión representarlos: con la mejor voluntad no se salvaría el escollo. Una persona buena, modesta, honrada, como don Amadeo de Saboya y doña María Cristina, pueden neutralizar odios, pero no encajar en métodos que les contradigan: siempre serán primogénitos de la monarquía, aristocracia y teocracia, Gobiernos de componenda, limitación de ideales, desconfianzas innatas. La honorabilidad no paralizará el movimiento sino en cuanto á la táctica; el cerebro reemplazará á las iras nerviosas.

Debido á estas circunstancias la democracia se mueve en otro radio. No es la sobreexcitación de los años que precedieron á 1868, ni la cólera dispuesta á estallar, ni el afán contínuo de venganza y desagravio. Hay más cantidad de doctrina, de saber y de pujanza moral; marcha afirmando, quitando suspicacias: extiende su esfera de acción, previene anticipando soluciones, ejercita diestramente el derecho, propone á las timideces monárquicas lo que la monarquía no se atreve á aceptar y la República realizará. Y entre los elementos independientes no cuenta con menos partidarios que la masa monárquica. En el convencimiento de la proximidad del triunfo, la democracia no se precipita, y espera con la calma del general que tiene al enemigo sitiado y sin posibilidad de refuerzo. La monarquía cuenta con dos enemigos á cual más poderoso: el desarrollo constante de la democracia, y la descomposición interior rápida de las opiniones monárquicas. La fe tradicional se ha perdido para no recobrarse: los reyes no son, ni para los devotos de apariencia, sino agentes ó testigos de las luchas de opinión; no regulan ni fijan; obedecen ó intrigan y conspiran. O son malos, ó no son nada; es decir, son una carga costosísima y un relumbrón que desdice en medio del nivel público. No he hablado con un solo hombre en que no esté apagado el espíritu monárquico: las señoras sí hacen alarde de monarquismo puro y de devoción realista en su lenguaje protector natural del sexo y de pequeñuelos inofensivos.

EL ACEITE Y LAS TEMPESTADES

Hace más de mil años, al principio del siglo octavo, ocurría en Inglaterra el siguiente suceso.

"Un sacerdote llamado Utta, afamado por su carácter y su sinceridad, y respetado por todos,—escribe el venerable Beda,—había sido encargado de ir á Kent en busca de la bella princesa Eanfleda, hija del rey Edwin, recientemente asesinado, y de conducirla á presencia del rey Oswy para que se desposase con ella. Antes de regresar por mar con la joven, visitó al Obispo Aidon y se le pidió que rogase al cielo porque tuviesen una buena travesía.

El Obispo los bendijo, oró por ellos y les dió un frasco de santo aceite, recomendándoles que si eran sorprendidos por la tempestad arrojaran al mar ese aceite: el viento cesaría inmediatamente y un tiempo tranquilo y agradable les permitiría volver sanos y salvos.

"Todo sucedió como el Obispo había previsto. Poco después de embarcarse, el viento soplaba con furor; los marinos procuraban anclar pero no lo consiguieron, porque el mar azotaba los flancos del navío que comenzaba á llenarse de agua. Todos se preparaban á la muerte, cuando el sacerdote, acordándose de las palabras del Obispo, tomó el frasco y lo vertió en el mar, según la predicción del prelado."

Así habla el venerable Beda en una historieta que el vice-almirante francés Clone acaba de reproducir en su interesante opúsculo.

En el siglo octavo, el mar calmado por aceite santo sobre todo, pareció un milagro. Pero en nuestro siglo de incredulidad habríamos probablemente atribuído la previsión del tiempo á los conocimientos meteorológicos del Obispo, y el milagro al conocimiento que tenía de la acción del aceite sobre las olas del mar.

Es realmente curiosísimo, y experiencias recientes lo comprueban de una manera definitiva, que una pequeñísima cantidad de aceite esparcido sobre el mar agitado, atenúe inmediatamente y parezca calmar el ímpetu de las olas.

El príncipe Alberto de Mónaco, en su viaje á bordo de su yach *L' Hirondelle* ha hecho tres veces el experimento, y las tres veces con buen éxito. Ocho litros de aceite derramados sobre el mar en tres horas, bastaron para protejer el navío contra las oleadas furiosas que rodaban con estrépito unas sobre otras y se calmaban en la vencidad inmediata de la embarcación.

Desde el día en que Van der Mensbrugghe y el vice--almirante Cleue llamaron la atención de los navegantes sobre esa propiedad tan notable del aceite, más de doscientos buques ó canoas han tenido la curiosidad de hacer la prueba y han presentado informes sobre los resultados obtenidos.

Estos resultados son verdaderamente sorprendentes. El término medio del gasto de aceite ha sido de dos litros solamente por hora de tempestad, de aceite ordinario y de mediocre precio.

El espesor, ó hablando más exactamente, la delgadez de la capa de aceite así esparcida, tiene algo de verdaderamente inimaginable. Un navío huyendo viento en popa con velocidad de 10 nudos, recorriendo por consiguiente 18,520 metros en una hora y cubriendo de aceite esa longitud sobre una anchura de 10 metros con dos litros únicamente, extiende una capa de aceite cuyo espesor es apénas de *un centésimo de milímetro!*

Sobre el lago Léman, Mr. Farel, profesor de la Academia de Lausania, ha comprobado que un frasco de aceite de 20 centímetros cúbicos, llega á cubrir una superficie de .. 4,000 metros cuadrados próximamente. La capa de aceite esparcida así sobre el lago, es la mitad más delgada que la precedente y sólo mide *centimilésimos de milímetros* de espesor!

Notemos de paso que las manchas claras, espejos ó cambiantes que se ven tan á menudo en los lagos ó aún en el mar, tienen por origen productos aceitosos ú oleaginosos.

Seguramente, del punto de vista puramente científico, y fuera del valor intrínseco de este procedimiento para la salvación de los navíos en peligro, esos resultados son extremadamente notables. Admitiendo que no haya más que una molécula de aceite en el último espesor citado, el físico podría bien deducir que esa molécula tenía por dimensión un dos centimilésimos de diámetro. Es este un límite interesante, digno de servir á la teoría atómica del universo.

Otra observación bastante curiosa: Las moléculas de las hojas de oro laminadas, así como las constituyen los órganos de los infusorios tienen igual dimensión.

No es maravillosa esa propiedad del aceite, de extenderse así y tan rápidamente. La expresión vulgar: "Es como mancha de aceite," dá apenas una idea aproximada de esa extensión fantástica. No se sospecha probablemente el grado que pueda alcanzar la expansión de una gota de aceite sobre una superficie de agua, á consecuencia sin duda, de esa especie de repulsión molecular que los dos líquidos tienen uno por otro, y que impide su mezcla, ó más bien, como lo cree Van der Mensbrugghe, gracias á la diferencia de tensión superficial del agua y del aceite.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Fomento.—Se ha declarado sin lugar á la solicitud de los señores Eduardo y Julián T. de Cabarrús, relativa á que se les permita establecer la piscicultura en el lago de Atitlán, á cuyo efecto piden al Gobierno ocho mil pesos, para los ensayos concernientes á la posibilidad de su empresa, excepción del servicio militar para los empleados y operarios, derecho de expropiación de los terrenos necesarios para toda clase de instalaciones, viveros etc., cubriéndose su valor por el Gobierno; y por último, veinte y conco mil pesos, siempre que de los estudios practicados resultare posibilidad del desarrollo de los peces en aquel lago.

GACETILLAS.

Telegramas rezagados en la Oficina Central. — Para Rafael Ayala, de Chinandega; P. E. Luna, Atiquizaya; Manuel Bedoya, San Salvador; Salvador Santos, Patzún; Jenaro Villanueva, Macuchizo; Jorge López, Honduras; Luis Contreras, Cuilapa; Luciano Ramírez, Quezaltenango; Juan Colindres, Barberena; Ignacio Cardona, Antigua; Matilde Wellanez, San José; Hercilia R. de Hernández, Quezaltenango; Juliana Fuentes, Totonicapán; Isabel Chacón, Zacapa.

Gaceta Médico-Quezalteca.—Hemos recibido el número 2 de este nuevo periódico de Quezaltenango. He aquí el sumario:

I.—Asepcia, La Redacción; II.—Tratamiento de la tos ferina, por el Dr. Villagrán; III.—Higiene, por el Dr. Mora; IV.—Deberes y derechos de los Médicos y Farmacéuticos en la sociedad, Dr. Herrera Bravo; V.—Notas Científicas, Dr. Sardá; VI.—Tesis.

Nicaragua. Ha llegado á la República, procedente de Costa Rica, el doctor don Luis Cruz.

—Está para reunirse el Congreso, que convocará el Poder Ejecutivo.

—El "Diario de la Capital" está publicando un interesante estudio histórico intitulado *Biografía del Doctor don Rosalío Cortés*, obra del modesto y laborioso escritor don Francisco Ortega.

—Estuvo en Nicaragua, procedente del Salvador, don José Dolores Espinosa. Se dice que llegó como agente confidencial de los Ezetas.

—Murió en San Marcos el Presbítero Eduardo Urtecho, persona muy estimada en el país.

—Todas las Municipalidades ó la mayor parte han felicitado al Doctor Sacasa por haber asegurado la paz de la República, con la expulsión de los caudillos conservadores. Parece increíble que en Nicaragua se vean estas farzas, que antes de ahora no se habían puesto en uso.

—En Managua fué destrozado por un tren un niño de cinco años.

—Hubo una fiesta en la capital, para colocar la primera piedra de un templo que se edificará en el barrio de San Miguel. Asistieron el Doctor Sacasa y su gabinete.

—Ha sido nombrado capitán efectivo del Ejército, el extranjero don Luis Vives y Alquié.

—Ha sido expulsado como extranjero pernicioso don Luis Vecchiotti, propietario del Hotel *La Gran Vía* de Granada, por creérsele complicado en el motín de esta ciudad.

—Hubo una tormenta en los puertos del Pacífico y del Lago de Nicaragua. En Corinto destruyó el aparato telegráfico.

—En Prinzapolka hubo una inundación que destruyó la ciudad más importante, causando perjuicios por más de $ 50,000.

Servicio telegráfico.—Hemos leído en los periódicos un aviso del nuevo Superintendente de Telégrafos, señor del Valle, en el cual exita á todos los que tengan quejas del servicio de aquellos para que se las participen, á fin de remediar las faltas. Celebraremos mucho que las buenas intenciones del Señor Valle redunden en provecho del público, mejorando todo lo posible el ramo que le está encomendado.

El Sedlitz CH Chanteaud, es el purgativo más eficaz contra la *Constipación, Jaqueca, Males de estómago, Gota, Reumatismos*, etc. Su reputación entre los médicos es universal. Para evitar las falsificaciones, exíjase un envoltorio amarillo y la marca *Ch. Chanteaud* solo preparador de los medicamentos dosimétricos del *Dr. Burggraeve*.

Zacapa.—Nos participa "La República," diario de esta capital, que hace pocos días fué muerto de un balazo el Jefe Político de Zacapa, Coronel don Elías Estrada, por el Licenciado don Adrián Vidaurre, quien penetró á la casa del primero y con pretexto le hizo salir de la casa, disparándole en seguida un tiro de revólver. El señor Estrada logró escapar sano y salvo y el señor Vidaurre fué reducido á prisión.

Con motivo del suelto que publicamos ayer relativo á la colección de documentos de las reclamaciones mutuas de guatemaltecos y mejicanos, hemos hablado con el señor Licenciado don Juan Rodríguez Castillejo, procurador que fué en la Comisión de Reclamaciones por parte de Guatemala. Este caballero nos ha ampliado los datos, diciéndonos que la colección que él está encargado de hacer será una memoria detallada de todas las reclamaciones mutuas que se discutieron en Méjico ante la comisión respectiva.

Parte.—Desde San Miguel, El Salvador, ha participado á sus amigos la señora doña Sebastiana M. de Bermudes, el próximo matrimonio de su hija Teresa con don Ernesto Sandoval. Que realizado ese enlace encuentren en él toda clase de felicidad.

A los que aun no conocen el Tónico Oriental se les recomienda como rico y delicado artículo para hermosear el cabello, la barba y los bigotes. Es superior á las pomadas y la mayor parte de los aceites generalmente usados, pues además de su aplicación para dar suavidad y brillo al pelo, posee propiedades medicinales que dan vigor á la piel del cráneo, impiden la calvicie y las canas prematuras y sobre todo conservan la cabeza siempre limpia de caspa.

A los que una vez lo conocen él mismo se recomienda.

Evítense las espúreas imitaciones. Exíjase la Marca Industrial de Lanman & Kemp, grabada en acero (no litografiada.) 51

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Sillas de viaje, escupideras des de $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

La estatua de Juan Santa María fué inaugurada en Alajuela el 15 del corriente de una manera solemne. El pueblo de Costa Rica ha cumplido con un deber honrando la memoria del héroe que sacrificó su vida el 11 de abril de 1856, por salvar su patria de la dominación extranjera.

La juventud de Alajuela, la más liberal de las provincias de Costa Rica, sabrá inspirarse en ese monumento y robustecer sus sentimientos de patriotismo y libertad.

Curiosa venganza.—Un rico vecino de San Petersburgo vióse en la necesidad de llamar á un médico para que curase á su mujer. La enferma murió á los pocos días. El viudo que adoraba á su mujer se dió á doscientos mil demonios, pero ni con la ayuda de éstos pudo resucitarla. Entonces ideó una venganza terrible contra el doctor á quien el viudo le atribuía la muerte de su mujer. Por toda inscripción mandó escribir en la cruz colocada sobre la tumba de la difunta la última receta del médico firmada por éste. El Dr. que es uno de los de más fama en San Petersburgo se ha quejado ante los tribunales, acusando al viudo de difamación y reclamándole una fuerte cantidad de dinero como indemnización.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Escuela de mendicidad.—Según dice un periódico de Londres, abundan en esa capital las escuelas de mendicidad

Los maestros no ocultan su oficio, y recientemente el profesor Lázaro Resnay ha hecho fijar en varias ciudades inglesas anuncios concebidos en estos términos:

"El profesor Lázaro Resnay enseña el arte de mendigar en seis lecciones.

"Se garantizan los buenos resultados.

"Calle tal......número tantos.

"No hay persona honrada y medianamente lista, que en seis lecciones no pueda aprender el arte de vivir á costa del prójimo."

El profesor Resnay admite también alumnos pensionistas.

Los niños confiados á él, conocen en poco tiempo la manera de convertirse en cojos, en ciegos y en jorobados, sin que sus miembros corran peligro alguno.

El dueño del establecimiento posee una riquísima colección de heridas, llagas y cicatrices, perfectamente imitadas del natural.

Mediante una módica cantidad provee de certificados á sus discípulos é indica los mejores sitios para sacar buen partido de la mendicidad.

La casa Resnay tiene además sucursales en provincias.

Nacimientos del día 22.—Leonor Chigüela, Cruz Estrada, Raquel Flores, Juana Barrientos.

Defunciones del día 22.—Pedro Martín R. Godoy, de 7 años 10 meses, calenturas intermitentes; Romana García, de 1 mes 10 días, convulsiones; Juan Cruz, de 42 años, enteritis; Aquilina Velásquez, de 70 años, enteritis; Olegario Alvárez Pérez, de 1 año 6 meses, lombrices; Juana Barrientos, murió al nacer.

Un reporter ha visitado há pocos días á Julio Verne y el famoso novelista le ha dicho que piensa escribir igual número de novelas que las que tiene publicadas, que llega ya á la cifra de 74.

El autor de *Los hijos del capitán Grant* escriben dos novelas al año.

Luego cuenta vivir todavía treinta y siete años.

Esto es, sin embargo, un arranque de su imaginación.

Como no sea que, creyendo firmemente en las cosas que escribe, da por hecho que ha descubierto el elíxir de la larga vida y que gracias á él, prolongará sus días hasta cumplir los 111 años.

Porque Julio Verne nació el año 1822, y tiene por lo tanto setenta y nueve años.

Lo malo es que ha quedado cojo desde que un sobrino suyo le hirió con revólver en un ataque de locura, y este desgraciado accidente le ha hecho renunciar á sus viajes que tanto le servían para sus descripciones de paisajes, de escenas y de costumbres de razas salvajes y de animales.

Aun cuando no lo parezca, Julio Verne cuida muchísimo su estilo. Corrije las pruebas de imprenta de sus novelas una porción de veces.

Trabaja con mucho método. No fuma y rara vez prueba el vino ni licor alguno.

Novedades de Policía del 21 de septiembre.—*Se capturaron setenta y cuatro hombres y diez mujeres*, por diferentes causas.

—48 por vagos y por visitar las fondas y cantinas en horas de trabajo.

—Andrés Tolomé, por aparecer en su poder una mula hurtada hace varios días á Tomás Gómez

—Dolores Sánchez por golpes á Francisco Guzmán y Román Lantán, por haber dado otros á su hermano Manuel del mismo apellido

—Un individuo porque ebrio y armado de un verduguillo, pretendió reñir con los concurrentes á *La Gran Vía*.

—Al Hospital General se remitió Valentina Pérez, que ingresó enferma por el tren de las 3 p. m., procedente de Escuintla.

—Se dió certificación de pobreza á dos mujeres para que enterrasen dos hijos, sin pagar derechos.

—Un agente de la 2ª Sección que cometió varios abusos fué destituido, quedando inhabilitado para volver al servicio.

Café.—De la Revista del mercado de New York, de Jacobo Baiz, y que tiene fecha 31 de agosto, tomamos lo siguiente:

"El mercado sigue muy flojo y su inclinación á bajas más pronunciadas. Los mercados de Europa, no ofrecen ninguna perspectiva á los tenedores de café. El mercado de Río está flojo debido á las fuertes cantidades; en resumen, no hay nada sino especulación, que pueda aliviar la situación actual de la plaza. La demanda del interior sigue muy limitada y en pequeñas cantidades; los compradores mantienen la misma poca disposición á comprar en época de precios más bajos. En la Bolsa hay más actividad, pero con poca variación de precios que son hoy, para café de septiembre $15.80 y para diciembre $10.15. Cotizo: Guatemala 18 á 21½ el Salvador 18 á $19. Costa Rica $16 á $20. Guayaquil $16½–18½."

Grévi ha muerto. Un telegrama de París da la noticia del sensible fallecimiento del anciano ex-Presidente de Francia, dice así:

«*París*, 10.—M. Grévi había estado padeciendo de congestión en los pulmones y su muerte fué casi repetentina, puesto que no se presentaron síntomas alarmantes cuando llegó el final. Sus funerales se verificarán el lunes en Montours Vaudrey.»

La República costeó los funerales del viejo liberal, y el partido de este nombre pierde en Grévi una alta personalidad.

Procuraremos conseguir datos biográficos del ilustre difunto y procuraremos escribir algo más sobre su vida política, que es un hermoso ejemplo de nobleza y desprendimiento, propio para servir de espejo á los pseudo-liberales de Centro América.

Esperamos que el cable nos dé noticias detalladas sobre las exequias del finado, que, á no dudarlo, deben de haber revestido toda la pompa inherente al que por mucho tiempo tuvo en sus manos los destinos de la Francia.

Renta de tabaco.—Durante el mes de julio último, la utilidad líquida de este ramo fué de $7,870-14, la cual comparada con la de julio de 1890 que fué de...... $6,726-83, da una alza de $1,143-31.

REMITIDOS.

Felicitación al Club "El Pueblo."

No con el ánimo de figurar, sino como artesano amante del progreso y de la felicidad de mi desgraciada patria, escribo estas líneas, únicamente para felicitar y dar la más cumplida enhorabuena á los miembros que componen la simpática asociación "El Pueblo," por sus trabajos emprendidos, y por la Velada que dió con tan buen éxito el 18 del corriente, en celebración del 70º aniversario de nuestra gloriosa independencia.

Que no desmayen esos jóvenes, verdaderos patriotas y dignos de llevar el nombre de amantes del pueblo, á quienes tengo la honra de pertenecer.

Viva el Club "El Pueblo." Loor á los entusiastas jóvenes que lo componen!

J. Salvatierra E.

ANUNCIOS

COMPAÑIA INTERNACIONAL MEXICANA DE MEJORAS,

concesionaria de la

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA PUBLICA.

Lista Oficial de los Billetes premiados en el Sorteo ordinario Nº 22 verificado en el Pabellón Morisco de la Alameda de la Ciudad de Mèxico, el día 3 de Septiembre de 1891.

No.	Prems.
10	20
55	20
74	50
148	20
232	50
264	20
431	20
432	100
497	50
547	20
571	**60000**
572	20
671	20
674	20
753	50
814	20
818	50
1091	20
1159	20
1268	20
1302	20
1667	100
1678	100
1710	100
1728	50
1775	20
1982	50
2044	20
2121	100
2217	50
2353	20
2439	20
2498	20
2524	50
2664	100
2668	20
2708	200
2754	50
3059	20
3069	50
3187	20
3208	50
3245	20
3318	20
3388	100
3437	20
3653	50
3763	20
3831	50
3933	20
4028	200
4076	20
4165	20
4190	50
4276	20
4431	20
4513	100
4535	100
4543	100
4585	20
4656	20
4803	20
4851	20
4999	20
5065	20
5082	20
5116	20
5277	50
5335	50
5435	50
5476	20
5494	20
5498	50
5626	100
5670	20
5690	100
5916	20
5937	20
5988	20
5994	50
6088	200
6118	50
6185	50
6200	50
6486	50
6550	20
6560	200
6644	20
6821	50
6830	20
6888	20
6917	100
6925	20
6940	50
7022	20
7043	20
7152	50
7224	20
7323	20
7404	20
7406	50
7558	20
7604	50
7621	50
7864	50
7888	50
7916	50
7917	20
7973	20
8138	20
8244	50
8353	20
8391	50
8420	50
8589	20
8595	20

No.	Prems.
8671	50
8720	20
8765	20
8922	20
8975	50
8978	50
9026	20
9145	20
9244	20
9251	50
9305	50
9344	50
9355	50
9468	50
9574	20
9613	20
9671	20
9750	50
9769	20
9804	20
10020	20
10130	20
10197	50
10391	50
10438	20
10490	50
10537	20
10648	20
10658	50
10671	50
10687	20
10732	50
10804	20
10808	20
10913	20
11056	20
11070	50
11166	20
11184	100
11232	200
11449	20
11638	20
11665	20
11704	20
11969	50
12004	20
12014	50
12141	20
12267	20
12407	20
12682	20
12705	50
12783	50
12804	50
12880	20
12913	20
12938	50
12972	20
13014	20
13028	20
13039	20
13216	50
13231	20
13369	20
13481	50
13482	20
13559	20
13562	100
13646	50
13668	20
13687	50
13696	50
13723	20
13879	50
13917	50
14159	20
14210	20
14281	20
14321	20
14327	50
14351	100
14369	20
14370	20
14379	20
14511	50
14625	20
14701	20
14891	20
14996	50
15028	100
15063	20
15084	20
15172	50
15313	20
15330	50
15558	20
15661	20
15697	20
15705	100
15998	20
16124	20
16157	20
16210	50
16253	50
16503	100
16518	100
16659	20
16774	20
16793	20
16794	50
16824	200
17000	50
17147	20
17154	20
17188	50
17263	20
17370	20

No.	Prems.
17421	20
17446	20
17609	20
17741	20
17762	20
17767	20
17796	100
17919	20
17941	20
18005	20
18071	50
18169	200
18208	50
18241	100
18302	100
18383	50
18419	20
18588	50
18606	20
18638	50
18656	20
18761	20
18762	50
18859	20
18926	50
18988	50
19345	50
19361	50
19485	50
19528	20
19578	20
19697	20
19723	50
19923	50
20027	20
20068	50
20098	20
20163	20
20262	20
20394	20
20482	20
20624	100
20629	50
20663	50
20764	20
21020	100
21060	20
21139	20
21216	20
21348	20
21460	20
21508	100
21583	20
21691	50
21777	50
21862	50
21919	20
21993	20
22034	50
22053	20
22168	20
22207	50
22253	200
22359	20
22406	50
22422	20
22461	20
22519	100
22521	100
22545	20
22566	20
22618	50
22744	50
22929	20
22939	50
23018	20
23191	20
23248	50
23262	20
23345	20
23437	20
23451	50
23609	20
23690	20
23797	50
23886	100
23900	100
24051	50
24074	50
24165	20
24188	20
24252	100
24327	20
24354	100
24362	20
24369	20
24464	20
24733	200
24801	20
25006	20
25194	20
25558	100
25580	50
25819	20
25835	20
25857	20
25892	20
25920	50
26106	20
26132	50
26148	20
26162	20
26165	20
26237	20
26343	20
26367	20
26486	20

No.	Prems.
26713	20
26732	20
27196	50
27201	100
27279	50
27369	20
27471	20
27486	20
27526	20
27607	50
27689	5
27727	50
27810	100
27896	100
28064	50
28115	100
28137	20
28359	20
28390	50
28632	100
28665	20
28778	50
28798	50
28824	20
28932	20
29276	20
29408	20
29416	50
29442	50
29489	20
29648	20
29693	20
29697	**500**
29731	50
29821	20
29864	200
29953	20
30113	20
30232	20
30347	50
30377	20
30514	20
30533	20
30537	20
30555	20
30777	20
30800	20
30821	20
30855	200
30884	50
30934	50
30986	20
31055	20
31074	50
31185	20
31264	20
31368	20
31381	20
31510	20
31550	20
31624	50
31666	50
31684	100
31712	20
31744	20
31770	20
31856	50
31965	20
32129	50
32152	50
32200	50
32235	50
32381	50
32458	50
32460	50
32473	20
32583	50
32630	100
32857	20
32895	20
32938	20
33117	20
33175	20
33266	50
33282	50
33365	100
33372	50
33379	50
33383	100
33402	100
33501	50
33605	20
33654	20
34012	50
34066	50
34103	20
34192	20
34218	50
34348	20
34404	50
34475	20
34633	20
34675	20
34727	20
34873	20
34981	20
35049	20
35101	100
35179	50
35251	100
35255	20
35313	20
35412	20
35785	20
35809	20

No.	Prems.
35927	100
35948	50
36056	20
36098	50
36197	20
36255	50
36279	100
36479	20
36496	20
36628	20
36641	20
36644	50
36652	50
36811	20
36884	20
37001	50
37316	50
37332	20
37336	20
37384	20
37451	20
37458	50
37483	20
37497	50
37563	20
37739	20
37915	20
37924	20
37944	20
38041	20
38123	20
38299	20
38338	20
38371	50
38455	20
38590	200
38730	50
38750	50
38862	100
39020	20
39043	50
39056	50
39224	50
39248	20
39623	100
39728	20
39839	20
40094	20
40163	20
40366	50
40457	100
40476	20
40560	20
40610	20
40690	100
40788	20
40808	20
40816	20
40841	100
41060	20
41381	20
41424	50
41433	50
41740	20
41898	50
41914	20
41932	20
42048	20
42141	20
42242	50
42472	50
42492	20
42539	50
42544	20
42560	20
42608	50
42749	20
42755	20
42829	20
42903	50
42988	20
43241	50
43337	50
43345	20
43350	200
43466	20
43517	20
43550	50
43641	50
43653	50
43703	20
43823	50
43858	**20000**
44071	20
44187	20
44466	20
44512	20
44536	50
44546	100
44650	20
44697	20
44724	50
44756	20
44840	100
44926	20
44961	50
44985	50
45077	20
45110	20
45134	20
45360	50
45548	20
45602	20
45681	50

No.	Prems.
45891	20
45906	20
45916	20
45972	50
46034	50
46078	50
46144	50
46171	50
46190	50
46436	50
46441	20
46571	20
46715	20
46803	50
46859	100
46865	50
46898	50
46939	20
47026	20
47029	20
47067	20
47132	20
47151	20
47264	20
47277	20
47310	20
47387	20
47404	20
47442	50
47537	20
47592	20
47629	20
47653	20
47739	50
47832	50
47837	20
48003	20
48030	50
48063	20
48073	20
48177	20
48252	50
48309	20
48398	20
48530	20
48718	50
48762	50
48834	100
48850	50
48961	20
49014	20
49075	20
49248	50
49281	50
49754	50
49936	20
49966	200
49996	50
50047	20
50066	100
50070	50
50074	50
50121	20
50166	200
50277	20
50322	20
50327	50
50348	50
50365	20
50472	20
50553	20
50565	20
50579	**500**
50768	20
51019	50
51159	20
51175	20
51374	50
51485	50
51491	50
51680	20
51757	50
51769	50
51778	20
51779	20
52048	20
52166	100
52226	20
52231	20
52375	20
52407	100
52415	20
52521	20
52563	20
52727	50
52764	50
53004	50
53111	**500**
53112	50
53182	20
53612	20
53877	50
53922	50
53949	50
54014	50
54183	50
54255	20
54349	20
54410	20
54492	50
54683	20
54710	20
54810	20
54816	50
54891	20

No.	Prems.
54919	20
54974	50
55139	20
55149	50
55163	100
55227	50
55237	20
55297	20
55309	20
55318	20
55409	50
55428	50
55695	50
55859	20
55919	50
55928	50
55969	50
56000	100
56034	20
56045	50
56149	50
56357	20
56489	50
56636	20
56715	20
56941	50
57012	50
57037	**1000**
57057	50
57062	20
57065	100
57208	50
57250	50
57260	50
57273	20
57423	20
57464	20
57666	**2000**
57671	50
57820	20
57856	50
58071	**1000**
58222	20
58523	100
58569	20
58604	20
58676	50
58714	50
58771	50
58955	20
59226	20
59261	20
59531	20
59538	20
59742	50
59866	20
59911	50
59978	100
60033	20
60058	20
60091	50
60157	**500**
60193	100
60196	60
60272	20
60423	20
60547	20
60706	20
60724	50
60767	50
60813	20
60850	20
60948	20
60992	100
61040	50
61220	20
61247	20
61296	100
61320	20
61441	20
61597	20
61736	50
61749	20
61943	20
62013	100
62097	50
62118	50
62131	100
62199	50
62268	20
62452	20
62541	50
62565	20
62614	20
62687	100
62969	100
63220	20
63242	50
63272	100
63308	100
63324	20
93558	20
63608	20
63610	20
63659	50
63685	100
63885	20
63981	50

No.	Prems.
64000	50
64169	50
64266	20
64345	50
64372	50
64558	50
64642	20
64649	20
64660	20
64711	20
64885	20
64915	20
94959	20
65038	50
65044	20
65142	20
65152	50
65195	100
65201	50
65425	20
65528	20
65562	20
65672	**1000**
65719	20
65761	20
65774	50
65775	20
65800	**500**
65877	50
65882	20
65946	20
65947	50
65948	20
66040	20
66117	100
66145	20
69207	50
66249	20
66310	20
66349	20
66365	20
66491	20
66552	20
66615	20
66621	50
66711	20
66789	100
66960	20
67003	50
67040	50
67166	100
67521	20
67610	20
67628	20
67636	50
67721	200
67732	20
67825	20
67847	50
67942	20
67966	20
67996	100
68082	50
68083	50
68107	20
68327	50
68374	20
68383	20
68436	20
68544	**500**
68566	50
68617	20
68649	20
68748	50
68775	20
68903	20
68907	50
68911	20
69024	50
69073	50
69303	20
69494	50
69624	20
69688	100
69690	50
69855	50
69921	20
69955	20
69968	20
70077	20
70117	200
70134	100
70183	50
70188	50
70193	20
70194	20
70243	100
70376	20
70402	20
70429	100
70479	50
70580	50
70802	20
70837	20
70840	50
70855	50
70859	20
70944	20
70986	50
71111	20
71257	20
71299	100
71337	20

No.	Prems.
71356	100
71642	20
71744	200
71868	20
72011	100
72 00	50
72173	100
72450	50
72601	100
72612	50
72630	20
72664	20
72918	100
73015	50
73078	50
73122	50
73208	20
73238	50
73290	20
73449	50
73476	20
73479	200
73667	50
73719	20
73722	20
73761	50
73909	20
73915	20
73997	20
74288	20
74345	50
74374	20
74386	100
74406	50
74415	20
74451	100
74472	50
74526	20
74556	20
74751	50
74794	100
74824	20
74829	20
74860	100
75054	20
75060	50
75174	100
75415	20
75473	100
75575	20
75736	20
75830	20
75869	50
75870	20
75897	20
75966	20
75977	50
76051	50
76054	50
79064	100
76203	20
76301	20
76368	200
76392	50
76404	20
76428	20
76516	50
76569	20
76657	50
77106	50
77142	20
77188	20
77190	20
77306	20
77444	50
77553	50
77593	20
77675	20
77701	20
77740	20
77745	50
77763	50
77778	20
78058	20
78085	50
78139	20
78144	50
78165	50
78201	20
78282	50
78348	50
78361	50
78492	20
78508	100
78509	50
78809	20
78826	**10000**
78915	100
78958	50
78975	20
79049	50
79167	100
79333	20
79493	50
79514	20
79655	100
79694	20
79770	50
79774	50
79784	50
79819	50
79980	50

PREMIOS APROXIMADOS:

150 Números del 496 al 646 inclusive siendo 75 números de cada lado del número que ganó el premio mayor de $60,000, cada uno $60
150 „ del 43,783 al 43,933 inclusive siendo 75 números de cada lado del número que ganó el premio principal de $20,000, cada uno $50
150 „ del 78,751 al 78,901 inclusive siendo 75 números de cada lado del número que ganó el premio principal de $10,000, cada uno $40
799 „ termidados con 71 siendo las dos últimas cifras del número que ganó el premio mayor de $60,000, cada uno $20

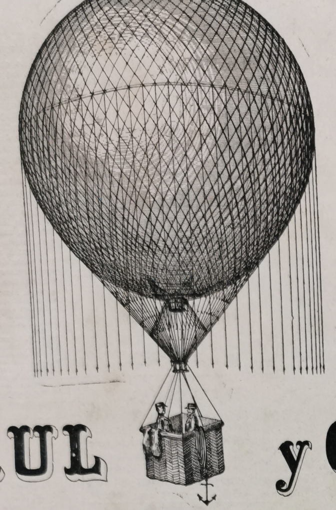
NOTA.—El Sorteo Mensual Núm. 33 de $60,000, clase "T" se celebrará el jueves 8 de Octubre de 1891, á las 11 de la mañana en el Pabellón Morisco de la Alameda de México.

LUIS AGUILAR, Por la Tesorería. U. BASSETI, Gerente. APOLINAR CASTILLO, Interventor.

ALMACEN EL GLOBO

DE

Gran realizacion



Gran realizacion

PAUL y Cia.

Con el objeto de hacer lugar á las muchas mercaderías que tenemos que recibir, hemos determinado hacer por solo un mes, en el Departamento de Algodenes,

GRANREALIZACION

Á PRECIOS DE COSTO DE

Casimires y gergas, pañolones de burato, de lana, de merino y de algodón: pañuelos de seda, de algodón y de lino: camisas, camisetas, calzoncillos medias y calcetines

Gran surtido y á los mismos precios de costo, de sombrillas y paraguas: franelas, merinos, lanillas, colchas, sombreros, y frazadas de lana y de algodón

Gran variedad en perfumería de los más acreditados fabricantes franceses y alemanes; mantelería y servilletas de lino; toallas, listones, zapatos para señora, sándalo surtido de colores, capas españolas, etc. etc.

☞ Esquiuna de la 6.ª Avenida Sur y 9.ª Calle Poniente. 8—3

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO — REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24—3

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 83

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.º al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

30-25 *LUIS F. CASTELLANOS,* DIRECTOR.

CON GARANTIAS

Se vende ó se arrienda por nueve años la finca La Granja, con el ganado vacuno y útiles de labranza, situada en el cantón La Paz de esta ciudad; consta de 170 manzanas de terreno una gran parte cultivada. Para informes, 3ª Avenida Sur, número 7 15-10

OPORTUNIDAD.

Vendo la casa que poseo en la población de San Felipe en el departamento de Retalhuleu.

Para propuestas dirigirse á don Francisco Briones en Retalhuleu ó al que suscribe en Cobán.

10-8 *Ernesto Marroquín.*

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—6

EL SALVADOR Y GUATEMALA

En la 12ª Calle Oriente Nº 32, se vende una máquina de hierro para hacer *fideos* y *tallarines*. 8-6

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.

24-- 9

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m.

24-9

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—4 *J. Riveiro.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 62

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—15 **Ernesto Anderson.**

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-21

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 3



AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman.

EL MAS EXQUISITO

DE LOS

Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente

EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—15

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva*. 38

TALLER MECANICO

JUAN HUTTENMOSER

Se hacen Verjas, Balcones, Varandas, Puertas y ventanas de hierro á precios sin competencia.

Teléfono núm. 50. 4.ª Avenida Sur núm 46.

10-

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

82 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

LAS MAQUINAS DE COSER

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer

Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

ULTIMA NOVEDAD

PERFUMERIA DE

IXORA
ED. PINAUD

PERFUMISTA

Jabon	de IXORA
Esencia	de IXORA
Agua de Tocador	de IXORA
Pomada	de IXORA
Aceite para el Pelo	de IXORA
Polvos de Arroz	de IXORA
Cosmético	de IXORA
Vinagre	de IXORA
Extracto vegetal	de IXORA

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

El Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra *Constipados, Bronquitis*, *Asmas, Catarros de los bronquios y* de la *Vegiga, Afecciones de la piel,* *Picazones.*

El **Alquitran Guyot**, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficácia notable contra las *enfermedades del estómago.* Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisepticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el **Alquitran de Guyot** es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así «lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor Bazin, Médico del Hospital San Luis

En la rue Jacob, 19, Paris, es donde se prepara el verdadero **Alquitran de Guyot.**

Aviso á los Consumidores

Los PRODUCTOS de la

PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND

11, Place de la Madeleine, PARIS

(Antes, 207, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-OIL ★ ESS.-ORIZA ★ ORIZA-LACTÉ ★ CREMA-ORIZA ORIZA-VELOUTÉ ★ ORIZA-TONICA ★ ORIZALINA ★ JABON-ORIZA

Deben Exito y el Favor del Publico á los cuidados particulares que rigen su fabricacion, á la calidad inalterable y á la suavidad del perfume.

Pero como se pueden falsificar estos Productos Oriza para vivir con su reputacion

ADVERTIMOS Á LOS CONSUMIDORES PARA QUE NO SE DEJEN ENGAÑAR

Los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Perfumería y Droguería.

Se envia franco, de Paris, el Catálogo ilustrado

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, jueves 24 de septiembre de 1891. Núm 2955

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÌS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÀ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes........... $ 0.20
" por menos de medio mes ó dias sueltos...................... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 21 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 23 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	°/₆
Londres, á la vista	38	"
París, 90 días vista	35½	"
París, á la vista	37½	"
Hamburgo, 90 días vista	34	"
Hamburgo, á la vista	36	"
Madrid, id.	38	"
Barcelona, id.	38	"
Sevilla, id.	38	"
Milán, id.	37	"
Génova, id.	37	"
Nueva York, id.	43	"
San Francisco id.	43	"
Méjico, id.	15	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista..................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

24 Jueves.—Ntra. señora de la Merced.
—(*Luna menguante á las 5 13' p. m*)
25 Viernes.—Santa María del Socorro y san Cleofas.

CARTAS DE ESPAÑA.

(*Concluye.*)

Ha pasado en Barcelona un suceso inexplicable: veinte hombres armados atacaron un cuartel: se ignoran los móviles á que obedeciera esa locura; hay muertos y heridos. Un solo periódico, un periódico ministerial, atribuye el hecho á jugadas de bolsa con malévolas insinuaciones á Ruiz Zorrilla. Todos se han reído, sin dejar de acusar la mala fe del papel conservador. Los republicanos no andan en tales danzas; ni quieren ni les conviene el motín, ni aun tienen necesidad de declararlo así. La soez muletilla de convertir al intachable Ruiz Zorrilla en rebuscador de negocios, tampoco engaña á nadie. Todo el que quiera indagar averiguará que el gran ministro de la revolución del 68 es y ha sido rico y ha disminuido su fortuna sosteniendo su causa. Por una casualidad me he impuesto con exactitud de lo que es la posición de Zorrilla, y si desahogada como la fué siempre en gracia de sus haciendas valiosas, no tiene traza de subir á la altura que la presumen, ni él es hombre que viva de enredos. Ruiz Zorrilla tiene particular animadversión á la dinastía borbónica, y no vuelve á su patria ni volverá mientras ella ocupe el trono. No es otra la causa de su tenaz revolucionarismo y de no haber aceptado la amnistía. Pero su actitud nada tiene que ver con los desatinos que cualquier loco acometa, usando ó sin usar motes políticos. Respecto de su personalidad, no conozco ni como hombre, ni como político, nada que le sobrepuje en honradez, patriotismo y justificación. Si es revolucionario, la situación actual conservadora no tiene derecho á culparle, puesto que los Borbones se restauraron, no por una revolución popular ni traídos por el espíritu público, sino por una sedición de los soldados de Sagunto coronada con el éxito que es el más arbitrario de todos los jueces y el que absuelve de todos los vicios, excesos y desórdenes.

A una interpelación sobre el mal estado de los agricultores aragoneses, Cánovas respondió que no había dinero para canales ni pantanos. Pocos días después se acordó construir varios carruajes para el servicio de la casa real con otros gastos que cubrirían con ventaja el presupuesto del proyectado canal de Lodoza. Para eso si había dinero, ó si no lo hay se buscará. Los distritos más castigados por la sequía enviaron al Congreso diputados conservadores y monárquicos. Vayan creyendo en reprocidades de servicios.

Algunos hombres de importancia como el Sr. Moret, don Francisco Pí y Margall y otros, tratan de activar las relaciones comerciales é intelectuales con la América Latina. Verdaderamente sorprende que pueblos congéneres vivan tan separados unos de otros, sin tener á veces ni noticias ciertas de sus respectivas visicitudes, de su adelanto, ni de las sendas que recorren en busca del porvenir. Provechoso sería tanto para España como para las Repúblicas americanas estudiarse y conocerse mutuamente y utilizar numerosas ventajas con el cambio de todo lo que es resultado de la actividad y del esfuerzo. Durante mi permanencia en Madrid, registré un día los canjes en tres ó cuatro redacciones, y vine á encontrar el todo, un periódico de Méjico, otro de Venezuela y dos de la República Argentina: en alguna me dijeron que no había manera de conseguir más canjes aunque repetidamente se había intentado.

Grave daño causan las perturbaciones en América en la opinión de Europa, y buenas, ó al menos aguzadas armas proporcionan á los enemigos de la República. La guerra de Chile ha sido una calamidad. Era considerado aquel pueblo como ejemplo, guía y enseñanza de las jóvenes democracias americanas, el Estado más firme, discreto y seguro; y el momento menos imaginado, se lanza á una guerra desastrosa, suspende el comercio, arriesga su influencia, pierde el crédito y hace dudar á los que le habían elegido cual tipo de estricta regularidad y desafianzados principios. En seis meses surgen en la República Argentina cuatro rebeliones, dos ó tres grandes motines, y una crisis trascendentalísima; en el Uruguay todo el órden político y económico se conmueve; Colombia retrocede más atrás que todas las reacciones europeas de cincuentas años, y por todas partes vuelve á notarse aquella inquietud que hizo de América un campo de batalla. Los monárquicos, aparte del sentimiento por los perjuicios comerciales, no dejan de alegrarse por el lado político, y con mucha frecuencia exageran, comentan desfavorablemente, y auguran la reproducción de la anarquía de otros tiempos. No juzgo que así suceda. Las naciones americanas no son hoy lo que eran hace 60 años, ni hay relación entre su estado antiguo y su estado presente. La libertad se ha hecho camino; el progreso en las costumbres es tan evidente como el crecimiento de la riqueza. Me parecen muy transitorias las visicitudes porque atravieza América. Su primer interés después de la libertad es la paz; la guerra arruina el haber y deja de crear. Hay bastante juicio para distinguir de edades y comprender la unión moderna de la civilización, más que á las armas dirigida á saber, á producir y á disfrutar de todos los bienes del progreso.

Los periódicos ingleses, más interesados que los de otro país por los incalculables perjuicios seguidos á sus nacionales á causa de la guerra civil en Chile, y de la crisis Argentina, han dado la señal para divulgar juicios poco sesudos y poco equitativos acerca de las Repúblicas de América: con esto crean doble desconfianza, sin recordar que si pierden por accidentes imprevistos, ya han ganado cien veces más en una serie de hábiles especulaciones. Por otra parte Europa no está tranquila hasta el punto de poder garantizar dos años sin lucha. Todo pende, á decirlo así, de un cabello: Rusia, cada día más descontento, neutraliza el efecto del viage del emperador de Alemania á Inglaterra con su aproximación á Francia: las alianzas se hacen y deshacen como juguetes de construcciones infantiles; sólo el interés del trabajo y el comercio mantiene el *statu quo* al amparo de dos millones y medio de bayonetas que esperan permanentemente la voz de ataque. En cuanto á la tendencia de las guerras civiles, sí es en Europa espectáculo desacreditado y en baja; ni los partidos ni los gobiernos las desean.

He oído hablar de un proyecto de Francia con España. Es asunto de toda ocasión en que se manifiestan recíprocas simpatías, pero España ni con este Gobierno ni con ningún otro saldrá de su absoluta neutralidad, sean los que fueren los conflictos europeos en que no se ventilen intereses españoles. En ese principio hay perfecta unanimidad.

De Ud. atento servidor,

Valero Pujol.

LOS SUCESOS DE CHILE

Ayer publicamos el parte telegráfico dirigido al *Herald* de Nueva York, respecto de la cruenta batalla de Viña del Mar, que puso término á la revolución. Hoy damos en seguida algunos telegramas relativos á la situación de ese país, después de aquella lucha en que ambos combatientes demostraron ese valor innato en los hijos de aquel aguerrido pueblo de la América del Sur.

Dicen así los telegramas:

Valparíso, 29 de agosto.—Santiago ha capitulado formalmente; el triunfo del partido congresionalista es completo y antes de muchos días reinarán en Chile la paz y la tranquilidad.

Los jefes insurgentes se dedican con toda celeridad á reparar la línea de ferrocarril á Santiago, para enviar por la misma fuerzas que asediaran la capital. Pero esto es innecesario, pues esta mañana se recibió una comunicación de los representantes de Balmaceda proponiendo una conferencia para arreglar las condiciones de la capitulación. Los insurgentes conferenciaron para el caso con el General Baquedano y la capitulación quedó concertada.

Dentro de pocos días la Junta formará un Gobierno provisional y procurará que éste sea reconocido como legítimo.

La escuadra insurgente entró esta mañana en el puerto y sus tripulantes fueron recibidos casi con tanto entusiasmo como las tropas vencedoras. El señor don Jorge Montt, Presidente de la Junta, vino con la escuadra, é inmediatamente se puso al frente de la situación. Lo primero que se hizo fué proceder á la capitulación formal de la ciudad, lo que se verificó en una reunión á que concurrieron les señores Montt y Walker Martínez, el almirante don Oscar Viel y los jefes de las escuadras extranjeras. El señor Montt anunció que las únicas condiciones que tenía que proponer, eran la entrega incondicional de la ciudad y de todas las tropas como prisioneros de guerra. Cuanto á los funcionarios civiles, nada tenía que proponer ni ofrecer. Estas condiciones fueron aceptadas.

Las tropas insurgentes se han portado con bastante orden; pero no se pueden impedir algunos conflictos y ha habido también principios de incendio. Fuertes patrullas recorren constantemente las calles, y los consulados extranjeros están guardados por destacamentos de los buques de guerra de varias nacionalidades.

Proyectábase enviar cuatro mil hombres á Santiago, pero es probable que el número se reduzca á la mitad.

Ha circulado el rumor falso de que el Presidente Balmaceda se había asilado á bordo del crucero norte-americano *San Francisco*.

Nuevos detalles del combate librado ayer demuestran claramente que la derrota balmacedista se debió en gran parte al desacuerdo de sus Generales, que no tenían plan concertado de acción. El total de muertos se dice ser de 700 por parte del Gobierno y 200 por la oposición, siendo incalculable el número de heridos.

Don Claudio Vicuña, Presidente elegido para suceder al señor Balmaceda, y que se encuentra á bordo de un buque de guerra alemán, reconoce que la derrota del Gobierno es definitiva y que sería inútil sacrificio prolongar la resistencia. Tal parece la opinión general entre los partidarios del Gobierno aquí residentes.

La Junta hace esfuerzos para recuperar las treinta toneladas de plata que se enviaron á Buenos Aires por el vapor de guerra inglés *Espiegle* para ser de allí remitidas á Europa.

El señor Montt anuncia que los miembros de la Junta vendrán á Valparaíso desde Iquique y hasta su llegada cuanto se haga es provisional.

Valparaíso, 30 de agosto.—El regimiento Chañaral, congresionista, tomó esta noche posesión formal de Santiago, con lo cual puede decirse que ha terminado el último acto de la sangrienta revolución iniciada hace siete meses.

Anoche las turbas se entregaron á la violencia en Santiago. Al tener noticia de la derrota del Gobierno, se dirigieron dando mueras á la residencia del Presidente, quien afortunadamente ya no estaba en la ciudad, é incendiaron la mansión presidencial, haciendo después lo propio con las casas de los señores Godoy, ex-Ministro de lo Interior, la madre del señor Balmaceda, el General Barbosa, muerto en el combate del mismo día, los señores Mc-Kenna y Eastman, las oficinas de los periódicos del Gobierno y las residencias de varios funcionarios importantes. La ciudad se vió por algún tiempo presa del pánico.

El Presidente señor Balmaceda, al saber la capitulación de Valparaíso, celebró consejo de Ministros con asistencia del General Baquedano, á quien encargó el mando de la ciudad dándole al propio tiempo poderes para negociar la rendición de la capital. El General Baquedano propuso entonces la rendición del General Canto, jefe de las fuerzas congresionistas.

Acompañó al regimiento Chañaral, que fué á Santiago en número de 2,000 hombres, el señor Altamirano, que se dijo sería Presidente provisional de Santiago.

Las turbas anoche también se han entregado al saqueo. El General Baquedano ha rodeado la ciudad con un cordón de tropas para evitar la irrupción de nuevos elementos de desorden, y hace todo lo posible para restablecer el imperio de la ley.

El Coronel Canto, con su Estado Mayor y con más tropas, salió esta noche de Valparaíso para Santiago. Se ha nombrado nuevo jefe de Policía en la capital y nuevo Administrador del ferrocarril.

Al fin se ha restablecido relativamente el orden en la capital; pero ha habido necesidad de proceder con extremado rigor contra los saqueadores é incendiarios, muchos de los cuales fueron fusilados en el acto. Se calcula que el valor de la propiedad destruida no baja de.... $1.800,000.

Han sido presos muchos funcionarios del Gobierno; y se asegura que serán juzgados según proceso legal ordinario todos aquellos contra los cuales pesen acusaciones.

Corren toda suerte de rumores acerca del paradero del Presidente Balmaceda. Dicen unos que se dirige á la costa del Atlántico cruzando los Andes,—viaje dificilísimo en la actual estación de invierno; y otros, y es lo más probable, que va á Coquimbo ó á Talcahuano á embarcarse en el *Condell* ó en el *Imperial*, con dirección á Montevideo ó Buenos Aires.

Muchas son las personas de quienes se habla como candidatos á la Presidencia. En adición á los señores don Belisario Prats y don Manuel José Irrazábal, menciónase los nombres de los señores Echaúrren, Errázuriz y Walker Martínez. También se habla del General Baquedano, para la magistratura suprema.

Valparaíso, 31 *de agosto*.—El orden se va restableciendo gradualmente en Chile. El general Baquedano ha sido reconocido como Presidente interino por los miembros de la junta revolucionaria que aquí se encuentran y poca duda puede caber de que harán lo propio los que se hallan de viaje desde Iquique.

Las tropas del gobierno que guarnicionan á Concepción, Talcahuano y otras plazas, han significado su intención de someterse á la Junta, y la única ciudad que parece habrá de resistirse, es Coquimbo.

Acabo de ver al señor don Domingo Godoy, Ministro de lo Interior que fué con el Presidente señor Balmaceda, y su consejero íntimo, y también he visto al hermano de Balmaceda. Dicen estos señores que desde que estalló la revolución, el Presidente confiaba en los informes de los oficiales del ejército, que le aseguraban que éste era fiel á su causa. En esta seguridad se resolvio á resistir les pretenciones de los revolucionarios. De haber sabido lo contrario, hubiera dimitido antes que consentir en que se derramase sangre inútilmente. Pero no sólo se le engañó respecto de los sentimientos del ejército, sino que los capitanes Moraza y García le hicieron concebir grandes esperanzas acerca de la marina.

El señor Godoy cree que Balmaceda se dirige á Buenos Aires por la vía de los Andes. El sábado por la mañana salió de Santiago llevando su familia y efectos en seis carruajes. El ex-ministro de lo Interior niega redondamente que en las conferencias habidas entre el ministro norteamericano Mr. Egan y el Presidente señor Balmaceda, se tratara de asunto alguno relacionado con los intereses de aquél. Hablóse exexclusivamente de la reciprocidad comercial con los Estados Unidos.

Mañana serán fusilados, después de juzgados en consejo de guerra, varios funcionarios importantes del gobierno.

La plata embarcada en el buque de guerra inglés *Espiegle* se dirige á Inglaterra. Parte de ella se destinaba á pagar el buque italiano *Aquila*, comprado en Montevideo por orden de Balmaceda, y que debía ser armado como buque de guerra.

La guarnición balmacedista de Coquimbo ha cortado el cable inglés y no quiere entregarse. Esta noche salen con fuerzas para esa plaza el *Esmeralda* y el *Lynch*, á los que seguirán transportes con más fuerza.

El procurador fiscal, señor Fas, que juzgó y condenó á las personas complicadas en un complot para volar á los buques balmacedistas, fué sacado de su lugar hoy y fusilado. Han ocurrido otras ejecuciones, pero fueron de incendiarios, merodeadores y sediciosos. El más importante de los muertos era el señor Lavin, Director de *El Comercio*, sorprendido en el acto de distribuir folletos anti congresionistas

Entre las personas de significación asiladas en los buques de guerra extranjeros, figuran los señores don Claudio Vicuña, Presidente electo; don Julio Bañados Espinosa, Ministro de la Guerra con Balmaceda; don Domingo Godoy, Ministro de lo Interior; los Ministros de Relaciones Exteriores y Justicia y el que era intendente de Valparaíso, don Oscar Viel.

Los congresionistas han pedido la entrega de éstos y otros asilados, que les fué negada. Se ha dado una lista de las personas que han buscado refugio en los buques de guerra, y aquellos á quienes no se garantice un juicio imparcial, serán enviados al Perú. El almirante francés no quiso recibir á ningún prófugo.

El trasporte *Imperial* y el torpedero *Condell*, salieron el sábado de Coquimbo para el Norte. De Valparaíso ha salido una escuadrilla en su persecución.

Dáse como probable la elección del general Baquedano á la presidencia.

El gobierno provisional ha mandado suspender el pago de giros hechos por Balmaceda, por valor de $ 200,000. Parte de esta cantidad era pagadera al Ministro de Chile en París, señor don Joaquín Godoy, otra parte al Ministro en Buenos Aires señor Vidal y el resto al portador.

Iquique, 31 de agosto.—La noticia de la rendición de Valparaíso y Santiago ha producido aquí el mayor entusiasmo. Hubo salvas de artillería, se decoraron las casas y la gente se abrazaba en las calles.

La Junta se embarcó en el vapor *Arequipa* y salió esta noche para Valparaíso. En el *Mapocho* saldrán el jueves del Callao los señores Edwards y Besa, con sus familias, y otros emigrados chilenos.

Valparaíso, 1º de Septiembre.—Un vapor procedente de Talcahuano ha traído la nueva de haberse sublevado al tener noticia de la rota de Balmaceda los dos regimientos de tropa del Gobierno que habían sido conducidos á aquel puerto desde Coquimbo por el transporte *Imperial*. La desordenada soldadesca asesinó á sus oficiales y uniéndose á unos cuatro marineros han tomado posesión de la población del Coronel donde se entregaron á todo linaje de excesos, incendios, matanzas, robos, violaciones, etc.

También se han promovido desórdenes en Concepción y Talcahuano, pero las autoridades han logrado evitar escenas semejantes á las ocurridas en Concepción.

Al saberse estas noticias, salieron de Valparaíso para Coronel el buque de guerra alemán *Sophie* y el inglés *Daphne* á proteger los intereses de los residentes extranjeros. Las autoridades chilenas de Valparaíso han tomado también disposiciones para poner fin al desorden.

Esta mañana llegaron á Santiago el señor don Jorge Montt, presidente de la Junta congresionista, el coronel Canto y otros jefes, los cuales fueron recibidos con el mayor entusiasmo. El general Baquedano, Presidente interino, los recibió oficialmente. Los demás miembros de la Junta deben llegar de Iquique mañana.

Los triunfantes revolucionarios se sienten muy ofendidos de la actitud de los Estados Unidos en la contienda, que les parece ha sido de marcada parcialidad hacia el Sr. Balmaceda. El Ministro norteamericano Mr. Egan es muy mal quisto de los congresionista; y éstos se sienten también muy ofendidos por el hecho de que el Departamento de Estado en Washington no haya querido ni aun recibir como á simples caballeros á los enviados de la revolución señores Montt y Foster.

Por disposición del almirante alemán zarpó hoy con rumbo al Norte, probablemente, y para el Callao, la corbeta *Alexandra* conduciendo á los asilados chilenos señores don Claudio Vicuña, Presidente electo de la República; don Oscar, Viel intendente que ha sido de Valparaíso; el capitán Fuentes, comandante que ha sido del torpedero *Lynch*, el señor Sánchez, administrador de la aduana de Valparaíso, y otros.

Se confirma la noticia de haber sido fusilados el 18 de agosto cuarenta y dos jóvenes acusados de estar comprometidos en un complot para volar puentes de ferrocarril é impedir los movimientos de las tropas del Gobierno.

Mucha lástima dan las familias

de los funcionarios balmacedistas prófugos, las cuales, en gran número, se han quedado sin amigos y sin recursos.

Ya no habrá lucha en Coquimbo, pues el comandante de su guarnición señor Carballo se ha rendido á la revolución. El general Baquedano le ha encargado que siga mandando la plaza.

Dícese que no transcurrirá un mes sin que se verifiquen elecciones generales.

Se ha restablecido por completo el orden en Santiago y Valparaíso, y han vuelto á abrirse los establecimientos comerciales. Los cambios suben.

El *Lynch* y el *Esmeralda* han regresado á Valparaíso sin haber podido encontrar al *Condell* y al *Imperial*.

Habiendo sido imposible enterrar todos los cadáveres de soldados muertos en la batalla del viernes, se ha resuelto incinerarlos, lo cual se verificará mañana probablemente.

(De *Las Novedades* de Nueva York.)

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Relaciones Exteriores.—El Sr. Willam F. Fuqua ha sido reconocido cono Vice-cónsul interino de S. M. Británica en Lívingston, en sustitución del Sr. Anderson.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Jacinto Mota ha sido nombrado Oficial 1º de la Sección de Tierras.

—Ha sido admitida la renuncia del Lic. don José María Reina A., del Juzgado 1º de 1ª Instancia del departamento de San Marcos; y en su lugar ha sido nombrado el Lic. don Abraham de León.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Se ha admitido la renuncia de don Wenceslao Díaz del empleo de Contador de la Aduana de Champerico, debiendo sustituirle don Federico Castejón, previa la caución que corresponde.

GACETILLAS.

Casas de alquiler ó la piedra filosofal casi son sinónimas aquí en Guatemala; se las busca, como los alquimista buscaban el oro en toda clase de sustancias, y el resultado casi es igual.

No se sabe donde se han metido las casas de la población.

Las que se ven, todas están ocupadas, y las que se edifican actualmente ya están alquiladas.

La inmigración de extranjeros ha venido en parte á producir esta escasez, sobre todo de casas que ofrezcan alguna comodidad á quienes las habitan; y demás la afluencia á la capital de personas de los otros departamentos, especialmente de los Altos.

En beneficio de los cuitados que tienen que buscar casa, publicaremos en este Diario semanalmente la lista de las que se hallan desocupadas, expresándose el valor de ellas, sí tiene ó no agua y cual es el dueño ó apoderado de ellas.

Principiamos hoy, dando la lista de las que el día 20 del corriente se hallaban desocupadas.

La núm 4 de la 1ª C. P. vale $20 mensuales. No tiene agua. Entenderse con Basilio Ramírez.

La núm 19, Callejón de Huérfanas, $16. Sin agua. Entenderse con Manuel Castillo.

Nº 10 Callejón de Huérfanas, $18. Con agua. Entenderse con Viviano Guerra.

Nº 14, 7ª A. N. $120. Con agua. Entenderse con José Aranda.

Nº 44, 7ª A. N. $24. Sin agua. Entenderse con José M. Aragón.

Nº 13, Calle Matamoros, $20. Con agua. Entenderse con Cristina Escalante.

Nº 9, Avenida Ermita, $20. Con agua. Entenderse con Pedro Quinteros.

Nº 59, 5ª C. O. $30. Con agua. Entenderse con Angela Castro.

Nº 4, 14 C. P. $40. Con agua. Entenderse con José Vega.

Nº 1, 15 C. P. $40. Con agua. Entenderse con Rosa Taracena.

Nº 3, 16 C. P. $50. Con agua. Entenderse con Francisco Piloto.

Nº 25, 16 C. P. $15. Sin agua. Entenderse con Eugenio Mendoza.

Nº 100, 3ª A. S. $12. Sin agua. Entenderse con Francisco Verdeille.

Nº 106, 3ª A. S. Sin agua. Entenderse con Juan Mendoza.

Cosa rara.—Parece que cansadas las gentes de tantos escándalos, verificados en los días anteriores, han entrado en receso, sin duda en consideración á lo mucho que han dado que hacer á los Jueces y á la Policía, pues ayer apenas se detuvo á siete individuos en las cuatro secciónes: cinco por vagos, uno por portación de una daga y por amenazar con ella á todo el mundo, y el otro de orden del Juez 4º de 1ª Instancia. Ojalá que viviésemos siempre en tan tranquila paz.

Herida casual.—Tal fué la que recibió anteayer el agente de Policía Indalecio Argueta. Al sentarse á la mesa, se le disparó su revólver y la bala le hirió en la ingle izquierda. Después de reconocido, fué enviado al Hospital para su curación.

Párrafo elocuente.—Chepica, 29 de septiembre. Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos.........."En mi calidad de médico he tenido sobrada ocasión para conocer las preparaciones de Udes; y me es grato manifestarles que siempre he encontrado un poderoso auxiliar en ella. Estériles son los encomios que yo pueda hacer de ellas, puesto que la parte ilustrada del mundo, conoce ya las mayores efectos que han producido sus especialidades. De mi parte, como he dicho antes, estoy sumamente satisfecho.

Clodoveo Plata Asuero.

"Todas las enfermedades de carácter escrotuloso ó de impureza de la sangre, no importa de cuánto tiempo daten, pueden curarse con el uso de la *Zarzaparrilla de Brístol* auxiliado por las píldoras del sabio autor, preparadas ambas por Lanman y Kemp.

Murcia, febrero 1º de 1882" 52

Mozo de cordel.—Bartolo Echeverría, llevaba á la espalda cierto número de tablas, y no pudiendo soportar su pesó, cayó de bruces y se rompió la frente. Le recogió la Policía y se le envió al Hospital.

CONSEJO A LAS MADRES.

El jarabe calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre cuando los niños padecen de la dentición. Proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, aliviando todo dolor, y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar. Alivia al pequeñuelo, ablanda las encías calma todo dolor, regulariza los intestinos, y es el mejor remedio conocido para diarrea ocasionada por la dentición ú otra causa.

Después de algunos años de prescribir *Emulsión de Scott*, la estima como de las más eficaces.

Medellín, Antioquía, octubre 15 de 1888.

El infrascrito médico cirujano certifica, que desde hace algunos años emplea con buen éxito en clínica particular la *La Emulsión de Scott*, por lo cual estima dicho medicamente como de los más eficaces, especialmente para ciertas afecciones de los niños. *Tomás Quevedo.* 22

Nacimientos del día 23—Eustaquio Quevedo, Francisco Soto, Eustaquio Ortiz, Lino Hernández, Jenaro Ramírez, Josefa Cupertina Bolaños, Mateo Sabuyú, Juan Terrón, María de la Cruz Chávez, Mateo de los Dolores Soto.

Defunciones del día 23—Leona Ventura, de 30 años, pneumonía; Amelia Margarita López, de 3 días, inanición; Martina Morales, de 60 años, cólico; Cornelia Fuentes, de 65 años, metritis; Rosa Cruz, de 3 años, inflamación intestinal; Juan Terrón, murió al nacer; Gabina Leiva, de 56 años, inflamación intestinal.

Cuando el mal tiempo fatiga los bronguios y trae consigo la tos y el enflaquecimiento, el único remedio infalible es la *Emulsión Defresne de Aceite de Higado de Bacalao iodo-fosfatada*, tan agradable de tomar como la leche; es diez veces más eficas y rica en principios depurativo y reconstituyente que el Aceite de Higado de Bacalao ordinario.

Esta encuéntrase en todas las buenas farmacias.

34 vagos fueron capturados el 22 del corriente; pero aun no se extingue la raza. Conviene que cada día se muestre más enérgica la autoridad de Policía con esta gente, que no tiene oficio pero sí *beneficio*.

Realización.—En la casa número 15 de la 5ª Avenida Sur, se venden varios amueblados, tremoles, cuadros, lámparas de muchas clases, una preciosa araña, un buen piano de cola casi nuevo, mesas, alfombras, cortinajes, camas, lavadores, armarios, y una factura de artículos de seda, etc., etc.

Sillas de viaje, escupideras desde $ 1 el par, lonas, ahulados, esteras y muebles de todas clases en la 10ª C. O. tienda contigua á los Sres. Grotewold y Cª

134 sentenciados.—Este es el número de los que cumplen actualmente su condena en las cuatro Secciones de Policía. Y sin embargo están muy sucias las calles.

Presos.—Por personas que han venido de El Salvador, estamos informados de que en la capital fueron reducidos á prisión, entre otros, los señores don Emeterio Ruano, padre, don Joaquín Medina, y don Antonio Rodríguez.

Ignoramos la causa de la prisión de estos señores, pero sí nos llama la atención que todos sean capitalistas. Algún pecado capital habrán cometido. Qué lo purguen!

Dícennos también que entre los presos figura don Pablo Orellana; cosa que nos parece extraña, porque es amigo probado del Gobierno, tanto que es hasta empresario de un ferrocarril.

Se le ha igualado, pues, á este señor con los arriba nombrados; igualdad que nos recuerda á los sobrinos de Callot Duval, personaje de la novela "Los Espadachines," el cual, dando las señas de aquellos decía: "Estos muchachos son de la misma estatura; sólo que el mayor lleva al menor cinco pulgadas y cinco líneas, y también cuentan la misma edad, con la diferencia de nueve años que el primero tiene más que el segundo."

Pues en esto de ir á la prisión don Emeterio y don Pablo tienen, con su más y su menos la misma estatura y edad; son los sobrinos del personaje de «Los Espadachines.»

Publicamos con gusto lo siguiente que nos ha sido enviado por el Sr. Director de la Escuela de Artes y Oficios:

Guatemala, setiembre 23 de 1891.

Sr. Redactor de "La República."

Presente.

Obligado por un deber de cortesanía hacia Ud. y de respeto para las personas que, en su concepto, extrañan que esta Escuela de Artes y Oficios, no haya tomado parte en la Exposición Artística-Industrial, que con tan feliz éxito tuvo efecto durante los días 14, 15 y 16 del presente mes; doy contestación al suelto que aparece en el número 70 de su periódico.

Si Ud. conoce la historia de esta Escuela del mismo modo que muchas personas reflexivas de esta capital; si como ellas ha tenido Ud. oportunidad de estudiar de cerca el complicado mecanismo de este plantel de enseñanza, las visicitudes porque ha atravezado; y la situación difícil en que se encuentra, debe estar entendido de que en estos talleres, por circunstancias especiales, solo se ejecutan obras que los particulares encargan, las cuales se entregan tan pronto como son concluidas.

Como Ud. quizá extrañará que tal cosa suceda en un establecimiento de esta índole, tengo el gusto de remitir á Ud. un ejemplar de mi último informe, para que después de leerlo detenidamente—sin espíritu preocupado—se sirva juzgar con mejor criterio.

Sin embargo, también manifestaré á Ud. que si en la dirección de esta Escuela se hubiera recibido oportuna invitación, se habrían concluido y presentado algunas obras de ebanistería, encuadernación, herrería y carrocería, maquinaria, fundición y tejidos: quizá no para que figurasen en primera línea, pero si para demostrar que se trabaja con empeño; haciendo todo el esfuerzo posible, para que el dinero de la Nación no se malgaste, como Ud. supone.

Pero si Ud. quiere aún persuadirse, para juzgar con rectitud y justicia, espero de su caballerosidad se sirva pasar á este Establecimiento, á efecto de ver y examinar las obras á que he aludido últimamente.

Con tales explicaciones me es grato subscribirme de Ud. muy atento servidor.

José. C. Chavarría.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Carlos Figuer y Cía., procedente de Amapala; Jorge Dawson Meza, de San José; Lupercio Mata, de Cuilco; José Cupertino García, de Colomba; Anastasio Escobar, de Cabañas; Raymundo Mejía, de Barberena; Raymundo Castillo, de Quezaltenango; Francisco González, de la Antigua; Agustina Estrada, de Patzicía; Carmen Solís, de Zacapa.

Un ladrón muy conocido aquí apellidado Arévalo, no tenía paraguas ni con qué comprarlo; y como el temporal que acaba de pasar amenazaba con volverse eterno, tuvo á bien meterse en la casa del Licenciado don Antonio Batres y cargar con un paraguas. Los hombres como éste, deben estar á la sombra y bajo techo, para que ni el sol ni la lluvia los incomode.

Un telegrama de Costa-Rica, fecha 12 de los corrientes, comunica á nuestro amigo don Aquileo J. Echeverría el fallecimiento de su hermano político don Tito Revelo, Jefe que era de la Compañía de Agencias de Costa-Rica "Rhmoser y Revelo".

Poco tiempo hacía, apenas 11 meses que había contraído matrimonio con la señorita Elena Echeverría, y todo presagiaba días de ventura para la joven pareja, cuando un golpe certero de la muerte dió en tierra con tan risueñas esperanzas.

Enviamos al amigo Echeverría las expresiones de nuestro sincero pésame por el sensible fallecimiento de su hermano Tito.

Dar de vestir al desnudo, es obra de caridad; pero que uno se vista con la ropa de otro sin su consentimiento, sino robándole, es obra de la picardía de ciertos pájaros de mala ley, como el de un sujeto que en la noche del 22 se introdujo en la casa de don Ventura Páiz y se extrajo varias piezas de ropa; pero el robo fué pesquizado y el ladrón está donde debía estar.

Casi.—En la rica y hermosa lengua de Cervantes, una letra, un punto, una coma, mal colocados, á veces, trastornan por completo el sentido de una oración, motivo por el que hay que hilar delgado en materia de escribir, y sobre todo para el público.

Nada menos que una muerte ha cerciorado la falta de un "casi" en un suelto del "Diario" de ayer, pues al hablar del balazo que le disparó al Jefe Político de Zacapa el Licenciado don Adrián Vidaurre, la supresión del referido *casi* disparató de pies á cabeza el sentido del suelto, dando al principio como muerto al agredido y concluyendo con decir que escapó sano y salvo.

Valga esta rectificación, tanto en obsequio de nuestros lectores; como del Jefe Político de Zacapa, á quien la falta de un simple vocablo, lo dió por despachado al otro barrio.

Descanso.—Con justicia se ha dispuesto que los músicos de la Banda Marcial descansen por ocho días. Con sólo lo que soplaron en los días de la fiesta de la emancipación patria, era de darles no decimos ocho, sino treinta de descanso.

No se extrañe, pues, que en los días de esta semana y parte de la otra no haya conciertos.

El domingo próximo será la distribución de premios de las obras exhibidas en el edificio municipal. Se ha hecho ya la calificación de ellas por el jurado correspondiente.

Dice "La República" que el Gobierno ha pagado los $20,000 que adeudaba á la Compañía del cable y que, en consecuencia, es de esperarse que en lo de adelante se reciban con menos atraso los partes del exterior. Mucho celebraríamos que así sucediera.

La Legación de España ha convocado á sus connacionales para una reunión que deberá verificarse el domingo próximo á la una de la tarde, con el objeto de arbitrar fondos para socorrer á las víctimas de las recientes inundaciones de la Península.

También los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios, y no solamente los carteros, estrenaron uniforme el 15 de septiembre último.

Teatro—La lluvia de antenoche hizo que se trasfiriera la función para anoche; y aquella tuvo verificativo con todo y que la lluvia no dejó de molestar desde un principio.

Naturalmente la concurrencia tenía que ser escasa, y por lo que respecta al desempeño de la comedia puesta en escena, diremos que todos los artistas hicieron esfuerzos por agradar al público, lo que consiguieron, pues aquel salió sumamente complacido de la representación.

Esta noche se dará por última vez, y fuera de abono, el espléndido drama de Sardou *La Tosca*, que es una de las piezas favoritas del público de Guatemala. Parece que la demanda de localidades, promete un lleno completo, y ojalá que la lluvia se esté quietecita para que tengamos ocasión de despedirnos de *La Tosca*.

Llamamos la atención de de nuestros lectores hacia el extenso anuncio de la acreditada casa comercial de Paúl y Ca, que venimos publicando desde hace algunos días en la sección respectiva.

La gran realización de objetos atrae cada día más gente: tanto la calidad de las mercaderías como la baratura de los precios son más que suficientes para que la concurrencia acuda ansiosa al lugar de la realización.

Ya sabe, pues, el que quiera proverse de objetos buenos, bonitos y baratos, que no tienen más que darse una pasadita por el Almacén de Paúl y Ca.

"El Rayo."—Es el nombre de un periódico de oposición ruda y desembozada que se publica en Quezaltenango. Ya antes de hoy le había caído el rayo á aquella pupublicación, pero últimamente ha reaparecido con mayores bríos lanzando más rayos que una nube cargada de electricidad.

TELEGRAMAS.

San José, septiembre 24 de 1891.—Hoy á las 6 a. m. fondeó el vapor inglés "Barracouta", procedente de Champerico, trayendo 1 saco, 1 paquete correspondencia, y á los pasajeros: Miguel Prado, Manuel Valle é hijo, V. Rivera, Concepción Angulo, E. Quinteros y E. Jordán, de Champerico.

REMITIDOS.

Guatemala, Sbre. 20 de 1891.

El Padre Figueredo suplica á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de su hermana Josefa que falleció repentinamente el 20 del corriente.

4—2 *Pedro Figueredo.*

ANUNCIOS

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Izabal se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos noventa y siete bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
P. P.	469, 500, 505 al 514, 605, 606, 625, 699, 718, 731, 734 al 738, 742 al 744, 747 al 753, 757, 777, 851 al 856, 859.	42	algodones.
P. P.	3, 241, 442.	3	maquinaria.
P. P.	781, 857, 858, 57 al 60, 21, 25.	9	mercaderías.
P. P.	602, 624, 627, 628 592.	5	ferretería.
P. P.	62, 66,	2	aceites
P. P.	90, 92, 94 al 96, 98, 475, 790 796 al 798, 800, 801, 804, 806.	15	cerveza.
P. P.	Sin Nº	2	fósforos.
P. P.	148, 370, 375, 379 381, 382, 395, 521 al 525, 527 al 531 593 al 537.	22	,,
	Pasan...	100	bultos.
	Vienen..	100	bultos.
P. P.	539 al 546, 549 al 559, 561 al 565, 567 al 570.	28	fósforos.
P. P. / F. C.	13, 16, 20, 22, 27, 35 al 38, 40 al 41.	11	cristalería.
P. P. / F. C.	19, 24, 26, 31, 32, 34, 39, 42.	8	sal epson.
P. P. / C.	5 al 14.	10	cristalería.
B. J. △4 S.	9, 27, 36, 38, 56, 68, 81.	7	mercaderías.
B. J. △5 S.	1, 37, 37, 50, 69.	5	,,
F. O.	5, 6, 36, 37.	4	cristalería.
F. O.	156 al 158.	3	algodones.
F. O.	33, 35.	2	fósforos.
L. B.	1 al 6.	6	licores.
M. R. & C.		103	mercaderías.
	Total...	297	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 23 de Septiembre de 1891.

El Secretario, F. Vide[illegible]

1

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic. don A. Ugarte. 24-12 alt.

PIEZAS AMUEBLADAS

Se alquilan en el 2° piso de una casa muy céntrica á personas que puedan dar referencias de primera clase. Hay dos piezas contiguas con balcón á la calle, y una en el interior.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m., 10ª Calle Oriente número 1. 3 alt.

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito	$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000
Fondo de reserva	565,000
Fondo para dividendos	155,800
	1.770,800

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR
DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES
y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasia.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviarémos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad Iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandarémos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

Dirijanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,
48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

Compañía de Navegación
Del Lago de Atitlán, Limitada.

Los señores accionistas que todavía no han recibido sus acciones en cambio de los recibos provisionales, y que deseen efectuar el cambio, pueden ocurrir á la oficina de los señores Schmid y Fuchs, Agentes de la Cía. en la capital.

Sololá, agosto de 1891.

24–23 *La Directiva.*

PESCADO FRESCO.

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; *"salvo cuando éste no se deje pescar."* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

TELÉFONO N° 249.

62 *Francisco Sagastume.*

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—9 Juan Pierri.

BILLARES

SE VENDEN CUATRO
2 de carambolas y
2 para jugar palos

Fábrica de Billares, 7ª Avenida Norte número 15.

30—21 alt. Teodoro Grandberger.

Buenos herreros

encuentran ocupación en los talleres de

4-4 Juan Huttenmoser.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
de GRIMAULT y Cía, Farmos en PARIS

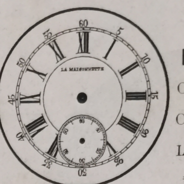
Este Jarabe, universalmente recomendado por los facultativos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados, Bronquitis y Catarros* más tenaces, cicatriza los *tubérculos* del *Pulmón* de los *Tisicos* y suprime los *ataques incesantes* de *tos* que desesperan á los enfermos. Con su influencia, cesan los *Sudores nocturnos* y el enfermo recobra rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farias.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * Esquina Instituto Naciona

BRILLANTES Y
ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE



ANEROIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA. ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala- 72—66

TALLERES AYAU
ANTIGUO RASTRO
Rafael y Manuel Ayau, Propietarios.

Este establecimiento, el más grande y completo de la América Central, se halla dotado de todas las maquinarias modernas movidas á vapor, necesarias para trabajar madera y toda clase de metales.

Con esmero y prontitud y á precios que no admiten competencia, dadas la buena calidad de los materiales y lo perfecto de la obra, fabricamos:

Muebles finos y ordinarios.—Carros de todas clases.—Carretas (sistema americano) con ruedas de masa de hierro, más elegantes, más ligeras y de mucha más duración que las usadas hasta hoy.—Ruedas para carruajes.—Verjas y balcones de hierro forjado ó fundido.—Esqueletos para toda clase de muebles.

Componemos toda clase de maquinarias. Nos encargamos de toda obra industrial y de pedir á Europa ó Estados Unidos toda maquinaria con especialidad las de beneficio de Café y Azúcar, así como también de su colocación.

Y llamamos especialmente la atencion de los Maestros de Talleres

en esta capital, sobre las ventajas que podemos ofrecerles en labrar maderas para pisos, muebles, etc., etc. por la prontitud, perfección y baratura con que se ejecutan estos trabajos.

Teléfono Núm. 184 175a

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

| Terciopelos negros de las labores más lindas. |
| Trajesitos para niñas de dos á catorce años. |

Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto.

15—8al.

REALIZACION
DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco. 24-16

La Mejor MEDICINA de Familia.



Píldoras Catárticas
DEL DR. AYER.

El tiempo, ha demostrado que las **Píldoras del Dr. Ayer** merecen la reputacion de que gozan. Por mas de cuarenta años han sostenido estas **Píldoras** una popularidad mas real y universal que ninguna otra medicina catártica ha alcanzado jamas.

Las Píldoras del Dr. Ayer

Purgan de un modo suave y efectivo, estimulan y fortalecen los órganos digestivos y asimilativos, curando asi la indigestion y resecacion, impidiendo á la vez otras enfermedades causadas por estos desórdenes.



Para las enfermedades del Estómago, Hígado, de los que son síntomas las **Erupciones Cutáneas, Ardor y Opresion en el Estómago, Jaqueca, Mal Aliento, Fiebre Biliosa y Cólica, Dolores de Estómago, Costado y Espalda, Inflamaciones Hidrópicas**, etc. para todo esto, no hay medicina tan efectiva como las PÍLDORAS DEL DR. AYER; estas son tambien de gran utilidad, para curar el reumatismo y las almorranas siendo á la vez un remedio casero sin igual.

PREPARADAS POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

Se venden en las principales farmacias y droguerias.

PEDRO DE LEON V.
MEDICO Y CIRUJANO.

4817 *Sexta Avenida Sur núm. 54.*

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso dméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliccn, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado.—Farmacia de A. ZUÑIGA. Frente al Instituto Nacional.

24—16

ADELA BERNARDET

Modista francesa, acaba de llegar y ofrece sus servicios en vestidos de última moda, de hechura y estilo parisiense. 9ª Avenida Norte número 22. 11–8

Tricofero de Barry.

Infalible para renovar, fortalecer y hermosear el cabello, para curar la caspa, tiña y todas las afecciones del casco, así como erupciones cutáneas, y molestias de las glándulas, de los músculos y tegumentos, mordidas de insectos, golpes, contusiones, torceduras, &c. La afinidad que existe entre las membranas que constituyen la piel, y el cabello que deriva la subsistencia de esa triple cubierta es mui íntima. Todas las molestias del cabello tienen su orígen en la piel de la cabeza. Sí los poros se hallan obstruidos, y sí la sangre ú otros fluidos no circulan libremente á través de los diminutos vasos que alimentan las raices, comunicando vida al cabello, sobreviene la tiña, la caspa, la pérdida del cabello, las canas prematuras, sequedad y aspereza de las fibras, y completa calvicie, segun fuere el caso. Estimúlese la piel á su acción natural, con el **Tricofero de Barry**, y recuperándose la perdida de actividad, los vasos entorpecidos aniquilirán la molestia. En todas las afecciones de la piel, y erupciones subcutáneas de músculos y tegumentos, el procedimiento y sus efectos son idénticos. El **Tricofero de Barry** ejerce su acción específica sobre la piel, los tegidos musculares, las glándulas, y en todos los desarreglos de estos órganos es un remedio eficacísimo.

De la más Grande Prima Donna del dia.
Madame Adelina Patti-Niccolini.

MONTEVIDEO, Julio 30, 1888.

SRES. BARCLAY Y CA., New York.

Muy Sres. mios:—Tengo el gusto de manifestar á Vds. que el AGUA FLORIDA DE BARRY es uno de los pocos artículos que siempre se encuentran en mi tocador. Creo que es una de las mejores aguas de tocador que existan, y para el baño no solo es deliciosa, sino refrescante y vigorizadora. La recomiendo sin reserva alguna.

Adelina Patti Nicolini

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia." 24—6

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.



UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos, ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

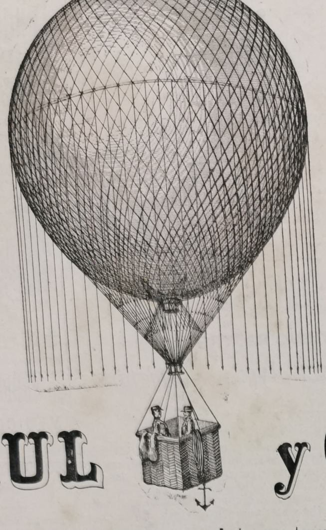
La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 14

ALMACEN EL GLOBO

DE

Gran realizacion



Gran realizacion

PAUL y Cia.

Con el objeto de hacer lugar á las muchas mercaderias que tenemos que recibir, hemos determinado hacer por solo un mes, en el Departamento de Algodenes,

GRANREALIZACION

Á PRECIOS DE COSTO DE

Casimires y gergas, pañolones de burato, de lana, de merino y de algodón; pañuelos de seda, de algodón y de lino; camisas, camisetas, calzoncillos medias y calcetines

GRAN SURTIDO Y A LOS MISMOS PRECIOS DE COSTO, DE SOMBRILLAS Y PARAGUAS: FRANELAS, MERINOS, LANILLAS, COLCHAS, SOMBREROS Y FRASADAS DE LANA Y DE ALGODON.

Gran variedad en perfumería de los más acreditados fabricantes franceses y alemanes; mantelería y servilletas de lino; toallas, listones, zapatos para señora, sándalo surtido de colores, capas españolas, etc. etc.

☞ Esquiuna de la 6.ª Avenida Sur y 9.ª Calle Poniente. 8—4

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO. — REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24—4

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS — CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento —Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construímos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 34

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.° al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

30-26 *LUIS F. CASTELLANOS,* DIRECTOR.

CON GARANTIAS

Se vende ó se arrienda por nueve años la finca La Granja, con el ganado vacuno y útiles de labranza, situada en el cantón La Paz de esta ciudad; consta de 170 manzanas de terreno una gran parte cultivada. Para informes, 3ª Avenida Sur, número 7 15-11

OPORTUNIDAD.

Vendo la casa que poseo en la población de San Felipe en el departamento de Retalhuleu.

Para propuestas dirigirse á don Francisco Briones en Retalhuleu ó al que suscribe en Cobán.

10-9 *Ernesto Marroquin.*

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—7

EL SALVADOR Y GUATEMALA

En la 12ª Calle Oriente Nº 32, se vende una máquina de hierro para hacer *fideos* y *tallarines.* 8-7

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891.

24--10

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m. 24-10

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—5 *J. Riveiro.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 63

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—16 **Ernesto Anderson.**

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés*, pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24-22

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 4



UN REMEDIO INFALIBLE en todo caso de

REUMATISMO

Impurezas de la Sangre, Erupciones, Escrófulas, Ulceras, Sífilis

y toda afección de naturaleza eruptiva ó venérea

—ES LA—

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

☞ Remedio de Familia por excelencia.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24--10

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 39

TALLER MECANICO

JUAN HUTTENMOSER

Se hacen Verjas, Balcones, Varandas, Puertas y ventanas de hierro á precios sin competencia.

Teléfono núm. 50. 4.ª Avenida Sur núm. 46

10-

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

83 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA

LAS MAQUINAS DE COS

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa d

Gerardo Callmey

Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmac Universal.

PURGANTE JULIEN

Confite vegetal, Laxativo Refrigerante

Contra el EXTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones* del *estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rapido y benéfico en la *jaqueca* cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua súcia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre*, causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre*, y las *convulsiones de la infancia*. El **Purgante Julien** ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no acceptan ninguna purga, pues lo piden y lo comen con deleite como una azucarada pastilla de chocolate que sale de la confiteria.

Dep. en PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Y EN LAS PRINCIP. FARMÁCIAS Y DROGUERIAS

FALTA DE FUERZAS



ANEMIA CLOROSIS — DEBILIDAD CONSUNCION

EL HIERRO

BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economia. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estomago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida. Exíjase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Farmacias

Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á de don José Vicente Aparicio.

Glóbulos de Joseph

Preparación recompens con un diplóma de mérito y de feccionamiento para la curació pida de los **flujos** ó **evacuacion contagiosos, antiguos** ó **reciente** y de los **acaloramientos** ó **infla maciones.**

Con la mayor frecuencia bas tres dias de tratamiento para co **la blenorrágia**. Esta medicació deja tras sí ninguna consecue desagradable. Es la más enérg la más económica de todas.

Una instrucción completa acom paña á cada caja de glóbulos

Exíjase la firma:

Joseph

Casa **L. Frere**, 19, rue Jacob, Pa y la direcció En la mayór parte de las Farmacias de todos los paises.

ATKINSON'S WHITE ROSE

Original y única verdadera. Renom brada como el perfume mas ... Evítense las imitaciones.

ATKINSON'S FRANGIPANNE | STÉPHANOTIS ESS. BOUQUET | JOCKEY CLUB

y otros perfumes célebres, Son ... riores á los demas por su fuerza y aroma natural.

Se hallan en todas partes

J. & E. ATKINSON 24, Old Bond Street, London

AVISO! Verdaderas solamente ... rótulo azul y amarillo ... de fabrica, una "Rosa blanca" ... la dirección completa.

5

Tip. La Union

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, viernes 25 de septiembre de 1891. Núm. 2956

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. LA UNION, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÒNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

LONDRES: George & Co. Street Cornhill.
PARÌS: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
PANAMÀ: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el DIARIO son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes.............. $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.............. $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 25 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 23 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	°/₀
Londres, á la vista	38	"
París, 90 días vista	35½	"
París, á la vista	37½	"
Hamburgo, 90 días vista	34	"
Hamburgo, á la vista	36	"
Madrid, id.	38	"
Barcelona, id.	38	"
Sevilla, id.	38	"
Milán, id.	37	"
Génova, id.	37	"
Nueva York, id.	43	"
San Francisco id.	43	"
Méjico, id.	15	"
Panamá, id.	5	"
Lima, id.	8	"
San Salvador id.	2½	"
Managua, id.	4	"
S. José C. Rica id.	6	"
Tegucigalpa, id.	4	"
Quezaltenango id.	½	"
Retalhuleu id.	½	"
Escuintla, id.	½	"
Cobán, id.	2	"

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista.................. 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	2+, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

25 Viernes.—Santa María del Socorro y san Cleofas.
26 Sábado.—Santos Cipriano y Virgilio, mártires, y santa Justina.

LA NOCHE DEL 25 DE SEPTIEMBRE DE 1828

Hoy es el aniversario de un hecho tan notable, como doloroso en la Historia de Colombia y la vida del Libertador.

Después de 18 años de sacrificios y de heroicidades sin ejemplo en favor de la emancipación política de cinco naciones, y cuando la gloria conquistada en los campos de batalla estaba iluminando con sus resplandores el mundo, llegó Bolívar á experimentar el más cruel y amargo de los desengaños, el 25 de septiembre de 1828, en que atentaron contra su vida en la ciudad de Bogotá, varios conjurados que recibían inspiraciones y aliento del General Santander. Echando éstos en olvido y de la manera más ingrata cuanto el Libertador realizó con grande y generoso esfuerzo en obsequio de la libertad y de la patria, lo consideraron como tirano y se decidieron á cometer un crímen que revestía los negros caracteres de un parricidio.

Llevando el desasociego en el alma, aspirando, en materia de ideas liberales, á una perfectibili- quimérica; no contentos con lo bueno realizable, sino queriendo lo óptimo que no podía aun ponerse en práctica, en las circunstancias en que se hallaba Colombia, reuníanse en Bogotá algunos jóvenes, con pretexto de estudiar, y en realidad para ocuparse en asuntos políticos. Dirijíalos el francés Juan Francisco Arganil, jacobino, y entre ellos se contaban Agustín Horment, también francés, el comandante Pedro Carujo y Florentino González, editor del periódico "El Conductor".

En esta sociedad se formó el abominable complot, en el que justo es decirlo, no tuvo parte el General Santander. En consecuencia se trató de llevar á cabo la maladada idea el 10 de agosto, en el baile de máscaras dado por la Municipalidad de Bogotá, en celebración de la entrada de Bolívar después de la gloriosa jornada de Boyacá; por dificultades que sobrevinieron se postergó la realización del inicuo plan para el 21 de septiembre, que se hallaba Bolívar de paseo en Soacha; luego después se fijó el 28 de octubre, día del Santo del Libertador; pero habiendo sido descubiertos, aceleraron la ejecución del crimen, y reunidos la víspera en la casa de Luis Vargas Tejada, desde las 7 hasta las 11 de la noche, resolvieron dar inmediatamente el golpe, precipitando el desenlace.

Véase lo que á este respecto dice Larrazábal:

"Distribuyéronse las operaciones y marchó cada cual á cumplir osadamente la que le fué asignada.

Eran las once y diez y ocho minutos de la noche.

El cuerpo de artillería servía de basa al atroz proyecto, bien que no estuvieran ganadas todas las clases. Y ocurrió á los conjurados armar la tropa, alegando la necesidad de ir á contener la guardia del Libertador que suponían amotinada.

Carujo, audaz y valeroso, se puso al frente de un piquete de artilleros y de un grupo como de doce á quince paisanos reunidos por Horment, y fué atacar el palacio.

Hombre de malas entrañas, él mismo por su mano, quería dar muerte á Bolívar!

A los Comandantes y principales oficiales de los batallones "Vargas" y "Granaderos", cuya lealtad no podía vencerse, destacaron personas que especialmente les buscasen, con pretextos plausibles para asesinarlos......

Acompañaban á Carujo, el francés Horment, su compañero Wenceslao Zulaívar, Florentino González; y un teniente de artillería que había sido degradado *por mala conducta*, cuyo nombre era José Ignacio López —Este había traído las últimas palabras del Comandante de la brigada de artillería Rudecindo Silva, seducido por Vargas Tejada.

Una parte de los conjurados debía atacar el cuartel del batallón "Vargas": otra el de "Granaderos", y poner en libertad al General Padilla, con la cooperación del cual se contaba.

El ataque empezó por el asalto del palacio.

Carujo sorprendió al oficial y á la guardia de veinte hombres, porque conocía el santo que servía en aquella noche á los centinelas; hirió ó mató á cuatro, y Horment ocupó con presteza los salones superiores del palacio.—Iban todos armados de pistolas y puñales. Nada pudo oponerse á su inesperada y fiera entrada Apenas el teniente Andrés Ibarra, oficial de órdenes del Libertador, lleno de amor por su jefe, se mostró á llenar los santos deberes de la fidelidad......; mas Ibarrita, como le llamaba cariñosamente Bolívar, era un niño, y cuando iba á castigar á uno de los conjurados que le había disparado una pistola á quema ropa, López le descargó en la mano derecha un sablazo que le baldó...... Caído Ibarra, pudieron los asesinos penetrar sin tropiezo hasta la estancia de Bolívar.

Hombre de gran valor y acostumbrado á los peligros, el primer impulso del Libertador, como era natural, no fué huir, sino al contrario, defenderse y combatir. Cuando oyó el tumulto, tomó una espada y una pistola y salió al encuentro de los que se acercaban. Hallábase allí, por fortuna, en aquel instante, la señora Manuela Sáenz, natural de Quito, que asistía al Libertador, mujer de raro valor y despejo, aunque educada en un convento, y se hincó delante de Bolívar á rogarle que huyese, desistiendo de su temerario intento; le hizo observar que el balcón tan bajo le ofrecía una fácil salida, y que no debía perder momentos que eran preciosos.—Bolívar se hizo fuerte en su propia alcoba desechando la idea de huir; pero los asesinos quebrantaron la puerta y se abalanzaron en busca de su víctima.

Cuando el Libertador se apercibió de que era imposible resistir, saltó á la calle por el balcón que daba frente al teatro ...., y cruzando sobre la derecha hacia el convento del Carmen, logró ocultarse en los hondos barrancos que forman el arroyo de San Agustín.

Por fortuna, su repostero, José María, que estaba en la calle, le vió saltar, siguió á su amo y le acompañó en aquella horrenda situación.

Al ver armas en la alcoba y el balcón abierto, comprendieron los conspiradores que Bolívar se había escapado; preguntaron á la Sáenz dónde estaba; pero ella con entereza, para dar tiempo á que el Libertador se alejase, contestó que se encontraría en el salón del Consejo de Estado.— Entonces la ordenaron que los condujese allá.—Al pasar por donde había quedado Andrés Ibarra herido, ella se deshizo en lágrimas, contemplando al joven cubierto de sangre y con la mano casi despegada del brazo. Movido á compasión, Zulaívar, sacó un pañuelo y se lo dió pensando que le asegurasen la mano. Cuando llegaron al salón del Consejo y le vieron cerrado, adivinaron el disimulo de la señora, y le dirigieron palabras muy ofensivas y aun algunos la maltrataron con golpes

Burlados los traidores en el objeto primordial de sus anhelos, atumultuados y ciegos de furor y de enojo, partieron gritando unos *¡Muera el tirano!* otros *¡Viva el General Santander y la Constitución de Cúcuta!*—Al salir, se presentó delante de ellos el gallardo y fidelísimo Coronel Guillermo Férguson, irlandés, edecán del Libertador, que venía desalado á ocupar su peligroso puesto cerca del General.—No tuvo tiempo aquel valeroso soldado ni para preguntar la causa de tanto trastorno: el malvado Carujo le atravesó el pecho con una bala, dejándole tendido en la calle. ¡Ferguson era su amigo, y más de una vez le había dispensado protección!!

A tiempo que ocurrían estos sucesos en el palacio, el Comandante Silva había atacado el cuartel del batallón "Vargas," mas sin éxito, porque no sólo fué rechazado sino perseguido en todas direcciones. Por su parte, los Capitanes Rafael Mendoza y Emiglio Briceño, escalando las paredes del cuartel de artillería, lograron introducirse en la casa donde estaba preso el General Padilla, y mataron al valiente Coronel José Bolívar, que le custodiaba, disparándole una pistola en la frente cuando dormía. Asesináronle al lado del General Padilla y casi cubierto con el cuerpo de éste que dió campo á los asesinos......!!

"Padilla manchó su gloria, permitiendo la muerte del inerme guerrero que reposaba tranquilo, fiado en su hidalguía." Ciñóse la espada del muerto, y con tan vil trofeo se preparó á salir para ponerse á la cabeza de las tropas."

Después de tres horas mortales que el Libertador permaneció en los barrancos del río de San Agustín, pudo salir, unirse á los jefes del batallón «Vargas», que habían dispersado á los conjurados y dirigirse á la plaza, donde fué recibido con el mayor alborozo por sus amigos, los oficiales y la tropa.

De los conspiradores fueron apresados Horment, Zulaívar, López, Silva, Galindo, Azuero y otros muchos; el mismo General Santander fué reducido á prisión.

El primer impulso del Libertador fué perdonar á los revolucionarios; pero le hicieron variar sus amigos de esta resolución y después del dictamen del respectivo tribunal, fueron pasados por las armas el 30 de septiembre Horment, Zulaívar, el Comandante Silva y los Tenientes Galindo y López. En cuanto al General Santander, se le conmutó la pena de muerte, por la de destitución del generalato y el extrañamiento de la República. Algunos fueron confinados y los reos prófugos indultados, por resolución del Consejo de Estado que Bolívar respetó.

Grande y profunda fué la impresión del Libertador, al ver la ingratitud de los hombres á quienes había servido; y al referirse al atentado criminal contra su extistencia—escribía al General Carabaño, con fecha 7 de octubre, y le decía:

"De todas partes, recibo pruebas de la indignación que ha causado este suceso. Sin embargo, me ha ocasionado tanta pena, que, por más que lo alaben algunos como fortuna, yo lo veo *como la mayor fatalidad*. Mi corazón está despedazado y el prestigio de mi nombre roto...... ¡Los patriotas han podido atentar contra mí! Oh! esta idea me llena de horror......!" "Yo estoy moralmente asesinado, decía también al General París; aquí, señalando el corazón, aquí me han entrado los puñales. ¿Ese era el premio de mis servicios á Colombia y á la Independencia de la América? ¿Qué ofensa he hecho yo á la libertad, á esos hombres?—Santander es la causa de todo; pero yo seré generoso, porque mi gloria me obliga á serlo......."

LOS MATRIMONIOS CONSANGUINEOS

Y LA SORDO-MUDEZ CONGÉNITA

Si asunto de trascendencia grande es el matrimonio, considerado bajo el punto de vista moral y sociológico, en el que se ve que esta institución contribuye ventajosamente al incremento material, político y social de todas las naciones en donde se halla establecido, no lo es menos bajo el aspecto de la salubridad en cuanto á lo que se relaciona con la fisiología y organización; es decir, á sus condiciones físicas.

Aparte de otros, el primordial objeto del matrimonio es contribuir á que los frutos de esta institución correspondan al grado de perfeccionamiento y progreso que debe existir en las nuevas generaciones, en lo que toca á la parte física del organismo humano, con el grado de adelanto, progreso y civilización que existe en la sociedad.

Para llevar á cabo con aprovechamiento este adelanto físico orgánico, preciso es, ó mejor dicho, indispensable, que concurran en ambos cónyuges una porción de condiciones fisiológico-orgánicas que sólo pueden examinar competentemente la Fisiología y la Higiene.

La procreación de las especies necesita como condición precisa el repetido cruzamiento de los linajes para que los nuevos productos posean todas las mejores propiedades anatómicas y la más perfecta funcionalidad del organismo.

Bajo esta base, fácilmente se comprenderá cuán perjudiciales son los matrimonios entre indivíduos procedentes de un mismo tronco ó linaje; los enlaces de esta clase, ó sean los consanguíneos, son fuente nociva y perjudicial para la sociedad, pues los frutos que producen adolecen generalmente de defectos físico-orgánicos. Prilliet ha hecho sobre esta interesante cuestión estudios profundos y observaciones prácticas en Génova, donde son muy frecuentes los matrimonios consanguíneos, y sus estadísticas demuestran los malos efectos de la consanguinidad; de esta clase de uniones resulta por parte de los progenitores falta de la concepción en muchos casos, y cuando ésta existe es á veces incompleta; en caso contrario, los productos de la concepción ó mueren en la primera infancia en proporción más creciente que los niños nacidos en buenas condiciones, ó si al fin llegan á la adolescencia tienen menos aptitud que otros para resistir las enfermedades y la muerte; pero no cesan aquí los inconvenientes, pues estos séres se hallan predispuestos ya desde el claustro materno á padecer enfermedades, unas hereditarias y otras propias, por deficiencia en sus constituciones: entre estas últimas, cuéntanse el escrofulismo y raquitismo, la tisis, epilepsias, las parálisis, el idiotismo y la imbecilidad, y sobre todo, la sordomudez que generalmente es la más común y existe en el individuo con carácter congénico antes ya de la vida extrauterina.

De todas estas afecciones que se consideran originarias de la consanguinidad, ninguna reconoce de un modo más probado la influencia de esta causa como la sordo-mudez. Liebreich, Meniere, Bondin y otros muchos que se han ocupado de este asunto así lo afirman, y sus observaciones y razonamientos, sancionados por las estadísticas, no dejan lugar á duda.

La sordo-mudez congénita entre los judíos es muy frecuente y no reconoce otra causa que el excesivo número de uniones que se establecen entre personas procedentes de una misma familia: en cambio, esta afección es casi desconocida en la China, lo cual no debe extrañar si se tiene en cuenta que en aquel país las leyes declaran impedimento dirimente del matrimonio no sólo la consanguinidad, sino hasta la semejanza del nombre. En Irlanda la sordo-mudez congénita es siete veces más frecuente en los matrimonios consanguíneos que en los heterosanguíneos.

El Doctor Chazarain, que ha hecho estudios especiales en el Instituto de Sordo-mudos de Bruselas, establece que 32 casos de sordo-mudez congénita en el sexo masculino, seis eran hijos de consanguíneos, y entre éstos había uno que tenía dos hermanos sordo-mudos y otro que también tenía tres en las mismas circunstancias, lo cual da un total 11 oriundos de consanguíneos entre 32 sordo-mudos varones. En el sexo femenino observó que de 27 sordo mudas, 16 procedían de padres consanguíneos. Estos hechos que las estadísticas exponen de un modo incontestable, estadísticas que se han venido aumentando en las diversas naciones donde se han llevado á cabo, demuestran el influjo que tiene la consanguinidad de los matrimonios como una causa de las más primordiales en la producción de la sordo-mudez.

Bondin, que, como según se ha dicho, se dedicó con ahinco á esta clase de estudios, ha formado notables estadísticas referentes á esta afección. En París, de cada 100 sordo-mudos, 28 por lo menos son procedentes de matrimonios consanguíneos: en Burdeos la proporción es de un 33 por 100 y en Lyon de un 23 á 25 por 100.

En Berlín, por cada diez mil católicos, en los cuales es menos frecuente la consanguinidad matrimonial, se cuentan tres sordo-mudos: por cada diez mil protestantes seis afectos de sordo-mudez, veintisiete por cada diez mil judíos: lo cual viene á probar que la sordomudez está en relación con el grado de facilidad que las leyes civiles y los ritos religiosos conceden á las uniones entre parientes.

Algunos no han dado á esta cuestión tanta importancia como en realidad tiene, y aseguran que aunque los matrimonios sean consanguíneos, si estos son por ambas partes de constitución sana, fuerte y robusta la prole también debe serlo: error grande es este que lo ha puesto de manifiesto la observación y la experiencia: los matrimonios consanguíneos, por muy sanos y robustos que sean los cónyuges, ofrecen en sus frutos un contingente de sordo-mudos mayor que en los matrimonios de linajes cruzados: es más, los padres sodo-mudos, pero que no son consanguíneos, rara vez producen niños sordo-mudos.

El número de sordo-mudos aumenta de un modo considerable en las localidades en donde existen obstáculos naturales para los matrimonios cruzados. Así pues, la población de sordo-mudos, que es para la totalidad de Francia de seis por cada diez mil habitantes, asciende á once en Irlanda, á catorce en Córcega y á veintiocho en el Cantón de Berna. En España no se han podido hacer estadísticas tan precisas: sin embargo, el contingente de sordo-mudos congénitos por enlaces consanguíneos, no es muy considerable: en Europa puede calcularse que habrá unos 260,000 sordo-mudos.

De todos los datos expuestos, dedúcese claramente que es indudable la influencia morbosa especial en los matrimonios habidos entre individuos procedentes de un mismo árbol genealógico, para la producción de séres afectos de sordo-mudez congénita, que es sin disputa una de las alteraciones más frecuentes del orden fisiológico-orgánico que existen entre las producidas por esta causa.

A pesar de ello, la consanguinidad matrimonial es origen también de otros defectos físicos y psíquicos que se presentan muy frecuentemente en los productos de la procreación: tales son la ceguera, el idiotismo, la constitución débil é incompleta, etc. Según datos estadísticos, de 35 individuos, de los cuales 3 eran idiotas, 14 sordo-mudos, y 18 ciegos, procedían 12 de padres no parientes y 23 eran hijos de consanguíneos.

En los Estados Unidos no ha mucho tiempo se han coleccionado magníficas estadístas relativas á esta importante cuestión, recogidas en las casas de Beneficencia, de las cuales se deduce que son productos de matrimonio consanguíneos el 17 por 100 de los sordo-mudos, el 10 por 100 de los idiotas y el 7 por 100 de los ciegos que se albergaban en dichos establecimientos.

Por último, Moris ha sacado en consecuencia que las malas condiciones orgánico-fisiológicas para la vida, de los hijos de consanguíneos, aumentan á proporción del grado de parentesco hasta llegar á la enorme cifra de un 96 por 100 en las uniones incestuosas, al paso que los matrimonios entre primos en tercer grado sólo dan un 40,8 por 100.

De 873 enlaces, de los cuales 10 eran incestuosos y el resto entre primos, tíos y sobrinos de ambos sexos, nacieron 4,033 hijos, y de éstos...... 1,453 estaban bien constituidos: los 2,580 restantes padecían defectos físicos unos y los otros eran de una constitución pobre, raquítica y enfermiza.

En vista, pues, de los desastrosos resultados que para la procreación produce la consaguinidad en el matrimonio, necesario y utilísimo sería que las leyes impidiesen por completo el enlace entre parientes, por lo menos hasta el quinto ó sexto grado, y que á la manera como se tiene establecido entre los chinos, la consanguinidad fuese un impedimento absoluto para el enlace matrimonial, sin que valieran dispensas ni gracias especiales, toda vez que redundan en perjuicio de la especie humana, que acabaría por irse degenerando en el orden físico.

Difúndase, por el contrario, la celebración de matrimonios por todas partes entre individuos de linajes lo más distintos posible, y cuyos temperamentos y constituciones sean también diferentes, y de este modo se obtendrá sin duda alguna un progreso grande en las generaciones venideras, bajo el punto de vista fisiológico-orgánico, que hoy por desdicha no existe.

Manuel Corral y Mairá.

ARMONIPATIA

Las farmacias musicales.

FONOGRAFIA MEDICA.

Acaba de aparecer otra nueva escuela. Después de los alópatas y los homeópatas tenemos ahora otros: los armonípatas ó harmonípatas, es decir, con *h* ó sin ella, como ustedes quieran.

Un canónigo inglés acaba de desarrollar en un periódico de medicina, la idea de un instituto musical terapéutico, en que se enseña el arte de aliviar las enfermedades de nuestros conciudadanos por medio de sostenidos y bemoles convenientemente combinados.

En efecto, el sabio en cuestión ha descubierto que la música obra fuertemente sobre el organismo.

Y esto es incontestable. Diez minutos de música clásica bastan para producirnos jaqueca á los ignorantones que no gustamos más que de lo ligero, y aumentando la dosis, es posible hasta que nos ataque el mal de San Vito. Cinco minutos de esos cilindros que pasean por las calles muchos vagos que no hallan mejor profesión que la de dedicarse á músicos ambulantes, transforman en energúmeno capaz de hacer cualquier cosa, al hombre más pacífico de costumbres y de temperamento más pacible, y el que esto escribe ha observado mil ocasiones, por desdicha suya, que le atacaban estremecimientos nerviosos nada más que al oír el primer preludio de un flautín que, acostumbraba tocar un ciego que tenía el mal gusto de situarse precisamente al pie de un balcón todas las noches. Afortunadamente los vecinos no eran muy amantes de dar limosna ni al lucero del alba, y el ciego fué á situar sus reales á otra parte.

Como se ve, pues, la música produce sus efectos, y desde luego no es uno de esos remedios de que dice uno.

—Si no hace provecho, tampoco hace daño.

Pero sí hay que administrarla convenientemente.

Hay *sólos* de violoncello como dosis de hipecacuana, que pueden, según sean, más ó menos fuertes ó más ó menos apropósito, ayudar al organismo humano á recobrar la salud ó perjudicarle terriblemente. Los médicos lo afirman y no hay que dudarlo: ciertos remedios que le quitan una enfermedad á una persona, se la producen á otra, por muy sana que esté.

Así, pues, algunas notas agudas de clarinete calman tal vez un dolor de muelas; pero producen seguramente una rabiosa jaqueca en una cabeza sana.

Por ejemplo, para curar el insomnio, el buen canónigo inglés recomienda "un duo de soprano y de contralto, con acompañamiento de violín;" pero es indudable que sí se tratase de esa manera á un hombre que tuviese un sueño regular, no le dejarían cerrar los ojos por cierto.

De suerte que se requiere mucha prudencia. Por tal motivo el inventor reclama que se establezca un instituto en que se forme una agrupación de doctorcillos armonípatas, que atiendan á los enfermos según todas las reglas.

Al mismo tiempo se fundarán también forzosamente farmacias especiales, es decir, musicales, que serán oficinas del todo nuevas. En la trastienda, en vez de drogas, habrá algunos ejecutantes prontos á distribuir los remedios.

Entra, por ejemplo un caballero.

—Deseo diez minutos de trombón concentrado para una neuralgia. ¿Cuánto vale?

—¿Trombón puro?

—Sí, sin ninguna adicción de clarinete.

—Trienta y siete centavos......le van á servir á vd. al punto.

Con sólo ver las recetas, adivinará al punto el farmacéutico de qué enfermedad padece su cliente.

Por ejemplo:

"*Rp.*

Andantino en *si bemol mayor*.

Coro............... 5 minutos
Tambora......... 1 minuto
Contrabajo....... 7 minutos

Tómese tres veces al día bien mezclado.

—¡Diantre! exclamará el especialista, vd. tiene solitaria!

Para las personas que no puedan salir de sus casas, se fabricarán placas fonográficas que se enviarán á domicilio, convenientemente preparadas, según la receta.

Si la humanidad sufre, no será por cierto porque le falten medios de curarse.

(De *El Correo de los E.E. Unidos.*)

GACETILLAS.

Secretaría de Hacienda y Credito Público.—Don Wenceslao Díaz ha renunciado el empleo de Contador de la Aduana de Champerico, y en su lugar ha sido nombrado don Federico Castejón, con el sueldo de ley y previa la caución que corresponde.

Nacimientos del día 24.—Dolores Gómez, Josefa Ramírez, Jorge Herrera.

Defunciones del día 24 Nicolasa Calé, de 10 años, paludismo; Gregorio Palacios, de 80 años, vejez; Juliana Noj, de 9 años, lombrices.

"La Tosca." Conforme se había anunciado, anoche se presentó por última vez este magnífico drama.

De cuantas veces ha dado la Compañía "La Tosca, anoche fué cuando la dió mejor: todos los artistas parece que hubieran acordado que la última representación de la obra de Victoriano Sardou, dejara en el público espectador recuerdos imperecederos, pues no hubo uno sólo que no desempeñara bien su papel.

La que estuvo como nunca fué la simpática Zangheri, que cada día encuentra más campo donde espaciarse en los dilatados horizontes del Arte. Hizo una Tosca que no dejó nada que desear: ingenio, gracia, todas las adorables gaterías de la mujer enamorada, la explosión de los celos, los arranques de magnanimidad, etc., al sacudir ese organismo nervioso y delicado revisten encantos que subyugan.

El señor Pessaro personifica, digámoslo así, el difícil papel de Scaspia: diríase que está uno en presencia del mefistofélico Jefe de la policía de Roma al ver á aquel artista en las tablas.

Un Mario como él sabe hacerlo, es decir, digno de todo encomio, fué el que nos dió el señor Ferrarese.

Los demás papeles no por ser secundarios dejan de entrañar importancia, y los actores no necesitan de mención especial desde luego que trabajaron muy bien.

La piecesita *Sópleme el ojo* no es de las mejores del extenso repertorio de la Compañía, y vamos, francamente, no encontramos en ella la fina gracia y el tono picante en que tanto abundan las de este género de la comedia italiana.

Mañana será el beneficio del primer "Característico." Pablo Torelli. Se pondrán en escena las comedias en un acto *Beber ó ahogarse*, *El amigo Francisco* y *¡Vaya un par!* en la que tomará parte como aficionado el joven don Pedro Gavarrete. Además. Torselli declamará un monólogo escrito en castellano por el mismo, titulado *Un enfermo de La Gran Vía*, y otro monólogo mudo *Por una bocanada de humo*.

Que tenga un lleno completo el "beneficiado."

Tres verdades—Si bien es verdad que un modo de vivir, arreglado, sencillo y natural, es la mejor salvaguardia contra un sin número de enfermedades que atacan al hombre, también es verdad que las exigencias y los usos artificiales de la vida moderna dan lugar á excesos é irregularidades que, aunque en apariencia insignificantes, no dejan á la larga de causar un desequilibrio en las funciones de la economía física. El estómago y el hígado son los órganos que primero se resienten, y si no se atienden á sus primeros y leves desarreglos, pueden sobrevenir enfermedades graves y aún mortales. Otra verdad y muy importante, es que las Píldoras azucaradas de Brístol no tienen rival en su prontitud y eficacia para normalizar la acción del hígado y del estómago cuando sus funciones se hallan alteradas. 53

De fiesta estuvieron ayer las alumnas del Colegio de doña Mercedes Batres, con motivo de ser el día del santo de la Sra. Directora Por la noche hubo una velada, en la que representaron una comedia algunas niñas.

De Tecpam nos informan que el servicio de telégrafos y correos mucho deja que desear. El telegrafista casi nunca está en su oficina y de los telegramas que se depositan en ella no llegan á su destino la mayor parte. Respecto del correo nos dicen que el Sr. Guarda-Almacén que es el encargado del servicio, hace llamar á su despacho á los destinatarios de encomiendas y de certificados, aunque sean señoras. Trasladamos estas quejas á los señores Director Gral. de Correos y Superintendente de Telégrafos.

Reglamento. "El Guatemalteco ha publicado el de la Aduana de Champerico que consta de 35 artículos y ha empezado á dar á la estampa el de la Aduana de San José.

Penitenciaría.—Dice "La República" que en éstos últimos días se fugaron de aquel establecimiento tres detenidos, de los cuales se ha logrado recapturar uno. Es extraño que de un lugar tan seguro como lo es nuestra Penitenciaría se escapen los presos, y no podemos atribuirlo sino á una habilidad consumada por parte de los prófugos.

De los árabes.—Arabia, además del buen café, produce buenas máximas. Aquí vá la muestra:

—Nunca digas todo lo que sabes, porque quien dice todo lo que sabe, frecuentemente dice más de lo que sabe.

—Nunca hagas todo lo que puedes, porque aquel que hace todo lo que puede, frecuentemente hace más de lo que puede.

—Nunca creas todo lo que oigas, porque aquel que cree todo lo que oye, frecuentemente cree más de lo que oye. (Esto sería bueno recomendárselo á las mujeres y á los chismosos. Esta nota es del gacetillero.)

—Nunca decidas sobre todo lo que veas, porque aquel que decide sobre todo lo que vé, frecuentemente decide sobre más de lo que vé. (Esto vá enderezado contra los pedantes, que probablemente también los ha de haber en Arabia.)

Catilinarias.—Ayer circuló la duodécima, y con ella ha dado cima á su empresa el diligente editor nuestro amigo don Alejandro Miranda. Laudable por muchos conceptos es la obra que ha llevado á cabo tan estimable joven, y no dudamos de que serán bien apreciados sus esfuerzos por todos los amantes de las bellas letras, no sólo en la América Central sino también en toda Hispano-América, donde el nombre de Montalvo es una verdadera gloria

Fuera del manicomio.—Todos los días puede verse á las puertas de la Sección de Policía establecida en el edificio de Santa Catarina, á un demente inofensivo que se pasea gesticulando en soliloquios animadísimos. Inquiriendo sobre él, nos han dicho que le han dejado allí al pobe loco porque es manso y útil, pues sirve para encender las lámparas todas las noches. Nos parece que á este infeliz debe trasladársele al manicomio, pues al fin y al cabo ese es el lugar en que debe estar, donde quizá el tratamiento médico logre curarle ó siquiera hacerle más llevadera la existencia.

Cuerpo de Sanidad.—Persona bien informada y competente nos ha indicado la conveniencia de que llamemos la atención sobre que en las actuales circunstancias debe reducirse el personal del Cuerpo de Sanidad, por haber pasado la epidemia con motivo de la cual fué creado y bastar al presente, un director, un Secretario y dos practicantes. Con esta reducción se lograría una economía notable, muy conveniente en las actuales circunstancias del Tesoro Público.

Sociedad de Artesanos.—La de Quezaltenango ha sido solemnemente instalada. El Jefe Político dió posesión á los miembros de la Junta Directiva, de la que es Presidente don José María Urrutia. Hay en ella 8 vocales, dos Secretarios, un Censor y un Tesorero.

Mucho nos alegramos de que se haya llevado á cabo esta asociación de los honrados artesanos de Quezaltenango, y no serán pocos los bienes que redunden para el país de una agrupación que tiene buenos y laudables fines.

Venganza yankee.—Leemos en el "Correo de los Estados Unidos" que una linda americana, á quien había requerido de amores un caballero, se vengó de que éste se hubiese casado con otra, volándole la casa á aquel por medio de la dinamita. El hecho ocurrió en Kansas y conmovió material y moralmente la población. La reo ha sido aprehendida y los tribunales siguen el proceso respectivo. Venganzas como ésta no podían ocurrírsele sino á una yankee enamorada hasta el grado superlativo.

"Los matrimonios consanguíneos".—Recomendamos á nuestros lectores el bien escrito artículo que, con el epígrafe que encabeza estas líneas, publicamos en otro lugar del "Diario".

Son dignos de llamar la atención de doctos é ignorantes los datos recogidos por el articulista, y si á esto se agrega la forma clara y sencilla que domina en todo el escrito, aumenta el interés de ese bonito estudio psíquico-fisiológico.

La Compañía lírica-cómica que desde hace algunos días trabaja en el teatro de Variedades, por primera vez esta noche pondrá en escena una preciosa comedia del aplaudido escritor español Vital Aza, titulada "Perecito" y la zarzuela "Los Carboneros". El cuerpo de baile dirigido por el señor Frayet también actuará esta misma noche.

Están para llegar á esta capital, pedidos por la Compañía una tiple y un tenor, con lo que indudablemente ganará mucho la Compañía.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Manuel J. Echeverría, de Santa Rosa; José Nájera, Jocotán; Salvador Castellanos, Santa Ana; José M. Ruiz, Cobán; Agapito Ruiz Torres, Manto; Remigio Quiñónez, San Miguel; Cirilo Alvarez, Tucurú; Leopoldo Guzmán, Santa Ana; Vicente Guzmán, Santa Lucía; Socorro Paredes, Chiquimulilla; Balbina Ortiz, San José; Mercedes Arredondo, San Salvador; Delfina Lazo, Tegucigalpa; Dorotea Rosa, Zacapa; Angela Morales, San José; Carmen de Barillas, San Salvador.

REMITIDOS.

ES FALSO

En el número 10 de "El Patriota", periódico que se publica en esta capital, he leído en una de sus gacetillas, la que tiene el título de "Rumores", el concepto de que mi hermano don Miguel Carrillo, se dirigió á San Francisco California para entenderse con el General Reina Barrios, á fin de decidirlo regresara al país.

No es mi propósito, absolutamente, comentar todo lo que se dice en la gacetilla relacionada, pero no quiero ni debo permanecer en silencio tratándose de la manifestación de creencias, que sin embargo de no tenerse, estoy seguro, se expresan obedeciendo á exclusivas y bastardas intenciones de difamar un buen nombre, no reparando en los medios como se haya de conseguir, por más que sean reprobables.

Si mi hermano se ausentó del país en las actuales circunstancias de agitación pública y animosidad de partidos, no fué en manera alguna por causas políticas, sino por exigencias de sus negocios particulares, que no tengo necesidad de publicar.

Y quien crea lo contrario está en un error, y quien lo diga, falta á lo cierto.

Jamás he cuestionado por sistema asuntos de veracidad y honradez, pero tampoco estoy en el caso de admitir que á nombre de cualidades y virtudes, se den noticias falsas como la que publica "El Patriota" con respecto á mi hermano.

J. L. Carrillo,

Guatemala, Sbre. 24 de 1891.

ANUNCIOS

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Matos & Lloreda

15—1 al.

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8. ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—7

1892

ALMANAQUE DE ARENALES

EDICION: **20,000** EJEMPLARES.

Se admiten anuncios hasta el último del corriente mes, á razón de

$5 PÁGINA.

Guatemala, Septiembre de 1891.

VINO DE NOGAL
Polifosfatado
Verdadera fórmula del Dr. PEDRO MOLINA FLORES

Esta preciosa preparacion ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que provienen por **debilidad** del organismo y especialmente de la **Sangre.**

Farmacia y Droguería Y. SIERRA Y Cª, Importadores por mayor, Guatemala.
De venta en todas las Buenas Boticas.

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad, por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-22 *Dolores Ramírez.*

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la *Anemia*, el *Empobrecimiento de la Sangre*, los *Colores pálidos*, *Flujos blancos* é *Irregularidad de la menstruación.* Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Cólicos, Diarrea, Disentería
CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y Cía, de Paris

El **Bismuto** es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino** y **diarreas coleriformes.**

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, r. Vivienne, y en las princ. Farmácias.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.
Distribución de más de un millón.

LA S.L.

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectuan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados.

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de Nbre. de 1891

PREMIO MAYOR $300,000
100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1 PREMIO DE	100,000...	100,000
1 PREMIO DE	50,000...	50,000
1 PREMIO DE	25,000...	25,000
2 PREMIOS DE	10,000..	20,000
5 PREMIOS DE	5,000...	25,000
25 PREMIOS DE	1,000...	25,000
100 PREMIOS DE..	500...	50,000
200 PREMIOS DE..	300...	60,000
500 PREMIOS DE..	200...	100,000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500...........	$ 50,000
100 premios de	300...........	30,000
100 premios de	200...........	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100...........	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á		$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2; VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA,

pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS la loterías, nos serviremos de las Compañía de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919. Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

AVISO

Por este Juzgado se ha señalado de nuevo audiencia la del sábado veintiséis del corriente para el remate de la galera sita en la Avenida de la Candelaria de esta ciudad, perteneciente á la testamentaría de don José Dolores de León y marcada con el número 39.

Se admiten posturas que cubran la base de cuatrocientos veinte y nueve pesos.

Juzgado 1. º de 1. ª Instancia: Guatemala, veintiuno de septiembre de mil ochocientos noventa y uno.

3—3 J C Rivas

Se alquila

la casa número 8, 10. ª Avenida Norte que actualmente ocupa el doctor Uribe.

Informa A. José Escobar. 4a. Calle Oriente núm. 48.

15—8

DR. MAXIMILIANO STERN

CIRUJANO DENTISTA.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7250

PYOKTANIN

Remedio para el cáncer. Ha llegado á la Farmacia de Saravia y lo pone en conocimiento de los señores Médicos. 3—2 al

ANDRES DUMAS,

MEDICO.

9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.

20—14alt.

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24—2

Casa de Préstamos de San Sebastián.

(6a. AVENIDA NORTE NÚM. 25)

En esta casa se presta dinero sobre bonos del Gobierno, de 1 y tres millones de pesos, de 500 mil, de la Deuda Interior y sobre toda clase de documentos contra el Tesoro Nacional legalizados, con V.º B.º de los Jefes de Oficina que sean conocidos del Establecimiento. Compra, vende y negocia toda clase objetos en jeneral.

Remates el 8 de cada mes. 2—2

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos. 24—23

UNION
Farmacéutica
PERFUMERIA
ESPECIALIDADES
Importadores por Mayor
FARMACIA
DROGUERIA
Y. SIERRA Y Cía

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogota.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GÁNDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerias y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.

MAQUINA Á VAPOR

Se vende una en muy buen estado; informarán

Chambó y Cuyás.

Novena Calle Oriente número 1

8—6

AVISO

La recopilación de Leyes patrias de 1871 á 88 contenidas con 7 tomos en su respectivo índice y los Códigos Civil (viejo y el de Salazar) de Procedimientos Civiles y Judiciales, Comercio, Penal (nuevo y viejo) y los decretos de reformas, todo perfectamente encuadernado con buena pasta americana, se vende. Avenida del Golfo número 36.—De 8 á 12 m. 3—2

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-9 *F. Riveiro.*

TENIENDO

que ausentarme de la capital, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha he conferido poder general al Sr. don Luis Hersfeld, para que me represente en todos mis asuntos comerciales y particulares.

Guatemala, septiembre 8 de 1891.

8 6 *A. Abrahamson.*

LA LEGACIÓN DE

ESPAÑA

Invita á los nacionales residentes en esta capital á una reunión, que, con el objeto de arbitrar recursos para auxiliar á los desgraciadas que han sufrido en las recientes inundaciones de la Península, tendrá lugar en el Casino Español el domingo 27 del corriente á la una de la tarde.

Guatemala, 23 de septiembre de 1891.

4—2

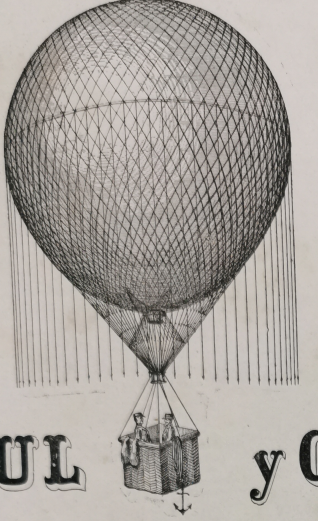
AVISO

En la panadería situada en la 6a. Calle Poniente se necesita una cajera activa que sepa contar bien: buen sueldo. 8—4

ALMACEN EL GLOBO

DE

Gran realización



Gran realización

PAUL y Cia.

Con el objeto de hacer lugar á las muchas mercaderías que tenemos que recibir, hemos determinado hacer por solo un mes, en el Departamento de Algodenes,

GRAN REALIZACION

Á PRECIOS DE COSTO DE

Casimires y gergas, pañolones de burato, de lana, de merino y de algodón: pañuelos de seda, de algodón y de lino: camisas, camisetas, calzoncillos medias y calcetines

GRAN SURTIDO Y A LOS MISMOS PRECIOS DE COSTO, DE SOMBRILLAS Y PARAGUAS: FRANELAS, MERINOS, LANILLAS, COLCHAS, SOMBREROS Y FRASADAS DE LANA Y DE ALGODON.

Gran variedad en perfumería de los más acreditados fabricantes franceses y alemanes; mantelería y servilletas de lino; toallas, listones, zapatos para señora, sándalo surtido de colores, capas españolas, etc. etc.

☞ Esquina de la 6.ª Avenida Sur y 9.ª Calle Poniente. 8—5

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO.—REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24—6

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS—CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construímos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 25

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.° al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

30—27 *LUIS F. CASTELLANOS,* DIRECTOR.

CON GARANTIAS

Se vende ó se arrienda por nueve años la finca La Granja, con el ganado vacuno y útiles de labranza, situada en el cantón La Paz de esta ciudad; consta de 170 manzanas de terreno una gran parte cultivada. Para informes, 3ª Avenida Sur, número 7 15—12

OPORTUNIDAD.

Vendo la casa que poseo en la población de San Felipe en el departamento de Retalhuleu.

Para propuestas dirigirse á don Francisco Briones en Retalhuleu ó al que suscribe en Cobán.

10—10 *Ernesto Marroquín.*

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—8

EL SALVADOR Y GUATEMALA

En la 12ª Calle Oriente Nº 32, se vende una máquina de hierro para hacer *fideos y tallarines.* 8—8

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.

Pimienta negra y blanca.

Almendras sin cáscara.

Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.

Jamones, estractos, jaleas etc.

Manteca de puerco legítima en latas.

Mantequilla, en latas y cubetas.

Aceitunas en frascos y barrilitos.

Id. rellenas de anchoas.

Alcaparras, mostasa francesa y americana.

Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.

Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.

Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891. 24—11

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m. 24—11

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—6 *J. Riveiro.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 64

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—17 **Ernesto Anderson.**

Una señorita extranjera

desea ocuparse en dar clases de *piano é inglés,* pudiéndose dirijir á la 12ª Avenida Sur, número 17. 24—23

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 5



ENFERMEDADES —DEL— ESTÓMAGO —Y EL— HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL

PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz c[illegible]ra dichos males

Regularizan la Digestión

PURIFICAN LA BÍLIS

y curan rádicalmente

LA DISPEPSIA

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—17

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 40

TALLER MECANICO

JUAN HUTTENMOSER

Se hacen Verjas, Balcones, Varandas, Puertas y ventanas de hierro á precios sin competencia.

Teléfono núm. 50. 4.ª Avenida Sur núm 46.

10—6

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

84 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA

LAS MAQUINAS DE COS[illegible]

(LEGITIMAS) DE

SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

Gerardo Callmeyer

Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

¡NO MAS CALENTURAS!

Las *Perlas de Sulfato de Quinina, Bromhidrato de Quinina, Clorhidrato, Valerianato de Quinina,* etc., etc., del **Dr Clertan**, contienen cada una diez centígramos (dos granos) de sal de quinina *químicamente pura,* de fabricación francesa, y están preparadas por un procedimiento aprobado por la Academia de Medicina de Paris.

Bajo una envoltura gelatinosa, delgada, transparente y muy fácil de digerir, la quinina *se conserva indefinidamente sin alteración y se traga sin que deje ningun amargor.*

Cada frasco contiene treinta perlas, o sea tres gramos de sal de Quinina.

En adelante cada perla de Quinina del **Dr Clertan** llevará impresas las palabras "Clertan Paris".

NOTA. — Es absolutamente indispensable exigir la marca: Clertan D[illegible]

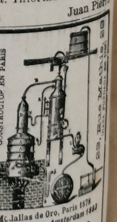
Se vende al por menór en la mayor parte de las Farmácias

FABRICACION Y VENTA POR MAYOR: CASA L. FRERE, 19, Rue Jacob, Paris.

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—10 Juan Pierri.



EGROT

CONSTRUCTOR EN PARIS

23, Rue Mathis 23 (CASA FUNDADA [illegible])

2 Medallas de Oro, Paris 1878

Diploma de Honor, Amsterdam 1883

NUEVO APARATO

de Destilacion continua, de EGROT

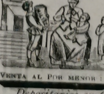
que, desde la 1ª destilacion, da buen sabor al RON, AGUARDIENTE, ESPÍRITU de VINO, &.

NUEVAS PERFECCIONES á los ALAMBIQUES para hacer LICORES, ESENCIAS, &.

Se envian franqueadas las instrucciones con los precios.

HARINA MALTEADA DEFRESNE

Alimento completo, comparable á la leche materna desecada



Esta deliciosa harina, cuyo gluten y almidon se han hecho facilmente asimilables por la germinacion del trigo, ha tomado de la yema del huevo sus materias grasas emulsionadas y su fosfato de cal. La ***Harina malteada Defresne*** suple la insuficiencia de la leche materna y evita el peligro de la transicion brusca entre la lactancia y la alimentacion ordinaria. Con la ***Harina malteada*** no son de temer las **deposiciones de mala naturaleza**, ni las **afecciones gastro-intestinales** tan mortíferas en los niños que laotan.

TH. DEFRESNE. *Miembro de la Sociedad protectora de niños en Francia y en España, y de la Sociedad de Higiene, proveedor de los Hospitales de Paris y de la Marina del Estado.*

VENTA AL POR MENOR: **En todas las Farmacias de Francia y del Extranjero.**

Depositarios en Guatemala: I. Sierra y Cía., M. Monge, S. Saravia, Castillo Hns. y Herbruger.

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol. LV. Guatemala, sábado 26 de septiembre de 1891. Núm 2957

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
„ durante medio mes.............. $ 0.20
„ por menos de medio mes ó días sueltos.............. $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 26 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 23 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. „ 6 „ 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	%
Londres, á la vista	38	„
París, 90 días vista	35½	„
París, á la vista	37½	„
Hamburgo, 90 días vista	34	„
Hamburgo, á la vista	36	„
Madrid, id.	38	„
Barcelona, id.	38	„
Sevilla, id.	38	„
Milán, id.	37	„
Génova, id.	37	„
Nueva York, id.	43	„
San Francisco id.	43	„
Méjico, id.	15	„
Panamá, id.	5	„
Lima, id.	8	„
San Salvador id.	2½	„
Managua, id.	4	„
S. José C. Rica id.	6	„
Tegucigalpa, id.	4	„
Quezaltenango id.	½	„
Retalhuleu id.	½	„
Escuintla, id.	½	„
Cobán, id.	2	„

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista........ 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo...... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.º y 3.º	1, 2, 3
2.º y 4.º	4, 5, 6
1.º y 3.º	7, 8, 9
2.º y 4.º	10, 11, 12
1.º y 3.º	13, 14, 15
2.º y 4.º	16, 17, 18
1.º y 3.º	19, 20, 21
2.º y 4.º	22, 23, 24
1.º y 3.º	25, 26, 27
2.º y 4.º	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

26 Sábado.—Santos Cipriano y Virgilio, mártires, y santa Justina.
27 Domingo.—Santos Cosme y Damián, y santa Delfina.
28 Lunes.—El beato Simón de Rojas, y san Wenceslao, mártir.

LA HOMEOPATÍA EN COLOMBIA Y EN BELGICA

El 20 de julio último, octogésimo primer aniversario de la independencia de Colombia, se dió á luz en Bogotá la entrega 1ª del periódico intitulado *La Homeopatía*, órgano de publicidad de los trabajos del Instituto médico-homeopático de aquella capital.

El Instituto había dejado de funcionar por algún tiempo, entre otras causas, por la muerte de su dignísimo Presidente, el Doctor Salvador María Alvarez, verdadero apóstol de la doctrina de Hanhemann, en Colombia, así como antes de su conversión á la homeopatía, había sido uno de los médicos alópatas más notables de aquel país. A él debimos nuestra propia conversión, pues nos asoció á su práctica por algún tiempo, y nos enseñó á considerar la medicina bajo el aspecto nuevo que trajo para ella la reforma.

El Instituto médico homeopático de Colombia ha quedado reconstituido con los siguientes dignatarios:

Presidente honorario, doctor Rafael Núñez.
Presidente activo, doctor Julio F. Convers.
Vicepresidente, doctor Guillermo Muñoz.
Secretario, doctor J. Antonio P. Morales.
Secretario y taquígrafo, doctor Gabriel Sandino G.
Han quedado organizadas las comisiones de

Redacción,
Oratoria,
Revisión,
Traducción,
Estadística é Historia,
Clínica colombiana,
Clínica extranjera,
Medicamentos nacionales,
Veterinaria,
Electroterapia,
Química.

Figuran en las comisiones médicos distinguidísimos y socios honorarios de reconocida ilustración, no sólo en Colombia, sino fuera de ella; y vemos en esos grupos nombres por mil títulos queridos para nosotros, y muchos por los cuales sentimos profundo respeto y gran veneración.

En la comisión de *Clínica extranjera*, se cuentan varias de las más altas notabilidades de la escuela homeopática: los Doctores Hale, Lilienthal y Swan, de los Estados Unidos de América; Richard Hughes, Pope, Dyce Brown y A. Kennedy, de Londres; P. Jousset, Marc Jousset y A. Claude, de París; Luis Hysern y Catá, Alfredo Lafuente y Burgraeve, de Madrid; José Nogué Roca, Juan Sanllehy, de Barcelona; Wilmar Schwabe, de Leipzig; Conde César Mattei, de Niza; Schüssler, de Oldenburgo; varios miembros del Instituto homeopático de Méjico y, en general, médicos homeópatas de las otras repúblicas sud-americanas.

Seguramente por pertenecer al Instituto médico homeopático de Colombia, desde muchos años atrás, se nos ha hecho la honra de incluir nuestro humilde nombre entre los que componen la comisión de *Clínica extranjera*. Es ésta la ocasión de dar por ello las gracias á nuestros comprofesores, al par que compatriotas, por no haberse olvidado de nosotros como uno de los últimos obreros en la común labor.

Haremos el posible esfuerzo para corresponder, siquiera de algún modo, á los altos fines que el Instituto se propone.

Contiene el periódico citado la *buena nueva* de que, entre otros, los *distinguidos profesores alópatas*, Doctores Guillermo Muñoz, Joaquín González Pizarro, Rafael Vaquero é Ismael Romero, son hoy médicos homeópatas, y pertenecen al Instituto de ese nombre. Motivo de muy grande complacencia hay para nosotros cada vez que vienen á nuestras filas miembros caracterizados de las contrarias; porque esto nos demuestra no sólo la natural conquista que va alcanzando la verdad al través de las preocupaciones seculares, sino también que la buena fé se antepone al espíritu y á los intereses de sistema, que con frecuencia rechaza sin examen.

Creemos que es oportuno insertar aquí el telegrama que el actual Presidente de Colombia y Presidente honorario del Instituto médico homeopático, dirigió al Sr. Doctor don Julio F. Convers, Presidente activo de aquella corporación; telegrama que han publicado varios periódicos políticos de esa misma república. Séanos permitido recordar en esta oportunidad, y aunque ello se interprete como un rasgo de orgullo nacional, la opinión de personajes elevados que, no siendo ni colombianos ni brasiliños, calificaron, no ha mucho tiempo, á Don Pedro II de Braganza, Emperador del Brasil, y al Dr. don Rafael Núñez, Presidente de Colombia, como los dos gobernantes más inteligentes é ilustrados de cuantos á la sazón había en el mundo.

Hé aquí el enunciado telegrama:

"*Cartagena, junio* 23 *de* 1891.

Sr. Dr. Julio F. Convers.
Bogotá.

Celebro resurrección Instituto Homeopático, y agradezco honorífico recuerdo de mi nombre. Cada día comprendo y venero más á Hahnemann, que descubrió el derrotero de la verdad médica como Colón el del Nuevo Mundo. Homeopatía hace visible lo invisible.

Afectísimo compatriota,

Rafael Núñez."

Cuanto al sabio Emperador del Brasil, él protegió decididamente á la Homeopatía, dictando varios actos, entre los cuales tenemos presentes: la autorización á la *escuela homeopática* fundada por el Dr. Mure, para expedir certificados de estudio; la autorización al Dr. Maximiano Márquez de Carvalho para abrir una enfermería, para el tratamiento homeopático de los coléricos, sucursal de la Misericordia; la autorización á los médicos del ejército para tratar á los enfermos según sus convicciones médicas, quedando de esta suerte planteada la Homeopatía en los hospitales militares y en las ambulancias del ejército de tierra; la condecoración de caballeros de las Ordenes del Cristo y de la Rosa, por los grandes servicios prestados en varias epidemias del cólera, á los médicos homeópatas. Márquez de Carvalho, H. de Meleiros, Carlos Chidloe, M. de Lémos, Silva Pinto, Faria, Calaza, Cochrane, Marcellino, Canavarro, y Moura y Souza, farmacéutas de la misma escuela; la munificencia del Emperador con el Dispensario homeopático del *Paty do Alferes*, en la provincia de Río; sus grandes donaciones á hospitales y casas de salud asistidos por médicos homeópatas, y la designación de éstos para su propia asistencia y la de la familia imperial.

Respecto de Bélgica, tomamos lo siguiente, que traducimos de *L' Art Médical*, número correspondiente al mes de agosto último, páginas 158 159. París.

"La enseñanza de la homeopatía y el Senado belga.

«Muchos diarios políticos han reproducido lo que sigue sobre esta materia:

«En la sesión del Senado belga, «correspondiente al 29 de junio último, M. Terlinden ha tomado una «iniciativa que le honra. El ha sostenido que era indispensable y urgente hacer enseñar la doctrina «homeopática en las Falcultades de «Medicina, con el mismo título que «la terapéutica ordinaria, llamada «alopática.

«Ha pretendido también y con «mucha razón, que los médicos, teniendo el derecho de practicar la «una y la otra medicina, se hacía «necesario que los dos sistemas les «fuesen enseñados, para que pudie«sen razonar su preferencia.

....

«Hay, pues, allí una gran laguna, «que M. Terlinden ha propuesto «llenar sin retardo en nombre del «progreso y de la libertad científica.

«Se cree que el Gobierno belga «acogerá inmediatamente proposi«ción tan racional; y esperamos que «la Francia no aguardará, para ha«cer enseñar la Homeopatía en sus «Facultades, que todos los países de «Europa le hayan dado el ejemplo.

«Agradecemos á nuestros colegas «de *L' Evénement*, del *Gil Blas* y de «otros diarios, su benevolencia respecto de la Homeopatía.

....

«En todo caso, nosotros estare«mos prontos para instalar esta ense«señanza, así como lo estaremos «siempre para ensayar la demostra«ción clínica de la superioridad de «la Homeopatía en los servicios (en«tiéndase—hospitales ó salas) de «nuestros adversarios, cuando po«damos hacerlo con toda libertad y «fuera de toda superchería.»

Se hace necesario decir qué ejecutorias abonan las palabras que preceden. Ellas han sido escritas por los redactores de un periódico mensual de ochenta páginas de lectura en 8º mayor, que cuenta treinta y siete años de existencia, que forma sesenta y tres gruesos volúmenes; médicos envejecidos en la práctica de la medicina dirigen en París el hospital homeopático Saint-Jacques y ejercen, además, la homeopatía, en una vastísima clientela. He aquí sus nombres:

El doctor P. Jousset, autor del *Tratado de Materia médica experimental y de Terapéutica positiva*, obra voluminosa, escrita en colaboración de otros médicos; autor del *Tratado de Patología y de Terapéutica generales*, de los *Elementos de medicina práctica*, de las *Conferencias públicas sobre la homeopatía*, de la *Clínica del hospital Saint-Jacques*, de otras varias obras y de muchos escritos y artículos de polémica en defensa de la medicina moderna.

El doctor Marc Jousset, autor de *Las enfermedades de la infancia y su tratamiento homeopático*, del *Ensayo sobre los hematoceles intra-peritoneales*.

El doctor J. P. Tessier, autor de los *Estudios de medicina general*.

El doctor Claude, autor de las *Primeras nociones de homeopatía para el uso de las familias*.

El doctor Piedvache, autor de la *Memoria sobre los efectos contrarios de los medicamentos, considerados en el hombre sano y en el enfermo, y en sus relaciones con las dosis*.

Los doctores Bon, Gabalda, Guerin-Meneville, colaboradores con P. Jousset en la primera de las obras mencionadas, y autores, además, de varios escritos sobre *microbismos*, *antisepsia* y muchas otras cuestiones médicas y quirúrgicas de palpitante interés.

No hacemos mención de algunos otros médicos homeópatas, correctores y compañeros de trabajos de los ya nombrados, porque eso sería dar grande extensión á un escrito de periódico; pero no debemos olvidar al afamado médico de Montrouge, doctor Saurice, que hace poco abrazó la homeopatía y la ejerce con tan buen éxito en el Avre.

Y, para concluir, hay en París otro grupo de médicos homeópatas, de responsabilidad solidaria en lo que prometen los anteriores: son los que componen la *Societé hahnemanianne federative*, que publicaron por veinte y dos años (1868 á 1890) y hasta el mes de diciembre último, el periódico *Bibliothèque homœopathique* y que, después de la muerte de sus fundadores, los viejos homeópatas Chargé, Chauvet y Perrusel, comenzaron, en enero de este año, la publicación de la *Revue homœopathique française*, de dimensiones más ó menos iguales á las de *L' Art Médical*. Pertenecen á este último grupo: Compagnon, Heermann, Conan, autor de la *Homo-homeopatía ó clasificación de los medicamentos por grupos fisiológicos*, Vincent Leon Simon, Leon Simon hijo, autor de la interesantísima obra: *Las enfermedades venereas y su tratamiento homeopático*, etc, etc.

M. Velasco y Velasco.

NOTICIAS POR EL CABLE

SEPTIEMBRE.

SHANGHAY, 17.—Los bochinches de Ichang continúan; las misiones de los católicos y de los protestantes han sido saqueados é incendiados; igual suerte ha corrido el consulado británico. Las propiedades de los chinos que se encuentran en el interior de la ciudad, están protegidas. Las autoridades civiles y militares se mantienen inactivas. Hoy ha salido para el sitio de los desórdenes un destacamento de tropas británicas.

PARIS, 17.—El embajador chino visitó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, y le informó que su gobierno despediría á los mandarines negligentes y que castigaría severamente á los bochincheros.

Anoche se representó en la grande ópera de Wagner, "Lohengrin"; el teatro estaba bien protegido por la policía. En el interior reinó el orden, afuera hubo desórdenes y se arrestó á varios individuos.

Italia y Francia han reconocido al nuevo gobierno de Chile.

MADRID, 17.—Toda la comprensión municipal de Ubeda se encuentra inundada y los vecinos de Consuegra duermen á campo raso; los víveres se están acabando. Hoy se recobraron 945 cadáveres. Se han recibido socorros por valor de $ 100,000.

VIENA, 17.—Hoy salieron para el lago Maggiore el Rey y la Reina de Roumania. La Reina está tan débil que fué necesario llevarla en coche á la estación.

HAMBURGO, 17.—El buque de guerra chileno "Presidente Pinto" salió de este puerto. El vapor inglés "Moselle", llegó á Southampton con la plata de Balmaceda. Esta fué depositada en el Banco de Inglaterra para mientras se averigua á quién pertenece.

PARIS, 17.—Dice un despacho de Buenos Aires que el ex-Presidente Balmaceda ha llegado á Mendoza.

MADRID, 17.—La infanta Isabel y don Francisco de Asís, enviaron cada uno quince mil pesetas á los inundados de Consuegra.

COLONIA, 17.—El conde Widell reemplazará al conde Von Munster en el puesto de Embajador alemán en París.

PARIS, 18.—La prensa francesa se ha resentido por el tono del discurso que el Emperador Guillermo pronunció en Erfurt. Guillermo llamó á Napoleón en esa alocución, "Corzo advenedizo".

Carnot y su gabinete revistaron un ejército francés compuesto de 110,000 hombres. El Presidente cumplimentó á los soldados.

Asegúrase que el nuevo empréstito ruso se realizará en octubre próximo, al 79 por ciento.

SAN PETERSBURGO, 18.—Hoy se hará una nueva emisión de 15.000,000 de rublos.

NUCHAUSEN, 18.—Durante las maniobras del ejército alemán se observó, que aunque el fuego era incesante, la atmósfera permaneció todo el tiempo perfectamente tranquila, debido á la pólvora sin humo que usaba.

MADRID, 18.—El miércoles volvió á llover con fuerza en la provincia de Toledo: los cadáveres de los animales muertos han sido quemados. Las casas debilitadas por las inundaciones se han seguido cayendo. Según últimos cálculos, se cree que perecieron 3,300 personas en la provincia y 500 en otras localidades. Los heridos y golpeados son muchísimos. Las pérdidas de propiedades, cosechas y vías férreas suben á cinco millones de pesos.

ROMA, 18.—La salud del Papa es muy buena. Está esperando á los peregrinos. Pronto reunirá el Consistorio varios altos empleados del Vaticano, el cardenal Rampolla y Monseñor Moncenni han presentado sus renuncias.

LONDRES, 18.—Se asegura que el Gobierno alemán esta aumentando su escuadra en aguas de China para protejer á sus súbditos en caso de desórdenes. Las revueltas Shanghay y del valle del Yan Tse Kiant, toman cada día proporciones más serias. La secretaría de RR. EE. ha recibido una nota del Gobierno griego en que se da cuenta de la mala conducta del Gobernador turco para con los cretences y de la creencia que hay que dentro de poco estallará otra rebelión.

TRIESTE, 18.—Asegúrase que han perecido 50 jornaleros en el derrumbamiento de un túnel de ferrocarril que se está construyendo no lejos de aquí.

VIENA, 18.—"El Politich" de Varsovia confirma la noticia de que el gobierno ruso está acumulando tropas. Agentes franceses se encargan de colectar granos, pues de la cosecha no ha que dado bastante para el consumo interior. Italia declara que bastará una simple agresión diplomática contra uno de los miembros de la Triple Alianza para que ella ofrezca su apoyo armado á favor de la nación amenazada.

MADRID, 19.—Las pérdidas materiales de Consuegra suben á cuatro millones de pesos. Según datos oficiales se hallan obstruidas las líneas de 48 calles. El río Arnuillo ha cambiado de lecho. En las calles de la población perecieron mil docientas personas. Los frailes franciscanos desplegaron grande heroísmo con recoger los cadáveres y darles sepultura. Los soldados que llegaron á prestar auxilio, se han portado muy honradamente. El Marqués de Campo ha sido nombrado Superintendente de las obras que se emprenderán para reparar los daños causados á la ciudad.

PARIS, 19.—Anoche se arrestó á 60 personas por haber observado una conducta desordenada durante la segunda representación de "Lohengrin."

LA LAGGAITRE 19.—Caute Silva se encuentra en el Hotel. Su condición es muy precaria, no hay esperanza de que viva.

HAVRE, 19—"El Pinto" está en este puerto.

BERLIN, 19.—Dice un despacho de Zanzíbar que el Teniente Talterhorn y 65 sobrevivientes de la expedición de Zalwski, llegaron á Bagomayo.

LA HAYA, 19.—El Presupuesto para 1,892 arroja un déficit de un millón de pesos.

SHANGHAY, 19.—El Gobierno chino ha manifestado oficialmente que no sabe que se le haya amenazado con demostración naval alguna.

LONDRES, 19.—"El Times" dice que los Estados Unidos deben unirse á las potencias europeas para dirigirse al Gobierno chino, á fin de que proteja las vidas y propiedades de los extranjeros recidentes en aquel imperio.

GACETILLAS.

Un foco mas.—El Director de la Escuela Nocturna de varones del Cantón La Libertad ha solicitado se coloque un foco de luz eléctrica cerca del edificio, pues no faltan mal intencionados que arrojen piedras á los alumnos, ocultándose en las tinieblas. Creemos justa la solicitud del maestro.

¿Qué habrá de cierto?—Se dice que en el Guarda Viejo hay una partida de bandoleros, que tocan las puertas durante la noche y se introducen como Pedro por su casa á robarse lo primero que encuentran.

Ocho millones de libras esterlinas han invertido los ingleses en empresas peruanas. Las principales negociaciones hechas son la construcción de cinco ferrocarriles, entre los cuales se cuenta el ferrocarril Central del Perú, cuya construcción importó 2.500,000 libras; explotación de minas, fábricas, fundiciones, etc. El capital inglés ha contribuido poderosamente al desarrollo industrial, comercial y agrícola del Perú, y ha traído todos los elementos de la civilización europea á la tierra de los incas y del oro.

No tiene gracia recibir una herida sin saber siquiera quien se la dió; y esto le ha sucedido á un individuo llamado Manuel Toribio que sufrió antier una rotura en la cabeza, sin conocer al autor del obsequio.

Mu baratos se venden los muebles que quedan de la realización de la casa número 15 de la 5a. Avenida Sur. Hay todavía un amueblado de sala, estrangero, una araña, algunas camas, tocadores, alfombras, sillas, un elegante piano de cola que ha obtenido tres medallas de oro en diferentes exposiciones, mesas, cortinas, cuadros artículos de fantasía, etc. etc., resto de una surtida factura de sedería. Muy pronto se acabará esta realización.

Doce duros le fueron hurtados ayer á Refugio García por una mujer de apellido López, quien á juzgar por los detalles del hecho, es una escamoteadora de habilidad reconocida.

De "La República" tomamos las noticias siguientes:

—Se dice que el Redactor de "El Rayo" ha sido preso y será conducido á esta capital.

—Muchos robos se efectúan diariamente por el barrio del Cementerio.

—Se asegura que la Municipalidad de esta ciudad dará una velada en el Teatro Nacional para solemnizar la distribución de premios de los que exhibieron objetos el 15 de septiembre.

Robo—De la casa núm. 13 de de la 9ª Avenida Norte le extrajeron anoche á don Alfredo Duarte un revólver, ocho pesos en dinero y una botella de ácido para cargar

una pila eléctrica; y además, indudablemente para celebrar el hallazgo, se llevaron una caja de música. Divertidos estarán á esta hora los autores del robo y quién sabe si cataron el líquido de la botella; entonce estarán más divertidos todavía.

Remedio efica, agradable y pronto en su acción —el *Pectoral de Anacahuita*, preparado por Lanman & Kemp, ha llegado á obtener la confianza del público, por la seguridad con que cura las enfermedades de los pulmones, garganta, y de todo el sistema respiratorio. La tos más pertinaz cede ante su benéfica acción y aun en los primeros períodos de la tisis pulmonar, ha efectuado curaciones admirables, según lo prueba el testimonio voluntario de numerosos pacientes que han manifestado por cartas concebidas en términos de la más profunda gratitud, el alto concepto que tienen de tan precioso remedio. Pero el Pectoral de Anacahuita no necesita más recomendación que sus efectos. Probadlo y os convenceréis.

Se recomienda en los casos serios el empleo simultáneo del *Aceite de Hígado de Bacalao* de la misma casa. Exíjase la "Marca Industrial" (grabada en acero, no litografiada.) 54

Ruidos extraños oía anoche en la azotea la propietaria de una casa situada en la 9ª Aveni- Norte; y con temor de que fuesen ladrones quienes los producían, pidó auxilio á la Policía. Entraron algunos agentes, practicaron un minucioso rejistro y no encontraron nada. Probablemente eran gatos, que según es sabido, cometen sus gatuperios, en la parte superior de los edificios.

Un quitamanchas parisiense en Guatemala.—Por el aviso respectivo que publicamos en el presente número vendrán en conocimiento los lectores de que entre nosotros se ha lenadol una necesidad, con la venida al país de un especialista que, valiéndose de procedimientos químicos, saca las manchas de los vestidos, cualquiera que sea la tela de que se compongan.

Bien venido sea el sacamanchas, (término más castizo que quitamanchas), y no dude de que será muy socorrido su oficio.

Hartos estábamos de conocer á los sacasillas ó metemuertos, que son aquellos sujetos entrometidos é impertinentes que á veces hacen daño con sus oficiocidades, sin que haya lugar á reclamo, que es lo peor de todo.

Más de una ocasión hemos tenido la desgracia de buscar al sacamolero ó sacamuelas y entregar las mandíbulas en sus manos.

Hemos visto operar á varios sacapotras y nos han infundido terror sus conocimientos en Cirujía.

A más de un sujeto hemos visto renegar de los sacamantas, esto es de los comisionados para atornillar á los contribuyentes morosos.

Y en materia de instrumentos, conocemos sacabotas, sacabocados, sacacorchos, sacapelotas ó balas y hasta sacabuches, instrumento que está aprendiendo á tocar un político amigo nuestro.

Nos faltaba un sacamanchas; pues ya lo tenemos.

El cocimiento de romero, el té y otros remedios caceros para la ropa manchada, así como la bencina van á estar de baja, mientras el especialista permanezca entre nosotros.

Ah, si este buen parisiense no sólo sacara las manchas de la ropa, qué hombre tan benéfico sería!

¡Cuántas manos manchadas con el tisne negro que deja la plata, ó con el rojo de la sangre humana irían á su oficina, para que las dejase limpias y en aptitud de poder extenderlas en busca de las manos del hombre honrado y de buenos sentimientos!

Aquellos de quienes se dice que para quitar una mancha hacen en ella un agujero, no tendrían que apelar á tal procedimiento, sino recurrir al sacamanchas, evitando así que una infamia menor se oculte con otra mayor.

Pero si hasta tal punto llegara la habilidad del especialista, estaría en el caso de formar un gran taller y con muchos ayudantes. Hay tantas manchas que quitar!

Excepto algunos desgraciados que viven tranquilos teniendo manchas y bien negras en su vida, irían en tropel á ese taller los traidores á la patria, los ingratos, los hipócritas, los infieles á la amistad y al amor, los asesinos y ladrones, &. &, y todos quedarían blancos como un armiño.

Lástima grande que el sacamanchas parisiense no pueda quitar también las manchas del alma!

Por detrás acometieron hace pocos días, por el Ojo de Agua, á un individuo que se llama Pedro Rivas, y le abrieron una herida en el costado izquierdo y otra en la espalda. Antier se presentó el herido en la 4ª Sección y fué remitido al Hospital General. Rivas no da razón de sus agresores, pues fué atacado como á las nueve de la noche, en un paraje oscuro.

Por las protestas de "El Pueblo", "El Patriota", "El Centinela de la Ley" "El Duende" y "El Constitucional", nos hemos informado de que el Editor del primero de los periódicos citados, don Jorge Azmitia, ha sido reducido á prisión. En materia de libertad de imprenta, sucede que en los países donde antes no la ha habido, suelen á veces los escritores tocar en extremos; pero es preferible esto al silencio absoluto; porque los momentos de violencia pasan al fin y se establece un justo equilibrio entre los deberes y los derechos del escritor público, lográndose así que llegue á establecerse la libertad de imprenta, sin la que no se concibe un país demócrata y republicano.

En Colombia hubo un tiempo en que la ley no reconocía delitos de imprenta; para las personas atacadas por la prensa no les quedaba otro recurso que la prensa misma; nuestra educación política no es para imitar este ejemplo, y tenemos la institución del Jurado. Ante él deben comparecer los acusados de haber abusado de la imprenta, ya contra los particulares, ya contra los gobernantes.

En Centro-América, el Gobierno de Costa Rica sigue esta práctica en la actualidad. Atacado por sus contrarios el Presidente señor Rodríguez, sin embargo de ser conservador y estar bajo el influjo del Obispo Thiel, serenamente manda á juzgar á los periodistas que cree que se extralimitan en el uso de su derecho de emitir sus ideas por medio de la imprenta; y éstos se sujetan al fallo del tribunal respectivo.

Si en algo valiera nuestra voz, le aconsejaríamos al señor General Barillas que ya que el ejemplo es oro, siga la misma conducta que el señor Rodríguez cuando llegue el caso.

Los gobernantes, para ser bienquistos y merecer las consideraciones y el respeto de los pueblos tienen, á su vez, que considerar y respetar las libertades públicas sancionadas por la Constitución y las leyes del Estado.

Cinco vagos entraron el día jueves á comer el rancho en las secciones de Policía. Que lo coman en buena hora, pero que no se les tenga muy encerrados, pues las calles que están sucias los reclaman.

Convencido de que la *Emulsión de Scott* es sin duda alguna la mejor preparación entre las de su especie.

Popayán, departamento del Cauca, Colombia, noviembre 20, 1888.

Señores Scott & Bowne.

Estimados señores: Compliendo con un deber de espontánea justicia, me es grato manifestar á ustedes, que de algún tiempo á esta parte, vengo ordenando entre mi clientela el uso de la *Emulsión de Scott*, y por los resultados que he obtenido estoy convencido de que ésta es sin duda alguna la mejor preparación entre las de su especie, pues reune á más de las ventajas incontestables de una asimilación segura la de ser suave al estómago y agradable al paladar.

Con sentimientos de alta consideración me es grato suscribirme de ustedes, atto. y S. S.

Juan C. O. Wallis, Q.

Médico, Cirujano, y miembro de la Sociedad de Antropología de París. 23

Un tal López no da muestras de tener mucha estimación por el bello sexo, pues llegó á aporrear de lo lindo á su mujer, y no contento con eso, le introdujo en el cuerpo unas grandes tijeras que tenía en la mano. El belicoso fué llevado á la prisión.

Según los libros de la Santa Sede, inspeccionados por una comisión de Cardenales, los gastos anuales del Pontífice ascienden á $1.400,000. De todas las naciones la que contribuye más para el Tesoro de San Pedro es Francia.

ENFERMEDADES de ESTÓMAGO. «Vino Charsaing»

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Emma Swans, León; Abraham Meneses, Acoyapa; Juan Sarrelair, de Heredia; José M. Castellanos, Quezaltenango; H. Mendoza, San José de Costa Rica; Felipe N. Herrera, Patulul; Francisco Arriola, Francisco Alvarez, Antigua; Bernardo Rivera, Cuilapa; Catarina García, Chimaltenango; Adela Cruz, Encuentros; Jesús Martínez, Santa Rosa.

Leemos en el *Figaro* de Paris:

El JARABE DE REGNAULD es una preparación de gusto suave y eficácia experimentada contra las enfermedades de los brónquios y el pecho. Toma de las plantas medicinales sus principios activos para aliviar y curar la tós.

Dos ó tres cucharadas de JARABE DE REGNAULD bastan para calmar la tós de irritación de constipado, de coriza, de catarro, de bronquitis, de asma, etc., sin acaloramiento ni pérdida de apetito. Al frasco acompaña una instrucción.

Fabricación, casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris, y venta en las principales farmácias.

Nacimientos del día 25 de septiembre de 1891.—Manuel de Jesús Reyes, José Alberto Santa Cruz, Francisco Quiroz, Carlota Rodríguez, Francisco Ortega, Mercedes González, Mercedes Cruz y Herbert Walter Alwin Klüssmann.

Defunciones del día 25 de septiembre de 1891.—Leonzo Argueta, de 22 años, congestión; Felipe Monzón, de 70 años, afección orgánica; José María Rodríguez, de 13 días, catarro pulmonar; Pedro de la Cruz, de 8 años, inflamación.

LIEDER

La luna desde el alto firmamento
La copa de los árboles platea;
La sinfonía mágica del viento
Meciéndose en las hojas, juguetea.

¡Cuántas veces, oh, luna, tú me viste
Al pie de su balcón, en muda calma,
Pasar las horas de la noche triste
Sin que un acento respondiera á mi alma!

¡Cuántas veces deseé, mientras brillaba
Tu claridad en la extensión lejana,
Ser el rayo de luz que se filtraba
A través del cristal de su ventana!

Sobre la gasa de la nube rota
Hoy como ayer, en dulces alegrías,
Mi pensamiento enamorado flota
Buscando los encantos de otros días.

¡Ay!... y todo ha pasado! pero aun vuelven
Los sueños á acosarme nunca lerdos,
Se iluminan mis nieblas, y me envuelven
En una onda fragante los recuerdos.

Vicente Acosta

Oficina Telegráfica.—Se ha establecido una en el pueblo de Guastatoya, departamento de Jalapa, con este personal: un telegrafista con $40 mensuales, un celador con $20 y un mensajero con $8. Dichas sumas se tomarán de la partida de gastos extraordinarios.

Lotería del Hospicio.—En el último sorteo el premio mayor cayó dividido y fué pagado por la Tesorería de esa Empresa, como sigue:

María de la Cruz, costurera	$	500.
Rodolfo Cablet, relojero	,,	500.
Julián Larraondo, comerciante	$	1,000.
Rosario Soto, tendera	,,	500.
José Chacón, profesor	,,	1,000.
Rosalía Bolaños, costurera	$	500.
	$	4,000.

El premio de $400 fué cobrado por don Arturo Netter.

La misma Tesorería, procedentes de sorteos anteriores ha pagado las siguientes sumas:

Don J. Estevan Aparicio	$	4,000.
Doña Mercedes Rojas, cajonera en la Plaza	$	100.
Don Daniel Taracena	,,	100.
Doña María Josefa Romero de García	$	1,000.

Han salido pues, de esa Tesorería en el presente mes sólo por esos gruesos premios $9,600.

Socorros para los inundados.—Doña Antonia D. D. de Camacho, esposa del Sr. Cónsul de España en Guatemala, animada como siempre, por sus sentimientos filantrópicos, ha querido por su parte, coadyuvar al socorro de los inundados de Consuegra, Almería y otras poblaciones españolas, de cuyas desgracias da horribles detalles el cable.

Para tratar de ese caritativo asunto, la señora de Camacho invitó á las señoras españolas ó esposas de españoles residentes en esta capital, para una reunión que tuvo efecto el día de ayer en casa de la familia Camacho.

Las señoras asistentes dispusieron organizar una rifa y dar un concierto en el Teatro Nacional, á beneficio de los inundados, aceptando para este último el espontáneo ofrecimiento de don Rafael Delli Ponti, Director de la sociedad "Federico Chopin", para la organización de dicho concierto.

No dudamos de que la señora de Camacho y demás señoras que procuran allegar recursos para las víctimas de las inundaciones, encontrarán eco simpático y valiosa cooperación en la culta sociedad guatemalteca y, en particular, entre nuestras bellas, que siempre contribuyen gustosas al alivio de los desvalidos.

Ya que de este asunto hablamos, bueno es recordar que mañana se verificará la reunión de los españoles residentes en esta capital, con el objeto de recoger fondos para las víctimas de las inundaciones de la Península. El amor patrio, el espíritu de fraternidad para con los que se hallan sin hogar y sin pan, harán que concurran á esa reunión todos los hijos de España que viven en esta capital, y cada uno contribuirá como puede para tan laudable obra de beneficencia.

Noticia de sensación es la siguiente que nos ha trasmitido el cable:

Valparaíso, 20.—Ayer á las 8 y 30 a. m. se suicidó el ex-Presidente Balmaceda, disparándose un tiro de revólver en la sien, en la casa que ocupa la Legación Argentina. Balmaceda hizo todo lo posible por escapar á bordo del "Condell" que se encontraba en la bahía de Santiago, á 80 millas de Valparaíso; pero cuando llegó allá, ya había zarpado el vapor.

Sábese que Balmaceda había estado muy nervioso mientras estuvo oculto en la Legación Argentina, donde nadie sabía que estuviese, excepto el Ministro argentino, su esposa y un criado muy fiel del ex-Presidente. La señora Irreburo oyó el pistoletazo en el cuarto de Balmaceda, pero antes de dirigirse á averiguar lo que sucedía, se hizo acompañar de don Carlos Walker Martínez: al entrar en la pieza, encontraron el cadáver todavía caliente, con una herida de bala en la sien derecha, tendido en la cama, y con un revólver en la mano.

Don Domingo Loro, cuñado de Balmaceda, el Ministro del Uruguay, Sr. Arrieta, y don Melchor Concho, llegaron á la Legación argentina al saber lo ocurrido. Concho corrió á la casa de Moneda á dar la noticia á la Junta, y ésta nombró una comisión compuesta de Martínez, Concho y Aguirre, para que se trasladasen á la Legación argentina y levantasen un proceso verbal para certificar la muerte del ex-Presidente. La noticia se esparció pronto por la ciudad; el populacho hizo mucho ruido frente á la casa de la Legación.

El cadáver fué acompañado al Cementerio General á las 8 p. m., por los miembros de su familia y algunos amigos. Una fuerte escolta mandada por el Intendente de la ciudad, conservó el orden.

Balmaceda se quejaba amargamente de la conducta de Alcerreca, Barbosa, Moraga y Viel, diciendo que lo engañaron y le mintieron constantemente bajo pretexto de que eran sus amigos, cuando sólo procuraban hacersu fortuna á costa de la Nación. Siempre creyó Balmaceda que su causa era justa y que obraba en bien de su patria.

Se nos remite para su publicación el siguiente documento, como respuesta á un suelto de gacetilla que trajo el último número de "El Patriota".

El infrascrito Secretario de la Facultad de Derecho y Notariado

CERTIFICA: que en el libro de expedientes de los recibimientos verificados el año de mil ochocientos setenta y ocho, se encuentra, con el número 22, el expediente del Lic. don Manuel Montúfar, en el cual se lee la constancia que dice: "Certifico: que el Bachiller don Manuel Montúfar fué examinado por suficiencia en trece de diciembre del año próximo pasado en Derecho Natural, Internacional y Prolegómenos del Derecho, y calificado en cada materia con cinco notas de *sobresaliente*: en diez y ocho de marzo del corriente año se examinó por suficiencia en Derecho Constitucional y Economía Política, y fué calificado en ambas materias con dos notas de *sobresaliente* y tres de *bueno*; y en quince de junio del mismo año fué examinado por suficiencia en Literatura, Ciencia de la Legislación y Derecho Administrativo, y calificado en la primera con un *sobresaliente* y cuatro *buenos*, y en las siguientes, con cinco notas de *bueno*.—Guatemala, septiembre 25 de 1878.—Ignacio Panamá, Srio." También consta que el día siete de noviembre de aquel mismo año sufrió el señor Montúfar el examen general previo á su licenciatura en la Facultad de Jurisprudencia; habiéndole examinado y aprobado por unanimidad los Sres. Doctor don Fernando Cruz, en concepto de Decano, y Ldos. don Manuel Cruz y don Antonio Batres en concepto de réplicas: en doce de noviembre del propio año, que tuvo lugar el acto público de su investidura de Abogado, hallándose presentes los señores Ministros de Instrucción Pública don José Antonio Salazar, Decano respectivo y Rector de la Universidad, el graduando leyó una disertación sobre "Los derechos ilegislables." En seguida el señor Ministro le confirmó el grado de Abogado.

Y de orden del señor Decano, á pedimento del señor Montúfar, extiendo la presente en Guatemala á veinticinco de septiembre de mil ochocientos noventa y uno.

J. Pinto."

TELEGRAMAS

San José, Sbre. 25.—Anoche á las 7 y 10 zarpó el vapor inglés «Barracouta» para Panamá é intermedios, llevando, 945 cueros de res, 50 sacos azúcar, 14 cajas mercaderías, 4 sacos y 9 paquetes correspondencia y á los pasajeros: Isabel Flamenco, María Rivas, Gregorio y Rafael Alballedo, Eduardo Pérez, Luis, S. Andreu y criado, para Acajutla; Carlos Miller, para La Libertad; Sra. de Batres, para Puntarenas, T. Mur y Pérez Llorente, para Panamá.

Champerico, Sbre. 26.—El vapor "City of New York" procedente de Acapulco, fondeó hoy á las 6 a. m., trayendo para este puerto, 2 sacos y un paquete correspondencia, 1,151 bultos mercaderías, y á los pasajeros: Max Vatil y W. Casel, de San Francisco; T. Palacios y Sra., de Manzanillo; Clemente Cortés J. Benavides, N. Villas, J. Pacheco, J. Guzmán, S. Trío, B. Campo, A. Recalí, J. Jacollo, J. Praerberi, J. Cortés, P. Carmona y C. Mejía, de Acapulco.

RODARON POR EL SUELO

El lunes 24 de noviembre de 1890, los periódicos americanos publicaron la siguiente noticia:

Mrs. Sarah S. Henster East, 134 Street N. 873, Nueva York, se suicidó de un tiro ayer mañana. Era una señora excelente, de posición social elevada y pertenecía á la Iglesia Presbiteriana del Rev. Dr. Ramsey. Tenía bienes y se interesaba mucho en varias caridades públicas y particulares. Desde julio último había sufrido mucho de indigestión, que le produjo melancolía y después una especie de locura, bajo cuya influencia se quitó la vida.

He aquí otra historia menos trágica, aunque de la misma índole. El que lo relata lo hace á su modo. Generalmente, dice, tememos á la muerte y sin embargo una vez he querido morir y he aquí el motivo. Hasta la Pascua de 1888 había tenido salud, pero en esta época (para tantos de alegría) fué para mí de tristeza, languidez y cansancio. Perdí el apetito y me sentía muy mal después de comer los alimentos más ligeros. Los ojos y la piel tomaron un color amarillo oscuro y la secreción renal parecía sangre. El dolor de estómago no se podía sufrir y con frecuencia duraba sin interrupción de 12 á 14 horas. Algunas veces tenía dolores noche y día y me ponía tan malo que mi mujer tenía que velarme toda la noche. Siempre estaba malo, me daba tos y arrojaba una flema verde.

A pesar de la ropa de abrigo y de toda clase de comodidades, siempre tenía frío, tiritando como si la sangre se me hubiera empobrecido. No podía tomar alimento sólido; vivía de caldos, preparaciones de leche, etc., y después de cada comida me daban dolores de estómago que no se quitaban con nada.

Poco después se me desarrolló una picazón por todo el cuerpo como si tuviese envenenada la sangre. El médico de la familia me estuvo asistiendo como cosa de un año. Por su consejo fuí á Harrogate á ver á otro médico y á beber las aguas, pero hallándome peor me volví á casa. El bañero de Harrogate y otros me dijeron que tenía la sangre envenenada, lo que nunca habían dicho los médicos. El primero había dicho que los dolores procedían de piedras en la vejiga de la hiel.

Entonces consulté á un especialista eminente de Manchester, que confirmó lo que había dicho el otro médico, mas con ninguno me aliviaba.

En este estado lamentable seguí seis meses más y me puse tan endeble que á penas podía andar, y tan delgado que *se cayeron los anillos de los dedos y rodaron por el suelo*. Eran tales los dolores que *deseaba morirme* y uno de los médicos dijo á un amigo mío que no podía restablecerme.

En agosto del año pasado de 1890, cuando me encontraba peor, me enviaron por correo un libro de una medicina llamada Jarabe curativo de la Madre Seigel. Me decidí á probarlo y mandé por un poco á Lymm á la botica de Mr. Evans. Después de la primera botella me sentí un poco mejor y siguiendo con este remedio me volvió el apetito y poco á poco me fuí poniendo fuerte. El color se ha vuelto á poner natural y me siento tan bien como he podido sentirme en toda mi vida, á la verdad, tan bien como cuando era niño. Como sin inconveniente alguno toda clase de alimentos y en los últimos tres meses *he ganado* en peso 30 libras. Puedo añadir que antes de tomar esta medicina había cambiado tanto que mis amigos y aún mis discípulos á penas me conocían. A todo el mundo digo lo que debo al Jarabe de Seigel.

La persona que hace este relato es un caballero de posición, conocido de todo el mundo en Lymm. No quiere que se publique su nombre, pero el señor J. H Evans, el farmacéutico nombrado anteriormente, atestigua la verdad de cuanto aquí se ha dicho.

Este era un caso grave de indigestión con sus consecuencias naturales. Toda la economia estaba emponzoñada y desarreglada por los ácidos debidos á fermentaciones en el estómago, y si no hubiera sido por el Jarabe de Seigel, un resultado desastroso se hubiera seguido en muy poco tiempo.

REMITIDOS.

Damos las gracias al actual Alcalde primero municipal de Panajachel, don Antonio de León B. por su honradez, actividad, buen comportamiento y deseo de adelanto que ha manifestado á favor de ese pueblo durante seis meses que tiene ese cargo á que es merecedor, por el cual le repetimos nuestro agradecimiento.

Lga. Z. R y C.

¡QUE GUSTO!

ORTEGA y Cía,

acaban de recibir y tienen de venta en sus tiendas

"La Sombrerería" y "La Mascotta"

un variado y bonito surtido de mercaderías

Para señoras

Listonería de todo color,—Corsés de seda y algodón.—Sombrillas y paraguitos de seda.-Guantes de seda y cabritilla, última novedad. Cuellos y puños postizos——Cinturones de cuero.—Cortes completos de zatín y lana, con adornos.—Trajes completos para baño, diferentes clases.—Pañuelos de lino-—Pañuelos de seda y de algodón.—Calzado fino, medias de seda y de hilo.—Ligas y ataderas de seda de todo color y tamaño.—Camisetas interior de seda, primorosas.—Botones para trajes, diferentes clases.—Abanicos de marfil, de hieso y madera.—Gran surtido de frasadas y colchas.—Gran surtido de bestidos hechos para niños y niñas.—Ropa blanca interior, como camisas, camisones, fustanes, calzones etc. etc., y perfumería.

PARA CABALLEROS

Completo surtido de sombreros, de fieltro de paja y de junco lejítimos de Guayaquil.—Camisas blancas y de color para hombre y niños.—Camisetas, calsoncillos y medias, varias clases.—Camisas esteriores de franela.—Gran surtido de bastones con y sin estoque.—Gran surtido de paraguas.—Extenso surtido de corbatas para todo gusto,—Pañuelos de seda y Bandas de rejía.—Tirantes, cuellos, puños y botones para camisa.

ORTEGA y Cía.

Tienen montada una fábrica de sombreros movida por vapor,

UNICA en Centro América

pudiendo atender toda exigencia y gusto, y hacer entregar sombreros sobre medidas.

M y S 2

BANCO DE OCCIDENTE

—EN—

QUEZALTENANGO.

CAPITAL AUTORIZADO $2.000,000 CAPITAL PAGADO $1.500,000
FONDO DE RESERVA 335,000 FONDO PARA DIVIDENDOS 91,000
FONDO PARA EVENTUALIDADES $20,000

DIRECCION:

Mauricio Rodríguez. Agustín Garavito.
Antonio Vizcaino. Juan Aparicio H.
P. A. BRUNI—Jerente.

Intereses por Depósitos á Vista 3 p. %
,, ,, ,, ,, 3 meses de plazo 4 ,,
,, ,, ,, ,, 6 ,, ,, ,, 6 ,,

16 2 p.s.

SASTRERIA ITALIANA

Hace pocos días que el acreditado sastre don Victoriano Zaltrón abrió en la 5.ª Calle Oriente núm. 19 un elegante taller de sastrería, en donde se compromete á hacer trajes en doce horas según la última *moda de Paris* tanto de caballeros como de señoras y niños. En el mismo taller se hacen uniformes para militares con igual prontitud. Ocurrid, ocurrid á su establecimiento y quedaréis satisfechos de los trabajos que en él se hacen, y la fina atención del señor Zaltrón.

4—2

6ª Avenida SUR | **AGUILA BLANCA** | 9ª Avenida SUR

—BAZAR DE NOVEDADES—

A PRECIOS DE REALIZACION: 500 juguetes para niños, Vestidos de casimir y algodón para id., Sombreros para niñas, señoras y señoritas. Zapatos, medias y escarpines de seda, hilo y algodón. Camisetas, calzoncillos etc. Toallas y guantes para baño, Guantes de seda y suecia, Capa-gorros y jaticos para niños, Sombreros plume y Tamberlic, Sombreros para para fotógrafos, turistas y hacendados. Baules, sacos y bolsas de viaje. Escupideras, candeleros para uno, dos y tres usos. Linternas para iluminación y viaje. Bastones negros y de fantasía, Estantes para músicas, Cajas de música, Perchas para ropa y toallas, Marcos para retratos, Papel con iniciales, Libros en blanco, Ramos de azahar, Plisses merinos, surah, fular. Canastas para ramos, Pipas, Peines.

m.s.

2624 **Artículos para regalos.**

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.
Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente.

6a

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		**$ 1.500,000**
Capital pagado	**$ 1.050,000**	
Fondo de reserva	**565,000**	
Fondo para dividendos	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 %, anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 %, anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin.—Gerente.

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.
Informes en el Gran Hotel N° 2 ó en Retalhuleu al Lic don A. Ugarte.

24-13 alt.

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES
y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasia.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviarémos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad Iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandarémos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

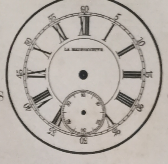
Diríjanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,
48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * * Esquina Instituto Naciona

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS | **ANEROIDES DECAMETROS**
CRONOMETROS | CAJAS de música
REPETICIONES | CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE | LA MAISONNETTE



FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala. 72—67

1892

ALMANAQUE DE ARENALES

EDICION: 20,000 EJEMPLARES.

Se admiten anuncios hasta el último del corriente mes, á razón de

$5 PÁGINA.

Guatemala, Septiembre de 1891.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—18

LUIS C. SAMAYOA,

INGENIERO TOPOGRAFO.

Ofrece al público sus servicios profesionales.—11ª Avenida Norte número 14.
14 2 p. s.

AVISO AL COMERCIO.

El que necesite un buen tenedor de libros ó de administrador para una finca de café con práctica en el cultivo de este fruto, puede dirigirse á la casa núm 54 de la 6a. Avenida Sur. Presentará buenas referencias.

3—3 al.

SE VENDE

Un magnífico piano vertical con cigüeña. Informará.

15—11 Juan Pierri.

Vino y Jarabe de Quina y Hierro
de GRIMAULT y Cía, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la **anemia, la clorósis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago** consecutivos á estas enfermedades, el **linfatismo** y cuantas dolencias dimanan del **empobrecimiento de la sangre.** Excitando el apetito estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **VINO y el JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cía,** *desarrollan con rapidez* á los niños endebles y á las jóvenes pálidas y abatidas. Vino y Jarabe cortan los ligeros *accesos febriles, la humedad de las manos,* y los *sudores nocturnos*: son eficaces en las *diarreas rebeldes,* facilitan las *convalecencias penosas,* y sostienen *á los ancianos.*

Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA DE PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE

LOS ESTADOS UNIDOS

ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del

CUARTO CENTENARIO

DEL

DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA,

cuyo aniversario debe celebrarse

CON LA

Exposición Universal de Columbia,

en Chicago, Estados Unidos de América.



UN LUGAR MUY APARENTE

ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO

LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor WILLIAM E. CURTIS, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Soliz.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 15

Tip. La Unión.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a EPOCA. REPUBLICA DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América.

Vol LV. Guatemala, lunes 28 de septiembre de 1891. Núm 2958

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.
DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.
Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más.	$ 0.15
,, durante medio mes.	$ 0.20
,, por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
—DE—
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 28 de 1891

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento	12 p8	anual
Id. intereses á 3 meses	6	id.
Id. ,, 6 ,,	6	id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	°/o
Londres, á la vista	38	,,
París, 90 días vista	35½	,,
París, á la vista	37½	,,
Hamburgo, 90 días vista	33½	,,
Hamburgo, á la vista	35½	,,
Madrid, id.	38	,,
Barcelona, id.	38	,,
Sevilla, id.	38	,,
Milán, id.	37	,,
Génova, id.	37	,,
Nueva York, id.	43	,,
San Francisco id.	43	,,
Méjico, id.	15	,,
Panamá, id.	5	,,
Lima, id.	8	,,
San Salvador id.	2½	,,
Managua, id.	4	,,
S. José C. Rica id.	6	,,
Tegucigalpa, id.	4	,,
Quezaltenango id.	½	,,
Retalhuleu id.	½	,,
Escuintla, id.	½	,,
Cobán, id.	2	,,

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.

Intereses sobre Depósitos á vista ... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo ... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE
1º y 3º	1, 2, 3
2º y 4º	4, 5, 6
1º y 3º	7, 8, 9
2º y 4º	10, 11, 12
1º y 3º	13, 14, 15
2º y 4º	16, 17, 18
1º y 3º	19, 20, 21
2º y 4º	22, 23, 24
[illegible] y 3º	25, 26, 27
2º y 4º	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS.

CALENDARIO CATÓLICO

28 Lunes.—El beato Simón de Rojas, y san Wenceslao, mártir.
29 Martes.—San Miguel, arcángel, y santa Gudelia, virgen.

CARTAS DE ESPAÑA

Señor Director del "Diario de Centro-América."

Estimado amigo: sólo muy á la ligera había visto en Madrid á don Nicolás Salmerón. Tenía deseos de hablar largamente con él, y se presentó la oportunidad el jueves anterior. Salmerón estaba en Hendaya, el primer pueblo de Francia pasada por Irún la frontera española. Nosotros con mi primo Izabal, nos hallábamos en San Sebastián. El día señalado para visitar al pensador y estadista, caí enfermo, y fué á verle Isabel. Salmerón le anunció que nos visitaría en seguida, parecíonos discreto anticiparnos, y en el primer tren del trece partimos para la residencia del que es, á mi juicio, el más notable talento de España y el revelador más eminente con Pí y Magall, de los sanos principios de la democracia y de los destinos de la civilización moderna.

Se atraviesa el Vidasoa allá donde el miserable Fernando VII—uno de tantos Borbones que han hecho lo posible para aniquilar España.—rompió la constitución que brotara con los arranques de heroismo de los defensores de la patria y decretó las primeras proscripciones de los que le devolvieron el trono sin poder imprimir en su alma mezquina, ni gratitud, ni estímulos del bien, ni generosidad, ni pudor. Algo más lejos, se levanta el pueblecito de Hendaya y se extiende hermosa y dilatada playa; y luego, á un quilómetro de distancia, dos hoteles, un casino y cuatro ó cinco chalets.

Ví la casita en que mi querido amigo José Fernando González vivió tres años proscrito por las intemperancias de la restauración y por las artes aviesas de Cánovas del Castillo, y de su entonces tosca y menguada política. Desde aquella casa escribió las correspondencias á "El Progreso,, de Guatemala y al "Bien Público" de Quezaltenango; cartas que le dieron á conocer y le proporcionaron amigos y admiradores en esa comarca del nuevo mundo.

Cerca de la playa, á cin uenta metros de la mojada arena en uno de los chalets aislados, veraneaba y veranea aun Nicolás Salmerón. Le encontramos en cama, sufriendo uno de sus frecuentes ataques de dispepsia Se levantó en seguida; y tras los informes de rúbrica sobre enfermedades, familia y expediciones, la conversación fué subiendo de tono y de importancia. Pasóse revista á la política de España, á las grandes cuestiones económicas que agitan el mundo, á las escuelas filosóficas, al papel de las nacionalidades, á la literatura contemporánea y á la historia de las visisitudes de nuestro partido. Habían transcurridas tres horas y las creía condensadas en tres minutos. Nos preparamos á marchar. No queríamos fatigar al pensador ni al enfermo. Imposible. Teníamos que pasar el día con él; se sentía mejor, y por la tarde nos acompañaría á Irún.

A poco rato nos presentó á su familia: su señora y siete hijos: el octavo practicaba en París su carrera de medicina. Nada más sencillo, llano y amable—como la famila de Pí y Magall;—nada más modesto y expansivo y franco. Todas las caras alegres: una sola nube: la indisposición del padre. Oíanle que estaba mejor, y se les veía con gana de palmotear y dar cuatro saltos. Ellos no aspiran á más dicha, ni posición ni fortuna que á la salud del hombre insigne. Si saben que Salmerón está entre los cinco ó seis pensadores eminentísimos de Europa, eso no les ha hecho caer en pecado de orgullo.

De aquella familia numerosa no conocía yo sino á la madre y á la mayor de las hijas, una niña de diez y ocho años, discreta como la intuición del bien, instruidísima, y que jamás hace alarde del saber. En la secretaría particular del filósofo, sobre todo para correspondencia con el extranjero, cuando los hijos se ocupan de cursos y exámenes. Allí eran felices: un nido sosegado, mirando al mar y recibiendo las brisas de sal y de frescura. Salmerón siente la necesidad de esos retraimientos después de laborioso invierno: la familia tiene los mismos gustos. Baños, paseos, comida al aire libre, en el pequeño jardín, á la sombra de los muros de la casa, oyendo el ruido de la rompiente y señalando de tiempo en tiempo una vela, ó la chimenea de un vapor que turve la diafanidad del horizonte.

Fué un día bellísimo, alegre, íntimo. Salmerón pasea mucho: anduvimos cuatro ó cinco kilómetros por la arena de la playa: no quise decirle que para mí, andar era la mortificación suprema. Bien podía salirse de las costumbres en honor de semejante compañía. Habló durante el paseo del estado de la instrucción pública, de las reformas acertadísimas adoptadas en Alemania y Francia, de la organización fuerte y barata del ejército suizo, de las rectificaciones emprendidas acerca de consulados y puestos diplomáticos, por los franceses. Conozco algunos que usan más de la retórica: no quien hable mejor. En su expresión, pura, vigorosa y exacta, las ideas se graban como si por sí mismas se trasladaran incrustándose: ni una impropiedad; ni un defecto de esencia ni de forma.

Me fijaba yo en aquellos ojos de bondad que no indican el relampagueo y las emociones que suelen acompañar al genio. Tiene el mirar tranquilo; no improvisa. Trasmite con naturalidad, pero con naturalidad excepcional é inimitable, lo que mana de su cabeza, fábrica de ideas y almacén de extraordinarios conocimientos.

A la una de la tarde almorzamos: á las tres íbamos á Hendaya. Toda la familia nos acompañó, y pasamos á Fuenterrabía en un bote de pescadores. Allí vimos un castillo de tiempo de la reconsquista, reedificado por Carlos V: presenciamos una función de gimnastas y titiriteros y nos encaminamos á Irún, tomando Salmerón y su familia la vía de Francia y nosotros la de San Sebastián. Pocos en el tránsito conocían personalmente al ex-jefe de la República española: alguno que otro se paraba y acercándose á un transeunte, "ese es Salmerón" le decía, y se quedaban mirándole con cierta devoción hasta perderle de vista. Su traje de playa consiste en una americana, grís como la demás ropa, ancho sombrero, y alpargatas cerradas, ó si sale, gruesas botas. El rostro indica poca salud, y el paso, cansancio y fatiga. Es de los hombres que más han trabajado por la ciencia y por la democracia.

No hay en Salmerón pasiones ni violencias en el juicio de la política de veinte años--1873 fué sin exceso prematuro: el republicanismo era joven é inexperto. Las ideas no habían razonado deliberadamente en la conciencia pública. No es ilusionario ni optimista; la solución llegará por lógica ineludible; pero si hubiera de llegar, se imponía á los honrados el deber de trabajar con la misma fé y el mismo ardor. Porque lo justo y lo bueno no ha de sostenerse por el grado de las probabilidades del éxito, sino por el grado de verdad racional. Salmerón no hace mérito ni de los puestos que ha ocupado ni la influencia que ejerció y ejerce en el alma del partido democrático. Habla de cosas científicas y políticas, poniendo su personalidad en observación, fuera de los sucesos, para verlo todo imparcialmente. Hoy ve un caráter más serio, lógico y formal en la democracia, y un espíritu práctico augurador de felices resultados. Como todos los que sienten por fin principal el triunfo desinteresado de las ideas, no sufre de impaciencia, ni des a precipitar éxitos á expensas de la seguridad y de la dignidad y justificación de la venidera República. Reconoce las ventajas alcanzadas en la política, el giro favorable á la libertad en el método de todos los partidos de Gobierno; pero sólo en la política, pues la administración, los servicios públicos, las leyes orgánicas, el orden local y provincial, la justicia y todo lo demás que encarna en el Estado, adolece de gravísimos vicios. El sistema de enseñanzas es más que incompleto, esterilizador, y muchos de los trámites creados con el propósito sin duda de afirmar posiciones, promoviendo intereses de honor, producen resultados contrarios á los cálculos, y holgazanerías perturbadoras y sistemáticas. Aplaudía el establecimiento del Ministerio de Comercio en Francia y la preferencia que allá se da á las funciones consulares. En Francia hay una perseverante intención patriótica y un tino esmerado para favorecer la prosperidad de la nación. En los altos negocios internacionales, ve con claridad la tendencia á resolverlo todo por agrupaciones en raza, siendo por esto de interés vivísimo el acercamiento de los pueblos de nuestro mismo orígen; juntos hemos de tener que sentir bienes ó males, victorias ó derrotas en la competencia humana. Los negocios económicos son el eje del mundo actual y no podemos sustraernos al movimiento, sin quedar muy atrás y descender de nuestra ya poco ventajosa posición. Los partidos conservadores necesitan guardar contemplaciones que les inhabilitan para seguir con tesón una marcha adecuada á las exigencias de los tiempos.

Respecto de América se quejaba, como todos del escasísimo comercio con ella, sostenido en las ideas y en las cosas. Me hizo la misma pregunta que me había hecho Pí y Margall sobre Centro-América y los motivos del fracaso de los proyectos unitarios. Yo creo que á existir analogía de miras é ideales sinceros en los grupos que defienden ó dicen defender la libertad, la unión se hubiese alcanzado por un rápido y general impulso de propaganda; y también estaría muy avanzada la empresa, si dando largas al hecho determinante, se prepara el porvenir con el establecimiento de códigos comunes, leyes orgánicas, sistema aduanero, comunicaciones terrestres y marítimas, procedimientos de enseñanza y unidad de representación en el exterior. Dar vida al municipio y á entidades intermedias, llámense distritos, provincias ó departamentos, es esencial para la robustez del espíritu público y la iniciación en derecho de las diversas partes de cada país. La unidad, en mi concepto, ha de apoyarse en el principio federativo, que es su base ó su remate, según los casos. Uno de los motivos fundamentales, poco visible pero cierto, de la languidez en el proceso unitario, es que la generalidad no está convencida de la eficacia de tal solución; la aclama por sentimiento y legítimo afán á lo grande, sin penetración calculada y formal de los bienes que en detalle y en conjunto reportaría; indecisiones del ánimo que explotan las fuerzas localistas y los intereses refractarios. La tradición es por su naturaleza opuesta á cuanto amplía y desenvuelve. Toda probabilidad cierta y encajada en senda practicable, vendrá de las nuevas ideas, y si de las contrarias, será apariencia sin cuerpo, y no construcción sólida.

Valero Pujol.

(*Concluirá*).

MIRABEAU.

Todos los contemporáneos están contestes en reconocer que nada hay tan magnífico como Mirabeau en la tribuna. Allí es donde está el verdadero Mirabeau, el todo poderoso. Allí no hay ni mesa, ni papel, ni escritorio, ni silencio y meditación: no hay más que mármol que se puede golpear, una escalera que puede subirse corriendo, una tribuna especie de jaula de esa especie de ser salvaje, donde se puede ir y venir, caminar, detenerse, respirar, cruzar los brazos, crispar los puños, pintar su palabra con un gesto é iluminar su idea con una mirada; una aglomeración de hombres que se puede mirar fijamente; un gran tumulto, magnífico acompañamiento para una voz poderosa; una multitud que odia al orador, la Asamblea envuelta por una multitud que la ama: el pueblo; á su alrededor todas esas inteligencias, todas esas almas, todas esas pasiones, todas esas mediocridades, todas esas ambiciones, todas esas naturalezas diversas á las que él conocía y de las cuales podía hacer dar la nota que quería, como teclas de un inmenso clavicordio: encima de él la bóveda de la sala de la Asamblea Constituyente, hacia la que sus ojos se levantaban á menudo, como para buscar allí pensamientos; porque se volteaban monarquías con las ideas que caían de tal bóveda sobre semejante cabeza.

Qué bien en su terreno estaba allí ese hombre! Cuán grande es ese genio, que se empequeñecía en los libros, en un discurso! cómo cambia la tribuna felizmente las condiciones de la producción exterior para ese pensamiento! Después de Mirabeau escritor, Mirabeau orador, qué transfiguración!

Todo en él era poderoso. Su gesto brusco y nervioso ejercía gran imperio. En la tribuna tenía un colosal movimiento de hombros como elefante que lleva su torre armada en guerra.

El lleva su pensamiento. Su voz, aun cuando no pronunciara más que una palabra desde su banco, tenía un acento formidable y revolucionario, que se distinguía en la Asamblea, como el rugido de un león. Su cabellera tenía algo de una melena de león cuando sacudía su cabeza. Sus cejas se movían continuamente, como las de Júpiter, *cuanta supercilio noventis*, sus manos parecían romper á veces el mármol de la tribuna.

Todo su rostro, toda su actitud, toda su persona estaba impresa de un orgullo pletórico que tenía su grandeza.

Su cabeza era de una fealdad grandiosa y fulgurante, cuyo efecto era por momentos eléctrico y terrible.

En los primeros tiempos, cuando todavía nada se había decidido ni en pro ni en contra de la realeza, cuando la partida presentaba un aspecto casi igual entre la monarquía aun fuerte y las teorías todavía débiles, cuando ninguna de las ideas que más tarde debían llenar el porvenir, no había llegado á su crecimiento completo; cuando la revolución, mal guardada y mal armada, parecía presentar facilidad para ser tomada por asalto, sucedía algunas veces que la extrema derecha, creyendo haber derribado alguna muralla de la fortaleza, se lanzaba en masa sobre ella con gritos de victoria; entonces la cabeza monstruosa de Mirabeau aparecía en la brecha y petrificaba á los asaltantes.

El genio de las revoluciones se había forjado égida con todas las doctrinas amalgamadas de Voltaire, de Helvetius, de Diderot, de Bayle, de Montesquieu, de Hobbes, de Locke y de Rouseau y había colocado en medio de ellas la cabeza de Mirabeau.

No solamente era grande en la tribuna, era grande también en su banca: el interruptor igualaba al orador.

Ponía á veces tantas cosas en una palabra como en un discurso: "Laffayete tiene un ejército, pero yo tengo mi cabeza," decía á Suleau. Otra vez interrumpía á Robespierre con esta frase profunda: "Este hombre irá muy lejos porque cree todo lo que dice."

Algunas veces reía y su risa era casi formidable.

El 22 de septiembre de 1789, el Rey hace ofrecer á la Asamblea el abandono de su platería y de su vajilla para las necesidades del Estado. La derecha admira, se extasía y llora. *En cuanto á mí*, exclama Mirabeau, *no me enternezco fácilmente ante la vajilla de los grandes.*

Su desdén era bello, su risa era hermosa, pero su cólera era sublime.

Cuando se había conseguido irritarlo, cuando se le había hundido en el cuerpo una de esas puntas agudas que hacen saltar al orador como al toro, si era en medio de un discurso, por ejemplo, abandonaba todo, dejaba allí las ideas que había empezado á desarrollar, importándole poco que el edificio de razonamientos que había empezado á construir, se derrumbara trás él por falta de coronación; abandonaba totalmente la cuestión y se lanzaba con furia sobre el incidente.

Y entonces, pobre del interruptor! desgraciado del toreador que le había puesto la banderilla! Mirabeau se arrojaba sobre él, lo agarraba, lo levantaba en el aire y después lo pisoteaba. Envolvía en su palabra al hombre entero, quien quiera que fuese, grande ó pequeño, malo ó nulo, lodo ó polvo, con su carácter, con su ambición, con sus vicios, con sus ridiculeces; no omitía nada, nada perdonaba; arrinconaba desesperadamente á su enemigo contra los ángulos de la tribuna; hacía temblar, hacía reir, cada palabra era una herida, cada frase era una flecha; tenía la furia en el corazón, era terrible y soberbio. Era una cólera de león.

Orador grande y poderoso, era sublime sobre todo, en ese momento.—Entonces era preciso oirlo y ver cómo arrojaba lejos las nubes de la discusión.

Entonces era preciso ver cómo su soplo de tormenta hacía agachar todas las cabezas de la Asamblea! Cosa singular, jamás razonaba mejor que cuando se encolerizaba. La irritación más violenta, lejos de perjudicar á su elocuencia en los sacudimientos que ella le producía, desarrollaba en él una especie de lógica superior y encontraba argumentos en el furor, como cualquier otro en las metáforas.

Ora hiciera rugir su sarcasmo de acerados dientes sobre la frente pálida de Robespierre, ese temible desconocido que dos años después debía tratar á las cabezas como Foción los discursos; sea que despedazara con rabia entre sus dientes, los dilemas del abate Maury y que los escupiera después á la extrema derecha, deshechos, rotos, dislocados, medio devorados y cubiertos con la espuma de su cólera; sea que hundiera las uñas de su silogismo en la frase pesada y fofa del abogado Target, era grande y magnífico y tenía una especie de majestad formidable que no alteraban su salidas más desenfrenadas.

Nuestros padres nos decían que el que no había visto á Mirabeau encolerizado, no había visto á Mirabeau.

En la cólera su genio resplandecía é instalaba todos sus explendores. La cólera le sentaba tan bien como la tempestad al Océano.

Y sin quererlo, en lo que hemos escrito para dar una idea de la elocuencia sobrenatural de este hombre, lo hemos pintado con la confusión misma de las imágenes. Mirabeau no era, en efecto, solamente el toro, ó el león, y el tigre, ó el águila, ó el aquilón, ó el Océano, era en una serie indefinida de sorprendentes metamorfosis, todo esto á la vez. Era Prometeo.

Victor Hugo.

NOTICIAS POR EL CABLE

SEPTIEMBRE.

BRUSELAS, 20.—Ayer hubo una explosión en una mina de carbón de la Richises Lamanchac. Perecieron 29 hombres, resultando además 11 heridos. Hoy hubo aquí una explosión de gas en una cervecería causando la destrucción de cuatro casas y la muerte de varias personas.

BERLIN, 20.—Hoy terminaron las maniobras militares; según altas autoridades, los ejércitos alemán y austriaco estan listos para recibir al enemigo. El Gobierno ruso ha cambiado súbitamente de táctica al descubrir que Inglaterra estaba ansiosa de convertir la cuestión de los Dardanelos en arma ofensiva contra Rusia. El Embajador ruso en Constantinopla ha dicho al Embajador Británico que la ocupación de Sigrí por los ingleses no da cuidado alguno á Rusia. El Embajador ruso en Berlín ha dicho á Caprivi que Rusia no pretende que sea exclusivo para ella, el paso de los Dardanelos. El "Nonesti" de San Petersburgo dice que el Imperio de Rusia es demasiado extenso ya para que el Czar desee agrandarlo más y que si se apoderara de la India lo haría únicamente en desagravio de algún acto de hostilidad de parte de la Gran Bretaña. Se cree que el artículo de este periódico tiende á hacer que Inglaterra se entienda con Rusia en los asuntos de Oriente y dejé á su suerte á la triple alianza.

LONDRES, 20.—El "Stardart" publica un artículo que si no ha sido escrito por lo menos ha sido inspirado por Salisbury. En él se le dice á Rusia que se equivoca mucho si se imagina que la Gran Bretaña pueda consentir de manera alguna que se apodere de los Dardanelos y que tenga entendido que desde el momento en que Turquía se muestra incapaz de cumplir con sus deberes, Inglaterra hara sus veces con toda la eficacia y enerjía de que pueda disponer.

La familia Real de Dinamarca en su reunión de Fredcisberg arregló el enlace del hijo mayor del príncipe Heredero de Dinamarca con la princesa Victoria de Enales.

ROMA, 21.—El Papa recibió hoy el primer contingente de peregrinos franceses. Le acompañaba el Cardenal Laudreirx quién leyó su discurso asegurando que le seguian 20,000 obreros que iban á visitar á su Santidad. El Papa, refiriéndose á la cuestión del trabajo, dijo que no era posible encontrar solución al problema en la promulgación de leyes civiles y que había que buscar el remedio en la Iglesia, les aconse-

jó que evitasen el socialismo y que estudiasen su Encíclica que podría servirles de guía en tan difícil asunto.

LONDRES, 21.—El Coronel Norterey del Saléte ha dicho á un corresponsal del "Herald" que la acusación que le hacen de haber fomentado la guerra en Chile no sólo es falsa, sinó que también altamente ridícula y absurda.

PARIS, 21.—Alejandro Jaques, el ayunador francés, ha acabado su ayuno de 50 días sin novedad.

Dicen los despachos del Congo que la compañía Británica del Niger ha celebrado tratados con los jefes del país, según los cuales éstos se comprometen á no dejar pasar por sus territorios á estranjero alguno que no lleve pase firmado por las autoridades inglesas. Esto tiende á inpedir el avance de los alemanes.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.—Se han hecho los siguientes nombramientos: don Celso de León, Administrador de Rentas de Retalhuleu y don Antonio Bocanegra, Contador de la Administración de Rentas de Santa Rosa.

Secretaría de Instrucción Pública.—Se nombró á la señorita Angélica Garma, Directora de la escuela elemental de niñas de la ciudad de Flores, departamento del Petén.

Secretaría de Fomento.—Se acordó la jubilación del señor don Francisco Arrué, con $ 174-93 mensuales, por haber servido más de veinte años varios empleos de la administración pública.

—Por el Tesoro Público, se mandó pagar á don Ricardo Pérez, en representación de su esposa, doña Rosario Escobar, la suma de...... $ 3,802, como indeminización de perjuicios que le ocasionó en su finca "Potreros de Corona", la apertura de la carretera del Norte.

—Se mandó á erogar la cantidad de $ 3.000, para premiar á los artesanos que se hayan distinguido en la Exposición del 15 del corriente.

GACETILLAS.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Germán Araujo, de San Salvador; Zoilo Chavarría, San Jerónimo; Luis C. Córdova, Yuscarán; Rafael Monge, Metapán; José García Aguirre, Champerico; Carlos Noseda, Pochuta; Tránsito Sagastume, Esquipulas; Felipa Lara, Antigua; Mercedes Barillas, San Salvador; Maura Camacho, Sonsonate; Leona Letona de Mendoza, San José; Epifanio Silva, Ahuachapán; Cándido Dávila, Quezaltenango; Virgilio Rivera, Quezaltenango; Nazario Portela, Quezaltepeque; Maximiliano Hernández, Sensuntepeque; Cecilio Rivera, San Francisco; Joaquín Rodríguez, San Antonio; Victorina Garrido, Mazatenango; Clara Estrada, Jalpatagua; Soledad Carrillo, San José Pinula; Elisa Visoni, Retalhuleu.

Cablegrama.—Para Ortiz, Procedente de París.

Nacimientos de los día 26 y 27.—Socorro Mejía, Socorro López, Eduardo Jacinto Morales, José Mauricio Suruy, Mercedes Set, José Antonio Cristales, Justiniano Zamora, Federico Martínez.

Defunciones de los días 26 y 27.—Manuel Soto, de 32 años, pulmonía; Eugenio Ruíz, de 36 años, pneumonía; José M. Alvarado, de 51 años, hidropericardítis; Josefa Mena, de 36 años, reumatismo; Tránsito Montúfar, de 1 mes 10 días, fiebre; Leopoldo Berdúo, de 8 años, ahogado; Adrián Martínez, de 2 años 6 meses, ascárides; Apolonia Sasvin, de 55 años, enteritis; Marcos Choc, de 6 meses, disentería.

De las causas instruidas por contrabando de Licores y Ramos estancados, durante el mes de julio, hubo 65 en sumario, 33 en plenario, 13 con sentencia condenatoria, 2 con absolutoria y 39 sobreseídas. El total de las causas fué 172 y el de los delincuentes 174.

Además de las clases de contabilidad mercantil y fiscal que tiene establecidas el profesor don Alfredo Alvarado, de 6 á 8 p. m., en la 6ª A. S., número 54, abrirá otros dos cursos de Teneduría de Libros de 6 á 7 a. m. y de 8 á 9 p. m. También dará clases privadas de inglés, aritmética mercantil y otras asignaturas.

Tecpam.—Publicamos en vez pasada una noticia referente al no muy buen servicio del correo en esa población, y hemos sido informados por el Director de Correos, de que si el cartero de la oficina postal de Tecpam no entrega á cada interesado su correspondiente certificado, se debe á que el cartero apenas devenga $2 mensuales y con ello no puede caucionar su responsabilidad; pero que el Administrador respectivo trata de hacer que se aumente el sueldo del cartero y de que éste reparta á domicilio, tanto los certificados como los paquetes de negocios.

Reclamaciones.—Por informes que hemos obtenido de la oficina de Límites y reclamaciones con Méjico podemos publicar el resultado en las reclamaciones presentadas ante el Tribunal Mixto que se instaló en la capital de la vecina República del Norte.

Reclamaciones presentadas por mejicanos contra Guatemala, valor de	$2.892,181-68
De los que se fallaron por valor de	2.111,036-17
Se mandaron pagar á cargo de Guatemala por valor de	4,000
Quedan pendientes reclamaciones por valor de	781,145-51
Reclamaciones presentadas por guatemaltecos contra Méjico por valor de	2.139,379-25
Fueron fallados por valor de	1.349,579-25
Se mandaron pagar á cargo de Méjico	44,100
Quedan pendientes por valor de	789,800
Se mandaron pagar á cargo de Méjico	44,100
Quedan pendientes por valor de	789,800
Quedan reducidas en consecuencia las indemnizaciones acordadas, á favor de guatemaltecos	$ 44,000
A favor de mexicanos	4,000
Saldo á favor de Guatemala	$40,100
Quedan pendientes:	
Reclamaciones guatemaltecas por valor de	789,800
Reclamaciones mejicanas por valor de	781,145
Exceso de las reclamaciones de Guatemala	$8,655

A puñal se batieron ayer dos individuos apellidados el uno Muñoz y el otro Roldán, en uno de los barrios de la Parroquia. Ambos quedaron heridos y se cree que morirán.

Cambio de Ministerio.—Lo ha habido en El Salvador. Ocupan los puestos de Ministros los señores don Salvador Gallegos, don Daniel Angulo. Dr. Domingo Jiménez y don Esteban Castro No sabemos á que obedece e te cambio y esperamos salir de las cavilaciones á que da lugar al leer lo que dice la prensa oficial y semi-oficial de la vecina República.

Jefe de la Artillería, ha sido nombrado el General don Luis Molina, en reemplazo del Coronel Jolón.

Méjico y la Exposición de Chicago.—El Sr. N. C. Payne, Comisionado especial, enviado á Méjico, dice que el Gobierno de esta República, concederá desde luego, y para empezar un crédito de $ 750,000, destinado á representar debidamente el país. Agrega que es probable que esta suma aumente más tarde hasta $2.000,000. Méjico empezó por votar $400,000 para la Exposición de París, y antes de que ésta terminase había gastado en ella...... $1.300,000. Se muestra mucho entusiasmo en favor de la Exposición de Chicago, y no hay duda de que Méjico hará mayores esfuerzos que en todas las ocasiones anteriores.

Café.—Escriben de Londres con fecha 21 de agosto, los señores Rosing Brothers y Cº:

"En general podemos darle hoy noticias muy favorables en cuanto al estado de nuestro mercado.

Los precios obtenidos en las subastas para las clases más finas, son excelentes, mientras que las medianas están poco solicitadas. Por el otro lado podemos aumentar nuestras cotizaciones por el verde rojizo á 89f–, por haberse presentado más demanda, debido á la escasez de café de Río.

Estando para terminarse las cosechas, las ventas de primera mano son insignificantes, alcanzando en esta semana solamente cerca de 3,000 sacos de la América Central. Los compradores aquí siguen quejándose de las pequeñas ventas para el consumo, pero para el mes que viene esperamos un cambio favorable.

Cotizamos hoy, Guatemala

Azul fino.........	98f– á 106f–	qq.
Caracol regular á superior..	98f– á 113f–	„
Gris y verde mediano............	96f– á 97f–	„
Verde rojizo (sin lavar)	85f– á 89f–	„
Triache...............	76f– á 83f–	„

En el mercado especulativo los precios parecerían de nuevo tender á un alza, pero los grandes arribos en Río y Santos ayer, 29,000 sacos y 10,000 sacos relativamente, han frustrado una mejora por el momento.

El Río Nº 2, entrega, septiembre 76/6, ocubre 71/9, diciembre 66f–; Santos entrega, septiembre 80f–, oclubre 74/3, diciembre 68f6."

Champerico, Stbre. 27 —Anoche fueron arrastrados por la corriente un bote y una lancha que quedó ayer anclada con carga que no pudo desembarcar; hay 11 tripulantes entre las dos embarcaciones. Se han mandado buscar por toda la costa y se telegrafió á San José para que salga remolcador á buscarlos, también se ha recomendado al vapor que los busque al zarpar de aquí. Hasta este momento que son las 8 y 20 a. m. no han parecido.

De Nueva York, con fecha 7 del corriente, se comunica lo que sigue:

"El corresponsal del "Herald" dice de Valparaíso, que el Ministro alemán residente en Chile, exigió al almirante de la escuadra alemana surta en Valparaíso, que entregase á Vicuña, Viel y Alberto Fuentes, balmacedistas que se habían refugiado á bordo de un buque de guerra alemán. El almirante se negó rotundamente á entregar á los refugiados, mientras no recibiese orden expresa del Emperador. Se telegrafió á Alemania, y el Emperador contestó encomiando la conducta del Almirante y mandándole que no entregara á los refugiados. El buque alemán saldrá esta mañana para el Perú. La junta de gobierno ha emprendido la tarea de reorganizar el servicio público."

Los buques de guerra gozan del derecho de exterritorialidad y el Almirante hizo bien en no entregar á los políticos chilenos refugiados á bordo.

Los ladrones que, según comunicamos, robaron $ 500 y dieron muerte al conductor que fué un mozo del Sr. don Francisco de Aguirre, fueron aprehendidos en Patzicía y pudo recuperarse la cantidad de $ 400 del dinero robado.

Remedios caseros de universal aplicación y que en ninguna casa deben faltar, son el *Estracto Doble*, y el *Ungüento de Hamamelis del Dr. C. C. Brístol.* En la curación de los golpes, caídas, contusiones, cortaduras y demás accidentes á que se ven contínuamente expuestos los niños, no tienen rival y son de igual eficacia en el tratamiento de los granos, botones y úlceras, los dolores reumáticos y neurálgicos y todo mal de carácter inflamatorio. El Ungüento es sobretodo un específico para las almorranas. 55

Cobán.—Fué celebrado con entusiasmo el aniversario de la independencia nacional: hubo un baile muy concurrido en casa de don J. Lino Cordón y una velada lírico-literaria organizada por los alumnos de las escuelas de ambos sexos de la ciudad cabecera.

—Las riñas y escándalos son frecuentes en las calles más céntricas de la población, sin que los evite la Policía.

—Ha salido con licencia, para esta capital, el Juez de 1ª Instancia del Departamento Lic. don Alberto Mencos.

—Para ayer en la noche estaba anunciada la representación de la trajedia *Morazán*, del poeta salvadoreño Francisco Díaz que militó bajo las banderas del General Morazán, la primera figura política y militar que ha tenido Centro-América.

Teatro—El beneficio del primer "característico" Pablo Torselli atrajo una escogida concurrencia la noche del sábado: todos los palcos estaban ocupados.

En cuanto al desempeño de las piezas anunciadas, no todo el público salió satisfecho: lo que sí agradó fué el monólogo de "La Grán Vía" compuesto por el mismo Torselli: al final de aquel fueron presentados varios obsequios y algunas coronas al "beneficiado".

Sabemos que se le sigue un proceso al autor del artículo de "El Pueblo", titulado *Seis por millar*, juzgándolo como escrito subversivo.

En el lugar llamado La "Barranca" se encontró ayer un cadáver en descomposición. Identificado, resultó ser el jóven estudiante don Federico Montes, que había desaparecido de la ciudad desde hacía algunos días.

Por las señales encontradas en el cadáver se pudo venir en conocimiento de que el infortunado Montes buscó en el suicidio un recurso desesperado pero eficaz para acabar con su vida.

Fué el joven Montes una buena inteligencia, popular entre el gremio estudiantil y aficionado al cultivo de la gaya ciencia.

Lamentamos su prematura muerte.

Chicacao.—De este lugar nos escriben:

"Hace días que las lluvias se han sucedido tan fuertes y contínuas, que no se puede estar fuera de casa después de las 8 de la mañana.

"Los ríos impiden el paso de los transeuntes, siendo el principal el de «Nahualate» cuyas corrientes arrastraron, hace varios días, los tres palos que facilitaban, aunque con algún peligro, la comunicación, del todo cortada ahora.

"Se sabe que el Sr. Monteros, Jefe Político de Suchitepéquez, estuvo con dos ingenieros, con el objeto de revisar el punto más propio para colocar el puente de hierro de marras. ¡Ojalá que sea cierto, y que no se quede en proyecto, como casi siempre sucede!

"Se cree que exitando el patriotismo de los propietarios de esta zona y de Mazatenango, contribuirán gustosos á tan importante obra."

Un alcance.—Hemos recibido el del número 10 de «La Nación», en el que se contesta al remitido publicado en «El Pueblo», en el cual «Unos antigüeños» incitan á que no se pague el seis por millar en el presente trimestre, sinó el tres, por suponerse amortizado el empréstito de $1.000,000 á cuyo servicio está afecto el aumento de tres por millar sobre la propiedad inmueble que pasa de mil pesos.

Entendemos que las leyes vigentes deben cumplirse, y dado que el pueblo no las considere buenas, pedir su derogatoria ó reforma ante la Asamblea Legislativa, y no resistirse á su obediencia.

Como los que han tratado de este asunto, parten del supuesto de que el empréstito está amortizado ya, creemos conveniente, para desvanecer esos rumores, que el órgano oficial del Gobierno publique el estado auténtico del Banco Internacional sobre el servicio de dicho empréstito, y sobre las sumas que aun se adeuden á tenedores de bonos del empréstito de $ 1.000,000.

Así se tendrían datos ciertos y se orillarían dudas y congeturas.

Los temblores en el Salvador.—Del parte de policía tomamos estos datos:

Han sufrido deterioros 45 casas de particulares, y entre los edificios públicos, los que más sufrieron, son el cuartel Guardia de Honor, la Escuela Politécnica, el Palacio Consistorial, la Catedral vieja y la iglesia de Santa Lucía.

En todos los establecimientos de farmacia y de licores, han ocurrido grandes pérdidas, así como también en las que tienen objetos de porcelana, vidrio ó loza.

Desgracias de otra índole, sólo pueden citarse: una señora muerta en el Hospital general de esta ciudad, á causa del susto; una joven atacada de convulsiones por la misma razón, y la señora Adriana Villalta, un muchacho y un niño, golpeados por los derrumbamientos de las paredes.

A própósito de la guerra de Chile.—Aun no ha pasado en los amigos de la causa liberal la impresión de la muerte de don José Manuel Balmaceda, que huyó de la vida antes que caer en manos de sus enemigos que indudablemente le habrían hecho pasar por las armas. Trató de dominar como Dictador y ahí estuvo su pérdida; pero de resto hasta sus enemigos tienen que convenir en que Chile ha perdido ó uno de sus más célebres publicistas. Nació Balmaceda en Santiago el año de 1838. Fué educado en el Seminario de aquella capital; no obstante esto, sus ideas y sentimientos le llevaron rectamente á ingresar en el partido liberal; como tal se hizo conocer en el «Club de la Reforma». Sus grandes dotes de orador las demostró en varios Congresos á los que perteneció y de sus prendas personales como hombre público dan testimonio sus labores administrativas, ya como Ministro de Estado, ya como Presidente de la Nación.

El se ha quejado amargamente de haber sido engañado por ciertos Jefes del Ejército y otros que creía eran sus amigos; pero fué tarde cuando conoció que no buscaban sino el medro personal. *Et nunc erudimine*, diremos nosotros; los gobernantes de pueblos deben desconfiar y mucho de los que, vendiéndose por amigos, les aconsejan mal y labran su ruina y aun la de la nación, como ha sucedido en Chile, que actualmente ha caído en poder de los más desaforados conservadores.

TELEGRAMAS.

San José, septiembre 28 de 1891.
Ayer á las 4 p. m. fondeó el vapor «City of New York», procedente de San Francisco, trayendo 2,242 bultos mercaderías, 4 sacos, 4 paquetes correspondencia, y á los pasajeros: G. L. Fischer, Sra. Aparicio é hija, Sra. Campagniac, S. Urruela, C. A. Bergmann, R. Bpuots, D. Ningdan y Sra., U. R. Kelly, M. Ninds y R. Padilla, de San Francisco; J. D. Carrillo y Sra., M. Trofet y C. Tritz, de Manzanillo; L. Palacios y Sra., E. Estrada, E. Cruz, Sra. S. L. de Bolaños, P. Ogarrio, M. de León, C. Evans, J. Zerón, M. Rubio y R. Avila, de Champerico.

REMITIDOS.

Guatemala, Sbre. 26 de 1891.

Señores Redactores del "Diario de Centro América".
Presentes.

Muy señores míos:

Descansando como descanso en el ilustrado criterio del público, no debiera contestar una sola palabra á los autores de cierto comunicado que figuró en el periódico "La República", correspondiente al día de ayer: pero como hace algún tiempo que lanzan falsas imputaciones respecto del Conservatorio que dirijo y pudiera interpretarse mal, por alguno, mi silencio, de una vez y por todas, paso á hacer ciertas aclaraciones, particularmente sobre el remitido en cuestión.

En números anteriores de "La República", aseguraron los remitentes que firman: "Unos profesores", que en el Conservatorio existía una magnífica orquesta formada por el maestro Cayano, y la cual yo he desorganizado, y cuando en el concierto dado por el establecimiento de mi cargo, la noche del 17 del que rige, apareció una orquesta completa, sin elementos agenos al Concervatorio, "Unos Profesores" aseguraron con sin igual desfachatez qve esta es la orquesta del maestro Cayano.

No sé, verdaderamente, cómo los remitentes anónimos no se fijan en sus apasionados dislates, pues antes del concierto no existía, según ellos, orquesta alguna en el Conservatorio, y cuando este procuró celebrar el aniversario de la Independencia, entonces sí aparece, *pero es la del maestro Cayano.*

Sepan "Unos Profesores" que la orquesta que dirigió el repetido maestro Cayano, se formó precisamente en la Escuela de Artes y Oficios en el año de 1880, y que yo tuve el gusto de enseñar á los niños que la formaban, y tengo atestados honrosos de los exámenes que en el corto término de seis meses, pude presentar en dicho plantel.

Dícese que á cada paso sale la Escuela de Arco del Concervatorio, con el Minueto de Boccherini; es decir, algo que nada significa. Pues sepan también "Unos profesores", que esa obra del gran clásico italiano, honra del arte musical, está muy por encima de la necia censura de ellos, y que con este sólo dicho, se exhiben tristemente: que en todas partes es escuchado ese minueto con el aprecio que se merece y se ejecuta siempre en toda Europa y en las reuniones de los grandes centros musicales.

Aseguran que en el concierto del 17, después de tantas fanfarronadas, resultaron 5 violinistas, 3 de ellos principiantes. Me limito á contestar que no sé si pudiera clasificarse de principiantes á tres jóvenes que ejecutan satisfactoriamente, tres piezas de concierto.

Respecto á si engaño ó no al señor Ministro de Instrucción Pública y á la sociedad guatemalteca, defiero al parecer de este alto funcionario y al de la selecta concurrencia que asistió al concierto del 17. Las muestras de aprecio que recibió el Conservatorio en ese acto, hablan más alto que "Unos Profesores", que quizá lo sean en gastronomía, puesto que se refieren á ruedas de molino, siendo así que la música se aprecia por el órgano del oído.

Pongo á continuación una lista de los individuos que formaron la orquesta del 17, anotando con un "Sí" á los que formaron parte de la orquesta del Sr. Cayano, y con un "No" á los que no formaron parte de ella, y digan los remitentes anónimos si es la orquesta del maestro Cayano.

Doy á los señores Redactores, las debidas gracias por la inserción de estas líneas, y quedo su affmo. S. S.

L. Cantilena.

Mariano Bracamonte, sí; Agustín Ruano, sí; Francisco Gutiérrez, no; Pedro Bracamonte, no; Tomás Morales, no; Francisco Ruiz, no; Samuel Gálvez, no; Viviano Gordillo, no; Ignacio Cruz, no; Manuel Medina, no; Felipe Cabrera, no; Manuel Mejía, no; Agustín Dónis, no; Eliseo Morales, no; Salvador García, no; Ramón Jurado, no; Daniel Gaitán, no; Herculano Alvarado, no; Ezequiel Zarazua, no; Máximo Morales, sí; Domingo Castro, no; Justo de la Cruz, sí; Agustín Campo, no; Onofre Morales, no; Manuel Gil, no; Reginaldo Flores, no; Juan Morales, sí; Simeón Castillo, no; Víctor M. Figueroa, sí; Vicente Mata, no; Antonio Mendez, no; Raymundo Castellanos, no; José Guerra, no; Francisco Valdez, no; Juan Alvarado, no; Fermín Molina, sí; Eduardo Rosales, no; Luis Escobar, no; Federico Pellecer, no; Gabriel Silva, sí; Jesús Silva, sí; José Arce, no; Jorge Miranda, no; Maximino Pellecer, no.

8—1

ANUNCIOS

EN EL BAZAR COLOMBIANO

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de

Artículos:

PARA SEÑORAS

Gran variedad en géneros para vestidos, en lana, seda y algodón.

Cortes de merino, bordados
Fustanes de seda en colores
Camisas de día en id. id.
Camisas de noche en id. id.
Matinés de surah, cachemira y seda cruda
Sombreros de última novedad
Abrigos de lana y seda
Visitas con blondas y abalorios, negras y colores
Plumas y flores artificiales
Variado surtido en hebillas
Abanicos. Corses y sobre corses
Listonería, gran surtido
Medias de seda y Escocia.

PARA CABALLEROS

Calzado, botines con y sin elástico, Zapatillas para baile

Casimires alta novedad
Sombreros de paja—Chapeau-plume
Paraguas y capas de hule
Ropa interior de lana y algodón
Corbatas, variado surtido
Camisas de dormir
Camisas de lino y piqué, lisas y bordadas
PARA NIÑOS: Vestidos de toda clase, tanto en lana, seda como de algodón
Sombreros lisos y adornados
Zapatos y botines para primera comunión
Muñecas
Muñecas

GRAN VARIEDAD DE ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS

TODO A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Matos &. Lloreda

15—2 al.

LOTERIA DEL HOSPICIO DE GUATEMALA

El sorteo 51 se verificará el domingo 4 de octubre próximo.

Con el objeto de dividir más los premios, la Junta Administrativa ha dispuesto la siguiente convinación, pero es la misma cantidad en metálico que la de los sorteos anteriores la que pagará la Tesorería.

Un premio de	$ 2,00
„ „ „	„ 1,000
2 de $ 400 cada uno	„ 800
5 „ „ 100 „ „	„ 500
10 „ „ 50 „ „	„ 500
25 „ „ 24 „ „	„ 600
92 „ „ 16 „ „	„ 1,472
10 „ „ 16 „ „ para aproximados al premio de $ 2,000	„ 160

Suman las dos columnas 146 premios que importan: $7,032

El sorteo 51 se verificará el domingo 4 de octubre próximo.

¡OCURRID! ¡OCURRID!

4—2

El Dr. Vicente Santolino

Se ha trasladado á la casa núm. 3 de la 16a. Calle Oriente.

24—3

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Tiene combinadas en su mas completa forma las virtudes de estos dos valiosos medicamentos. Si digiere y asimila con mas facilidad que el aceite crudo y es especialmente de gran valor para los niños delicados y enfermizos y personas de estómagos delicados.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofula.
Cura el Reumatismo.
Cura la tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

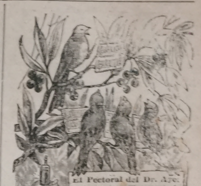
y en efecto, para todas las enfermedades en que hay inflamacion de la Garganta y los Pulmones, Decaimiento Corporal y Debilidad Nerviosa, nada en el mundo puede compararse con esta sabrosa Emulsion.

Veanse á continuacion los nombres de unos pocos, de entre los muchos prominentes facultativos que recomiendan y prescriben constantemente esta preparacion.

SR. DR. D. AMBROSIO GRILLO, Santiago de Cuba.
SR. DR. D. MANUEL S. CASTELLANOS, Habana.
SR. DR. DON ERNESTO HEGEWISCH, Director del Hospital Civil, "San Sebastian," Vera Cruz, Mexico.
SR. DR. DON DIODORO CONTRERAS, Tlacotalpam, Mexico.
SR. DR. D. JACINTO NUÑEZ, Leon, Nicaragua.
SR. DR. D. VICENTE PEREZ RUBIO, Bogotá.
SR. DR. D. JUAN S. GASTELBONDO, Cartagena.
SR. DR. D. JESUS GÁNDARA, Magdalena.
SR. DR. D. S. COLOM, Valencia, Venezuela.
SR. DR. D. FRANCISCO DE A. MEJIA, La Guaira.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Nueva York.



Pectoral de Cereza DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los **Resfriados y la Tos** si no se cuidan, pueden degenerar en **Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia, ó Tisis.** Para estas enfermedades y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre en casa para administrarlo inmediatamente que se necesite. El retraso de un dia en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías

AVISO.

Don Marcos García, no puede vender la casa Nº 18 de la 17 C. P. de esta ciudad. por pertenecer á los menores Victoria, Luz y Leona García, que la hubieron por herencia de su señora madre Josefa Ramírez, siendo por consiguiente nula la venta que hiciere, pues los títulos obran en poder de dichos menores.

Guatemala, agosto 26 de 1891.

24-23 *Dolores Ramírez.*

Gran rebaja de precios

Se ha hecho á todos los objetos que se realizan en la casa número 22 de la 7.ª Avenida Sur. Quedan los siguientes: Un amueblado de sala. Dos buenos tremoles. Magníficos cuadros. Cuatro librerías. Libros escojidos. Una mesa comedor. Varias cómodas. Una máquina de coser. Dos armarios. Una caja de fierro. Flores en botes y otros muchos objetos.

7

Se alquila

la casa número 8, 10.ª Avenida Norte que actualmente ocupa el doctor Uribe.

Inform. A. José Escobar. 4a. Calle Oriente núm. 48.

15—9

VINO DE NOGAL Polifosfatado

Verdadera fórmula del Dr. PEDRO MOLINA FLORES

Esta preciosa preparacion ha alcanzado un triunfo completo en el tratamiento de las **enfermedades** que provienen por **debilidad** del organismo y especialmente de la **Sangre.**

Farmacia y Droguería **Y. SIERRA Y Cª.**, Importadores por mayor, Guatemala.

De venta en todas las Buenas Boticas.

ECONOMIA Y ELEGANCIA

El barniz de Gutapercha de uso doméstico

DE S. SLIER.

Para los amueblados de las salas, da un brillo persistente y atractivo. Un niño ó un sirviente lo apliceu, una aplicación basta para un año.

AGENCIAS UNICAS: Farmacia Universal. Esquina opuesta á la puerta núm. 2 del Mercado. —Farmacia de A. Zuñiga. Frente al Instituto Nacional.

24—17

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañía de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—8

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Izabal se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos noventa y siete bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
P. P.	469, 500, 505 al 514, 605, 606, 625, 699, 718, 731, 734 al 738, 749 al 744, 747 al 753, 757, 777, 851 al 856, 859.	42	algodones.
P. P.	3, 241, 442.	3	maquinaria.
P. P.	781, 857, 858, 57 al 60, 21, 25.	9	mercaderías.
P. P.	602, 624, 627, 628 592.	5	ferretería.
P. P.	62, 66.	2	aceites.
P. P.	90, 92, 94 al 96, 98, 475, 700, 796 al 798, 800, 801, 804, 806.	15	cerveza.
P. P.	Sin Nº	2	fósforos.
P. P.	148, 370, 375, 379 381, 382, 395, 521 al 525, 527 al 531 533 al 537.	22	„
	Pasan...	100	bultos.

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
	Vienen..	100	bultos.
P. P.	539 al 546, 549 al 559, 561 al 565, 567 al 570.	28	fósforos.
P. P. / F. C.	13, 16, 20, 22, 27, 35 al 38, 40 al 41.	11	cristalería.
P. P. / F. C.	19, 24, 26, 31, 32, 34, 39, 42.	8	sal epsom.
P. P. / C.	5 al 14.	10	cristalería.
J. B. 4 S.	9, 27, 36, 38, 56, 68, 81.	7	mercaderías.
J. B. 5 S. 1	1, 37, 37, 50, 69.	5	„
F. O.	5, 6, 36, 37.	4	cristalería.
F. O.	156 al 158.	3	algodones.
F. O.	33, 35.	2	fósforos.
L. B.	1 al 6.	6	licores.
M. R. & C.		103	mercaderías.
	Total...	297	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 23 de Septiembre de 1891.

EL SECRETARIO,

F. VIDES.

2

ACABAN DE LLEGAR EN LA TIENDA

Ana V. Ruiz

Magníficos géneros para trajes de señora.

Terciopelos negros de las labores más lindas.
Trajesitos para niñas de dos á catorce años.

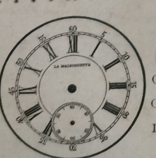
Géneros de lana, gasas de seda, lastines de algodón y batistas todo del mejor gusto.

15—9al.

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE



ANEROIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE $8

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

72—68

Teli Juan Richard, agente en Guatemala.

REMATE

Por ejecución que doña María de Camprubí sigue contra don Alberto Moreno, el juzgado 2.º de 1.ª Instancia de este departamento ha señalado el día seis del entrante octubre para el remate de la charca "Sebastopol," propiedad del ejecutado, ubicada en la ciudad de Escuintla. Se admitirán posturas que cubran el setenta por ciento de la suma de mil pesos, en que figura en la matrícula del tres por millar.

Guatemala, septiembre 23 de 1891.

3—2 al. *Penagos M.*

PYOKTANIN

Remedio para el cáncer. Ha llegado á la Farmacia de Saravia y lo pone en conocimiento de los señores Médicos.

3—3 al

ANDRES DUMAS,

MEDICO.

9ª CALLE ORIENTE NUM. 10.

20—15alt.

UN ALEMAN

Con muy buenas recomendaciones, desea colocarse como administrador en una finca de café ó caña, en cuyo cultivo y beneficio tiene larga práctica.

Informarán en la empresa de carruajes de Cervantes y Rubio. Calle del Hospital núm. 18.

3—2

Diario de Centro-América

Vol. LV. Guatemala, martes 29 de septiembre de 1891. Núm 2959

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
Parìs: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más........ $ 0.15
" durante medio mes............ $ 0.20
" por menos de medio mes ó días sueltos.................... $ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 29 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. " 6 " 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
	Londres, 90 días vista	36 %
	Londres, á la vista	38 "
	París, 90 días vista	35½ "
	París, á la vista	37½ "
	Hamburgo, 90 días vista	33½ "
	Hamburgo, á la vista	35½ "
	Madrid, id.	38 "
	Barcelona, id.	38 "
	Sevilla, id.	38 "
	Milán, id.	37 "
	Génova, id.	37 "
	Nueva York, id.	43 "
	San Francisco id.	43 "
	Méjico, id.	15 "
	Panamá, id.	5 "
	Lima, id.	8 "
	San Salvador id.	2½ "
	Managua, id.	4 "
	S. José C. Rica id.	6 "
	Tegucigalpa, id.	4 "
	Quezaltenango id.	½ "
	Retalhuleu id.	½ "
	Escuintla, id.	½ "
	Cobán, id.	2 "

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.................... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo......... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE
1° y 3°	1, 2, 3
2° y 4°	4, 5, 6
1° y 3°	7, 8, 9
2° y 4°	10, 11, 12
1° y 3°	13, 14, 15
2° y 4°	16, 17, 18
1° y 3°	19, 20, 21
2° y 4°	22, 23, 24
1° y 3°	25, 26, 27
2° y 4°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO

29 Martes.—San Miguel, arcángel, y santa Gudelia, virgen.
30 Miércoles.—San Jerónimo, doctor, y santa Sofía, viuda.

CARTAS DE ESPAÑA

(*Concluye.*)

Sr. Redactor del "Diario de Centro-América."

Estado ventajoso para desenlaces lomismo en el crédito que en los problemas de índole moral y política, sería dar remate á la suspicacias que dejaron querellas pasadas y empeñarse en cosas afirmativas sin perjudicarse unos á otros. La suceptibilidad entre los Estados, ó mejor, entre los hombres de los Estados, origina graves consecuencias. Sin embargo las ideas cunden, y como la paz no se altere, turbando el influjo natural del tiempo, por interrupción, se irá en todo ganando terreno.

No ha de olvidarse al juzgar las crisis que atravezó la América en setenta años, cuan desventajosamente informaban los precedentes, hábitos y costumbres del sistema colonial. Los españoles tenemos por eso la obligación de ser más considerados, aun sin contar que las demás naciones no están sobradas de un purismo intachable en su historia. América quedó bajo la influencia de la atmósfera moral que formara España; se levanta fácilmente una frontera, y se disipan con dificultad las costumbres y los hábitos. Contra esos hábitos y costumbres luchamos aquí y allí desde la invasión francesa; aun no hemos podido sacudírnoslos. Pero qué! ¿ha conseguido Inglaterra ni hacer á sus hijos iguales en derecho, ni constituir la unidad nacional, en muchos siglos de trabajo? Yo creo que es urgente pensar en definir cosas serias y grandes con cálculo y deliberación, pero no me escandaliza que pueblos nuevos en autonomía tropiecen, puesto que los más antiguos vacilan.

Hacía observar á Salmerón, comprobando mis opiniones sobre la crisis argentina, que apesar del tumulto armado á causa de los sucesos de un año, han arribado en dos meses más de veinte mil inmigrantes á las orillas del Plata, lo cual significa que no se desconfía, ni se teme la prolongación de la crisis. De un punto importantísimo hablaba el ex-Presidente con visible interés. América paga su tributo á la economía universal, y lo recibe, sino en mayor masa, en mayor variedad de industrias, máquinas, libros etc. En este comercio, ¿cabe aumento de recíprocos beneficios–para América y España–compitiendo con las naciones mercantiles? Sin duda. Por debajo de detalles, es una misma la corriente y hasta la impresionabilidad de nuestra raza: la identidad en tantas cosas nos depara una senda fácil de inteligencia y mutua comprensión: el lenguaje, el temperamento, cierta estructura casi homogenea, nos predisponen por atractivo irreemplazable. En dos ó tres naciones de América se presentan, para un cambio compensado de productos, obstáculos del proteccionismo antillano; proteccionismo que sirve á la mayoría de los españoles para comprar malo y caro. En eso puede rectificarse con beneficio de los intereses generales de España y América, obteniendo recíprocas ventajas En cuanto al resto de los Estados del Nuevo-Mundo, ningún óbice existe, sino las pocas inclinaciones de los gobiernos peninsulares á los negocios económicos, y la condición del espíritu del país, apenas iniciado en la carrera de los negocios en grande escala y en las competencias universales.

Tenemos como principales productos exportables, el vino y los alcoholes, el aceite y las frutas y sustancias alimenticias en conserva: todo superior y más barato que puedan producirse otros países. Los vinos blancos y rojos constituyen la riqueza esencial, y por incuria pasan á otras manos para servir de levadura á la industria vinícola francesa y alemana, en menoscabo del productor y del consumidor. El aceite, que aquí se compra á tres duros arroba, suele pagarse, de peor clase, á peso y medio litro en América. En ciertas cosas es increíble la baratura, admirándome, cómo los unos no requieren y los otros, no envían; es decir, admirándome de que todavía no nos conozcamos, y no hayamos advertido lo que nos importa una aproximación franca, activa é indagadora.

Ahora la cuestión de vinos tiene á todos en alarma. Francia protege á sus productores contra sus industriales, subiendo enormemente los derechos de importancia de los vinos españoles. Dos tercios de los vinos franceses exportados se componen de mezcla y amero de vinos españoles. Desde luego sufrirán alza los de allá, y baja los peninsulares por falta de mercados. Es un medio en toda regla. Pero como hubiera discreción, podía convenir el conflicto, porque se pensaría, ya fuese con algún atraso, en lo que antes debió pensarse: en no estar á merced de un sólo mercado que imponga la ley cuando se le antoje. La sociedad se preocupa y el Gobierno también. En las alturas oficiales se ha procurado atenuar la alarma con perspectivas optimistas. Dícese que los industriales franceses traerán sus fábricas á España y harán el tráfico en este lado de la frontera. No se trasportan con la facilidad que se dice, ni se invierten gruesos capitales sin saber la duración ó precariedad de este estado de cosas. Pero aquí, como nos dejen soñar somos todos iguales: conservadores, integristas y liberales, no difieren en eso de buscar ilusiones. La realidad es que las nuevas tarifas harán grande é inmediato daño á la produción vinícola.

Por Europa, se hacen unos á otros lo que vulgarmente llamamos "carita;" se dan celos, se ahuecan y se forjan componendas. Rusia y Francia se crusan obsequios y aplausos: Inglaterra se encela, quiere también un poco de almíbar. Alemania mira de soslayo, y todos cuentan las armas y el número de combatientes. No había nada sino acopios y preparativos ruinosos. Pero en semejante actitud, tiene que llegar día en que hasta por humor estético les venga en ganas poner en formación ese maremagnum de balas, lanzas y cañones. La dificultad para los reyes, es que ya no son inmunnes, y además, que la sociedad va siendo adulta y tiene que convencerse de la justicia ó de la utilidad con que lo ponen frente al peligro, á remojo en dinamita y en balas rasas.

Los portugueses atraviesan penosísima crísis económica; en Alemania se inicia con graves prólogos En toda Enropa disminuye el numerario, menos en Francia é Inglaterra. Rusia sobresalta á los alemanes con la prohibición de exportar cereales por la frontera del Sur. En verano decaen las cuestiones sociales por ser la época de relativos bienestares de las clases trabajadoras. Prueba evidente de que el problema viene más de las exigencias de la vida, que de deseos insanos atribuidos á los obreros y propietarios por la mala fe y por la ignorancia.

El clero europeo ha visto con malos ojos la reanudación de la Triple Alianza. Es lo mismo. Con alianza ó sin ella Italia no volverá atrás á no suceder en Europa un improbable cataclismo. Por aquí, los viejos carlistas han perdido los estribos con sus tremendas dicidencias: los devotos de don Carlos están en minoría; los restos de la masa tradicionalista proclaman la indiferencia en materia de forma de Gobierno, y no niegan la posibilidad de aceptar la República con ciertas condiciones. El partido republicano, sin ninguna especie de maridaje extraño, cree en las provincias vascongadas donde un día horrorizaban las doctrinas democráticas. No está quizá lejos un cambio radical en esa raza celta tan enérgica: entonces la democracia tendría sus mejores y más valientes adalides en la tierra saturada por la sangre de tristes y crueles guerras civiles. En cambio se opera con notable rapidez en distintas comarcas. Las vascongadas quieren la con la conservación de sus fueros, y piden que no se les nivele con el menor derecho, sino que se amplie á todos hasta elevarles á las condiciones en que ellos viven, en particular, respecto al Gobierno del municipio y de la provincia.

Salmerón hará pronto una visita de propaganda por Viscaya, donde ya sus doctrinas cuentan numerosos partidarios. La expedición de Pí y Margall á Valencia, no se hizo á causa de la muerte de un hermano del ilustre publicista.

El calor y el fresco se suceden con maravillosas alternativas: ayer sentimos 33 grados centígrado á las dos de la tarde, y once grados siete horas después.

Su asectísimo amigo

Valero Pujol.

EL PARTIDO LIBEBAL NICARAGÜENSE

(*Colaboración*)

Hace algunos años que vienen incurriendo en un error gravísimo los liberales de Nicaragua.

Es á saber: acercarse al gobierno conservador en la esperanza de alcanzar por este medio el mando en la República.

En 1883 rodearon al General Zavala y con la influencia de este gobernante, eligieron para Presidente al Dr. don Adán Cárdenas.

Este ciudadano se hizo cargo del gobierno el 1º de marzo de 1884 y pocos meses después, arojaba del país á los principales hombres del liberalismo.

Qué habían conseguido, pues, los liberales nicaragüenses al rodear al gobierno conservador de su país? Una amarga descepción: el destierro.

Más tarde ayudaron á la elección del General Carazo y le rodearon en el poder.

Qué ganaron con esto? Nada, sino el descrédito, que comenzó á grangearles su condescendencia para con los gebiernos hetereogeneos.

Se dijo entonces en Nicaragua que los altivos liberales de otros tiempos eran susceptibles de *domesticación* por medio de empleos, y á todos aquellos que figuraron en el presupuesto se les llamó *domesticados.*

Se formuló este cargo: los liberales no persiguen ideales, van tras las grangerías. Y las apariencias les condenaron.

Murió el honrado General Carazo, y la casualidad trajo á sentarse bajo el solio presidencial, á un conservador de abolengo, el Dr. don Roberto Sacasa.

Se agitaba por aquel tiempo en Centro América la idea de la unidad patria, prohijada por la Administración del General Barillas.

Los liberales nicaragüenses se acercaron al Dr. Sacasa ofreciéndole su apoyo si él aprobaba el Pacto de Unión de las repúblicas centro-americanas. El Dr. dijo que sí.

Los liberales se congregaron en una Gran Convención reunida en Managua. Lanzaron como su candidato para el próximo período presidencial al Dr. Sacasa y trabajaron por elegirle.

Llegó entre tanto para el Dr. la hora de cumplir su palabra. Entonces dijo con los hechos que él no era unionista, y dijo la verdad.

Los liberales nuevamente desengañados, se alejaron del poder.

Mientras tanto había en Nicaragua una cosa extraña. El partido conservador habíase fraccionado.

El cisma político hizo de él dos porciones. La de los leoneses, llallamada duboniana, prestaba y presta su apoyo incondicional al Dr. Sacasa.

La otra porción, mayor que la primera, inmensamente mayor y que tenía en su seno á los más prominentes del partido, á los conservadores granadinos, formaba la oposición.

Esta oposición inteligente, activa y rica, se hizo cada día más poderosa y llegó á ser una fuerza casi formidable.

El partido liberal militaba en su seno por una coalición que se llamó libero-conservadora.

Llegó un momento en que el gobierno ya no pudo soportarla. Entonces trató de atraer á los liberales que ya otras veces habían tenido complacencias con él. Logró adormecerlos y mientras tanto descargó un golpe terrible contra los conservadores de la oposición.

El 21 de agosto del corriente año, mientras trataba con el partido liberal, lanzó un decreto de proscripción.

Salieron expatriados: el General Zavala, exPresidente de la República; los Senadores don Salvador Chamorro, don Anselmo Rivas y don José Dolores Rodríguez y los periodistas don Enrique Guzmán y don Pedro Ortiz.

La ejecución de este decreto costó sangre á la ciudad de Granada. Entre las víctimas cuya muerte lamentamos, tenemos que registrar la del ex-Ministro nicaragüense en Inglaterra, don José Pasos, y la de don Miguel Bolaños, nieto del General don Frutos Chamorro y sobrino de don Pedro Joaquín Chamorro, personajes ambos en la Historia de Nicaragua.

No se ha perseguido á ninguno de los liberales. Por eso se lanza hoy un cargo tremendo al partido liberal, el de traición á los conservadores.

Con tal motivo los liberabes han dado un manifiesto á los nicaragüenses para sincerarse.

Dicen, en resumen, que mientras se pactaba con los liberales por el Gobierno del Dr. Sacasa, con las seguridades de no hostilizar á los granadinos, entre tanto se entendían con ellos los primeros, á fin de que entrasen en un arreglo ó se quedasen sólos en la oposición, y se llevaron á cabo las proscripciones.

Y hay una circunstancia agravante respecto de la conducta del Gobierno. Dicen los liberales en su Manifiesto que el general don J. Santos Zelaya, jefe del partido liberal, fué á Granada con autorización del poder para proponer á los conservadores el tratado con el Gobierno y que lo aceptaron éstos. Al volver el Sr. Zelaya á dar cuenta de su somisión, se encontró con el decreto de destierro.

El Ministro de la Guerra, General don Agustín Duarte, ha desmentido por la prensa y con su firma, el Manifiesto liberal. No aduce pruebas, pero advierte que las conferencias con el General Zelaya, se verificaron con él y *sin testigos.* Dice: apelo al público sensato, el cual *queda en libertad* para creer al General Zelaya ó á mí.

Los que recordamos la doblez que siempre ha demostrado el Gobierno del Dr. Sacasa, como por ejemplo en el asunto del Pacto de Unión y en la renuncia del Sr. don Eleodoro Solórzano, nos quedamos al dicho de los liberales.

Pero no por eso dejamos de censurar el proceder de éstos. Si tantas veces han sido engañados por el poder, si el mismo Dr. Sacasa les ha faltado á su palabra en ocasión solemne, ¿cómo es que vuelven á tratar con el Gobierno? ¿Son acaso niños políticos los liberales nicaragüenses, á quienes se emboba hoy con promesas que no se cumplen, para volver á hacerlo mañana y todos los días?

Hay otro cargo más fuerte de que no sabremos cómo sincerarlos.

Si ahora mismo han sido engañados con motivo de la expulsión de sus aliados, ¿cómo es que se les ve todavía en relación con el Gobierno? ¿quieren continuar siendo juguetes de él, hoy como ayer, mañana como hoy?

Qué esperan del poder que no ha hecho más que halagarles con promesas, sin cumplirles ninguna? No ven que esto les desacredita en sumo grado? No comprenden que todo el terreno que han perdido desde 1884 lo deben más que á los fracasos revolucionarios, á esas complacencias que los ponen en mal predicamento dando lugar á deshonrosas suposiciones?

Los partidos deben tener carácter como los individuos. Ay! de los que vacilan y contemporizan!

Catón.

LA VIDA LITERARIA

RABELAIS

Rabelais, su personalidad, su genio, su obra por Paul Stapfer, profesor en la facultad de letras de Burdeos.

Os ha acontecido visitar alguna vez un monumento viejo y magnífico, en compañía de un sabio que fuese por rareza un hombre de gusto y de talento, capaz de pensar, de ver, de sentir y de imaginar? Os habeis paseado, pongo por caso, por las ruinas del castillo de Coney con M. Anatole de Montaiglon, que hace canciones con arqueología, y arqueología con canciones, persuadido de que todo es vanidad? Habeis mantenido, como los amigos de M. Cherbuliez, disertaciones doctas y familiares en torno á un caballo de Fidias ó de una estátua de la catedral de Chartres? Si os habeis permitido estos nobles placeres, encontraréis alguna leve sombra de ellos leyendo el nuevo libro de M. Paul Stapfer, que es propiamente un paseo alrededor de Rabelais, un bello, un instructivo paseo.

La obra de Rabelais es una catedral, una catedral colocada bajo la advocación de las humanidades, del pensamiento libre, de la tolerancia, pero una catedral de estilo flamante en que no faltan ni las gárgolas ni los monstruos, ni las escenas grotescas caras á los soñadores de la edad media, y donde uno corre riesgo de perderse en el laberinto de campanarios, de flechas, en el hacinamiento de pináculos que abrigan en montón informes figuras de locos y de sabios, de hombres, animales y monjes.

Y, para colmo de confusión, aquella iglesia de carácter ojival está, como San Eustaquio, ornada de mascarones, de medallones y figurines en el estilo encantador del renacimiento. Podríamos extraviarnos á través de esas encrucijadas, y por tal temor, poco se han atrevido á internarse en ellas. Pero con un guia como M. Paul Stapfer es diferente.

M. Paul Stapfer conoce á su Rabelais. Esto no seria bastante,—lo ama. Añadid que su amor no es ciego.

Conviene en que su querida catedral está construida sin órden ni plan, y que no se ve claro bajo la mayor parte de los arcos. Pero la ama tal como ella es, y con mucha razón exclama: "Mi gentil Rabelais!" como Dante suspiraba: "Mi hermoso San Juan!"

En esa misma ciudad en que M. Paul Stapfer profesa la literatura en unión de M. Frederic Plesis, poeta y latinista exquisito, en aquella risueña y rica Burdeos, visité el año pasado la cripta de Saint-Severin.

El sacristán que me acompañaba hízome notar cuán grandiosa era en su vestutez y cuán elocuentemente su barbárie hablaba al corazón.—Señor, añadió, una gran desgracia la amenaza: la van á embellecer!

Este sacristán es de la escuela de M. Paul Stapfer, que no quiere que se embellezca á Rabelais con magnificas ilustraciones y fantásticos comentarios. Naturalmente, M. Paul Stapfer, que ha estudiado mucho á su autor, no entuentra en él lo que han descubierto otros que lo han leido apenas. Así, él no ha visto que Rabelais hubiese jamás anunciado la revolución francesa. No entraré en el detalle de su libro y no haré la crítica de su crítica.

A decir verdad, me vería en un apuro, por haber practicado á Rabelais mùcho menos que él. A Dios gracias, he pentagruelizado como cualquiera otro.

El hermano Juan no es para mí un rostro desconocido y le debo buenas horas. Pero M. Stapfer ha vivido durante dos años en su intimidad. Confieso, sin embargo, que lo que más á él le encanta en Rabelais, no me ha cautivado á mí nunca. Su autor le parece ante todo muy alegre.

Lo juzga como sus contemporáneos lo juzgaron. Pero confieso que las incongruencias de Pentagruel no me hacen reir más que las de las gargolas del siglo décimo cuarto.

Sufro un error, sin duda; pero vale más decirlo. Seré del todo franco: lo que me disgusta en el cura de Meudon es que haya permanecido siendo á la vez monje y hombre de iglesia; sus burlas son demasiado inocentes; ofenden el placer y este es su mayor defecto.

Por lo que hace á la moral, Rabelais la respeta siempre; sus libros son de un hombre honrado y encuentro en ellos, con M. Stapfer, un gran aliento de humanidad, benevolencia y bondad. Sí, Rabelais era bueno: detestaba naturalmente á "los hipócritas, á los traidores que miran por el ojo de la llave, á los santurrones, á los falsos, á los aduladores y á todas las demás sectas de los que se disfrazan como máscaras para engañar á todo el mundo."

"Huid de ellos, decia, aborrecedlos y odiadlos tanto como yo."

El fanatismo y la violencia infundian horror á sus naturaleza riente, libre y amplia.

Por esto fué excelente. Como la hermana del rey, aquella buena Margarita de Navarra, no se pasó jamás al partido de los verdugos, guardándose de permanecer en el de los mártires. Mantuvo sus opiniones, pero no hasta el estremo del sacrificio, pues estimaba con Montaine que morir por una idea es conceder demasiado valor á simples congeturas.

Lejos de vituperarlo por esto, más bien lo aplaudo. Debe dejarse el martirio á aquellos que no sabiendo dudar tienen en su mismo encegamiento la excusa de su terquedad. Hay impertinencia en dejarse quemar por una opinión. Los

mártires carecen de ironía, y este es un defecto imperdonable, porque sin la ironía el mundo sería como un bosque sin pájaros; la ironía es la alegría de la reflexion y de la sabiduría.

¿Qué más os diré? Yo acusaría á los mártires de fanatismo; sospecho entre ellos y sus verdugos un cierto parentesco natural, y que ellos dirían á su vez verdugos, si fueran los más fuertes. Tal vez me equivoco. Sin embargo, la historia está conmigo. Me muestra á Calvino entre las hogueras que se le preparan y las que él enciende; me muestra á Henry Etienne, escapando á duras penas á los verdugos de la Sorbona para ir á denunciarlos á Rabelais como dignos de todos los suplicios.

Amemos, con M. Paul Stapfer, al docto y gentil Rabelais; perdonémosle sus burlas de clérigo, y digamos que fué, en suma, bueno y caritativo.

Anatole France.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.

—Se mandó pagar á los señores Castillo Hermanos, la suma de.... $178—25 por medicinas despachadas al Cuerpo Médico de Sanidad.

—Se mandó crear en la Jefatura Política de Santa Rosa la plaza de un Oficial encargado de los asuntos de tierras del referido departamento.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

—No se admitió á don Feliciano García la renuncia que presentó del empleo de Director General de Licores y Ramos Estancados.

Secretaría de Instrucción Pública.

—Se nombró á don Antonio Reyes, profesor de grado de la escuela elemental de varones de Santa Lucía Cotzumalguapa.

GACETILLAS.

Champerico, 28 de septiembre de 1891.

En este momento, que son la 1 y 30 p. m. han llegado algunos tripulantes de la lancha que arrastró la corriente el sábado en la noche. Dicen, fueron arrojados en la playa á distancia de diez leguas de aquí, no pereció ninguno pero no salvaron ninguna mercadería. La lancha quedó rota. Después se darán más pormenores si los hubiere de importancia.

Falsas noticias.—Así se intitula un artículo editorial de "El Correo Nacional," referente á un suelto de gacetilla de este "Diario."

Aseguramos que *se decía* que en El Salvador se hacían preparativos bélicos y que se había movilizado la artillería y cinco mil hombres sobre la frontera de Guatemala; pero agregamos: "no respondemos de la veracidad de esta noticia," parte final que omite el colega salvadoreño, el cual nos asegura que el Gobierno del General Ezeta "anhela tan sólo el engrandecimiento del Salvador, ya en la parte interna como en sus relaciones con el resto de los países." Nos alegramos que así sea; pues eso es lo que le conviene á don Carlos y al laborioso pueblo salvadoreño.

Telegramas rezagados en la Oficina Central. — Para León Stephen, de Ocotepeque; Fernando Arias, Quezaltenango; Pedro Meza, Trapiche Grande; Manuel J. Téllez, Retalhuleu; Antonio García, Chiantla; Antonio Hernández, Escuintla; Mariano Valencia, Tacaná, señoritas Gomez Batres, Santa Lucía; Blanca Marquina, San José.

El Salvador.—Se ha organizado un *Comité de Tenedores de Bonos* por estar próxima la fecha en que debe empezar á recaudarse el 30 p.%, destinado al pago de intereses y amortización de la Deuda Pública. Componen dicho Comité los señores don Encarnación Mejía, don Carlos Meléndez y don Mariano Bustamante como miembros propietarios, don Manuel Trigueros y don Augusto Boineau como Suplentes.

—Don Manuel Esteves y don Hercole Pizzioli han solicitado del Gobierno permiso para la construcción de dos kioskos en el "Parque Bolívar," en donde se expenderán refrescos de toda clase.

—En lugar del General don Abelardo Aguirre Bracamonte, ha sido nombrado el de igual título don Carlos Carballo, Gobernador y Comandante del departamento de Cabañas.

—Se han publicado los Estatutos de la Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador.

—La viruela continúa causando estragos en algunos departamentos de la República.

—Dice "El Correo Nacional" al hablar de la Imprenta Nacional:

"Muchas son las mejoras que se le están haciendo no sólo al edificio que ocupa la imprenta, sino á ésta también. Creemos que cuando todos los nuevos trabajos estén terminados, El Salvador poseerá la mejor imprenta de Centro-América, pues crecidas son las sumas que se están invirtiendo en esta obra importante.

Hoy ó mañana empezará á funcionar una nueva prensa, impulsada por un motor de gasolina, desconocido entre nosotros."

Estos adelantos se deben á la iniciativa del progresista y honrado Director del establecimiento don Francisco Mirón.

—El Gobierno ha mandado dar el desagüe que necesita el Lago de Ilopango, distante tres leguas de la capital, y que se juzga causa de los temblores. La Junta Oficial de Ingenieros ha empezado ya los trabajos necesarios.

El Gral. don Leonidas Plaza.—Algo ha dado que decir su regreso al Salvador, después de haber sido expulsado por el gobierno del Gral. Ezeta, y aunque la prensa semi-oficial, como por ejemplo "La América Central" de Santa Ana ha hablado en contra suya, aquí se ha creído que está en buen sentido con los Ezetas; á este respecto debemos decir que el día 6 del entrante saldrá para Panamá. Su entrada al territorio salvadoreño se la debe á los amigos que interpusieron sus buenos oficios, á fin de que pudiera arreglar los intereses que tenía en aquella República. Su separación hasta del suelo salvadoreño indica, pues, que no está de acuerdo con el Gobierno al que había servido antes de ahora, como aquí se ha creído y se sigue creyendo.

Ya que de este asunto hablamos, creemos llegada la ocasión para aclarar un hecho que al redactor de este Diario le ha estado haciendo pasar como mal amigo y compatriota de Plaza.

En ausencia nuestra un compañero de redacción, sin ánimo resuelto de ofender, sino llevado por lo que se decía por algunos en el público, consignó una especie relativa á la venida del Gral. Plaza y la muerte del Dr. don Rafael Ayala. Vivamente sentimos que tal cosa se hubiese dicho en el Diario por nuestro apreciable compañero, y sentimos mucho más hoy en que el ofendido, dejándose llevar de la ira, que es mala consejera, nos ha telegrafiado á ese respecto en términos que no los merecemos, pero que se explican dada la gravedad de la inculpación que se le hizo, sin que nosotros pudiéramos impedirlo.

En la trájica muerte del Dr. Ayala, tenemos la íntima convicción de que nadie intervino deliberadamente en ella; pues era una desgracia que todos sus amigos deploramos, pero creemos que no hubo un crímen, como otros suponen; menos podemos creer en la intervención del Gral. Plaza, quien ni siquiera conoció al Gral. Téllez en las pocas horas que permaneció en Guatemala.

Hacemos esta aclaración, porque nos duele que se nos tenga por amigos infidentes y desleales.

El Gral. Plaza debe de recordar si no ha perdido la memoria, el suelto de gacetilla del Diario, cuando llegó á esta capital, suelto que nos valió las censuras injustas de la prensa del Gral. Antonio Ezeta; pues si recuerda, no debió habérsele ocurrido endosarnos el segundo suelto que le ha escocido y no sin razón.

Ahora, pues, si el Gral. Plaza sigue en la persuación de que somos nosotros los que consignamos por la imprenta el rumor del público respecto á su venida á Guatemala, créalo desde luego, que á nosotros nos basta y sobra la tranquilidad de la conciencia y el fallo de las personas que nos conocen lo suficiente para saber que nunca faltamos á las consideraciones y los deberes de la amistad.

Correspondencia rezagada en la Oficina Central, por no encontrarse á los destinatarios. —

Correspondencia de la República.

Para Juana María Ardón, Paulino Alvarez, Glafira Aguilar, José M. Castellanos, Elena Carranza, Romana de Centeno, Esteban Estrada, Margarita Estrada, Rafaela Figueroa, Salvador Guillén, Ezequiel Galindo, María González, Mariano Hernández, Carmen Morales, Jesús Pérez, Paula Pineda, Ursula Romero, Blas Ruiz, José Antonio Rivera, Víctor Valdez, Justo R. Velázquez, Mercedes Zúñiga.

Correspondencia del Exterior.

Para Josefina de Giavino, María R. de Zúñiga, Pedro M. Faggionelli, J. Garringto, Ismael Loya, Juan C. Palacios, 2 Rafael Morales 2, M. Salazar, L. M. Wolber.

Correspondencia Local.

Para M. Charles Amos, Engracia Arellano, Soledad Belle, Basilio Barreda, Luisa Herrera, E. Lewenhapt, Jerónimo Rodríguez, Juana D. Ramírez, María Rosales, Rod. Valdez, Enrique Viviani.

Certificados 2: 1 procedente de España, para María Carrera y el otro procedente de Jalapa, para el Jefe de la Sección de Tierras, interesado Gral. Felipe Cruz.

En las Estafetas que á continuación se expresan y que actualmente se encuentran en esta Dirección.

San Felipe.

Para José M. Castellanos, Francisco Chocalán, David Crispín, R. M. de Piedra Santa, José María Garavito, Santos Monzón, Coronado Vázquez.

Nacimientos del día 28.—Cosme Peña, Damían Peña, Wenceslao Velásquez, Víctor Paniagua, Delfina López, Delfina Blanco, Simón Aguilar, Francisco Alberto Velásquez y Victoria Barillas.

Defunciones del día 28—Apolinario Arias, de 60 años, cistitis; Federico Montes, de 19 años, herida; Timoteo Espinosa, de 60 años, reumatismo; Tomasa Nij, de 50 años, fiebre; Feliciana Ramírez, de 78 años, dispepsia; Juana María Mazul, de 65 años, fiebre; Manuel J. Gordillo, de 30 años, fiebre; Dominga Morales, de 7 años, tuberculosis.

Eugenio Guerra dió muestras de ardor bélico la noche del domingo, infiriéndole á José Navas una herida con instrumento punzante en el omóplato izquierdo; diferenciándose de Froilán López que recibió una herida leve en la cabeza sin saber el nombre del heridor.

Llamamos la atención de la Policía sobre el fangal producido por un desagüe en una cuadra de la 4ª calle Poniente entre la 4ª y 5ª Avenidas Sur. Los vecinos se quejan, y con justicia, de los malos olores producidos por dicho desagüe á más de que esto es altamente perjudicial á la salud.

Robos.—Al italiano don Luis Boto le extrajeron buena y silenciosamente de su tienda situada en la 7ª Av. Norte, una docena de cueros de becerro y otra de charol, un pantalón y un saco de casimir. El robado habrá querido que el ratero se hubiese llevado también el chaleco para que completase el terno.

Si el mal de otros es algún consuelo, Boto debe dar hasta por bien robados sus cueros y sus pantalones, al saber que á doña Virginia Carrillo le robaron, también en una casa de la Avenida Norte, la cantidad de $325. La Policía anda en busca de los ladrones; posible es que dé con ellos, pero no con la plata.

Se nos dice que algunos "patojos" expendedores de periódicos, son amenazados por la Policía con ser conducidos á prisión si continúan en su inofensiva tarea de vender al público las hojas impresas que se les encomiendan.

Nos resistimos á creerlo, pero de ser cierto, bueno sería que la autoridad respectiva procurara evitar estos abusos.

La sociedad musical "Federico Chopin", celebrará el 2 del entrante octubre en el local del "Excelsior", una velada en la que tomarán parte varias señoritas y caballeros de esta capital. Dicha velada debió haberse verificado desde tiempo atrás, pero algunas dificultades se pusieron de por medio, y hubo de postergarse aquella fiesta.

Como verán nuestros lectores, á juzgar por el programa, la velada musical del viernes, promete ser de lo más ameno y variado:

Primera parte.

1—Versos. Luz y sombra, señor don Máximo Soto Hall.
2—Federico Chopin. a Valse en Re b mayor; en La b menor, señorita Elena Meany.
3—F. Campana. E vez. Romanza, señor José Andreu.
4—Maurice Moszkowski (op. 21) Danza española (No. 2) para piano á cuatro manos, señorita María Carrera W.
5—a Miserere del Trovador para guitarra; b Marcha de Luis XVI, señor don José del Valle.
6—Federico Chopin (op. 53) Polonaise (as duz.) señorita María Lówenthal.
7—C. Saint Saens (op. 48) Romanza para violín y piano, señor don Leo Rosenthal.

Segunda parte.

8—C. Saint Saens (op. 35) Variaciones para dos pianos sobre un tema de Beethoven, señoritas Ida Wellauer y Jennie Mac-Nider.
9—I. Ascher. A Leonora. Nocturne para violoncelo y piano, señor don José del Valle.
10—G. Bizet. Carmen. Romanza para soprano, señorita Adela G. Granados.
11—Federico Chopin (op. 26) Polonaise (cis moll) señor don Federico Lehnhoff.
12—A. Rotoli. La Gondola Nera. Romanza, señor don José Andreu
13—F. Liszt. II Rapsodie Hongroise para dos pianos, señorita Elena Carrera W. y señor don Federico Lehnhoff.
14—a Ch. Gounod. Serenata para violín y piano; b Ferd. Gumbert. O. bitt euch liebe Vögelein, señorita Enriqueta Lówenthal y señor don Francisco Lówenthal.

Bueno sería que tan bonitas fiestas fueran más frecuentes, tanto por que así se llega al fin que se propusieron los fundadores de "Federico Chopin", como porque se proporcionan momentos agradables á la sociedad de Guatemala.

Sobre el desgraciado fin del inteligente y apreciable joven don Federico Montes Rivas de que dimos cuenta ayer, agregamos hoy que el acontecimiento se verificó en el potrero llamado "El Gallo;" el cadáver estaba en estado de descomposición y daba señales de haber sido presa de los zopilotes; el revólver del sistema Smith & Wesson con que según, todas las apariencias, se quitó la vida tenía dos cápsulas vacías; á un lado se encontraba un paraguas y el sombrero. En los bolsillos se le encontraron cinco pesos en billetes y cuatro en plata.

No se puede conjeturar la causa que haya motivado el hecho que ha sido harto sensible para la sociedad y sobre todo para sus compañeros los estudiantes de Derecho, entre quienes se distinguía por su excelente inteligencia y buen comportamiento, este joven que apenas contaba 19 años de edad.

Deseamos que su familia tenga resignación para soportar esta desgracia.

Otra protesta se ha publicado ayer, relativa á la prisión del joven Azmitia. Está firmada por varios artesanos de esta capital. En todas partes, especialmente en los países democráticos, el gremio de artesanos es respetable y respetado, y creemos que el Gobierno tomará en lo que vale la petición de nuestros honrados y modestos obreros.

La reunión en el casino español para la cual había citado á los miembros de la colonia el Sr. Martí, actualmente encargado de Negocios de España, se verificó el domingo último. Se abrió una suscrición en favor de los perjudicados en las innundaciones de Consuegra y otros lugares de España, y pudo reunirse la cantidad de $548. El Sr. don Ignacio Barrasa, Presidente de la Sociedad de Beneficencia española comunicó que la Junta Directivo de aquella asociación, á su vez, había abierto una suscrición análoga, y que presentaría el monto de ella. Además dijo que se estaba organizando una Compañía para dar una corrida de toros, cuyo producto se destinaría para el mismo laudable objeto. Se tomó luego en cuenta el ofrecimiento del Sr. la Rosa y Lama, director de la Compañía lírico-cómica, de dar una función en el Teatro Nacional, en beneficio de las víctimas de las inundaciones. Plausible es la patriótica conducta de la colonia española residente en esta capital, y ojalá se aumenten los fondos, aun con el contingente de algunos guatemaltecos para aquella obra de caridad.

Sensible desgracia—El sábado anterior, como á las 4 y 30 entraba una carreta de conducir abono á la casa número 9 del Callejón de la Cruz, perteneciente al Teniente Coronel don Antonio Berdúo, cuando desgraciadamente se atravezó por la puerta un hijo de este señor llamado Leopoldo, como de ocho años de edad. El carretero no pudo detener el vehículo que constriñó con una de sus ruedas al referido niño, arrojándolo contra la puerta y oprimiéndole los pulmones, lo cual le produjo una muerte instantánea. El mismo Sr. Berdúo declara la inculpabilidad del conductor de la carreta.

San Miguel—Hoy celebra la Iglesia católica el día de este santo, Jefe de la milicia celeste. Cuenta este arcángel con muchos devotos, inclusive los que, según el dicho popular, encienden una candela al santo y otra al diablo que tiene á los pies.

En este día cumple años nuestro respetable como querido amigo Dr. don Miguel Velasco y Velasco, y tenemos con este motivo, el gusto de enviarle nuestros afectuosos saludos.

Luis XI estableció el año de 1469 la "Orden de San Miguel" que no debía tener sino 36 caballeros; aunque después se prodigó bastante, desde el año 1830 no se ha dado á nadie esta insignia que consiste, según dicen los conocedores, en un collar de conchas de oro entrelazadas, al cual está suspendida la imagen de San Miguel, vencedor del dragón infernal. Si pudiéramos disponer de esta condecoración, hoy era llegado el caso en que la repartiríamos á todos los Migueles, como cuelga, en conmemaración del Santo Arcángel y del fundador de la orden, Luis Onceno, que también estuvo en camino de ser, sino arcángel, al menos santo, y sino que lo diga la Historia.

"El Universal" de Méjico anuncia la próxima llegada á la capital de aquella República, del Dr. don Francisco E. Galindo, como Ministro Residente de El Salvador en Méjico.

En libertad fué puesto en la mañana de hoy, según acaban de comunicarnos, don Jorge Azmitia, editor del periódico "El Pueblo." Nos alegramos de que haya recaído tal resolución en este asunto relacionado con la libertad de imprenta que todo gobernante probo debe respetar, mientras los que hacen uso de ella no salgan de los límites señalados por la ley, pues en caso contrario tienen que sujetarse á juicio y al fallo del respectivo tribunal.

TELEGRAMAS.

San José, septiembre 29 de 1891

Hoy á las 10 a. m. zarpó el vapor N. A. "City of New York", con destino á Panamá, llevando 4 bultos hule, 4 sacos, 1 paquete correspondencia y á los pasajeros: F. B. Barrios y S. Salazar, para la Libertad; E. Lecointe, F. García Salas, C. Brillam, F. Mentheu, M Kemma y L. Toledo, para Panamá.

REMITIDOS.

Señor Redactor del "Diario de Centro América."

Presente.

Muy señor mío:

Como el sábado 3 de octubre tiene lugar el Beneficio de mi señora y el mío en el Teatro Nacional, me acerqué al señor J. B. Ricco, representante de la Empresa, para externarle mi voluntad de dedicar nuestra función al muy respetable Club "El Pueblo."

Dicho señor rehusó redondamente permitirme que yo ponga en los programas dicha dedicatoria, por razones que yo no puedo comprender.

Debo, pues, hacer público que yo como artista tengo derecho á dedicar á quien quiera mi función de gracia tanto más cuando ha sido aceptada con tanta delicadeza por parte del Presidente de dicha corporación, y entiendo por medio de esta hacer firme mi dedicatoria.

Rogando á usted publique esta carta en su acreditado diario, dándole las gracias anticipadas, saludo á usted Atto. y S. S.

Justín Pezaro.

Artista de la Compañía Italiana.

Guatemala, septiembre 28 de 1891.

Guatemala, Sbre. 20 de 1891.

El Padre Figueredo suplica á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de su hermana Josefa que falleció repentinamente el 20 del corriente.

4—3 *Pedro Figueredo.*

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito		$ 1.500,000
Capital pagado	$ 1.050,000	
Fondo de reserva	565,000	
Fondo para dividendos	155,800	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/ₒ anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses, 6 °/ₒ anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.° de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. ete.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!
9a. Calle Oriente número 22. 24—2

1892
ALMANAQUE DE ARENALES

EDICION: **20,000** EJEMPLARES.

Se admiten anuncios hasta el último del corriente mes, á razón de

$5 PÁGINA.

Guatemala, Septiembre de 1891.

Dr. W. M. Chambers

Cirujano Dentista.

Habiendo regresado de un corto viaje, tiene el gusto de volver a ofrecer al público y clientela sus servicios profesionales en la 5.ª Calle Oriente núm 7.

24—19

FARMACIA Y DROGUERIA UNIVERSAL

SQUINA OPUESTA A LA PUERTA NUM. 2 DEL MERCADO.

Este establecimiento cuenta con los mejores elementos para atender con especial esmero el despacho farmacéutico y emplea siempre productos puros y legítimos.

Garantiza positivamente sus preparaciones.

Selecto surtido de perfumería fina, de las más acreditadas marcas inglesas y francesas; especialmente estractos y jabones.

Variedad de artículos

de vidrio, goma blanda, goma dura y porcelana para uso médico.—Cepillos para diversos usos—Ropas de lana y seda antisépticas.

PINTURAS, ACEITES Y BARNICES.

EN EL RAMO DROGUERIA POR MAYOR.

Se conceden las mayores ventajas, proporcionales á la importancia del negocio.

☞ Los precios de la Casa al por mayor y al menudeo son los MAS BAJOS DE LA PLAZA ☜

SE REMITE EL CATÁLOGO, LIBRE DE PORTE. Á QUIEN LO PIDA.

Ruedas y ejes de hierro para carretas

se venden algunos; lo mejor que se fabrica en la República.
Ocúrrase de 8 á 10 a. m. á los bajos de la casa N.° 1 de la 10.ª Calle Oriente. 7a

POR RAZON DE SALUD

Se vende en la Costa Grande una hermosa y nueva finca de café, toda de plantillas, produciendo ya 1,500 quintales; hermosos almácigos, agua en abundancia, facilidad excepcional para los mozos que sobran.

Informes en el Gran Hotel N° 2 6 en Retalhuleu al Lic. don A. Ugarte. 24-14alt.

ATRACTIVO SIN PRECEDENTE.

Distribución de más de un millón

L.S.L. (LA S.L.)

Lotería del Estado de Louisiana.

Incorporada por la Legislatura para los objetos de Educación y Caridad.

Por un inmenso voto popular, su franquicia forma parte de la presente Constitución del Estado, adoptada en diciembre de 1879.

CONTINUARA HASTA ENERO 1º de 1895.

Sus soberbios Sorteos Extraordinarios, se celebran semi-anualmente, (junio y diciembre) y los **Grandes Sorteos Ordinarios,** en cada uno de los diez meses restantes del año y tienen lugar en público, en la Academia de Música, en Nueva Orleans.

TESTIMONIO.

Certificamos los abajo firmantes, que bajo nuestra supervisión y dirección, se hacen todos los preparativos para los Sorteos mensuales y semi-anuales de la Lotería del Estado de Louisiana; que en persona presenciamos la celebración de dichos sorteos y que todos se efectúan con honradez, equidad y buena fe y autorizamos á la Empresa que haga uso de este certificado con nuestras firmas en facsímile, en todos sus anuncios.

G. T. Beauregard
J. A. Early

COMISARIOS.

Los que suscriben, Banqueros de Nueva Orleans pagaremos en nuestro despacho los billetes premiados de la Lotería del Estado de Louisiana que nos sean presentados

R. M. WAMSLEY, Pres. Louisiana Nat. Bk.
PIERRE LANAUX, Pres. State Nat. Bank.
A. BALDWIN, Pres. New Orleans Nt. Bank.
CARL KOHN, President Unión Nat. Bank.

GRAN SORTEO MENSUAL.

En la Academia de Música de Nueva Orleans el martes 10 de Nbre. de 1891

PREMIO MAYOR $300,000

100,000 Números en el Globo.

LISTA DE LOS PREMIOS:

1 PREMIO DE..	$ 300,000...	$ 300,000
1 PREMIO DE..	100,000...	100,000
1 PREMIO DE..	50,000...	50,000
1 PREMIO DE..	25,000...	25,000
2 PREMIOS DE..	10,000..	20.000
5 PREMIOS DE..	5,000...	25,000
25 PREMIOS DE..	1,000...	25,000
100 PREMIOS DE..	500...	50,000
200 PREMIOS DE..	300...	60,000
500 PREMIOS DE..	200...	100.000
APROXIMACIONES:		
100 premios de	$ 500..........	$ 50,000
100 premios de	300..........	30,000
100 premios de	200..........	20,000
TERMINALES.		
1998 premios de	$ 100..........	$ 199,800
3134 Premios ascendentes á.....		$ 1,054 800

PRECIO DE LOS BILLETES

ENTEROS $20; MEDIOS, $10; CUARTOS, $5
DECIMOS, $2: VIGESIMOS, $1.

A las sociedades 55 fracciones de á $1, por $50

SE SOLICITAN AGENTES EN TODAS PARTES, Á LOS QUE SE LES DARA PRECIOS ESPECIALES.

AVISO IMPORTANTE.

LAS REMESAS DE DINERO SE HARAN POR EL EXPRESO, EN SUMAS DE $5 PARA ARRIBA, pagando nosotros los gastos de venida así como los del envío de los BILLETES y LISTAS de PREMIOS, para nuestros corresponsales. Dirigirse simplemente á

Paul Conrad.
New Orleans, La.

El corresponsal deberá dar su dirección por completo y firmar con claridad.

Como el Congreso de los EE. UU. ha formulado leyes prohibiendo el uso del Correo á TODAS las loterías, nos serviremos de las Compañía de Expresos para contestar á nuestros corresponsales y enviarles las Listas de Premios, hasta que el Juzgado Supremo nos otorgue **Nuestros Derechos Como Institución del Estado.** Las autoridades sin embargo, continuarán entregando las cartas **ORDINARIAS** dirigidas á Paul Conrad, pero no así las cartas **CERTIFICADAS.**

Las Listas Oficiales se enviarán á los agentes Locales que las pidan, después de cada sorteo en cualquier cantidad, por Expreso, LIBRES DE GASTOS.

ADVERTENCIA.—La actual franquicia de la Lotería del Estado de Louisiana, que es parte de la Constitución del Estado, y por fallo del **Juzgado Supremo de los EE. UU.,** es un contrato inviolable entre el Estado y la Empresa de Loterías, continuará á todo evento por **CINCO AÑOS MAS, HASTA 1895.**

La Legislatura de Louisiana, cuya clausura tuvo lugar el 10 de julio de 1890, ha decidido por una mayoría de las dos terceras partes de cada una de las Cámaras, que el pueblo, en una de las ELECCIONES próximas, declare si la Lotería ha de continuar desde 1895 hasta 1919.—Se cree que **EL PUEBLO VOTARA AFIRMATIVAMENTE.**

BILLARES

SE VENDEN CUATRO
2 de carambolas y
2 para jugar palos

Fábrica de Billares, 5ª Calle Poniente número 3.

30—22 alt. Teodoro Grandberger.

MAQUINA Á VAPOR

Se vende una en muy buen estado; informarán

Chambó y Cuyás.

Novena Calle Oriente número 1 8—8

Para una familia

DE 4 PERSONAS

pretendese una casa cuyo alquiler no pase de $40 mensuales, y que no quede muy distante del centro de la ciudad.

Informarán donde A. Zadik & Cia., bajos del "Gran Hotel." 3—2

CARPINTERIA CENTRO AMERICANA

DE PEDRO G. ALVAREZ

Pongo en conocimiento del público que he trasladado mi taller de carpintería á la Plazuela del Santuario, 8a. Calle Poniente, número 34; donde ejecutaré toda clase de trabajos de mi profesión, ofreciéndo puntualidad y precios cómodos en toda obra que se me confíe.

Puedo encargarme de la construcción de casas en lo que se refiere á la carpintería.

En mi establecimiento se encuentran cajas mortuorias á la hora en que se necesiten.

Guatemala, septiembre 25 de 1891.
24—2

Pedro G. Alvarez

AVISO

En la panadería situada en la 6a. Calle Poniente se necesita una cajera activa que sepa contar bien: buen sueldo. 8—6

TENIENDO

que ausentarme de la capital, pongo en conocimiento del público, que desde esta fecha he conferido poder general al Sr. don Luis Hersfeld, para que me represente en todos mis asuntos comerciales y particulares.

Guatemala, septiembre 8 de 1891.

88 *A. Abrahamson.*

CAFE de primera clase y caracol se vende donde: Schmid y Fuchs.
—2 al.

EN LOS TALLERES DE EL TUERTO

(10a. C. O. NÚM. 30. TELÉFONO 129)

Se acaba de recibir *cañería de hierro galvanizada* de calidad superior, y se coloca á precios favorables para los clientes.

Se ejecutan con esmero y prontitud, trabajos en *Herrería, carrocería, Tapiz y pintura de carruajes.*

Hay siempre de venta, *amueblados de hierro* al estilo moderno, sólidas y elegantes; *camas y ruedas de carreta,* y otros varios artículos á precios módicos.

Se ofrece en venta, *un carruaje pequeño* de dos y de cuatro asientos, fabricado con excelentes materiales.
24—2 al.

Se necesita una casa céntrica que no pase de cincuenta pesos mensuales de alquiler.

Dirigirse á
SALVADOR SCWARZ Y Cía.
15—2

PESCADO FRESCO

Habrá todos los días en las tiendas números 4 y 5, 6ª Calle Oriente al Norte del Mercado Nacional; *"salvo cuando éste no se deje pescar."* En la misma tienda se vende cebada, granos y sal.

Teléfono Nº 249.

63 *Francisco Sagastume.*

SE VENDE
CACAO DE SUPERIOR CALIDAD

por mayor y menor.

8ª Calle Oriente Nº 20.

24-3 *Macario Valladares.*

FABRICA DE CALZADO.

En la 7ª avenida Norte, Nº 28 he establecido mi fábrica de calzado que pongo á disposición de las personas que tengan á bien encargarme trabajos, los que ofrezco ejecutar con esmero y puntualidad.

15-2 Claro Archila.

¡MUCHO OJO!

Entre los inmuebles que para su remate anuncian los herederos de don José Dolores de León, incluyeron una galera que nos corresponde en propiedad, ubicada en esta ciudad en la avenida de Candelaria, marcada con el número 39.

Estando arreglados los títulos que justifican lo expuesto, protestamos de nulidad de ese remate, como lo hemos hecho presente al señor Juez 1.° departamental, en donde obran los antecedentes. Mucho ojo, pues.

Guatemala, septiembre 24 de 1891.

3—3 *Petrona y María Jiménez.*

AL PUBLICO

En la casa de Huéspedes y pasajeros de la 8a. Calle Poniente número 8, junto á la acreditada Tipografía "La Unión," se encuentran localidades muy cómodas y con vista á la calle principal.

Mucho aseo y servicio esmerado ofrece la que suscribe.

Francisca A. Martínez de M.
24—3

ALERTA!

Aróz de superior calidad y **Harina** de las mejores marcas de San Francisco Caliofrnia se vende, á precios reducidos, en la casa número 39. 8a. Avenida Sur. (Ca le del Carmen.)
3—3

SE VENDE

Una buena finca de café compuesta de cien mil árboles de 4 á 6 años de edad.

Comprende un area de 50 caballerías de terreno á una altura de 2,500 á 3,600 pies sobre el nivel del mar.

Para más detalles, dirigirse á esta Redacción.

Guatemala, agosto 5 de 1891.
4832

MUY BARATA

Se vende una magnífica trilla circular, sistema "Gordon" para limpiar café. Dirigirse á la 7ª A. Sur número 9. 22

SE ALQUILA

Una casa á dos cuadras de la Plaza de Armas.

Para precio y condiciones dirigirse á la número 5 de la 5ª Calle Oriente de 10 a. m. á 1 p. m. 27

TALLERES DE "EL TUERTO."

Se herran caballos y se ejecuta todo trabajo de herrería y carrocería. Esmero, prontitud y precios módicos.

Se vende un carruaje construido en los talleres, de 2 ó 4 asientos, fino, elegante y fuerte, propio para paseo; 10ª C. O. número 70.—Guatemala. 30-28 alt.

Se alquila

la casa núm 11 de la 9ª Calle Oriente.

Informa en su escritorio.
4-3a *Y. Arriola.*

DR. MAXIMILIANO STERN

Cirujano Dentista.

Graduado en el Colegio de New York, en el año de 1889.

Oficina: 7ª Avenida Sur, Nº 23.
(Casa ocupada antes por el Doctor Ross.)

ESPECIALIDADES:

La extracción de dientes, sin dolor, con gas.

Fabrica y coloca dientes artificiales sin plancha, por un nuevo método. 7251

COSTURERAS
—Y—
Hojaladoras

SE NECESITAN
EN LA CAMISERIA
LA PRINCESA,
BAJOS DEL HOTEL UNION.

AVISO

Contigua á los Baños de la Bola de Oro, 9.ª C. O. Núm., 34 se vende un caballo grande comiteco, de trote, de buena calidad. 8—4 al

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO
OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.
GRAN HOTEL.

SE VENDE

Una magnífica mula nueva propia para viaje. Informará.

3—2 Schmid y Fuchs.

DURINI & FELICE

Frente al teatro

ARQUITECTOS – CONSTRUCTORES

Ladrillos de cimiento.—Pisos á la veneciana, piedra artificial, marcos de puertas, ventanas, balcones, barandas.

Mausoleos de mármol, piedra, cimiento, ó simple cal y canto hacemos por precios que varían entre cien pesos y muchos miles.

Construimos casas de habitación, con los sistemas más modernos, contamos con muchos operarios contratados en el extranjero y entregamos las obras el día convenido. Suplicamos se visite nuestra oficina técnica, para ver los planos de las obras contratadas tanto en esta República cuanto en las otras de la América Central. 37

PIEZAS AMUEBLADAS

Se alquilan en el 2º piso de una casa muy céntrica á personas que puedan dar referencias de primera clase. Hay dos piezas contiguas con balcón á la calle, y una en el interior.

Ocúrrase de 8 á 10 a. m., 10ª Calle Oriente número 1. 4 alt.

LAS MAQUINAS DE COSER
(LEGITIMAS) DE
SINGER

Se consiguen ahora solamente en la casa de

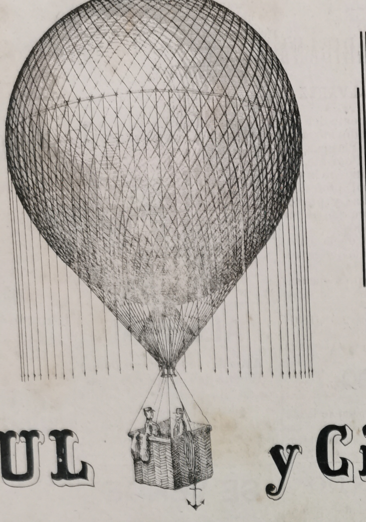
Gerardo Callmeyer
Agente General.

Esquina S. E. del Mercado frente á la Farmacia Universal.

ALMACEN EL GLOBO

DE

Gran realizacion



Gran realizacion

PAUL y Cia.

Con el objeto de hacer lugar á las muchas mercaderías que tenemos que recibir, hemos determinado hacer por solo un mes, en el Departamento de Algodenes,

GRAN REALIZACION

Á PRECIOS DE COSTO DE

Casimires y gergas, pañolones de burato, de lana, de merino y de algodón: pañuelos de seda, de algodón y de lino: camisas, camisetas, calzoncillos medias y calcetines

GRAN SURTIDO Y A LOS MISMOS PRECIOS DE COSTO, DE SOMBRILLAS Y PARAGUAS: FRANELAS, MERINOS, LANILLAS, COLCHAS, SOMBREROS Y FRASADAS DE LANA Y DE ALGODON.

Gran variedad en perfumería de los más acreditados fabricantes franceses y alemanes; mantelería y servilletas de lino; toallas, listones, zapatos para señora, sándalo surtido de colores, capas españolas, etc. etc.

☞ Esquina de la 6.ª Avenida Sur y 9.ª Calle Poniente. 8—8

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-12 *F. Riveiro.*

Se Reciben Huéspedes

En la casa número 17, contigua á la de don José Vicente Aparicio.

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—11

CON GARANTIAS

Se vende ó se arrienda por nueve años la finca La Granja, con el ganado vacuno y útiles de labranza, situada en el cantón La Paz de esta ciudad; consta de 170 manzanas de terreno una gran parte cultivada. Para informes, 3ª Avenida Sur, número 7 15—15

VICENTE ARIS, HIJO — ENRIQUE ARIS

ARIS HERMANOS

MAZATENANGO. -- REPUBLICA DE GUATEMALA.

Comisionistas — Comerciantes Importadores.

LICORES, ABARROTES

Y OTROS ARTÍCULOS

Nos encargamos de toda clase de Comisiones, Cobros, Enganche de Mozos y y habilitaciones de Café y Cacao. 24 - 8

SASTRERIA ITALIANA

Hace pocos días que el acreditado sastre don Victoriano Zaltrón abrió en la 5.ª Calle Oriente núm. 19 un elegante taller de sastrería, en donde se compromete á hacer trajes en doce horas según la última *moda de París* tanto de caballeros como de señoras y niños. En el mismo taller se hacen uniformes para militares con igual prontitud. Ocurrid, ocurrid á su establecimiento y quedaréis satisfechos de los trabajos que en él se hacen, y la fina atención del señor Zaltrón.

4—4

REALIZACION

DE 2,000 BOTELLAS DE JEREZ VIEJISINO

En la vinatería de GUSTAVO SCHEUER se vende á $1 la botella de este Jerez que antes se vendía á $20 la caja de 12 botellas.

Sigue vendiéndose en la misma vinatería á 6 reales Jerez y Manzanilla la botella, sin casco. 24-18

VENTA DE ABARROTES.

En la casa número 8 de la 11ª A. Norte se venden á precios módicos los siguientes:

Macarrones blancos y amarillos y fideos.
Pimienta negra y blanca.
Almendras sin cáscara.
Toda clase de conservas y frutas en latas y cajas.
Jamones, estractos, jaleas etc.
Manteca de puerco legítima en latas.
Mantequilla, en latas y cubetas.
Aceitunas en frascos y barrilitos.
Id. rellenas de anchoas.
Alcaparras, mostasa francesa y americana.
Bacalao, Quezos, Tocinos, Maicena, Tapioca, Sagú, Sal, Sardina, Pasas chicas y grandes, ciruelas, etc., etc.
Toda clase de los mejores vinos, tintos, blancos y generosos, Cogñac, Wiskey en botechas y pachas.
Por mayor y menor.

Guatemala, septiembre 5 de 1891. 24--14

Dr. Enrique Solórzano

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE OJOS.

Ofrece sus servicios en el **Callejón de Luna, número 4.**

Horas de consulta: 1 á 3 p. m. 24–14

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24 – 9 *F. Riveiro.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 67

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—20 **Ernesto Anderson.**

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 8

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—4 **P. P. Valdès.**

CAFE.

El famoso de Cobán cuyo aroma y esquisito gusto no tiene rival

se vende al menudeo

en el número 4 de la calle de Matamoros.

Guatemala, Stbre. 28 de 1891.

2

TALLER MECANICO

JUAN HUTTENMOSER

Se hacen Verjas, Balcones, Varandas, Puertas y ventanas de hierro á precios sin competencia.

Teléfono núm. 50. 4.ª Avenida Sur núm. 46.

10—9

Colegio de niños "La Esperanza."

Este establecimiento se ha trasladado á la casa número 29 de la 9ª Calle Oriente.

En el presente año se dá la enseñanza Primaria, Elemental y Complementaria; en el próximo se establecerán las clases de Enseñanza Secundaria, verificándose las inscripciones del 1.º al 15 de enero de 1892.

Guatemala, 17 de agosto de 1891.

LUIS F. CASTELLANOS,
DIRECTOR.

30-30

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,
GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

85

AGENCIA SAN JOSE DE GUATEMALA

—DE LA—

PACIFIC MAIL S. S. Cº

Los pasajes de vapor que se compran en esta Agencia, son pagaderos en oro americano ó su equivalente en *plata efectiva.* 41

HOSPEDAJE

completo en una familia

Necesita un joven inglés bien recomendado.

Informarán

Federico Matheu y Cía. 3—2

SE ALQUILA

En Santa Lucía Cotzumalguapa una casa bien situada á propósito para establecer alguna clase de negocio. Informará en aquella don Vicente Castellanos. 24–24



AGUA FLORIDA

—DE—

Murray & Lanman

EL MAS EXQUISITO DE LOS Perfumes de Tocador.

Perfuma el Cuerpo y Vivifica la Mente EN EL BAÑO.

Superior al AGUA DE COLONIA por la delicadeza de su aroma y la durabilidad de su perfume

EN EL PAÑUELO.

Se solicitan agentes representantes en donde aun no los haya para la

REVISTA POPULAR

DE NUEVA YORK.

Publicación mensual ilustrada de 16 páginas cuando menos, elegantemente impresa en papel superior de tamaño 28x42 pulgadas. Periódico excesivamente barato y de amenísima y abundante lectura. El periódico en español de mayor circulación en el mundo. El mas barato que se publica en lengua castellana. Precio de la suscrición anual: 50 centavos oro americano, ó 70 centavos mexicanos.

Teniendo cada suscritor derecho á uno de los numerosos regalos expresados en la Série Primera del anuncio "Combinaciones" que aparece en la misma "REVISTA."

HAY MILES de REGALOS PARA AGENTES

y suscritores, consistentes en toda clase de objetos de novedad, de utilidad y de fantasía.

FRECUENTES CONCURSOS

Anunciados en todos los números del periódico para recompensar extraordinariamente á los agentes que desplieguen mayor actividad.

EXTRAORDINARIA OFERTA:

Mándesenos $1.00 en billetes de banco (billetes banco cubanos, $2.00), ó timbres postales útiles de cualquier pais ($1.50 chilenos, colombianos, ó argentinos) y enviaremos por correo bien empaquetados y bajo certificado—ademas de servir al remitente la REVISTA POPULAR por un año:—un cromo, vista de la Estátua de la Libertad iluminando al Mundo; otro cromo, vista del grandioso Puente que une á Nueva York y Brooklyn y otro cromo, vista de la Ciudad de Nueva York. Cuando las suscriciones que se pidan por el precio indicado en esta oferta sean de dos en adelante, mandaremos 4 cromos para cada suscritor en vez de 3 añadiendo un cromo de los mismos ú otro igualmente interesante.

Diríjanse todas las remesas y pedidos á

RAMON VELEZ,
48 West 26th Street, Nueva York, E. U. de A.

CREME DE BISMUTH QUESNEVILLE

MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA:

LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTIONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE

Nota.—Exíjase el nombre del Dr QUESNEVILLE, sobre la verdadera Caja de CREMA de BISMUTO. Venta por mayor, 12, rue de Buci, Paris. — Depositarios en Guatemala: YSAAC SIERRA Y Cª

JARABE y PILDORAS de REBILLON

con YODURO DOBLE de HIERRO y QUININA

Este Tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLORÓSIS, FLORES BLANCAS, SUPRESION y DESÓRDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PECHO, ALMORRANAS, DOLORES de ESTÓMAGO, RAQUITISMO, ESCRÓFULAS, FIEBRES SIMPLES ó INTERMITENTES, ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Es el único remedio que conviene y se debe emplear con exclusion de cualquiera otra medicina.

Véase el Folleto que acompaña á cada Frasco.

Venta por Mayor, en PARIS: Ch. VIMARD & PETIT, 4, calle del Parc-Royal. Depositarios en GUATEMALA: YSAAC SIERRA y Cª

Tip. La Union.

AMERICA CENTRAL. AÑO XII.—3a ÉPOCA. PUBLICARE DE GUATEMALA.

Diario de Centro-América

Vol LV. Guatemala, miércoles 30 de septiembre de 1891. Núm 2960

REDACTOR:
FEDERICO PROAÑO.

ADMINISTRACION:
Tip. La Union, 8ª Calle Poniente, 6

CONDICIONES:
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

OFICINA: TIPOGRAFIA "LA UNION"
8.ª Calle Poniente, Núm. 6.

DIRECCIÓN TELEFÓNICA: NUM. 74. 2.

Precio de suscripción:
UN PESO AL MES
Dentro y fuera de la capital, pago anticipado

NÚMERO SUELTO VALE UN REAL

AGENTES.

Londres: George & Co. Street Cornhill.
París: Amedeé Prince. 34 rue de Provence
Panamá: Ramón R. Vallarino.
Agente General en los Estados Unidos de Norte América, Eduardo Laugier, New Western Hotel, Cor. Kearny & Washington Streets, San Francisco, Cal.

LOS REMITIDOS que aparecen en el Diario son siempre pagados. Cuando la Redacción hace suyos los conceptos que en ese género de comunicaciones se externan, los presenta á los lectores bajo otra forma. Por los remitidos el precio será convencional; y en todo caso se exigirá la firma del autor, no para publicarla, sino como una garantía para la Redacción.

Precios de anuncios por cada inserción.

Pulgada durante un mes ó más	$ 0.15
,, durante medio mes	$ 0.20
,, por menos de medio mes ó días sueltos	$ 0.25

DIARIO
-DE-
CENTRO-AMERICA.
PROPIEDAD DE LA TIP. "LA UNION."

Guatemala, septiembre 30 de 1891.

BANCO INTERNACIONAL DE GUATEMALA

SEPTIEMBRE 28 DE 1891.

Tipos de descuento.....12 p8 anual
Id. intereses á 3 meses 6 id.
Id. ,, 6 ,, 6 id.

CAMBIOS SOBRE		
Londres, 90 días vista	36	%
Londres, á la vista	38	,,
París, 90 días vista	35½	,,
París, á la vista	37½	,,
Hamburgo, 90 días vista	33½	,,
Hamburgo, á la vista	35½	,,
Madrid, id.	38	,,
Barcelona, id.	38	,,
Sevilla, id.	38	,,
Milán, id.	37	,,
Génova, id.	37	,,
Nueva York, id.	43	,,
San Francisco id.	43	,,
Méjico, id.	15	,,
Panamá, id.	5	,,
Lima, id.	8	,,
San Salvador id.	2½	,,
Managua, id.	4	,,
S. José C. Rica id.	6	,,
Tegucigalpa, id.	4	,,
Quezaltenango id.	½	,,
Retalhuleu id.	½	,,
Escuintla, id.	½	,,
Cobán, id.	2	,,

Sucursal Guatemala
del Banco de Occidente.
Intereses sobre Depósitos á vista.......... 3 p8
Intereses sobre Depósitos á 6 meses plazo......... 6 p8
Comisión de cobro el ½ p8 con remesa de fondos.
Compra y venta de jiros.
Tipo de descuento el 12 p8.

JUECES DE TURNO	SEPTIEMBRE.
1.° y 3.°	1, 2, 3
2.° y 4.°	4, 5, 6
1.° y 3.°	7, 8, 9
2.° y 4.°	10, 11, 12
1.° y 3.°	13, 14, 15
2.° y 4.°	16, 17, 18
1.° y 3.°	19, 20, 21
2.° y 4.°	22, 23, 24
1.° y 3.°	25, 26, 27
2.° y 4.°	28, 29, 30

SEPTIEMBRE, 30 DIAS

CALENDARIO CATÓLICO.

30 Miércoles.—San Jerónimo, doctor, y santa Sofía, viuda.

ALTERNABILIDAD.

(COLABORACIÓN.)

Una de las columnas en que descansa el sistema republicano en el gobierno de los pueblos, es el punto que establece el cambio del Supremo mandatario, después de haber trascurrido el período durante el cual fuera llamado á regir el país según la Constitución.

No es posible imaginar que exista en el mundo un gobernante que reuna las simpatías de todo el conjunto de los ciudadanos de que se compone la Nación de su mando. Por más que le supongamos dotado de raras virtudes y de las mejores condiciones para hacerle digno de ocupar la silla del poder; siempre contará con un número respetable de disidentes en política, á quienes no satisfagan en parte ó en todo sus actos gubernativos y deseen por lo mismo verlos sustituidos por los que correspondan á sus esperanzas, mediante el advenimiento de un hombre nuevo al régimen del país.

Origen y causa de la desesperación de los pueblos, manifestada en esas sangrientas conmociones, muchas de las cuales han pasado casi á nuestra vista, ha sido el sistema monárquico de Gobierno, en donde la esperanza para las oprimidas mayorías no existe, por cuanto á un déspota tiene que suceder otro déspota, según la ley absurda que hace los reyes por derechos de familia.

A combatir y poner remedio á esa justa desesperación y á evitar los males desastrosos que de ella se desprenden con harta frecuencia sobre las sociedades, ocurre liberalmente la República, estableciendo que los mandatarios sean elegidos por el pueblo para que ejerzan el poder por tiempo fijo y no largo; y que vencido el período legal trasmitan el mando pacíficamente al nuevo elegido, quien á su vez hará otro tanto cuando llegue el término de su mandato.

De esta manera es que, para las minorías derrotadas en unas elecciones, queda siempre en pie la esperanza de la victoria en las inmediatas; y es á cambio de esa esperanza que dichas minorías se someten de buen grado al gobierno del ciudadano que haya sido exaltado al poder, aun cuando éste haya de regir el país por contrarios principios. Y de esta manera es que el orden se mantiene y que la paz no sufre alteración, porque en conservar esos grandes bienes están interesados, aun más que los partidarios del Gobierno, los adversarios ó disidentes, que acarician la esperanza del triunfo en la venidera campaña electoral; la que necesariamente sería interrumpida, si por desgracia faltase la pública tranquilidad.

No es pues, un capítulo de poca, sino de mucha importancia, ese que establece el cambio periódico del gobernante en la República. En ese procedimiento descansa la seguridad del orden y de la paz; y es un deber de alto patriotismo en gobernantes y gobernados sostenerlo y hacerlo práctico á toda costa.

Podrá suceder muy bien que por acatar debidamente tan saludable principio se vea un pueblo privado de los servicios de un mandatario de eminente honradez, de esclarecido talento y de gran patriotismo; pero aparte de que no sea remoto que el pueblo le sustituya con otro ciudadano de tan buenas dotes; aquella pérdida, si la hubiera, se compensa perfectamente con el ejercicio de un sistema que para el caso contrario (el de habérselas con un gobernante, sin patriotismo, talento, ni pudor) le hace tan fácil el cambio, por otro que prometa mejores garantías para la administración pública.

En los Estados Unidos de América, la reelección del Gobernante es permitida por la ley fundamental de la República; y esta franquicia fue consignada en ella porque los legisladores tenían plena fe en la capacidad de un pueblo que así como había tenido la inteligencia y entereza necesarias para conquistarse la libertad, la tendría igualmente para no darse un mandatario que pudiese burlar los deberes de su altísima misión; y no obstante que desde su existencia independiente, aquella gran República no cuenta un solo mandatario en quien no haya rebosado el espíritu patriótico y el respeto á las instituciones; en la práctica tiéndese á abolir la reelección, siguiendo, antes que el permiso de la ley, el consejo de su esforzado patricio, el inolvidable Washington; quien llamado por tercera vez á la presidencia del país, rehusó aseptarla, é hizo al pueblo americano un enérgico llamamiento para que prescindiese de reelegir á sus gobernantes, declarándoles los peligros que ofrecía para las libertades y para el progreso de un pueblo, el uso de aquella franquicia. Y ese llamamiento leal del patriotismo verdadero, encarnado en aquel insigne varón, sirve hoy de guía al pueblo americano para apartarse, cada vez con más empeño, de renovar los poderes al gobernante que ha vencido su período.

Y Washington al encarecer á sus compatriotas la no reelección, á lo menos para el período inmediato, se fundaba justa y atinadamente en que, un hombre bueno, un buen patriota, colocado al frente de la nación, para regirla y gobernarla, no puede menos que dedicar á su alta labor todas las fuerzas de su inteligencia, todas sus energías físicas y morales, si es que ha de responder al cumplimiento de sus deberes en toda plenitud; y un trabajo de tal naturaleza, tiene que dar por resultado inevitable que al cabo de un lustro el gobernante honrado y patriota haya debilitado, sino agotado sus fuerzas y debe ser sustituido, así por atención á los intereses del país, como por consideración personal al ciudadano que le ha servido concienzudamente.

Y este cambio debe hacerse con mayor razón, cuando la desgracia quiera conceder que un ciudadano sin patriotismo ni talento, ni ninguna otra de aquellas dotes que hacen al hombre de Estado, viniese al poder, ávido de los salvajes placeres de la tiranía y del abandono, estimulado por los humos de la adulación y de los vicios. Fruto de su administración sería el descrédito y la ruina de la República y urgente de todo punto el cambio de un magistrado semejante.

Cuando los pueblos tienen en perspectiva la llegada del plazo salvador, en que han de verse libres de un mal gobierno, se resignan fácilmente á esperarle, aun en la desgracia, en obsequio del orden y de la paz, que son los grandes bienes populares; pero cuando aquella esperanza del plazo no existe, es entonces que los pueblos, entrando en desesperación, ocurren á enérgicos remedios sin detenerse ante ningún sacrificio.

Es pues una misión grandiosa la que llena el precepto de las elecciones periódicas, y corresponde por lo mismo que un asunto de tan grave importancia, sea tratado por los guatemaltecos con la debida formalidad, con la mayor circunspección y bajo las inspiraciones del patriotismo, ya que por ser ésta la primera vez que hacemos uso de tan hermoso derecho, conviene dejar establecido para los tiempos venideros un ejemplo de moderación y de cordura, que sea como una salvaguardia contra el peligro de perder tan cara atribución.

LA REVOLUCIÓN DE LA MEDALLITA

[*Tradición.*]

El marqués de Santa Sofía del Real Secreto y Barón de Bobaliche, era una copia exacta del mismo Goyito, tan espiritualmente pintado por Pardo en su "Espejo de mi tierra". Por fortuna el tipo de esos limeños *cándidos* de empollar huevos, ha desaparecido hasta el punto de que nuestra generación lo juzga inverosímil, no embargante el testimonio de gente que alcanzó á conocer prójimos de esa cría. Los limeños de hoy hacen bailar un trompo en la uña y no se amarran la liga en mitad de la pantorrilla.

Cuando en 1821 entró San Martín en Lima, retirándose los realistas á espeta-perros, nuestro marquesito se declaró furioso insurgente y decía:

—¿Hasta cuándo, pues, querían los chapetones que les durase la mamandurria? ¡No señor, de una vez salgamos de capa rota y seamos dueños de lo nuestro! ¡Viva la patria y mueran los godos!

Cuando en 1884, perdidos los castillos del Callao y en posesión de ellos Rodil, la anarquía entre rivagüeristas y torretaglistas y una larga serie de contrastes, pusieron de mal cariz la causa de la república, se apresuró don Jerónimo á voltear casaca, y frecuentando los círculos realistas, decía muy exaltado.

—¡Qué canejo! ¡No puede tolerarse que esos *negruscos* de insurgentes vengan con sus manos lavadas á hacer cera y pabilo de lo que pertenece á nuestro amo y señor don Fernando VII, que Dios guarde! ¡Viva el rey y muera la patria!

A principios de diciembre de ese año, súpose vagamente en Lima que el ejército republicano había sufrido un desastre en Corpahuaico y Matará, noticia que alentó mucho á los realistas de la capital.

Punto de tertulia para estos era la tienda de Orcacitos en la calle del Arzobispo. Allí se arreglaba la suerte del país á qué quieres boca, y se hacían y deshacían reputaciones, y se inventaban y echaban á rodar *bolas* estupendas.

A manos del dueño de la tienda había llegado una medalla de las que, con el busto del monarca se acuñaron en España para conmemorar el restablecimiento del régimen absoluto, y mostrábala el mercader á sus correligionarios don Valeriano Jamarite y don Alejo Chamichumi, cuando acertó á entrar el barón de Bobaliche, y los tres amigos, fingiendo un airecito de sorpresa, se confabularon para hacerlo comulgar con rueda de molino.

—¡Hola! caballeros, ¿de qué se trata?

—De nada, marqués, de nada.

—¿Cómo de nada? ¿Y lo que han escondido Uds. al entrar yo? Me parece, señor Orcacitas, que soy de fiar y que la justa causa tiene en mí un leal servidor.

—Mire Ud., marqués, es que la cosa es muy importante.—contestó el tendero.

—Y nos va el pellejo si los patriotas guluzmean lo que traemos entre manos,—agregó Chamichumi.

—Claro como el agua,—añadió Jamarite.—El número uno es mucho número y hay que cuidarlo, y los tiempos andan como para no tener confianzas ni con el cuello de la camisa.

—Pues, hombre. ¡Véngame Ud. con tapujos á mí!..al marqués de Santa Sofía del Real Secreto!!! No faltaba más! Pues sépase Ud., amigo Jamarite, que soy de la logia de Aznapuquio y que estoy en el intríngulis de las cosas,—dijo don Chomo, golpeándose el pecho con grotesca fatuidad.

¡Ah! si está Ud. en autos y pertenece á la logia de La Serna y Canterac, no tenemos para qué juzgar al escondite,—repuso Orcacitas, y sacando la medalla se la enseñó á don Jerónimo.

Este la miró y la remiró, la tomó al peso, la golpeó con la uña para oír el sonido metálico y, devolviéndola á su dueño, dijo:

—Plata es, bien valdrá dos duros. ¿Quiere Ud. que la juguemos á cara ó sello?

—Hombre no hable Ud. herejías—interrumpió Jamarite—Bésela U. para que Dios lo perdone.

—Venga—contestó el marqués.—Nada se pierde con besar, por si es reliquia de santos y gano indulgencias.

—No, señor, es más que reliquia,—dijo Chamichumi fingiendo indignación.

—¡Bueno! ¡bueno! no hay que incomodarse, caballeros, que quien peca por ignorancia, venialmente peca.

—Su Magestad,—contestó Chamichumi,—para recompensar á sus fieles vasallos de Lima, ha creado una nueva orden con más privilegios que los de Isabel la Católica, San Hermenegildo y Carlos III, y ha mandado cincuenta medallas con su real imagen para que se distribuyan entre otros tantos del partido.

—¿Cómo es eso? ¿y de mí no se ha acordado el rey cuando soy más godo que cristiano?—exclamó entre envidioso y picado el buen marqués.

—Hombre, calma y no sulfurarse. ¡Caramba con el geniecito! Las medallas han venido consignadas al Conde de San Isidro, y no tiene Ud. más que hacerle presente para que en un santiamén lo condecore.

—Pues donde él me voy, antes que, por falta de dilijencia, me vaya á dejar en claro, diciendo que ocurrí tarde y que espere á la otra remesa.

—Eso es, marqués, así sobre calientito pero, por Dios, guárdenos usted el secreto y que nuestros nombres no suenen ni truenen.

—Pierdan cuidado, caballeros, que mi boca es una alcancía.

Y don Chomo, desempedrando calles, se dirigió á la de Filipinas, donde vivía el Conde de San Isidro, jefe de una antigua é importante casa de comercio y á la sazón patriota tibio, aunque había estampado su garabato en el acta de jura de la Independencia.

Estaba el señor Conde en su escribanía muy ocupado en confrontar unas cuentas, cuando se presentó el marqués y le dijo:

—Señor conde, aquí estoy porqué he venido.

El de San Isidro, que era hombre seriote y de malas pulgas, le contestó sin dejar de examinar papeles:

—Pues ha venido usted, señor marqués, sin ser llamado y haría bien en salir por donde entró, que ahora estoy rodeado de ocupaciones que no admiten espera.

—El servicio del rey es antes de todo, señor mío,—repuso Chomito ahuecando la voz,—y sépase Ud. que estoy intelijenciado del negocio. La prueba es que vengo por la mía.

El conde de San Isidro, que sus razones tenía para andar escamado con la política, dejó la pluma y poniéndose en pie, balbuceó:

—No entiendo lo que quiere decirme, señor don Chomo.

—Eso es, hágase Ud. ahora de los del limbo, pero no sabe que tengo muchas agallas. Venga la que el rey me ha mandado, con su correspondiente diploma, y cuente Ud. con mi silencio, y con que yo y los míos haremos todo lo que de nosotros exija para que el Diablo acabe de llevarse á ese pícaro de Bolívar que está con el agua hasta el pescuezo.

—Vamos, señor marqués, usted ha almorzado fuerte y que me aspen si comprendo jota de lo que tan sin són ni tón está ensartando.

—¡Hola! sigue Ud. negativo y contumaz, como si yo no fuese hombre de guardar un secreto! Pues mire Ud. lo que hace, señor mío; porque si no me entrega mi medalla, suelto la lengua y se lleva el Diablo la pipa. Conmigo no se juegue usted ni nadie, y puede que la torta le cueste un pan y que Bolívar lo fusile sin misericordia. ¡Hombre! ¡Estamos frescos! ¡Habráse visto pechuga de la laya!

Y don Chomo salió; viendo lucesitas de rabia, de casa del de San Isidro, dejando á éste metido en un mar de confusiones y con un susto mayúsculo dentro del cuerpo.

El marquesito fué refiriendo á cuantos realistas encontró por el camino (por supuesto recomendándoles el secreto) que, consignado al conde de San Isidro, había enviado Su Magestad el Borbón un cargamento de condecoraciones, y que el zamarro encargado de repartirlas entre los leales, se había propuesto hacer *serrucho* con ellas, traicionando el propósito del monarca.

Con más velocidad que si hubiera venido impreso en la Gaceta de Madrid, corrió la especie entre los partidarios de España, y la casa del conde de San Isidro fué un jubileo de entradas y salidas de hombres, y hasta de mujeres, que iban á reclamarle la medalla, pues estaban segurísimos de no haber sido olvidados por D. Fernando VII el Deseado, en la distribución de sus reales mercedes.

El mal aventurado conde, que, sin saber como, se encontraba en un laberinto peligroso, sólo pudo escapar de los pedigüeños y del conflicto que preveía, refujiándose en una hacienda á cinco leguas de Lima.

Coincidió su repentina ausencia con la fausta noticia de la gran victoria alcanzada por el ejército independiente en Ayacucho, y algunos de los afanosos antes por la medalla, se volvieron al sol naciente, y para congraciarse con el Libertador, le denunciaron que el de San Isidro poseía los hilos de un plan diabólico que si á tiempo no se destruía, pondría infaliblemente, á la república al borde de un abismo.

A ser menos circunspecto Bolívar habrían ido á chirona todos los acusados, como cómplices en el nefando y misterioso proyecto. Por fortuna, el Libertador era hombre de no asustarse con duendes ni musarañas, y fué tan sagaz y hábilmente desenredando la madeja que, á la postre, llegó á sacar en limpio que el origen de todo el caramillo estaba en la *candorosidad* del marqués de Santa Sofía del Real Secreto y barón de Bobaliche, quien de una hormiga hizo un elefante.

Desde entonces siempre que le hablaban á Bolívar de maquinaciones contra el gobierno, contestaba sonriendo:

—¡La pin ...pinela! ¿Si será esto como la revolución de la medallita?

Ricardo Palma.

GACETILLAS.

Huehuetenango.— Los jóvenes don Pedro Castillo C. y don Adolfo López R., han emprendido la publicación de un periódico con el título de "El Nacional".

—No sólo en España hay inundaciones, pues según dice "El Occidental", está amenazado de una inundación el pueblo de San Sebastián;

"A fines del mes pasado, uno de los arroyos, afluentes del río grande de dicha población, arrastró tanto lodo que interrumpió la corriente del río principal, el que desbordándose por el lado Sur de su margen, formó una laguna como de ochocientas varas de diámetro al Oriente de la población. El agua por fin se abrió paso, y en su curso arrastró casas y muchas siembras, formando en su paso grandes pantanos que han hecho peligroso y hasta imposible el tránsito por los caminos que de allí salen. Se ha dispuesto la traslación del pueblo al lugar denominado "Ixquizal", en donde quedará muy bien situado y sin ningún peligro."

—Va á procederse al enlozado de la plaza principal, empedrado de las calles que lo necesitan, y á reparar las que están deterioradas.

—Entre las medidas dictadas por el Jefe Político en su visita á los pueblos de Occidente están el aumento de $ 5 á los sueldos de los maestros de escuela, y la orden á las Juntas Locales para que hagan concurrir á los establecimientos de enseñanza, el número de alumnos que arroja el censo.

—Ocurrió en Chiantla un derrumbamiento que dió muerte á un individuo y maltrató bastante á otro.

—El parque "Unión" permanece á oscuras en las noches de retreta.

—Luciano R., José, Manuel y Luis B. Monzón, han formado una sociedad colectiva bajo la razón de "Luciano R. Monzón é hijos", que se ocupará de la agricultura de preferencia.

Una bola como otra cualquiera de las tantas que diariamente circulan en la prensa americana, es la que encontramos en un periódico de Méjico, *El Correo de la Tarde*. Dice así:

"Parece que Guatemala cansada de estar recibiendo el sol en la coronilla, ha decidido arrimarse á buen árbol; pero ha hecho cuentas alegres, pues si ella quiere hacerse hija ó hermana de los Estados Unidos, éstos no la quieren por pariente. El *Times Democrat* la emprende á consejos con los guatemaltecos y termina así su sermón: Los guatemaltecos que han pensado en hacerse compatriotas nuestros, habrán tenido acaso los mejores propósitos, pero deben abandonar la idea cuya propaganda están haciendo. Ellos pueden conseguir cuanto quieran en el terreno de la paz y el orden, con adoptar solamente las ideas y los principios norteamericanos y librarse de revoluciones y tiranuelos que convierten el sistema republicano en mofa allí. El pueblo de los Estados Unidos está empeñado en tantos problemas importantes, cuantos puede resolver sin necesidad de calentarse la cabeza con la política interior de Guatemala".

Pues sepa el colega mejicano y con él todos los que piensan de la misma manera, que esa estupenda noticia es la primera que tenemos sobre el particular. Guatemala en lo que menos piensa y creemos que jamás lo habrá pensado, es en anexarse á los Estados Unidos. Pero no nos extrañan estas grillas, porque en Méjico, en tratándose de Guatemala, siempre es vista con malos ojos, principalmente por los que tienen en sus manos la prensa.

Noticias como la que dejamos apuntada, servirá para embaucar á cándidos, pero nunca como punto

de part'da para emitir juicios serenos é imparciales.

Cincuenta y nueve hombres y seis mujeres, entraron el lunes anterior á las cuatro secciones de Policía. Veintiocho de los primeros eran vagos recogidos en las fondas y cantinas.

Entre los adornos naturales ficicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es más sensible, que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más trágica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poco favorecida en sus facciones por el cincel de la naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Gran escándalo formó antier un individuo de apellido González, en la 6ª Avenida Norte, dándole golpes á un tal Perdomo. Habiendo ocurrido un agente de policía, se resistió á pasar á la sección; pero quieras que no, tuvo que ser conducido y ya estará empezando á pacificarse.

Una aclaración.—Con referencia al suelto de gacetilla que á pareció en el número de ayer de este "Diario" sobre que la Policía amenazaba con echar mano á los muchachos expendedores de periódicos, el Director de Policía nos suplica que hagamos la siguiente aclaración:

Fundándose la Dirección General de Instrucción Pública en las quejas repetidas de los maestros de escuela, de la escasa concurrencia que se nota en los establecimientos de su cargo, y habiendo dicha concurrencia disminuido sensiblemente en estos últimos meses en que los examenes de fin de año se aproximan; la citada Dirección General en una nota al Jefe de la Policía hizo ver esta falta, y le excitó para que los agentes del orden hicieran efectiva la asistencia á las escuelas.

Esta es la razón de que los polizontes echaran mano de cuanto chico encontraran vagando en las calles, y en este número están comprendidos los vendedores de periódicos.

Conste, pues, que no hay tal prevención y que de lo que se trata es de dar cumplimiento á una ley.

Repasto.—Buena dehesa se formaría en la plazuela de la Iglesia de Recolección. Bastaba un cerquito, y ya podría echarse una buena partida de ganado, que saldría gordísima con el zacate que *crece libre y fecundo*, como decía la leyenda del escudo de Centro América, en el tiempo de la Unión.

Iguales ventajas ofrece también la plazuela de San Sebastián.

Velada.—El sábado 3 del corriente se verificará la que ha organizado la Municipalidad de esta ciudad, con el objeto de premiar á los que concurrieron á la Exposición artística industrial, celebrada el 15 del corriente.

Telegramas rezagados en la Oficina Central.—Para Bonifacio J. Guillén, de Comitán; David Sierra, Cobán; Carlos Mejía, Cuilapa; Fidel Soria, San Cristóbal; Cruz de la Cerda, Retalhuleu; Jesús Arreola, Sumpango.

Teatro — La función anunciada para la noche de ayer tuvo que suspenderse, á consecuencia de la lluvia. Probablemente la darán hoy, si el tiempo lo permite.

"La Escuela de Derecho"—Se ha suspendido la publicación de esta Revista semanal, que era órgano de la Facultad de Derecho y Notariado del Centro. El Gobierno ha creído conveniente dictar esta medida, á fin de que los fondos de la Tesorería de las Facultades se destinen al pago de los sueldos retrazados de los profesores.

La "Escuela de Derecho" ha sido un periódico doctrinario escrito con recto criterio y talento. En materia de inserciones las ha tenido buenas y al propósito para los fines que se proponía conseguir dicha publicación.

La muerte de cualquier periódico es digna de sentirse y más cuando son de utilidad para las letras y la ciencia, como lo fué "La Escuela de Derecho."

Hoyos y más hoyos.—En la 4ª y 5ª Calle Poniente, está rota la atargea en muchos puntos. Con el agua se ensanchan cada día más los hoyos con grave riesgo de los que transitan á caballo y en carruaje, particularmente durante la noche. Sería de desearse que se prestara atención á este respecto por quien corresponde.

Por el último vapor han llegado á esta república y á la fecha se encuentran en esta ciudad doña Hercilia de Aparicio é hija. Que sean bien venidas.

Han contraído matrimonio el Lc. don Manuel Zeceña con la señorita Piedad Molina, don Vicente Sandoval con la señorita Virginia Méndez y don Manuel Soto B. con la señorita Bernabela Méndez.

"La Tuna".—La estudiantina de este nombre ha reanudado sus tareas, y dentro de poco podrá dar conciertos. Nos alegramos.

Incomunicados han estado hoy hasta las 10 a. m. los pasajeros del vapor "San Juan" con el puerto de San José á consecuencia de que el mar estaba tan agitado que el vapor tuvo que salir mar afuera del lugar del fondeadero. Si así ha continuado durante el día, no podrán desembarcar hoy los pasajeros.

¡Ladrones! gritó la dueña de la casa número 25 de la 11 Av. Norte, al oír antenoche como á las nueve, muchos ruidos en el interior, pero se registró la casa y sus contornos y no se encontró á nadie.

Don Salvador Salazar salió por orden gubernativa, hace poco de este país, sin que el público supiera la causa de extrañamiento; hoy nos dice persona que puede saberlo que por el próximo vapor del Sur llegará á esta República. El Sr. Salazar había hecho venir una buena cantidad de mercaderías y se preparaba para establecer una tienda de comercio; y al permitírsele regresar á Guatemala podrá salvar sus intereses, que de otra manera habrían sufrido notable menoscabo.

Concierto militar que se efectuará mañana á las 7 p. m.

–PROGRAMA–

1º—"Paso Doble," por O. Fetrás.
2º—"Paráfrasis" para Pistón, por Morgan.
3º—"Aída," fantasía, por Aberle.
3º—"Intimidades," valses, por V. M. Figueroa.

I. Rodríguez.

Un Barrera quiso barrerle los bolsillos á un tal Guzmán; pero sólo le encontró un reloj de plata. A falta de otra cosa se conformó con esto; pero á poco rato tuvo que devolverlo, de orden de la Policía.

Muestras de aprecio y numerosas recibió ayer el Dr. don Miguel Velasco y Velasco, con motivo de ser el día de su Santo. Visitas personales, saludos por medio de tarjetas y obsequios variadísimos, desde elegantes ramilletes de flores hasta prendas de buen gusto y de valor. Bien merecidas son estas pruebas de aprecio que le da la sociedad guatemalteca al notable facultativo y cumplido caballero.

Renta de Licores y Ramos Estancados.—Según datos publicados por el Director don Feliciano García, las rentas, de enero á junio del corriente año, han tenido una alza de $260,182-48 comparado con el producto en los mismos meses del año pasado.

Esto prueba los buenos manejos de los empleados.

Así como por el hilo se saca el ovillo, por una albarda averiguó un señor Guzmán el paradero de dos mulas que se le perdieron hace veintidos días. Vió la albarda con que estaba ensillada una de ellas, en poder de un tal Ballesteros y por este medio sigue la cola á sus semovientes.

En el ramal del Ferrocarril Central que va para Santa Lucía Cotzumalguapa se han construido tres millas. El campamento de los ingenieros está situado á siete millas más adelante; estos señores hacen los estudios necesarios para la terminación de aquella línea, ayudando eficazmente en los trabajos respectivos Mr. Post, tan conocedor y práctico como activo en lo que se refiere á la construcción de vías férreas. Ojalá pronto termine esta obra que será de mucha importancia para la población de Santa Lucía y las que están inmediatas á ella.

Un macho prieto fué recogido antenoche vagando por las calles y se halla actualmente atado al poste de la 4ª Sección. Puede pasar su dueño á recogerlo.

Nacimientos del día 29.—Micaeta Castellanos, María Luisa Dolores Raquel Felice. Rosaura Zepeda, Ester Alvarez, Wenceslao Samayoa, Julio Roque Garrido, Miguel Flores, Miguel Morales, Wenceslao Guillermo, Miguel Cruz.

Defunciones del día 29.—Damián Peña, de 16 horas, inanición; Joaquina Ortíz, de 4 años, indigestión; Cristina Ortega, de 3 años, id.; Félix Monterroso, de 3 meses, bronquitis; Olalla Fagüit, de 4 meses, tos ferina; Josefa M. García, de 21 años, pulmonía; Juan González, de 36 años, pneumonía; Alejandra Corado, de 14 años, fiebre; Nicolás Bautista, de 10 meses, id.; Vicenta Tobar, de 80 años, vejez; Jerónimo Pérez, de 2 meses, fiebre; Wenceslao Guillermo, de 6 horas, inanición; Luis Muralles, de 11 meses, disentería.

Tres valientes dieron de palos á un pobre indio llamado Francisco Barán y le hicieron una rotura en la cabeza, amén de varios cardenales en diferentes partes del cuerpo. Fueron llevados á la 1ª Sección de Policía.

Los temblores de tierra de El Salvador.—Parece que la naturaleza hubiera tenido saña con las iglesias. Véase lo que comunica al Obispo Pérez el cura párroco de Sonsonate:

"Todo el día de ayer quise ponerle un telegrama; pero la oficina contestó que no había línea, hoy me valgo de este correo, para informarle acerca de los estragos que ocasionó el terremoto del 8 á la iglesia parroquial. Arrojó á mucha distancia la cruz de la cúpula de hierro y partió á esta por el lado de Oriente. Desquició cuatro arcos de la nave central en sus respectivas claves y abrió de arriba á abajo en sus dos costados el bautisterio nuevo, cuya cúpula se acababa de cerrar el sábado anterior. Rompió un vernezal de la nave del lado del Sur, y arruinó la cornisa de la pared principal. Arrancó lo estrillado á una columna del pórtico y cuarteó las dos torres.

"En San Antonio partió por medio la portada, incluyendo el coro, que le hizo arrojar para arriba la clave toda.

"Desprendió la linterna de la cúpula principal y arrojó, hecha pedazos, una cruz lateral.

"El medio cañón le inició una rajadura de la esquina S. O. al N. E. Hay otros desperfectos de menos importancia.

"El convento de San Agustín fué cuarteado todo, desentejado en parte y caído el repello en muchos lugares de salones y corredores."

"El Católico" de San Salvador, que es muy buena fuente para noticias de esta clase, agrega que en los mismos ó semejantes términos han informado respecto de los daños que han sufrido los templos de Coatepeque, Huizúcar, Armenia, San José Villanueva, Izalco, San Pedro Nonualco, Analquito, Belén, y de otras poblaciones. Es notable que las casas del Señor y las de los párrocos hayan sufrido daños de consideración; pero ya los fieles pondrán mano á la obra y las repararán.

De un árbol de guayabo se cayó Juan García Valle y sufrió una gran rotura en el antebrazo izquierdo. Fué llevado al Hospital General para su curación.

Una balija de cuero que contenía sesenta pesos en plata y varios papeles y fotografías le fué extraída antier á Mr. L. S. Scott de su habitación situada en la 3ª Avenida Sur número 20. Se han tomado las medidas necesarias para averiguar el paradero de los objetos hurtados.

NOTICIAS OFICIALES.

Secretaría de Gobernación y Justicia.—Sección de Tierras.—Previo el pago del precio, se mandó á extender la correspondiente escritura de propiedad al señor don Pedro Zamora, de un lote de terreno en el distrito municipal de San Pedro las Huertas en el departamento de Sacatepéquez.

—En pública subasta se han mandado enajenar varios lotes de terreno existentes en diversos puntos de la República.

Secretaría de Instrucción Pública.—Se acordó que cese la publicación del periódico "La Escuela de Derecho".

TELEGRAMAS.

San José, Sbre. 30.—Ayer á las 6 y 30 p. m. fondeó el vapor "San Juan" procedente de Panamá, trayendo, 1,552 bultos mercaderías, 8 sacos y 4 paquetes correspondencia y á los pasajeros: S. Bellano, A. E. Bonce, F. Polanco, E. Bruandet, P. Badillo, G. Villar, P. Bravo, M. R. Ogarrio y M. Rumayen, de Panamá; A. Biada, F. Antillón, Srita. Rinoca y P. Ortiz, de Puntarenas; A. Aguilar, L. A. Flores, J. B. Carrera, J. Torres, G. Ortiz, C. Morales y L. Zuñita, de Corinto; C. Castilla y Dr. A. W. Parsons y H. Nacar, de La Libertad; D. Call, Dr. H. Prowe, E. González, J. Schoemberg y S. Rosales, de Acajutla.

REMITIDOS.

Sololá, septiembre 22 de 1891.

Señor Redactor del "Diario de Centro América".

Guatemala.

Muy señor mío:

Ruego á Ud. se sirva dar publicidad en su periódico, al siguiente remitido.

Creo llegada la hora de contestar á los injustos ataques que en algunos periódicos se me han dirigido, en mi calidad de Juez de 1ª Instancia y Auditor de Guerra de este departamento, con motivo de las diligencias que instruí sobre averiguar la muerte de don Glicerio de León, acaecida el 10 de junio recién pasado.

El joven de León fué muy apreciado por esta sociedad: su esmerada educación, su clara inteligencia y su dedicación al trabajo, fueron las cualidades que más lo distinguieron. Yo soy el primero en lamentar como el que más tan irreparable pérdida.

No sé ni quiero saber quién es el autor de las publicaciones á que me he referido, porque desde luego considero que tal bajeza no es digna sino de algún vicioso, mal entretenido y que nunca ha sabido lo que es dignidad. Cualquier hombre honrado que tenga dos dedos de frente, no lo hace, porque es muy notorio que hasta ahora no tengo la más pequeña mancha en mi conducta particular y de empleado público.

Ya me canso de oir que los parientes de don Glicerio son los reptiles que se han arrastrado por lodazal tan inmundo, y que en el Quiché existe una sabandija infame que se mezcla en este asunto; pero me es imposible creerlo, porque *al fin tinterillos*, no se les debe ocultar cuál es la manera de justificar un crímen. Yo les concedo, por los vínculos de sangre, algo de lo que hizo tan apreciable á su infortunado deudo.

La gente sensata de aquí, lo mismo que las ejecutorias que tengo el gusto de copiar á continuación, son mi mejor defensa ante el público guatemalteco, y, particularmente, ante los vecinos de mi jurisdicción.

"Jesús F. Sáenz, Secretario de la Sala 4ª de la Corte de Apelaciones,

Certifica tener á la vista para el efecto la resolución que dice: "Sala 4ª de la Corte de Apelaciones: Quezaltenango, julio diez de mil ochocientos noventa y uno.—Vista la queja formulada por Manuel J. de León contra el Juez departamental de Sololá Lic. don Valentín Fernández Rosa por los procedimientos que éste emplea para averiguar la causa de la muerte de Glicerio de León, hijo del quejoso.—Visto así mismo el informe del expresado Juez; y considerando: que las razones aducidas en dicho informe convencen plenamente que no ha habido motivo para ocurrir en queja contra el indicado funcionario.—Por tanto, la Sala 4ª de la Corte de Apelaciones procediendo sumariamente conforme lo previene el artículo cuarenta y siete de la Ley Orgánica y Reglamentaria del Poder Judicial, declara no haber lugar á dictar providencia contra el actual Juez de 1ª Instancia del Departamento de Sololá. Hágase saber y comuníquese en la forma oficial acostumbrada.—Samayoa, Fuentes, Acabal, Jesús F. Sáenz.—Se dictó por unanimidad.—Doy fé, Sáenz.—Y para remitirla al Juez de Sololá, extiendo la presente en Quezaltenango, á diez y siete de julio de mil ochocientos noventa y uno.—Sello.—Sala 4ª de la Corte de Justicia.—República de Guatemala."

"Jesús F. Sáenz, Secretario de la Sala 4ª de la Corte de Apelaciones,

Certifico: que para este efecto tengo á la vista el auto que dice: Sala 4ª de la Corte de Apelaciones: Quezaltenango, agosto trece de mil ochocientos noventa y uno.—Por consulta y con la sumaria instruida se ha examinado el auto asesorado de veintinueve del pasado julio, en que la Comandancia de Armas de Sololá manda sobreseer definitivamente en las diligencias instruidas con el objeto de averiguar la muerte de Glicerio de León.—Resultando: que por haberse sindicado al miliciano Juan M. Letona se comenzó á instruir la presente causa, la que en la actualidad está agotada por haberse recatado todos los datos procedentes, apareciendo de ellos que las sospechas que en un principio existían contra Letona han quedado del todo desvanecidas en virtud de la confesión del occiso quien dijo haberse inferido él sólo la herida que se le reconoció.—Considerando: que que bajo tales conceptos la suspensión definitiva decretada en primera Instancia obedece á las prescripciones legales de los artículos quinientos once inciso tercero, quinientos trece y quinientos catorce del Código Militar segunda parte.—Por tanto: la Sala 4ª de la Corte de Apelaciones *aprueba* la resolución consultada de que se ha hecho mérito.—Notifíquese y devuélvase la causa con certificación.—Samayoa, Fuentes, Calderón, Jesús F. Sáenz.—Se dictó por unanimidad. Doy fé, Sáenz.—Cumpliendo con lo mandado extiendo la presente en Quezaltenango á veinticinco de agosto de mil ochocientos noventa y uno.—Jesús F. Sáenz.—Sello.—Sala 4ª de la Corte de Justicia.—República de Guatemala."

Soy de Ud. atto. S. S.

V. Fernández Rosa.

A LOS FIRMANTES

del comunicado subscrito por "Unos Profesores."

Sin pretensiones de ningún género sino más bien reconocedores de nuestros escasos conocimientos en el arte de la música, venimos hoy á contestar el comunicado firmado "Unos profesores" y que registra en el número 73 de "La República," del 25 del corriente.

Nada diremos respecto los disparatados ataques que lanzan los remitentes á nuestro respetado maestro y digno Director del Conservatorio Nacional don Leopoldo Cantilena, porque siendo vastante conocidos por el público sus revelantes méritos como artista ó como caballero, son del todo impotentes "Unos Profesores" (que aunque no tienen el valor de estampar sus nombres al pie de de sus cínicos renglones, todo el mundo sabe á que laya de gente pertenecen); para que logren empañar la buena y merecida reputación de quien con hechos y no con vanos alardes de ciencia infusa como ellos, ha logrado darse en la sociedad honroso nombre.

En cuanto á nosotros no se crea que pretendemos entrar en polémica, por la prensa, con escritores anónimos; lo que decimos á "Unos Profesores" si es que en ellos existen sentimientos de honor y de dignidad es, que aunque principiantes, y como ya lo dijimos, reconocedores de nuestros escasos conocimientos en el arte musical, sí nos encontramos capaces de competir en conocimientos y ejecución de nuestros instrumentos con "Unos profesores", aunque entre ellos se columbra desde luego al *grande hombre* cuya *originalidad* como *compositor* es de todos conocida. Al efecto retamos á los firmantes del comunicado que nos ocupa, para que, si no creen degradarse poniéndose á competir con tres principiantes, se sirvan aceptar la invitación que tenemos el gusto de hacerles, á efecto que en concurso público en el Teatro Nacional puedan apreciarse las aptitudes de "Unos Profesores" y tres principiantes que tienen el gusto de ponerse á sus ordenes.

Guatemala, 30 de septiembre de 1891.

Pedro Bracamonte G. Francisco Gutiérrez, Tomás Morales.

ETERNA GRATITUD

Debo á las personas que tan dignamente acompañaron á mi familia en la enfermedad y muerte de mi querido hermano Salvador D. Carrillo acaecida durante mi ausencia por el extranjero.

Como me sería imposible hacerlo personalmente á tantísimas personas que tuvieron esa bondad, me valgo de estas líneas para darles mis más expresivos agradecimientos y aunque mi lenguaje no es capaz de espresar mi reconocimiento hago votos porque el Todo Poderoso premie un acto de honor conque han aliviado mi apesarado corazón al tener esa triste noticia á mi regreso.

Teniendo al mismo tiempo la honra de ofrecerme como más obligado atento S. S. Q. B. L. M. de U. U.

Juan Dávila Carrillo.

Guatemala, 29 de septiembre de 1891.

Guatemala, Sbre. 20 de 1891.

El Padre Figueredo suplica á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de su hermana Josefa que falleció repentinamente el 20 del corriente.

4–4 *Pedro Figueredo.*

EXPOSICION UNIVERSAL

EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS ha invitado á todas las Naciones del mundo á que tomen parte en la celebración del CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, cuyo aniversario debe celebrarse CON LA Exposición Universal de Columbia, en Chicago, Estados Unidos de América.



UN LUGAR MUY APARENTE ha sido destinado para la exhibición de los recursos é industrias americanos.

EL DEPARTAMENTO LATINO-AMERICANO

ha sido organizado bajo la dirección del señor William E. Curtis, en la Cartera de Estado de Washington, Estados Unidos de América; y el Teniente George P. Scriven del Ejército de los Estados Unidos ha sido nombrado comisionado para Guatemala.

En esta República, han sido nombrados comisionados Especiales el Doctor don Gustavo E. Guzmán, don León H. Rosenthal y don Ignacio Solís.

La oficina de la Comisión guatemalteca se encuentra establecida en el edificio que ocupa el Telégrafo Nacional en la Sala de Comisiones de la Asamblea Legislativa.

2 ps. 16

PALACIO DE CRISTAL

ACABA DE RECIBIRSE UN VARIADO SURTIDO DE

ARAÑAS de 8 á 50 Luces CANDELABROS de 2 á 12 Luces

Lomismo que muchos TREMOLES Y CONSOLAS á precios verdaderamente reducidos, donde

A. ABRAHAMSON.

15—4 al ESQUINA FRENTE AL SAGRARIO Y OPUESTA AL MERCADO

HIELO A DOMICILIO

Habiéndonos traspasado el señor Hernández su negocio de hielo, hemos decidido expenderlo á domicilio para mayor comodidad de los consumidores. El hielo está fabricado con el agua del mejor manantial de Escuintla y es el más claro que se vende en Guatemala.

Los que deseen favorecernos aprovechando las comodidades que ofrece la nueva empresa, pueden enviarnos sus ordenes para obtener el hielo á domicilio, sin ningún gravámen ni gastos extra.

Compañia de Hielo de Guatemala. 8.ª Av. Sur número 17. Junto al "Hotel Iberia."

24—9

AVISO OFICIAL.

En los almacenes de la Aduana de Izabal se encuentran depositados, hace más de seis meses, doscientos noventa y siete bultos de mercaderías extranjeras, cuyas marcas y números son los siguientes:

MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO	MARCAS	NÚMEROS	BULTOS	CONTENIDO
					Vienen..	100	bultos.
				P. P.	539 al 546, 549 al 559, 561 al 565, 567 al 570.	28	fósforos.
P. P.	469 500, 505 al 514, 605, 606, 625, 699, 718, 731, 734 al 738, 742 al 744, 747 al 753, 757, 777, 851 al 856, 859.	42	algodones.	P. P. / F. C.	13, 16, 20, 22, 27, 35 al 38, 40 al 41.	11	cristalería.
				P. P. / F. C.	19, 24, 26, 31, 32, 34, 39, 42.	8	sal epscn.
P. P.	3, 241, 442.	3	maquinaria.	P. P. / C.	5 al 14.	10	cristalería.
P. P.	781, 857, 858, 57 al 60, 21, 25.	9	mercaderías.	B. J. 4 S.	9, 27, 36, 38, 56, 68, 81.	7	mercaderías.
P. P.	602, 624, 627, 628 592.	5	ferretería.	B J. 5 S.	1, 37, 37, 50, 69.	5	,,
P. P.	62, 66,	2	aceites.	F. O.	5, 6, 36, 37.	4	cristalería.
P. P.	90, 92, 94 al 96, 98, 475, 790 796 al 798, 800, 801, 804, 806.	15	cerveza.	F. O.	156 al 158.	3	algodones.
P. P.	Sin Nº	2	fósforos.	F. O.	33, 35.	2	fósforos.
				L. B.	1 al 6.	6	licores.
P. P.	148, 370, 375, 379 381, 382, 395, 521 al 525, 527 al 531 533 al 537.	22	,,	M. R. & C.		103	mercaderías.
	Pasan...	100	bultos.		Total...	297	bultos.

Y se pone en conocimiento de los interesados para que dentro del término de quince días ocurran á extraer dichos bultos de aquellos almacenes, en la inteligencia de que, de no verificarlo, se procederá conforme lo prevenido en el artículo 845 del Código Fiscal.

Dirección General de Aduanas y Contribuciones: Guatemala, 23 de Septiembre de 1891.

El Secretario,

F. VIDES.

3

BANCO INTERNACIONAL de GUATEMALA

Capital autorizado y suscrito..................		**$ 1.500,000**
Capital pagado..................	**$ 1.050,000**	
Fondo de reserva..............	**565,000**	
Fondo para dividendos..........	**155,800**	
	1.770,800	

Tipo del descuento, 12 °/o anual.
Tipo del interés por depósitos á 3 y 6 meses. 6 °/o anual.

Guatemala, 15 de julio 1891.

DIRECCION:

Francisco Camacho. S. Mac Nider. Antonio de Aguirre.
R. H. Martin,—Gerente.

Quitamanchas Parisién

Mi taller quedará abierto al público desde el 1.º de octubre en la 9a. Calle Oriente núm. 22.

Me encargo de la limpieza de toda clase de prendas de vestir, sean de señoras ó caballeros como: vestidos, batas, matinés, enaguas, camisetas, calzoncillos, medias, corbatas, sobretodos, chales, pañolones, abrigos etc. etc., sean de seda, lana ú algodón; también limpio alfombras, carpetas, cobertores, cortinas etc. etc.

Todo por procedimientos químicos que en nada alteran las propiedades higiénicas, colores, ni suavidad de los géneros.

¡Grande especialidad en la limpiza de guantes de todas clases!

9a. Calle Oriente número 22. 24—3

Realización de cedro

á precios últimamente reduducidos, encontrarán en el

ALMACEN DE VITERI. 15-2

AVISO

En la Galería Fotografica *El Iris* situada en la 5ª Av. Norte núm 5 encontrarán siempre las personas de buen gusto y los amigos de reproducir su imagen con fidelidad, la satisfación completa de sus deseos; pues no solo está el establecimiento bajo la dirección de competente artista, sino que se cuenta con materiales escojidos, prontitud para entregar las obras, trabajo esmeradísimo y precios que no admiten competencia. Especialidad en retratos instantáneos, de niños, etc. 9

VINO
BI-DIGESTIVO DE
CHASSAING
DIGESTIONES DIFICILES
MALES DEL ESTÓMAGO
PÉRDIDA DEL APETITO,
DE LAS FUERZAS, etc.
PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

NEURALGIAS Jaquecas, Calambres del estómago
y todos los afectos nerviosos se curan con el uso de las
PILDORAS ANTINEURÁLGICAS
del Doctor CRONIER
Paris, Farmacia ROBIQUET, 23, calle de la Monnaie.
Depositarios en Guatemala: YSAAC SIERRA y Cª

Importantísimo

Pídanse materiales de construcción tales como adove, terrón, arena etc. etc., á cuyos pedidos daré pronto cumplimiento. Hago contratas á precios muy reducidos.

Esquina opuesta al jardín de las Beatas número 13. Panadería Centroamericana.

24—5 P. P. Valdès.

CAFE.

El famoso de Cobán cuyo aroma y esquisito gusto no tiene rival

se vende al menudeo

en el número 4 de la calle de Matamoros.

Guatemala, Stbre. 28 de 1891.

3

Aviso al público

Habiendo vuelto á establecer en la Antigua Guatemala, mi obrador de Maquinaria, me haré cargo de atender los trabajos que tengan á bien encomendárseme en las fincas.

24—21 **Ernesto Anderson.**

DR. E. GONZALEZ DIAZ DE MILAN

MEDICO CIRUJANO

OCULISTA,

que se dedica única y exclusivamente al tratamiento y curación de todas las enfermedades de los ojos.

Operaciones de catarata, pupila artificial, estrabismo, etc, etc.

GUATEMALA.

GRAN HOTEL

¡Regalada!

Por veinticuatro mil pesos, se vende una finca de cafe, y caña de azúcar ubicada en jurisdicción de Gualan, Departamento de Zacapa.

Comisionado.

24—10 *F. Riveiro.*

DR. G. W. COOL.

Ha regresado de San Francisco California, y ha vuelto á encargarse de la dirección de su oficina dental, situada en la 6ª Avenida Sur número 23.

Ha visitado y estudiado en los primeros establecimientos dentales de California, quedando al corriente de los modernos procedimientos y sistemas; de modo que puede ofrecer á sus clientes un servicio tan satisfactorio, como no lo ha habido antes de ahora. 68

¡¡Positiva Lotería!!

Por el módico precio de 250,000 pesos, vendo dos fincas de café ubicadas en Cobán. Entenderse en aquella ciudad con don José Lino Cordón, y en esta capital con el Licenciado

24-13 *F. Riveiro.*

SE VENDE

Una finca de café, con buena casa de habitación y que produce de 300 á 500 quintales de café en pergamino.

En esta oficina se dará informes. 24—12

BANCO DE OCCIDENTE

SUCURSAL GUATEMALA

Intereses sobre depósitos á la vista, el 3 por ciento anual.

Intereses sobre depósitos á 6 meses plazo, el 6 por ciento anual.

COMPRA Y VENTA DE GIROS

Carlos Teppe,

86 GERENTE DE LA SUCURSAL GUATEMALA.

P. M. S. S. Co.

Según nuevo aviso de la Agencia General en Panamá, el pago de fletes y pasages se admitirá en plata del país al cuarenticinco por ciento de aumento sobre oro americano desde el 1.º de octubre en adelante.

Hockmeyer & Co.
AGENTES.

3—2

Rusia y Francia.

En la casa núm. 26 de la 4.ª calle Poniente se necesitan operarios de mármol, garantizándoles el pago diario de tres á cuatro pesos según su actividad é inteligencia y tres reales por cada hora de velada.

3—2 Guatemala, Stbre. 28 de 1891.

PERFUMERIA FINA

El especial cuidado que ha tenido nuestra casa desde su fundación en escoger la **Perfumeria más Fina y Selecta** que sale de las mejores fábricas de Europa nos evita de anunciarla.

Es bien sabido entre las personas de buen gusto, que los **Perfumes mas finos, mas de moda** y los de **mas fama** de **Paris, Londres y Nueva-York**, se encuentran siempre en la

UNION FARMACÉUTICA

Y. SIERRA y Cía, *Propietarios.*

RELOJERÍA Y JOYERÍA DEL INSTITUTO

Esquina Instituto Nacional * * * * * * * * * * Esquina Instituto Nacional

BRILLANTES Y ALHAJAS FINAS
CRONOMETROS
REPETICIONES
LA MAISONNETTE



ANEROIDES
DECAMETROS
CAJAS de música
CRONOGRAFOS
LA MAISONNETTE

FABRICACION Y COMPOSICION DE RELOJES Y ALHAJAS.

Relojes de Niquel Remontoir desde cuatro pesos.

RELOJES DE PLATA LEGITIMA, ANCORA, DESDE

Relojes garantizados por su precisión y solidez de la fábrica LA MAISONNETTE, en Suiza.

Tell Juan Richard, agente en Guatemala.

MEDALLA DE HONOR — DIPLOMA DE HONOR

El ACEITE CHEVRIER desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsamica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.

El ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Cansancio.

DEPOSITO general en PARIS
21, rue du Faubg Montmartre, 21

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
BLANCO, RUBIO Y FERRUGINOSO AL ALQUITRAN
de CHEVRIER, Paris

Ordenado por todas las Celebridades Médicas de Francia y Europa contra las ENFERMEDADES DEL PECHO, AFECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO

Vino de Coca

Depositos en todas las PRINCIPALES BOTICAS de las Américas.

Tip. La Union.